PUBLICACIONES

DE LA INSTITUCIÓN
TELLO TÉLLEZ DE MENESES

[PITTM]

PALENCIA 2016 NÚMERO 87

La revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (PITTM) es el órgano de expresión de la Academia, en la que se publican estudios de investigación sobre diversos aspectos de la historia y la cultura palentinas, realizados por los académicos, y aquellos otros que juzgue oportuno su Consejo de Redacción. Fue creada simultáneamente con la propia Institución, en el año 1949, viendo la luz su primer número ese mismo año. Actualmente su periodicidad es anual.

Edición, Redacción e Intercambio
Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes
Centro Cultural Provincial. Plaza de Abilio Calderón s/n. 34001 Palencia
tellotellez@tellotellez.com
www.tellotellez.com

Director:
D. Marcelino García Velasco

Secretario:
D. Rafael Martínez González

Consejo de Redacción:
D. Marcelino García Velasco
D. Manuel Revuelta González
D. Rafael Martínez González

© Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes
© De los textos: sus autores

Depósito Legal: P-3/1958
I.S.S.N.: 0210-7317

Imprime:
Gráficas Zamart S.L.
C/ Italia, 51 p-141 - 8. 34004 Palencia

Edición patrocinada por:

FUNDACIÓN GRUPO SIRO

Sumario
87/2016

7 Pablo García Colmenares.- *Historia de la marginación y desigualdad en el trabajo de las mujeres en la España contemporánea*. Discurso de apertura del curso académico 2015/2016.

37 César Augusto Ayuso Picado.- *El tiempo y más allá del tiempo. Las coplas de Jorge Manrique una vez más.* Discurso de toma de posesión como Académico Numerario.

71 Andrea Herrán Santiago.- *La palabra evocadora de mundos. La traducción de* El Enquiridión *de Erasmo por Alonso Fernández de Madrid, el Arcediano del Alcor.* Discurso de toma de posesión como Académica Numeraria.

105 M.ª Teresa Alario Trigueros.- *La casa en Palencia a lo largo del siglo XIX. De la idea a la realidad.* Discurso de toma de posesión como Académica Numeraria.

Estudios

153 José Luis Barrio Moya.- *Aportaciones a la biografía de don Francisco Villegas, cirujano palentino vallisoletano del convento de las Descalzas Reales de Madrid durante los reinados de Fernando VI y Carlos III.*

163 Francisco Javier de la Cruz Macho.- *"El porvenir palentino". Nueva información y 4 ejemplares desconocidos.*

185 Diego Quijada Álamo.- *"Horizontes abiertos" en los ferrocarriles de Castilla: Trayectoria del Inspector principal de la Renfe, Luis Miguel González (Alar del Rey, 1900 - Palencia, 1972).*

219 Enrique Delgado Huertos.- *Dualidad territorial en la evolución demográfica de la comarca del Cerrato (1991-2015).*

253 Gonzalo Ortega Aragón.- *Palabras y dichos esclarecidos.*

267 Marcelino García Velasco.- *Victorio Macho en Romacador.*

Vida Académica

281 *Necrológica de D. Pedro-Miguel Barreda Marcos.*- Gonzalo Ortega Aragón.

285 *Necrológica de D. Manuel Carrión Gútiez.*- Marcelino García Velasco.

289 *Memoria del curso académico 2015-2016.*- Rafael Martínez. Secretario General.

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 7-36, ISSN 0210-7317

HISTORIA DE LA MARGINACIÓN Y DESIGUALDAD EN EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

Pablo García Colmenares*

Académico Numerario

Resumen: La historia del trabajo de las mujeres es una sucesión de etapas de marginación y desigualdad contra las trabajadoras. Es también la historia de una permanente reivindicación de las mujeres que no han conseguido, todavía, cerrar las diferencias laborales, a pesar del elevado número de leyes y medidas de las instituciones en favor de la igualdad laboral. Hay razones más profundas que son sociales y culturales, como el patriarcado, más difíciles de erradicar.

Palabras clave: Historia del trabajo de las mujeres. Desigualdad y marginación laboral. Patriarcado. Legislación laboral. Políticas de igualdad. Necesidad de un cambio social y cultural.

HISTORY OF THE DISCRIMINATION AND THE INEQUALITY IN WOMEN´S WORK IN THE CONTEMPORARY SPAIN

Abstract: The history of women´s work is a sucession of steps of discrimination and inequality against women workers. It is also, the history of a permanent recognition of the women who haven´t yet managed to close the disputes in the work place, despite the high number of legislation and policies by the institutions in favor of the labour equality between men and women. There are reasons more profound which are social and cultural, as the patriarchy that is more difficult to eradicate.

Key words: History of women´s work. Inequality and discrimination labour. Patriarchy. Labor legislation. Equality policies. The need for social and cultural change.

Todos los datos de las estadísticas laborales de los países europeos y de España confirman, con tozudez, que las diferencias de género entre hombres y mujeres en todos y cada uno de los apartados son desfavorables para las trabajadoras y para las mujeres en general. Desde la brecha salarial, el paro, la idoneidad entre la formación y el cargo ocupado en la empresa, la conciliación laboral, la movilidad y ascenso, la ocupación de cargos directivos y de responsabilidad, etc. etc. Y lo que es más preocupante: las diferencias lejos de reducirse se mantienen en muchos casos, se agrandan en algunos y sólo se reducen, débilmente, en otros.

Lo llamativo de la situación es que no puede achacarse la culpabilidad a las instituciones públicas ya que –a modo de ejemplo– desde 1995 ha habido 7 leyes aprobadas y apoyadas por la ONU y la UE y sólo se han conseguido magros resultados a pesar de las inversiones realizadas, lo que nos lleva a pensar que las razones del fracaso no se combaten sólo con la implementación de nuevas normas y reglamentos, si no con medidas para acabar con la fuerte resistencia de la mentalidad social y laboral tan conservadora que asume y mantiene la brecha salarial, el trabajo precario para las

* Discurso de apertura del Curso Académico 2015/2016 de la ITTM.

Cuadro 1. Brecha salarial por hora y joranda laboral en algunos países de la Unión Europea, 2012.

	Brecha salario tiempo completo	Brecha salario tiempo parcial	Brecha total salario/hora
Bélgica	3,1	8,8	10,0
Dinamarca	16,3	0,1	14,9
Alemania	20,4	11,9	22,4
ESPAÑA	**14,1**	**33,7**	**19,3**
Italia	0,8	12,6	6,7
Letonia	15,7	3,6	13,8
Hungría	21,9	10,4	20,1
Polonia	6,2	13,5	6,4
Portugal	14,6	26,1	14,8
Eslovaquia	20,6	24,4	21,5
Suecia	13,3	7,6	15,9
Reino Unido	15,3	6,7	19,1
Noruega	12,2	5,1	15,1

(FUENTE: Secretaría de Igualdad UGT con datos de Eurostat)

mujeres y el despido por maternidad. Problemas que en 2016 siguen estando sin resolver y que la crisis económica sufrida, estos años, ha agudizado aún más.

No debemos dejar de recordar que la "historia es larga ya", desde el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas de 1966, que en su artículo 7[1] recogía como derecho básico la igualdad salarial, y fue firmado por la mayor parte de los miembros del organismo, entre ellos España. Pero, como decía, todavía en el siglo XXI estas y otras diferencias se mantienen con tal fuerza y generalidad que la Unión Europea ha creado, desde 2007, "El Día europeo de la Igualdad Salarial", que se ha celebrado todos estos años entre finales de febrero y principios de marzo. Y es que las europeas cobran de media un 17% (1995) y un 15% (2005) menos que los hombres según estudios de la UE, y ha vuelto a crecer como recoge el cuadro estadístico.

En caso de España se observa, con preocupación, como supera la media de la Unión Europea, que en 2015 ha aumentado hasta el 24%, tomando como referencia las sumas de los salarios brutos anuales de hombres y mujeres. Y aunque la tasa de actividad femenina había subido en 2014 hasta el 53,7 % frente al 65,8 % de los hombres, se ha debido a la profunda crisis económica sufrida en este país. Las mujeres trabajan menos horas por tener más empleos a tiempo parcial y como un círculo vicioso: a menos horas, menos salario y menos expectativas laborales

Así pues, vemos que las desigualdades no se corrigen fácilmente y que su solución no parece ser sólo un tema de legislación

laboral, sino que parece ser cultural e ideológico tan vigente en las sociedades capitalistas y patriarcales como han sido las europeas y occidentales en general y la española en particular. Eso sí, dejando a un lado las sociedades menos desarrolladas y sin democracia con una fuerte impronta de religiones monoteístas, fuertemente misóginas, donde las mujeres son consideradas apenas personas de tercera categoría en derechos y libertades.

Trataré de demostrar que las diferencias y desigualdades laborales y salariales son históricas y sus explicaciones se pueden rastrear y observar en los últimos siglos. Es por tanto un tema arraigado en la mentalidad colectiva, un tema social y cultural de profundas raíces históricas como se verá. Y así lo recogen las investigaciones recientes que están haciendo una revisión de la historia del trabajo al incluir como herramienta la categoría de género, que muestra que las desigualdades entre hombres y mujeres son construcciones sociales. En las investigaciones se explica en qué forma tiene lugar la producción, la distribución de la renta o el mismo consumo, lo que nos lleva a apreciar y destacar el conflicto económico entre hombres y mujeres en el lugar de trabajo, la familia o el acceso a la formación y los recursos. De ahí la importancia de los análisis históricos como señalan Sarasúa y Gálvez[2], que demuestran que la división del trabajo entre hombres y mujeres no es producto de una "especialización eficiente" como señalaba la Economía de la Familia de los años 60, sino que la división era una construcción histórica. No obstante, para Segura[3] parece que hay un pacto de silencio entre los que se dedican a la Historia al no incluir las investigaciones existentes en este sentido. Los textos recopilados por Borderías y Carrasco[4] presentan métodos para la revisión del trabajo en la España contemporánea, ya que desde los años setenta en la historiografía internacional el concepto de trabajo ha dejado de estar restringido al asalariado para referirse también al doméstico, pero sobre todo para desentrañar que la marginación de la mano de obra femenina en la historia contemporánea no es fruto, sólo, de la lógica explotadora del capital, sino del patriarcado dominante que las margina del mercado.

La industrialización del siglo XIX agudizó las diferencias en contra de las mujeres, pero no fue el capitalismo el que impidió a las mujeres aprovechar sus oportunidades, si no el control ejercido por los hombres apartándolas del disfrute de sus derechos laborales o sociales, como éstas reclamaron en su Declaración de Séneca Falls (EE.UU) en 1848. De ahí que la visión histórica de las mujeres debe contemplar la lucha y reclamación permanente de sus derechos arrebatados [5].

Así se entiende, mejor, que las leyes "protectoras" para las mujeres y niñas trabajadoras del primer tercio del siglo XX sean un instrumento de expulsión del mercado, que cuenta con el apoyo de los sindicatos. Debe, pues, revisarse el análisis de las conquistas sociales y no perder la óptica de género que ve como los trabajadores están interesados en recluir a las mujeres en el trabajo doméstico y dejar libre el trabajo asalariado sin su competencia. De esta manera, la constitución de un salario familiar a través del trabajador "cabeza de familia" se convierte en objetivo esencial de las asociaciones obreras en los países industrializados que asume, muy pronto, la clase obrera española.

I.- LA MUJERES TRABAJADORAS EN EL SIGLO XIX HASTA EL PRIMER TERCIO DEL XX

Se puede decir que el siglo XIX concitará todos los intereses en favor de la marginación socio-laboral de las mujeres, desde las teorías económicas, la ciencia médica, la iglesia, el reformismo social y las asociaciones obreras. Todas ellas pretenden relegar a las mujeres al ámbito de lo privado, a pesar de que la realidad social les contradice, ya que la presencia de las mujeres en todos los sectores económicos es imprescindible para las clases trabajadoras: desde la pluriactividad del medio rural a la presencia masiva en algunos sectores industriales y servicios domésticos; y lo que es más importante, se está demostrando que no era una etapa transitoria hasta el matrimonio:

> "*…las mujeres no dejaban el trabajo al casarse o al tener los primeros hijos; muy al contrario: al tener más bocas que alimentar, intensificaban su dedicación al mercado de trabajo y se retiraban sólo cuando los hijos estaban ya en edad de ganar su sustento, lo que, dada la edad del matrimonio, sucedía en torno a los treinta años*"[6].

Los escritos coetáneos de Concepción Arenal no dejan lugar a dudas:

> "*El hecho es que, por regla general, la mujer necesita trabajar, y trabaja mucho, dentro y fuera de casa…*"[7]

En las sociedades preindustriales, como en gran parte de la España del siglo XIX, la economía familiar se basaba en la aportación del trabajo de todos sus miembros y el trabajo de las mujeres estaba lejos de ser complementario dada su mayor versatilidad. Es evidente que la industrialización y la liberalización de los mercados de trabajo desvalorizaron el trabajo de las mujeres no sólo el doméstico, si no el realizado fuera del hogar por su "discontinuidad e irregularidad", frente al "continuo y uniforme" habitual del horario de la fábrica. Pero, además, la liberalización de la fuerza del trabajo dejó fuera de su atención la cobertura asistencial de atención a la infancia, la vejez o la enfermedad que antes era mejor atendida por el sistema gremial. Esta carga se dejaba, ahora, a la iniciativa privada o al ámbito de lo familiar y el hogar, es decir a las mujeres, haciendo invisible la "economía del cuidado"[8].

El discurso de la "domesticidad", como señala Nash[9], marcaba de forma muy clara los confines de la actuación femenina en el hogar y definía el papel principal de la mujer como madre y esposa. La ruptura de esas normas de conducta les acarreaba el rechazo social porque debía suponer el abandono de sus tareas domésticas básicas. La independencia económica de las mujeres era una subversión de la estructura familiar como amenaza del poder jerárquico patriarcal.

A pesar de las evidencias del aumento de la carga de trabajo de las mujeres con la diversificación industrial, la falta de fuentes estadísticas fiables supone una dificultad insalvable para un conocimiento preciso de la presencia de las mujeres en los diversos sectores productivos, aunque todos los indicios apuntan a que fue muy elevada[10].

Muchas autoras coinciden en la dramática ausencia de fuentes que nos obliga a buscar otras alternativas, como son las narrati-

vas, que reflejan que las mujeres en todas partes hacían parecidas cosas:

> "*En la práctica, el trabajo de las mujeres campesinas era discontinuo en sus ritmos y con frecuencia simultáneo, diversificado y no limitado al espacio doméstico… si bien solían trabajar en los lugares más próximos a la casa –establo, corral, huerta–. A la dualidad espacial se unía la duplicidad de las tareas… para las mujeres rurales, el trabajo agrario era prioritario sobre el doméstico y su intervención era esencial para la supervivencia de la explotación familiar. Dada la integración entre producción y reproducción en el hogar y las necesidades familiares, la actividad femenina solía ser tan intensa como la masculina*".[11]

A pesar de ser varios los defectos u omisiones de las estadísticas oficiales, el más destacable es la casi ausencia de mujeres campesinas. Sólo parece recogerse a aquellas que trabajan por cuenta ajena, pero no a las mujeres, hijas o madres del cabeza de familia de la explotación agraria. Es evidente la "invisibilidad" del trabajo de la mujer en los censos[12].

a) La ausencia de fuentes estadísticas fiables

Todavía, en la mayoría de los trabajos de investigación se siguen utilizando los datos estadísticos de empleo femenino cuando sabemos con certeza que no tienen fiabilidad alguna, ya que no contemplan las diversas formas del trabajo y, ni siquiera el empleo femenino remunerado que, por ser parcial, no era recogido en los censos oficiales como ya señalara Concepción Arenal a finales del siglo XIX[13]. De ahí la importancia del uso de otras fuentes más cualitativas y las dudas que manifiestan Borderías y Pérez-Fuentes

> "*La pregunta que se deriva de ello es si los resultados que la historiografía ha ido acumulando durante estos años están avalados por datos fiables, o si derivan del subregistro del que adolecen las mencionadas fuentes. Contestar a esta pregunta es crucial porque buena parte de las hipótesis sobre actividad femenina, trayectorias laborales… se sostienen hoy sobre datos cuya fiabilidad es más que dudosa*"[14]

Los ejemplos de Sarasúa y Gálvez son bien elocuentes de las contradicciones del modelo estadístico español:

> "*Las estadísticas históricas de empleo tratan el trabajo asalariado de las mujeres como una anomalía, lo que explica el subregistro sistemático de la actividad femenina. (…) El mismo modelo que asumen el empleo asalariado como norma para los hombres y define las ocupaciones de éstos como estables durante el año… clasifica como "activos" a los grandes propietarios "labradores" (que en realidad eran rentistas inactivos) a los jornaleros que trabajaban unos meses al año, a los mendigos, a los enfermos; mientras se definen como "inactivas" a las mujeres cabezas de casa o que declaran una ocupación*"[15].

Por otra parte, los obreros eran reacios al trabajo asalariado de las mujeres, especialmente si estas estaban casadas, por el miedo a la competencia y el desplazamiento de la

mano de obra masculina por la femenina, más barata para el patrono. No obstante, el trabajo de las mujeres siempre había sido múltiple y obligado en las economías agrarias. La base de la economía seguía siendo la agricultura y la mano de obra de las mujeres participaba en el proceso productivo con todas sus energías: desde el trabajo en el campo hasta la atención del hogar, pasando por las "industrias domésticas" desde el textil hasta la matanza, o la elaboración del pan y el queso, la miel, y la atención a los animales domésticos del corral y al huerto familiar. La mujer no descansaba en todo el día tanto en las comarcas del llano como las de la montaña:

> "*Las montañas que vulgarmente se gradúan desde Carrión hacia Saldaña, Guardo, Cervera y Reinosa, es un país cuya pequeña agricultura puede dar reglas a los países más laboriosos.... Las mujeres parten sus trabajos con los hombres en las duras labores del campo sin olvidar las domésticas, beneficiando lino en las noches de invierno, que son en aquél país doblemente terribles por las nieves. Los maridos salen a las conducciones con la seguridad de que sus campos estarán completamente beneficiados por las fatigas y sudores de sus industriosas mujeres. Esta seguridad les hace emprender viajes aún en los tiempos más fragosos...*"[16].

Este esfuerzo y trabajo era la única manera de superar la adversidad y la dependencia de un salario que a mediados del siglo XIX apenas cubrían el 60% de las necesidades de una familia jornalera. El trabajo de la mujer era imprescindible en las tareas del campo, o en la ciudad en los talleres o en labores de limpieza o lavado de ropas en el servicio doméstico. Gran parte de los ingresos familiares se destinaban a la alimentación, superando el 70 % del gasto. Por eso, ni los hijos e hijas de corta edad se veían libres de ayudar a la economía familiar en cuanto tenían fuerzas para ello, ya que la escuela no los detenía mucho tiempo si la necesidad era apremiante. Sin embargo, los censos oficiales hacían caso omiso de esta situación que no quedaba reflejada en los datos. Y si los censos del siglo XIX no reflejaban la realidad laboral de las mujeres, en el siglo XX no lo harían hasta el final del mismo.

Evidentemente en el estudio de las ocupaciones y trabajo de las mujeres hay notables variaciones según la edad, la condición social y por supuesto las características del espacio comarcal o regional así como la estructura de la propiedad o social, como señala Ofelia Rey. Las mayores diferencias vienen marcadas por el tamaño de la explotación, ya que las mujeres participan más y en actividades más variadas en las zonas de minifundio que de latifundio y más en las de policultivo de subsistencia que en las de monocultivo. En estas últimas, en las que la abundancia de mano de obra masculina generaba bajos salarios y paro estacional, se añadían más dificultades al acceso de las mujeres al trabajo a jornal quedando reducido éste a escardar, entresacar, espigar o recoger la aceituna. Su carga de trabajo aumentaba si los hombres se veían obligados a emigrar[17].

b) La información de la Comisión de Reformas Sociales

Sin lugar a dudas la información que proporciona esta fuente es fundamental, a pesar de que no hubo ninguna obrera dando

Cuadro 2.- Población activa en España, 1900-1980.

Años	Población	Hombres	Mujeres	Población/ activa	Hombres	Mujeres	Tasa de/ actividad	Hombres	Mujeres
1900	18.618.086	9.087.821	9.530.265	7.546.800	6.164.200	1.382.600	40,53	67,83	14,51
1910	19.995.706	9.725.024	10.270.682	7.581.500	6.556.900	1.024.600	37,92	67,42	9,98
1920	21.389.842	10.373.382	11.016.460	7.962.400	6.930.400	1.032.000	37,23	66,81	9,37
1930	23.677.794	11.565.805	12.111.989	8.772.500	7.662.700	1.109.800	37,05	66,25	9,16
1940	25.363.230	12.171.039	13.192.191	9.325.912	8.154.169	1.171.743	36,76	66,99	8,88
1950	27.976.755	13.469.684	14.507.071	10.793.057	9.084.227	1.708.830	38,57	67,44	11,77
1960	30.528.539	14.810.135	15.781.404	11.816.569	9.436.805	2.379.764	38,70	63,71	15,13
1970	32.993.300	16.109.500	16.883.800	12.430.400	9.430.300	3.000.100	37,67	56,28	17,58
1980	37.449.780	18.612.657	18.837.123	13.117.200	9.280.800	3.836.400	35,02	49,86	20,36

(FUENTES: Censos de población 1900-1960 y EPA 1970-1980)

su testimonio en el grupo XIV del cuestionario que se refiere íntegramente al trabajo de las mujeres.

> "*Así pues, en la CRS, los hombres de distintas clases sociales discuten acerca de la conveniencia o no del trabajo extradoméstico femenino, pasando sin solución de continuidad en ocasiones de la descripción a la oposición*"[18]

Buena parte de los informes están elaborados por las élites reformistas contrarias al trabajo de las mujeres fuera del hogar. Oposición que llega hasta los compañeros sindicalistas que se debaten en la ambivalencia al conocer la necesidad de la aportación de las mujeres a la economía familiar, pero resuelven que es más fuerte la amenaza a la jerarquía masculina en la familia y el trabajo.

Las propuestas reformistas pretendían encontrar un camino para la conciliación de la vida laboral extradoméstica de las mujeres. Aunque casi únicamente referido a las solteras, ya que para las casadas esa era una opción no deseada. En todo caso, la presencia de las mujeres en las fábricas y talleres se entendió siempre como una amenaza para los varones por ser "*una mano de obra más barata y más flexible y sumisa*" como señala la Burguera[19].

Sin embargo, lo evidente de la ideología reaccionaria y patriarcal es su objetivo de dominación social a las mujeres, el sometimiento y la privación de su libertad como se recoge de los propios informes emitidos. Es el caso de la memoria de la comisión de Navarra cuando dice que "*por desgracia*" en la capital, fuera de su casa, algunas solteras trabajan "*más que por necesidad, por el afán de vestir con cierto lujo*". Y más, cuando señala que esa

> "*… libertad en que viven, no favorece su moralidad y hacen que adquieran ciertos hábitos de independencia inconveniente para que el día de mañana se acomoden a vivir en el retiro del hogar doméstico y a ser buenas esposas y buenas madres de familia*"[20].

Esa misma idea central del pensamiento reaccionario es la que manifiesta la presidenta de la Asociación de Señoras de San Vicente de Paúl, también de Pamplona:

> "*Es muy frecuente el que la mujer busque trabajo fuera de casa, de donde se siguen fatales consecuencias. Si es casada, naturalmente, olvida las obligaciones de su casa e hijos y marido quedan abandonados, especialmente aquellos, en la calle, a merced de los malos ejemplos que ven…Si es soltera…adquiere una libertad en acciones y palabras muy ajena al pudor propio de su sexo…*"[21]

Y aún más lejos llega la Sociedad Cultural "El Fomento de las Artes" que recoge el espíritu reformista de las élites culturales del país:

> "*La mejor estructura y mayor peso de la masa cerebral en el hombre le hacen más apto para los trabajos del entendimiento. La constitución robusta, la musculatura vigorosa y la mayor resistencia del esqueleto del mismo, indican que ha sido destinado al trabajo rudo y difícil.*
> *Las formas contorneadas de la mujer, la mayor delicadeza de sentimiento, sus gustos, sus inclinaciones y su predisposición para ciertos cuidados, dirigen el rumbo de su misión al cuidado de la familia y a la conservación de la especie.*
> *Con sólo meditar sobre estas principales diferencias, bastaría para que nos apresurásemos a sacarla de la vida manufacturera, donde poco a poco va perdiendo sus encantos físicos de que nació adornada…. (… con un fin determinado), y al mismo tiempo va perdiendo entre el atronador estruendo de las máquinas y el vocerío de la multitud, los sublimes adornos de su belleza, del recato y de la honestidad, o sea las esculturales líneas de su cuerpo y los ideales misterios de su alma.*
> *Desde la edad más remota ha existido la mujer obrera, pero en ningún tiempo en la proporción alarmante que en la actualidad. Diariamente va en aumento el número de mujeres ocupadas en las fábricas y talleres…..*"[22]

Señalaba también, que desde el punto de vista económico su actividad no es rentable por lo poco que la pagan y los costes de mantenimiento del hogar que deja en manos extrañas.

Más condescendiente y ecuánime parece el informante de la comisión de El Ferrol cuando reconoce el trabajo de las mujeres y que éste no supone desdoro al recato y comportamiento de las mujeres:

> "*Trabaja la mujer generalmente dentro del hogar doméstico todo el tiempo que le dejan libre los quehaceres de la casa… Las jóvenes solteras suelen dedicarse a la costura fuera de su casa … las mismas horas que los obreros… Las mujeres de las clases humildes y menos instruidas se dedican a faenas más rudas… sirven también como peones en las obras públicas y privadas. En todas estas penosas faenas el jornal medio que ganan no suele pasar de 0,75 de peseta.*
> *En los campos suelen tomar una gran parte en el laboreo de las tierras, que algunas de ellas realizan casi por completo, a fin de que los hombres de la familia puedan venir a la ciudad y ganar un jornal.*

De lo dicho se deduce que la mujer en todas las industrias a que se dedica sólo consigue un salario muy inferior al del hombre. La independencia y libertad de que generalmente gozan no influye, sin embargo, de una manera notable en menoscabo de su moralidad y buenas costumbres, siendo de elogiar en la mayoría el amor que profesan a su honra y de admirar las virtudes domésticas que las adornan"[23] .

Como consecuencia de las duras condiciones de vida de las clases populares, mantenidas en los estrechos límites de la simple subsistencia cualquier variación de los precios, carestía, o de los jornales, dejaba al borde de la inanición y de la muerte a amplias capas sociales. La movilización espontánea de la población no necesitaba de grandes estructuras organizativas. En todo este proceso la mujer trabajadora o la esposa y madre acaudillan el proceso de protesta ante las autoridades para reclamar jornales para ellas o sus maridos y pan más barato para sus hijos. Ellas son, pues, las que lideran los movimientos de protesta que a menudo, por la lentitud de las autoridades, se convierten en algaradas callejeras y hasta motines que con mayor o menor gravedad se van reproduciendo periódicamente en las ciudades españolas[24].

c) Las mujeres en la agricultura

En los informes de la CRS vemos la masiva presencia de las mujeres en las faenas agrícolas, que suponen la casi totalidad de las que viven en el campo. La permanencia de la estructura económica en España, predominantemente agraria, con una división de la propiedad muy desigual y elevado número de trabajadores dependientes explica que se mantengan las mismas técnicas y hábitos de trabajo hasta la segunda mitad del siglo XX. Así, el trabajo de la mujer en el medio rural no decrece sino que se mantiene en su doble o mejor triple tarea: trabajo doméstico, extradoméstico y la realización de las "artesanías o industrias domésticas" que, sin duda, exigían de las mujeres campesinas una pericia más que notable y un trabajo extenuante.

"*Respecto a la participación que las mujeres toman en las labores del campo, la cordillera pirenaica, desde la provincia de Huesca hasta Galicia, es la región española en que la mujer se dedica a los mismos trabajos agrícolas que el hombre, incluso la cansada labor del layado. En el resto de España, solamente la horticultura ocupa un número considerable de mujeres*"

Los ejemplos para las provincias más al interior, como Castilla, también lo corroboran:

"*Pero lo que más pone de relieve el carácter complejo que el trabajo agrícola reviste en esta provincia (Ávila) es el concurso ineludible que para la producción del haber doméstico se ve forzada a prestar la mujer del trabajador. Si el marido es pequeño propietario, le reemplaza en el pejugar* (trabajo de las tierras) *cuando busca el jornal por temporada, fabrica el pan que la familia come, cuida los animales domésticos que le sirven de granjería y ayuda en el verano a la trilla y la limpia de la mies, sirviendo de aranzadora* (trabajo en las viñas)*, con todas las demás faenas que*

el interior de la casa exige. Si la base capital del marido es el trabajo permanente y asalariado, la mujer se dedica al lavado de ropas para dos o tres casas; vende la leche de los ganados, cuida los animales domésticos para utilizar sus productos, que también vende; coge hierbas en el campo para mantenerlos; fábrica escobas de pajas o plantas silvestres; atiende en las faenas agrícolas mediante un jornal, a las operaciones de escarda y trilla; utiliza el espigueo durante la recolección; amasa el pan que consume la familia, y el tiempo sobrante lo dedica a recoger la ropa de su marido e hijos y a dar a éstos la más trivial y rudimentaria educación."[26]

El trabajo de las mujeres en el medio rural era pues extraordinario, aunque los informantes adviertan su rechazo a que la mujer trabaje fuera del hogar, a sabiendas de que cuando lo hacen es por necesidad material. Destacan que sean los propios patronos los más interesados en su trabajo por sus bajos sueldos. Cuando la mujer tiene que contratarse a jornal, trabajará equiparada en esfuerzo y dedicación con los hombres adultos, pero obtendrá el mismo respeto y salario que el de los niños. Comparado con las 3 y 4 pesetas de los trabajadores adultos, la mujer apenas recibe una peseta o 1,50 pesetas en un trabajo a destajo en 1904, que serán 2,20 pesetas frente a 5,04, en 1918.

Capel[27] reflexiona sobre las difíciles condiciones de la vida de la mujer campesina sin horizonte ni consideración a lo largo de todo el primer tercio del siglo XX en que la semejanza con el siglo anterior parece un calco. Cuando es posible la emigración a la ciudad para servir es una salida deseable ya que el alojamiento y la manutención no tiene que buscarla, pero las dificultades no les faltarán.

Los censos de 1900 y 1930, debidamente corregidos[28], reflejan a una sociedad agraria y, sin embargo, para el caso de los hombres se nota una fuerte transformación en la estructura de la población activa, no así para las mujeres que siguen viendo limitada su presencia fuera del trabajo en el campo. La estructura de la población activa femenina se mantiene invariable a lo largo del periodo, según reconocen todos los análisis, con el abrumador predominio del sector agrario. Eso sí, tras corregir los ridículos datos que proporciona el censo oficial.

d) Las mujeres en la industria

Por lo que respecta a la industria, las mujeres ocuparon aquellos sectores productivos que se relacionaban con su condición por razón de sexo, estado civil y ocupaciones en el hogar. La escasa cualificación profesional le inhabilita para otros que no fueran los de la industria textil y la confección, los sectores de alimentación y poco más como ha mostrado Capel. Y del mismo modo sus salarios eran muy inferiores para similares categorías laborales.

Con respecto al trabajo de las mujeres en sectores como el textil lanero, el trabajo de las mujeres se ocupa de las tareas iniciales: limpia, carda, hilado y tejido mientras que los acabados: batanado y perchado son mayoría los hombres, a su vez, los mejor retribuidos, a pesar de compartir las mismas largas jornadas de 11 y ½ horas en verano y once en invierno. Pero dejan claro que gracias a los jornales de las mujeres y los niños y niñas, la familia puede sobrellevar con cierta dignidad, que no holgura, la vida de sus miembros.

Este trabajo textil se repite en algunos pueblos de Castilla y León que todavía conservaban a finales del siglo XIX parte de su antigua industria tradicional, como el caso de Astudillo en Palencia, o Bernardos (Segovia), Pradoluengo (Burgos), y Val de San Lorenzo (León). En el pueblo palentino cerca de 400 mujeres, frente a 120 hombres, se dedican a ello, en unas condiciones higiénicas y de trabajo verdaderamente lamentables:

> "*... los jornaleros, (y jornaleras) después de muchas horas de ejercicio en telares para el tejido de paño tosco en locales de ninguna condición higiénica, perciben un salario deficiente para cubrir las primeras necesidades de sus familias; las mujeres de estos operarios en los mismos obradores dedicadas a la limpia de la lana con poco trabajo pero bastantes horas sujetas en su labor para ganar un exiguo jornal que no excede de 2 reales, respirando lo mismo que los hombres, un aire cargado de impurezas...*"[29]

Características significativas que se pueden generalizar y que criticaba Concepción Arenal en 1891, por lo que suponían de discriminación salarial, marginación ocupacional, largas jornadas, falta de formación e indefensión legal, lo que abocaba a mucha mujeres a la miseria o en otros casos a la prostitución. Y las jornadas de trabajo no se rebajarán a 10 y a 8 horas, legalmente, hasta 1919, pero no se generalizó hasta la Ley de 31 de julio de 1926, que regulaba, por primera vez, el concepto de igualdad en el trabajo/igualdad en el salario, aunque sólo era un ideal que tardaría décadas en hacerse realidad.

Como puede verse en las estadísticas oficiales, las diferencias salariales no se acortaron de forma apreciable a lo largo del primer tercio del siglo[30]. Las razones de esa enorme diferencia, una vez más, nos la oculta la ideología, pues en los informes de la CRS lo achacan a razones físicas:

1ª La menor fuerza de la mujer, aunque para ciertas labores como el desmote en las minas, tenga ésta más habilidad.

2ª La menos fijeza de las mujeres en toda labor.

3ª Su costumbre de cantar y hablar, que perjudica notablemente la cantidad de trabajo.

Cuadro 3.- Salarios medios/hora en España según oficios (1914-1930)

OFICIOS HOMBRE	1914	1920	1925	1930	OFICIOS MUJER	1914	1920	1925	1930
Confiteros	0,44	0,73	0,92	0,98	Dulceras	0,22	0,34	0,35	0,38
Panaderos	0,44	0,80	0,95	0,95	Panaderas	0,19	0,26	0,33	0,44
Sastres	0,43	0,80	0,90	0,92	Sastras	0,17	0,30	0,39	0,40
Sombrereros	0,44	0,81	0,94	0,89	Sombrereras	0,23	0,43	0,57	0,52
Zapateros	0,40	0,73	0,87	0,88	Zapateras	0,18	0,34	0,40	0,43
Tejeros	0,37	0,67	0,85	0,83	Cerámica	0,20	0,32	0,37	0,46

(FUENTE: Estadística de los salarios y jornadas de trabajo referidas al periodo 1914-1930. Madrid, Ministerio de Trabajo, 1965. Elaboración propia)

4ª La menor resistencia del organismo de la mujer para la fatiga, rigores del clima, etc.

5ª La consideración de que al trabajar la mujer en unión con el hombre nunca es la directora, ni siquiera se la tiene por igual a éste, si no que figura como auxiliar. Así su trabajo, aun cuando sea el mismo, siempre se aprecia en menos"[31]

Sin embargo el informe del ingeniero de minas de Linares, tiene una mejor consideración del trabajo y el comportamiento de las mujeres:

"*Aparte de las faenas para el sostenimiento de la casa propia, la mujer, si bien no en número muy crecido, trabaja, también, cosiendo ropa de fuera y ganan de 50 a 75 céntimos de peseta… diarios. Además de dedicarse muchas mujeres casadas a criar o lactar otros niños, es costumbre también dejar sus hijos con parientes y hasta amigos para dedicarse a servir durante el día y duermen en su casa…*

La mujer del obrero se dedica también al lavado de ropa, porque siendo mucha la población obrera hay mucha ropa que lavar; también toman ropa a lavar de casas acomodadas y plancha y ganan trabajando todo el día una peseta a 1,50 céntimos. (…)

Trabaja también en las minas… para hacer el primer apartado de mineral … …Y en nada o en muy poco afecta esto en Linares a la condición de la mujer soltera ni casada bajo el punto de vista de moralidad, inmoralidad o costumbres. … el hombre y la mujer no hacen idénticos trabajos… pero sin embargo el tipo del jornal de la mujer… es de una peseta, o sea la mitad o menos de lo que el obrero gana…[32]"

Los Censos de 1900 y 1930 no desagregan los magros datos del sector industrial. En 1900, el grupo más numeroso es el de "Industrias diversas", aunque en el censo de 1930 sí segrega el textil y la confección que se convierte en el de mayor ocupación de las mujeres. En cualquier caso las cifras globales son bajas si tenemos en cuenta que los subregistros de las mujeres empleadas en el campo español, que reducen drásticamente los porcentajes de los otros sectores productivos.

El trabajo a domicilio era el llamado "trabajo del sudor", debido a la sobreexplotación a que se sometían las trabajadoras en el domicilio familiar o en el pequeño taller artesanal. Su importancia numérica era notable, especialmente en el medio urbano de las capitales de provincia. Se ocupaban en los sectores de la confección y el vestido: tocado, bordado, cordonería, encaje, sastrería, modistas, sombrererías, artículos de piel o cartón, etc.

En otros casos, eran las "obreras de la aguja" las que soportaban interminables jornadas por la falta de regulación laboral, la escasa inspección oficial, y por el carácter de un trabajo, a menudo, por encargo o con fecha de entrega.

Los niveles salariales eran los más bajos de la escala, ya que la mayor parte de las trabajadoras eran oficialas o aprendizas durante muchos años y la dura competencia de los demás talleres, el destajo, los intermediarios de algunas fábricas o la competencia desleal de las órdenes de religiosas o de los penales, reducían aún más sus cortos jornales.

e) Las mujeres en los servicios

Eran oficios y trabajos que la sociedad consideraba proyección de la vida cotidiana de la mujer en el hogar y por tanto no atentaban contra su moralidad. Así, el *servicio doméstico* destacaba por su importancia, como se puede ver en los censos de población activa. Era una actividad que encajaba perfectamente con la tradicional dedicación de la mujer, en este caso iban desde la nodriza o ama de cría a la "criada para todo", y desde las doncellas a la cúspide, la ama de llaves. Sus condiciones de vida y trabajo dependiente no se modificarán sensiblemente hasta la segunda mitad del siglo XX, ya que se sigue considerando como un tipo de prestación personal de servicios, más que como un empleo asalariado sujeto a regulación y cotización que permitiría la cobertura en caso de enfermedad o jubilación. La presión de los señores alegando la complejidad del sector las dejará fuera de las leyes laborales comunes que se dictan en el primer tercio del siglo. De sus difíciles condiciones de vida tenemos multitud de testimonios y escritos de la época como recoge Sánchez Carrera[33].

Las nuevas profesiones para la mujer son las llamadas "liberales" que se abren para las hijas y mujeres de la clase media tras una inicial formación en los centros de secundaria. Son profesiones de mayor prestigio y sus demandantes no lo hacen, sólo, por razones de necesidad económica sino como lógico deseo de proyección personal y profesional. Supone un cambio radical en la lucha de la mujer trabajadora por la igualdad social. Los antecedentes se encuentran ya en el R.D. de 1 de enero de 1882 que permite la entrada de trabajadoras a los servicios de Correos y Telégrafos, hasta el Estatuto del Funcionario de 1918 que le abre la escala básica de los empleos de la administración del Estado.

f) La legislación laboral

Las primeras décadas del siglo XX supusieron una notable progresión de la legislación obrera hasta entonces inmóvil, pero la resistencia patronal a la observancia efectiva fue, también, una constante. Las memorias anuales del Instituto de Reformas Sociales permiten comprobar el nivel de incumplimiento de las normas laborales ante la falta de recursos de los organismos encargados como el Ministerio de Trabajo, creado en 1920, o la actitud de las autoridades locales y la desconfianza de los trabajadores. Será la Dictadura de Primo de Rivera quien refuerce el intervencionismo estatal en las relaciones laborales y posibilite la implantación regular de las normas anteriores con la promulgación del primer Código de Trabajo en 1926.

En todo caso, una legislación que más que proteger a las trabajadoras supone su marginación legal sancionando el triunfo del reformismo social:

> "*Mi hipótesis es que la legislación laboral, en sus orígenes, no estuvo dirigida tanto a mejorar las condiciones de trabajo de las trabajadoras como a introducir en el mercado laboral unas determinadas concepciones acerca de los roles convenientes a hombres y mujeres en la sociedad… que se habían desarrollado a lo largo del siglo XIX, en la sociedad laboral*"[34]

Los ejemplos que presenta Nielfa muestran el objetivo del legislador para proteger la natalidad o la procreación más que a la

madre, ya que en la ley de 1900 sólo la conserva su trabajo pero no su sueldo, con lo que es ella la que debe sufragarse el mantenimiento de la criatura. O en la prohibición del trabajo nocturno –más corto y mejor retribuido– donde el legislador cuenta con el apoyo de los dirigentes obreros como el diputado Pablo Iglesias, que aboga por la sustitución de las mujeres por hombres con mejores salarios, mientras que la permanencia de las mujeres es sólo defendida por los industriales, interesados en los bajos salarios de éstas. De ahí que señale que en la generación de la legislación laboral "*la voz de las trabajadoras pocas veces fue escuchada*"[35]

Las mujeres no iban a contar con respaldo alguno del sindicalismo obrero que mantendrá la discriminación en los mercados de trabajo, y en aras del "salario familiar" sacrificaban las condiciones del trabajo de las mujeres. La escasa consideración social del trabajo de la mujer fuera del hogar se manifestaba en el sindicalismo que rechazaba su presencia alegando razones de estrategia sindical. Pero, recogiendo el escrito "*A las obreras*" de la socialista Virginia González, luego cofundadora del partido comunista, era evidente, también, la falta de conciencia y militancia social de muchas trabajadoras[36]. Aún, para la zona de vitícola del sureste español entre 1914 y 1936, y a pesar de la fuerza de los sindicatos socialistas femeninos, estos estaban tutelados por los hombres sacrificándose los intereses de aquellas en las negociaciones, como moneda de cambio, no logrando en todo el periodo una igualdad real en los órganos de la toma de decisiones[37].

Los sindicatos católicos aducían razones de tipo moral y religioso ya que consideran que la mujer no debía salir del hogar o la familia, su único ámbito de proyección. El trabajo extradoméstico suponía un peligro para el pilar básico de la sociedad católica: la familia y sus valores morales. De ahí que buena parte fueran asociaciones dotales para proporcionar a las jóvenes trabajadoras una ayuda para el matrimonio, momento en que abandonarían su puesto de trabajo.

Según Capel, la afiliación no pasaba de unos poco miles en 1904; 20.000 en 1920, con clara mayoría de las asociaciones católicas, proporción que se mantiene en las 43.000 o 45.000 afiliadas en 1930, a la vez que crece su nivel de implicación en la conflictividad laboral, aunque las cigarreras y las obreras textiles eran las más destacadas. Será a partir de la tercera década cuando se consolide. No obstante, la limitación de las fuentes y la parquedad de su información explican, también, la escasa presencia de asociaciones de campesinas en el agro español.

II.- DE LA ESPERANZA EN LA II REPÚBLICA AL RETROCESO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES EN EL FRANQUISMO

La II República traería nuevos vientos liberadores para las mujeres del campo español con el desarrollo normativo de la legislación laboral que, por primer vez, integraba a las jornaleras en la Ley de Contrato de Trabajo o de Términos Municipales, que obligaba a los propietarios a contratar primero a los obreros y obreras de ese término municipal antes de echar mano de los de fuera. Los años treinta fueron años difíciles en la industria y el campo y multitud de veces se vieron en la necesidad de salir a la calle en defensa de su trabajo y jornales.

La obra legislativa de la II República supuso la aparición del Derecho del Trabajo moderno con la aportación principal de la constitucionalización de los derechos laborales[38]. En ella se iban a ver plasmadas otras muchas normas que mejoraban sustancialmente la condición social y política de las mujeres, aunque los cambios incidirán de forma bastante tangencial en la estructura de la población activa femenina. La permanencia de valores ideológicos tradicionales sobre el trabajo extradoméstico de las mujeres hará el resto[39].

No obstante, los censos oficiales seguían confeccionándose con los mismos criterios de invisibilidad del trabajo de las mujeres y, peor aún, fue la crisis económica la que llevó al gobierno a legislar en favor de los hombres contra los criterios legales de igualdad, recogidas en la Constitución:

> "*… las resistencias a los avances efectuados por las mujeres… no provenían tanto de la esfera patronal cómo de los propios obreros. En general, éstos acogieron la afluencia de mujeres al mercado de trabajo con hostilidad al ver en ellas un competidor desleal a causa de los bajos salarios que éstas percibían*…"[40]

Y así se reflejó en las propias Bases de Trabajo, aprobadas en todas las provincias, para todas las ocupaciones y profesiones en general, lo que demuestra que la legislación republicana no pudo aplicarse por motivos económicos, pero también porque se habían asentado los ideológicos y culturales y no era fácil liquidarlos sólo a golpe de legislación. No obstante, las condiciones laborales de las mujeres mejoraron considerablemente[41]. La profunda reforma laboral puesta en marcha durante el primer bienio republicano supuso un cambio radical en las relaciones laborales que pasaron de la subordinación y sometimiento de los obreros a unas relaciones democráticas que trataban de equiparse al entorno europeo[42]. En este modelo la presencia de las mujeres sería, al menos, de igualdad legal.

1.- Las mujeres en el Estado Nacional Sindicalista

El nuevo régimen salido de la Guerra Civil supuso una brusca ruptura con el modelo republicano que trataba de integrar a la mujer en el mercado laboral con un planteamiento igualitario, al menos legalmente, lo que suponía el primer paso. Pero el franquismo devolvió a la mujer al modelo más tradicional de esposa y madre con la difusión de un modelo en clara consonancia con el espíritu fascista del gobierno vigorizador del sistema patriarcal, y con la doctrina oficial de la iglesia católica española. Era la vuelta a las condiciones del siglo XIX. Y a pesar de que aún adolecemos de estudios generales sobre el trabajo y sueldos de las mujeres en el primer franquismo[43] si sabemos que la dictadura segregó del ámbito social a las mujeres, aboliendo los derechos y libertades conseguidos durante la República, y haciéndolas retroceder al Código Civil de 1889 que subordinaba a las mujeres bajo la autoridad legal del padre o marido.

> "*Todos los regímenes autoritarios eran muy conscientes de que las políticas familiares constituían una de las claves para asegurar la subordinación y dependencia de las mujeres*…"[44]

Aunque el discurso se envolvía en una manto de protección a la familia y con ello

al engrandecimiento de la patria, el hambre y la miseria obligarían a las mujeres a seguir trabajando, tanto o más que antes, para superar la crisis de posguerra y la persecución política sobre la clase trabajadora.

El Fuero del Trabajo de 9 de marzo de 1938 recogía los valores de la tradición católica y en el capítulo I, art. 3 citaba explícitamente: "*El derecho a trabajar es consecuencia del deber impuesto al hombre por Dios*…" y remataba en el capítulo II, art. 1: "*En especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y los niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica*", por si quedaba alguna duda de cuales eran las intenciones del nuevo régimen con las mujeres.

El recién creado Ministerio de Organización y Acción Sindical daba órdenes concretas ya que "*El problema del trabajo de la mujer, es una de las constantes preocupaciones del Poder Público*" para lo que se proponían medidas con objeto de cuantificar su importancia al finalizar la guerra, pero teniendo claro que "*La tendencia del Nuevo Estado es que la mujer dedique su atención al hogar y se separe de los puestos de trabajo*"[45]. Así, el ministro González Bueno pedía se hicieran listas separadas entre hombres y mujeres en demanda de empleo señalando la situación de sus maridos, o para las solteras si tenían hermanos u otros ingresos. Se daría trabajo a alguna mujer sólo en los casos absolutamente necesarios en que no tuviesen otros ingresos. A pesar de las normas y deseo del Nuevo Estado la participación de las mujeres en la producción no había variado aunque las estadísticas se negaban a recogerlo. En el censo de 1940 se mantiene la misma "invisibilidad" del trabajo de las mujeres que en los censos de población activa del primer tercio del siglo XX.

El régimen de Franco tratará de buscar una compensación, en favor del marido, al establecer el subsidio familiar y la ampliación de los servicios sociales para facilitar la vuelta o recluir a la mujer en el hogar. Y la legislación laboral no hace más que corroborarlo como refleja la Ley de Contrato de Trabajo del 26-enero-1944, en su articulado:

> *Art. 11. Podrán concertar la prestación: d) La mujer casada, con autorización de su marido, salvo en el caso de separación de derecho o de hecho…*
> *Art. 58: Será válido el pago hecho a la mujer casada de la remuneración de su trabajo, si no consta la oposición del marido y al menor si no consta la oposición del padre…*
> *Art. 133: Para contratar su aprendizaje, la mujer casada necesita el permiso de su marido, que deberá constar, salvo el caso de separación de hecho o de derecho, mediante la firma en el contrato….*

Y sólo faltaba que los censos oficiales de población activa no recogieran la realidad o la tergiversaran de forma tan burda como no registrar el trabajo de las mujeres en el campo español, ¡en una sociedad rural como la española!. Para un observador externo daría la sensación que las mujeres no han trabajado nunca en la agricultura, y si no véase el censo de 1940, que para la provincia de Salamanca pone "cero" en la casilla de las mujeres trabajadoras del campo y unas decenas o algunas centenas en la mayoría de provincias españolas[46].

Y la brecha salarial se consolida legalmente ya que en las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo se hacía constar la menor retribución del trabajo de las muje-

res, en un 70 u 80 % inferior al de los hombres, aunque se decía que debía aplicarse de forma no restrictiva la Orden de 31 de diciembre de 1945 que disponía, que el salario mínimo que perciba la mujer sea del 80%, excepto en mecanografía y telefonista que será igual, pero los empresarios lo iban a aplicar a rajatabla, por evidentes razones de maximizar los beneficios.

La posguerra obligó a la vuelta al campo y en las explotaciones familiares no había otra alternativa que el uso de la mano de obra disponible. Tampoco en el servicio doméstico y ni siquiera en la industria el régimen pudo "libertar a las mujeres", ya que los empresarios sortearon las Reglamentaciones de Trabajo y las siguieron empleando porque conocían bien su dedicación:

> "*Estas medidas no eliminaron la mano de obra femenina, sino que provocaron la sustitución por mujeres solteras y el mantenimiento de las casada en sus puestos de trabajo, en algunos casos. Las razones por las que estas empresas no aplicaron las normas hay que buscarlas en el tipo de mano de obra que empleaban, trabajadoras cualificadas, cuya sustitución resultaba onerosa por los costes que suponía. Tampoco se aplicó totalmente la prohibición del trabajo*

Cuadro 4.- Salario mínimo y categorías de la Industria Yutera nacional. 1938.

Cuadro 4.- Salario mínimo y categorías de la Industria Yutera nacional. 1938.-

Categoría	**ptas./día**	**Categoría**	**ptas./día**
APRENDIZAJE			
Personal masculino			
Aprendiz de 14 a 17 a.		Especialización: 17 a 21 años	
Primer año	3	Primer año	6
Segundo año	4	Segundo año	6,5
Tercer año	5	Tercer año	7
Personal femenino. Aprendizas			
Entrada	2,50		
A los 3 meses	3,75		
Preparación hilatura			
Encargado	11	CONTÍNUAS	
Ayudante	9,50	Capataz (hombre)	10
		Capataz (mujer)	5,50
CARDAS		Mujeres. 1ª categoría	5,25
Hombres	9	Mujeres. 2ª categoría	5
Mujeres. 1ª categ.	5,25	Aprendizas	(2,5-3,75)
Mujeres. 2ª categor.	4,75		
Aprendizas	(2,5-3,75)	CANILLERAS	
		Capataz	10
BARRER		Mujeres. 1ª categoría	5,25
Mujeres	4,35	Mujeres. 2ª categoría	5
TRENZA		TEJIDO	
Capataz	10	Capataz	10
Ayudante	9,5	Hombres	9
		Mujeres	5

(FUENTE: B.O.E. Nº 499. 3 de marzo de 1938. Burgos.

nocturno por la posición de las propias mujeres"[47].

Por eso, se puede decir que las mujeres tuvieron que hacer de la necesidad virtud, como cita Borderías: eran mujeres casadas que se sentían trasgresoras del discurso social dominante de los años cuarenta y cincuenta:

"*La continuidad de su presencia en el mercado de trabajo tras el matrimonio se inserta para este grupo de mujeres dentro de un proyecto de movilidad social intergeneracional. Efectivamente, su salario jugó un papel decisivo en la dotación de una formación escolar y profesional a sus hijos e hijas. Todas estas mujeres tienen por ello una fuerte conciencia de haber sido protagonistas centrales de la movilidad social de sus familias en ruptura con el discurso que considera accesorio y marginal el papel de las mujeres en el cambio social*"[48].

La represión y persecución de todas las organizaciones obreras supuso la desaparición de la libertad sindical vivida en la República que ahora se permutaba por un sindicalismo vertical obligatorio para trabajadores y patronos, como productores con un mismo y pretendido objetivo final. La legislación de los Sindicatos Verticales de 1940, ponía las bases de la compleja Organización Sindical Española (OSE) cuyas elecciones no conseguirían romper el "hielo" de la clase trabajadora. Así pues, no cabían en el nuevo régimen las demandas laborales colectivas, sólo podría haberlas individuales para cuya tramitación la estructura sindical creaba un sistema complejo, desde la denuncia de la trabajadora ante el sindicato correspondiente a ese oficio, que llegaba a los servicios jurídicos de la delegación local, e iniciaba el proceso con la convocatoria a acto de conciliación sindical a las partes. Por lo general, se convirtió en un trámite obligatorio para las trabajadoras y sin consecuencias, ante las habituales incomparecencias del empresario. Bien es verdad que si la demanda era de escasa consideración, o económicamente poco relevante, con la presencia de las partes se podía llegar a acuerdo antes que pasar por la Magistratura de Trabajo de la capital, a veces tan lejos y, por tanto, tan costoso el procedimiento. Era una cuestión de ahorro y se prefería pagar una pequeña indemnización por despido improcedente, que afrontar los gastos del juicio. Aunque muchos patronos eligieron continuar el proceso para que se rompiera por la parte más débil, la trabajadora, que se veía obligada a renunciar antes que acudir a soportar los gastos en la capital de la provincia donde radicaba la magistratura.

Los ejemplos ante las magistraturas provinciales están nutridos con las demandas de jóvenes trabajadoras despedidas sin motivo aparente, o tan nimio que debe forzarse la lectura de los reglamentos de régimen interior para comprenderlo. En otros casos, una simple contestación se interpreta como falta de respeto a un superior y la falta es grave o muy grave y, por tanto, motivo de despido sin indemnización encubriendo con este proceder maniobras para impedir que determinadas obreras críticas o líderes entre las trabajadoras pudiesen permanecer en la empresa, o, simplemente, alguna joven trabajadora que pretendía subir de categoría por haber cumplido los periodos requeridos. Trabajadoras y trabajadores estaban sometidos a una disciplina autoritaria y por tanto discrecional al arbitrio de la dirección de la

empresa. El recurso a la defensa del sindicato vertical no llevaba más que a Magistratura. De ahí, las lamentaciones que a menudo vertían en sus informes reservados los Delegados Provinciales de los Sindicatos que remitían a la Secretaría General del Movimiento, demandando que los actos de conciliación sindical tuvieran más fuerza coactiva. Pero las clases propietarias y empresariales no habían ganado una guerra para dejar las fábricas o los campos en manos de los obreros y obreras sospechosos, todos y todas, de marxistas o izquierdistas según la terminología oficial. Del análisis de los cientos de demandas que las trabajadoras llevaron a la magistratura en las primeras décadas del franquismo se deduce evidentes discriminaciones de género en el trabajo: marginación, segregación, desigualdad salarial y el espíritu de lucha de muchas trabajadoras a sabiendas que con ello su puesto de trabajo estaba en juego[49].

2.- Los primeros síntomas de cambio para la mujer trabajadora, (1959-1970)

Con el Plan de Estabilización Económica de 1959, auténtico plan de ajuste económico, se ponían las bases del desarrollo dentro del modelo liberal dominante en el mundo capitalista abandonando –por bancarrota– el modelo autárquico del régimen. El desarrollo de los años sesenta obligó a una creciente demanda de mano de obra barata lo que permitió aumentar la presencia de las mujeres trabajadoras en España que, según los censos oficiales, pasó de ser el 15,13 % de la tasa de actividad en 1960 con los años de "desarrollismo", hasta el 20,64 en 1975.

La ley de los Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la mujer (22 de julio de 1961), en el preámbulo, hablaba de la igualdad de todos los españoles ante la ley en el Fuero de los Españoles de 1945 que, en su artículo 24, señalaba que "*todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de ocuparse en alguna actividad socialmente útil*". Sobre esa fundamentación decía que la mujer tendrá los mismos derechos que el varón sin más limitaciones que la presente ley. A partir de ahora podrá, pues, realizar cualquier trabajo excepto algunas actividades peligrosas y limitaciones en los Institutos Armados y la Administración de Justicia, que serían retiradas en 1966.

Pero el mayor escollo era el punto 5º que seguía manteniendo la necesidad del permiso marital cuando la ley lo exija, aunque luego hacía algunas matizaciones dejando abierta la limitación y la dependencia de la mujer casada.

Las publicaciones del régimen[50], en un intento de hacer balance del estado legal de la mujer trabajadora en España, insistía en el "ideal" de mantener el "*retorno de la mujer al hogar*", pero mientras tanto se consigue y los bajos salarios lo impiden, la mujer tiene que seguir trabajando para mantener una "*decorosa situación económica familiar*". Reconocía la contradicción del régimen con la puesta el marcha del I Plan de Desarrollo que definía entre sus objetivos la necesidad del incremento de la participación de la mujer entre la población activa, tan por debajo de la media de los países desarrollados a que aspirábamos.

Las historiadoras han advertido que la Sección Femenina no tuvo más remedio que dar un giro completo a su programa para adaptar la formación y acceso de las mujeres al mundo laboral, ante el inicio del desarrollo económico que se preveían tras el Plan de Estabilización. La asfixia económica del país en el periodo autárquico anterior

no podía prolongarse por más tiempo. Era imprescindible utilizar el recurso de la mano de obra femenina, abundante y barata[51]. Estaba claro que a medio y largo plazo la autonomía económica de las mujeres trabajadoras no iba a soportar las limitaciones legales de dependencia respecto al marido o la falta de libertades sindicales y políticas. Las organizaciones feministas así lo atestiguarían inmediatamente.

Para Cuesta Bustillo el fondo del debate sobre si la Sección Femenina cambió por propia iniciativa, se inclina por la explicación de la expansión económica y la necesidad de echar mano de la infrautilizada fuerza laboral de las mujeres, viendo la situación del resto de países europeos. Además, España estaba enviando dos millones de emigrantes a los países desarrollados, precisamente en el momento del "desarrollismo" de los años sesenta. Así pues, la legislación laboral franquista aceptaba abrir el mercado a las mujeres sin superar sus contradicciones al mantener el necesario permiso marital para las trabajadoras[52].

A principios de los años sesenta no había una presión especial para mejorar las condiciones de trabajo de las mujeres, ni organizaciones capaces de presionar al gobierno salvo la propia Sección Femenina que veía como las organizaciones católicas iban expandiendo su influencia entre las mujeres en su detrimento. Había que recuperar el discurso abandonando algunas posiciones arcaizantes[53].

3.- Las mujeres trabajadoras del final del franquismo

A pesar de los esfuerzos del régimen por maquillar su imagen con respecto al trabajo de las mujeres, todas las organizaciones femeninas eran conscientes de que la realidad estaba muy distante de la letra de la ley.

En 1971 Mónica Plaza, Regidora Central de Trabajo de la Sección Femenina y Secretaria General del Departamento de Trabajo de la Mujer de la Organización Sindical, hacía unas declaraciones esclarecedoras explicando en titulares que "*los sindicatos siempre habían sido masculinos*" y la presencia de la mujer en ellos era absolutamente necesaria. Y preguntada por las dificultades de su cometido para la promoción de la mujer señalaba, que en muchos casos eran reacias a participar, aunque añadía:

> "*Pero en realidad, las dificultades mayores han estado en el hombre, en la sociedad y en la empresa. El hombre ha visto a la mujer como una competidora; las estructuras no piensan en la mujer... Después de la Ley de 1961, que daba plenitud de derechos legales a la mujer, nos fuimos encontrando que la situación de realidad no correspondía a la de legalidad. Entonces nuestro cometido más firme fue el de que la norma se cumpla y que si hay plenitud de derechos los haya de ejercicio. El Decreto de 20 de agosto último, regula y desarrolla los derechos de la mujer en el trabajo.... y armoniza el trabajo por cuenta ajena de la mujer con el cumplimiento de sus deberes familiares, especialmente como esposa y madre*"[54].

La legislación laboral tenía que hacerse eco de las demandas del propio mercado laboral y, así, leyes como la de 28 de diciembre de 1966 ya suprimían las limitaciones de acceso a la administración de Justicia o el decreto de 24 de agosto de 1970 recogía la aceptación internacional de la equiparación del trabajo entre hombres y

Cuadro nº 5.- Salarios medios en España, 1965-1975 (En pesetas/hora)

		Jefes y ofic. 1ª			Oficiales 2ª /3ª			Especialistas			Peones			Ayudantes y pinches				
		H (1)	M (1)	(2)	H (1)	M(1)	(2)	H (1)	M (1)	(2)	H (1)	M (1)	(2)	H (1)	M (1)	(2)		
Ind. alim	1965	24,8	14,7	59,1	20,9	14,5	69,5	18,5	14,5	78,3	15,9	11,8	73,9	9,1	8,0	87,4		
Bebida	1970	45,4	25,4		37,3	26,0		34,4	24,7		27,2	21,0		15,8	13,8			
Tabaco	1975	100	67,7		82,2	63,9		79,7	58,9		65,2	44,2		39,5	36,5			
		402,9	461,0	67,7	392,4	438,9	77,7	431,3	406,8	73,9	409,6	375,9	67,8	432,8	457,3	92,3		
Indust	1965	26,8	17,7	67,8	20,9	16,2	77,7	18,9	13,9	73,7	15,2	12,0	79,2	18,9	8,9	81,5		
Textil	1970	43,6	31,5		34,5	27,4		32,1	23,0		25,1	22,8		18,0	14,8			
	1975	103,3	72,3		79,6	61,8		84,4	58,3		60,3	51,9		42,7	33,7			
		394,8	407,2	69,9	380,7	381,5	77,7	445,8	418,1	69,1	396,4	430,6	86,0	391,7	380,0	79,0		
Fabric	1965	21,5	16,4	76,2	17,5	13,9	79,1	16,6	11,9	71,6	14,8	11,7	79,4	8,1	7,1	87,9		
Calzado	1970	36,8	30,8		30,1	24,3		26,8	21,2		25,3	19,9		14,0	13,3			
Vestir	1975	82,9	65,4		64,2	53,3		60,7	47,6		56,9	47,9		313,1	26,5			
		385,8	399,6	78,9	365,8	384,1	83,1	364,9	399,7	78,5	384,7	407,9	84,2	384,5	372,3	85,1		
Fabric.	1965	26,2	19,1	73,1	20,9	15,6	74,6	18,8	15,6	83,4	15,9	13,6	85,5	10,9	9,7	89,4		
Papel	1970	44,5	33,8		35,9	24,4		35,6	27,7		29,6	24,9		18,8	16,8			
	1975	131,6	86,6		11,2	77,0		150,7	81,2		90,4	73,9		51,3	42,1			
		502,8	453,0	65,8	530,1	451,7	69,2	536,6	518,9	80,7	569,7	544,4	81,7	472,1	433,4	82,1		
Impren	1965	30,3	21,6	71,2	22,9	16,2	70,7	18,9	16,1	85,0	18,5	14,3	77,3	10,7	9,5	88,7		
tas y edi	1970	52,2	36,5		39,2	28,7		36,9	29,3		28,6	24,2		18,6	15,3			
toriales	1975	127,1	89,8		98,4	73,8		88,0	66,0		75,1	69,9		43,8	37,9			
		413,7	415,8	70,7	428,1	454,6	75,1	465,7	411,0	75,0	405,0	487,9	93,1	408,2	398,3	86,6		
Comer-	1965	20,7	--		17,5	14,2	81,1	15,7	--		14,6	11,4	78,4	6,6	--			
-cio	1970	38,1	--		31,2	26,7		26,7	--		24,4	22,1		13,2	--			
	1975	97,9	--		80,8	67,6		70,5	--		63,8	53,3		35,2	--			
		472,3			461,9	476,8	83,7	448,3			438,5	467,0	83,5	531,3				

LECTURA: *(1) Porcentaje del crecimiento del salario interanual entre el propio grupo. (2) Porcentaje del salario de la mujer respecto del hombre. (FUENTE: I.N.E. Años citados. Elaboración propia).*

mujeres. Pero el aumento de trabajadoras no podía interpretarse como el fin del proceso:

> "*El aumento del número de mujeres trabajadoras no significó un paso decisivo hacia la igualdad dentro del terreno laboral. En muchos casos, el incremento sólo fue de tipo cuantitativo y no cualitativo, pues la mayoría de las mujeres trabajadoras están empleadas en trabajos serviles y poco remunerados o bien en la agricultura como mano de obra no especializada o bien dentro de la industria o del servicio doméstico*"[55].

El año Internacional de la Mujer de 1975 permitió al régimen franquista repasar el grado de adaptación de la normativa legal española a las leyes internacionales. Los movimientos feministas que se habían estado fraguando desde la década de los sesenta llegaron a su punto de ebullición en los años de 1974 y 1975 al florecer un buen número de organizaciones que pedían la revisión de las leyes y normas, para adaptarlas a los nuevos tiempos de igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo o en la vida civil.

Las reivindicaciones surgían del movimiento feminista que nacía del mundo académico universitario en el que surgían nuevos centros de investigación y seminarios de género que en una primera etapa se dedicaban a analizar la desigualdad existente en la sociedad. Así destacaron el Seminario de Estudios Sociológicos de la Mujer de orientación liberal y el Movimiento Democrático de Mujeres de tendencia comunista. Supusieron un notable esfuerzo para diagnosticar la situación que permitiera proponer las reformas necesarias. Un esfuerzo que parecía necesario pero que resultó insuficiente si no venía acompañado por el cambio social y cultura de la mayoría de la sociedad. En 1975, además de los actos oficiales hubo unas Jornadas por la Liberación de la Mujer en Madrid entre el 6 y el 8 diciembre de 1975 o las I Jornadas Catalanas de la Dona en Barcelona, entre el 23 y el 30 de mayo de 1976.

III.- LAS REFORMAS INSUFICENTES DURANTE LA TRANSICIÓN Y LA DEMOCRACIA

Los años del posfranquismo vieron por fin el cambio legal decisivo que el propio desarrollo económico y social demandaba. La mujer conseguía liberarse de la tutela del régimen franquista y del marido, para poder trabajar sin más limitaciones legales que las de sus méritos o capacidad y las propias leyes del mercado laboral, y adquiría plena independencia de actuación con la nueva Ley de Relaciones Laborales de 1976. Luego, con la Constitución de 1978, el nuevo Código Penal del mismo año y el Estatuto de los Trabajadores de 1980, se eliminaba cualquier tipo de discriminación. Las mujeres vieron, por fin, alcanzados todos sus derechos políticos, económicos y laborales. Otra cosa bien distinta es que se plasmasen literalmente en el cotidiano día a día de su trabajo. A partir de 1982 el proceso se institucionalizó con los gobiernos del PSOE, especialmente con la creación del Instituto de la Mujer en 1983 y la descentralización de las políticas en favor de acabar con la desigualdad desde los gobiernos autonómicos.

El ingreso en la Unión Europea, desde 1986, nos permitió acceder a las ayudas de las políticas de Igualdad con sus luces y sus sombras. Pero los vaivenes económicos de estas décadas no permiten consolidar los

objetivos de igualdad y las trabajadoras fueron siempre las más golpeadas por el desempleo en los periodos de crisis entre 1976 y 1985, estancando las tasas de población activa femenina como recoge Álvaro Espina[56]. Volverían a crecer en el periodo 1985 a 1992, lo que supuso la presencia de 5 millones de trabajadoras en el mercado laboral español, y aunque lejos de otros países de nuestro entorno, era un notable avance. No obstante, siempre estaban bajo la amenaza de ser las primeras desalojadas en los periodos de crisis a pesar de su creciente nivel de formación, y más si lo comparábamos con sus compañeros trabajadores. Era evidente que el mercado laboral no era capaz de absorber la demanda creciente de mano de obra y rompía las costuras por la pare más débil y desprotegida, las trabajadoras, que además eran arrinconadas en los sectores de menos inversión e innovación como la administración y muchos servicios, como se derivaba de la estructura de la población activa femenina en 1990, donde los servicios suponen el 72,2 % frente al sector industrial que se quedaba en el 16,2% y la agricultura otro 10,8 %.

Constataba Espina que las mujeres ocupaban los contratos con mayor temporalidad y los peor pagados, que se unía a la habitual discriminación salarial que era una práctica enmascarada con las consabidas fórmulas de los complementos y la no promoción en las empresas, principalmente privadas y grandes, como recogían algunos organismos oficiales y el Instituto de la Mujer. Además en los periodos de paro más prolongado eran las trabajadoras las que peor cobertura tenían: en 1990 sólo el 38,1% de las paradas lo tenía. Por eso, este autor era pesimista con respecto a las acciones de fomento del empleo femenino ya que los Planes de Igualdad de Oportunidades, iniciados en los años ochenta, no habían dado los resultados esperados:

> "*Por mucho que se incrementen las tasas de actividad es previsible que más del 50 % de las mujeres en edad de trabajar permanezcan en esas otras formas de actividad que son las tareas domésticas, a las que estadísticamente se denomina inactividad*"[57].

Era necesaria la promoción de políticas que compaginen el empleo con el hogar según los expertos, unas mejores políticas de conciliación o el lo que en esos años se debatió con interés, la creación de un salario doméstico para las personas que se ocupaban del trabajo doméstico, casi exclusivamente mujeres.

Por si fueran pocos los obstáculos habituales para las trabajadoras, del análisis de las relaciones existentes entre las trabajadoras y las organizaciones sindicales españolas de los años de la transición, se deduce una situación que seguía perpetuando la marginación heredada del patriarcado franquista. A pesar de la elevada sindicación femenina en estos años y su notable participación en la lucha sindical y política, las mujeres no contaban con el apoyo de las organizaciones obreras –controladas por sus compañeros– en la defensa de sus reivindicaciones que siempre eran postergadas en aras de otros objetivos. Así, al finalizar la década de los setenta las mujeres trabajadoras desconfiaban de los sindicatos[58], y a partir de la década de los ochenta abandonaban los puestos directivos que ocupaban cayendo en picado la sindicación de las trabajadoras. Y parece que se perpetúa la situación en la

década de los noventa como ha constatado Dueñas Cepeda[59], ya que a pesar de declararse no-discriminadores por razón de sexo, la representación femenina en las comisiones ejecutivas era mínima o testimonial, muy por debajo de su nivel de afiliación. Así pues, a pesar de la consolidación de la democracia política y sindical en España todavía era largo el camino a recorrer por las mujeres trabajadoras en la lucha por la igualdad real de derechos laborales y sindicales.

IV.- DESIGUALDAD LABORAL EN EL TIEMPO PRESENTE

Parece evidente que la desigualdad laboral con las mujeres en el mundo y en España tiene profundas raíces históricas que no parecen solucionarse, solamente, con medidas legislativas o políticas de igualdad, más bien parece un problema social y cultural que exige un cambio de mentalidad de los hombres, en general, y en los cargos públicos y empresariales en particular. Un cambio que, como siempre, debe partir del seno de la unidad familiar, que se convierte en la clave desde donde se pueden construir políticas y culturas de igualdad. Y luego sobre esa educación sin discriminación por razón del sexo, se pueden implementar un sistema educativo que afiance el punto de partida familiar, donde se generan los modelos culturales e ideológicos de dominación de los hombres sobre las mujeres y se van construyendo las diferencias de género. Además, es obvio que no todos los sectores sociales y políticos están a favor del cambio cultural.

En España es evidente que el escaso gasto público perjudica a las trabajadoras sobre las que recae el cuidado y atención a la infancia y los ancianos. En este país se invierte menos en gasto público que la media de la UE-15. Mientras España tiene el 90% PIB de la UE-15, gasta solamente el 62% de promedio. Un recorte que afecta, como decía, a servicios como escuelas de infancia-guarderías o a los servicios de dependencia, lo que perjudica directamente a las mujeres.

Es necesario superar la barrera del 50% de la participación de las mujeres en el mercado laboral que se mantiene desde hace 20 años en Europa, y aún antes en los países del norte, con reformas en la fiscalidad, prestaciones para el cuidado de los hijos, facilitar la conciliación, ayudas para guarderías, horarios escolares y escuelas infantiles gratuitas (0-3 años). Y con medidas que acaben con la titularidad única de los hombres en las explotaciones agrarias, por lo que sólo ellos cotizaban y cobraban pensión de jubilación mientras ellas no tenían ningún derecho. Ellas seguían siendo invisibles en el siglo XXI, hasta el Real Decreto 297/2009, de 6 de marzo, que instituye la titularidad compartida en las explotaciones agrarias.

Y en la misma dirección deben caminar la ampliación o creación del derecho de paternidad, que ha hecho que aumente la fecundidad y natalidad en los países del norte de Europa. Es evidente que las múltiples reformas laborales puestas en marcha desde 1988 (Planes de Igualdad) hasta hoy -2º Pacto Europeo por la Igualdad de Género 2011-2020-, los resultados no son satisfactorios, como si hubiera un tope que no es posible franquear.

Uno de los grandes problemas es la conciliación laboral con la vida familiar a pesar de la Ley 39/1999 implantada en España, implementada con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres que emplaza a los poderes públicos a conseguir que esta igualdad

sea real y efectiva mediante la adopción de acciones positivas. La publicidad y los grupos de presión conservadores promueven campañas interesadas en mantener el concepto sólo de maternidad en vez de paternidad. Y así tenemos en España el permiso de maternidad que alcanza las 16 semanas, mientras que el de paternidad –implantado en 2007–, es de tan sólo 2 semanas, lo que obligan a la crianza de los hijos/as por parte de la madre, ayudado con la presión social, cultural e ideológica mediática y hasta buena parte de los profesionales de la pediatría y enfermería.

Las reformas en la legislación en la Unión Europea, especialmente en los países escandinavos donde a los padres se les reserva el puesto trabajo, las guarderías tienen unos precios y servicios adecuados y además las jornadas laborales son más cortas. Así la separación entre el deseo de ser padres y poder serlo se acorta. Se ha demostrado que cuando los empleados/as pueden conciliar su trabajo y su vida familiar son más eficientes frente a la jornada eterna, que es un defecto del sistema laboral español. En España estas políticas brillan por su ausencia salvo en algunas grandes empresas que cuentan con directoras de Recursos Humanos: Vodafone, Hewler Packard, Deloite & Touche, Sanitas, etc..

En la actualidad los avances que parecían observarse en el recorte de las desigualdades se están frenando o retrocediendo por la larga crisis económica que siempre golpea con más fuerza a las más débiles. Ser mujer y trabajadora ya implica una discriminación y la brecha salarial se abre si son madres y se agigantan si tienen contrato parcial. Según los datos de 2010 el salario medio de una mujer es 20% menos respecto al hombre, y es el 24% menor si es madre:

"*Parte de esas diferencias salariales ... pueden estar fundamentadas en factores de tipo personal (nivel de formación, antigüedad, experiencia…) del puesto de trabajo(responsabilidad, tipo contrato, jornada…) y/o de la empresa para la que se trabaja (tamaño, tipo de actividad..). Una vez considerados estos factores, la discriminación salarial entre mujeres y hombres es la parte de esa diferencia que no queda justificada … y que sólo puede ser explicada en función del sexo de la persona…*"[60]

O como reconocen los investigadores:

"*Las mujeres se enfrentan a una doble problemática… en la edad de concebir su primer hijo, entre los 25 y 29 años la mitad sigue trabajando con contratos temporales, con lo que no disfrutan de la protección laboral que otros colectivos si tienen. Y esto retrasa la edad de tener descendencia y, a su vez, el número de hijos por familia. Y por otro lado, cuando son madres, necesitan un mercado de trabajo flexible que les permita salir y volver a en entrar en él o cambiar de tipo de jornada laboral sin coste elevado en términos de pérdida de experiencia, empleo o salario*"[61]

Por lo que se preguntan: ¿se puede permitir un país penalizar a la madre asalariada o desincentivar que tenga hijos cuando la tasa de fecundidad es de las más bajas del mundo? ¿No necesitamos mano de obra femenina, cuando adelgaza la masculina, para mantener el sistema productivo y de pensiones? Pero los problemas para las tra-

bajadoras no acaban ya que el tema de la conciliación laboral parece que sólo está pensado para ellas, ya que son las que sufren la presión ideológica y social y la mal entendida tradición cultural de que sea las mujeres las que se hagan cargo totalmente del cuidado de los hijos/as. Estamos pues ante una sociedad fuertemente patriarcal:

> "*Una sociedad machista ha sido el mayor freno laboral. La Fundación Madrina indicó en un informe de 2008 que el 90% de las embarazadas sufrían mobbing y el 25% eran despedidas… manteniendo los prejuicios sociales, culturales y empresariales*"[62] .

De ahí que en Plan Estratégico para 2014-2016 se observe que la cuarta parte de las mujeres con un hijo menor de 14 años está inactiva, lo que supone más de 1,2 millones de desempleadas frente a tan sólo 176.000 hombres[63]. Por lo que se confirma que en España la mujer sacrifica la maternidad para ser directiva. No hay más que ver la media de hijos que tienen las altas ejecutivas, de 0,54, muy por debajo de la media global de 1,3 hijos. Son puestos que requieren disponibilidad absoluta y la mujer no está dispuesta, según reconoce la profesora Mónica de Oriol, de la Universidad del País Vasco[64].

Y es que la presión social y hasta empresarial es fuerte en la empresa privada, como recogía en su informe la demógrafa del CSIC Margarita Delgado:

> "*Pasas años para acabar los estudios, buscar estabilidad laboral, pero, además procurando llegar lo más alto posible en la empresa, porque sabes que cuando tienen hijos se acabaron los ascensos. Se acabó. Yo busqué llegar un poco arriba porque sé que ya no voy a subir… En realidad lo que me gustaría es que cogiéramos yo y el padre, alternándonos por años, un año yo, otro él, pero no creo que a él le permitan eso en la empresa, le machacarían. Ya le miraban con recelo cuando pidió los 15 días de paternidad… Que el padre reduzca su trabajo para dedicarse a ellos (hijos) lo ven contra natura*"[65].

Por tanto a las mujeres se las plantea una disyuntiva existencial de forma radical: o la carrera y promoción profesional o la familia. No parecen compatibles, en general, y deben sacrificar una por otra. Y las explicaciones están ya señaladas pero, además se une la falta de "corresponsabilidad" de la pareja masculina a la hora de abordar el reparto igualitario de las responsabilidades domésticas y las tareas de cuidado. La falta de corresponsabilidad es uno de los factores que más influye en el mantenimiento de importantes desigualdades de los ámbitos laboral, político y social[66].

Y la brecha salarial no parece que se reduzca de forma significativa en los 28 estados de la Unión Europea, según los datos de 2014 de Eurostat, cuya media se sitúan en un desfase en contra de las mujeres del 16,5%, mientras que en España la supera con el 18,8 % y aún hay otros cinco países suyas medias son aún más elevadas como Alemania o Austria, lo que no nos puede consolar lo más mínimo, sino confirmar el fracaso de las políticas hasta ahora vigentes. En el caso español lo más llamativo de la encuesta de Metroscopia es que:

"*La buena noticia es que la ciudadanía española es consciente de la situación. La amplia mayoría de la población (92%) cree que todavía falta para conseguir la igualdad efectiva entre mujeres y hombres….La causa principal de la desigual de género en nuestro país es la herencia cultural y social que se ha recibido, así lo piensa el 88% de la población y prácticamente sin distinción de sexo...*"[67]

Quizás debamos pensar que la concienciación es el primer paso necesario para solucionar una profunda desigualdad, pero parece evidente que es necesario implementar políticas de igualdad mucho más profundas que planteen un verdadero cambio social y cultural que asuma plenamente la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, lo que supone acabar con las actitudes patriarcales y machistas. Y ahí es donde no parece que todos estemos plenamente de acuerdo.

NOTAS

[1] i) *Un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor, sin distinciones de ninguna especie; en particular, debe asegurarse a las mujeres condiciones de trabajo no inferiores a las de los hombres, con salario igual por trabajo igual.*

[2] Carmen Sarasúa y Lina Gálvez (Eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo.* Alicante, Universidad, 2003, pp. 9-33.

[3] Cristina Segura Graíño, "Mujeres, trabajo y familia en las sociedades preindustriales", en AA. VV. : *La historia de las mujeres: una revisión historiográfica*. Valladolid, Universidad, 2004, pp. 229-247, p. 241.

[4] Cristina Borderías y Cristina Carrasco, "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas. En Borderías, C.; Carrasco, C. y Alemany, C. (Comp.): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Icaria/Fuhem, Barcelona/Madrid, 1994, pp. 15-109. Véase también, Pilar Díaz Sánchez, "Balance de los estudios sobre el trabajo de las mujeres en la España contemporánea". En AA. VV.: *La historia de las mujeres…. Op cit*., pp. 373-391.

[5] Carmen Sarasúa García, "La industrialización… *op. cit* p. 179.

[6] Cristina Borderías: "El trabajo de las mujeres: discursos y prácticas", en Morant, I. (dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*. T. III, Madrid, Ed. Cátedra, 2006, pp. 353-379, p. 370.

[7] Concepción Arenal, "El trabajo de las mujeres" publicado en 1891 en el Boletín de la ILE y recogido en Arenal, Concepción: *La emancipación de la mujer en España.* Madrid, Júcar, 1974, pp: 81-95, p. 87.

[8] Montserrat Carbonell, "Trabajo femenino y economías familiares", en Morant, I. (dir.): *Historia de las mujeres ... Op. cit.* T. II, pp. 237-262, p. 255.

[9] Mary Nash,. "Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XX". En Duby, G. y Perrot, M. (Dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente. T. 4.- El siglo XIX*. Madrid, Taurus, 1993, pp. 585-597.

[10] Así lo recoge Pilar Folguera Crespo, "Las mujeres en la España Contemporánea", en Garrido, E. (ed.): *Historia de las mujeres en España*, Madrid, Síntesis, 1997, pp. 446-449, p. 447.

[11] Ofelia Rey, "Mujeres en la economía campesina, en Morant, I. (dir.): *Historia de las mujeres… Op. cit.,* T. II, , pp. 263-286, p. 263.

[12] Pablo García Colmenares, "Trabajo y explotación de las mujeres castellano-leonesas (1900-1975). La negación de una evidencia". En AA. VV.: *Oficios y saberes de mujeres*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, pp. 111-157.

[13] Concepción Arenal, "El trabajo de las mujeres". *Op. cit.* p. 84. En referencia a estadísticas sobre los salarios de las mujeres dice que,*"…en España no la hay ni buena ni mala*".

[14] Cristina Borderías y Pilar Pérez-Fuentes, "Mujeres, trabajos y economías familiares en España (Siglos XIX y XX)", en Borderías, C. (ed.): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Barcelona, AEIHM-Icaria ed., 2009, pp. 269-308, p. 276.

[15] Carmen Sarasúa, y Lina Gálvez (Eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres… op. cit.*, p. 25.

[16] AHN. Secc. Diversos. Serie General. Fondo 1. Cabarrús. Legajo 17, Carpeta 4d. Año 1834.

[17] Ofelia Rey, "Mujeres en la economía campesina, en Morant, I. (dir.): *Historia de las mujeres… op. cit*. T. II, pp. 263-286, p. 271.

[18] Gloria Nielfa, "La regulación del trabajo femenino. Estados y sindicatos", en Morant, I. (dir.), *Historia de las mujeres …. op. cit.*, T.III, pp. 313-351, p. 322.

[19] Mónica Burgera, "El ámbito de los discursos: reformismo social y surgimiento de la mujer trabajadora", en Morant, I. (Dir.): *Historia de las mujeres… op. cit.* , T.III, pp. 293-311, p. 301.

[20] *Reformas Sociales. Información oral y escrita por la Comisión de Reformas Sociales*. Madrid, T. IV. Madrid, Mº de Trabajo y Seguridad Social, 1985, p. 203.

[21] CRS, V, p. 299. Pamplona, 4 octubre de 1884. Firmado por la presidenta Estefanía Orroz y la secretaria, Nicomedes Sagardoy, viuda de Amézgueta.

[22] CRS, II, p. 380. Informe de Ramiro P. Liquiñano. Sesión de 13 de febrero de 1885.

[23] CRS, V, p. 43.

[24] Para los Motines del Pan de 1856 y las crisis de subsistencias en Castilla y León véase las referencias en Pablo García Colmenares, "Desigualdad laboral, conflictividad, y marginación sindical de las trabajadoras castellano leonesas en la época contemporánea". En VV. AA, *Millars. Espai i Història.* Universitat Jaume I. Castellón. Departament d´Història, Geografia i Art, Dossier: "*Moviment Obrer, noves perpectives, noves temátiques*". Nº XXVII, Castellón. 2004, pp. 175-211.

[25] CRS, II, p.161. Informe de Alejandro San Martín: "Trabajo de las mujeres. Grupo XIV del cuestionario" (pp. 149-169)

[26] CRS. T. IV, p. 133. Provincia de Ávila.

[27] Rosa María, Capel Martínez, *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930).* Mº de Cultura, Madrid, 1982, pp. 115-178. y José Rodríguez Labandeira, *El trabajo rural en España, (1876-1936),* Madrid, Mº de Agricultura- Anthropos, 1989.

[28] Véase una propuesta estadística, corrigiendo los censos, en Pablo García Colmenares, "Trabajo y explotación de las mujeres… *op. cit.*, pp. 117-122.

[29] CRS, V, p. 422. Provincia de Palencia.

[30] Natividad Ortiz Albear, "Trabajo, salarios y movimiento sociales de las mujeres en la Restauración". En Cuesta Bustillo, J. (Dir.): *Historia de las mujeres en España. Siglo XX*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2003, pp. 257-322.

[31] CRS, II, pp. 158-159. Informe de Alejandro San Martín: "Trabajo de las mujeres".

[32] CRS, V, pp. 176-177.

[33] María del Carmen Sánchez Carrera, "Aproximación al estudio del trabajo de la mujer en el servicio doméstico en el Madrid de finales del siglo XIX". *VI Jornadas de Investigación Interdisciplinaria sobre la mujer. El trabajo de las mujeres: siglos XVI-XX,* Madrid, Universidad Autónoma, 1987, pp. 127-135.

[34] Gloria Nielfa, "Trabajo, legislación y género en la España contemporánea: los orígenes de la legislación laboral", en Sarasúa, C. y Gálvez, L. (Eds.): *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante, Universidad, 2003, pp. 39-53, p. 40.

[35] Gloria Nielfa: "La regulación del trabajo femenino. Estados y sindicatos", en Morant, I. (dir.), *Historia de las mujeres… op. cit.,* T.III, pp. 313-351, p. 346.

[36] Mary Nash, *Mujer, Familia y Trabajo en España, 1875-1936*, Barcelona, Anthropos, 1983, p. 54, y Álvaro Soto Carmona, *El trabajo industrial en la España contemporánea, (1874-1936),* Mº Agricultura- Anthropos, Madrid, 1989.

[37] Ángel Pascual Martínez Soto, "La voz silenciada. Sindicalismo jornalero femenino, negociación y dinámica salarial en el área vitícola del sureste español (1914-1936)", en Sarasúa, C. y Gálvez, L.

(Eds.). *¿Privilegios o eficiencia? .. Op. cit.*. pp: 79-107, p. 93 y 107.

[38] Mª Gloria Núñez Pérez, *Trabajadoras en la Segunda República. Un estudio sobre la actividad económica extradoméstica (1931-1936),* Madrid, Mº de Trabajo y SS, 1989, p. 183.

[39] Pilar Folguera Crespo, "Las mujeres en la España contemporánea"… *Op. cit.,* pp. 417-607, p. 503.

[40] Mercedes Yusta, "La Segunda República: significado para las mujeres", en Morant, I. (dir): *Historia de las mujeres … op. cit.,* T. IV. pp. 101-122, p. 108.

[41] Rosa Mª Merino Hernández, "Las mujeres en España durante la Segunda República y la Guerra Civil: roles, trabajo y salarios", en Cuesta Bustillo, J. (dir.): *Historia de las mujeres… op. cit.*, pp. 323-358, p. 350.

[42] Pablo García Colmenares, "Reformas laborales y resistencia patronal. La conflictividad en Castilla y León". En Marcos del Olmo, C. Ed.: *El Primer Bienio Republicano. Cultura política y movilización ciudadana entre 1931-1933*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2015, pp. 123-144.

[43] Mercedes Rosado Bravo, "Mujeres en los primeros años del Franquismo. Educación, trabajo y salarios (1939-1959)", en Cuesta Bustillo, J. (dir): *Historia de las mujeres… op. cit.,* T. II, pp. 11-81, p. 17.

[44] Carmen Sarasúa, y Carmen Molinero, "Trabajo y niveles de vida en el franquismo. Un estado de la cuestión desde una perspectiva de género", en Borderías, C. (ed.): *La historia de las mujeres: perspectivas actuales.* Barcelona, AEIHM-Icaria, 2009, pp. 309-354, p.: 314.

[45] Órdenes de 27 de diciembre de 1938. Santander. III Año Triunfal. (BOE de 31 de diciembre de 1938)

[46] Pablo García Colmenares, "Trabajo y explotación de las mujeres castellano-leonesas (1900-1975)… *op. cit.*, pp. 111-157.

[47] Mercedes Rosado Bravo, "Mujeres en los primeros años del Franquismo… *op. cit.*, p. 62.

[48] Cristina Borderías: "Las mujeres, autoras de sus trayectorias personales y familiares: a través del servicio doméstico", en *Historia y Fuente Oral*, 6, Barcelona, 1991, pp. 105-141, p. 110.

[49] Pablo García Colmenares, "Mujeres ante la Magistratura de Trabajo. Nuevas fuentes para el estudio de las trabajadora durante el Primer Franquismo". En AA.VV.: *La historia de las mujeres… op. cit.,* pp. 393-420.

[50] Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos (Firmado por José Antonio Solano): *La mujer y el trabajo*, Madrid, Ediciones y Publicaciones Populares, 1966.

[51] María Carmen García-Nieto París, "Trabajo y oposición popular de las mujeres durante la dictadura franquista". En Duby, G. y Perrot, M.: *Historia de las mujeres.. Op. cit.* pp. 661-671, y María Telo, "La evolución de los derechos de la mujer en España". En Borreguero, C. y Otras: *La mujer española: de la tradición a la modernidad, (1960-1980).* Madrid, Tecnos, pp. 81-94.

[52] Josefina Cuesta Bustillo, "La otra mitad de la Humanidad", en Cuesta Bustillo, J. (dir): *Historia de las mujeres… Op. cit.*, pp. 23-94, p. 29 y 51.

[53] Esther Martínez Quinteiro y Mª Paz Pando Ballersteros, "El trabajo de las mujeres entre 1950 y 1965", en Cuesta Bustillo, J., *Historia de las mujeres… op cit.,* T.II, pp. 137-184, p. 157 y ss.

[54] PYRESA. *Diario Palentino*, 26 de mayo de 1971, 8ª; 4ª a 6ª.

[55] Judit Carbajo Vázquez, "Mujeres, trabajo y salarios. Jornada, promoción y capacidad adquisitiva de las españolas (1965-1975)", en Cuesta Bustillo, J.: *Historia de las mujeres….op cit.*, T.II. pp. 255-330, p. 316.

[56] Álvaro Espina, *Empleo, democracia y relaciones industriales en España.* Madrid, Mº de Trabajo y Seguridad Social, 1991. Especialmente capítulo: "La integración laboral de la mujer en perspectiva histórica", pp. 93-181.

[57] Álvaro Espina, *Empleo, democracia… op. cit.,* p. 180.

[58] Pilar Díaz Sánchez, "La relación de las mujeres trabajadoras y los sindicatos durante el franquismo y la transición", en Cerrada Jiménez, I. y Segura Graiño, C.: *Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida.* Madrid, Al-Mudayna/AEIHM, 2000, pp. 323-338, p. 333.

[59] María Jesús Dueñas Cepeda, "Aproximación al poder de las mujeres en los sindicatos y partidos políticos de Castilla y León a finales del siglo XX". en Cerrada Jiménez, I. y Segura Graiño, C.: *Las mujeres y el poder… op. cit.,* pp. 347-360, p. 358.

[60] Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, 2014-16. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, e Instituto de la Mujer, p. 15.

[61] Daniel Fernández-Kranz. *El País,* 5-1-2010, pp. 26 y 27.

[62] Recogido por *El País* el 26-4-2015. Extra, p. 6.

[63] *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades, 2014-16*, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, e Instituto de la Mujer, p. 21.

[64] Recogido por *El País*, 5-1-2010, p. 27.

[65] *Fecundidad y Trayectoria Laboral de las Mujeres en España*, Instituto de la Mujer, Madrid, 2009. Entrevista de *El País*, 11-12-2009, p. 35.

[66] *Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades…. op. cit.*, p. 64.

[67] Francisco Camas García: *Actitudes y percepciones sobre desigualdad de género en España* (Encuesta). *El País*, 8 de marzo de 2016, p. 39.

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 37-69, ISSN 0210-7317

EL TIEMPO Y MÁS ALLÁ DEL TIEMPO. LAS COPLAS DE JORGE MANRIQUE UNA VEZ MÁS*

César Augusto Ayuso Picado

Catedrático de Lengua castellana y Literatura

Resumen: Primero se reconsidera la estructuración de las Coplas y se busca su unidad de sentido como exhortación moral. El centro es la particular concepción manriqueña del tiempo, que se analiza tanto desde la teoría bajtiniana del cronotopos, como en un cotejo con los libros X y XI de Las Confesiones de San Agustín; así como su modernidad en la poética del siglo XX. También se estudia la muerte ejemplar de D. Rodrigo, propia del caballero cristiano.

Palabras clave: Elegía cortesana del XV, exhortación moral, cronotopos, tiempo y temporalidad, influencia de san Agustín, caballero cristiano del XV, muerte cristiana del XV, poética del tiempo.

TIME AND FURTHER ON TIME. JORGE MANRIQUE´S COPLAS, ONCE AGAIN

Abstract: We reconsider the structure of Jorge Manrique's *Coplas*, reading them as an exhortation to lead a moral life. The central point is Manrique's personal conception of time, which is analyzed from the perspective of Bakhtin's chronotope as well as comparing it to Saint Augustine's *Confessions* (Books X and XI) and acknowledging Manrique's modernity from the standpoint of twentieth century Poetics. We also study Don Rodrigo's exemplary death as befitting a Christian knight.

Key words: 15th century court elegy, moral exhortation, chronotope, time and temporality, Saint Augustine's influence, 15th century Christian knight, Christian death in the 15th century, Poetics of time.

ILMO. SR. DIRECTOR
SRAS. Y SRES. ACADÉMICOS
SEÑORAS Y SEÑORES

En primer lugar quiero agradecer a los académicos de esta benemérita institución el que hayan tenido a bien añadirme a ella. Y particularmente, a Rafael Martínez, Gonzalo Alcalde y Miguel de Santiago, que me propusieron y avalaron. Con todos contribuiré lo mejor que pueda y sepa a velar por la cultura palentina desde los ámbitos que me gusta cultivar: el de la literatura y el de la antropología cultural.

He elegido para mi discurso de recepción a Jorge Manrique como tema, y más concretamente la cumbre de su obra, las *Coplas a la muerte de su padre*. No sé si es osadía o monotonía. Lo primero, porque qué decir de nuevo a lo mucho escrito sobre el poeta; lo segundo, por ser motivo recurrente entre académicos de la institución, sobre todo si son poetas o les atañe la literatura. Quiero recordar que ya en 1968 lo eligió Pablo Cepeda Calzada como tema de entrada en la

* Discurso de ingreso como Académico Numerario, leído el día 26 de noviembre de 2015.

Academia[1]. Y que hablaron y escribieron de él otros ya desaparecidos como Antonio Álamo Salazar, Jesús Castañón, Casilda Ordóñez y Santiago Francia[2]. E igualmente le han dedicado su atención Manuel Carrión, Miguel de Santiago y Marcelino García Velasco[3]. A pesar de ello, me he decidido a abordarlo una vez más. No creo que haya otro tema más solemne y más interesante tratándose de literatura palentina.

La creación de la *Coplas* a la muerte de su padre nunca dejará de parecernos un hecho prodigioso, tanto si se tiene en cuenta el resto de la obra de su autor como si se compara con la lírica de su época. Y más aún si se tiene en cuenta cómo mantiene en el tiempo, siglo tras siglo, una fragante lozanía que para nada desdice ni en su expresión ni en su contenido un aura de actualidad. Es un clásico permanente que ha merecido la admiración de infinitos lectores y la atención de numerosos críticos que la han estudiado y valorado en todos sus aspectos, tanto lingüísticos como humanísticos y estéticos. Y, sin embargo, precisamente por eso, porque es un clásico, no deja de atraer continuamente y de presentar nuevos puntos de escrutinio e interpretación.

Azorín, al que las obras de los clásicos le hacían soñar, es decir, imaginárselos a ellos o a sus personajes y circunstancias en la reviviscencia del tiempo, no puede prescindir de su visión impresionista cuando evoca a nuestro poeta: "Jorge Manrique es un escalofrío ligero que nos sobrecoge un momento y nos hace pensar. Jorge Manrique es una ráfaga que lleva nuestro espíritu allá hacia una lontananza ideal"[4]. Ramón Menéndez Pidal, en cambio, más apegado a la precisión filológica, establece un juicio más concreto, que la crítica aceptará sin discusión. Habla de "llaneza", tanto de expresión como de pensamiento, a la hora de describir su aportación a la lengua y la literatura castellanas. Y añade: "Esta obra maestra, cuyo éxito ha salvado los infinitos cambios de gusto de tantos siglos, cuyos versos adornan la memoria de tantos hispano-hablantes cultos, no persigue invención extraordinaria alguna, sino solo distinción constante en la sencillez. Medita lo que está en la mente de todos, y lo dice con palabras que están en los labios de todos, pero lo piensa y lo dice mejor que todos"[5].

El estilo, el acierto en la fórmula exacta del decir, es el secreto del verdadero escritor. E incluye una serie de componentes, todos ellos logrados y que contribuyen a la excelencia conjunta, como pueden ser la selección y precisión léxicas, los recursos retóricos, la elegancia sintáctica, la adecuación del tono o la fluencia rítmica. Estos y otros han sido ya muy competentemente considerados por los diversos estudiosos y no vamos a ahondar en ellos. Este estilo es el que hace inconfundible a esta obra y encumbra a su autor como un clásico: su llaneza, su armonía, su naturalidad, reconocida por todos, es la señal de su maestría y el secreto de su perenne valor. Como una isla en la lírica culta de su siglo, Jorge Manrique adelantó con estos versos el Renacimiento en España, aunque solo fuera en algunos rasgos estilísticos, precisamente aquellos que más contribuyen a la armoniosa sencillez y a la elegante serenidad de su expresión. Ya la métrica, a pesar del uso del tradicional octosílabo hispano, encierra, al decir de quien mejor la ha estudiado, "una compleja y refinada estructura" que lleva a su plenitud la lírica conocida hasta entonces[6]. En cuanto a las ideas, al fondo del pensa-

miento, hay que decir –y este es el objetivo del presente estudio– que pertenece casi exclusivamente a su tiempo, es un claro exponente de la mentalidad medieval, moldeada a expensas del cristianismo. No es que esto no esté ya reconocido, que lo está suficientemente[7], pero se van a abordar algunos aspectos muy concretos que no han sido desarrollados o no se han fijado en sus justos términos. Se hará, además, desde enfoques distintos: bien desde la crítica interna o la teoría del texto, o de la crítica externa, que trate de las fuentes del pensamiento o el trasfondo social de época.

1. "*Dexo las invocaciones de los famosos poetas…*" - UNA ELEGÍA CORTESANA

La vida del poeta está llena de desconocimientos y lagunas, y entre ellos no lo es menos el de su formación intelectual y literaria. Al contrario que el Marqués de Santillana, por ejemplo, cuya selecta y abundante biblioteca es bien conocida y revela su condición de humanista, de Jorge Manrique apenas hay certezas documentales, más bien conjeturas al hilo de los logros de su obra. Cómo se formó o qué libros leyó no dejan de ser incógnitas que los eruditos han ido desvelando en un rastreo concienzudo de fuentes y profundos análisis filológicos. La alta calidad de las *Coplas* evidencia, sin embargo, que debió de tener una exquisita y cuidada formación, o, cuando menos, dada su predominante dedicación militar, que fue capaz de asimilar con gran provecho y dotes de intuición toda una serie de principios doctrinales y estéticos que estaban en el ambiente de la época. De asimilar y, sobre todo, de transformarlos en aras de un discurso nuevo y distinto que quedaría como modelo sorprendente y único. Lejos de convertirse en un mero repetidor de tópicos y lugares comunes, gracias a las *Coplas* emergió una genialidad oculta que, aun debiendo mucho a su tiempo, pone un hito señero en la lírica y en el pensamiento hispanos. No en vano, el ejemplar estudio de Pedro Salinas, aparecido en 1947, diseccionaba brillantemente los hilos y el entramado de su obra, señalando ya desde el título *–Jorge Manrique o tradición y originalidad–* las claves de su trabajo creativo[8].

En esta vertiente de su formación, parece que debió no poco a su tío Gómez Manrique, que le facilitaría autores y obras y cuyos poemas tuvo muy en cuenta a la hora de hacer los suyos, como se puede observar por ciertas influencias. Era este, junto con Hernán Pérez de Guzmán, destacada figura del círculo intelectual toledano que frecuentaba el palacio del arzobispo Carrillo, en el que también participaría nuestro poeta. Se caracterizaba este grupo por cultivar un humanismo cristiano que se nutría, purificándola, de la tradición grecolatina, y que estaba formado más bien por conversos. Un antecesor de este círculo sería el también converso Alonso de Cartagena, que llegó a obispo de Burgos y tuvo un importante papel en la versión de obras latinas. Les distinguía la lectura y traducción de los moralistas cristianos como San Gregorio o Boecio o de los clásicos como Cicerón y Séneca, seguían el magisterio de Petrarca y también la tendencia al empleo de una lengua literaria basada en la naturalidad y horra de artificio[9]. De todo ello quedan elocuentes huellas en las *Coplas*.

La adopción del llamado "sermo humilis" o "baxo estilo"[10] sería una de las consecuencias de haber pertenecido a este círculo cultural que tomó el humanismo cristiano como fundamento y modelo. Manrique abandona la retórica pagana, recargada y

profusa, y adopta la expresión natural y transparente de la experiencia cotidiana para transmitir verdades universales. La reflexión serena se impone a la elucubración retórica y al discurrir ornamental, y elige imágenes sencillas, muy visuales, hondamente arraigadas en la vida cotidiana y provenientes de una cultura ancestral, preferentemente bíblica, para hacer el curso de su pensamiento cercano y asequible. Marca así una frontera con la poesía culta de su tiempo, la encabezada por el Marqués de Santillana y Juan de Mena. La poesía cristiana de los himnos litúrgicos, los textos bíblicos, los moralistas y teólogos le servirían como fuente de ideas; y no renuncia a los sabios modelos del mundo clásico latino, pero el cauce llano y limpio por el que hacer discurrir estas aguas será exclusivamente suyo. En la copla IV el yo autorial hace confesión explícita de sus intenciones y su modo de proceder: no le interesa la asistencia de las musas paganas, que ninguna verdad provechosa transmiten, sino la protección de quien considera que es Hijo de Dios y origina toda su confianza: "Dexo las invocaciones / de los famosos poetas / y oradores; / non curo de sus ficciones (…) A Aquel solo me encomiendo, / a Aquel solo invoco yo…" El propio autor acota explícitamente el territorio de su canto, y no solo en lo ideológico, también en lo expresivo, porque la expresión clara va aparejada a la claridad de la verdad, mientras el verbo oscuro pertenece al mundo pagano que se debatía en las tinieblas del error.

Al componerle el poema a su padre muerto, hubo de acogerse a los moldes propios del género, que no era otro que el del poema funeral o la elegía. A través de la tradición grecolatina, se había prodigado en la edad medieval hasta alcanzar, precisamente en el siglo de Manrique, una profusión y desarrollo desconocidos. Naturalmente, el poeta conocería las mejores composiciones funerarias de sus contemporáneos, y ya Salinas avanzó el cotejo con algunas, en las que aparecen ciertos recursos o lugares comunes que se encontrarán en las *Coplas*. Parece ser que las que tuvo más cerca, aquellas en que más se fijó, fueron las que se deben a la pluma su tío Gómez Manrique, hecha una en honor del caballero Garci Lasso de la Vega y otra del Marqués de Santillana. La retórica de estas composiciones anteriores al poeta queda, sin embargo, al descubierto al ponerse a la par con la suya, pues la limpia expresión de esta y la presencia del sentimiento que hace aflorar en ella con toda naturalidad, le dan ese aire de maestría que traspasa su propia circunstancia[11].

Pero si ya en la elección de la lengua y del esquema métrico deja Manrique la impronta de su originalidad al abordar tema tan solemne y de tanta inspiración en su tiempo, no va a ser menos a la hora de elegir los materiales, las ideas y los motivos y darles un lugar en la composición. También aquí mostrará una estructura novedosa que se sale de lo más socorrido, pues aúna las dos formas diversas en que se desdoblaba la elegía cortesana cinquecentista: por una parte, el poema fúnebre, que medita en general sobre el valor de la vida y la subordinación a la muerte; y, por otra, la llamada "defunción", centrada en una persona concreta, en cuyo recuerdo se escribe y en la que no puede faltar junto al elogio de sus virtudes la consolación por su pérdida[12].

No siempre la crítica se pone de acuerdo a la hora de juzgar la unidad del gran poema manriqueño, o de estructurarlo. Como nada se sabe con exactitud sobre las fechas y los tiempos de su composición y tampoco exis-

te el manuscrito, se hacen conjeturas sobre si lo componen distintas partes conjuntadas a posteriori, hechas en momentos distintos y sin esquema previo, o si, a pesar de ello, y con algunas disyunciones, se puede hablar de una obra unitaria en la que si se aprecian distintas partes, estas, sin embargo, obedecen a una intención meridiana y se ensamblan convincentemente[13]. Me inclino más bien por esta opción última y trataré de buscar en ello una unidad de interpretación.

La estructura tripartita de las *Coplas* tiene una larga tradición y parece ser la más aceptada, aunque no todos los críticos coincidan a la hora de determinar con igual claridad y exactitud dichas partes. Pedro Salinas las distinguió perfectamente, pues señala cómo de la reflexión general que se hace sobre la muerte en el inicio (I-XIV), se pasa luego a la consideración de los muertos (XV-XIV), para terminar con la figura del muerto protagonista, el maestre don Rodrigo (XXV-XL)[14]. Stephen Gilman, por su parte, considera estas tres partes desde otra clave temática como es el desarrollo de las tres vidas que se plantean para el hombre en la estrofa XXXV: la vida sensorial terrena, la vida de la fama y la vida eterna, cada una de las cuales tiene su representación en uno de los tramos del poema[15]. Particularmente, me parece más coherente hablar de una división en dos partes que, a su vez, se compondrían de otras dos partes cada una. La primera sería la reflexión general sobre la existencia humana, contraponiendo las actitudes que suele adoptar el hombre en ella y las que debería adoptar de cara a la muerte (I-XXIV), y la segunda la elegía propiamente dicha en honor de su padre (XXV-XL). La primera habría que subdividirla en la reflexión doctrinaria genérica centrada en el tópico del *contemptus mundi* (I-XIV) y la ejemplificación consiguiente a expensas del tópico del *ubi sunt* (XV-XXIV), y la segunda en el epicedio o retrato elogioso del padre (XXV- XXXIII) y representación alegórica de la muerte del mismo (XXXIV- XXXIX (XL))[16].

2. "*No se engañe nadie, no…*" - UNA EXHORTACIÓN MORAL

La coherencia de las *Coplas* me parece fuera de duda, pues las partes se ensamblan perfectamente entre sí, y los elementos de cohesión dentro de ellas lo corroboran, y la unidad de intención es manifiesta. Aunque el poeta tuviera in mente a la hora de escribirlas un destinatario muy particular, como pudiera ser la clase política y nobiliaria castellana de su tiempo, el acierto en el planteamiento y la estructura, así como en el registro y la tonalidad del sentimiento, sin olvidar otros elementos técnicos como la métrica y las figuras retóricas, las dejaron tan perfectamente moldeadas que su alcance se ha hecho universal, traspasando clases, siglos y fronteras. Es muy posible que estuvieran destinadas a ser leídas en voz alta, ante un público selecto, buscando la solemnidad de la ocasión y un impacto profundo[17]. Si el poema mortuorio en honor del padre no perseguía otra finalidad que reivindicarlo en las luchas banderizas de la Corte, es bien cierto que la larga introducción hasta llegar al elogio de su figura en vida y la dignificación de su muerte, toma tal altura desde su inicio, que hace olvidar toda particularidad para dejarle al posible lector u oyente prendido de esa grave tonalidad que le empuja a inmiscuirse en el ritmo y el mensaje de sus palabras, a sentirse dentro de esa fluencia meditativa que suave pero implacablemente le pone frente a su propio destino.

Se ha visto reiteradamente el poema como un sermón moral[18], y no solo por la gravedad doctrinal de la materia que trata, sino también en su forma, pues adopta con gran pericia la retórica propia de las artes de la predicación[19]. La modalidad exhortativa es evidente desde el mismo inicio, pues se abre con la forma verbal "recuerde" y escoge como sujeto activo a la parte más noble del hombre, el alma, que es donde residen las capacidades de la voluntad y de donde salen las decisiones morales. No en vano, lo que en esta primera parte de las *Coplas* se plantea no es otra cosa que hacerle recapacitar al hombre sobre su propio destino. Destino que no es una cuestión banal que pueda improvisarse o posponerse, sino que, dada la gravedad e importancia del mismo, supone una toma de conciencia y una elección consciente por parte del individuo. Lo efímero y azaroso de la vida, así lo exige. El tópico del *tempus fugit* queda claro, tanto de forma doctrinal como plástica en las tres primeras estrofas. Tras el paréntesis de la cuarta, de la quinta a la séptima el motivo moral aparece de manera clara y rotunda: el hombre es dueño de sus obras y, por tanto, artífice de su salvación eterna: "más cumple tener buen tino / para andar esta jornada / sin errar" (V); "Este mundo bueno fue / si bien usáramos de él / como debemos, / porque, según nuestra fe, / es para ganar aquel / que atendemos". Las coplas que siguen a estas son una llamada de atención para no olvidar, precisamente, que no es este mundo el destino del hombre, sino otro, invisible; de ahí que el *memento mori* y el *contemptus mundi* sean los tópicos que se desarrollen, unidos al primero, en toda la primera parte, hasta la copla XXIV.

El poema, en este marchamo doctrinario y moralizador que adquiere, adopta los principios y recursos de todo texto argumentativo, por lo que no pierde de vista la capacidad de instruir, persuadir y conmover que a estos se les otorga. Y para ello echará mano tanto de las consiguientes estrategias que avalen sus razones e ideas, para que aparezcan más convincentes, como de los recursos exhortativos que muevan al interlocutor y le atraigan a su discurso. Para reforzar la exposición de sus argumentos utilizará los temas tópicos que el mundo eclesiástico había acomodado de la literatura pagana clásica a su doctrina. Y, sobre todo, la invocación que en la copla IV hace al mismo Jesucristo para que le inspire, es todo un propósito de avisar al lector de la seriedad e importancia de lo que quiere exponer. Esta es la autoridad que cita, a la que remite la recta intención y la fuerza de verdad de su discurso, porque, sembrados aquí y allá, en unos versos y en otros, aparecen numerosos ecos bíblicos, patrísticos y de autores clásicos, como ya ha demostrado suficientemente la abundante erudición que la obra ha generado.

Particularmente brillante está en el desarrollo que hace del tópico del *ubi sunt* en la decena de coplas que van de la XV a la XXIV, pues es una manera de mostrar con ejemplos muy concretos la validez de las verdades generales anteriormente desarrolladas. Sobre todo, porque acude a personajes de la historia más reciente de Castilla, que están en la mente de sus contemporáneos, dando así a su discurso un aspecto de verismo y plasticidad insospechado en los autores que le precedieron. Toda la parte dedicada a su padre no será sino el supremo ejemplo, por vía contraria a los anteriores, de las ideas doctrinales expuestas en las catorce primeras coplas.

En todo momento llama la atención la seguridad con que la voz autorial se expresa

y conduce su discurso. Hace gala de una gran pericia retórica, plena de recursos y muy dúctil para mantener la atención del oyente o lector y meterle dentro de la reflexión que se propone. Las primeras palabras son ya una invitación al recogimiento, a la contemplación de las verdades que va a desplegar ante sus oídos, apelando en todo momento a la experiencia. Y se vale profusamente de expresiones asertivas y sentencias que le dan a su discurso ese aire de verdad incontestable, tales como "No se engañe, nadie, no…" (II) o "Los estados y riqueza, / que nos dexan a desora, / ¡quién lo duda!" (XI). Su ductilidad enunciativa le hace esconder el yo (vimos ya cómo lo utiliza solo claramente en la copla IV al hacer la confesión de su propósito y encomienda divina) y volcarse en la atención de los receptores, centrándoles la atención y englobándolos en sus palabras mediante la deixis personal que los señala, bien utilizando la primera persona del plural de los verbos: "y pues vemos lo presente" (II) o, muy particularmente, en las coplas V, VI, VII y VIII; las partículas pronominales: "por eso no nos engañen" (XII) o las posesivas: "nuestras vidas son los ríos" (III). Y más cuando, en el comienzo de algunas coplas, mediante los imperativos se les alude directamente: "Ved de quánd poco valor" (VIII) o se les solicita: "Dezidme: la hermosura…" (IX). Especialmente eficaces resultan las continuadas preguntas retóricas que lanza en las coplas del *ubi sunt* (XVI y XVII, sobre todo, pero también en XIX y XXI) como un modo de corroborar y hacerles insoslayable la evidencia de lo enunciado.

Se han hecho célebres los sermones barrocos por el despliegue retórico y parateatral que desarrollaron, hasta rayar en lo hiperbólico y ridículo. La elegía manriqueña, ideada y desarrollada también como un sermón doctrinal, es una muestra, sin embargo, de la elegancia, la claridad de pensamiento y el dominio de los recursos retóricos de la elocuencia para exponer brillantemente unas ideas. De acuerdo, eso sí, con la causa que la originó y la finalidad que persigue, que no era hacer un mero ejercicio literario, sino el elogio interesado del maestre don Rodrigo Manrique, padre del autor. Esta habilidad retórica no se agota en la capacidad argumental o en el mestizaje de formas enunciativas, como ya vimos. Se extiende, y se hace no menos eficaz, con el cambio de planos, de perspectivas y motivos, logrando también evitar la monotonía y sorprender de continuo al lector en la variedad y la intensidad de las formas expositivas. Vimos ya cómo el autor no hace ninguna concesión desde el principio a las vacuidades retóricas, pues entra de lleno en cuestión sin darle al interlocutor tregua. Solo una vez centrado el tema en las tres primeras coplas, hace un paréntesis en la cuarta para invocar la consiguiente inspiración, que tampoco está de más. Hasta la copla XIV, la exposición doctrinal sabe engarzar y hacer discurrir muy bien la abstracción de los temas –el tiempo fugitivo, la inestabilidad de todo y lo azaroso de la fortuna, la muerte inevitable e igualitaria– para, en un cambio de escenario, y de perspectiva, hacer más evidente lo dicho con una ejemplificación dinámica y colorista, que no deja de ser sino una breve pero densa incursión en la última historia de Castilla.

Parece unánime la admiración que estas coplas han suscitado por la plasticidad con que logra recrear esos momentos históricos en que se mezclan y suceden la brillantez cortesana de las grandes fiestas y celebraciones con las riquezas y las ambiciones

desmedidas, las glorias y la exhibición guerrera con las desgracias y caídas. Como en una película llena de movimiento, el poeta evoca por orden cronológico y jerárquico a la realeza y nobleza mayor del reino de Castilla. Todos aparecen por un momento enfocados en sucesivas escenas panorámicas, descritos con un apunte incisivo, a base preferentemente de enumeraciones rápidas y selectas que dan la sensación de movimiento incesante, precisamente como una manera de plasmar el torbellino incuestionable del tiempo que desagua en la muerte. Esta es, en esa decena de coplas, la gran protagonista, pues todos los personajes evocados han cumplido ya en ella su destino. El poeta no solo la evoca, sino que ya al final de su recuento panorámico la va a hacer presente, la dota de viveza y personalidad interpelándola (XXIII) o haciéndola objeto de sus irrebatibles aseveraciones (XXIII y XXIV)

> Tantos duques excelentes,
> tantos marqueses y condes
> y varones
> como vimos tan potentes,
> *di, Muerte, ¿dó los escondes*
> *y traspones?*
> Y sus muy claras hazañas,
> que hizieron en las guerras
> y en las pazes,
> *cuando tú, cruda, te ensañas,*
> *con tu fuerça las atierras*
> *y deshazes*[20].

De la elusión de la muerte, de pronto el poeta pasa a aludirla, y a aludirla de forma directa, como si la hiciera presente, la personificase. Al cambiar el enunciante de interlocutor, el virtual oyente o lector pasa de interpelado o cosujeto de la enunciación a espectador, sin que por ello deje de ser partícipe en tan apasionada meditación que el autor le dirige. Este remate de la segunda parte, para los que prefieren la estructura tripartita, o de la primera, como prefiero entender, no puede ser más expresivo y efectista, pues se cierra dirigiéndose a la muerte y sin posibilidad de respuesta. Es tal la fuerza del aserto, que estaría de más. Nada pueden los hombres contra ella, por más que se preparen y pertrechen (y no es inocua esta gran imagen militar desarrollada en la copla XIV): "Quando tú vienes airada, / todo lo pasas en claro / con tu flecha".

El clímax con que acaba esta primera parte es patente. La copla XXV, que inicia ya a la segunda, evidencia un cambio drástico de protagonista y motivo, de perspectiva y de escenario. No cabe entenderlo, por tanto, como se quejan algunos comentaristas, de desconexión o fallo de engarce, por cambio excesivamente brusco entre una copla y otra. Es más bien un cambio de tempo, un ajuste escénico que marca la diferencia entre dos partes, distintas pero complementarias, de un texto único[21]. Solo una vez terminada la lectura del poema puede uno darse cuenta de la radical coherencia temática que existe entre ambas partes. La figura del maestre, cuyo elogio de su vida y de su muerte ocupará la segunda parte, solo puede entenderse como la ejemplificación fehaciente, en positivo, de la tesis moral mantenida por el poeta en la primera parte, concentrada preferentemente en la copla VI: la recta actuación del hombre en vida de acuerdo a la exigencia divina es el medio para salvarse.

Y aun esta segunda parte, dedicada íntegramente a don Rodrigo, carece de unidad discursiva, pues el poeta, para no acomodarse el interlocutor y mantener viva la tensión

de su discurso, opta también por distinguir dos partes, rompiendo la posible monotonía que se va apoderando de la primera con un nuevo impacto de cambio escénico. El yo autorial introduce en el tema a su padre, don Rodrigo, ya muerto, y se erige en narrador de sus hazañas. Será un parcial valedor, pues la evocación tomará en seguida un intenso aire ponderativo, encomiástico, a pesar de que, al inicio, lo niega utilizando hábilmente la figura de la preterición: "sus grandes hechos y claros / no cumple que los alabe, / pues los vieron, / ni los quiero hazer caros, / pues el mundo todo sabe / cuáles fueron" (XXV). Esta parte es el elogio propiamente dicho, que no podía faltar en una elegía en honor del fallecido. Ocupa nueve estrofas (XXV-XXXIII), porque, a continuación, y de nuevo casi sin transición, pillándole al oyente o lector otra vez de improviso, le pone a este ante una escena dramatizada, pues desaparece su voz expositiva o dirigente para dejar frente a frente a la figura de la Muerte, en amable caracterización humana, y al maestre postrado en su lecho, que entablarán un diálogo, tan ajustado como emotivo. Es, sin duda, un pequeño auto o sucinta y elemental representación de la preparación ejemplar para una muerte inminente (XXXIV-XXXIX). Como sucedía en las coplas del *ubi sunt*, el autor logra acercar a los espectadores una escena, tornarla viva; si en aquellas ponía *ante oculos* unas actuaciones históricas, dotándolas de sensorialidad y movimiento, también en este pequeño auto hace al oyente espectador que no solo ve la escena de la llegada de la muerte y su entrada en la habitación del maestre, sino que le permite oír las palabras que ambos personajes pronuncian. Solo queda en el poema una estrofa más, en la que la voz autorial vuelve a su papel narrativo y sentencioso (XL). Tampoco aquí hay que ver un final excesivamente abrupto, pues esta copla que cierra serviría de "consolación"[22]. La finalidad del discurso se ha cumplido, y el poeta ha sido en todo momento consciente de sus intenciones y de sus recursos, que, aunque manejados con suma destreza, siempre han tendido a la concisión y el equilibrio, a la precisión y la emoción contenida. Una elegante meditación sobre la existencia y el destino del hombre, que, lejos de la recargada ornamentación y el hueco retoricismo, ha preferido exponer con claridad, intensidad y novedosa variedad de recursos discursivos y persuasivos.

3. "Este mundo es el camino para el otro…" - CRONOTOPOS

La voz es, en realidad, la que crea ese mundo que aparece hecho texto, discurso, con todos sus matices, protagonismos y ocultaciones. Y la voz, que enuncia, siempre lo hace en el tiempo, descubre la temporalidad en que está inmersa[23]. La voz autorial de Jorge Manrique discurre en el poema, precisamente, como desveladora de la condición temporal de la existencia humana. La condición temporal de la vida humana será la génesis de su reflexión, el punto nodal del que brota su discurso y en torno al cual lo va fundamentando. Hay un concepto que el lingüista y teórico de la literatura ruso Mijail Bajtin definió como "cronotopos" y que aplicó al análisis de la novela. Este concepto tenía que ver con la nueva dimensión que el físico Albert Einstein había asignado a principios del pasado siglo al espacio y al tiempo, que dejaban de ser magnitudes independientes absolutas, como expuso la física racionalista, para formar una única magnitud que debía entenderse como un *continuum*. Así, el cronotopo literario lo entenderá Bajtin como la unión de elementos espa-

ciales y temporales que deben ser analizados como un todo inteligible y concreto[24]. En las *Coplas*, está muy presente la exposición narrativa, y se nos antoja muy fecunda la aplicación de este concepto a su análisis. La temporalidad, el gran tema desarrollado, no se hace inteligible, visualizable, sino en continuas figuraciones espaciales. Cómo logra presentar Jorge Manrique esta abstracción y hacerla familiar y cotidiana, maleable, es otro de sus grandes aciertos, aquello por lo que sus coplas resultan memorables en cualquier tiempo que se lean.

Para lograr una sola encarnación de ambos conceptos, se vale el poeta de la deixis por una parte, y de la creación plástica de imágenes por otra. Son otros dos recursos que contribuyen sobremanera a que el poema se asemeje tanto al sermón moralizador, y a hacer su mensaje vivencial y cercano. La coherencia semántica del poema no admite ninguna duda. "Vida", "muerte", "tiempo" y "mundo" son cuatro palabras clave cuya interrelación no es difícil demostrar. Las tres primeras aparecen en la primera copla, en que queda ya fijada la temporalidad, es decir, la condición pasajera del hombre. "Mundo", en cambio, no aparecerá hasta la quinta. Es el lugar donde trascurre la vida, pero la imbricación "mundo"/"vida" es tal que, en realidad, se confunden semánticamente, ambos son conceptos indesligables de la temporalidad, ambos son efímeros, limitados. Frecuentemente, quedan acotados mediante la deixis: "nuestras vidas" (III), "esta vida" (X), "este mundo" (V, VI), pues es lo que requiere la reflexión hecha en presente ante un auditorio (real o ficticio) al que se incluye en el discurso. Y ambos conceptos son ilustrados con imágenes de gran poder traslaticio, visual:

I Nuestras *vidas* son los *ríos*
que van a dar en el *mar*
que es el *morir*.

II Este *mundo* es el *camino*
para el otro, que es morada
sin pesar,
mas cumple tener buen tino
para andar esta *jornada*
sin errar.
Partimos cuando *nacemos*,
andamos cuando *bivimos*
y a*llegamos*
al tiempo que *fenecemos*;
así que, cuando morimos,
descansamos.

Los términos imaginarios escogidos añaden la otra dimensión que presuponen los términos reales. "Vida", y "muerte", entendidas como tiempo, se ven correspondidos con "río" y "mar", de dimensión espacial. "Mundo" es equiparable aquí a "vida", sobre todo en el desarrollo de la imagen en que le corresponde como término imaginario "jornada", cuya dimensión señala el tiempo. En la segunda parte de la copla se produce un desarrollo muy claro de esa doble figuración de "mundo" (vida) como "camino" (espacial) y "jornada" (temporal), a través de la serie de correspondencias verbales perfectamente enfrentadas que conjugan puntos del espacio (partir-andar-llegar) con puntos del tiempo (nacer, vivir, fenecer).

La abundancia de verbos de movimiento aplicados a ambos conceptos hace, igualmente, pensar en la intrínseca relación que existe entre el trascurso temporal y la imagen espacial. Respecto a "vida", aparece de inmediato: "contemplando / cómo se pasa la

vida, / cómo se viene la muerte / tan callando" (I), así como las variantes del verbo "ir" en la tercera copla. En cuanto a "mundo", están también presentes en la primera copla en que aparece, la V, con verbos como "andar", "partir", "llegar", y la imagen se hace más explícita en la VIII: "Ved de quánd poco valor / son las cosas tras que andamos / y corremos / que, en este mundo traidor, / aun primero que muramos / las perdemos". La realidad del paso del tiempo solo se le revela al hombre en lo concreto y tangible de un lugar, de un espacio: las cosas que se ofrecen a la posesión, al uso. El verbo "correr", particularmente, adquiere un sentido moral en el poema, pues va ligado a la inconsciencia humana, tal como puede deducirse de la copla XIII:

> Los plazeres y dulçores
> de esta vida trabajada
> que tenemos
> no son sino *corredores*,
> y la muerte, la celada
> en que caemos.
> No mirando a nuestro daño,
> *corremos a rienda suelta,*
> *sin parar*;
> desque vemos el engaño
> y queremos *dar la buelta*,
> no ay lugar.

De nuevo las imágenes que aúnan la temporalidad con la ubicuidad: la vida como una carrera en pos del placer, que es como llama el poeta a los bienes efímeros, y su límite, la muerte, como una trampa puesta en el mismo campo en que se corre. La irreversible linealidad del tiempo es la que impide volverse atrás, desandar el camino.

La vida del hombre en el mundo es una cuestión moral, es una opción de vida, una forma de elección y actuación. Y el hombre no siempre acierta, pues le engañan los sentidos. De ahí los calificativos que acompañarán al mundo, el primero de los cuales es "este mundo traidor" (VIII), que hablando del rey Enrique IV se convierte en "cuán blando y cuán falaguero" (XVIII), mientras que la Muerte, al invitarle al maestre a dejarlo, lo tilda de "el mundo engañoso" (XXXIV). La inconsistencia de los bienes y placeres que el mundo ofrece dependen de las veleidades de la fortuna, concepto intrínseco a la vida y al mundo, que hace que todo sea pasajero, que tenga fecha de caducidad. Caducidad y engaño son cualidades de la vida temporal, encarnadas en las cosas o apariencias del mundo. El poeta, por tal razón, acude al tópico del desprecio del mundo, que, partiendo de la filosofía socrática, alcanza omnímodo desarrollo en la patrística y la ascética cristiana hasta culminar en *De contemptu mundi*, la obra escrita en el siglo XI por quien llegaría a ser el papa Inocencio III. En las coplas que van de la VIII a la XXIV el poeta se aplica a la demostración de esta doctrina. Acude primero a la experiencia que tiene todo hombre de las pérdidas propias o ajenas en vida: el vigor y la belleza de la juventud, la pérdida de poder y prestigio social, la riqueza… (VIII-XIII), y pasa luego a hacer un recuento histórico de personajes de la historia próxima, pero ya muertos, entonando el *ubi sunt* (XIII-XXIV).

Es impensable hablar de la vida sin considerar incluida en ella la muerte. Vinculadas aparecen ya en la primera copla: "cómo se pasa la vida, / cómo se viene la muerte / tan callando". En la XIV, que puede ser considerada como de transición entre el enjui-

ciamiento del poder caprichoso de la fortuna en vida y la desaparición definitiva del hombre del mundo, lo que se plantea es otro tópico muy propio del tiempo: el poder igualatorio de la muerte, al que ya antes había aludido en la III. Lo que tan dramáticamente se reconstruía en las coetáneas *Danzas de la muerte*, y con un fuerte componente social, aquí aparece únicamente para señalar la inconsistencia de todo lo que se puede obtener en este mundo, porque para la muerte "no ay cosa fuerte", y ella hace tabla rasa a la hora de poner fin a toda vida humana: "que a papas y emperadores / y perlados, / así los trata la muerte / como a los pobres pastores / de ganados". Tiempo y muerte en alianza juegan en contra del hombre, condicionan y sojuzgan su existencia. Las coplas del *ubi sunt* proceden a modo de ejemplos, como la oportunidad de hacer concretos y visualizables los efectos de estas fuerzas ocultas, calladas pero implacables, en la vida.

Su gran acierto, como ya la crítica ha explicado sobradamente, ha sido olvidarse de erudiciones que remitieran a la antigüedad, como era perceptivo en los poemas funerarios de la época, y tomar como sujetos de ejemplaridad a las grandes personalidades de la más reciente historia de Castilla[25]. La fuerza del menosprecio del mundo se le hacía más persuasiva al oyente, alertaba su conciencia enfrentándole con vidas cuyo destino permanecía en el recuerdo. La gran vivacidad que logra al evocar escenas de estas vidas poderosas y regaladas, además del movimiento que les imprime y de la sensorialidad de los cuadros, se debe a la simbiosis en la evocación espacio-temporal. Cuando evoca las justas y los torneos, los bailes de la corte de Juan II por ejemplo, el oyente no puede sino representárselos en unos lugares concretos, bien sean exteriores –el palenque– o interiores –las salas del palacio–, llenos de ornamentación y esplendidez (XVI-XVII). Lo mismo cabe decir de Enrique IV, cuya alusión se centra más bien en las cosas: las monedas, las vajillas, los tesoros, los arreos y atavíos, todo con su forma, colorido y volumen (XIX), o del Condestable Álvaro de Luna, que al nombrarlo alude a "sus infinitos tesoros / sus villas y sus lugares…" (XXI).

Destacan sobremanera en las coplas de esta parte las metáforas con que suele coronar la evocación de cada uno de los personajes, formuladas casi siempre como preguntas. Son sencillas y directas, pero sumamente elocuentes y animadas para hacer expresiva la disolución de vidas, haciendas y honras por la tiranía de la muerte. En todas ellas la imagen es el resultado de un singular cronotopo. Ya vimos cómo sucedía lo mismo en las que dedicaba a la vida (III) y al mundo (V), o cuando habla del "arrabal de senectud" (IX), espléndida correlación entre la última etapa de la edad de un hombre (tiempo) y los confines de la ciudad (espacio). Las dos imágenes primeras guardan entre sí una gran semejanza, pues están formuladas no solo sobre un paralelismo sintáctico sino también semántico, ya que toman espacios vegetales como referente imaginario para dar a entender lo efímero e inconsistente de los placeres de la vida. "¿Qué fueron sino verduras / de las heras?", dice del esplendoroso lujo que la nobleza disfrutó en la corte de Juan II (XVI), y "¿Qué fueron sino rocíos de los prados?", de las dádivas y mercedes de los cortesanos de Enrique IV (XIX). Las dos siguientes imágenes repetirán también la relación de semejanza semántica al representar a la muerte como una amenaza imprevisible y arbitraria. Hablando del desgraciado infante Alfonso,

que murió prematuramente, hace imaginar la muerte como un herrero que en su fragua (espacio) "cuando más ardía el fuego / echaste agua" (XX). Y hablando de los hermanos Juan Pacheco y Pedro Girón, vuelve a representar la prosperidad de sus vidas como un fuego que es bruscamente apagado: "qué fue sino claridad, / que estando más encendida / fue amatada" (XXII). Las dos últimas imágenes también comparten el mismo imaginario semántico, en este caso tomado de la actividad bélica: la muerte se la figura como un sañudo guerrero que derriba a los guerreros (XXIII) o los traspasa con su flecha (XIV). Esta última copla que cierra la ejemplificación del *ubi sunt* y lo que consideramos la primera parte de la composición, vuelve a ser, como aquellas en que evocaba los festejos esplendorosos del reinado de Juan II, un prodigio de ambientación plástica, concentrada pero precisa. En este caso de los escenarios del mundo militar medieval con toda su marcialidad y parafernalia.

Como el poeta lleva a cabo su meditación de la existencia humana del hombre en el mundo teniendo muy presente a los interlocutores, es obligado la utilización correlativa de la deixis, de tal modo que lo presente se distinga de lo ya desaparecido. "Esta vida" o "este mundo" entra en la experiencia viva del tiempo en que se está, mientras que cuando hace referencia a un tiempo pasado, a otros seres desaparecidos en el "ayer", borrados ya físicamente por la muerte, utiliza partículas mostrativas del alejamiento, de la distancia que solo puede salvar la memoria: "pues *aquel* gran Condestable" (XXI), "pues *los otros* dos hermanos"… Del mismo modo que utiliza profusamente las formas verbales del pasado finito cuando se introduce en ese "ayer" irretornable del *ubi sunt*: "¿Qué se hizo…", "¿Qué se hicieron…" "¿Qué fue…", "¿Qué fueron…". Sin embargo, el poeta no solo hace referencia al pasado hablando desde el presente y para el presente, también piensa en un futuro que fija tras la muerte. La muerte, en efecto, que pone fin a esta vida, abre, sin embargo, otra dimensión que el poeta no tiene más remedio que formular con las categorías cronotópicas de la experiencia del presente y del lenguaje humano. Una vez presentada la fugacidad y fragilidad de la vida en las tres primeras coplas, en las tres siguientes (V-VII), con el paréntesis de la IV entre medias, descubrirá otra vida y otro mundo. El "*Este mundo* es el camino / para *el otro*, que es morada / sin pesar", conecta con esa "divinidad" a la que se aludía en el cierre de la copla anterior: "A aquel solo me encomiendo / (…) que, en este mundo biviendo, / el mundo no conosció / su deidad" (IV). En la VI reitera la idea: la vida en este mundo es, según la fe cristiana, solo la antesala "para ganar *aquel* / que atendemos".

En esta copla VI es donde se formula con mayor claridad y precisión semántica esta diversidad de espacios separados por la muerte: "Y aun aquel fijo de Dios, para sobirnos *al cielo*, / descendió / a nascer acá entre nos / y bivir *en este suelo* / do murió". Sucesivos o escalonados en los parámetros espacio-temporales de la experiencia humana –acá/allá, temporales/eternales– ambas vidas o ambos mundos guardan una relación moral indefectible según la copla XII:

> Y los deleites *de acá*
> son, en que nos deleitamos,
> *temporales*,
> y los tormentos *de allá*
> que por ellos esperamos,
> *eternales*.

Estas abstracciones categoriales que el poeta emplea con tanta soltura, claridad y armonía en esta copla –basta ver los perfectos paralelismos de las contraposiciones semánticas– y en otras, en un perfecta conjunción de cronotopos en las imágenes, alusiones y alegorías, tienen su origen y su razón de ser en los principios doctrinales del cristianismo, formulados teóricamente por teólogos y apologetas y predicados al pueblo con un lenguaje más asequible en las iglesias. Jorge Manrique se ciñe estrictamente a él. Lo que cabe preguntarse es de dónde lo tomó: ¿de boca de los pastores en sus sermones al pueblo o de las mismas fuentes doctrinales que llegó a leer? Si pertenecía al círculo de intelectuales auspiciados en Toledo por el arzobispo Carrillo es fácil colegir que tuvo acceso a las fuentes del humanismo cristiano. Entre ellas no hay que desdeñar ciertas asimilaciones debidamente filtradas del pensamiento pagano, como el estoico, que en el siglo XV, precisamente, suscitó especial atención. Lo que me parece excesivo es hacer de este pensamiento el preponderante en las *Coplas*, tal como defiende María Zambrano[26].

4. "Cómo a nuestro parecer…" - EL TIEMPO Y LA TEMPORALIDAD

Particularmente, pienso que Jorge Manrique hace en el poema un uso muy certero del pensamiento agustiniano. Lo deduzco al cotejar las *Coplas* con los capítulos correspondientes de *Las confesiones* en los que el santo de Tagaste se ocupó de dirimir y explicar la sustancia del tiempo como referente ineludible de la vida humana.

Ya dijimos que las *Coplas* no tienen desperdicio, no hay en ellas lugar a concesiones o demoras retóricas. Desde el principio al fin son palabra precisa, prieta, aunque muy jugosa y plástica, porque obedecen a un designio claro y concluyente cuyo fin es esencialmente doctrinal, sin desaprovechar por ello el rédito político, como veremos más adelante. El inicio no puede estar más cargado de sentido, pues en las primeras coplas se puede decir que está ya expuesta al completo la tesis del poema: la fugacidad de la vida y la muerte cierta e imprevisible (I y II), la provisionalidad y escaso valor de este mundo, solo lugar de paso para ganar el otro que promete la fe en Dios (V y VI), pero es que además el arranque del poema no es otra cosa que una invitación al hombre –al oyente o lector del poema– a contemplar esas grandes verdades de la vida que va a exponer a continuación desde la profundidad del yo, desde su interioridad:

Recuerde el alma dormida,
abive el seso y despierte
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando;
cuánd presto se va el plazer,
cómo después de acordado
da dolor,
cómo a nuestro parescer
cualquiera tiempo pasado
fue mejor.

Aparte de los ecos e influencias muy puntuales que se han visto en las formas verbales de la exhortación o en los siguientes versos[27], hay un trasfondo agustiniano que nos parece evidente y que va a apuntalar el sentido de todas las *Coplas*. La mirada del hombre consciente siempre debe partir de su interioridad, de su alma, que es el centro de su yo, de su ser, tal es la idea motriz de san Agustín a la

hora de iniciar su filosofía-teología hacia la trascendencia. Dice en el decisivo libro X de *Las confesiones*: "Soy un hombre, y tengo un cuerpo que mira al exterior y un alma que está en mi interior (…) Pero la parte mejor del hombre es sin duda la parte interior"[28]. A esa parte, infrautilizada o abandonada habitualmente por el hombre, hace referencia Jorge Manrique, cuya concepción antropológica es eminentemente agustiniana, aunque este dualismo lo adoptó la Iglesia enseguida y era el propio del mundo medieval. San Agustín creía que era en el alma donde se guardaba la huella divina, pues había sido creada por Dios a su imagen y semejanza. Tal dualidad aparece meridianamente en la copla VII, que opone "la cara fermosa corporal" al "anima gloriosa angelical", y llama a la primera "cattiva" y a la segunda "señora", aunque el hombre mire por la primera y deje postergada a la segunda[29].

El poeta invita al alma, a la parte noble del hombre, a la contemplación o consideración de lo que es su vida y lo que debiera ser. Un sentido moral muy propio del sermón, que también empezaría con una llamada a la atención del oyente. Sin embargo, es fácil deducir cómo las tres potencias del alma que consideraba san Agustín: memoria, entendimiento y voluntad, están presentes en las *Coplas*. Empieza aludiendo a la memoria –"recuerde"– y al juicio o "seso", a los que pone alerta –"despierte"– para que se dispongan a la meditación, pues la reflexión es la que lleva al conocimiento y la que pone en trance de decidir a la voluntad. Como en san Agustín, esta reflexión para llegar a la verdad, al conocimiento de la filiación divina del hombre, ha de partir de la contingencia y mutabilidad del mundo y la finitud de la vida humana. El papel de la memoria es fundamental para el de Hipona, porque en ella "están guardados inmensos tesoros de imágenes de todas esas cosas que nos entran por los sentidos"[30]. El hombre exterior le presta al hombre interior un gran servicio a través de los sentidos, cuyas imágenes almacenará la memoria según impresiones recibidas.

A ese despertar de la memoria a que alude el "recuerde" inicial, contribuye el poeta acudiendo a imágenes certeras, figurativas, para ilustrar las ideas abstractas que expone. En este sentido, las imágenes de los ríos y el mar de la copla III no son sino la trasposición sensitiva de las dos primeras, como la imagen del camino y la jornada de la V. El poeta crea imágenes, porque son estas y no las cosas en sí las que activan la memoria. La tan comentada sensorialidad de las coplas del apartado del *ubi sunt* serían un magnífico ejemplo de este proceder. Dice san Agustín que todas esas imágenes que se conservan en la memoria con entera distinción y según su especie han ido entrado cada una por su puerta: "por los ojos la luz y todos los colores y las formas de los cuerpos; por los oídos toda la gama de las percepciones sonoras; por la entrada de la nariz los olores, y los sabores por la entrada de la boca y el paladar…"[31] Cuando se las nombra o recuerda acuden al pensamiento. Con la voluptuosidad de algunas coplas como las que evocan las ostentosas fiestas en la corte de Juan II, el poeta está suscitando esas imágenes alojadas en la memoria de sus oyentes para que sometan las acciones de donde proceden a juicio, de acuerdo con la doctrina ascética que trata[32]. Somete a juicio, en todas estas coplas dedicadas a la última grandeza castellana, lo que él llama "los plazeres y dulçores" de la vida, las ambiciones y los bienes poseídos, representados en las cosas y las sensaciones placenteras que sus imágenes suscitan, que, dado su carácter efímero, son un yerro en el camino hacia bienes superiores y eternos.

La facultad de la memoria está íntimamente vinculada con la conciencia humana del tiempo. Y el concepto del tiempo es en san Agustín no una cuestión ajena al hombre, una realidad física, tal como la concebía Aristóteles, sino una realidad síquica, inherente al alma humana. A analizar la experiencia del tiempo como realidad que el hombre descubre en su interior dedica el santo el libro siguiente, el undécimo de *Las confesiones*. El tiempo –dice– no sería tal si no fuera fugitivo; tal es su esencia: la fugacidad, y esta es la primera premisa que pone Manrique en sus *Coplas*, lo que invita a "contemplar" de inmediato al alma: "cómo se pasa la vida / cómo se viene la muerte / tan callando". El poeta se sitúa en la misma consideración del tiempo sicológico o fenomenológico, fruto de la experiencia interior humana, que no del físico o cosmológico, pues para el santo no es por el movimiento de los astros o por el de los cuerpos como puede ser este medido. El tiempo es una "distensión del alma", una medida interior que esta hace por la impresión que le dejan las cosas al pasar. Ellas pasan, pero su impresión queda presente. A eso hace referencia el poeta cuando habla en la primera copla de que el placer, "después de acordado" produce dolor y que el pasado se ve de manera subjetiva: "cómo, a nuestro parescer / cualquiera tiempo pasado / fue mejor".

Aludido el pasado, en la segunda copla el poeta aludirá al presente y al futuro, pues los tres tiempos se alojan en el alma humana para el filósofo:

> Y pues vemos lo presente
> cómo en un punto se es ido
> y acabado,
> si juzgamos sabiamente,
> daremos lo no venido
> por pasado.
> No se engañe nadie, no,
> pensando que ha de durar
> lo que espera
> más que duró lo que vio,
> pues que todo ha de pasar
> por tal manera.

El presente en sí mismo no dura nada –dice san Agustín–, no se detiene en absoluto, y al hombre solo le cabe verlo pasar. El futuro, por tanto, comenta el poeta, se hará presente un momento pero pasará igualmente, con la misma celeridad, pues, ya que su condición es pasar, no puede quedar fijado, inmovilizado. El tiempo solo existe para el hombre como memoria, solo puede traerlo al presente por el recuerdo, el recuerdo de las cosas, que no las cosas mismas, tal es la opinión del santo, que añade: "Las palabras se conciben conforme a las imágenes que quedan en el alma como vestigio que le dejaron las cosas al pasar"[33]. Por eso, más que considerar que hay tres tiempos distintos, prefiere hablar de un único tiempo presente que existe solo en la mente como tres modalidades: un presente del pretérito, del que se ocupa la memoria; un presente del presente, que se percibe por la visión, y un presente del futuro, que se crea mediante la expectativa o la espera. El tiempo solo puede medirse como presente, y, dado que el presente no ocupa espacio, el alma solo puede medirlo mientras pasa, al hilo de su fugacidad. Viene del futuro, pasa por el presente y marcha hacia el pasado: "pasa de lo que todavía no es, por donde no hay espacio, hacia lo que ya no es"[34]. Lo que el poeta quiere expresar, y expresa, en las dos primeras coplas al aludir a los tres nombres comunes como conocemos el tiempo, es esto mismo que trata san Agustín. Esto es a lo que

invita a los oyentes o lectores, a que se abstraigan de solicitudes perentorias, del tiempo "mundanal", físico, y se recojan en su interior para meditar en lo más profundo y noble de su ser, que es el alma, la esencia temporal, y por tanto finita, del hombre en esta vida. Una vez enunciado esto de forma más o menos abstracta, siguiendo la estela de san Agustín, el poeta intenta ayudarle al oyente traduciendo a imágenes más animadas, más visuales, representadas en el espacio, su significado, y a ese propósito crea coplas tan memorables y de tan alto valor lírico como la tercera, aunque no sea totalmente original en la invención metafórica[35]. Con las coplas del *ubi sunt*, lo que hace es trasladar la reflexión genérica de la vida del hombre en su condición pasajera a una escala mayor, que es el tiempo histórico: suma de las vidas individuales de todos los hombres, tal como lo había propuesto san Agustín.

El tiempo, por tanto, es una experiencia interior que el hombre descubre mediante la reflexión y que se le hace evidente activando la memoria, pues solo esta le permite traer el pasado al presente y, desde este mismo presente, hacer proyectos cara el futuro. Como dice Laín Entralgo, memoria y esperanza van de la mano, porque "una y otra son, ante todo, modos de expresión de la esencial temporeidad de la existencia del hombre"[36]. Jorge Manrique toma prestado este concepto agustiniano del tiempo no solo en su planteamiento filosófico, sino también en su concepción teológica, si bien hay que decir que esta era la propia de su tiempo, recogida y predicada por la Iglesia. Dios, que es eterno, es el autor del tiempo al crear el mundo, porque la historia del mundo está limitada en el tiempo, tuvo un principio y tendrá un fin. Pero el hombre, tras el pecado original, limitado en su vida en el mundo por la muerte, puede alcanzar la eternidad gracias al proceso redentor que Dios estableció por la mediación de su Hijo. El Verbo encarnado y redentor establece un antes y un después en la historia y separa tiempo y eternidad. Todo hombre, por su fe, aspira a trascender el tiempo de su vida mortal y alcanzar la eternidad junto a Dios. Las coplas V, VI y XII reproducen toda esta doctrina dual de este mundo y el otro, el uno sometido a la ley del tiempo, es decir, a la finitud, y el otro eterno. Los llama "suelo" y "cielo" y, acudiendo a las imágenes, dice que el primero es "camino" para el otro, que es "morada sin pesar". En la VI alude también al misterio de la encarnación y muerte redentora de "aquel hijo de Dios" para facilitar al hombre el tránsito del uno al otro:

> Este mundo bueno fue
> si bien usáramos de él
> como devemos,
> porque, segúnd nuestra fe,
> es para ganar aquél
> que atendemos;
> y aun aquel hijo de Dios,
> para sobirnos al cielo,
> descendió
> a nascer acá entre nos
> y bivir en este suelo
> do murió.

Ya dijimos que en esta copla está concentrada la idea motriz del poema, por su claro sentido moral, indesligable de la mera creencia. Cada hombre es en su vida el protagonista de su salvación y, por su voluntad, elige sus actos, siempre teniendo en cuenta los principios contrarios del bien y el mal. El poeta, aludiendo a "este mundo", está aludiendo al tiempo del hombre, sometido al pecado o las fuerzas del mal y, por ello, pen-

diente del juicio de Dios. Con raíces en la filosofía griega de Platón y Plotino, en la VII aparece otro dualismo antropológico agustiniano: la separación del alma y del cuerpo y la superioridad de aquella[37]. No se desvía el poeta de la doctrina eclesiástica, pero no la utiliza sin más, imparcialmente, sino *pro domo sua*, como se verá una vez leído todo el poema y analizada la segunda parte referida a su padre.

No puede desecharse la idea de que fuese a través de Petrarca como Jorge Manrique llegase a san Agustín; quiero decir que pudo haber leído *Las confesiones* tras conocer la obra *Secretum* de Petrarca. En esta se hallan no pocas concomitancias ideológicas y doctrinales con las *Coplas*. El libro se compone de tres diálogos que el poeta y humanista florentino mantiene con san Agustín sobre su propia vida. Llegado a la madurez, hace su propia confesión y el santo le comenta los afectos, desafectos y dudas como si de un maestro espiritual se tratase. En boca del propio Agustín expone la teoría dualista alma/cuerpo, tomada –le hace decir Petrarca– de Sócrates y Platón gracias a una máxima ciceroniana. El alma, tanto tiempo encerrada en el cuerpo degenera en su nobleza y echa en olvido su propio origen y a su propio creador, pues los sentidos la llevan a falsas imaginaciones que le embotan la inteligencia, haciéndole olvidar el ejercicio de la meditación, único modo de llegar al conocimiento[38].

Es la idea de la que parte Jorge Manrique: la necesidad de meditación, de entrar en sí mismo para caer en la cuenta. Y llama la atención el inicio del *Secretum*, tan parecido al de las *Coplas*: "¿Qué haces, pobrecillo? ¿Qué sueñas? ¿Qué esperas? ¿Es que has olvidado todas tus miserias? ¿No recuerdas que eres mortal?". Son preguntas que a bocajarro le hace Agustín a Francisco, para explicarle de inmediato que "nada hay más eficaz que la memoria de la propia miseria y la asidua meditación de la muerte" si quiere restaurar el espíritu[39]. Abunda luego en las ideas del desprecio del mundo, por engañoso, y del beneficio de la virtud, superior al de la gloria terrena y único que puede hacer feliz al alma. "Tal es nuestra abominable costumbre: empeñarse en lo transitorio, descuidar lo eterno", dice claramente[40], y también –para la aplicación en las coplas del *ubi sunt*– advierte que es bueno contemplar el destino ajeno para recordar el propio[41]. Además de la doctrina agustiniana, que el florentino tenía bien asimilada, la recurrencia a los poetas y moralistas latinos es constante. Podría este libro haber sido una buena fuente para Manrique, que perfeccionó con *Las confesiones*, del que tomó los conceptos del tiempo como vivencia interior y experiencia profunda de la labilidad de todo[42]. Tras el eclipse en el siglo XIII por el triunfo del tomismo, el pensamiento del filósofo africano volvía a valorarse con el Renacimiento.

5. "*Nos dexó harto consuelo su memoria…*" - EJEMPLO DEL "CABALLERO CRISTIANO"

La segunda parte del poema la ocupa íntegramente la figura de su padre. Esta se introduce sin transición, justo a continuación de las otras figuras de la realeza y la nobleza castellana que le fueron coetáneas. Todas estas han sido presentadas simultáneamente en la apoteosis de su gloria y en el despojo absoluto de la muerte, vacías de obras que pudieran llevarse. No así el maestre don Rodrigo Manrique, que se erigirá desde la copla inicial en auténtica contrafigura de aquellos, pues lo que fue en ellos lamentación de la vanidad con la entonación

del *ubi sunt*, será en la evocación de este un elogio cuantioso y continuado, primero en nueve estrofas de su vida (XXV- XXXIII) y luego en otras seis de su muerte (XXXIV-XXXIX).

La primera de estas coplas es ya un resumen temático de los aspectos que va a elogiar en él: las virtudes humanas: "aquel de buenos abrigo, / amado por virtuoso / de la gente", de la fama y de la valentía: "tanto famoso y tan valiente", como caballero cristiano. Esas virtudes humanas las desarrollará, bien por exclamaciones ponderativas (XXVI), bien por parangón con figuras antonomásicas del mundo clásico (XXVII-XXVIII). Estas tres coplas en las que elogia sus virtudes, tanto personales como sociales y caballerescas, muestran un alto grado de retoricismo, como deuda con los cánones convencionales del género del elogio fúnebre que sigue[43]. Tras la sarta de ponderaciones muy generales de estas tres estrofas, el panegírico va a descender a detalles más concretos, más circunstanciales en las siguientes. Frente a la acumulación de riquezas y la rapiña de personajes anteriormente mencionados en la lamentación elegíaca como el rey Enrique IV y el condestable Álvaro de Luna, el maestre destaca por su justo proceder a la hora de reunir su patrimonio, ganado en justa lid en la guerra contra los moros (XXIX), así como a la hora de sobreponerse a las dificultades creadas por sus enemigos políticos (XXX). Méritos guerreros y habilidad diplomática le granjearon el título de maestre de la orden de Santiago (XXXI), que tuvo que defender valientemente ante sus opositores rivales, así como los buenos servicios prestados a su rey natural (XXXII).

La copla XXX hace perfectamente la ilación entre la vida y la muerte de don Rodrigo, no como sucedía con los otros personajes castellanos anteriormente evocados, cuya vida, con sus placeres, bienes y ambiciones, parecía súbitamente arrebatada por la muerte, eclipsándoles para siempre. En esta copla, se anuncia con demora la llegada de la muerte, tras un recuento de sus hechos principales: haberse jugado tantas veces la vida, haber servido la corona de su rey y haber realizado tantas hazañas. La triple reiteración de anáforas temporales encabezadas por el "después de", contribuye sobremanera a esta impresión de que al maestre le ha dado tiempo a vivir y madurar una vida en plenitud. Del mismo modo que se contraponen las demasías de aquellos: en el placer y en el lujo, en la acumulación de riquezas y dinero, de terrenos y posesiones, todas para el disfrute egoísta, a las de este, cuyo sentido es totalmente contrario, pues obedecen al deber caballeresco y patriótico del maestre. Además, la voz autorial, que hace de cronista ahora, le encomia con propicias pretericiones: "sus grandes hechos y claros / no cumple que los alabe, / pues los vieron, / ni los quiero hazer caros, / pues que todo el mundo sabe / cuáles fueron" (XXV) o "después de tanta hazaña / a que no puede bastar / cuenta cierta" (XXXIII).

Este juicio moral solapado se esclarece en las coplas del llamado "auto de la muerte". Esta aparece con figura humana, sin ninguno de los atavíos e instrumentos atemorizadores de las coetáneas *Danzas de la muerte*, y se le presenta al maestre en su propia casa como autoridad digna y correcta que no solo le anuncia la llegada de su fin en la tierra, sino que le anima a aceptarlo con gozo, pues su vida ha sido ejemplar. Le llama de entrada "buen caballero" y no hace sino corroborar los méritos de su esforzada vida, tal como fueron expuestos por el

narrador, y valorarlos a la luz de la fe cristiana. Le habla de las ventajas de dejar "el mundo engañoso y su halago" para ganar una vida "perdurable", a la que se ha hecho acreedor tanto desde su estado caballeresco por su contribución a la religión en la lucha contra los moros, como por la fe que tiene en las verdades reveladas. Le pide que se enfrente con valentía al trance, al tiempo que le confirma, por sus méritos, en la esperanza de alcanzar esa vida eterna. La respuesta del maestre no hace sino confirmar el retrato ejemplar que el autor ha decidido otorgarle.

Ejemplar en la vida y en la muerte. El maestre ha muerto en casa, después de una vida cumplida y con tiempo suficiente para prepararse espiritualmente para el tránsito a la otra vida. La suya ha sido una muerte envidiable, ideal, en su domicilio y rodeado de la familia y los fámulos. Esta muerte prevista y serena era considerada una gracia concedida por Dios, porque le permitía al hombre ser consciente del paso trascendente que iba a dar y arrepentirse de sus pecados, todo lo contrario de la muerte súbita, violenta, sin tiempo para nada, que se consideraba un castigo por los pecados o la mala vida, y que aparece más de una vez en las coplas del *ubi sunt*, evocada a propósito de aquellos otros caballeros que, en muchos casos, fueron enemigos del maestre. Esta es la muerte "airada" que se clava como flecha de la copla XXIV, o que aparece cruel y sañuda deshaciendo las esperanzas terrenales y no garantizando las eternas en la XXIII.

Esta última parte conocida como "auto de la muerte" por su elemental estructura dramática o dialogada, bien al contrario de los temores que podía suscitar, y de hecho suscitaba, en las gentes de la época, y del aspecto vindicativo y macabro que presentaba en *Las danzas de la muerte*, debe no poco a la idea que la Iglesia quería transmitir de ella. La escena que compone Jorge Manrique estaría, en gran parte, inspirada en unos manuales conocidos como *Ars bene moriendi*. La Iglesia los promovía como un modo de catequesis para los fieles, sabedora de los temores e incertidumbres que el trance definitivo suscitaba. Parece ser que el primero de ellos fue obra de un dominico a principios del siglo XV y que luego se fueron prodigando hasta hacerse habituales en la segunda mitad del siglo, máxime con las facilidades de la imprenta. Suponían estos manuales tanto una preparación remota en vida como una preparación inmediata en la agonía del enfermo. Enseñaban, ante todo, que la clave de una buena muerte no era otra que haber llevado una buena vida, para lo cual era imprescindible vivir sabiendo que había que morir y que en la muerte solo se llevaban las buenas obras. La muerte no era más que la culminación de la vida, y una y otra se parecían.

Esta idea aparece nítidamente en las *Coplas* del mismo modo que aparecerán otras destinadas a una preparación próxima, ante el lecho de muerte. La muerte, que tan amigablemente aparece en figura humana, no hace sino el papel que un clérigo, o incluso un laico, solían realizar a la cabecera del enfermo exhortándole y ayudándole a bien morir. La muerte le anuncia el momento culminante en que se encuentra y le anima a enfrentarse a él con valentía y esperanza. Le habla por ello de los méritos que ya ha contraído en vida y de que la vida que le espera será mejor y "perdurable". Era importante en este momento quitarle al enfermo temores y confirmarle en la esperanza de la gloria, pues decían los manuales que era habi-

tual que los enfermos flaqueasen invadidos por una serie de tentaciones como la infidelidad, la desesperación, la impaciencia, la vanagloria y la avaricia[44].

La intervención de don Rodrigo disipa todas las dudas, pues recibe la noticia con absoluta tranquilidad y se confirma en las creencias del hombre de fe que acepta la voluntad divina y está presto para morir. "No gastemos tiempo ya / en esta vida mezquina", dice, y "con voluntad plazentera, / clara y pura" afronta el trance. Por dos veces utiliza la palabra "voluntad" en esta copla XXXVIII el maestre. A la memoria y entendimiento, puestos en marcha con las palabras de la muerte, responde el protagonista con su consentimiento, con su voluntad. Las tres potencias del alma agustiniana se han concitado ante el fin como se supone que estaban concitadas en vida para desempeñar su papel de "caballero cristiano". La coronación de sus palabras es la oración que dirige a Jesucristo encomendándose humilde y esperanzadamente a su sola misericordia.

Se pasan por alto en esta dramatización sin dramatismo de la muerte del maestre algunos pasos fundamentales de los *Ars bene moriendi* que venían a continuación de la exhortación, como la disposición del testamento y los sacramentos de la confesión y la extremaunción. Se pueden dar por hechos. La oración que el maestre dirige a continuación a Cristo para encomendarse a él (XXXIX) hay que entenderla como la *confessio* o *protestatio* que el moribundo suscribía al otorgar su testamento, en el que no podía faltar la firme voluntad de morir como hijo de la Iglesia, reafirmándose en su fe en aras de la salvación de su alma. La primera manda que aparecía en ellos era la del alma a Jescucristo, que la compró y redimió con su sangre[45]. Esta encomienda u oración del maestre concentra los principios cristocéntricos que le sustentan, que no son otros que la encarnación del hijo de Dios y su muerte en la cruz en orden a la redención del hombre, cuya condición tilda de "vil" pensando en el pecado original. Es el mismo principio doctrinal que aparecía en la copla VI. Al solicitar el perdón a Cristo, deja bien claro que lo hace solo teniendo en cuenta su misericordia y no los méritos que él haya podido hacer en vida. Esto parece un poco en contradicción con lo afirmado por la Muerte de que el caballero debe esperar el galardón confiando en su buen hacer en vida, particularmente por sus "trabajos y afliciones / contra moros" (XXXVI-XXXVII) y por la misma voz autorial, que en la exposición general de la primera parte valora las obras cuando dice que el mundo se torna bueno solo "si bien usáramos del / como debemos" (VI). Hay que entenderlo como un acto de humildad del maestre, que no está tentado de vanagloria, y, sobre todo, que los *Ars bene moriendi* en todo momento quieren dejar bien patente que es solo la sobreabundancia de los méritos de Cristo en la Pasión la garantía de la salvación del alma, y que, por tanto, con nada se compra esta salvación, pues es gracia que otorga la misericordia divina[46].

Jorge Manrique sigue fielmente la doctrina y la praxis pastoral de la Iglesia de su tiempo, pues otras ideas capitales que pretenden transmitir estos catecismos de la buena muerte es que esta no tiene autonomía ninguna, sino que es un designio divino y Dios se la concede a cada hombre en el momento justo. A unos les viene prematura, como al infante don Alfonso, del que dice: "O juizio divinal, / cuando más ardía el fuego / echaste agua." (XX) y a otros, como ejemplifica en el maestre, les llega con una

vida ya gastada. Igualmente, silencia las alusiones a un juicio al final de los tiempos, para hacer más relevante el juicio inmediato ante Dios, de tal modo que el destino eterno del alma se decide en el instante de la muerte. Esta solicitud de la Iglesia por tutelar la muerte humana en aras a la salvación eterna muestra la aguda conciencia escatológica que infundió a los fieles y cómo todo, en la sociedad medieval, estaba orientado a ella, supeditando la vida temporal, caduca, a esa otra vida perdurable. Esta "clericalización" de la muerte supuso una domesticación de la misma de cara a los temores que les invadían a los fieles ante el último "trago" o "afrenta", como la califica Manrique en boca del personaje de la Muerte (XXXIV). Pretendía que cada hombre "viviese" su propia muerte, que se responsabilizase ante ella[47].

La visión que transmite Jorge Manrique es que la actitud de su padre, tanto en la vida como en la muerte, fue la de un auténtico "caballero cristiano". Utilizó, en todo momento, las tres potencias del alma según san Agustín: memoria, entendimiento y voluntad, lo que le hizo ser dueño de su propia vida y de su muerte, que no quiere decir otra cosa que haber vivido con entereza moral la vida, tal como alegóricamente expuso en la programática copla VI: andar el camino y hacer la jornada "sin errar". A esa consciencia, a esa alerta continuada es a la que llama en la primera copla: tener en todo momento presente la muerte para orientar hacia ella la vida. Su padre aparece así como el ejemplo que cumple esta consigna. No será más que el trasunto fehaciente de la doctrina ascética cristiana que orienta el "camino" de su vida pensando en la "morada" eterna (V). En la copla XXXVI expone por boca de la muerte este programa ideal para el "caballero cristiano":

El bevir que es perdurable
no se gana con estados
mundanales
ni con vida deleitable
en que moran los pecados
infernales;
mas los buenos religiosos
gánanlo con oraciones
y con lloros,
los cavalleros famosos,
con trabajos y afliciones
contra moros.

Esta copla remite a las coplas del *ubi sunt*. Como contraposición. Lo que recuerda en la mitad primera de sus versos es de lo que se hablaba en aquellas: de esos "estados mundanales" y esa "vida deleitable" que les hace corresponderse con "pecados infernales". Por el contrario, los versos de la segunda parte proponen algo bien distinto: el ascetismo y la renuncia de quienes posponen "los deleites de acá", pasajeros, para evitar "los tormentos de allá", eternos (XII). Según el estado, y mirando a ese futuro perdurable, hay un ideal de vida. Mucho se ha hablado de esas coplas en que "los plazeres y dulçores" aparecen vívidamente evocados, como una espléndida fiesta para los sentidos, particularmente la XVI y la XVII, que retrotraen al oyente o lector a la suntuosidad de la Corte de Juan II. Se ha dicho reiteradamente que son como un oasis o un paréntesis que abre el autor en la rigurosa templanza doctrinal del resto del poema[48]. Sin desdeñar el magnífico y selecto cuadro logrado, un prodigio de dinamismo y plasticidad, creo que es un modo que emplea el poeta para hacer más expresivo lo que de engañoso y ficticio tienen esos placeres mundanales sobre los que reiteradamente

pone sobreaviso al lector en otras estrofas. Utiliza la técnica del contraste, más efectivo cuanto más vivo según el sentido didáctico medieval, como sucede en el *Libro de buen amor* o *La Celestina*, por citar dos obras reconocidas en las que la lección moral corrige y contrarresta el afán de goce de los placeres temporales[49].

Pero en esta segunda parte, la figura del maestre no le sirve al poeta solo para ponerle como ejemplo de probidad moral y de haber desarrollado las tres facultades del alma para trascenderse en el tiempo y seguir el dictado de la ley divina hasta su muerte ejemplar. Es una apología que rebasa lo doctrinal para adentrarse en lo político. Como dice Vicente Beltrán, opera en ella "la gran mixtificación ideológica de la figura de su padre", haciéndose eco de las ideas dominantes que empezaban a imponerse en el reinado de los *Reyes Católicos*[50]. No solo recalca en varias ocasiones que ha sido un caballero famoso y valiente, cuyas hazañas militares son bien conocidas, sino que sobre todo deja bien claro que luchó contra los moros, que en ello gastó su vida (XXIX y XXX), y que sirvió lealmente a su rey natural (XXXII y XXXIII). Y tiene la habilidad de que la figura alegórica de la Muerte refrende sus palabras de cronista en la exhortación que le hace para que acepte la muerte con esperanza. Lo hace aludiendo a esa segunda vida "de honor" o "de fama tan gloriosa" que deja en el mundo (XXXV), además de que le augura que por sus "trabajos y esfuerzos / contra moros" se hace, unido a su fe en Dios, acreedor a la vida perdurable o eterna (XXXVI-XXXVII). La lucha contra el infiel y la lealtad al rey eran virtudes muy meritorias para cierta propaganda política que pretendía encumbrar a los caballeros cristianos que así servían a Dios y a su patria, conceptos que no tenían inconveniente en unir[51]. El maestre don Rodrigo queda retratado de tal modo como gran ejemplo de "caballero cristiano", que dedicó su vida a los grandes ideales y no se perdió en espejismos mundanos, efímeros, como los personajes contemporáneos que evoca en las coplas del *ubi sunt*.

Al poeta no le importa seguir al pie de la letra las enseñanzas doctrinales eclesiásticas en su exposición general, pero sí que toma la iniciativa a la hora de recordar y engrandecer a su padre eligiéndolo, nada menos, que como prototipo de la oligarquía de su tiempo. No vamos a entrar aquí si era una forma de reivindicar sus muchos méritos frente a otros nobles rivales con los que siempre estuvo enfrentado y que le disputaron el título de Maestre de Santiago y nunca se lo reconocieron, o, incluso, ante la misma reina Isabel que postergó a los Manrique a la hora de traspasar dicho título al hijo mayor[52]. Ni siquiera a si responde a la defensa de los privilegios de la casta feudal a la que pertenecían los Manrique ante una clase emergente de nuevas ideas[53]. Sí, que reivindicó a su padre, y con él al linaje de los Manrique, del que había sido el gran líder, proclamando la fama o segunda vida gloriosa que dejaba en su tiempo, a la que se había hecho acreedor por sus muchas virtudes humanas, civiles y militares. Del mismo modo que insinuaba que se había hecho acreedor a la tercera vida, la "eternal y verdadera", por su muerte cristiana ejemplar. Así, al menos, lo pide en la copla que da fin a la elegía: "dio el alma al que ge la dio, / el cual la ponga en el cielo / y en su gloria". Lo que sí termina afirmando es la feliz memoria que ha dejado tras su muerte, memoria que es "harto consuelo". Es decir, el poeta declara la íntima satisfacción, que debe

extenderse a toda la familia y, por qué no, a todos los que quieran entender la importancia de vivir bien para morir bien. La memoria de su vida y de su muerte es digna de recuerdo, de consideración, pues sirve de ejemplo para quienes todavía gocen de la primera vida y aspiren a la tercera, pues quienes viven solo pensando en esta no dejan huella, no trascienden en la memoria de las gentes. Baste contrastar esta copla última, en la que habla de "memoria" y "consuelo", con la XV, en la que dice que los nobles –unos nombrados, otros mentados en genera– que a continuación va a evocar en las coplas del *ubi sunt*, no han dejado huella o ejemplaridad moral: "No curemos de saber / lo de aquel siglo pasado / qué fue dello; / vengamos a lo de ayer, / que también es olvidado / como aquello". No en vano, hablando de todos ellos, el poeta reiterará en las siguientes coplas las preguntas tópicas: "¿Qué se hizo…?", "¿Qué se hizieron…", etc. El poeta presenta a su padre, al maestre Don Rodrigo, triunfador sobre la muerte, glorificado; por el contrario, sobre sus rivales, Álvaro de Luna, o los hermanos Pacheco y Girón, queda la pregunta lanzada al vacío. Del primero hay algo grande que afirmar, de los otros todo parece haberse disuelto en el aire[54].

Al respecto, algún estudioso afirma que no deja de ser sorprendente el hecho de que el poeta ponga su vena lírica "al servicio del honor familiar", pues tal defensa o elogio era más propio de composiciones narrativas que empleaban el arte mayor y tenían auténtico carácter épico[55]. Sin embargo, no debía de ser tan extraño, que el poema fúnebre se convirtiese en texto propagandístico del personaje llorado, mezclando así la consideraciones morales con el interés político[56]. Lo que sí llama la atención es la habilidad con la que Jorge Manrique aprovecha la doctrina general ascético-cristiana del valor del tiempo y el desprecio del mundo para coronarla con el ejemplo biográfico de su padre, magnificando a este a los ojos de sus enemigos. Que la elegía propiamente dicha, compuesta de epicedio o panegírico de virtudes, y el auto de la muerte vayan al final, después de la exhortación y amonestación, que forman la parénesis de la primera parte, es uno de los grandes aciertos reconocidos, pues la obra, conducida por mano maestra, se cierra justo en el momento en que su padre (se da por supuesto) ha accedido a la tercera vía o vida perdurable, tras haber dejado justa fama en esta[57].

No es solo la elegancia y naturalidad del estilo, la claridad y concisión con que desgrana las ideas o la fluencia rítmica lo que asombra, sino el acierto que demuestra a la hora de recoger los materiales de la tradición e irlos disponiendo para que resulten más eficaces y convincentes. Y no solo de disponerlos, sino de innovarlos, como sucede con el tratamiento del tópico del *ubi sunt* o la inclusión del auto de la muerte al final. Cómo, en suma, va desmontando las apariencias de este mundo que ofrece cosas de tan "poco valor" y las vidas que corren tras ellas en la primera parte, para ir desvelando la cara positiva del buen obrar en la segunda y colocar en vitrina de honor a su padre. Y esa es la consolación, el haber puesto a salvo su memoria.

6. "*Entre los poetas míos tiene Manrique un altar…*" - UNA POÉTICA DEL TIEMPO

Solo bien arraigado en la tradición puede un poeta trascenderse en el tiempo. Solo del vigor de las raíces se alimenta la savia que mantiene siempre lozano el árbol. La poesía de Jorge Manrique es la voz perenne en el tiempo, que se ha hecho ubi-

cua e intemporal precisamente por haberse sustanciado en él. Ha sido así una referencia y lo seguirá siendo[58].

Nunca la poética de Jorge Manrique estuvo tan vigente, o brilló en todo su esplendor, como en el siglo XX, en cuya primera mitad la filosofía asumió la temporalidad como un existencial humano, de modo que filosofía y poesía convergieron en la misma idea seminal. La filosofía, se puede decir, que desveló en este tiempo lo que la poesía revelaba cada vez que preservaba la pureza de su canto. El lirismo, decía Antonio Machado, reside en el temblor del tiempo en la palabra. La poesía la definía como "palabra esencial en el tiempo", o también, como el diálogo de un hombre con su tiempo. No en vano, esa emoción del tiempo que capta la realidad del acontecer en su fluencia lo percibió Antonio Machado como en ningún otro poeta leyendo las *Coplas* de Manrique. Para este gran poeta del tiempo en la poesía contemporánea española, Jorge Manrique era un clásico redivivo, veía ya en él palpitante esa conciencia del tiempo, sentido como fugacidad y descrito como realidad insoslayable. Y como Manrique, Machado despreció el tiempo físico y atendió solo al que su mayor apócrifo consideró "metafísico", tal como dice: "Nuestros relojes nada tienen que ver con nuestro tiempo, realidad última de carácter síquico, que tampoco se cuenta ni se mide"[59]. También para él la vida tiene un ritmo interior, se vive en tensión anímica gracias a la memoria y a la imaginación, que integran pasado y futuro[60].

Machado había asistido en el curso 1910-11 en el Colegio de Francia de París a las lecciones del filósofo Henri Bergson, de cuya filosofía acusa un gran débito su concepción poética. Para este filósofo judío, la extensión es lo que caracteriza la materialidad del mundo, que se dispone en el espacio; en cambio, lo característico de la conciencia del yo es la duración. Esta nada tiene que ver con la mensurabilidad del tiempo físico, es una vivencia interior que –como la intensión del alma en san Agustín– en el presente aprehende el pasado por el recuerdo y por la anticipación el futuro, y fuera de esa conciencia que siempre se sucede en el presente, pasado y futuro no existen[61].

Frente a la filosofía racionalista, la consideración de la vida como fluir constante llevó a la filosofía existencialista a definir la vida como existencia, sin ver en ella otra cosa en sí, otra esencialidad que devenir, ser en el tiempo, aquella duración bergsoniana. De tal modo temporalidad y existencia serán para el alemán Martin Heidegger conceptos equivalentes, que, en su obra capital *Sein und Zeit*, eleva la intuición agustiniana del tiempo como realidad fenomenológica o vivencia del alma a verdad "ontológica". Al poner, sin embargo, la muerte como límite del horizonte humano –define al hombre como Sein-für-Tod–, limita al ser a la angustia de lo finito. Para el alemán, la existencia, el ser, es quien funda igualmente el mundo, el yo y el tiempo. San Agustín, el Ser lo escribía con las mayúsculas de Dios, que había creado a un tiempo el mundo y el tiempo y, en ellos, al hombre. Y Dios, el Ser Supremo, para Agustín era eterno e inmutable; es decir, habiendo creado el tiempo, estaba por encima de él.

De alguna manera, la fina intuición de María Zambrano llegó a ver en la obra de Unamuno y Antonio Machado un antecedente de la filosofía existencialista heideggeriana, del mismo modo que consideraba la asunción de la temporalidad de la existencia como uno de los rasgos propios del realismo que impregnaba toda la cultura española[62].

Y a Jorge Manrique uno de sus adelantados y más conspicuos representantes. Todo lo que este tiene de moderno –en el planteamiento de la temporalidad como experiencia humana, principalmente– se lo debe a la asimilación de las ideas agustianianas sobre este concepto y sobre la explicación del hombre y el mundo en general. No está por ello de más, establecidas las similitudes manriqueñas con el siglo XX, señalar sus diferencias. Unas y otras, al fin y al cabo, emanan de la misma doctrina señalada.

El tiempo, que es el origen del problema para todos, es también la solución para Manrique. La división dualista de cuerpo y alma formulada por san Agustín y aceptada por la doctrina de la Iglesia, salva el tiempo finito del cuerpo y abre el alma a la eternidad. La muerte, horizonte para las filosofías inmanentes, no será muro, sino puerta de acceso al más allá. La angustia de la muerte lleva al cuerpo a aferrarse a la temporalidad; en cambio, la creencia en la inmortalidad sacrifica el cuerpo en el tránsito temporal para no privar al espíritu de la eternidad. Manrique insistirá en la voluntad humana para vencer, por un imperativo moral, la servidumbre del tiempo. Este, no es más que duración; es decir, fugacidad, tránsito entre dos nadas. El alma, en cambio, aspira a la perduración. A una y otra concepción las separa el concepto teológico de la Salvación cristiana.

De todas formas, no han sido las ideas o la doctrina suscrita lo que ha hecho a las *Coplas* manriqueñas sobrevivir en el tiempo y resplandecer en la literatura, sino esa chispa de genialidad que acertó a injertar la veracidad de la razón en la intuición de la palabra, o, si se quiere, la cristalinidad lírica en la espesura abstracta, de tal modo que, en una sola, se hiciesen razón de la memoria y palabra perdurable en el tiempo.

NOTAS

[1] Pablo Cepeda Calzada, "Evocación de Jorge Manrique", *PITTM*, 28 (1969), pp. 25-43. También el artículo "Nueva recordación de las *Coplas* de Jorge Manrique", *El Diario Palentino*, 4-IX-1976, p. 3.

[2] Antonio Álamo Salazar, "¿Cuándo escribió Jorge Manrique las Coplas a la muerte de su padre?", *El Diario Palentino*, 13-XI-1976, p. 3. Jesús Castañón Díaz, "Cara y cruz de las Coplas de Jorge Manrique", *PITTM*, 35 (1975), pp. 139-173. Casilda Ordóñez, *Jorge Manrique*. Apuntes Palentinos, tomo II Literatura, Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia, 1983. Santiago Francia Lorenzo, "Jorge Manrique y el cabildo palentino", *Castilla. Estudios de Literatura*, 13 (1988), pp. 43-55.

[3] Manuel Carrión Gútiez, *Bibliografía de Jorge Manrique (1479-1979),* Palencia, Diputación Provincial, 1979. Miguel de Santiago, "La poesía burlesca: un ámbito inédito en la obra de Jorge Manrique", *PITTM*, 40 (1978), pp. 217-226, y "Estudio crítico" en su edición de *Jorge Manrique. Obra Completa*, Barcelona, Ediciones 29, 1978, pp. 7-130. Marcelino García Velasco, "Las coplas a la muerte de don Rodrigo, Maestre de Santiago, de Jorge Manrique, como canto a la vida", *PITTM*, 77 (2006), pp. 5-28.

[4] *Al margen de los clásicos*, Madrid, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1915, p. 23.

[5] *Historia de la lengua española, vol I*, 2ª ed. (corregida), Madrid, Fundación Menéndez Pidal, 2007, p. 673.

[6] Tomás Navarro Tomás, *Los poetas en sus versos. Desde Jorge Manrique a García Lorca*, Barcelona, Ariel, 1982, p. 84.

[7] "Un doctrinal de cristiana filosofía", dijo ya que eran Marcelino Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, II, Madrid-Santander, CSIC, 1944, p. 398.

[8] A aquella primera edición de la bonaerense Editorial Sudamericana le siguió una nueva edición en Barcelona, Seix Barral, 1974. De particular interés considero el estudio de posibles lecturas y fuentes que hacen Tomás González Rolán y Pilar Saquero, "Prólogo" a *Las Coplas de Jorge Manrique entre la Antigüedad y el Renacimiento*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, pp. 1-66.

[9] Antonio Serrano de Haro, *Personalidad y destino de Jorge Manrique*, Madrid, Gredos, 1975, pp. 289 ss.; y Guillermo Serés, "La autoridad literaria:

círculos intelectuales y géneros en la Castilla del siglo XV", *Bulletin Hispanique*, tomo 109, 2, décembre 2007, pp. 368 ss.

[10] Erich AUERBACH, *Lenguaje literario y público en la baja latinidad y en la Edad Media*, Barcelona, Seix Barral, 1966, pp. 30 ss.

[11] El ponderado antirretoricismo de Manrique en el poema obedece a una estudiada intención persuasiva y estética, a un "particular retoricismo", podría decirse, como bien ha señalado José María MICÓ, "Las pretericiones de Jorge Manrique", *Ínsula*, 713, abril 2006, pp. 2-3.

[12] Eduardo CAMACHO GUIZADO, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, Gredos, 1969, pp. 63 ss.

[13] Aunque la calidad y el resultado final le parecen indiscutibles, en un estudio que ha sido determinante para la fijación definitiva del orden consecutivo de las cuarenta coplas, Ricardo Senabre piensa que esta elegía "no es una obra unitaria en su concepción ni en su ejecución (…) es más bien el producto de yuxtaposiciones, reajustes e inspiraciones distintas, fundidas en una amalgama final…". En "Puntos oscuros en las *Coplas* de Jorge Manrique, *Anuario de Estudios Filológicos*, VII, 1984, p. 350. En cuanto a las fechas de composición del poema, la más extrema nos parece la de Francisco Caravaca, que opina que la primera parte de las Coplas, las que tienen un carácter más general, estaban ya hechas antes de la muerte del padre y fueron aprovechadas a la hora de dedicarle el panegírico tras su muerte. En "Foulché-Delbosc y su edición crítica de las *Coplas* de Jorge Manrique", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 49, 1973, pp. 229-279, y "Notas sobre las llamadas "coplas póstumas" de Jorge Manrique", *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 50, 1974, pp. 89-135. La propuesta más plausible, y mejor considerada, es la sostenida por su mejor biógrafo, Antonio Serrano de Haro: "El examen mismo de las Coplas parece revelar que junto a los exponentes de una redacción rápida del poema, bajo la impresión muy próxima de la muerte de D. Rodrigo, hay también rastros de una confección más lenta y laboriosa", en *Personalidad y destino de Jorge Manrique*, ya citada, p. 390.

[14] *Op. cit.* 1974. En la misma división le habían precedido, sin embargo, en los años treinta sendos artículos de Rosemarie Burkhart y Anne Krause.

[15] "Tres retratos de la muerte en las Coplas de Jorge Manrique", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 13, 1959, pp. 305-324, recogido en *Del Arcipreste de Hita a Pedro Salinas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 87-104. Ya anteriormente Américo Castro había hablado de ellas en su artículo "Muerte y belleza. Un recuerdo de Jorge Manrique". Aparecido en 1930, se recoge en su libro *Hacia Cervantes*, Madrid, Taurus, 1957, pp. 51-57.

[16] Esta estructura bipartita la consideró ya Rodolfo A. BORELLO, "Las Coplas de Jorge Manrique: estructura y fuentes", *Cuadernos de Filología*, 1, Mendoza, 1976, pp. 49-72. La adopta también Vicente BELTRÁN: "Prólogo" a su edición de *Jorge Manrique: Poesía*, Barcelona, Crítica, 1993. Antonio Serrano de Haro realizó una división cuatripartita, pues fue el primero que vio dos bloques claramente separables en la tercera, tal como hemos descrito, *op. cit.*, pp. 366 ss.

[17] "Siempre me he imaginado el "estreno" de las Coplas de Jorge Manrique como una lectura en voz alta por parte del autor, ya sea desde el púlpito de una iglesia, ya desde la sala de un palacio, ante la reunión solemne y enlutada de los familiares, los amigos, los deudos, los criados del difunto", dice Rafael SÁNCHEZ FERLOSIO, "El caso Manrique", en *Las semanas del jardín. Semana segunda: Splendet dum fungitur*, Madrid, Nostromo, 1974, p. 236.

[18] Así lo calificó ya el poeta prerromántico Manuel José Quintana.

[19] María Dolores ROYO LATORRE, "Jorge Manrique y el *Ars Praedicandi*. Una aproximación a la influencia del arte sermonario en las Coplas a la muerte de su padre", *Revista de Filología Española*, LXXIV, julio-diciembre 1994, pp. 249-260. Anteriores a ella, ya estudiaron algunos procedimientos retóricos propios del sermón Leo SPITZER, "Dos observaciones sintáctico-estilísticas a las Coplas de Manrique", *Estilo y estructura en la literatura española*, Barcelona, Crítica, 1980, pp. 165-194, y Vicente BELTRÁN, "Prólogo" a la edición de *Jorge Manrique: Poesía Completa*, Barcelona, Planeta, 1988, pp. XXII ss.

[20] Las citas se hacen según la anteriormente citada edición de 1993 de Vicente Beltrán en Crítica.

[21] En esta segunda parte, por ejemplo, desaparece esa intensa relación entre la voz autorial y sus interlocutores, pues se prescinde de los recursos de apelación directa al oyente/lector. A ambos -"personaje orador" y "personaje oyente", los llama- los considera Manuel Cabada Gómez como sujetos del enunciado. En "El personaje oyente en las Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique", *Cuadernos Hispanoamericanos*, 335, 1978, pp. 325-332.

[22] En la elegía cortesana del tiempo, esta parte, la "consolación", a veces no tenía sentido cristiano, o, simplemente, no aparecía. Ver Eduardo Camacho Guizado, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, Gredos, 1969, pp. 76 ss.

[23] Esto, que ya lo apuntó Emile Benveniste, *Problemas de lingüística general*, I, México, Siglo XXI, 1971, lo desarrolla más recientemente Giorgio Agamben, *El lenguaje y la muerte. Un seminario sobre la negatividad*, Valencia, Pre-Textos, 2008. Dice este:"El lenguaje, en cuanto tiene lugar en la voz, tiene lugar en el tiempo. Mostrando la instancia del discurso, la voz abre, a la vez, el ser y el tiempo. Es cronotética", p. 66.

[24] *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989, p. 237.

[25] Pedro Salinas, *op. cit,* pp. 143 ss.

[26] Ver preferentemente los capítulos "Estoicismo culto español: Jorge Manrique" y "La muerte callada" de *Pensamiento y poesía en la vida española,* libro escrito en los años 30 del pasado siglo. He utilizado la edición de Biblioteca Nueva, Madrid, 2004, pp.191ss.

[27] Un himno litúrgico de san Ambrosio que se recitaba en tiempo de adviento, sería la inspiración de estos versos primeros, según Mª Rosa Lida de Markiel, "Notas para la primera de las coplas de don Jorge Manrique a la muerte de su padre", *La tradición clásica en España,* Barcelona, Ariel, 1975, pp. 199-206. Hay quien remite a una homilía de san Gregorio, Joaquín Gimeno Casalduero, "Jorge Manrique y Fray Luis de León (Cicerón y san Gregorio)", en Giusseppe Bellini (ed.), *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Roma, Bulzoni, 1980, pp. 553-560.

[28] Las citas se toman de la edición introducida por José Anoz, Madrid, San Pablo, 2008, p. 312.

[29] Esta idea de que "la belleza del cuerpo no puede ser acrecentada, pero sí en todo momento la del alma", aparece en la *Epistola ad Theodorum* de san Juan Crisóstomo, según Tomás González Rolán y Pilar Sequeros, "Prólogo" de *op. cit.*, p. 48-50. Es anterior la propuesta de Mª Rosa Lida de Malkiel, "Una copla de Jorge Manrique y la tradición de Filón en la literatura española", *Estudios sobre la literatura española del siglo XV*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1977, pp. 145-178.

[30] *Op. cit.*, p. 314.

[31] *Ibídem*, p. 315.

[32] Las justas y los torneos de que se habla en la XVI, puede que se refieran a unas muy famosas que se celebraron en Valladolid en 1428. Ver Francisco Rico, "Unas coplas de Jorge Manrique y las fiestas de Valladolid de 1428", *Texto y contextos. Estudios sobre la poesía española del siglo XV,* Madrid, Porrúa Turanzas, 1990, pp. 169-187. No obstante, caen ya muy alejadas del tiempo en que fue escrito el poema -unos cincuenta años- y no estarían ni en la memoria de un entonces nonato Manrique ni en los receptores inmediatos posibles. Aunque persistiera la noticia de su grandiosidad, las imágenes suscitadas serían de forma referida y no directa, y los espectadores deberían acudir al recuerdo de otras más recientes y conocidas por ellos. Por ejemplo, las justas vallisoletanas de 1475 con ocasión de la entrada de los Reyes Católicos en Valladolid. Ver Miguel Ángel Pérez Priego, edición de *Jorge Manrique: Poesías Completas*, Madrid, Espasa Calpe, 2005, notas de las pp. 160-161.

[33] *Op. cit*, p. 385.

[34] *Ibídem*, p. 388.

[35] La imagen de los ríos que acaban en el mar aparecía ya en el *Eclesiastés* y fue utilizada anteriormente por otros poetas como Petrarca, el canciller Ayala o su tío Gómez Manrique.

[36] *La espera y la esperanza*, Madrid, Alianza Universidad, 1984, p. 61.

[37] El mundo medieval se regía por representaciones dualistas, todo lo explicaba mediante realidades en contraposición: cielo/ tierra, tiempo/eternidad, cuerpo/alma, bien/mal… Ver Arón Guriévich, *Las categorías de la cultura medieval,* Madrid, Taurus, 1990. Apunta estas y otras oposiciones duales Miguel de Santiago en "Estudio crítico" de su edición *Jorge Manrique: Obra Completa*, Barcelona, Ediciones 29, 1978, pp. 119 ss.

[38] Petrarca, *Obras, I, Prosa*, al cuidado de Francisco Rico, Madrid, Ediciones Alfaguara, 1978, pp. 64 ss.

[39] *Ibídem*, p. 45.

[40] *Ibídem*, p. 76.

[41] *Ibídem*, p. 56.

[42] Salinas apunta tangencialmente cierta similitud de la idea de tiempo de Manrique con la de san Agustín, como también estudia la importancia del libro de Petrarca para el pensamiento medieval, pero no concreta. Ver *op. cit.*, pp. 128-129 y 73-78, respectivamente. Por su parte, Bienvenido Morros estudia la posible influencia de otra obra de Petrarca,

Triumphi, en las Coplas. Concretamente, por la idea de las tres vidas y la visión serena de la muerte, así como la conversión de esta en personaje alegórico. Ver "Manrique y Petrarca. Estudios del petrarquismo en la literatura del siglo XV", *Medioevo Romanzo*, XXIX, 2005, pp. 132-156.

[43] Emilia García Jiménez, "La elegía medieval: un discurso epidíctico", *Cuadernos de Investigación Filológica*, XIX-XX, 1993-1994, pp. 7-26.

[44] Quien mejor ha estudiado estos tratados ha sido Ildefonso Adeva Martín, "Los "Artes de bien morir" en España antes del maestro Venegas", *Scripta Theologica*, 16, 1-2, 1984, pp. 405-415; "Cómo se preparaban para la muerte los españoles a finales del siglo XV", *Anuario de Historia de la Iglesia*, 1, 1992, pp. 113-138: y "*Ars bene moriendi*. La muerte amiga" en Jaume Aurell y Julio Pavón, editores: *Ante la muerte. Actitudes, espacios y formas en la España medieval*, Pamplona, Eunsa, 2002, pp. 295-360. Hay edición del más señalado de estos incunables, el de la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, a cargo de Francisco Javier Gago Jover, *Arte de bien morir y Breve Observatorio*, Barcelona, J. Olañeta-Universitat de les Illes Balears, 1999.

[45] Clara Isabel López Benito, *La nobleza salmantina ante la vida y la muerte (1476-1535),* Salamanca, Diputación de Salamanca, 1992, pp. 235 ss.

[46] Ildefonso Adeva Martín, "Ars bene moriendi. La muerte amiga", *ya citado*, p. 352.

[47] Ver, particularmente, el capítulo VIII: "La clericalización de la muerte" en Fernando Martínez Gil, *La muerte vivida. Muerte y sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*, Toledo, Diputación de Toledo, 1996, pp. 129-134. También, Philippe Ariès *El hombre ante la muerte*, Madrid, Taurus, 1983.

[48] Lo apunta Américo Castro en "Muerte y belleza…", *ya citado*; y lo desarrolla Pedro Salinas en *Jorge Manrique o tradición y originalidad*, pp. 157-160; amén de resaltarlo igualmente Luis Cernuda en "Tres poetas metafísicos", *Prosa completa*, Barcelona, Barral Ediciones, 1975, pp 761-767; Stephen Gilman en "Tres retratos…", *ya citado*; o Rafael Sánchez Ferlosio, que solo aprecia estas nueve coplas del *ubi sunt* y rechaza el resto del poema por su acentuado carácter doctrinal, en *op. cit,* pp. 238 ss. Y los poetas palentinos Juan José Cuadros: "Tiempo de Jorge Manrique" en *Al amor de los clásicos*, edición y prólogo de César Augusto Ayuso, Palencia, Diputación de Palencia, 2008, pp. 70-71, y Marcelino García Velasco, art. cit.

[49] Como una reprimenda y no como una concesión a la nostalgia de la buena vida lo interpreta José B Monleón; aunque más que una postura moral ve en ello una clara intención política de censurar la forma de vida mercantilista y moderna de sus enemigos políticos. En «Las Coplas de Manrique: un discurso político», *Ideologies & Literature*, 17, 1983, p. 125.

[50] "Prólogo" a la edición de Crítica, *ya citada*, p. 29.

[51]Emilio Mitre Fernández, "Muerte y modelos de muerte en la Edad Media clásica", *Edad Media, Revista de Historia*, 6, 2003-2004, p. 28. Y María Morrás, "Mors bifrons: Las élites ante la muerte en la poesía cortesana del Cuatrocientos castellano", en Jaume Aurell y Julia Pavón (editores), *Ante la muerte. Actitudes, espacios y formas en la España medieval*, Pamplona, Eunsa, 2002, pp. 175 ss.

[52] Ver Antonio Serrano de Haro, *op. cit.* pp 219 ss.

[53] No nos parecen correctas, por parciales e insuficientes, las tesis que lo basan todo en cuestiones de ideología dependiente de los modos de producción y el dinero, realizadas desde una perspectiva marxista, como el ya citado artículo de José B. Monleón, pp. 116-132; Julio Rodríguez Puértolas, "Estudio preliminar" a su edición de *Jorge Manrique: Cancionero*, Madrid, Akal, 1997, pp. 33-42, o Víctor Manuel Pueyo Zoco, "La Coplas de la muerte de su padre: una lectura marxista", *Revista de Crítica Literaria Marxista*, 6, 2012, pp. 4-21.

[54] Bernard Darbord, "La définition de la mort dans les Coplas de Jorge Manrique", *Annexes des Cahiers de Lingüistique Hispanique Médiévale*, vol. 7, 1988, pp. 225-232.

[55] Ángel Gómez Pérez, "Prologo" a su edición de *Jorge Manrique: Poesía Completa*, Madrid, Alianza, 2000, p. 13.

[56] María Morrás Ruiz-Falcó, "La ambivalencia en la poesía de cancionero: algunos poemas en clave política", en Eva María Díaz Martínez y Juan Casas Rigall, *Iberia cantat: estudios sobre poesía hispánica medieval*, Congreso Internacional sobre Poesía Hispánica Medieval, 2-5 de abril, 2001, Santiago de Compostela, 2002, pp. 335-370.

[57] El esquema que J. Manrique invierte, venía ya de la elegía griega, según estudia Francisco Rodríguez Adrados en *Líricos griegos*. *Elegíacos y yambógrafos arcaicos* y cita Eduardo Camacho Guizado, *La elegía funeral en la poesía española*, Madrid, Gredos, 1969, p. 10, nota 2. Para Tomás González

Rolán y Pilar Sequeros, la estructura de las Coplas es la propia del poema consolatorio latino pagano, que, a su vez, aplica el esquema griego. El modelo sería el *De consolatione* de Cicerón, obra compuesta a la muerte de su hija Tulia. Las cuatro partes de este las ven reflejadas perfectamente en el poema de Manrique: exposición general sobre la vida y la muerte (I-XIII); lamentación de la transitoriedad de la vida y vanidad del mundo (XIV-XXIV); panegírico de don Rodrigo (XXV-XXXII) y consuelo de la muerte en persona a don Rodrigo, que le abre el camino a otra vida (XXXIII-XL). Ver su "Introducción" a *Las Coplas de Jorge Manrique*…, ya citado, pp. 12 ss.

[58] Puede verse Nancy F. Marino, *Jorge Manrique´s Coplas por la muerte de su padre. A History of the Poem and its Reception*, Woodbridge, Tamesis Books, 2011.

[59] *Juan de Mairena,* edición, prólogo y estudio comparativo de Pablo del Barco, Madrid, Alianza, 1986, p. 270. Ver también "El "Arte poética" de Juan de Mairena", en *Nuevas Canciones y De un cancionero apócrifo*, edición de José María Valverde, Madrid, Castalia, 1975, pp. 216-226.

[60] Sobre el sentido del tiempo en el poeta, puede verse Ricardo Gullón, *Una poética para Antonio Machado*, Madrid, Espasa Calpe, 1986, pp. 170 ss. Para ver la influencia de las Coplas en la poesía del sevillano, importa: "Manrique, poeta del tiempo", en Francisco López Estrada, *Los "primitivos" de Manuel y Antonio Machado*, Madrid, Cupsa, 1977, pp. 179-206.

[61] Estas ideas aparecen en sus obras *Essai sur les données inmédiates de la conscience*, de 1889, y *L`évolution créatrice*, de 1907.

[62] El artículo "Antonio Machado y Unamuno, precursores de Heidegger", aparecido en el nº 42, de marzo de 1938, en la revista bonaerense *Sur*, está recogido en *Senderos*, Barcelona, 1986, pp. 117-119.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE D. CÉSAR AUGUSTO AYUSO PICADO

Rafael Martínez González
Académico Numerario y Secretario General

ILMO. SR. DIRECTOR
SRAS. Y SRES. ACADÉMICOS
SEÑORAS Y SEÑORES

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de nuestra Academia, una vez electo un académico, es necesario que lea un discurso de ingreso en una sesión pública de la Academia, y que un académico numerario le responda, recibiéndole así en la Institución. D. César Augusto Ayuso fue propuesto al Consejo Pleno de la Institución Tello Téllez de Meneses para su ingreso como académico numerario por los Sres. de Santiago Rodríguez, Alcalde Crespo y quien les habla y, tras haber leído su preceptivo discurso hoy en este salón, me ha correspondido a mí el honor de representar a la Academia para responderle, último trámite para que su ingreso en la misma sea efectivo.

El recipiendario es natural de Reinoso de Cerrato, y se licenció en Filología Hispánica en la Universidad de Oviedo en 1980, obteniendo el grado de Licenciado con su estudio "Poética narrativa y propaganda política en una novela de la guerra civil: Río Tajo, de César M. Arconada". Posteriormente, en 1988, obtuvo el Doctorado en la misma Universidad, con su tesis "La poesía de Gabino-Alejandro Carriedo (Historia, gramática y hermenéutica)". En la actualidad es Catedrático de Lengua y Literatura en el Instituto de Enseñanza Secundaria Alonso Berruguete de nuestra capital.

Conocí a César Ayuso, si no me falla la memoria, que a estas alturas de la vida andada, por una u otra razón, pueden entremezclarse los recuerdos, con motivo de la publicación por nuestra Institución del que creo fue su primer trabajo de investigación "César M. Arconada. Vida y obra", en la revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, allá por el año 82, en el despacho de la entonces Directora del Departamento de Cultura de la Diputación, mi muy querida y recordada amiga Maritina Calleja.

Él ya había trabajado sobre Arconada, pues no en vano su memoria de licenciatura, como queda dicho, trató sobre la novela Río Tajo de este autor palentino. Desde entonces, más de treinta años ya, he podido mantener una relación cercana con el Sr. Ayuso, en la que han cabido también amenas e interesantes conversaciones sobre variados temas, pero muy especialmente sobre el que indudablemente constituye su auténtica pasión a la que se ha entregado toda su vida, la Literatura. En todo este tiempo, en el que se ha agrandado su trayectoria investigado-

ra, me fui percatando de la capacidad de trabajo y la valía intelectual de aquel joven profesor, y la seriedad con la que trataba los temas que estudiaba.

El mismo año que se licenció publicó, a través de Rocamador, *Afirmación del hombre*, su primer libro de poesía, que fue premiado por el Ateneo de Santander ese mismo año. Desde entonces otros cinco libros de poesía han salido de su pluma, que es la herramienta con la que los poetas plasman sus ideas hechas belleza a través de las palabras. La mayoría de ellos han obtenido premios o accésit prestigiosos, como *Variaciones de abril*, publicado por Visor en 2006, que obtuvo el XVI Premio de Poesía Jaime Gil de Biedma.

Como otros muchos poetas, y como algunos de los que forman parte de esta Institución, su amor por la poesía le llevó a la edición de la revista "Mielenrama" entre 2001 y 2006, que dirigió.

Pero siendo importante, no es la veta poética la que le abre las puertas de nuestra Academia, sino su extensa e importante labor de investigación y publicación en asuntos de Literatura de tradición oral, Antropología, Investigación y Crítica Literaria, que incluye varios libros y ediciones críticas y más de cuarenta trabajos de investigación publicados, además de en la revista de nuestra Academia, en *Ínsula*, en la Revista *Hispánica Moderna*, en *Arthropos*, además de los que forman parte de estudios colectivos en historias de la Literatura, congresos, ediciones especiales, etc. A todo ello habría que añadir otras reseñas y artículos de crítica literaria publicados en diversos puntos de España y América, y una más que notable colaboración en artículos periodísticos para *El Norte de Castilla*, a los que habría que añadir los publicados en los suplementos *Artes y Letras* y *La sombra del ciprés*, de dicho rotativo.

Una vida, pues, dedicada a la Literatura, en sus tres facetas, escritor, crítico y profesor.

Formará así parte de un grupo de académicos con los que siempre ha contado esta Institución desde sus inicios, hace casi 70 años, en la que, junto a los importantes nombres de los autores vivos, nuestros compañeros de academia, Sres. Carrión Gútiez, García Velasco, y de Santiago Rodríguez, habría que recordar con cariño los de José María Fernández Nieto y Casilda Ordóñez Ferrer.

La labor docente que desempeña el nuevo académico en el Instituto Alonso Berruguete, y sus otras dos vertientes como autor creador y como autor investigador, me llevan a unirle irremediablemente en el recuerdo a nuestra querida compañera Casilda Ordóñez, de quien no dudo tomará el testigo en nuestra Academia.

Pero quiero destacar, sobre todo, su compromiso con la cultura palentina, a través del estudio de algunos de los principales autores palentinos ya fallecidos y muy especialmente con la obra de César Muñoz Arconada, de Juan José Cuadros y de Gabino Alejandro Carriedo, sin que en esa pléyade de estudios y trabajos de investigación y crítica literaria a los que he hecho referencia, falten otros autores palentinos ni asuntos relacionados con la tradición oral y las costumbres de nuestras tierras y nuestras gentes.

Un excelente ejemplo de su buen hacer es el discurso que acabamos de escuchar "El tiempo y más allá del tiempo. Las coplas de Jorge Manrique, una vez más". Un riguroso

y concienzudo análisis de las Coplas de nuestro más importante poeta, Jorge Manrique, en el que, además de su erudición, demuestra el conocimiento de la poética antigua que Manrique supo modernizar en su época para, a través de su más famosa obra, inmortalizar una reflexión sobre la fama y el tiempo en las claves de la época de la España de los Reyes Católicos, si, pero que seis siglos después siguen teniendo un carácer universal.

Efectivamente, como él ha titulado, una vez más las Coplas de Jorge Manrique. Una vez más, pero me parece que esta vez va a ser, para el que se adentre en la obra manriqueña, una obligada guía para la lectura y sobre todo para la correcta comprensión de los versos del paredeño.

Ven ustedes, pues, que su currículum, y la presencia de lo palentino en él, suponen méritos sobrados para que la *Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes*, le acoja entre sus miembros. Para ello era preceptivo que él leyese su discurso de ingreso, en este caso magnífico discurso, y también era preceptivo que fuera contestado por la Academia, honor que gratamente he cumplido, por lo que le doy la bienvenida en nombre de todos los académicos, deseándole siga trabajando por la cultura de Palencia, y tenga éxitos que consideraremos como propios.

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 71-104, ISSN 0210-7317

LA PALABRA EVOCADORA DE MUNDOS. LA TRADUCCIÓN DE *EL ENQUIRIDION* DE ERASMO POR ALONSO FERNÁNDEZ DE MADRID, EL ARCEDIANO DEL ALCOR

Andrea Herrán Santiago

Dra. en Lengua Española. Universidad de Valladolid

Resumen: Rescatamos a Alonso Fernández de Madrid, Arcediano del Alcor, como traductor, poniendo de manifiesto la importancia de la palabra para hacer más comprensible el mundo que nos rodea. La primera parte es una síntesis de la concepción lingüística de la palabra; la segunda, analiza la traducción del *Enquiridion* de Erasmmo de Rotterdam, analizando los términos que mejor señalan la intencionalidad del texto, en las circunstancias religiosas del momento.

Palabras clave: Erasmo de Rotterdam, Enquiridion, Erasmismo, Palabra, texto, doctrina, amplificación, adjetivo, diminutivo, refrán, paráfrasis, conectores textuales.

THE EVOCATIVE WORD WORLDS. THE TRANSLATION OF THE ENQUIRIDION BY ERASMO FOR ALONSO FERNÁNDEZ DE MADRID, THE ARCEDIANO DEL ALCOR

Abstract: We revive the figure of Alonso Fernández de Madrid, Archdeacon of Alcor, as a translator, highlighting the importance of the word to make more understandable the world around us. The first part is a historical overview of the linguistic conception of the word, the second, the analysis of translation of the Enchiridion by Erasmus. The analysis looks at those terms that best indicate the intent of the text, fot the sixteenth century readers.

Key words: Erasmus of Rotterdam, Enchiridion, Erasmism, word text, doctrine, amplification, adjective, diminutive, proverb, paraphrase, text connectors.

"Las palabras nos ayudan a mirar la realidad con nuevos ojos, a vivir cada experiencia de forma personal y plena, nos ensanchan el horizonte. Elegidas con esmero nos dan más vida, nos ayudan a compartir de forma diferente y personal. Se llegan a hacer inherentes a nuestro crecimiento como personas. Nos ayudan a construir y a construirnos, a hacernos más humanos, a relacionarnos con la sociedad".

Lucila Larraga: "Onzas y Palabras".

ILMO. SR. DIRECTOR
SRAS. Y SRES. ACADÉMICOS
SEÑORAS Y SEÑORES

Si en algunos momentos de nuestra vida tenemos que saber ser agradecidos, este es sin duda uno de ellos. Gracias. Muchas gracias.

Como palentina y profesora universitaria es para mí un honor poder formar parte de los miembros de esta prestigiosa Institución. Sé que no es un acto de justicia, sino

* Discurso de ingreso como Académica Numeraria, leído el día 29 de enero de 2016.

de generosidad y por ello no puedo más que transmitir mí sentimiento emocionado de orgullo y gratitud.

Gratitud a los académicos: D. Miguel de Santiago Rodríguez, D. Antonio Cabeza Rodríguez y D. Rafael Martínez González, que hicieron su propuesta para que fuera elegida. Estoy en deuda con la voluntad generosa de todos los Académicos y siempre tendré con esta Institución un fuerte compromiso para realizar mi labor de la forma más digna posible.

Siguiendo la tradición de este tipo de actos quiero rendir un sincero homenaje a aquellas personas que han contribuido a mi formación en el ámbito personal y universitario. De ellas aprendí no sólo el conocimiento científico, sino a amar algo tan importante en las relaciones humanas como es el uso de la palabra: correcta, adecuada y trasparente. De entre ellas quiero destacar a D. César Hernández Alonso maestro, compañero y amigo. A D. Fernando González Ollé, hispanista y gran conocedor de la Historia de la Lengua Española; La historia de las palabras es la historia de nuestra vida. Ver cómo va cambiando el significado de las palabras con el paso del tiempo, demuestra la evolución del mundo en todos sus aspectos: científicos, religioso, social, histórico, político, personal…

De D. Eugenio Coseriu, uno de los autores más importantes en los estudios científicos de la Lingüística actual y que tuve el honor de tener como profesor la primera vez que impartió clases en la universidad española, aprendí a razonar científicamente conceptos lingüísticos que han sido los más importantes del siglo pasado. Lo comprobarán a lo largo de mis trabajos.

Y cuando me decidí a iniciar mi formación en la investigación tuve la suerte de encontrarme con D. José Fradejas Lebrero, profesor universitario dotado de una gran calidad humana y extraordinaria formación intelectual. Puedo decir que a él debo la parte literaria de mi formación. Él me enseñó a ver las obras literarias desde una perspectiva diferente. Y así, con la formación de ellos, aprendí a escudriñar el contenido de los textos; a ver no sólo lo que dicen sino lo que encierran. Les debo mi actitud intelectual. Mi gratitud para ellos.

He dejado para el final de esta gratulación, el reconocimiento a la persona que por encima de todos ha sido mi profesor: mi tío D. Laurentino Mª Herrán, nombrado Académico Correspondiente por el Consejo de la Institución Tello Téllez de Meneses en 1949, dos meses después de su constitución oficial. Él me enseñó desde pequeña a amar la palabra. Me enseñó a recitar cuentos, a leerlos, a amar los libros y sobre todo, como a muchos de sus discípulos, a utilizar la lengua de forma correcta. A saber escribir para que todo se entienda y a amar la palabra bien dicha y bien escrita. Ahí está el número de poetas, periodistas, políticos…que pueden corroborarlo.

Para él este discurso.

DE LA PALABRA AL TEXTO. SÍNTESIS HISTÓRICA

Leer es interpretar, transformar en algo propio lo que otro ha escrito, por eso es importante que no sólo conozcamos las palabras de una lengua, sino también todo el mundo que se puede evocar con ellas y se crea con la lectura.

La vida del hombre se puede explicar, fundamentalmente, como un proceso de

comunicación entre sí mismo y el mundo que le rodea. La comunicación no solo se deduce de la condición social del hombre, sino también de su especial relación con el medio al que necesita adaptarse y dominar. Es conocida la hipótesis del sociólogo Umberto Eco de que "toda cultura ha de estudiarse como un fenómeno de comunicación".

En toda comunicación hay un lenguaje y éste puede ser de distinto tipo. Nos vamos a centrar en el lenguaje como sistema de signos verbales. Es decir el lenguaje humano. El lenguaje es una actividad no enteramente natural, es decir, no es una de las funciones inherentes a la naturaleza del hombre como pudiera ser el caminar o el respirar. Es cierto que todo individuo está predestinado a hablar, pero eso porque nace dentro de una sociedad que le presiona para que adopte sus tradiciones, y dentro de ellas el uso del lenguaje oral, que no es más que un hábito social.

Este hábito no es algo instintivo sino una función adquirida, cultural. El lenguaje se inscribe así dentro del marco de las instituciones sociales creadas por el hombre. De ahí las diferencias culturales y lingüísticas de unos países a otros. Sin embargo, el vocabulario de ciertas técnicas o ciencias, de la religión, y de la vida intelectual, tiende a ser el mismo o semejante en lenguas diferentes. También sucede que la superioridad en el orden económico, social, político, etc., hace que una lengua se imponga sobre otras y se creen lo que se ha dado en llamar "segundas lenguas".

La lengua está en estrecha relación con el hombre y con la sociedad humana en general. El estudio de los distintos niveles de lengua en relación con los hablantes y con aquello que la lengua expresa, es de gran interés. Del estudio de esos niveles se obtienen conclusiones sobre la mentalidad de las clases sociales, sobre el contenido de las obras literarias, sobre la dinámica de la sociedad humana, sobre la psicología del hombre y de los grupos humanos. Este tipo de intereses es el que da origen a la Estilística y a la Sociolingüística. Aparte de las conclusiones que se pueden obtener, por ejemplo, para el estudio del fenómeno religioso y para la comprensión de hechos históricos. Ya desde comienzos del siglo XX, antropólogos americanos consideraban la descripción de la lengua como parte de la descripción de las culturas amerindias. Y en Europa se ocupan de las relaciones entre lengua, sociedad y nación.

El estudio de los universales del lenguaje, es decir de lo que es común a todas las lenguas, abre importantes perspectivas para entender cómo funciona la mente humana. Hace ver, entre otras cosas, que la visión del mundo que tenemos está condicionada por nuestra lengua, por su estructura, por su léxico. Observación que procede de Humbolt y que luego ha sido profundizada por Weisgerber y Whorf. Así, el lenguaje no es una entidad aislada, sino algo al servicio del hombre, relacionado con él y con los grupos que éste organiza.

En un momento como el actual donde el conocimiento de varias lenguas es un factor importante de comunicación, se impone más que nunca partir de esa idea fundamental: "La lengua es la visión cultural de un pueblo". Por lo tanto para comunicarse correctamente en una u otra, hay que pensar, sentir y hablar como los nativos de esas lenguas. Eso es lo que se exige a un buen traductor.

Como trataremos de señalar, a lo largo de nuestra exposición, el Arcediano del

Alcor lo realizó extraordinariamente bien. Primero porque conocía las corrientes lingüísticas de su tiempo. En segundo lugar porque tenía un dominio perfecto de la lengua origen y la lengua destino; y en tercer lugar porque sabía buscar las palabras que mejor expresasen ese mundo que le había tocado vivir.

En el Renacimiento, el interés por los textos clásicos, los nuevos conocimientos del griego a los que pronto se sumarán los del hebreo, los deseos de restituir al latín su pureza ciceroniana, la creciente atención a las lenguas nacionales, unido a la multiplicación de los textos por la imprenta, introducen nuevas facetas en los estudios gramaticales.

La primera gramática renacentista de una lengua vulgar sería la *Gramática de la lengua castellana* (1492) de Antonio de Nebrija, y aunque hay quienes han citado como precedentes algunos textos provenzales, estos atienden fundamentalmente a la lengua literaria[1]. El mismo año aparece su *Diccionario latino-español*, y unos años más tarde (1495) su *Vocabulario español-latino.* Según Francisco Rico[2] en el *Prólogo a las Introductiones latinae* (1481) Nebrija declara que recibió el encargo de Isabel la Católica de publicar su gramática con poco entusiasmo "por ser nuestra lengua tan pobre de palabras, que, por ventura, no podría representar todo lo que contiene el artificio del latín".

Su *Gramática* no fue acogida con mucho entusiasmo por los contemporáneos, pero cuando sesenta años después se extendió por Europa la enseñanza de otras lenguas, y gentes de otros países se interesaron por el aprendizaje del castellano, comenzaron a aparecer gramáticas españolas publicadas en otros países. Entonces Nebrija seguía siendo atacado por los que copiaban su Gramática.

Pero a los autores renacentistas no sólo les interesó la gramática sino la ortografía, suscitada por la necesidad de fijar normas con la aparición de la imprenta. Nebrija publica en 1517 *Reglas de Ortgraphia en la lengua castellana*. Y también aparecieron los diccionarios bilingües para servir al estudio de las lenguas clásicas. En 1490 se publica el *Universal vocabulario en latín y romance* de Alfonso de Palencia, que enseguida sería superado por el de Nebrija, fuente de muchos lexicógrafos posteriores.

El mundo está cubierto de signos que es necesario descifrar y estos signos, que revelan semejanzas y afinidades con las cosas, sólo son signos de similitud. Así pues, hay una función simbólica del lenguaje que no es necesario buscarla en las palabras mismas, sino más bien en la existencia misma del lenguaje en su relación con la totalidad del mundo. De ahí que tengamos que interpretar, pasar de la marca visible a lo que se dice a través de ella y que, sin ella, permanecería como palabra muda, adormecida entre las cosas. En el tesoro que nos ha transmitido la Antigüedad, el lenguaje vale como signo de las cosas. Y así como los signos naturales están ligados a lo que indican por la relación de semejanza, los discursos de los antiguos son la imagen de lo que enuncian. Por esta razón en el siglo XVI abundan los Comentarios de distintas obras ya que se pretende llegar al discurso primero del texto.

El lenguaje real en el s.XVI no es un conjunto de signos independientes en el que las cosas vendrían a reflejarse como en un espejo, es más bien una cosa misteriosa que se mezcla con las figuras del mundo. El lengua-

je no es un sistema arbitrario, está depositado en el mundo y forma, a la vez, parte de él. Los nombres estaban depositados sobre aquello que designaban por la forma de su similitud. Se creía que la idea de similitud se rompió en Babel, para castigo de los hombres. Los idiomas quedaron separados unos de otros y se borró esa semejanza a las cosas que había sido la primera razón de ser del lenguaje. Por lo tanto, se consideró que el hebreo era la lengua más importante porque derivaba directamente del primer vocabulario.

A partir del estoicismo, el sistema de signos en el mundo occidental había sido ternario ya que se reconoció en él: significante, significado y la comprensión. A partir del s. XVII es binario ya que se definía, según Port-Royal, por la unión de significante y significado. Durante el renacimiento es ternario, pero mucho más complejo porque está formado por las marcas, por el contenido señalado por ellas y por las similitudes que ligan a las marcas con las cosas designadas por ellas. Y como la semejanza es tanto la forma de los signos como su contenido, los tres elementos forman un algo único. Este aspecto complejo desaparecerá con el fin del Renacimiento.

Antes del s. XVII se planteaba la cuestión de cómo reconocer que un signo designa lo que significa; a partir del XVII la pregunta es cómo un signo puede estar ligado a lo que significa. A esta pregunta se responderá que por medio del análisis de la representación, y en la época moderna se responderá que por el análisis del sentido y la significación. En el s. XIX, la literatura vuelve a sacar a la luz el ser del lenguaje, pero no como aparecía en el Renacimiento. De ahora en adelante el lenguaje va a crecer sin punto de partida. Los textos literarios van a trazar día a día el recorrido de este espacio.

Uno de los autores más importantes del s. XVIII por su contribución al estudio de la gramática general es el inglés James Harris. Propugna el retorno a la concepción aristotélica del lenguaje y busca descubrir los principios de la facultad del lenguaje. Piensa que el hombre posee una facultad que le permite comprender y explicar el universo a partir de los datos que le proporcionan los sentidos; esta facultad se manifiesta en el lenguaje, actúa a través de las palabras que son los símbolos de las ideas generales. El lenguaje consta de signos que presentan una materia (los sonidos articulados) y una forma (el significado). De este modo define el lenguaje como "un sistema de sonidos articulados, signos o símbolos de nuestras ideas", pero principalmente de las que son generales y universales[4].

Para Harris como para la mayoría de los gramáticos filósofos, existe una estrecha relación entre la ciencia de las ideas y la ciencia de las palabras, de ahí que su obra comprenda un estudio de la expresión de las ideas por medio de los signos.

Entre finales del XVIII y mediados del XIX aparece la figura de Humbolt. Este se interesó por las lenguas no tanto por sí mismas como porque en ellas podía observarse el desarrollo del espíritu humano en sus particularidades nacionales. Destacaba en el lenguaje su capacidad creadora. Adaptando una distinción de Harris, sostenía que la lengua era *energeia*, fuerza activa, más que *ergon*, producto, lo que le permitía cambiar y adaptarse a las circunstancias humanas. El punto central de su reflexión lingüística es el problema de la naturaleza y origen del lenguaje. El lenguaje es necesario al pensamiento y la facultad del lenguaje es característica distintiva del hombre, el lenguaje es una necesidad interior de la humanidad y no

una exigencia externa de la comunicación social. Toma de Kant la idea de que lo que el hombre percibe es una interacción entre el mundo externo y lo individual humano y añade que lo percibido se estructura al aplicar el lenguaje a las sensaciones. El lenguaje es el medio que posee el hombre para objetivar el mundo exterior y esa estrecha relación entre lenguaje y pensamiento se manifiesta con el condicionamiento mutuo que ejerce uno sobre otro. Las diferencias entre las lenguas se explican por la diferencia de los pueblos que las hablan.

Muchas de sus tesis habían sido ya formuladas, pero la riqueza de su pensamiento, la forma asistemática de su exposición, y la manera intuitiva y a veces cambiante en la que expone sus ideas, ha permitido que lingüistas muy distintos se reclamen sus sucesores.

En el s. XIX hay una figura importante en el pensamiento gramatical hispano que es el venezolano Andrés Bello. Hereda del s.XVIII la idea de la importancia de la lengua para el desarrollo del pensamiento, por ello le preocupa simplificar la ortografía castellana y extender el conocimiento de la lengua entre las naciones americanas. Dentro de este marco se inscribe la publicación de su *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847) su más importante trabajo sobre el lenguaje. Cuando redacta su gramática es consciente de la importancia de la lengua como vehículo cultural de las nuevas naciones. De la Ilustración mantiene el deseo de construir una teoría y la noción de que la lengua es un sistema artificial de signos. Parte de un punto de vista empírico y del convencimiento de que la lengua posee un sistema peculiar que él pretende encontrar. Estudia el uso de la lengua de las gentes cultas, pero este uso no es un conjunto de fenómenos inexplicables, sino que responde a una organización sistemática que el gramático debe desentrañar. Destaca su perspicacia para captar fenómenos de la lengua. En ello, así como en su intento explicativo, reside el interés de su obra.

Ya en el siglo XX las corrientes lingüísticas tienen un desarrollo importante y sobre todo a partir de Saussure, el estudio del lenguaje adquiere un carácter científico extraordinario, hasta el punto de que cuestiones del campo de la lingüística han pasado a formar parte de otras ciencias sobre todo a partir del estructuralismo europeo.

Saussure en su *Curso de lingüística general*, publicado en 1916 por sus alumnos[5], definía la lengua como forma y no como sustancia; aunque la sustancia sirve, desde el plano del contenido, para relacionar el signo de la lengua con la realidad conceptual y, desde la expresión, para exteriorizar la lengua.

La visión del mundo, lo ajeno a la lingüística, penetra en la lengua a través de las funciones semánticas que se manifiestan a través de las palabras. De esta manera la unión del sentido con la forma es inseparable. Y lo que es más importante, las palabras están determinadas por las distintas concepciones o visiones del mundo de los hablantes.

Desde Saussure, al menos, se distingue en el acto de habla individual la posibilidad de variación lingüística que no afecta a la función comunicativa del lenguaje. Por eso según las teorías de Coseriu el objeto de estudio de una lengua sólo puede ser aquello que hay de común en distintos actos de habla. La forma de estudiar este común depende de las concepciones previas del lenguaje y del método que utilicemos. Pero

ello no nos puede hacer olvidar que por debajo del acto concreto de hablar subyace la noción de lengua que nos remite al hablante y al oyente.

La función principal de la lengua es la comunicativa. Entender el sentido del texto implica no sólo el conocimiento del aspecto formal del lenguaje, sino también la aceptación total del contenido semántico. Guillaume[6] señala que el estudio de la lengua debe partir del contenido y no de la forma como se hacía normalmente por los lingüistas de su tiempo.

Las palabras no sólo representan objetos y relaciones, sino que la lengua cumple en sí misma la función sustitutiva, es decir no solo se aprende el significado de las palabras por la relación con lo que representa, sino por la capacidad que el lenguaje tiene de convertirse en medio de conocimiento de sí mismo. No debemos olvidar que el lenguaje es también el medio para estructurar la realidad, y ello ha planteado el problema del estudio del lenguaje como conocimiento o actividad. Son las teorías asociacionistas o imnatistas[7].

El aspecto más importante del lenguaje por tanto es su carácter funcional. La facultad del lenguaje surge en el individuo al lado de otras capacidades del ser humano como las cognitivas y de comunicación. Estas capacidades forman lo que se denomina la función simbólica del lenguaje, o capacidad de relacionarnos con nosotros mismos y con nuestro entorno a través de las representaciones mentales. El lenguaje, en tanto que sistema de símbolos, es la consecuencia de la adquisición simbólica y a la vez un factor que contribuye a su desarrollo. Por lo tanto el lenguaje tiene una dimensión formal, funcional y simbólica. De ahí que la lengua sea el principal vehículo de comunicación.

Pero donde la palabra, es decir la lengua, adquiere todo su poder es en lo que Coseriu denomina universo del discurso. Este universo del discurso aparece sobre todo en los textos literarios, donde la palabra se convierte de verdad en ese agente creador del universo que ella misma representa. Quizá sea esta la razón por la que se haya considerado que una buena forma de adquirir vocabulario sea la lectura de obras literarias. El gusto por la lectura puede depender en parte de esa capacidad de visión del mundo que se pueda transmitir a través de la palabra.

Las palabras significan por sí mismas, pero la comunicación exige mucho más que intercambiar significados preestablecidos, exige interpretarlos. Esa interpretación tiene que ver con entender cuál es la intención del hablante al usar esas palabras. Del estudio de los procesos por medio de los cuales los seres humanos producimos e interpretamos significados cuando usamos el lenguaje se ocupa hoy la Pragmática. La Pragmática estudia el significado de las palabras en su relación con los hablantes y en contextos de situación. Su unidad de análisis es el texto.

El texto es la forma lingüística de interacción social. Según Wittgenstein, a través de sus "juegos del lenguaje", la lengua en su conjunto debe ser considerada como una forma de acción social[8]. Los textos aparecen no como un conjunto de elementos lingüísticos aislados, sino como un conjunto que posee un valor comunicativo y un valor perlocutivo.

Por lo tanto, para llegar a una interpretación correcta del texto hay que tener en cuenta el contexto. Hay dos tipos de contexto: el contexto lingüístico, o cotexto, y el situacional.

El estudio de la relación de los textos con la situación en la que estos se dan a

conocer es fundamental ya que la situación forma parte del sentido del texto. Ciertos elementos lingüísticos que determinan las coordenadas espacio-temporales y actoriales en que se sitúa el texto, conforman el contexto del enunciado. Estos elementos anafóricos y catafóricos son: los indicadores de persona, espacio y tiempo; las modalidades de la enunciación: duda, posibilidad, orden…; y los indicadores de actitud: actitud del locutor hacia lo que dice. Todos ellos ubican el texto en un contexto que a la vez construyen[9]. De ahí que el contexto, o situación, sea tan determinante en la comprensión y por lo tanto en la interacción social de un texto, pues ayuda a crear y mantener esas relaciones sociales. El Arcediano es consciente de ello y por eso, como veremos luego, aparecen estructuras lingüísticas que sirven para poner de manifiesto los problemas del Erasmismo español.

Coseriu señala que la situación es el espacio y el tiempo del texto. Y también que en el hablar hay tres niveles: universal, histórico e individual. Estos tres niveles se realizan en virtud de un saber que es autónomo. Ese saber puede ser el saber lingüístico o competencia lingüística y el saber expresivo o textual. Este saber expresivo o textual consiste no solo en hablar, en hablar un idioma, sino en hablar con alguien en una circunstancia a partir del conocimiento sobre las cosas y de las normas del pensamiento que ofrece ese idioma. Por tanto, según Coseriu los elementos que intervienen necesariamente en la comunicación son: el hablante, el oyente, el discurso mismo–el conjunto de las palabras dichas, con su contenido y su forma–, y las circunstancias o contextos. También señala que hay que tener en cuenta la finalidad del texto, el medio por el que se trasmite, y la tradición de los mismos. El saber expresivo corresponde, por tanto, al conocimiento o desconocimiento de los usos textuales; y por otra parte, los textos responden a un modelo fijado anteriormente.

Los textos poseen también una serie de rasgos pragmáticos y lingüísticos que nos ayudan a identificarlos y a relacionarlos con el discurso en el que aparecen. Es lo que J. Kabatek señala como *Tradición discursiva*. Por tradición discursiva entendemos las características propias de un registro dentro del sistema general de la lengua. El registro es el conjunto de rasgos de vocabulario y gramaticales que acompañan y ayudan a identificar el discurso que aparece en una situación recurrente. Así pues, hay dos aspectos fundamentales a la hora de caracterizar las tradiciones discursivas: por un lado los rasgos de la lengua; y por otro los aspectos contextuales propios de toda comunicación[11].

El análisis del texto tiene en cuenta a las personas con su particular visión del mundo, así como las intenciones, los objetivos y las estrategias utilizadas para la consecución de un fin. El análisis lingüístico se pone al servicio de la comprensión de fenómenos en los cuales "los usos lingüísticos se imbrican y entrelazan con otras actividades de las que también hay que dar cuenta"[12]. Así pues, todo texto es en sí mismo un acto comunicativo en el que los elementos no se disponen aleatoriamente sino que a través de las prácticas sociales se va constituyendo en géneros más o menos estables, identificables por unas convenciones que los interlocutores siguen según el evento comunicativo de que se trate: entrevista, exposición, diálogo, conferencia, artículo, o libro didáctico.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

Si hemos querido rescatar la importancia de la traducción del *Enquiridion* de Erasmo hecha por el Arcediano del Alcor, ha sido por dos razones importantes: la primera, porque esta obra si fue conocida en España fue gracias a su traducción, y la segunda, porque Erasmo fue uno de los autores más importantes de su época que no ha sido reconocido lo suficiente. Su importancia proviene del contenido de sus ideas religiosas que supusieron un cambio importantísimo en la Europa de época, y sobre todo en España, y de los aspectos literarios de su obra.

La obra *Enchiridium militis chistiani* se publicó por primera vez en 1503, formando parte de un compendio de textos de Erasmo. En los veinte años siguientes a su aparición, se habían publicado más de 35 ediciones. Esta pluralidad de ediciones revela la extraordinaria acogida que el *Enquiridion* de Erasmo tuvo en su época. Sin embargo, el aprecio y estima de sus contemporáneos no es la imagen que ha llegado a nosotros. Bataillon[13] se hace eco de ello. Por eso, la traducción del Arcediano se publica en un momento importante, 1525, donde se da la oportunidad a sus contemporáneos de conocer una nueva manera de vivir la religión.

Por otra parte, la labor hermenéutica y de adaptación que el Arcediano realiza sobre el libro del holandés lo convierte en una obra hecha a la medida del pueblo español. El *Enquiridion* afronta de forma decidida temas que solo la personalidad de Erasmo pudo tratar, pero suavizadas con la prudencia de espíritu del Arcediano en un momento en que la sola sospecha era motivo de descalificación o herejía.

Erasmo se introduce en España a través de las traducciones de sus libros y las recomendaciones de sus partidarios. Pero el estudio del erasmismo se ha basado en la obra de Bataillon (1937) y salvo en contadas excepciones en las lecturas de las fuentes.

Cuando Erasmo redacta el *Enquiridion* está centrado en el estudio de la Biblia. Desde la Teología ha descubierto un nuevo método, el filológico: "Me ha parecido, nos dice, que es el colmo de los despropósitos hacer la mera referencia a la teología, que trata muy particularmente de los misterios de la salvación, si no se tiene un gran dominio de la lengua griega".

La religiosidad que Erasmo palpa en el ambiente es una religiosidad estereotipada, rígida, y de puro formalismo. La religiosidad popular presidía y penetraba las acciones de aquella sociedad. Frente a esto, el Renacimiento comienza a dar sus frutos: libertad de pensamiento, de credos y de nacionalismos. Los nuevos descubrimientos, junto con el progreso de las ciencias experimentales, irán robusteciendo una razón que día a día se irá distanciando más de la revelación y la teología.

En este nuevo ambiente, Erasmo intenta la reforma de una espiritualidad llena de paradojas. Intentó restaurar el cristianismo en su pureza y trasparencia primitiva: "cristianismo interior". El método diseñado para conseguirlo es el retorno a las fuentes: el Evangelio y san Pablo. Solo estas raíces pueden sustentar la auténtica transformación.

Para llevar a la práctica ese ideal escogió dos caminos: la crítica y la ciencia. Su crítica se centra en el desprestigio del método escolástico, de abades, obispos, monacato, ritos y ceremonias; en el aspecto científico, se centra en el estudio de las Sagradas Escri-

turas. Se apoya en el Nuevo Testamento y en el dualismo cuerpo y espíritu de la doctrina paulina. Ese dualismo lo convierte Erasmo en espíritu y letra. Así él se aleja de los que se aferran al sentido literal de los textos y prefiere a "los que se alejan lo más posible de la letra". Pretende hacer una hermenéutica de los textos hasta trascender su sentido.

El *Enquiridion* cuya definición aparece en el propio texto: "un arma pequeña y muy manual como una daga o puñal, aquí forjada con el acero invencible de la palabra divina", es un manual, que sin destacar por la profundidad religiosa ni por la expresión literaria, tuvo una gran aceptación en su momento porque daba las pautas para responder a la situación que vivía el hombre europeo. La oportunidad de su trabajo queda en evidencia por la acogida que tiene el libro en una sociedad que lucha por un nuevo modelo de compromiso cristiano. De ahí que pensemos que el *Enquiridion* tiene tres protagonistas: el hombre de vida disoluta, para quien está redactado; el propio autor, que se va encontrando así mismo a medida que lo va redactando; y el hombre europeo. Todos ellos responden a un mismo desafío: la respuesta ante el hecho religioso. Por ello, la gran aportación de Erasmo está en el método con el que se acercó a la Biblia y lo que ello supuso de innovación en el pensamiento teológico.

PERFIL DEL TRADUCTOR

Alonso Fernández de Madrid nace en Palencia en 1474, es el segundo hijo del tesorero de la "Hermandad de Campos". Es canónigo de la catedral de Palencia y conocido como el Arcediano del Alcor, título que tenía en ese cabildo y heredó de su hermano. Su formación la recibe en Granada en el colegio fundado por fray Hernando de Talavera, al poco tiempo de ser tomada a los moros. Ingresó muy joven en los prebendados de la catedral de Palencia y una vez que fue canónigo se le conocía por la forma ardiente que tenía en su predicación. Hay referencias de que a principios de 1504 ya residía en Palencia como canónigo, pues en este año el Cabildo le comisionó para que "juntamente con el licenciado Luis de la Puerta, canónigo y provisor, vea los libros que traían de Sevilla, de la herencia de don Diego Hurtado de Mendoza, y hagan memorial a fin de que los que no sean para la librería se vendan".

De la religiosidad del Arcediano hay dos testimonios importantes. El primero de ellos es del mismo Erasmo que, en carta de 15 de marzo de 1528, le escribe diciendo que ya sabía el celo con que promueve la piedad cristiana, que en él admira y sabe que lo que hace ahora lo hará siempre pues lo hace por convicción[14]. Otro es el de Antonio de Honcala, canónigo de Ávila, que en calidad de catedrático vivió algún tiempo en Palencia donde conoció y trató al Arcediano. "Las semillas de las virtudes que sembró Fray Hernando de Talavera en el alma de niño germinaron con el riego de la piedad y crecieron mezcladas con las flores de la erudición y la gracia… Supo juntar la amenidad y cortesía con la gravedad y pureza de su estado sacerdotal. Pasó sin mancharse los años de mocedad y llegó a la cumbre desde la cual contempla sereno los cambios y vueltas de la Fortuna, contento con su suerte y ofreciendo a la posteridad los frutos de su ingenio"[15].

Estos ideales contagiados por Fray Hernando habían llenado la juventud entusiasta de Alonso Fernández, pero faltaba una sistematización en torno a esas ideas que habían

favorecido su renovada espiritualidad. Cuando años más tarde conoce la obra de Erasmo y el espíritu que imprimen sus escritos, lo tomará como modelo de esa renovación que él intuía pero que no había sabido expresar.

No sabemos cuándo conoció la obra de Erasmo y sobre todo, cuándo su doctrina influyó en él, pero sí que en 1516 Erasmo era conocido en Palencia con entusiasmo. De ahí salió la idea del Abad de Husillos de enviar una carta al cardenal Cisneros para que tuviese en cuenta las teorías de Erasmo en la preparación de la Biblia Políglota. Eso quiere decir que Erasmo era conocido en Palencia por un grupo numeroso de canónigos[16]. El Arcediano sabe lo delicado que es tratar algunos de los temas que aparecían en las obras de Erasmo, en una España convulsionada por los distintos posicionamientos religiosos. Alonso Fernández, erasmista en el espíritu, es consciente de que algunas imprecisiones en el texto de Erasmo exigen ciertas matizaciones. Por ello, en la carta que escribe a Erasmo le pide que en las ediciones futuras se haga una manifestación claramente favorable a la confesión auricular. Así "el libro que había parecido bueno a los doctos satisfaría aun a los lectores ignorantes y hostiles".

LA TRADUCCIÓN DEL *ENQUIRIDION* POR ALONSO FERNÁNDEZ DE MADRID, EL ARCEDIANO DEL ALCOR

La traducción no consiste en producir un texto equivalente a otro, sino que es más bien un complejo proceso de reescritura que se halla sujeto a las normas que le imponen las culturas en juego. La traducción como forma de reescritura supone una manipulación que influye positiva o negativamente en la evolución de una sociedad[17]. La traducción implica transportar de una cultura a otra por lo cual siempre lleva consigo una balanza inestable entre el poder que una cultura puede ejercer sobre otra.

La traducción no se produce en el vacío en el que dos lenguas se encuentran, sino en el contexto de las tradiciones de dos culturas. En este contexto cultural el traductor tiene su propia voz, influye en el texto, pero se ve constreñido por las limitaciones que le impone el tiempo en el que lleva a cabo su labor, las tradiciones de los textos que trata de elaborar, y las características de las lenguas con las que trabaja. Por eso los traductores tienen el poder de construir imágenes positivas o negativas de un texto o de un autor. De ahí que el traductor sea un mediador entre lenguas y culturas, que pese a las limitaciones, toma en última instancia sus propias decisiones. El traductor no sólo está dotado de una habilidad bilingüe, sino que goza de una visión bicultural.

A veces ocurre en la traducción que las palabras no representan las mismas realidades desde el momento en que o bien el proceso de trasladar enunciados de una lengua a otra no puede reflejar la información cultural que requieren los usos de las palabras en un contexto especial de cultura y situación determinados (caso de la época que vive el Arcediano en España), o bien tales entidades reales constituyen variedades referenciales diferentes, es decir no se refieren a cosas exactamente iguales. Por eso hay que tener en cuenta qué clase de conocimiento adicional, aparte de la equivalencia verbal, es necesario introducir para hacer que la expresión resulte significativa. Esto es lo que ocurre en las amplificaciones y comentarios que hace el Arcediano en la traducción del *Enquiridion* y ponen de manifiesto la idea filosófica Humboliana, expuesta anterior-

mente, de que los contenidos que representan las palabras difieren según las lenguas.

Por todo ello la traducción no se hace del sistema lingüístico –ya que los significados son intralingüísticos y sus valores varían notablemente de una lengua a otra–, sino desde la lingüística del hablar, pues no traducimos palabras y significados sino sentidos, es decir connotaciones, evocaciones, valores comunicativos y efectos contextuales de los signos.

La corriente humanista, desarrollada en Italia y acogida en España desde el siglo XV, adoptó una vertiente peculiar en la figura del flamenco Erasmo de Rotterdam, cuyas concepciones y logros literarios repercutieron en toda Europa. La España de la primera mitad del siglo XVI, abierta esencialmente a las corrientes literarias que venían de Italia, se dejaba conquistar también por el foco artístico-cultural surgido en los Países Bajos. En el ámbito literario lo señaló Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles*. En lo religioso, los españoles asumen de Erasmo tres conceptos importantes: el primero la secularización de la Teología, es decir, la palabra de Dios puede llegar a todos acudiendo de manera directa a los evangelios; el segundo la doble lectura de las Escrituras cuyo verdadero significado está no en la letra, sino en el trasfondo del espíritu; y el tercero la renovación de la devoción que exige elevarse de lo visible a lo inteligible. Se formula así la consideración de la cristiandad como cuerpo solidario unido por el amor a Cristo, en el cual cada cristiano es un soldado en lucha contra el pecado, y armado con el conocimiento de la ley divina y la oración mental, no mecánica.

En el verano de 1526 se publica el *Enchiridion* en español. El éxito de esta obra no tiene precedentes. El mismo Erasmo es informado de estos éxitos desde Burgos: "Ya el *Enquiridion* ha salido en español, y con tener muchos millares de ejemplares impresos no logran los impresores contener a la muchedumbre de los compradores"[18].

El mismo Luis Vives también se hace eco en carta a Erasmo, de la trascendencia que ha tenido la traducción del *Enquiridion* en español. "Nunquam meliorem habui spem futurum ut Hispania nostra cognoscat et inteligat"[19]. Nunca tuve mejor esperanza futura de que nuestra España te conozca y te entienda.

El Arcediano dedica el Prólogo de su traducción a D. Alonso Manrique. Este era hijo del Maestre de Santiago, D. Rodrigo Manrique, primer conde de Paredes, y de su tercera mujer, Dª Elvira Castañedo, hermano por parte de padre de Jorge Manrique. Fue Arzobispo de Sevilla e Inquisidor General desde 1523. D. Alonso apoyó resueltamente las ideas erasmistas, y sólo ante la oposición monástica se vio obligado a convocar la Junta de Valladolid de 1527. Murió en Sevilla en 1538.

El Arcediano ha captado el mensaje de Erasmo y así en el Prólogo de su traducción, hace un elogio de la obra como manual de perfección.

> *En la cual singularmente se enseña a todo cristiano qué cosas debe seguir para su salvación y de cuales debe huir, y danse avisos muy provechosos para desechar los vicios y abrazar las virtudes, y para enderezar y levantar nuestras intenciones y obras a solo Dios y a los premios espirituales y eternos, sin hacer tanto caudal de las obras y ejercicios corporales, si principalmente no se dirigen a Dios y a las cosas celestiales*.[21]

Este texto es, sin duda, la mejor expresión del ideal que anima al erasmismo español: una renovación interior que no se vea encorsetada en formulismos externos.

El Arcediano, sin embargo, no es ajeno a los que ven como peligrosa la obra de Erasmo y su traducción. Por eso le lleva a precisar:

> *Hay algunas personas en nuestro tiempo que, aunque no tienen mucho cuidado de escribir ni hacer obras para el provecho común, tiénenle muy grande de morder y condenar temerariamente los trabajos ajenos que se hacen a menos costa sin letra ni espíritu, sino a ojos ciegos: y así lo peor es que estos antes juzgan y desechan lo bueno, que lo examinen ni aún gusten*.[22]

El gran mérito del Arcediano está en haber logrado trasponer las inquietudes renovadoras de Erasmo puliendo aquellos pasajes que pudiesen ser causa de polémica. El ejemplo más claro de ello está en la conclusión de la obra donde aparece la famosa frase de Erasmo: Monachatus non es pietas, que traduce el Arcediano como: El hábito no hace al monje, y en las recomendaciones claras y contundentes de Erasmo suavizadas en el texto del Arcediano.

En el Prólogo, también aparecen, como señalábamos anteriormente, el conocimiento que el Arcediano tiene de las corrientes lingüísticas de su tiempo sobre la naturaleza y origen de las lenguas nacionales. Así, lo mismo que los Apóstoles escribieron en griego lo que Jesucristo les había enseñado en hebreo o sirio, así

> *Imitando esto, algunos santos doctores y sabios varones, por alumbrar la iglesia romana y occidental, y porque en ella la ley divina y doctrina evangélica fuese mejor entendida, pasaron las Santas Escrituras, que en griego estaban, a la lengua latina que, en la principal parte de Europa y aún de África, se usaba entonces casi comúnmente hablar entre la gente porque era lenguaje sabido y entendido… Entre los cuales el glorioso Doctor san Jerónimo, sobre todos, es muy señalado. Que, no contento con trasladar la Santa Escritura, o gran parte de ella, del hebraico al latín, también por aprovechar particularmente a su patria y nación Dalmacia, no tuvo por inconveniente escribirla en su misma lengua*[23].
>
> *Y si alguno me dijere que pasar a lengua común, para el pueblo común, la doctrina que Jesucristo predicó en lengua común, y los Apóstoles manifestaron en la suya a los que a Cristo se convertían, (…) que esto sería dar lo santo a los perros, está claro cuán poca razón tiene, y por eso yo aquí no responderé al tal argumento hasta que éste me diga por qué san Mateo, dicen, escribió su Evangelio en hebraico, pues era común lenguaje para todos los judíos buenos o malos que lo leyesen, y por qué los otros evangelistas escribieron en griego para que el mundo, casi todo, que eran gentiles, lo entendiesen.*[24]

La traducción del *Enquiridion* hecha por el Arcediano excede los límites de una simple traducción, y según Dámaso Alonso, adquiere el carácter de una "glosa interpretativa"[25]. El Arcediano templó las frases sospechosas, moderó los pasajes más punzantes, añadió, suprimió y cambió palabras e imágenes de acuerdo con su proyecto de traducción que

expone en la "Exhortación al lector en nombre del intérprete". Su traducción, nos dice, no parece a veces tan sacada de la letra, porque cada lengua tiene su idiosincrasia; él intenta aclarar el sentido con más o menos palabras, cambiando unas maneras de decir por otras, o por rodeos, o por sumas.

Veámoslo en el siguiente texto del Arcediano comparándolo con el de Erasmo.

> ***Texto de Erasmo**: No se dijo en vano que tales armas no se fabrican en los yunques de los hombres sino en la fragua de Vulcano y de Minerva. Pues los poetas que describen a los dioses hacen a Minerva diosa de las Artes y de la Ciencias, y a Vulcano, señor del fuego. Llego a creer que es esto lo que realmente sucede cuando el fuego del amor divino templa el ingenio cultivado por un arte noble, de manera que "aunque se derrumbe en pedazos el mundo, sus ruinas le dejarán impávido".*
> ***Texto del Arcediano**. Y no sin causa decían los sabios antiguos que las buenas armas no se fabrican en cualquier herrería, sino donde se juntan a fraguarlas Vulcano y Minerva. Que a su diosa Minerva has de saber que la hacían ellos abogada de las ciencias y de los ingenios, y hacían señor del fuego a otro que se llamaba el dios Vulcano,[como aquellos que les costaba muy poco inventar dioses para cada propósito, como quien lo hace del barro.] Pero lo que sacamos para nuestro propósito es que cuando el ingenio, dotado una vez de buena sabiduría, viene a ser templado en la fragua del amor de Dios, queda tan recio y de tanta perfección, [que no tiene miedo al diablo que se le ponga por delante], ni aunque el cielo se caiga a pedazos, no ha miedo que lo tome debajo.*[26]

Su modelo es San Jerónimo, príncipe de los traductores. A ello le impulsaron razones doctrinales y prácticas: explicar bien los pasajes bíblicos, el gusto de los lectores y, sobre todo, una fidelidad a Erasmo el de 1525, distinto a su parecer del de 1503.

Alonso Fernández de Madrid se consideraba autorizado para ello no solo por el concepto de traducción tomado de San Jerónimo, sino porque a nivel práctico, el ambiente español lo demandaba. Sin embargo la explicación que él da es otra:

> *Que si como Erasmo escribió este libro, veinticinco años ha, en un latín subido para los que buscan ocasión de calumniar, lo hubiera de escribir ahora en lengua común para todos, tuviera respeto a moderar algo con estos y a satisfacer a los simples, conforme en lo uno y en lo otro con la doctrina de san Pablo.*[27]

El *Enquiridion*, como texto, podríamos considerarlo un libro didáctico, en el que aparece un compendio de consejos que Erasmo da a un amigo para que corrija su forma de vivir. Así en el Prólogo señala: "del autor a un amigo suyo a quien enderezó este libro". El amigo de Erasmo era un joven que estaba cansado de la vida de palacio. En ningún momento Erasmo da a entender que su amigo quisiera entrar en un Instituto religioso, sino simplemente que temía que, queriendo su amigo dedicarse a mejor vida, cayese en manos de alguien que le diese una falsa idea de la religión y le incitara a entrar en el convento.

El libro se divide en VIII capítulos en los que se presentan, según las Escrituras, la doctrina cristiana. La vida del cristiano es una guerra perpetua en la que el cristiano tiene que estar alerta y debe luchar contra los demonios, contra el mundo, que es otro cruel enemigo, y contra la carne. Para ello puede utilizar unas armas que son: la oración, la ciencia de la palabra de Dios y el agua, representado en las Escrituras en distintos pasajes como el pozo de Abraham, las doce fuentes de los hijos de Israel, el pozo en el que paró Jesús y se encontró con la samaritana, y las aguas de Siloé donde mandó al ciego para curarse. Estas armas sirven para combatir los vicios que son los pecados mortales.

La ciencia también puede estar en las letras de los limpios y honestos poetas y filósofos gentiles. Así lo aconsejó san Basilio a sus sobrinos, san Agustín a su amigo Licencio, y san Jerónimo cuando se dedica a las letras humanas. Por eso "la Sagrada Escritura no te traerá algunas veces mucho fruto si en sólo la letra muerta te paras y con aquella te contentas." De los exponedores de la Santa Escritura le interesan "los que menos se asen a la letra y más se decantan en el espíritu". Así, después de san Pablo cita a Orígenes, que dada la discutida ortodoxia de este, el Arcediano refuerza la opinión de Erasmo con la autoridad del papa Gelasio.

A continuación el libro tiene XXII reglas que Erasmo define muy bien: "Y así como los que se ejercitan en la lucha tienen cierta maña para no caer, y aprenden sus ardides y zancadillas para derribar, así ahora daremos también aquí los avisos necesarios para que esta nuestra lucha, poniendo unas reglas que sean como las cuerdas que dicen haber inventado un maestro llamado Dédalo, para que el que entraba en aquel temeroso laberinto, donde tantos hasta entonces se habían perdido, pudiese escapar sin perecer no desasiéndose de aquellas." Estas reglas podrán ser muy provechosas contra tres males que heredamos de nuestros primeros padres: la ceguedad, que es la ignorancia; la carne que tiende a lo malo; y la flaqueza que hace desmayar la constancia. La ceguedad se debe curar para saber dónde ir, la carne se ha de domar, y la flaqueza se ha de esforzar. La regla V es una antología comentada de los textos de san Pablo y de los textos del Evangelio que con más fuerza critican el fariseísmo de los profetas. Encierra la clave de todo el libro: la oposición entre lo visible y lo invisible. La propuesta erasmiana es la ascensión de lo visible a lo invisible. El mundo visible es lo perecedero, lo temporal; el invisible es solo una sombra, un pálido reflejo del mundo espiritual. El ideal del verdadero cristiano es ir ascendiendo del visible al invisible. Aquí está una de las razones de su éxito en España entre los Alumbrados.

Le siguen unos remedios contra la lujuria, la avaricia, la codicia, la soberbia y altivez de corazón, la ira y apetitos de venganza, y el alma se ha de preparar como ya señaló en los capítulos, con la oración, la sabiduría de los sabios, las enseñanzas de la Sagrada Escritura y el ejemplo de los siervos de Dios, y sobre todo de san Pablo. Todo ello para conseguir llegar a ser un buen cristiano.

Desde el punto de vista pragmático el consejo consiste en un texto que pretende ayudar a alguien a alcanzar un bien determinado, es decir sirve para comunicar lo que se debe hacer. Esta función va a generar la selección de todos los demás elementos que van a aparecer en el texto. Por la razón que

sea, el autor tiene cierta autoridad moral sobre los lectores. No se pide consejo a alguien si creemos que no nos puede ayudar. A quien se dirige el consejo es alguien que no ha decidido sobre si algo es bueno o malo para él. Por eso, el título de cada capítulo es una recomendación para el bien vivir. Y lo mismo ocurre con el título de las reglas. El hecho de haber elegido la palabra "regla" es muy importante, pues por un lado se refiere a la norma, y por otro, este tipo de reglas se van a contraponer a las reglas que se venían utilizando en la religiosidad del momento.

El *Enquiridion* es un manual de cristianismo interior, no de moral cristiana. La parte final del *Enquiridion* es más esquemática, exceptuando las reglas V y VI donde define la actitud íntima del cristianismo, que tan pronto es conocimiento de sí mismo, como ciencia de Dios; tan pronto culto en espíritu y verdad, como acción buena.

La labor del traductor se evidencia ya desde el principio, pues mientras que en el libro de Erasmo falta la enumeración de los capítulos en el índice y el título es más lacónico, en la del Arcediano cada capítulo tiene una pequeña explicación o glosa.

Capítulo I. En el libro de **Erasmo**:

Hay que estar vigilantes en la vida.

En el del **Arcediano**:

Muestra la necesidad que el cristiano tiene de estar siempre armado, pues toda su vida ha de pelear; y declárase qué pelea es esta, y cuáles los enemigos, y cuánta razón es que el cristiano los venza, pues la victoria está en su mano. Y en este capítulo también se trata de las señales en las que se conoce la enfermedad y muerte del alma.

Por lo que se refiere a las reglas, también falta en el índice del texto de Erasmo la enumeración y en la Traducción del Arcediano ocurre algo parecido a lo de los capítulos. En algunas el título es una explicación de lo que va a tratar, parecida en extensión a la de los capítulos, pero en otras se reduce la extensión a una sola línea. Regla VI:

En **Erasmo**:

No hay que seguir la opinión de la gente, sino la de Cristo.

En el **Arcediano**:

Cómo debe el cristiano plantar en su corazón verdadero conocimiento de las cosas, no siguiendo los juicios vanos de la gente. En esta sexta regla hay un muy notable capítulo del propio juicio y parecer que ha de tener y seguir en todas las cosas quien quisiere vivir como verdadero cristiano y obrar conforme a la vida y doctrina de Jesucristo, nuestro espejo y dechado verdadero.

Regla I. En **Erasmo**: *Contra el mal de la ignorancia, fe*.

En el **Arcediano**: *Contra el mal de la ignorancia.*

Regla Vigésimo primera. En **Erasmo**: *La vida pasa.*

En el **Arcediano**: *De la brevedad de la vida y certinidad de la muerte.*

Como se puede comprobar, estas más breves serían lo más parecido, aunque no igual, al texto de Erasmo.

El tipo de texto didáctico no está especificado lingüísticamente ni en su contenido

ni en su forma, sin embargo el examen detallado de la clase de consejos puede arrojar luz sobre los distintos elementos lingüísticos que van a ir apareciendo.

El *Enquiridion*, por tanto, como libro didáctico se puede considerar un texto expositivo argumentativo. No se trata de enseñar una verdad de dogma, su objetivo es orientar en la vida para la consecución de un fin. Para conseguir ese fin, el autor levanta una estructura sólida apoyándose en pasajes de las Sagradas Escrituras, que considera una garantía de verdad y va extrayendo de ellas todo el saber que tienen contenido. El resultado será un texto sólido y encadenado. Pero no es un texto lineal, sino que a base de imágenes muy plásticas se va trenzando ese contenido.

Veamos un ejemplo de ello:

> *Este nuestro rey, que es la razón, es de tanta excelencia por causa de una ley eterna que Dios en ella imprimió, con que siempre se inclina a lo bueno, que aunque a ratos le querrían hacer fuerza y sacarla de sus quicios, pero ella nunca consiente ni es jamás corrompida de tal manera que deje volver por sí cuanto puede, y resistir a lo que es fuerza de razón. De manera que, según esto, si su pueblo… le obedece no se hará cosa que mala sea, ni tal que se deba arrepentir, antes con toda moderación y cordura… se gobernará toda esta nuestra república, que es nuestro cuerpo*.[28]

> *[…] Asimismo, el que conoce de sí que suele ser en sus cosas cabezudo y algo más amigo de salir con su opinión de lo que es menester, este tal no tome las cosas por el cabo, sino tenga moderación y discreción; y así será constante, no mudable ni liviano, y tendrá perseverancia donde viere que es bien. Y si otro ve que su complexión le inclina a andar mustio y algo rostrituerto, como dicen, o encapotado, procure este andar sobre aviso y ganará una mesura conveniente con gravedad*.[29]

El Arcediano se empeña en escribir para que le entiendan. Está empeñado no solo en ser comprendido sino en persuadir. De ahí que a veces intente explicar el significado de palabras o frases que no hubieran sido entendidas por gentes sencillas y atenuar el efecto de algunas que podrían parecer atrevidas. A veces lo hace a pie de página:

> *Dormir, es descuidarse de lo que nos manda Dios.*
>
> *Artes, diversas maneras de tentaciones.*
>
> *Demonios, los que andan en el aire.*
>
> *Eva, Nuestra Eva es nuestra propia carne.*

Y otras veces aparecen explicadas dentro del texto con un ensamblaje perfecto

> *Y a los que están [flacos en las cosas de Dios, a los cuales san Pablo suele llamar] enfermos a estos dales otro pasto como legumbres [porque no tienen aun estómago para otra cosa mejor]* [31]

> *Su pueblo [que es, como hemos dicho, las aficiones que viven debajo de su bandera] le obedece*[32]

> *Los cuerpos de los buenos y justos, templos son del Espíritu Santo; los de los malos e injustos son sepulcros de cosas*

muertas. De manera que encaja en ellos muy bien aquella declaración que hacen los gramáticos, diciendo que Soma [que es griego y quiere decir cuerpo] está muy cercano de Sima [que quiere decir hoya o sepultura] porque el pecho donde está el corazón y donde están los pensamientos es un sepulcro, y la boca y la garganta son los resquicios y aberturas por donde sale el mal olor de él.[33]

Una de las formas que más aparecen en el texto del Arcediano son las amplificaciones. Todas las citas de las Sagradas Escrituras son sistemáticamente ampliadas y explicadas

Demás de esto para la cabeza hay un capacete [que el mismo San Pablo, también como Isaías, lo llama] de salud. Éfesos, 6,17-18. [Conviene a saber que nuestra consideración y pensamientos sean en Jesucristo, que es nuestra cabeza y nuestra verdadera salud, mediante el cual hemos de ser salvos. Y sobre todo hallarás] una espada maravillosa que es la palabra de Dios, [la cual tratándose espiritualmente, es tan cumplida y tan afilada, que alcanza hasta en las entrañas y hasta el alma, y no hay cosa que le pongan delante que todo no lo corte y cercene][34]

Génesis. 25,23. 27,40. Dios en su respuesta revelaba lo que los buenos habían de hacer. [Esto es: que el mayor, conviene a saber, la carne entendida por Esaú, ha de servir al menor, que es el espíritu, entendido por Jacob.] Pero su padre,[cuando decía: vendrá tiempo que sacudirás su yugo], hablaba de los malos [que habían de ser rebeldes levantándose contra el espíritu][35].

La amplificación es una concepción global del discurso, un método para el desarrollo de las ideas y de su expresión lingüística. El uso que de ella hace el Arcediano va siempre en la misma dirección: que las explicaciones puedan aprovechar más y mejor al lector español. Así lo vemos claramente en la amplificación de una cita sacada de la epístola de san Pablo a los Corintios:

Dios es espíritu, [y las cosas que nos manda principalmente consisten en espíritu más que no en cosas corporales, y donde está el espíritu del Señor para sentir y abrazar su ley espiritualmente, allí está la verdadera libertad para cumplirla por su amor liberalmente.][36]

Y en este otro ejemplo, donde hablando del verdadero amor cristiano señala:

Pues, cuánto mejor parecería tal caridad en el buen cristiano haciéndose por amor de Jesucristo. Y así lo quiere san Pablo escribiendo a los de Corinto que no ande nadie tras lo que a él le está bien, sino busque lo que más al prójimo cumple.[37]

Algunas veces al comienzo de su amplificación utiliza expresiones como: *otro ejemplo, pongamos ejemplo, es decir, quiere decir, esto es, conviene a saber, quiero decir,* que muestran claramente su intención de hacer más inteligible el texto.

También da consejos: *hazlo como tú querrías que tratasen contigo*; y emplea expresiones populares:

Vicios que se pueden hallar en el pueblo, [en quienes parecen tan feos, como

las heces que en lo bajo suelen hacer su asiento]
Armarse de punta en blanco.

Hay también expresiones que podrían considerarse pensamientos en voz alta: *¿Qué diremos aquí?* Interrogaciones retóricas: *¿Quieres tú oír la misa?* cuyas respuestas están en el texto de Erasmo.

Incluso un proverbio clásico: Auribus lupum teneo: "*tengo al lobo por las orejas*", lo explicita con una frase que podría convertirse en otro proverbio: "*que ni está bien tenerlo así assido, ni le es seguro soltarle*".

Un caso extraordinario de ensamblaje de la traducción del Arcediano con el texto de Erasmo es el siguiente en el que hablando de las pasiones o aficiones del hombre, lo introduce, como hemos dicho anteriormente, con "el ejemplo de esto… y termina con un relativo que pasa a convertirse en una conjunción causal al unirse con la preposición por, que aparece en el texto de Erasmo, y refuerza la argumentación:

Y así los estoicos quieren que el perfecto sabio esté vacío y libre de todos estos movimientos como de unas enfermedades del ánimo, [el ejemplo de esto se pondrá luego más abajo.] Y los que de ellos son algo más humanos, apenas consienten que en el sabio pueda haber aquellos primeros movimientos que llaman ellos fantasías, [y que nosotros acá decimos que no están en mano del hombre por]que se suelen adelantar a la razón.[41]

Su compenetración con el texto de Erasmo es tan fuerte que en uno de sus añadidos, el Arcediano se considera el propio Erasmo y se cita como autor de *Los Silenos de Alcibíades de quien en otro libro más largamente tratamos*.[42]

Hace referencia a la obra de Erasmo: *Adagia* en la que se incluye un artículo sobre los *Selani Alcibiadis*.

Otro ejemplo claro de amplificación explicativa de la traducción del Arcediano es el final del capítulo V[43].

Pues hemos visto en estos dos capítulos pasados lo que dicen los filósofos de estas dos partes del hombre, que son alma y cuerpo, veremos ahora en estos dos siguientes capítulos lo mismo según la Sagrada Escritura, que se conforma mucho en ello. Y has de notar por ahora que hombre interior es el alma, y el exterior es el cuerpo.

Incluso en sus amplificaciones aparecen expresiones que son claramente discrepantes con el texto de Erasmo. Es el caso del añadido: "más peligrosa cosa es saberlo" referido a no seguir la filosofía de los platónicos.

De los filósofos, la verdad es que los platónicos son los que, así en muchas de sus sentencias como en el estilo y forma de decir, se allegan en gran manera a las figuras de los profetas y del Evangelio, [más peligrosa cosa es saberlo].[44]

ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS EN LA INTENCIONALIDAD DEL TEXTO

Cualquier hecho de lengua puede desempeñar un papel estilístico, pero dicho papel no es permanente. De lo que no cabe duda es que el estilo de un autor no es más

que el conjunto de los rasgos de su manera de expresarse. No debemos olvidar nunca que la realidad que cubre es un mensaje lingüístico único, de ahí que las estructuras que en él distingamos, aun no siendo cosa distinta del mismo lenguaje, aparecen con significados diferentes según el punto de vista desde el que nos coloquemos.

Un breve análisis lingüístico del texto nos lleva a señalar el carácter culto del autor marcado, como hemos señalado anteriormente, por el conocimiento de las corrientes lingüísticas del momento, el dominio de varias lenguas y el conocimiento de las fuentes de la Sagrada Escritura. Por otra parte, la alusión a determinados aspectos como la situación social o la religión, ponen de manifiesto la intencionalidad del discurso. Por eso no basta con decir algo, sino que es decisivo juzgar la relevancia que tiene lo que se dice en función del sentido implícito que aporta.

Comentar todos y cada uno de los elementos lingüísticos que aparecen en las amplificaciones del Arcediano sería imposible, por eso nos vamos a centrar en los que hemos considerado más importantes y que corroboran la labor hermenéutica de su traducción: el uso de los adjetivos, de los diminutivos, de algunas expresiones como los refranes y de los conectores textuales.

1. El adjetivo.

El valor pragmático del adjetivo depende de la acción conjunta de varios factores que, como en cualquier otro término, determinan su elección[45]. Es decir, los elementos se mueven en múltiples niveles: oracional, textual, fónico… Influye el tipo de texto y la situación enunciativa con todos sus componentes: emisor, receptor, contexto y conocimiento compartido. Por eso es importante el papel de este elemento en la cohesión textual y en la organización informativa y argumentativa.

El adjetivo antepuesto modifica a la referencia y el pospuesto al referente. El pospuesto atribuye un sema (contenido) al sustantivo con lo que restringe su extensión. Actúa de especificador de un elemento genérico y precisa su referencia.

> *Batalla espiritual. Cosas superfluas. Frutos maravillosos del espíritu. Doctrina evangélica. Gente común. Hombre pobre. Hombre carnal. Hombre profano. Gente vulgar y desordenada. Derecho propio, único y perfectísimo.*

Estos adjetivos tienen claramente un valor calificativo. Son adjetivos de valoración y constituyen una manifestación explícita de grado y en la mayor parte de los casos dan lugar a opuestos: pobre/rico, vulgar / maravillo, etc. En el caso de que el adjetivo tenga claramente una valoración absoluta va pospuesto: *frutos maravillosos del espíritu*.

Y también aparecen adjetivaciones épicas:

Moisés, dador de la vieja ley

En cuanto a los antepuestos los hay que marcan claramente una determinación:

Este tu propósito, esta manera…

Y otros que tienen claramente un valor ponderativo:

Tanta necesidad. Tan baja ley.

En el caso de

Armada celada. Peligrosa cosa. Buena guía. Generosa naturaleza,

estos adjetivos son léxicamente valorativos, proporcionan una valoración subjetiva a todo el discurso y además se usan argumentativamente pues a través de ellos se muestra la actitud del escritor. En el caso de *Sagrada Escritura* la valoración que expresa el adjetivo sagrado ha ido desplazando el propio significado del término hasta convertirlo en una sola expresión.

Los adjetivos se anteponen con valor expresivo, pero también sirven para expresar una coordenada desde la que entender al sustantivo. No le añade significado sino una perspectiva desde la que mirarlo: en este caso la situación histórico-religiosa del momento español.

2. Los diminutivos.

El uso de los diminutivos, tiene que ver con dos aspectos importantes de la comunicación: la productividad y la afectividad del lenguaje. La productividad desempeña un papel importante en la argumentación morfológica, puesto que el concepto palabra posible pero inexistente se da en ella ya que las reglas de formación de palabras son siempre opcionales. Cuando se dice que un esquema morfológico es productivo, lo que se quiere decir es que el hablante tiene la intuición de que sobre él se pueden formar nuevas palabras. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la productividad morfológica no sólo se rige por la estructura de la lengua, sino que está mediatizada por factores externos como la capacidad léxica del hablante o la concepción social, entre otros.

Así por ejemplo es más productiva la formación de diminutivos a partir de sustantivos y adjetivos, que la de verbos repetitivos con el prefijo –re. No se debe confundir la productividad con la frecuencia, es decir el número de veces que una forma aparece en el diccionario. Lo que determina en morfología el índice de productividad es la disponibilidad de un determinado esquema morfológico para entrar en funcionamiento y producir nuevas palabras.

Una restricción a la productividad se puede producir en el acto de comunicación debido a la actuación y no a la competencia del hablante. Ejemplo: medianoche, es una palabra, pero no media tarde, que es un compuesto sintagmático.

En cuanto a las connotaciones afectivas del lenguaje se pueden expresar por distintos medios: interjección, exclamación, reiteración, lítote… y también a través de procedimientos morfológicos como es el caso de los sufijos diminutivos. Ya Amado Alonso en 1935 ponía de relieve el carácter propiamente afectivo del diminutivo que "Destaca su objeto en el plano primero de la conciencia. Y esto se consigue no con la mera referencia al objeto, a su valor, sino con la representación afectivo –imaginativa del objeto."[46]

Uno de los sufijos: –illo fue muy frecuente durante la época medieval y los ss. XV y XVI como indicador de tamaño, –ito e ico con valor afectivo. Monge[47] señala que la capacidad de expresar la actitud subjetiva es tan inherente a los diminutivos como la de significar tamaño pequeño y que ambas pertenecen al plano de la lengua y no sólo de la actuación. Por lo tanto el aprecio es un valor solidario del diminutivo. Dicho de otra forma en un diminutivo siempre aparece algún tipo de aprecio.

En las amplificaciones del Arcediano la formación más frecuente es en –illo, propio de la época, como hemos dicho anteriormente, pero también aparecen en –ico e –ito.

En todos hay un claro valor afectivo más que de tamaño.

> *Humillo, letrica, glosillas, ternecicos, versico, brevecica, pobrecillo, tratadico, poquitos días, pequeñita, coplillas, cristianillos, simplecillas, tantico, hombrecillo, pajarillo, ...*

Otro sufijo diminutivo empleado por el Arcediano es –eta. Este sufijo tiene unas connotaciones diferenciadoras del resto de los diminutivos. El diccionario de la Academia clasifica como diminutivos a las palabras derivadas con –eto/–eta. Sin embargo no se puede aceptar la identidad semántica de cajita y cajeta. A pesar de que las dos incluyen el significado de pequeño tamaño, las diferencias connotativas son claras. –eta expresa generalmente el desafecto, y tiene un cierto matiz de burla, aunque a veces pueda resultar positivo.

> *Adoras los huesos de san Pablo que están guardados en cajetas ¿y no adoras aquel divino espíritu suyo que está encubierto en sus escrituras?*[48]

Aquí hay un cierto carácter negativo basado en el tamaño, que se contrapone con el enorme valor de lo que encierran las Sagradas Escrituras.

> *Haz como aquel Prometeo que se receló de la bujeta cerrada y mandó que no se recibiese en su casa.*

Hace referencia a la caja de Pandora que Zeus regalaba a Epimeteo, y su hermano Prometeo se lo desaconsejó. En este caso aparte del valor de tamaño pequeño, se añade la desconfianza, con lo cual vuelve a tener el valor negativo.

> *De estas armas que yo digo ni se armó Aquiles el de Homero, ni Eneas el de Virgilio, por más que nos quieran hacer entender que no les faltaba hebilleta, pues vemos cuán torpemente fueron vencidos, el uno de ira desmedida, el otro de amor deshonesto.*[50]

En este caso el carácter despectivo es evidente, pues la palabra "hebilla" se utilizaba para señalar que una cosa de adorno o aderezo está perfectamente acabada: "No le falta hebilla". Esta frase, según Covarrubias, está tomada de la milicia ya que el arnés tiene las piezas trabadas con hebillas.

Recordemos que la finalidad primordial de los diminutivos es hacer más significativo el mensaje, para despertar en el oyente sentimientos emotivos por lo que el Arcediano los utiliza perfectamente para suavizar el texto y hacerlo más proclive a la aceptación de la censura[51].

3. Los refranes

El tercer elemento que habíamos señalado eran los refranes. El refrán según Julio Casares "es una frase completa e independiente, que en sentido directo o alegórico, y por lo general en forma sentenciosa y elíptica, expresa un pensamiento a manera de juicio, en el que se relacionan por lo menos dos ideas". El sentido de los refranes no es siempre literal sino que puede tener un carácter idiomático dependiendo de la lengua en que se usen y también semánticamente las paremias guardan relación con las creencias donde se incluyen los mitos y la sabiduría popular.

Por estas razones semánticas los refranes pueden adaptarse a múltiples contextos y situaciones teniendo múltiples sentidos comunicativos; sentidos cuya correcta interpretación depende del receptor. Los factores que intervienen son: el conocimiento enciclopédico de los hablantes, el reconocimiento de la intención comunicativa del hablante, la atención al contexto situacional, y las operaciones cognitivas que facilitan la comprensión de significados indirectos. La situación es decisiva para determinar el sentido exacto de un refrán, por ello afirma Mieder, que "es justamente el aspecto metafórico del refrán el que nos permite emplear los refranes en contextos tan diferentes".[52] Dos son las características fundamentales del refranero español: sentenciosidad y densidad significativa, que producen un efecto intensificador del discurso. Sin embargo el sentido del refrán depende de la situación en que se use de tal manera que la función intensificadora de la expresión del autor dota a su mensaje de unos contenidos inferenciales no deducibles sólo por el contexto lingüístico.

Vamos a fijarnos en alguno de los más conocidos para ver el sentido en el texto:

El hábito no hace al monje.[53]

Aparece, como hemos dicho, al final de la obra, en la conclusión, y sirve para resumir el sentido fundamental que su amigo debe dar a la manera de vivir. "Yo te digo, hermano, que lo principal de la religión verdadera, que es la cristiana, no consiste en meterse fraile…y de una cosa sola te aviso que no pienses que la santidad y el culto divino está en el manjar o en el habito, ni en ninguna cosa de estas visibles, sino en las que aquí te hemos señalado".. Este pasaje fue censurado por los frailes españoles.

Viniendo él por lana, enviarle trasquilado.[55]

Aparece en la regla decimosegunda en la que se insta a ejercitar la virtud y considera que es la mejor manera de hacer huir al enemigo porque así no volverá a tentarle.

Quien algo quiere algo le ha de costar.[55]

Este aparece en el capítulo V, cuando habla del esfuerzo que debe hacer el hombre para vencerse a sí mismo y obtener la bienaventuranza de Dios. Además aquí comenta que este refrán proviene de una frase de Platón: "No hay ninguna excelente cosa que no sea dificultosa".

Ellos roban en despoblado y tú en poblado.[56]

Este refrán aparece en la regla VI cuando Erasmo da consejos de cómo debe obrar el cristiano según la ley de Jesucristo cuando se dedica al oficio de la república y debe obrar para el bien común, no en beneficio propio. Lo compara con los ladrones que roban en los caminos a los mercaderes.

No te extiendas como dicen sino hasta donde llega la manta.[57]

En la regla IV, aparece este refrán para indicar que, aunque seas muy instruido si no sabes emplearlo bien, puede que hagas algo que no deberías.

Y así por sus pisadas se vuelven a sus posadas.[58]

Se refiere al poco valor que tienen los actos externos en el cristianismo si no van acompañados de un cambio de vida.

4. Conectores textuales

En cuanto al orden del contenido en el texto, el Arcediano muestra una constante preocupación y utiliza los ordenadores textuales para hacer explícita la organización informativa del texto marcando claramente las partes, son lo que en lingüística llamamos conectores textuales. Este tipo de marcas, en el texto escrito viene determinado, por un lado, por el tipo de texto: expositivo, argumentativo, dialogado, enumerativo; y por otro, por el contenido de los mismos.

Teniendo en cuenta que lo que pretende el Arcediano es guiar y convencer, analizaremos los conectores de reformulación del discurso.

Lo que caracteriza a la reformulación es el proceso retroactivo que permite explicar, reconsiderar, recapitular o separarse de la formulación anterior. Este fenómeno refleja la capacidad de los autores de elegir las formulaciones lingüísticas que consideran más adecuadas en cada momento para configurar el texto, y se muestra, además, como una guía que ayuda al lector a obtener las inferencias apropiadas para interpretar adecuadamente el mensaje[59].

La reformulación parafrástica se define como una relación de equivalencia discursiva entre los miembros, que se muestra de forma gradual de un máximo a un mínimo. De este modo se distinguen dos tipos: uno que se apoya en el parentesco semántico entre los dos enunciados; y otro en el que la identidad se debe a un determinado contexto comunicativo en el que los textos se presentan como equivalentes. La concepción tradicional de equivalencia semántica se fundamenta en que los interlocutores atribuyen a los enunciados relacionados una base semántica común y una serie de rasgos diferenciales condicionados por la situación y el contexto. Esto es lo que ocurre en este texto, señalado anteriormente como amplificación del Arcediano:

> *Demás de esto para la cabeza hay un capacete [que el mismo San Pablo, también como Isaías, lo llama] de salud. [conviene a saber que nuestra consideración y pensamientos sean en Jesucristo, que es nuestra cabeza y nuestra verdadera salud, mediante el cual hemos de ser salvos]*[60]

En este ejemplo el proceso de reformulación se basa en la correspondencia de la estructura sintáctica y en la equivalencia surgida por el marcador que permite equiparar los conceptos de los escudos que Dios da al hombre para evitar las tentaciones con el tema de la salvación a través de la confianza en Dios que es la cabeza. La reformulación establecida entre el segmento de referencia y el reformulado es de especificación, es decir, el autor proporciona la información necesaria para que se pueda identificar a qué se refiere.

Y lo mismo hace en este ejemplo parafraseando un proverbio de Platón con un refrán español, que hemos mencionado antes:

> *Me dirás que es recia cosa esto que pido. ¿Quién te lo niega? Y aun por eso es muy cierto aquel Proverbio de Platón: "No hay ninguna excelente cosa que no sea dificultosa" [como acá dice también el refrán: que quien algo quiere algo le ha de costar].*[61]

Señalaremos a continuación algunos conectores discursivos.

Quiere decir. Este marcador establece relaciones entre los miembros vinculados con la aclaración del significado o el sentido contextual de lo manifestado en el texto precedente; con amplificaciones significativas mediante la definición; o de concreción a través de la denominación. Permite extraer conclusiones o derivar consecuencias a partir de lo dicho.

> *Amenaza aquel santo enamorado a la esposa en el libro de los Cantares y mándale salir fuera, si no se conoce a sí misma, diciéndole: "Si no te conoces hermosa entre las mujeres, sal fuera y vete tras el rastro de tus ganados. [Quiere decir que si no procura conocerse el alma a sí misma y a su poquedad, reconociendo por otra parte las mercedes que Dios le ha hecho, que la consentirá Dios andar perdida tras los perdidos]* [62]

Conviene a saber. Su función consiste en reformular elementos del texto, a través de la asignación de referencia a expresiones deícticas, de la especificación de un segmento anterior no determinado, o bien mediante la relación de los componentes de un constituyente definido o de la enumeración de sus partes. Sólo establece relaciones en el plano referencial o significativo.

> *Y sobre todo esto como si no nos bastase por acá de fuera estar así cercados por todas partes y de tantas maneras de enemigos, traemos otro peor dentro en los escondrijos del corazón muy familiar y bien de verdad ladrón de casa, tanto más peligroso que todos, cuanto más dentro está aposentado. Este es aquel viejo y terrenal Adam, [conviene a sabe, la parte de nuestra alma que está más junta o pegada a este cuerpo y que la sustenta o da vida, que se quedó siempre inficionada de la inclinación al pecado]*[63]

Quiero decir. Su función consiste en explicar o aclarar lo anterior. La explicación significativa se manifiesta cuando entre los posibles significados del primer segmento se delimita un valor que permite una mejor interpretación en ese contexto.

> *El Apóstol [*Se refiere a san Pablo*] llama carne a todo lo que es visible, y llama espíritu a lo que es invisible, y enseña en cada parte que lo visible sirve para lo invisible, y no por el contrario. Tú quieres trastocar la cosa y que se aplique Cristo a estas cosas, y era más conveniente aplicarlas ellas a Cristo, [quiero decir que cuando te hubieres de ejercitar en ellas sea con deseo que Dios te haga buen cristiano y te envíe su espíritu, y no que pienses que ya eres espiritual porque te ejercitas en ellas.]* [64]

En cuanto a la sintaxis del texto hay un predominio de ligazón oracional e inter-oracional con las conjunciones *y, que, porque;* y abundancia del relativo *que* sobre todo en las explicativas, lo que lleva a periodos largos con coordinadas, subordinadas completivas, relativas, y causales. También aparecen subordinadas condicionales y concesivas que nos revelan unas técnicas de junción que son propias de las amplificaciones.

Hay también, como ya hemos visto, una deliberada inclusión de conectores con función esclarecedora. Todo ello hace que el texto tenga oraciones extensas con frecuen-

tes subordinaciones y fuerte trabazón interna. Oraciones *perpetua*, que diría la retórica del momento, que se construyen a base de razonamientos rectilíneos.

A MODO DE CONCLUSIÓN

En la década de 1520, la ciudad de Palencia, al igual que la Comunidad Castellana, vivirá la agonía de dos crisis: una política y otra espiritual que no solamente tienen coincidencia en el tiempo, sino que a nivel más profundo la una se proyecta en la otra. El hombre castellano busca luz en el conflicto político situándose en el bando de los comuneros o en el de los fieles al monarca. La solución al conflicto se resuelve con las armas.

La crisis espiritual es más profunda porque en ella intervienen variables más complejas que trascienden no sólo el ámbito nacional, sino que extienden sus raíces hacia lo trascendente. Esta crisis se plantea también con dos bandos: erasmistas y antierasmistas. Su lucha se prolongará durante la primera mitad del siglo XVI. En ese combate no sólo aparecen aspectos religiosos, sino también valores culturales, intelectuales, sociales, políticos y sobre todo aires renovadores de libertad y racionalidad de unos, frente a otros que temen desprenderse de lo tradicional. Esos ideales renovadores son los que toma Alonso Fernández cuando conoce la obra de Erasmo y el espíritu que imprimen sus escritos.

La traducción del Arcediano convirtió el texto de Erasmo, que era un libro difícil de entender para la mayoría, en un texto más asequible para los castellanos de su tiempo, tuvo la habilidad de aprovechar su cultura y buen hacer, para que el *Enquiridion* pudiera resultar ameno incluso a los lectores del s. XVI.

En *El Hereje* de Delibes[65], aparece este texto.

> Pedro Cazalla le dice a Cipriano Salcedo:
>
> ¿Qué impresión le produjo la lectura del *Enquiridion*?
>
> De flaqueza y desaliento- dijo Salcedo. El libro es crudo como vuestra reverencia sabe.
>
> ¿Qué edición leyó?
>
> La del Canónigo de Palencia, Fernández de Madrid.
>
> ¡Oh¡ exclamó Cazalla sorprendido. El Enquiridion es mucho más áspero que todo eso. Alonso Fernández le quitó el aguijón, lo maquilló, hizo de él un librito amable para leer en familia.

Sin tomar partido por una de las dos opciones sobre si el Arcediano se mantiene fiel o no al texto de Erasmo: la de Dámaso Alonso que sostiene que el Arcediano "templo las frases sospechosas y las dejo en sentido aceptable para el católico", y la de Bonilla San Martín para quien el traductor "interpretó fielmente el original latino"[66], creemos que es una traducción fiel al fin que el traductor se había propuesto. Está dirigida a un público español que él conoce perfectamente, también conoce a los detractores de ese mensaje y ha de actuar con cautela. Por ser una traducción para españoles ha de hacerla inteligible con esos recursos que los españoles conocen, caso de los elementos lingüísticos que hemos señalado, y a su vez ha de disipar las dudas de sus adversarios para salvaguardar el espíritu del mensaje de Erasmo que muchas veces ha venido adulterado por la interpretación que se ha hecho y es necesario modelar el sentido literal de la frase.

Se trata en el caso del Arcediano de un erasmista que ha vivido primero lo que otros han escrito antes de ponerse a traducirlo y hacer teoría sobre ello. Coincidimos con Manuel Carrión en que el erasmismo del Arcediano es "un erasmismo ejemplar"[67].

El Arcediano se empeña en escribir para que le entiendan y sobre todo en persuadir, de ahí que intente explicar el significado de frases cortas que hubieran sido más difíciles de entender, y a la vez atenuar el efecto de algunas que pudieran parecer atrevidas. Véase el pasaje donde niega implícitamente la realidad del fuego del infierno y el otro donde se declara que el hacer profesión de monje nada tiene que ver con la piedad cristiana.

El uso extraordinario con que el Arcediano utiliza en las metáforas y comparaciones los elementos cotidianos y los pasajes de las Sagradas Escrituras, hacen de este texto uno de los mejores de la prosa didáctica del s. XVI. En él todo está perfectamente encadenado. Hay una solidez estructural basada en la doble finalidad del texto: estético y didáctico. Cada uno de los capítulos muestra la belleza de una idea que se va desplegando y trasmite claridad y orden. El mismo proceder del pensamiento constituye una prueba de verdad: el rigor en la exposición es fundamental para conseguir la finalidad persuasiva.

En el siglo XVI, en nuestra literatura, se escriben una serie de obras que reflejan variadísimas intenciones y concepciones literarias diferentes que, partiendo de una formación humanística, es difícil encuadrar desde un solo criterio o perspectiva. Los autores de este tipo de prosa, lejos de la pretensión absoluta de exactitud buscaban el enjuiciamiento personal para demostrarse a sí mismos que eran poseedores de un saber y un hacer literario. Es el caso de esta obra del Arcediano.

Las razones que pueden explicar la popularidad de este libro son sin duda las circunstancias políticos- religiosas que lo mantuvieron en permanente actualidad. En los años de la expansión de las tesis de Lutero, cuando se apoderó del ánimo de muchas personas el ansia de servir a Dios de otro modo, el libro alcanzó un éxito inusitado; por el contrario, cuando se trazaron las fronteras confesionales y fue cediendo el apasionamiento religioso, el libro fue perdiendo lectores e incluso llegó a estar en el Índice. La labor Inquisitorial hizo que hoy no podamos disponer en la tierra que vio nacer el *Enquiridion* en español, de ningún ejemplar de la obra más leída en su tiempo. Pero el honor de gozar de un hombre como Alonso Fernández de Madrid, Arcediano del Alcor, corresponderá siempre a Palencia.

NOTAS

[1] Véase nota 40. A. Yllera et alter, 1983, *Introducción a la Lingüística*, Alhambra, Madrid, p.17.

[2] Francisco Rico, "La dedicatoria de Nebrija a las Introducciones latinae" en *Homenaje a Marcel Bataillon.* Universidad de Sevilla, 1981, pp. 93-94.

[3] Michel Foucault, *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI Editores, 9ª 1978, Madrid, p. 40.

[4] James Harris, *Hermes or A Philosophical Inquiry concerning Language and Universal Grammar*, 1751, p. 337.

[5] Se basaron en la refundición de los apuntes de distintos alumnos que asistieron a los cursos impartidos por Saussure. En 1945 aparece la traducción española de A. Alonso. Buenos Aires. Losada.

[6] Gustave Guillaume, *Langage et Science du Langage*, (2ª) L. Nizet, París, 1969.

[7] Son las teorías de Watson, 1924, y de Skiner, 1957, en cuanto al *Asociacionismo*; y del *Innatismo*, Chomsky, 1965. Aparecen recogidas en Mercedes Belinchón, *Psicología del lenguaje. Investigación y teoría*, Trotta, Madrid, 1992, pp. 240-241.

[8] Ludwiong Wittgenstein, *Tractatus Logico-Philosophicus*, Alianza Universidad, Madrid, 1973.

[9] Eugenio Coseriu, *Teoría del lenguaje y Lingüística Genera*l, Madrid, Gredos, 1978, p. 309.

[10] Eugenio Coseriu, *Lingüística del texto*, Edición de Oscar Loureda, Arco/Libros, Madrid, 2007.

[11] Johanes Kabatek (ed), *Sintaxis histórica del español: Nuevas perspectivas desde las tradiciones discursivas*, Iberoamericana, 2008.

[12] Calsamiglia y Tusón, *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 199, p. 17.

[13] Marcel Bataillon, Prólogo a la edición de Dámaso Alonso, *El Enquiridion o Manual del caballero cristiano*, CSIC, Madrid, 1971, p.8.

[14] Allen, *Opus epistolarum Des. Erasmi Roterodami,* Tomo VII, Ep. 1969. pp. 356-357.

[15] *Silva Palentina*, compuesta por D. Alonso Fernández de Madrid, nueva edición preparada por don Jesús San Martín Payo. Proemio de don Matías Vielva. Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1973, p. XXVI.

[16] Véase nota 4 del Prólogo de la publicación del *Enquiridion* de Dámaso Alonso. *Opus. Cit*., p. 21.

[17] Román Álvarez, y África Vidal, "Translating: A Political Act." En *Translation, Power, Subversion*, Clevedon, Multilingual Matters, p. 1-9.

[18] Carta de Juan Maldonado a Erasmo, 1 de septiembre de 1526. Allen, *opus. cit*. Tomo VI, p. 393.

[19] Allen, *opus. cit.* Tomo VII EP. 1836, pp. 83-84.

[20] A partir de este momento las citas se harán por el texto de Amberes que aparece en la obra : Erasmo de Rotterdam. *Enquiridion*. Traducción del Arcediano del Alcor. Estudio preliminar y notas de Andrea Herrán y Modesto Santos. Universidad de Valladolid.1998

[21] *Ibidem*, p. 33.

[22] *Ibidem*, p. 34.

[23] *Ibidem*, pp. 31-32.

[24] *Ibidem*, p. 32.

[25] Dámaso Alonso, *El Enquiridion o manual del caballero cristiano*, Revista de Filología Española, Anejo XVI, CSIC, Madrid, 1971, p.473.

[26] Erasmo de Rotterdam. *Enquiridión*. Ed. Universidad de Valladolid, 1998, p. 65.

[27] *Ibidem*, p. 37.

[28] *Ibidem*, p. 77.

[29] *Ibidem*, p. 80.

[30] A partir de este momento en el texto aparecerá entre corchetes lo que añade el Arcediano al texto de Erasmo y en nota al pie la página de nuestro libro, citado anteriormente, en la que se encuentra.

[31] *Ibidem*, p. 63.

[32] *Ibidem*, p. 77.

[33] *Ibidem*, p. 53.

[34] *Ibidem*, p. 67.

[35] *Ibidem*, p. 84.

[36] *Ibidem*, p. 129.

[37] *Ibidem*, p. 151.

[38] *Ibidem*, p. 159.

[39] *Ibidem*, p. 67.

[40] *Ibidem*, p. 73.

[41] *Ibidem*, p. 77.

[42] *Ibidem*, p. 114.

[43] *Ibidem*, p. 81.

[44] *Ibidem*, p. 61.

[45] Catalina Fuentes Rodríguez, "Un acercamiento pragmático a la posición del adjetivo" en *Análisis*

del discurso. *Lengua, cultura y valores*. Tomo II. Arco Libros. Madrid, 2006, pp. 1293-1311.

[46] Amado Alonso, *Estudios lingüísticos. Temas Españoles*, Madrid, Gredos, 1951, p 197.

[47] Félix Monge, "Los diminutivos en español" en *Actes du X Congrès Internationale de Linguistique et Philologie romanes*, Extrasburgo, 1962, Tomo I, París, Klincksieck, 1965, pp. 144-145.

[48] *Ibidem*, p. 120.

[49] *Ibidem*, p. 107.

[50] *Ibidem*, p. 65.

[51] Para el origen e historia de los sufijos diminutivos véase, sobre todo, Fernando González Ollé, *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Anejo LXXV de la R.F.E. Madrid, 1962.

[52] Wolfgang Mieder, "Consideraciones generales acerca de la naturaleza del proverbio", *Paremia*, 3, 1994, pp.17-23.

[53] *Ibidem*, p. 195.

[54] *Ibidem*, p. 170.

[55] *Ibidem*, p. 80.

[56] *Ibidem*, p.158.

[57] *Ibidem*, p. 106.

[58] *Ibidem*, p. 119.

[59] Mª Pilar Garcés Gómez, *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Iberoamericana, Madrid. 2008, pp. 69 y ss.

[60] *Ibidem*, p. 67.

[61] *Ibidem*, p. 80.

[62] *Ibidem*, p. 72.

[63] *Ibidem*, pp. 48-49.

[64] *Ibidem*, p. 125.

[65] Miguel Delibes, *El hereje*, Ediciones Destino, Barcelona, 2010, p. 288.

[66] Bonilla San Martín, "Erasmo en España" en *Revue Hispanique*, 1907. Tomo XVII p. 378.

[67] Manuel Carrión, "El erasmismo de la Silva Palentina". Discurso de recepción en la Institución Tello Téllez de Meneses, *PITTM,* 24 (1961), p. 94.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE Dª ANDREA HERRÁN SANTIAGO

Miguel de Santiago Rodríguez
Académico Numerario

ILMO. SR. DIRECTOR,

SRAS. Y SRES. ACADÉMICOS,

SRAS. Y SRES.:

Varias circunstancias se unen aquí y ahora para que sea yo el encargado de pronunciar las palabras de recepción de Andrea Herrán Santiago en la Institución Tello Téllez de Meneses, Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes. La primera es la de encabezar la propuesta que hice en su día, junto con Antonio Cabeza Rodríguez y Rafael Martínez González, para que formara parte de la Institución como académica numeraria. La segunda es que Andrea nació, como yo, en Fuentes de Nava, dato que además coincide con el hecho de que tengamos algunos vínculos comunes: familiares, generacionales, académicos, literarios…

Vaya por delante que, cuando propuse su candidatura, en ningún momento mencioné que la coincidencia de su segundo apellido y el primero mío se debe al parentesco que nos une. Y no mencioné esta circunstancia, porque no quise que la votación de los académicos estuviera condicionada, ni en sentido positivo ni negativo; se trataba de considerar objetivamente el currículum de la profesora Andrea Herrán Santiago y los méritos por los que podía ser llamada a formar parte de nuestra Academia Palentina.

Andrea Herrán Santiago ingresa hoy en la Institución Tello Téllez de Meneses por una larga y dilatada experiencia profesoral, en institutos y en la universidad, con abundantes trabajos de investigación lingüística y literaria.

El mito desvirtuado fue el título de su tesina en la licenciatura de Filología Románica, que cursó en las Universidades de Valladolid y de Navarra. Y abordó *La religiosidad popular en el teatro de Tirso de Molina* en su tesis de doctorado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, bajo la dirección del profesor José Fradejas Lebrero.

Varias generaciones de alumnos palentinos pasaron por sus aulas, donde fue profesora de la asignatura de Lengua y Literatura españolas del Instituto Jorge Manrique de Palencia (1975-1981), profesora titular de Lengua Española en la Escuela Universitaria de E.G.B. de Palencia (1981-1983) y en la de Valladolid (1983-1991), catedrática de Lengua Española en la Escuela Universitaria (1991-1999). Como se ve, ha ido ocupando sucesivamente los puestos que dejaba el profesor Jesús Castañón Díaz y sustituyendo en sus cargos a quien formó también parte de esta Institución Tello Téllez de Meneses. Ha sido además profesora titular de Lengua Española en la Facultad de Edu-

cación de la Universidad de Valladolid y profesora tutora de la U.N.E.D. de Palencia (1979-2014). Ha impartido el Curso de Aptitud Pedagógica en Lengua Española para licenciados en Filología Española en el I.C.E. de la Universidad de Valladolid y el Curso de Lengua Española para profesores de E.G.B. en ejercicio en el Programa Nacional de Especialización del Profesorado de la U.N.E.D. Desde 2001 está en posesión de la Medalla de la Universidad de Valladolid. Ha sido miembro del jurado del Premio Castilla y León de Ciencias Sociales y Humanidades.

También ha desarrollado una tarea investigadora, que puede consultarse en varios libros, obras colectivas y revistas especializadas, fundamentalmente en aspectos relacionados con la Lengua Española, con la Lingüística textual y con la literatura, tales como la adquisición y desarrollo de la sintaxis, la producción de textos escolares, la prosa española del siglo XVI, el español de Colombia en los siglos XVI y XIX…

Entre los temas más queridos de sus investigaciones destacan los relacionados con una gran figura del humanismo renacentista, el flamenco Erasmo de Rotterdam. En su discurso de ingreso en la Institución Tello Téllez de Meneses lo ha recuperado, relacionándolo adecuadamente con un autor genuinamente palentino de gran influencia cultural en la España de hace cinco siglos, el Arcediano del Alcor.

La historia de las palabras es la historia de nuestra vida. Nos ensanchan horizontes para mirar con nuevos ojos. Si toda lectura es una interpretación de lo que otro ha escrito, mucho más lo es la traducción de las palabras de otra lengua. Cuando el Arcediano del Alcor, hombre de gran cultura en la España del Renacimiento, primer tercio del siglo XVI, traduce a Erasmo de Rotterdam, una de las más relevantes figuras de la Europa cristiana, está estableciendo una comunicación de largo alcance, un acercamiento o penetración o intercambio cultural. Y se anima a traducirlo porque encuentra coincidencia con sus ideas, que se antojan como modelo de renovación para tiempos de crisis histórica, social, existencial y religiosa.

Permítaseme, llegado este momento, decir unas palabras sobre Erasmo, el gran humanista holandés; como es lógico, Andrea Herrán no ha abordado su figura en el discurso por no ser el punto central de su estudio. Erasmo de Rotterdam era hijo natural de un sacerdote, nacido en 1446. Fue educado en las escuelas de la Vida Común, seguidoras del ideal de la llamada *devotio moderna*, una corriente espiritual nacida a finales del siglo XIV en los Países Bajos, dentro de la línea afectiva agustiniana y cristocéntrica, que buscaba una práctica de religiosidad elevada, pero enemiga de los excesos místicos y superadora de las limitaciones de las especulaciones teológicas de la escolástica así como de las meras normas litúrgicas.

El *Enquiridion* o *Manual del caballero cristiano* es una obra didáctica, pero no de moral, viene a ser una larga homilía en la que se propone a los laicos la práctica de las virtudes cristianas, perfectamente realizables en la vida activa (frente al monacato) y sin estar excesivamente atentos a la letra de la ley ni a los ritos carentes de sentido profundo, pues de nada servirían las buenas obras y penitencias si no están animadas por la caridad. Se aboga, pues, por una vuelta a la simplicidad del cristianismo primitivo, a la conversión interior, y se rechaza el mero formalismo. Como escribe José Jiménez

Lozano, «Erasmo significa, por lo pronto, una reacción contra el entendimiento y la praxis del cristianismo medieval. A las "Sumas" y cánones, como única o primordial base del pensar cristiano, opone el estudio de la Biblia y los Padres; a la abundancia de las ceremonias externas y la excesiva confianza en ellas, un cristianismo interior; frente al universo clericalizado del catolicismo medieval, sitúa al laico en el corazón de la Iglesia; frente al espíritu belicoso y cerrado de aquel catolicismo, la mansedumbre y el espíritu de aventura evangélicos; frente al uso de la fuerza, en fin, en el ámbito de lo religioso, la libertad más absoluta del acto de la fe» (J. Jiménez Lozano, *La ronquera de fray Luis y otras inquisiciones*, Destino, Barcelona 1973, p. 18).

Con más de cuarenta años de edad Erasmo profesó en la Orden de san Agustín. En 1515 fue nombrado consejero del emperador Carlos V, y el papa León X le dispensó de la obligación de vestir el hábito de su Orden. Vivió con gran desazón el cisma de Martín Lutero, pues tanto el agustino alemán como el papa de Roma le presionaban para que tomara partido frente a la Reforma. Sin embargo, el holandés proclamó reiteradamente su neutralidad. Y sería unos años después, una vez que la Reforma luterana ya había tomado cuerpo y culminado su separación de Roma, cuando Erasmo impugnó discretamente las tesis protestantes. Luchó por restablecer la concordia. Y rechazó el capelo cardenalicio que le ofreció el papa a fin de mantener su independencia.

La sospecha de herejía entre quienes se dedicaban a los estudios filológicos de la Sagrada Escritura era muy fuerte. La libertad de pensamiento y los descubrimientos de las ciencias provocan un distanciamiento entre las fuentes de la revelación y la especulación teológica. En ese ambiente Erasmo propugna una reforma de la espiritualidad volviendo a la pureza del cristianismo primitivo para obtener una auténtica transformación interior. Y el Arcediano del Alcor, que conoce la obra del holandés y lo toma como modelo de una renovación espiritual alejada de formalismos externos, que intuía sin saber expresar, actúa como auténtico importador de las corrientes erasmistas en la España de la primera mitad del siglo XVI. Y, si bien intenta persuadir, con una exposición rigurosa, clara y ordenada, lo hace con cierta cautela en los contenidos.

La riqueza de la traducción que el Arcediano hace de la obra de Erasmo consiste no en volcar con fidelidad el texto sino en interpretarlo correctamente dándole pleno sentido, precisamente porque tiene en cuenta el contexto lingüístico y el situacional. Tiene en cuenta la situación histórico-religiosa de su tiempo: la necesidad de reformas, las sospechas de herejías, etc. ¿Puede considerarse una manipulación? ¿O una mediación entre lenguas y culturas? ¿Glosa interpretativa, como la califica Dámaso Alonso? La clave para responder a estos interrogantes está en que no se traducen palabras (al modo que actualmente lo hacen los traductores de internet), sino sentidos y valoraciones, como ha apuntado Andrea.

Hemos visto el gran conocimiento que demuestra la nueva académica acerca de la producción de Erasmo de Rotterdam. A este autor ha dedicado buena parte de sus investigaciones, en las que, por cierto, ha contado con la colaboración de su esposo, el también profesor Modesto Santos. Así ocurre en las ediciones, debidamente prologadas y anotadas, de algunas obras de Erasmo: del *Enquiridion* o *Manual del caballero cristiano* (Universidad de Valladolid 1998); de *Sile-*

nos de Alcibiades (Universidad Pontificia de Salamanca 2004); de *Coloquios familiares* (Anthropos, Barcelona 2005); y de otras ediciones, como *Sentencias político-filosóficas-teológicas, en el legado de Antonio Pérez, Francisco de Quevedo y otros* (Anthropos, Barcelona 1999); de *Aforismos de las cartas y relaciones de Antonio Pérez* (Prensas Universitarias, Zaragoza 2009); de *Sentencias erróneamente atribuidas a Quevedo, sus autores y su contextualización* (Agilice Digital, 2014).

Andrea ha mencionado al comienzo de su discurso la personalidad de su tío Laurentino Herrán. Tanto en ella, por razón de parentesco, como en mí, por razones académicas más que de paisanaje y cercanía familiar, influyó notablemente el magisterio de aquel sacerdote que dedicó muchísimos años a la enseñanza de la historia y práctica de la literatura. Como ella ha recordado, enseñó a sus discípulos a amar la palabra, utilizar correctamente la lengua, conceptos precisos y expresiones claras, a leer, a recitar.

En mi libro *Corresponsal de un tiempo sombrío* (*Reflexiones para un análisis de la Iglesia y la sociedad*) (Voz de Papel, Madrid 2007, pp. 45-47) dedico espacio a quien fue para nosotros un verdadero maestro. Fue profesor de Literatura Española durante veinte años en el Seminario diocesano de Palencia. Por sus clases pasaron generaciones y generaciones de alumnos: unos llegarían a sacerdotes, otros no. Pero todos ellos recuerdan –recordamos– la afición que logró infiltrarnos por la literatura, la de calidad, de clásicos y de modernos, sin hacer distingos ideológicos. Supo recomendarnos lecturas adecuadas. Nos enseñó la teoría y la práctica. Desarrollaba las clases con libros de texto para nivel universitario, pese a que teníamos 14 y 15 años. Ilustraba la teoría con lecturas de poemas, de teatro, de novela; se notaba que las había preparado inmediatamente antes y leía lo que quería leer y nada más: nunca hubo lugar a la sorpresa de iniciar un verso o un párrafo que no estuviera previsto. Sabedor de que había logrado un alto nivel académico en el alumnado, pronto se apresuró a redactar, en 1950, un opúsculo para uso escolar sobre la naturaleza y el sentido de los movimientos literarios.

Digo que Don Laurentino fue un maestro en el pleno sentido de la palabra. Y él estaba orgulloso de sus discípulos, sobre todo de quienes habían alcanzado cierta relevancia en el ámbito de la literatura. Bastaría recordar los nombres de Manuel Carrión Gútiez, Santiago Amón Hortelano, Donaciano Martínez Álvarez, Gaspar Borregán Mozo, Jesús María Merino Agudo, Gonzalo Ortega Aragón, Javier Villán Zapatero, Elpidio Ruiz Herrero, Florencio Palencia Mongín, Jesús Manuel Cabezón Alonso, Faustino Narganes Quijano, Pedro Pablo Abad Hernán... Y quiero citar, por último, al actual obispo de Santander, Manuel Sánchez Monge, que, junto conmigo, por ser precisamente de su mismo pueblo, nunca pudimos gozar de algún enchufe o privilegio mientras fuimos sus alumnos, porque Don Laurentino sabía ser justo y además parecerlo.

Ha recordado Andrea que le hizo aprender poesías. Siendo aún muy niña acudía a las «flores del mes de mayo», después de salir de la escuela, para ofrecer a la Virgen un ramo de lilas, acompañadas con la poesía que le había escrito su tío Laurentino; lógicamente, era la mejor.

Quizá sea consecuencia de su peculiar discipulado familiar, por la cercanía que da el parentesco, por lo que ha tenido entre sus

preocupaciones fomentar la lectura y el uso correcto de la lengua. Así lo ha hecho desde la dirección de la revista *Leer es crear*, dedicada al fomento de la lectura en las generaciones jóvenes, y con la publicación de algunos trabajos o participaciones en congresos acerca del discurso oral y de la sintaxis en los primeros niveles de la educación, del papel de profesores y tutores en la enseñanza y de la riqueza discursiva del español en América.

Creemos y deseamos que la aportación de Andrea Herrán Santiago, que hoy se incorpora como nueva académica a nuestra querida Institución Tello Téllez de Meneses, Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes, sea provechosa sobre todo en estos aspectos de estímulo a la lectura, al bien decir, al acercamiento a nuestra literatura e historia. Andrea, te doy la bienvenida a esta Academia, que con tu incorporación sigue adquiriendo prestigio, y lo hago en nombre de todos los miembros que formamos parte de ella.

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 105-149, ISSN 0210-7317

LA CASA EN PALENCIA A LO LARGO DEL SIGLO XIX. DE LA IDEA A LA REALIDAD.

M.ª Teresa Alario Trigueros

Doctora en Historia del Arte

Resumen: En el siglo XIX surge el concepto de confort a la vez que se desarrolla la vivienda de la burguesía, símbolo de la vida familiar y sus valores. El objetivo es ver cómo este concepto, que se generalizó en las últimas décadas de la centuria, tuvo también un papel importante en la arquitectura doméstica del centro de Palencia. Sin embargo, un grave problema dificulta el estudio de este tipo de arquitectura: la desaparición prácticamente total de la arquitectura doméstica de este periodo en el que se conserve cualquier rastro de su estructura original

Palabras clave: Arquitectura doméstica, siglo XIX, confot, pérdida de patrimonio.

HOUSE BUILDING IN PALENCIA THROUGHOUT XIX CENTURY. FROM IDEA TO REALITY.

Abstract: Along the XIX Century the concept of comfot arise, at the same time the bourgeoisie housing, symbol of familiar live and its values is developed. The objective of this lecture is to analyze this concept, which on the one hand has bee generalized over the last decades of the century and, on the order, has an important role into de domestic architecture at the Palencia center. However, an important problem makes difficult the study of this kind of architecture: the vanishing nearly as a whole of the domestic architecture from this period in which we can observe any trace of its original structure.

Key words: Domestic architecture, XIX Century, comfort, loss of heritage sites.

ILMO. SR. DIRECTOR
SRAS. Y SRES. ACADÉMICOS
SEÑORAS Y SEÑORES

Quiero comenzar esta intervención agradeciendo a la Institución Tello Tellez de Meneses la deferencia de aceptar mi nombre para sumarlo al de una Institución de tan larga trayectoria que, durante mucho tiempo, ha sido un referente para el conocimiento científico sobre Palencia. De un modo especial agradezco a los académicos que me propusieron, los señores D. Pablo García Colmenares, D. Rafael Martínez y D. Fernando Franco Jubete, por su generosidad y la confianza que en mí depositaron.

No puedo por menos que recordar aquí que mi primera publicación, nada más iniciar mi labor como profesora en la Universidad de Valladolid, fue una investigación sobre el Monte el Viejo realizada conjuntamente con otros tres profesores de la entonces Escuela Universitaria de EGB de Palencia, que se recogió en la revista de esta Ins-

* Discurso de ingreso como Académica Numeraria, leído el día 12 de mayo de 2016.

titución. Por tanto, mis inicios como investigadora, de algún modo, se vinculan a la Tello Téllez. Aunque aquel tema tiene aparentemente poco que ver con el de la lección que aquí presento, hay algo en común que subyace en una de mis líneas de investigación: bucear en la realidad cercana, tanto del patrimonio natural como artístico para explicar las características y la idiosincrasia de esa realidad, pero también para interpelar sobre los vacíos y aprender de los errores cometidos en el pasado para intentar evitarlos en el futuro. El patrimonio de nuestra ciudad, su acercamiento al mundo educativo, adaptado a través de proyectos e iniciativas didácticas ha sido otra de mis preocupaciones, pues poco se adelanta con la innovaciones que las TIC y los recursos educativos que ofrece las redes, si olvidamos enseñar a ver y a sentir al alumnado lo que es el entorno real y cercano.

Quisiera también recordar a todos los maestros y maestras que despertaron mi curiosidad por entender la realidad urbana desde la Geografía y el Arte, y especialmente a la doctora Mª José Redondo Cantera, en quien tuve más una sabia compañera que una directora en el desarrollo de mi tesis doctoral sobre la arquitectura y el urbanismo de Palencia entre la Ilustración y finales del siglo XIX. Agradezco también a los compañeros y compañeras –entre los que destacaría a Enrique Delgado y Pablo García Colmenares– quienes, a través de sus escritos y de muchas conversaciones, me han hecho conocer diversos aspectos de la realidad urbana que eran complementarios a la mirada desde el arte que yo me planteaba. El aprendizaje entre iguales es uno de los elementos que he aprendido a valorar en mi vida académica, una riqueza que pocas veces se reconoce.

No puedo finalizar sin agradecer a mi familia y amistades el apoyo moral y material que en muchos momentos de mi trayectoria me han dado, y sin la cual me hubiera sido difícil llegar hasta aquí.

1.- LA IDEA DE CASA Y CONFORT EN EL SIGLO XIX

A pesar de que aún hoy la enseñanza de la Hª del Arte sigue tomando como paradigma de los cambios en la arquitectura decimonónica los edificios singulares, como iglesias, museos, palacios, mercados, puentes etc., es indudable que el protagonismo fundamental –ya que implicó el cambio más profundo de la imagen de las ciudades españolas– está en la arquitectura doméstica. No solamente por su importancia cuantitativa, ya que en este período se produjo una renovación casi total del caserío anterior, sino cualitativo, pues cambió el mismo concepto y morfología de los edificios de viviendas. Por ello "La arquitectura doméstica fue cobrando a lo largo del siglo XIX un protagonismo muy relevante, pues en ella trascurría la vida familiar, verdadera célula de la sociedad" (Gimenez Serrano, 2006). Un ejemplo de la importancia que adquirió en España se refleja en el hecho de que el arquitecto Enique Mª Repullés y Vargas eligió este tema para su discurso de entrada en la Academia[1].

Además, como dice Witold Rybczynsky (1986), es en el siglo XIX cuando se generaliza el concepto de "confort" referido a los interiores domésticos, cuando surge el concepto de casa como espacio íntimo, privado y cómodo:

> "*El valor de lo privado tal y como lo entendemos hoy no cobrará importancia*

real hasta el s. XIX. (...) Ciudad, calle, plazas y edificios públicos correspondían al ámbito de lo público, mientras que la vivienda se definía cada vez más con los caracteres de la privacidad, el refugio, el descanso" (Gimenez Serrano, 2006).

Surge así una idea nueva de espacio habitacional, que se vinculaba con un sentido de trascendencia moral y política ya que, en palabras de Gimenez Serrano (2006), se convierte en "escaparate y espejo de la vida familiar y "pieza clave del orden y la estabilidad social" frente al desorden y la revolución. Esta visión trascendente de la casa se refleja en el citado discurso de entrada en la Academia del arquitecto Enrique Repullés y Vargas:

"*La casa es el único amparo contra el horror de la nada, encierra en sus muros todo lo que la humanidad ha reunido pacientemente durante siglos, la identidad del hombre es domiciliaria, porque el revolucionario, el que está sin fuego ni lugar, condensa en él toda la angustia de errar (..) Porque lo que cercena la casa es igual que lo que cercena el Estado, la desobediencia, la anarquía y la muerte*".

Se explica así la atención teórica que en este siglo se da a la "modesta" arquitectura domestica, pues como escribe John Ruskin en *Las siete lámparas de la arquitectura* "La verdadera arquitectura doméstica no desdeñará el conceder el mismo respeto y la misma atención a las pequeñas que a las grandes construcciones"[2].

Evidentemente este concepto de casa se refiere prioritariamente a la vivienda de la burguesía, la clase en ascenso que transformaría las ciudades, ya que la mayor parte de la población, los trabajadores y pobres, seguiría viviendo a lo largo de todo el siglo en toda Europa en "viviendas malísimas", "casi sin ningún mueble y pocas posesiones" (Rybczynsky 1986).

2.- EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD BURGUESA

La importancia de la arquitectura doméstica y la introducción del nuevo concepto de casa con un sentido simbólico renovado estuvieron vinculadas al desarrollo de la sociedad burguesa, y a una serie de factores socioeconómicos y políticos, que dieron lugar a un nuevo modelo de ciudad que crece y se adensa a la vez que se sustituye el caserío tradicional.

En el caso de la ciudad de Palencia, durante la década de 1820 junto a los escasos cargos de la administración y la milicia, y algún gran hacendado que constituían las elites civiles, comienza a aparecer una pujante clase de industriales y comerciantes, muchos de los cuales se instalan en la ciudad procedentes de otros núcleos castellanos o más lejanos, atraídos por una serie de factores. El primero de los factores que favorecen el desarrollo de esta burguesía industrial palentina hay que buscarlo en la política proteccionista para los granos y harinas, impuesta desde 1818 tanto para la península como para los mercados antillanos, lo que favoreció no sólo la monoespecialización cerealista de todo el campo castellano, sino el desarrollo de una importante industria harinera.

El segundo factor que favoreció esta industria fue la reactivación de las obras del Canal de Castilla, hecho que situaría a Palencia en un lugar clave para el establecimiento del mercado nacional de cereales[3]. La posición estratégica de Palencia atrajo, en consecuencia, a un importante grupo de comerciantes procedentes de otras localidades[4], que fueron el germen de la burguesía industrial y financiera palentina del siglo XIX. Moreno Lázaro establece entre 1820 y 1864 los años de nacimiento y consolidación de esta clase empresarial, en los que las actividades tradicionales en la ciudad, la fabricación de cuero y textiles, se vieron complementadas por una importante industria alimentaria [5].

Este grupo social se vio especialmente beneficiado por las medidas desamortizadoras, que le permitieron acceder a la propiedad inmobiliaria y transformar la ciudad al dictado de nuevos esquemas y valores:

> "*La ciudad se convirtió por expreso deseo de la burguesía palentina en "su ciudad" y la estructura social y funcional acorde a sus principios de clase*" (García Colmenares, P. 1986).

La clase media-alta fue la principalmente beneficiada por el proceso de desamortización urbana. Tanto por el número y como por valor económico de los bienes inmobiliarios desamortizados que adquirieron, se confirma el protagonismo definitivo de este grupo social en el trasvase de la propiedad urbana, y en la definición de lo que será la Palencia contemporánea. En palabras de Pablo García Colmenares (1986) "compraron en el centro de la ciudad, el espacio más valorado social y urbanísticamente".

Otro factor que potenció el desarrollo del grupo social constituido por la burguesía y las clases medias en la ciudad fue, lógicamente, la declaración de la ciudad de Palencia como capital de la provincia, a partir de la organización territorial establecida en 1833. Este hecho supuso la presencia de un importante número de funcionarios y militares de graduación residentes en los cuarteles de la ciudad, que junto a los profesionales liberales constituían cerca del 12% de la población palentina a finales del siglo XIX[6].

3.- EL PROBLEMA DE LAS FUENTES EN LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA

A la hora de estudiar el nuevo concepto de casa y su evolución a lo largo del siglo XIX nos encontramos una serie de limitaciones en las fuentes que dejan claroscuros en el conocimiento de cómo se llevó a cabo la traslación de la nueva idea de casa a la realidad de las ciudades en España, y concretamente en el caso de Palencia que aquí se trata. Respecto a las fuentes documentales, estas son esencialmente de índole pública y administrativa: libros de actas municipales, solicitudes de obras presentadas ante el Ayuntamiento, testamentos, pleitos por la propiedad o límites entre una o varias casas.

En lo que se refiere a las solicitudes de obra, en el caso de la ciudad de Palencia la documentación gráfica del siglo XIX conservada es muy desigual, ya que se conservan muy pocos planos de viviendas anteriores la década de 1830, debido a que estos solían devolverse a su propietario tras la concesión del permiso de obras y después de ser rubricados por los Comisarios de Obras. A ello se une el que las excepciones en la exigencia de presentación de planos fueran muchas. Por el contrario, existe un

abundante material gráfico a partir del año 1845, en que el Ayuntamiento acordó "que en lo sucesivo no se reciban las solicitudes que siendo dirigidas a la Corporación en reclamación de licencia para edificar fachadas o casas de nueva construcción no acompañen el correspondiente plano de estas"[7]. Aunque se hicieron algunas excepciones a esta orden, especialmente en las construcciones más humildes, o en las calles y corralas menos céntricos, como consecuencia de ella se dispone de un gran número de planos de distinta tipología. Por otra parte, hay que recordar que los "planos" que se adjuntaban a las solicitudes de obra eran realmente alzados que no mostraban más que el diseño de la o las fachadas del edificio, sin aportar información sobre la distribución interna y la planta del mismo.

Los testamentos con sus inventarios, que pueden consultarse en los Protocolos Notariales, como fuente de información sobre las casas presentan también serias limitaciones, como afirma José Morata Socías (1997):

> "*frecuentemente olvidamos los límites de la documentación escrita pues ésta posee la característica de voluntariedad a la hora de transmitir información. Pero incluso en aquella que parece más aséptica, como la que se deriva de documentos notariales e inventarios aparecen otras trabas, pues los datos suelen reflejar una especial minuciosidad a la hora de describir los materiales muebles que contiene una determinada vivienda y un desapego notable por sus características espaciales*".

En efecto, los inventarios permiten conocer la aparición de espacios interiores más subdivididos que en siglos anteriores y diferenciados por funciones (comedor, sala, despacho, etc.), pero no su distribución y tamaño.

Cierra Morata Socías (1997) con una referencia a una fuente clave que, por desgracia ha desaparecido prácticamente, la realidad misma de las construcciones:

> "*Convengamos que ni las fuentes documentales, ni las imágenes o representaciones coetáneas pueden sustituir a un elemento real por poco importante que sea (..) la utilización de estas fuentes es un complemento inexcusable en los estudios de la casa que no puede suplir al estudio directo de la realidad física*"

Es evidente que la arquitectura doméstica es uno de los elementos patrimoniales que más destrucción ha sufrido, ya que la protección ha sido insuficiente ante el proceso fagocitador que vivieron las ciudades españolas a partir de la década de 1960. Como mucho han pervivido antiguas fachadas recubriendo construcciones contemporáneas como consecuencia de lo que se ha dado en llamar el "fachadismo", un espejismo que intenta hacernos creer en la conservación patrimonial y que no nos permite ver que, en muchas ciudades como en Palencia, se ha perdido cualquier vestigio de lo que fue una casa burguesa del siglo XIX. Lo más triste es que los últimos vestigios han caído bajo la piqueta hace sólo unos años, sin que su conservación, o al menos la toma de medidas para conservar una documentación básica, pareciese corresponder y/o interesar a ninguna administración.

Figura 1

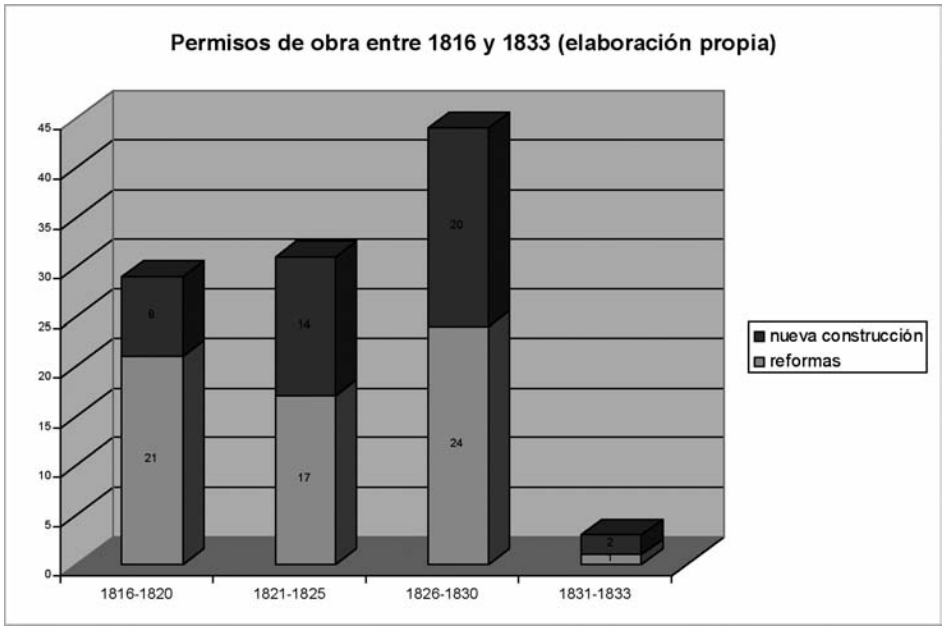

4.- LA CASA EN PALENCIA DURANTE EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

Durante este primer tercio de siglo las obras de iniciativa privada son igualmente de gran escasez y pobreza hasta mitad de la década de 1820-1830, coincidiendo con el despertar del interés de las clases medias por invertir en bienes inmobiliarios.

Si se toma como referencia la información recogida en los libros de Actas Municipales de entre 18168 y 1833, se constata una aceleración del ritmo de construcciones privadas que tiene su momento más álgido en el quinquenio 1826-1830 con la solicitud de 44 permisos de obra. Más expresivo aún resulta si tenemos en cuenta solamente el aumento de obras de nueva construcción, que de suponer cerca del 28% del total de las obras realizadas entre 1816 y 1820, llegan a un 45,5 % en la segunda parte de la década de 1820.

El incremento poblacional y la escasez de casas que la ciudad arrastraba desde la centuria anterior explican este cambio de ritmo constructivo. En este período se inició, aún tímidamente, la sustitución o remodelación del viejo caserío, a la vez que se producía un aumento de la densidad ocupacional de la ciudad, al construirse sobre solares, huertos y corrales hasta entonces no edificados.

Durante estas dos décadas son constantes las referencias a la insuficiencia de viviendas en la ciudad. Como mero ejemplo cabe citar que cuando se concedió permiso al Convento de Agustinas Canónigas para

levantar dos casas de nueva planta con fachada a las calles Mayor y de los Soldados, se alababa en la resolución que con ello se aumentase "la numeración de las casas de que tanto necesita esta población"[9].

Ante la escasez de solares para construir viviendas, éstas fueron ocupando no sólo solares marginales, sino corrales y huertos anexos a casas[10]. A la vez algunas antiguas viviendas se subdividieron para acoger a dos o más familias[11], mientras algunas construcciones crecían en altura con la edificación de un piso más[12]. En definitiva, en estos años se produjo un aumento en la densidad de ocupación del suelo urbano, como respuesta a las nuevas necesidades de la población palentina.

Las casas de nueva construcción se levantaron, salvo excepciones, en solares de calles o corralas marginales, mientras en las calles más céntricas, se situaban las casas que se reformaban para ser subdivididas y compartido su espacio. Así, si se atiende a los permisos solicitados para apertura de nuevas puertas con objeto de subdividir casas, se comprueba que corresponden a calles de gran vitalidad como la Mayor Principal, Burgos[13] o la Barrionuevo[14], calles éstas donde la mayor parte de los inmuebles estaban vinculados como bienes de manos muertas de instituciones religiosas, obras pías y otras instituciones. En las calles más céntricas también se realizaron un buen número de reformas y mejoras de viviendas de propietarios que habían visto mejorada su posición socioeconómica, produciéndose a veces la fusión de dos casas. Éste fue el caso del proyecto presentado por el comerciante don Valentín Pastor, propietario de las casas 109 y 110 de la calle Mayor, esquina al Patio de Castaño:

> *"(..) de cuyas dos casas reunidas intenta ejecutar una que sea capaz para su ejercicio y al mismo tiempo sea más magnífica que adorne el aspecto público (...) elaborando como antes está referido de piedra sillería cuando menos hasta el primer cuerpo y desde aquel punto hasta confinar con las armaduras de los tejados, de ladrillo*"[15].

Sin embargo, gran parte de las viviendas de nueva planta se erigieron en espacios menos valorados como la calleja de Nieto16, la calle del Cura, la de la Bondad, en el barrio de la Puebla, la de las Monjas, o la Corredera; calle esta última donde se concentraron un significativo número de solicitudes para construir pobres y pequeñas viviendas, que generalmente estaban compuestas por habitaciones pequeñísimas: sala, cocina y alcobas oscuras[17]. También se construyó de nueva planta en las corralas, característicos espacios en "cul de sac" ocupados por menestrales y clases bajas, como el de las Malvas o el de Matorras, aprovechándose igualmente espacios pegados a las murallas o extramuros[18].

Resulta un indicativo importante el hecho de que el número más importante de nuevas construcciones se situase en la zona sur de la ciudad, prefigurando la tendencia de crecimiento que tendría la ciudad en el futuro, desde el momento en que ésta se vio libre de la cerca que la rodeaba.

En el caso de las obras particulares pocas veces se presentaban planos, reduciéndose las indicaciones, tras la pertinente descripción en la solicitud y revisión por los técnicos, a cuidar la idea de regularidad en los huecos de la fachada que se tenía como referencia obligada. Así, en el informe del

Obrero Mayor sobre la reconstrucción de las casas 109 y 110 de la Calle Mayor, que se ha citado arriba, este insistía especialmente en la distribución y decoración de los huecos de fachada:

> "*Y mediante en el día se va a verificar la reforma de la mencionada fachada principal, para evitar dichas deformidades y ponerla con regularidad, en lugar de las siete ventanas que subsisten en el día deberá ejecutar en el primer cuerpo alto tres rejas bien construidas de balaustres de fierro repartidas en iguales distancias; sus dimensiones cuatro pies de anchas de luz y seis y medio de altas, colocando estas con arreglo a dichas ordenanzas y a plomos y lima de estas; en el segundo y tercer cuerpos seis antepechos también de balaustres de fierro de igual ancho que las citadas rejas inferiores (..) de modo que todos los vanos guarden el plomo y nivel en todas sus partes para que hermoseen al mismo tiempo el citado aspecto público. La elevación de dichas ventanas ha de ser siete pies de luz. (...) construyendo todo lo restante la obra con arreglo a los planos levantados para este efecto*"[19].

Como puede comprobarse en el texto anterior, las casas durante este período mantienen aún los modelos que existían desde el siglo XVIII:

> "*Respondiendo a las pretensiones de racionalidad y uniformidad, presentes en todos los proyectos de la segunda mitad del XVIII, la arquitectura doméstica organiza un modelo basada en la repetición rítmica de los vanos, que se distribuyen simétricamente en la fachada (..) De modo que la arquitectura doméstica de la primera mitad del XIX es fruto de la reelaboración del modelo hispánico del pasado. Ubicadas en los viejos cascos, se adaptaban al solar, que en la mayoría de los casos era estrecho y largo*." (Giménez Serrano, 2006).

Los conceptos de "confort" y "estilo" aún no estarán presentes en estas casas, ya que ambos términos comenzarán a emplearse en la década de 1860-1870 para referirse a la arquitectura doméstica.

5.- EL PAPEL CENTRAL DE LA CASA EN LA CIUDAD DEL PERÍODO ISABELINO

Durante el período isabelino se produjo en Palencia una aceleración del ritmo de construcción de iniciativa privada, ya que en estas décadas se produjo la cristalización material de un cambio en la mentalidad de la burguesía respecto a la idea de ciudad, facilitado por el crecimiento de un grupo social con recursos y deseoso de invertirlos[20]. A este cambio del concepto de casa y de ciudad en el imaginario de la burguesía y a la existencia de capitales disponibles[21], se le unió la disponibilidad de suelo que se generó como consecuencia del proceso desamortizador. Un último factor a destacar es el crecimiento demográfico que vivió la población palentina, especialmente a partir del año 1840.

En el gráfico que representa los "*Permisos de obra solicitados entre 1834 y 1868*", puede comprobarse el proceso continuado de crecimiento de solicitudes de obras, que llegó a su momento álgido durante la primera mitad de la década de 1860, para sufrir un

aparente descenso del los últimos años del período isabelino.

El proceso de sustitución del caserío, que fue muy importante en el conjunto de las ciudades españolas durante estos años, significó en la ciudad de Palencia la remodelación o reconstrucción de más del 26% del total de sus edificios, según cálculo de Pablo García Colmenares. Del conjunto de estas obras, más del 80% afectó a las zonas más céntricas de la ciudad (García Colmenares, 1986). En lo que se refiere a la arquitectura doméstica, este período fue en Palencia uno de los de más profunda transformación arquitectónica.

Un elemento a destacar es la especial significación que tuvo el incremento de las obras de nueva construcción, las cuales, según avanzaba el período, fueron adquiriendo un mayor peso en el conjunto de las obras realizadas en cada uno de los quinquenios. Por otra parte, en las reformas que se realizaron a partir de 1856 destacan cuantitativamente reformas en profundidad o reconstrucciones totales de las fachadas. Ello incidió en que la transformación de la imagen de la ciudad fuese especialmente intensa en esta década.

El ritmo constructivo fue de tal envergadura, que no sólo se produjo una sustitución prácticamente total del caserío tradicional, sino que también se dio un proceso de densificación en la ocupación del suelo, como consecuencia de la aparición de edificios de mayor altura y de que se rellenaron con nuevas construcciones los espacios vacíos hasta entonces, como patios, corrales o huertas. El proceso de aumento de la densidad de ocupación comenzó por las calles más céntri-

Figura 2

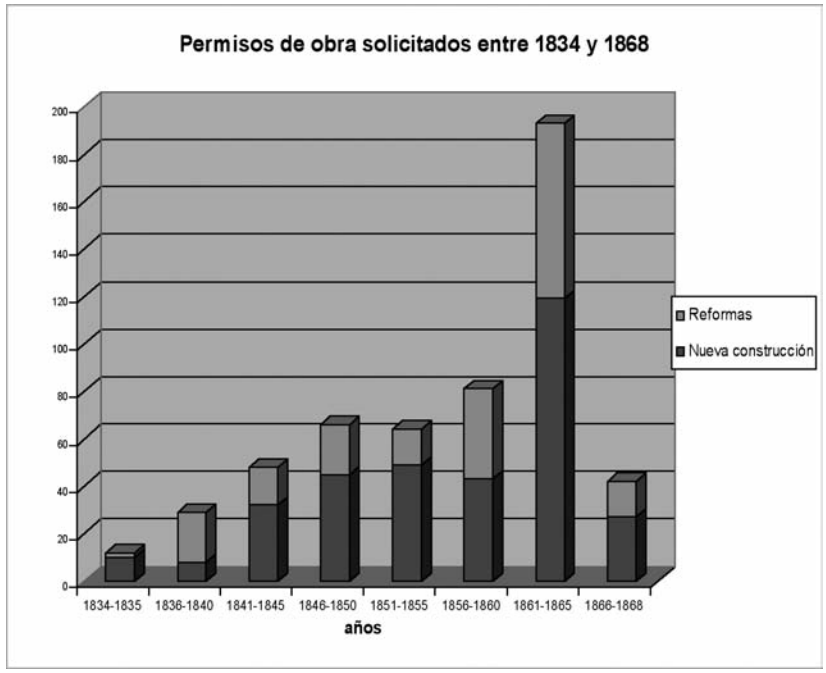

cas, como en la Mayor y adyacentes, donde la ciudad creció claramente en altura. No sólo se sustituyeron progresivamente las casas de una o dos plantas por otras de mayor altura, sino que se convirtió en habitual el añadir nuevas plantas sobre construcciones preexistentes especialmente en los últimos años de este período[22].

Una información estadística presentada ante el Ayuntamiento de Palencia en el año 1859 destaca que ya en ese momento casi el 84% de las viviendas de la ciudad tenían entre dos y tres plantas[23]. Este aumento generalizado de la altura de los edificios de la ciudad fue recogida con disgusto por el escritor Pedro Antonio de Alarcón, quien visitó brevemente la ciudad de Palencia a su paso para Santander en el año 1858, dando fe de la profunda transformación que comenzaba a producirse en la arquitectura palentina durante el período isabelino y que, desde su visión romántica, era clara una muestra de la decadencia de las ciudades contemporáneas y de la perdida del valor de la historia:

> "*Cerca del anochecer llegué a la antiquísima ciudad de Palencia, cuya calle Mayor pudiera compararse en longitud –ya que ni por asomo en hermosura– a la calle Rívoli de París. Toda es de columnas y pilastras, que forman soportales de forma irregular. Pasarán de mil estos informes pilares de piedra que sostienen viejísimas casas cargadas de escudos heráldicos.*
>
> *Pero ¡ay!, por dondequiera que voy, veo caerse a pedazos las más antiguas ciudades (..) El prurito de derribar para ensanchar o reedificar, que se ha apoderado de Madrid, trasciende ya a las más apartadas y sedentarias villas (..) Mucho ganará en ello, no la higiene, sino el ornato público: pero mucho perderán el arte, la historia y la poesía (..) Dígolo, porque, en medio de aquellos nobles caserones de Palencia, están ya levantando algunas jaulas de cinco pisos, para diez familias y al estilo francés, que ponen espanto a los extravagantes como yo, enamorados de lo viejo, tradicional y castizo, y sobre todo de la libertad y la holgura.*
>
> *-Pero es el caso que los viejos edificios llegarían a hundirse y a aplastar a sus moradores –me observará alguno que presuma de lógico–.*
>
> *-¡Pues reedifiquémoslos a la española, sin economizar tanto el terreno! ¡Viva cada cual en una casa y Dios en la de todos! –contesto yo–, sin miedo a las excomuniones de esos cursis, que creen que todo lo extranjero es mejor que lo de España*."[24]

Respecto al estilo de la arquitectura doméstica durante este período, en Palencia, como en el conjunto de España, predomina una arquitectura de raigambre neoclásica durante la minoría de edad de la reina Isabel II. Un modelo que va mezclándose, a partir de la mitad del siglo, con las nuevas tendencias internacionales en el marco del historicismo romántico. Una serie de factores sociopolíticos hicieron que en España, como escribía Calvo Serraller (1995) "*el neoclasicismo académico se prolongue extraordinariamente y que haya que esperar hasta muy avanzada la época isabelina para que se aprecien auténticas corrientes de renovación en los planteamientos tradicionales*".

El ideal neoclásico de lograr la regularidad, e incluso la homogeneidad en la morfología constructiva de la ciudad de Palencia siguió vivo hasta bastante avanzado este período, tal como se pone de manifiesto en dos ejemplos[25]. Uno de ellos es el plan de regularización arquitectónica de la Plaza Mayor que se consiguió llevar a cabo tras la presentación de varios proyectos. El segundo ejemplo lo constituye un fracasado intento de ofrecer unos cuantos modelos constructivos a los que habrían de atenerse todas las edificaciones privadas en el año 1845.

A comienzos del año 1840 el arquitecto Pablo Espinosa Serrano, poco tiempo después de recibir la titulación de arquitecto por la Real Academia de San Fernando, presentó a solicitud del Ayuntamiento un modelo de plano para las nuevas edificaciones y reformas de todas las casas de la Plaza Mayor de Palencia; es decir, un plan de regularización de la citada Plaza, que el arquitecto diseñó aprovechando el paso a manos de la iniciativa privada de los inmuebles pertenecientes hasta entonces a la ciudad:

> *"(..) don Eduardo Martínez de Cossio, uno de los encargados de la instrucción del expediente promovido para la enajenación de las Casas de la Plaza Mayor pertenecientes a los Propios (*expuso*) lo conveniente que sería si llegaba a tener efecto, se impusiese a los compradores al tiempo del remate la obligación precisa de que dentro de un breve tiempo reformen las fachadas bajo un modelo de plano formado por algún maestro arquitecto, y lo mismo las que se construyan de nuevo en el terreno que hay cerca de la fuente, donde debe formarse otra línea de casas (...)*" [26]

El Ayuntamiento aprobó la propuesta y el arquitecto encargado de realizar el plano fue Espinosa Serrano, pero debido a una serie de circunstancias políticas, el citado modelo de plano no llegó a recibir la sanción del Ayuntamiento palentino[27], aunque se mantuvo en los años siguientes como un referente para los compradores de los solares de la Plaza. Un año más tarde el tema aún no se había resuelto y Espinosa Serrano volvía a presentar ante la corporación palentina un plano, que suponemos no sería muy diferente del anterior, para construir viviendas sobre el solar de la casa número 13 en la Plaza Mayor de la ciudad, que se ponía a la venta como consecuencia del proceso de enajenación de los bienes de propios de la ciudad[28]. El plano dado por Espinosa presenta una construcción de tres alturas, con cubierta a dos aguas. En la fachada destaca el ritmo regular de distribución de huecos y el dominio de las líneas rectas, tanto horizontales como verticales en las molduras, la línea de impostas, el alero, el guardapolvos y el almohadillado en las esquinas del último piso. Elementos, todos ellos que jugaban con el claroscuro y aportaban un cierto dinamismo a la estabilidad clasicista. Del conjunto destaca la unión de la planta baja y el primer piso a partir de una doble moldura, así como la integración del espacio que tradicionalmente se había destinado a soportales de uso público dentro del espacio privatizado con objeto de dedicarlos al comercio[29].

Al año siguiente el mismo arquitecto presentaba proyecto y plano para la construcción de otras tres casas de propiedad del Ayuntamiento que se vendían en la Plaza Mayor, estableciéndose claramente que el citado plano constituía un modelo para el conjunto de las edificaciones de la plaza que a partir de entonces se levantasen:

"(..) plano bajo el que ha de decorarse las fachadas de las casas de la Plaza números 14, 15 y 16 (..) levantado por el maestro arquitecto de la ciudad Don Pablo Espinosa Serrano, conforme al cual ha de decorarse las fachadas, no sólo de las referidas tres casas sino para todas las demás de la misma plaza aunque sean de propiedad particular"[30]

Los planos presentados por Espinosa fueron revisados por Miguel Echano, quien aconsejó varias modificaciones y, aunque no se conserva el proyecto definitivo[31], si se tiene en cuenta la realidad de lo construido que ha llegado hasta la actualidad, es de suponer que éste sería mucho menos pretencioso que el presentado anteriormente, con una concepción más plana de las fachadas en las que se eludían todos los elementos decorativos, como molduras y almohadillados, que presentaba el modelo de original. Además se mantuvieron los soportales, un elemento tradicional en la plaza cuya desaparición en el modelo propuesto por Espinosa generó fuerte polémica. Por tanto, el modelo arquitectónico definitivamente adoptado para regularizar la imagen de la Plaza Mayor palentina se apoyó menos en lo decorativo y más en lo estructural. Es decir, en la distribución de volúmenes y huecos, como se dirá unos años más tarde: "un mismo sistema de construcción y proporciones de luces, huecos, macizos, decoraciones y uniformidad en todas sus partes"[32].

La arquitectura doméstica construida en Palencia durante las primeras décadas del período responden a un tipo de construcción sencillo y extendido también en otros lugares: "(..) el edificio residencial, donde el bloque cúbico de superficies lisas de dos o tres pisos con tres vanos iguales por planta, y coronado por una cubierta a dos aguas de teja curva y poca pendiente llegará a constituir un auténtico invariante poco teórico y nada purista que se prolonga durante casi todo el siglo XIX, mezclándose en ocasiones con aportaciones exteriores venidas tanto del campo popular como del historicista" (Alonso, J.R. 1994).

Variantes de este modelo fueron utilizadas por los arquitectos que más trabajaron en la ciudad durante este período como Pablo Espinosa Serrano, Miguel Echano, Marcelino de la Vega, Ignacio Santos, Nicolás Pascual Díez o Francisco Javier Saiz. Solían ser construcciones de varias plantas, estando la baja –soportalada o no según la calle– ocupada por un establecimiento comercial. Los vanos presentaban una disposición simétrica y un ritmo repetitivo. En la mayor parte de las ocasiones se recurrió a vanos adintelados, aunque en algunas variantes minoritarias también se utilizó el arco el carpanel en una o varias de sus plantas.

Respecto a la decoración de las fachadas, generalmente ésta se reducía a sencillos marcos recercados en torno a los vanos, junto con las sencillas molduras horizontales en forma de impostas que señalaban la separación entre pisos[33]. En otras ocasiones, el dintel de las ventanas de uno o varios pisos se coronaba con guardapolvos. Así, en el proyecto que hizo Marcelino de la Vega para una casa propia de Tadeo Ortiz en 1852, el arquitecto colocó sobre los balcones del piso principal unos guardapolvos sobre pequeñas ménsulas. Elementos de hierro o un zócalo de sillería someramente almohadillado en el paramento de la planta baja, constituían pequeños detalles que diferenciaban entre sí los distintos ejemplos de

este modelo de casa, que se construyó por todo el casco urbano.

Este tipo de fachada sencilla y de raigambre clasicista fue claramente dominante en la ciudad de Palencia hasta comienzos de la década de 1860 y se mantuvo vigente hasta finales del período, introduciéndose algunos elementos nuevos como los miradores, o pequeñas variantes decorativas como las molduras de formas curvas en la parte superior de los vanos del piso principal de la casa que Pedro Guinea proyectó en 1863 en la calle Barrionuevo nº 25.

Sin embargo, desde mediados del siglo este modelo de fachada al que se atenían la mayor parte de las nuevas construcciones, convivió con otros que no respondían estrictamente al modelo descrito. En estas casas los arquitectos intentaron aportar a la fachada unas señas de identidad específicas, sacando del anonimato tanto al edificio como a sus habitantes. La utilización de pilastras que, junto con el alineamiento en vertical de los vanos que marcaban el ritmo de la fachada, fue uno de los rasgos de las viviendas de calidad durante la década de 1850 y primeros años de la del 1860, siguiendo modelos decorativos apoyados en ejemplos como las Casas del Cordero de Madrid. El arquitecto Francisco Javier Saiz utilizó este modelo en varias ocasiones, como en una casa en la calle San Juan, cuyo proyecto está fechado en 1850, en que decora la fachada con cuatro pilastras lisas de orden gigante, que se extienden al primero y segundo piso y que sostienen un entablamento decorado con molduras, marcándose de este modo el cuerpo central del edificio[34].

Otro ejemplo de esta arquitectura, caracterizada por un clasicismo académico siguiendo el gusto francés y con aspiraciones de monumentalidad, es el proyecto realizado en el año 1853 por este mismo arquitecto para una casa situada en esquina entre las calles Gil de Fuentes y del Cuervo. La planta noble de la fachada principal, que daba a la primera de las calles citadas, se decoraba con pilastras corintias que se doblaban en torno al balcón central, mientras un balcón curvo en esquina suavizaba el ángulo de la casa. La sensación de equilibrio entre las líneas horizontales y las verticales venía dado también por la distribución de molduras en torno a los vanos del piso principal, separando los pisos y bajo el alero del tejado. La planta baja, desnuda de toda decoración, presentaba una extremada sencillez, que no restaba equilibrio al conjunto, aunque sí magnificencia.

Este tipo de modelos arquitectónicos de aire más monumental que el prototipo medio anteriormente descrito, se aplicó igualmente en una casa que se levantaba al comienzo de la calle de San Bernardo, adornada con pilastras acanaladas de distintos órdenes para cada uno de los pisos, y cuya autoría posiblemente pueda atribuirse al arquitecto Marcelino de la Vega, por la similitud que presenta con la fachada realizada por este arquitecto en la casa que realizó para el Marqués de Albaida.

Aunque el academicismo clasicista se mantendría hasta bien entrada la década de 1860, paralelamente se fue introduciendo poco a poco una decoración más variada en la fachada de las viviendas, que menudeó hacia el final del período isabelino. Paradigma de esta evolución son los abundantes proyectos de Espinosa Serrano y de otros arquitectos como Francisco Javier Saiz o Pedro Guinea.

Varios son los cambios estilísticos en la arquitectura palentina de la década de 1860 respecto a décadas anteriores. En primer lugar se insiste en las referencias a las formas de decoración renacentistas y al modelo de palacio con vanos en arco, que se hace evidente en obras como la reforma que proyecta Espinosa Serrano para el Palacio de Tordesillas en el año 1863. En segundo lugar, destaca el uso de una guarnición decorativa cada vez más prolija y variada sobre los vanos de los pisos principales. Un tercer rasgo es que generalmente se tiende a utilizar molduras más volumétricas y visibles, en vez de los sencillos listones empleados hasta entonces para enmarcar los vanos, señalándose a veces las claves con un elemento decorativo. Este elemento, unido a la utilización de aleros más marcados y a la decoración en friso bajo los mismos, aporta a las fachadas mayor claroscuro que en la etapa anterior.

Un buen ejemplo de los cambios en la decoración de fachadas de la década de 1860 es la casa construida por Francisco de Orense, marqués de Albaida, en el solar de la calle Mayor, esquina con Cantarranas, donde anteriormente se levantaba la casa familiar. La construcción de esta casa marcó el inicio del proceso de remodelación de la Calle Mayor en su tramo sur, que era el que en aquellos momentos presentaba un caserío más deteriorado y lleno de construcciones en ruinas[35].

Aunque la construcción ha visto modificada su fisonomía original tras sucesivas intervenciones, podemos intentar reconstruir la imagen que mantenía en su fachada el esquema decorativo definido en los años anteriores para los edificios de prestigio. Sobre un piso bajo, cuya portada se resalta gracias a un tipo de despiece muy marcado, los vanos principales de los pisos primero y segundo aparecen flanqueados por cuatro pilastras acanaladas de orden jónico que mantienen las proporciones de la portada. Sin embargo, dado que no se ha localizado el plano original, es posible que alguno de los elementos descritos procedan del ánimo historicista que impregnó las intervenciones posteriores en este edificio, la primera y más desconocida en su alcance, llevada a cabo por el arquitecto Jerónimo Arroyo en el año 1915, en la que se sabe que se modificaron las cubiertas y se introdujo la balaustrada que corona el edificio, y otra más profunda que vació el edificio y se produjo a partir del año 1985, en la cual se añadió un cuerpo nuevo en la fachada de la calle Marqués de Albaida y se vació totalmente el edificio original.

La obra fue acabada en el año 1861, tal como aún puede leerse sobre el que fuera en su día acceso principal, aunque las gestiones para iniciar la construcción se remontan a 1858, año en que se presentó la solicitud de permiso para la obra con plano del arquitecto Marcelino de la Vega[36]. Dado que éstos fueron los años en que comenzaron a aparecer algunos elementos del eclecticismo romántico en las edificaciones de la ciudad, también aquí se introducen, como es notorio en la presencia de los miradores de madera que decoran la esquina y la fachada que da a la Calle Mayor, en la condensación de elementos decorativos bajo el alero, o en la distinta decoración que enmarca las ventanas.

Dos tipos de influjos se mezclaron en la arquitectura de la última década isabelina. Por una parte, el modelo aportado por la arquitectura del Renacimiento, que "*aparece como un modelo figurativo plenamente operativo para la arquitectura moderna. Tal vez el único período capaz de ofrecer al*

arquitecto moderno útiles para la construcción y formalización de la ciudad moderna" (Arrechea Miguel, J.1998). El segundo de los influjos, junto a las referencias renacentistas, procedía de la arquitectura francesa coetánea.

Buena muestra del triunfo de los nuevos modelos estéticos resultantes es también un edificio en la calle Don Sancho número 4, cuyo diseño realizó Espinosa Serrano en el año 1863 para el industrial Pascual Herrero[37]. Esta edificación ocupaba un amplio solar con una doble fachada, organizándose en torno a un patio, siendo uno de los mejores ejemplos, tanto en su fachada como en su desarrollo y decoración interior de una arquitectura que modificó en pocos años el centro de la ciudad, como reflejo de la nueva clase social burguesa. Parece claro que la referencia estilística de esta casa a la arquitectura del Renacimiento en la distribución y ritmo de la fachada, presidida por la simetría y el uso de un vocabulario arquitectónico clásico, aparece mediatizada por el influjo francés, como lo demuestra la presencia de las mansardas que se abrían en la cubierta. Elemento, este de las mansardas, que Espinosa Serrano utilizó en otras ocasiones a lo largo de la década de 1860, como puede comprobarse por ejemplo en el proyecto que hizo para una casa perteneciente a Manuel Ruiz de Roldan, que se levantaba en la calle Burgos.

En la organización interna de la citada casa de la calle Don Sancho, que tristemente ha desaparecido hace sólo unos años sin que se pudiera recoger una información que hubiera sido básica para el análisis de la arquitectura decimonónica en nuestra ciudad, se reflejaba ya el orden y jerarquía interna características de este período:

> *"El interior burgués típico compuesto esencialmente por la tríada de salón, comedor y dormitorios, con sus muebles correspondientes, reflejaba exactamente el orden patriarcal*"

Por otra parte, un elemento que adquiere una gran importancia en la decoración de fachadas a partir de la década del 1850 es el color que ha de darse a éstas, hasta el punto de no permitirse algunas reformas por no atenerse en la realidad al color que se señalaba en el plano presentado[38]. Toda concesión de permiso para reforma de fachada iba acompañada de las fórmulas "pintándola de colores claros", o bien "que la pintura u estuco que emplea sea de colores claros". Se intentaba evitar así la falta de regularidad que en produjo en otras ciudades como Madrid, en la cual:

> *"(..) las casas, aunque reformadas y pintadas generalmente, no tienen uniformidad ni armonía, por haberse dejado libremente a los dueños la facultad de alzarlas y bajarlas a su antojo, y pintarlas del color que han querido, con cuya libertad mal entendida se ha renunciado a la regularidad que ha podido darse al aspecto de muchas calles que en el día están desfiguradas con hartos colorines y extravagancias*"[39]

Sin embargo no hay que entender la búsqueda de regularidad como un intento de homogeneización total del aspecto externo de las viviendas, cuyas fachadas en ocasiones no se reducían a un solo color, sino que sobre el color de base se distribuían por la fachada unas franjas de tono más oscuro. Un ejemplo es una casa propia de la Catedral

para la cual se solicitó reforma consistente en "reparar toda la fachada blanqueándola y echando unas franjas de color arena"40. En el tema del color de las fachadas, como en otros aspectos, se tuvo especial cuidado en la zona centro de la ciudad, ya que si en el resto de ésta podía permitirse el simple blanqueo de las fachadas, "para el mejor aspecto y ornato público de la población debería acordarse de que en las calles principales se obligase a los dueños de la obra a que pintasen o estucasen las fachadas con el mejor gusto posible del arte"[41].

Como se veía en el texto de Mesonero Romanos sobre Madrid anteriormente citado, la preocupación por el color de las fachadas forma parte de una concepción en la cual la de búsqueda de armonía en las fachadas era un elemento esencial para lograr un buen "ornato público".

La proporción en la distribución de los vanos era otro de los factores para lograr esa armonía, de modo que en las muchas reformas de fachada que se realizan en esta etapa se insiste en "que los huecos que se abran tengan buenas proporciones y estén con la euritmia correspondiente"[42]. Por ello la distribución y tamaño de los huecos de fachada fue el aspecto al que se remitieron la mayor parte de reformas. Este tipo de reforma fue muy abundante durante las décadas del 50 y el 60, por lo que estos años marcaron también el inicio de la desaparición de la arquitectura popular de la que, como en otras ciudades, había bastantes manifestaciones en Palencia, incluso en las calles más céntricas[43]. Gran parte de las casas construidas en siglos anteriores presentaban una gran asimetría en los vanos, los cuales se distribuían por la fachada con un sentido más utilitario que estético, construyendo una imagen que difería profundamente de la regularidad que caracterizaba a los modelos de raíz francesa que se venían imponiendo.

La mejora de imagen de las fachadas antiguas fue especialmente significativa en la última década del período isabelino, momento en que en los Libros de Actas Municipales se observa la insistencia en los argumentos sobre la armonía y regularización de las calles, junto con referencias a las cuestiones de estilo. Así, eran habituales solicitudes como la siguiente: "fijar una portada de buenas proporciones arreglada a un orden de arquitectura y con un saliente y vuelo igual al que tiene la de su convecino"[44]. Con la misma intención de mejorar el aspecto estético de su fachada, Juan Mérida, vecino del propietario de la casa anterior, solicitaba a lo largo del mismo año "poner un pórtico en la casa 156 de la calle Mayor", obra que el arquitecto municipal consideró positiva para el aspecto urbano porque "decora mucho la puerta de entrada de la casa y por consiguiente el aspecto público"[45]. Fueron especialmente propietarios de la Calle Mayor y aledaños quienes se decidieron a construir portadas más monumentales en las fachadas de sus antiguas casas, como sucedió con el de la casa número 157 de la calle Mayor, que tras una solicitud semejante recibió la respuesta de aceptación "(..) siempre que la referida portada sea de buenas proporciones y su mayor vuelo no exceda del que tiene las últimamente construidas en la misma acera, pintándola de colores claros conforme está prevenido en el Bando de Policía Urbana"[46].

Por otra parte, un elemento nuevo, que vendría a ser esencial en la imagen de las calles más céntricas a partir de ese momento comenzó a aparecer en la arquitectura doméstica de este período: los escaparates. Desde el período anterior los bajos de las

viviendas, especialmente en las principales calles, solían estar ocupados por establecimientos comerciales Desde inicios de la década de 1860 abundan las peticiones de reforma de bajos comerciales para colocar vidrieras y aparadores con objeto de mostrar la mercancía[47]. El modelo de comercio con dos escaparates y puerta en el centro de la fachada fue el más generalizado en estos años[48]. Algunos arquitectos realizaron cuidados proyectos para este fin, como es el caso del que Pablo Espinosa realizó para habilitar los bajos del número 46 de la Calle Mayor para un comercio.

Si hasta ahora se ha hablado únicamente de la evolución de las fachadas en la arquitectura doméstica de la ciudad es porque, partiendo de la concepción dominante que reducía al ámbito estrictamente privado lo que sucedía de puertas adentro de una casa, en Palencia los planos en estos años solían constar solamente de un alzado de las fachadas del edificio que daban a la calle –ámbito público por cuyo orden y belleza correspondía velar a la administración–, por lo que no es posible extraer de esta documentación gráfica información sobre las profundas modificaciones que se produjeron en la organización interna de las viviendas. Modificación que hubo de ser importante si tenemos en cuenta la variación de los solares respecto a momentos anteriores. Así, aunque todavía bastantes viviendas se levantaron sobre los estrechos y largos solares que caracterizaron la arquitectura doméstica durante los siglos XVII y XVIII[49], en la mayor parte de las ocasiones los nuevos propietarios compraron dos o más solares contiguos para levantar una nueva casa, especialmente en las calles más céntricas. Proceso de unificación y ampliación de solares que se vio facilitado por la Desamortización, ya que parte de los compradores se hicieron con "dos casas contiguas para reedificarlas o adaptarlas como única vivienda de grandes proporciones" (García Colmenares, P. 1986)

Teniendo en cuenta que fue en la zona más céntrica de la ciudad donde se produjo en mayor medida la ampliación del tamaño de los solares por unión de los preexistentes, parece lógico que en las primeras calles en que se detecta una reducción del número de casas y aumento del tamaño de los solares como consecuencia de la implantación de estos nuevos modelos, fuese en la Mayor y adyacentes a ésta[50]. Esto no significa que no pervivieran bastantes de las llamadas casas longueras, construidas sobre pequeñas parcelas largas y estrechas.

A pesar de la falta de documentación gráfica (planos, grabados,..) y escrita, es de suponer que la modificación en la planta que produjo la ampliación de solares y la existencia de una mayor superficie de fachada a la calle, unida a los nuevos modos de vida impuestos por la burguesía y la organización de las viviendas por pisos, generó profundas transformaciones en la organización interna de la arquitectura doméstica palentina de este período, tal como sucedió en otros lugares.

La modificación externa e interna de las casas burguesas no fue sólo formal, sino conceptual y simbólica como afirma Giménez Serrano (2006):

> "*La vivienda que se está gestando durante el siglo XIX es una vivienda activa, dinámica, que nos presta un servicio. Se va transformando en una máquina que sirve al hombre pues le ilumina, le calienta, le limpia, le alimenta*

y le distrae. Rybczynsky califica la domesticidad de un logro especialmente femenino de la era burguesa, y enfrenta la idea masculina de la casa, sedentaria y tranquila, a la femenina, dinámica y laboriosa".

Un factor nuevo aparece ya en las viviendas burguesas de la segunda mitad del siglo XIX, la especialización de los espacios:

"*El interior se organizó en diferentes habitáculos, dispuestos según la función que tenían que desempeñar: un espacio para dormir, para comer, para recibir e incluso, al final de siglo, un espacio para el aseo*"

Un ejemplo de la organización y del mobiliario de una casa en la Palencia de mediados del siglo XIX se recoge en el inventario de bienes del arquitecto Nicolás Pascual Díez, realizado en 1857. En este inventario se describen los espacios de su vivienda en la calle Mayor nº 21, una casa con dos alturas y puerta trasera a la calle Mancornador, que se compone de las dependencias siguientes: sala, gabinete, pasillo, cinco alcobas, comedor, despacho, cocina, despensa, corral, además de tres bodegas y lagar. Hemos de recordar en este momento las limitaciones que respecto a este tipo de fuentes plantea José Morata Socías, en tanto que por una parte ofrece una gran minuciosidad a la hora de describir los materiales muebles pero también una falta de concreción a la hora de describir sus características espaciales: organización y tamaño de las estancias. A pesar de ello la descripción de los muebles y objetos decorativos nos permiten acercarnos al concepto interior de casa de las clases acomodadas en estos años.

En primer lugar, a pesar de que no es posible saber con seguridad si el orden en que se citan las estancias en el documento sigue el del espacio real de la vivienda, podemos partir de la hipótesis de que la descripción de los espacios aún no refleja modo claro la jerarquización que se establece en la organización de la casa tipo burguesa del siglo XIX, con "tres zonas, la más privada del núcleo familiar, la destinada a los servicios y la más pública destinada a la representación social" (Giménez Serrano, 2006). En segundo lugar permite conocer el tipo de mobiliario y la decoración de una casa burguesa en esos momentos.

Respecto al mobiliario de la casa el inventario cita muebles de calidad, como varias camas con o sin columnas, una de ellas de nogal descrita como "con frontera vuelta", posiblemente de influencia estilo Imperio y Restauración francesa. El inventario también recoge otros muebles de nogal como un tocador varias mesas, ya que esta madera, junto a la de olivo era la más usual en la casa burguesa de la primera mitad del XIX, pues "la raíz de olivo y el nogal eran maderas locales a las que los artesanos sabían sacar buen partido" (Giménez Serrano, 2006). Se citan también muebles chapados en madera como una cama y una alacena "con molduras" y, como era habitual, numerosas sillas, algunas de ellas de "paja fina".

El pasillo se decoraba con "un "reloj de música con su caja" y un lavamanos, mientras en la sala y el comedor la decoración la protagonizaban no sólo los muebles de nogal (mesa y cuatro rinconeras) y un sofá, sino varias alfombras, jarrones, caracolas de nácar, un espejo de medio cuerpo y muchos

cuadros, ya que en el inventario se citan 40 que estarían repartidos por las estancias principales de la casa. Los cuadros eran de un valor e interés muy diverso[51], ya que junto a varias obras de temática religiosa en cobre o chapa, se citan varios óleos originales de pintores conocidos como un "San Jerónimo escribiendo (..) original de Herrera" o "dos grandes del Juicio de Salomón original de Jordán" valorados respectivamente en 1500 y 1200 reales. Se citan también cuadros de temática no religiosa como "Felipe el Hermoso original de Carreño"[52], "dos marinas originales de Canaleto"[53], "dos floreros, uno de Arellano y otro de Pana"[54] y cuatro paisajes pequeños sobre lienzo. La cultura del propietario de la casa, arquitecto que fue además Académico correspondiente de la Real Academia de San Fernando, hace suponer que la atribución de estas obras como originales estaba plenamente fundamentada. Destaca también en la decoración de la casa la presencia de 13 láminas francesas, algunas de las cuales estaban enmarcadas en caoba, la madera noble que empezaba a imponerse en esos momentos entre la burguesía.

Dos estancias adquieren especial significado en la casa del arquitecto: el despacho y la alcoba anexa a éste. En el despacho destacan muebles como la mesa de despacho, otra mesa grande de pino, un estante con su librería o cinco tableros de dibujo, destacan junto a los objetos personales (estuche de afeitar, dos bastones, dos pistolas y una escopeta) los relacionados con su quehacer profesional:

- Un estuche de Matemáticas en metal blanco.
- Un compás ruso compuesto de muchas piezas.
- Un juego de pinceles y varias pastillas de tintas.
- Cinco reglas y cartabones de varios tamaños, etc.

El despacho estaba decorado con cinco dibujos de arquitectura que no se describen ni se cita su procedencia.

En lo que se refiere a la alcoba del despacho, esta era la estancia en que Pascual Díaz, como pater familiae custodiaba los bienes más preciados para lo que se utilizaban varios baúles, uno de los cuales "con corredera de secreto". Es de suponer que en él se custodiasen varias cadenas de oro, un reloj también de oro valorado en 1400 reales, y variadas joyas (unos pendientes de brillantes, dos pares de pendientes de diamantes, una cruz de perlas, un alfiler de topacios y chispas de diamantes, una sortija de chispas de diamantes, otra con un topacio en forma de corazón, dos sortijas de chispas de diamante y topacio y otra de diamantes), así como una cubertería de plata y varios objetos más de este material. Posiblemente esta cubertería se utilizaría en días señalados, completándose con una vajilla con filete negro, copas de cristal labrado de varios tamaños y un cubo para champán que se guardaban en la cocina.

Esta prolija descripción que ofrece el inventario nos permite hacernos una idea del nivel de vida del arquitecto y su familia, así como de la forma en que éste se reflejaba en su casa, a pesar de que para el análisis de la arquitectura en este caso faltan datos básicos como planos, dibujos o restos de la construcción que –como plantea Morata y Socías– permitirían "la recomposición de estos fragmentos" y su reinterpretación. Tampoco nos permite conocer aspectos como la luz y aireación de la vivienda, ele-

mentos que serán fundamentales en el concepto de "confort" que empieza a utilizarse a partir de la década siguiente.

6.- LA CASA EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XIX.

A lo largo del último tercio del siglo XIX la ciudad de Palencia adquiere un carácter plenamente contemporáneo, superando los límites físicos y simbólicos que habían definido su perímetro desde finales de la Edad Media, completando la sustitución del caserío tradicional por otro que respondía a estándares estilísticos internacionales, a la vez que se compactaba el espacio interno de la ciudad, se regularizaba la red viaria interior y se abrían nuevas calles en busca de una estructura ortogonal.

Es este el momento en que, como consecuencia de la especulación económica sobre el suelo, adquiere carta de naturaleza la compactación de la ciudad y el aumento de la densidad de ocupación, favorecida por las nuevas soluciones y modelos arquitectónicos.

En este sentido pueden aplicarse plenamente a la ciudad de Palencia las palabras de Fernando de Terán:

> "*(..) la tercera parte del siglo puede ser considerada (...) como la etapa de culminación de un trabajoso proceso político y económico, que arranca de los años cuarenta, y que (...) tiene importantes consecuencias en la organización territorial del país, en el desarrollo de la expansión urbana y en la transformación interna de la ciudad*" (Terán, F. 1999).

La diferencia con otras ciudades del entorno próximo estriba en que la arquitectura doméstica palentina de este período se caracteriza por la modestia de sus dimensiones y cierta sobriedad en la decoración[55], produciéndose una cierta ruptura con las propuestas más decorativas que se recogían ya en algunos proyectos realizados en la década de 1860, especialmente los salidos de la mano de Pablo Espinosa Serrano.

Con todo, la arquitectura palentina del último tercio de siglo no sólo acogió nuevas propuestas formales, sino también las transformaciones técnicas, con la sustitución masiva de materiales tradicionales como el tapial por el ladrillo, o la utilización del hierro como base de nuevos proyectos tanto públicos como privados. Ello vino facilitado por la disponibilidad de estos nuevos materiales a los que no sólo era más fácil acceder por los nuevos medios de transporte, sino también por la instalación de factorías de estos productos en la ciudad.

Si comparamos las solicitudes de obras particulares con las correspondientes a los últimos años del período isabelino, se puede comprobar que en ningún momento del período de la Restauración las solicitudes de nueva construcción llegaron a alcanzar las del quinquenio 1861-865, período de mayor intensidad en el proceso de renovación del caserío en toda la ciudad.

La importante renovación de la arquitectura doméstica que se había dado en la ciudad de Palencia durante los últimos años del reinado de Isabel II, junto con el aprovechamiento de los antiguos inmuebles tras su reforma, pueden ser algunas de las causas de que la actividad constructiva de viviendas de nueva edificación presentara una cierta contención en los años siguientes. A ello hay que añadir la crisis económica que afectó tanto al campo, como a la industria palenti-

Figura 3

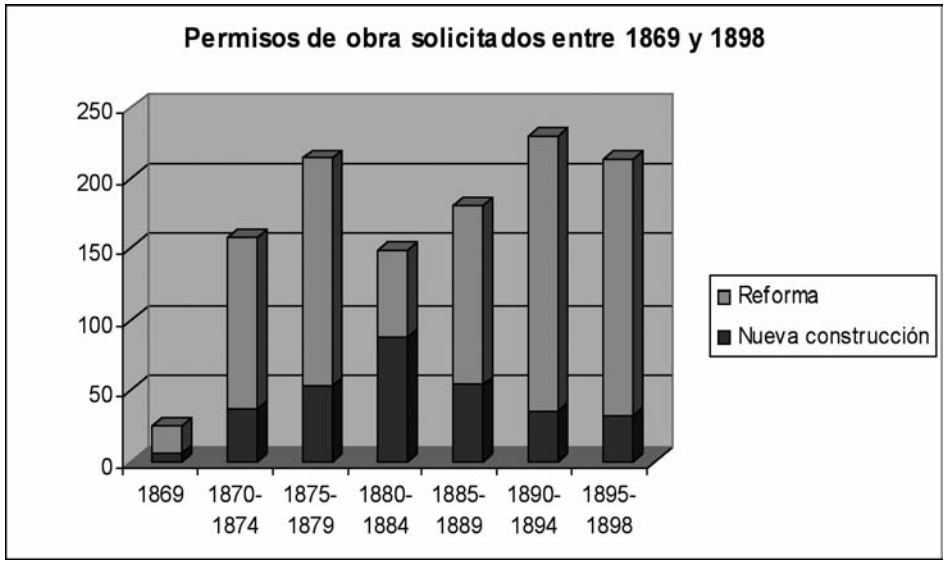

na a partir de la década de 1880 (Moreno J., 1996) factor que incidiría lógicamente en que la arquitectura doméstica no destacara especialmente durante este período ni por su cantidad ni por su calidad.

Varias tendencias que se habían definido claramente durante el período isabelino se mantienen durante los últimos años del siglo: el aumento de la superficie de los solares de los edificios de viviendas y de su altura.

Respecto al tamaño de los solares, cada vez son más escasas las construcciones longueras con una sola habitación a la calle y desarrollo en profundidad, siendo habitual que las nuevas construcciones se levantasen sobre los terrenos de lo que hasta ese momento eran dos, tres o cuatro casas. Por otra parte, el proceso de alineación de calles obligó a muchos propietarios a ceder terreno para uso público, con lo cual los reducidos solares originarios se empequeñecían aún más, impidiendo la construcción de viviendas según los estándares del momento, lo que forzaba a la concentración de varios solares[56].

En lo que se refiere al aumento de la altura de los edificios, los de reciente construcción solían tener tres o cuatro plantas, siendo difícil conseguir permiso para la construcción de casas de una sola planta en el recinto de la ciudad[57]. Una de las obras más habituales era añadir una o más plantas en los edificios preexistentes, dándose este tipo de reforma a lo largo de todo el período, aunque se intensificó a especialmente a partir del año 1885. Esta solución, que proliferó tras las Ordenes de 1872 y 1875 autorizando este tipo de añadidos en las construcciones situadas en calles de segunda y

tercera categoría, dio el "espaldarazo estatal a la especulación inmobiliaria" (Hernando, J. 1989).

Desde el punto de vista estilístico, la arquitectura doméstica del último tercio del siglo XIX en Palencia se caracteriza por una cierta austeridad y falta de innovación, si la comparamos con otras ciudades de su entorno próximo. Durante los primeros años se mantuvo aún el predominio de los elementos clasicistas que decoraban sencillamente las fachadas: recubiertas con revoco y pintadas de colores claros, los vanos remarcados, impostas señalando la separación entre pisos, guardapolvos, almohadillado en la planta baja, esquinas reforzadas con piedra, etc. A estos elementos se unían sencillas decoraciones florales y geométricas sobre los vanos, y la decoración de balcones y antepechos de hierro colado. Pedro Guinea, Marcelino de la Vega y Francisco Javier Saiz, entre otros arquitectos, mantuvieron estos modelos durante los primeros años del período, y gran parte de la arquitectura construida a lo largo de las décadas de los 70 y los 80 por arquitectos, como Nicolás García del Rivero, y maestros de obra, como Mariano Rodríguez o Lorenzo Zamora, sería una esquemática repetición de este mismo modelo.

En toda la arquitectura de este período se mantiene como referente más decidida la arquitectura clásica, introduciéndose lo que Clementina Díez de Valdeón (1986) denomina "neogriego de influencia alemana", caracterizado por el uso de palmetas decorativas y ménsulas bajo los aleros.

Cándido Germán, que ocupó el cargo arquitecto municipal en 1971, utilizo este modelo en el proyecto de fachada de la casa nº 1 de la calle de la Tarasca. En este proyecto, realizado por encargo de Lorenzo Herrero en 1872, además de los anchos y planos marcos de piedra que emplea en las embocaduras de los vanos característicos de gran parte de sus obras, utiliza las palmetas sobre los vanos del segundo piso. En esta casa se observa un especial cuidado y decorativismo en el uso del hierro del balcón y los antepechos.

Sin embargo, los proyectos de Cándido Germán son un buen ejemplo del progresivo auge del eclecticismo y del uso del ladrillo. Uno de los modelos que Germán repite básicamente en la década de 1870 muestra ya su gusto por el uso de paramentos de ladrillo visto que, en contraste con la piedra situada generalmente en la planta baja y en las esquinas, aportaban una intensa bicromía en las fachadas[58].

El uso del ladrillo está presente en proyectos como los de las casas número 5 y 6 de la calle Pedro Espina, realizados en 1872 y un proyecto de reforma de la casa número 2 de la Callejuela de Nieto. En este modelo arquitectónico Germán avanza desde comienzos de la década de 1870 la tendencia al empleo del ladrillo en la arquitectura doméstica que se generalizará en la década siguiente[59].

El eclecticismo se hace ya evidente en proyectos posteriores de Germán, como el que realizó en 1884 para la casa nº 154 de la Calle Mayor Principal. En esta casa, junto con las que la flanquean que también fueron obra de Germán, el arquitecto sustituyó la tradicional estructura adintelada de los soportales de la principal vía de la ciudad por arcos rebajados, achaflanando hasta una cierta altura las aristas de los pilares de modo que se sugieren esquemáticos capiteles[60]. Sobre los soportales la fachada, de dos

pisos sobre bajo y entresuelo, se resuelven también con un repertorio en el que se combinan rectas y curvas, así como un repertorio decorativo en que se mezcla lo clásico con otros recursos. Este repertorio fue también utilizado por Germán en la casa que diseñó para Pedro Romero en la calle Barrionuevo[61]: vanos adintelados en torno a los cuales se centra la decoración con embocaduras pétreas formando marcos, guardapolvos con palmetas, formas sinuosas incisas, impostas marcando los pisos, etc.

Otro ejemplo de eclecticismo es el proyecto que en 1885 Cándido Germán realiza para una casa que había de levantarse en la esquina entre la Calle Mayor y la Nueva. En este proyecto se combina el dominio de las líneas rectas con resabios clasicistas con el peso decorativo de la cubierta, que parece inspirarse en la del madrileño palacio de Uceda o Medinaceli, levantado en 1864 según trazas del arquitecto francés Delaporte[62].

En el último tercio del siglo XIX el protagonismo de algunos maestros de obra en el diseño la arquitectura doméstica en Palencia es muy significativa. Casto Martínez, fue uno des ellos. En la década de los 80 realizó proyectos para varias casas en la calle Mayor en los números 30 y 32 de la misma calle. A pesar de que Casto Martínez parte del mismo repertorio decorativo que Germán, se detecta en este caso una mayor voluntad de destacar el peso de la decoración[63].

El recargamiento decorativo que caracteriza un proyecto sin firma correspondiente a la casa que Pedro Romero mandó construir en el año 1894 en la nueva calle que habría de unir la de Gil de Fuentes con la de Barrionuevo y que llevaría el nombre de este político palentino, la utilización de ciertos recursos y la grafía permiten aventurar la hipótesis de que esta obra pudiera ser también obra de Casto Martínez. La casa tenía una amplia fachada de 30 metros[64] que le aportaba un aspecto palaciego, que parece inspirado en el Palacio que Pascual y Colomer había realizado para el Marqués de Salamanca en Madrid. Según el plano que conservan los descendientes de Romero[65], el edificio, ya desaparecido, estaba constituido por la planta baja y un piso, señalándose en su fachada tres cuerpos entre los que se resaltaba el central en que se acentuaba la decoración a base de elementos tomados de la arquitectura renacentista y barroca: un abultado almohadillado en punta de diamante en las esquinas y flanqueando el cuerpo principal en la planta baja, un balcón de piedra sostenido por ménsulas, al que se abrían tres grandes arcos de medio punto separados por pilastras cajeadas, en las cuales el arquitecto había previsto incluir una decoración a "*candelieri*". Placas mixtilíneas en la planta baja piso y ménsulas sosteniendo el alero, decoraban el resto de esta fachada que se cerraba a ambos lados con pilastras en la planta alta que constituían una continuación de almohadillado de la inferior.

Coincidiendo con lo sucedido en otras ciudades españolas durante las dos últimas décadas del siglo surgieron en el centro de Palencia edificaciones en las que dominaba el ladrillo, empleado no sólo como elemento estructural sino también como ornamento, formando motivos geométricos. Como afirma J. M. Adell Argilés (1983) "el ladrillo como material de construcción se dignifica y extiende desde las construcciones modestas hasta las más significativas socialmente, generalizándose una manera más racional de entender la arquitectura" y se

aplicará especialmente en las viviendas de alquiler, "desde las de la burguesía media hasta las de los sectores más populares" (Hernando, J. 1989).

Varias de estas casas se levantaron en la Calle Mayor, siendo uno de los mejores ejemplos el bloque situado en la esquina que forma esta calle con la de San Bernardo. En esta casa los vanos, la separación entre pisos y el friso situado bajo el alero están decorados con ladrillos que sobresalen del paramento formando distintas figuras geométricas. Un mirador de madera situado en la esquina del edificio recorre los tres pisos de que este consta, decorándose también con una labor geométrica.

Otros ejemplos de arquitectura de ladrillo son el proyectado por Cándido Germán en 1884 para la casa número 222 de la Calle Mayor que decoraba su paramento con formas romboidales, y el edificio que se levantó sobre los solares de las casa 1 y 3 de la calle Mayor Principal a comienzos de la década de 1890. En este caso el arquitecto combinó la decoración del propio ladrillo con cerámica, más el hierro de balcones y un elegante mirador situado en la esquina del primer piso que actualmente no se conserva por haberse sustituido por otro de formas más pesadas.

Un elemento que prolifera a finales del siglo son los miradores. Como puede comprobarse en el gráfico que recoge las solicitudes de obra presentadas en este período, son más las propuestas de reforma de edificios preexistentes que las nuevas edificaciones. Y entre estas propuestas de reforma se reitera la solicitud de sustituir balcones o ventanas por miradores. Desde comienzos de la década de 1870 hasta finalizar el período la colocación de miradores, junto con la modificación de huecos y la colocación de "*antepechos a la italiana*", fue la causa de una parte importante de las solicitudes de obra. Evidentemente también los miradores se aplicaron en los edificios de nueva planta.

Los miradores, que eran que un elemento funcional con una clara significación social, no constituyen sólo un parte más o menos decorativa en la fachada, sino que permiten un articulación más compleja de ésta al incorporar volumen, a la vez que ofrecen la posibilidad de centrar en ellos una decoración no demasiado costosa[66]. Arcos polilobulados, de herradura, frontones y acróteras como remate constituían elementos que se mezclaban en los miradores que, a modo de segunda piel, recubrían los edificios de las calles más céntricas y que tendrían su máxima expansión en el primer tercio del siglo XX. En el diseño de miradores, fundamentalmente de madera y algunos de hierro, intervinieron tanto maestros de obras como Casto Martínez, como arquitectos entre los que nuevamente hay destacar el nombre de Cándido Germán.

Junto con los miradores, otro elemento transformó la imagen externa de la arquitectura doméstica de finales del siglo XIX: los escaparates.

Estos elementos, que ya habían surgido con fuerza en la década de los 60, se generalizaron en los últimos años del siglo, constituyendo uno de los puntos de atención de los responsables de la arquitectura y del urbanismo de Palencia, pues se consideraba que debían ser un elemento de embellecimiento u ornato para la ciudad. Por ello en varias ocasiones se aceptan las propuestas de rasgar el muro y colocar vitrinas porque

con ellas "mejora notablemente el aspecto de la fachada"[67].

Uno de los ejemplos más significativos de los establecimientos comerciales que instalaron escaparates fue la Farmacia de Isidoro Fuentes, situado en la Calle Mayor, establecimiento que hasta la actualidad ha conservado una imagen muy cercana a la original. Tras la presentación de un plano firmado por el arquitecto diocesano y provincial Angel Cadarso en 1885[68], el propietario lograba permiso para la reforma que suponía la colocación del escaparate, aunque una vez comenzadas las obras se levantó cierta polémica por sobresalir lo construido respecto de la fachada más de lo permitido, aceptándose finalmente "por ser muy poco lo que se ha excedido en una obra de embellecimiento cuando se tolera otros abusos"[69]. Ciertamente la construcción de este escaparate era una excepción en el contexto del comercio palentino de la época. En él se dejó a la vista el hierro, material que se venía utilizando en la estructura de las construcciones desde unos años atrás, pero que normalmente quedaba encubierto por los materiales más convencionales. Unas finas columnas abalaustradas de hierro constituyen parte de la ornamentación, a la vez que sostienen los dos escaparates que flanquean el acceso al establecimiento[70], el cual se decoraba con una pintura alegórica de la Farmacia, obra del pintor Ferrant. El interior del establecimiento se amuebló con mobiliario de madera y pasamanos de hierro dentro del mejor gusto ecléctico.

Según avanzaban los años y el sistema de mercado adquiere su plenitud, no sólo era preciso mostrar los productos a través de las vitrinas de los escaparates, sino que había que atraer a la clientela con otros elementos ligados a imagen del comercio contemporáneo, como los rótulos anunciadores. Las solicitudes para instalar estos rótulos comienzan en Palencia durante la década de 1880. Así, en 1884 se concedió permiso para colocar un farol anunciador de establecimiento de baúles y ataúdes de Francisco Fernández Hontiyuelo en una columna de soportal de la calle Mayor para mejor visibilidad desde todas las partes de la calle. Si bien no era generalizado este tipo de anuncios luminosos, sí lo eran los rótulos sobre las puertas de los establecimientos, que en ocasiones manifestaban las deficiencias culturales de comerciantes y artesanos, lo que preocupó a algún concejal que denunciaba "*las faltas gramaticales y otras contrarias al buen aspecto que se observa en muchos rótulos y letreros que existen en las calles anunciando efectos de comercio o el ejercicio de oficios e industrias*"[72].

Un elemento que destaca también a finales del siglo es la importancia que se da a los portales de las viviendas, a veces con gran valor arquitectónico y decorativo. En ellos destacaban la decoración de las paredes y el techo, a veces decorado con pinturas como en una casa de la calle de la Cestilla o el de la casa de la calle Don Sancho nº 4, que mostraba también gran riqueza decorativa en muros y techo.

Es difícil saber en qué momento exacto se llevaron a cabo algunas decoraciones interiores en viviendas levantadas unos años antes, en las cuales se han conservado espacios que podrían corresponder a los gustos del último tercio del siglo XIX y principio del XX. Un caso destacable en este sentido es la citada casa nº 4 de la calle Don Sancho[73], cuyo interior ha conservado hasta su desaparición a comienzos del presente siglo la estructura original, contando con diversas estancias decoradas siguiendo los gustos

eclécticos del último tercio del siglo, con columnas clásicas marcando la separación de la alcoba principal, cuidadas y diversas molduras en ésta y otras salas, varias estancias con chimeneas de piedras diversas, así como un saloncito chino con paredes empapeladas con una decoración de almendros en flor, tiradores de puerta en cristal tallado y metal, etc. Las habitaciones principales estaban bien aireadas e iluminadas a través de balcones que se abrían a la calle, mientras las secundarias se abrían a un patio interior a través de una gran galería acristalada. En la estructura interna y decoración de esta casa se reflejaba la jerarquía que definía el concepto de "casa" en la segunda mitad del siglo XIX: "el interior burgués típico compuesto esencialmente por la tríada de salón, comedor y dormitorios, con sus muebles correspondientes, reflejaba exactamente el orden patriarcal" (Giménez Serrano, 2006).

El concepto de confort, asociado a la higiene, se reflejaba en algunos detalles como la existencia de una bañera de mármol blanco de líneas clasicistas que, según sus últimos propietarios, se importó de París en 1889. Asimismo un lavamanos de este mismo material se ubicaba en la entrada del comedor. Por otra parte, es de suponer que esta fue una de las viviendas en las que antes entró la luz eléctrica que llegó a la ciudad en la última década del siglo.

En el momento que yo visité la casa poco quedaba del mobiliario del siglo XIX, únicamente una gran mesa circular de las denominadas "de piedras duras" ocupaba el centro de uno de los salones principales. Este tipo de mesas, cuyo origen se remonta a la Italia del siglo XVI, tuvieron gran expansión en España hasta principios del siglo XIX.

Nos hemos referido hasta aquí a las viviendas destinadas a la burguesía y las clases medias que habitaban Palencia, aunque las buhardillas y sotabancos de las casas de pisos eran ocupadas también por menestrales y trabajadores. Como afirma (Gimenez Serrano, 2006) "en estas casas de vecinos las diferentes clases sociales vivían *juntas pero no revueltas*, constituyendo esta manera de habitar una de las características fundamentales de la centuria. En los alzados se representa la graduación social, con reducción de altura desde el nivel inferior al superior y también diferente ornamentación. Sótanos, buhardillas y sotabancos estaban destinados a las clases más desfavorecidas, que vivían en condiciones mínimas por el hacinamiento y la falta de luz y ventilación". Sin embargo una parte importante de la sociedad veía esta ocupación jerarquizada del espacio en vertical como un ideal cargado de valores morales, como se recoge en el discurso de Repullés:

> "*El bello ideal sería una casa cuya planta baja se destinase a los industriales, el piso principal al aristócrata, el segundo al hombre de carrera o negocios, el tercero al empleado modesto y los interiores y sotabanco al operario. En contacto forzoso todos se conocerían y se estimarían, el obrero vicioso tendía un freno en el qué dirán de sus vecinos, si venía beodo temería encontrarse en la escalera a la señora del segundo, si tenia la mala costumbre de maltratar a su mujer y de proferir blasfemias (..) el temor a que le oigan sus vecinos por las ventanas del patio le retraerá de hacerlo (..) Notará que todos le tratan con afabilidad, y que si es honrado le socorren con largueza en sus apuros; verá*

que los ricos no son enemigos de los pobres. Esta manera de dar habitación al obrero, es sin duda la mas democrática, la más caritativa, la verdaderamente social."

Sin embargo, en el caso de la ciudad de Palencia la mayor parte de las clases populares vivía en las casillas situadas en las corralas, o bien agrupados en barrios como Santa Marina o la Calle Corredera, constituidos por casas insalubres, como se describe en el año 1881 en un informe de la Junta de Sanidad municipal respecto a esta última calle:

"(..) *tienen todas aproximadamente la misma forma y construcción hallándose limitadas de Sur a Norte por la muralla y la calle, entre las cuales median de ocho a diez metros de extensión; están apoyadas en la muralla que las sirve de pared y por lo cual no reciben ni luz ni aire; esto en su orientación del Mediodía. Únicamente al Norte, esto es, a la calle es donde tienen ventilación y por donde reciben escasa luz por ventanas mal acondicionadas que ninguna llega a tener un metro de luz.*

Algunas casas, las menos, tienen un pequeño patio (..) que se halla situado a su fondo y la muralla, el cual como es consiguiente se hallaba convertido en intransitable lodazal.

Estas mal llamadas viviendas están compuestas de uno o dos pisos. Uno que llamaremos bajo o portal cuyo pavimento en lo general es de tierra, situado más bajo que el nivel de la calle de 10 a 50 centímetros, y por consiguiente lleno de humedad; su altura no llega a dos metros y sus luces y ventilación escasa las dan un olor y aspecto de bodegón.

El otro alto situado encima, tiene como el anterior por única entrada del aire y de la luz el Norte que da a la calle, por abrigo la parte alta de la muralla ya muy deteriorada que las sirve de pared a la cual no pueden acercar las camas por la mucha humedad que se filtra; y por techo una ligera teja vana por lo que todos los elementos menos el sol penetran. Carecen de corral la mayor parte, y de sumidero y alcantarillado todas, sirviendo como es consiguiente la acera de lugar común y de basurero la calle. Estas lúgubres pocilgas están habitadas por dos, tres y hasta cinco vecinos que necesariamente viven hacinados y en la mayor miseria"

El mobiliario y los objetos que ocupaban estas casas era muy básico, como describe Sainz de Robles : "Sillas de enea, esterillas de esparto, camas de madera, semillero de chinches estivales, cortinillas de percal, mesas y armarios de pino sin pintar (..)"

Estas terribles condiciones sirvieron de justificación para llevar a cabo una de las operaciones urbanísticas más llamativas del período, haciendo desaparecer la muralla y las casas apoyadas en ella para llegar a una apropiación de este espacio ya higienizado por parte de las clases altas. Sin embargo el diagnóstico de las malas condiciones de habitabilidad de este caserío no implicó ofrecer una alternativa de vivienda para las clases más desfavorecidas, idea que no se plantearía en la ciudad de Palencia hasta bien entrado el siglo XX[74].

Volviendo a las reflexiones sobre *La historia de la casa y el patrimonio histórico*

que hace José Morata Socías, afirma que el estudio de la arquitectura doméstica como elemento patrimonial exige tres etapas que implica toda investigación con rigor científico:

> "*Primera: Constatación de todos los elementos por medio de fotografías, calcos y dibujos (..) recogidas de muestras para un posible análisis físico-químico. Revisión de la documentación planimétrica. Paralelamente búsqueda de información archivística*
> *Segunda: elaboración de una Memoria con la valoración de los elementos que deben conservarse que, a partir de ese momento pasan a formar parte de los condicionamientos del proyecto de restauración (..) todo lo que se suprime debe ser registrado (..)*
> *Tercera: Los resultados deben ser publicados (..) El conocimiento parcial de los elementos de una casa no es el objetivo de nuestro trabajo sino la recomposición de esos fragmentos"*

En nuestra ciudad, la remodelación y/o desaparición definitiva la arquitectura doméstica del siglo XIX no ha seguido estos pasos, por lo que de un modo definitivo se han perdido información clave sobre un patrimonio que dio durante mucho tiempo el carácter a la ciudad. Por el contrario da la sensación de que en la mayoría de los casos se actuó de modo consciente para que no quedase rastro ni material ni documental de esos elementos patrimoniales que, despiezados o vaciados, nos sirven de muy poco ya que no son más que un cascarón vacío.

Quisiera terminar con un texto de Antonio Muñoz Molina sobre la importancia del papel del historiador para luchar contra el olvido y la necesidad de cuidar los materiales "inmediatos y frágiles" que perviven con mayor dificultad:

> "*La tarea del historiador es un antídoto parcial del olvido, pero su efecto resulta más eficaz a medio y largo plazo, y para captar la atmósfera particular de un tiempo hacen falta materiales más inmediatos y frágiles que las fuentes documentales guardadas en los archivos o hemerotecas"*.[75]

NOTAS

[1] *La casa habitación moderna desde el punto de vista artístico*. Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. 24 de mayo de 1896.

[2] John Ruskin, *Las siete lámparas de la arquitectura*. Barcelona, (1987 -edic. original 1849-), Alta Fuyal, p. 11.

[3] En este sentido afirma Javier Moreno Lázaro (1996) que "*Al calor de la reactivación del Canal, Palencia salió de su atonía económica y su abulia social. Sus aguas todavía no habían llegado a la ciudad de Valladolid, lo que permitió a Palencia convertirse en la capital de los intereses harineros de la región, junto con Santander, condición que detentó hasta el inicio de la década de los cincuenta*."

[4] Valladolid, Astorga, Toro y, especialmente, Santander eran los lugares de procedencia de estos empresarios.

[5] Además de la producción de harinas, que fue el subsector alimenticio más importante, la ciudad mantuvo también varias fábricas de chocolate, cervezas y aguardiente.

[6] "*En este sector (de las clases medias), destacan dos grupos con fuerza emergente en el modelo liberal: el funcionariado público, de oficio, que ocupa los cargos de la Administración del Estado y de las recién creadas delegaciones provinciales y locales; un grupo profesional con titulación académica de grado medio o superior. Y el grupo, también numeroso, de las profesiones liberales (...): En base a la implantación del nuevo y complejo aparato admi-*

nistrativo, educativo, sanitario, judicial, urbanístico, viario, etc., nacional." Pablo García Colmenares, (1986).

[7] AMP. Libro de Actas del año 1845, 12 de febrero.

[8] Los Libros de Actas correspondientes a los años 1814 y 1815 no han podido ser consultados por no localizarse en las dependencias del Archivo Municipal de Palencia.

[9] AMP. Libro de Actas del año 1826, 5 de agosto.

[10] Francisco Boada solicitaba en el año 1831 "*fabricar unas casas en un corral que le corresponde frente al Cuartel de San Fernando*" . AMP. Libro de Actas del año 1831, 13 de septiembre.

[11] Bastantes solicitudes de permiso para abrir nuevas puertas en casas preexistentes se debían a la subdivisión del espacio interior de esta en varias viviendas. Este es el objetivo del Cabildo cuando solicita "*abrir tres puertas en la casa que vivió el canónigo Giraldo en la calle Mayor con objeto de subdividir la casa*", AMP. Libro de Actas del año 1818, 15 de junio.

[12] Sirva como ejemplo una solicitud de 1823 en que el propietario pide licencia "*para levantar en la casa que es suya propia en la calle Carnicerías otro alto conforme a ordenanza sin causar perjuicio a las casas contiguas*", AMP. Libro de Actas del año 1823, 26 de septiembre.

[13] En el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid se guarda plano de una casa, propiedad del convento de Santa Clara, de que fue subdividida para vender una parte a Telesforo Martínez de Azcoitia. El desacuerdo en la pertenencia de una de las dependencias dio origen a un pleito. A.R.CH. Pleitos civiles c-3345-1.

[14] Reconocimiento de la casa número 4 de la calle Barrionuevo, perteneciente al convento de religiosas de la Piedad, tras la solicitud de estas "*para abrir una puerta y una ventana que divida a dicha casa y se convierta en dos*". AMP. Libro de Actas del año 1826, 5 agosto.

[15] AMP. Libro de Actas del año 1829, 23 de mayo.

[16] Don Juan Meriel, vecino y Diputado del común, expone que "*tiene una casa suyas propia con su corral que da a ellas y que ha determinado construir otra de él*", AMP. Libro de Actas del año 1827, 6 de octubre.

[17] En 1820 se solicitaba "*formar una humilde habitación*" (AMP. Libro de Actas del año 1820, 23 de junio) y en otro permiso del año 1820 se utilizaba una fórmula que indicaba igualmente el carácter humilde de la construcción que se pretendía levantar: "*solicita se le adjudique un terreno baldío sito entre la calle de la Corredera frente de la casa número 34 que habita perteneciente a los propios de esta ciudad que linda con el corral de la ermita de Nuestra Señora de Roque Amador para hacer una casita*" (AMP. Libro de Actas del año 1820, 1 de julio). Un año después se hablaba en otra solicitud de "*construir una casilla para su habitación*" (AMP. Libro de Actas del año 1821, 4 de octubre).

[18] "*Informe del arquitecto de la ciudad sobre la solicitud de Vicente López para construir dos alcantarillas que crucen los caminos que se dirigen al huerto o jardín titulado de Carrillo que ha comprado con objeto de edificar sobre él un mesón o casa*", AMP. Libro de Actas del año 1831, 3 de diciembre.

[19] AMP. Libro de Actas del año 1829, 23 de mayo.

[20] El cambio de la actitud de la burguesía respecto a las inversiones inmobiliarias fue un fenómeno generalizado en toda España, tal como dice Pedro Navascues Palacio (1978): "*Como hecho diferencial respecto a la etapa fernandina cabe señalar el interés del naciente capitalismo español por las inversiones inmobiliarias, haciendo del suelo de la ciudad y de su arquitectura un valor mercantil de primer orden...*"

[21] Ello supuso la rápida subida de precios de los solares del interior de la población. Un buen ejemplo de ello es la Casa del Ayuntamiento tasada en 135.000 reales en el año 1852 y en 160.000 reales en una nueva tasación, realizada seis años más tarde. AMP. Sección Administrativa, Legajo 38, *Expediente para la construcción de una nueva Casa Consistorial, venta de la casa de Ayuntamiento, casa que ocupó la Cárcel, Casa Consistorial, casa número 30 de Pedro Espina y redención de foros, censos o su enajenación y Colmenar de Ramírez*.

[22] Algunos ejemplos son los siguientes: "*levantar un piso o cuerpo en su casa de calle de los Soldados, corral de Velero número 2*", AMP. Libro de Actas de 1855, 11 de agosto. "*Solicitud de arreglo de fachada y colocación de una nueva planta en casa de Plazuela de los Doctrinos nº 9...*" "Solicitud para levantar un segundo y tercer cuerpo en casa de la calle Ramírez", AMP. Sección Administrativa, Legajo 21, "Obras particulares, 1860".

En 1862 se concede permiso a Don Miguel Espino para "*levantar un piso más que los que determina el plano puesto que no afecta a la decoración en manera alguna*", AMP. Libro de Actas del año 1862, 13 de agosto.

"*Solicitud para edificar dos pisos sobre el primer cuerpo de fachada que de una planta construyó en el año 1859*" AMP. Sección Administrativa, Legajo 21/A, "Obras particulares, 1863".

[23] AMP. Libro de Actas del año 1859, 9 de julio.

[24] Pedro Antonio DE ALARCÓN Y ARIZA, *De Madrid a Santander*, [1858], San Sebastián, 2000, pp. 170-171.

[25] El mantenimiento de los modelos clasicistas en las fachadas se dio también en otras ciudades del entorno próximo como Valladolid. Ver M.J. REDONDO CANTERA, 1996.

[26] AMP. Libro de Actas del año 1841, 8 de febrero.

[27] Se recoge en las Actas Municipales de 20 de marzo de 1841 que Pablo Espinosa Serrano reclamaba 2200 reales como honorarios por la realización del plano "*para la decoración de fachadas de las casas de la Plaza Mayor*", AMP. Libro de Actas del año 1841, 20 de marzo.

[28] AMP. Sección Histórica, Legajo 68.

[29] En el informe adjunto al plano propone Espinosa "*habilitar cuatro portales de comercio, como se puede ver en el adjunto plano*", AMP. Sección Histórica, Legajo 68.

[30] AMP. Libro de Actas del año 1842, 20 de abril.

[31] A comienzos del año 1844 Pablo Espinosa presentaba una comunicación ante el pleno del Ayuntamiento, "*acompañando con ella todos los planos de la nueva decoración de la Plaza de la Constitución, y se acordó se le contestase dándole las gracias y que dichos planos se pongan en marcos con sus cristales correspondientes colocándolos en la secretaría*", AMP. Libro de Actas del año 1844, 13 de enero.

[32] Texto tomado del dictamen que establece el arquitecto de la ciudad, tras la solicitud de reconstrucción de las casas números 7 y 8 de la Plaza Mayor, AMP. Libro de Actas del año 1849, 14 de abril.

[33] Existe una gran coincidencia con la descripción que Mª José Redondo Cantera hace de las construcciones domésticas en Valladolid a mediados del siglo XX. Ver M.J. REDONDO CANTERA, 1996.

[34] "*El tema del apilastrado y entablamento en la fachada, que señala la planta o plantas de mayor lujo del inmueble, donde suele residir el propietario que indefectiblemente es un hombre de dinero o un aristócrata, es uno de los caracteres más típicos de la arquitectura isabelina*" (P. NAVASCUES, 1973).

[35] " (..) *de todos los edificios de que se compone el trozo de la Calle Mayor desde el dicho arco de la Puerta del Mercado hasta la confrontación con la calle Cantarranas solo tres, y estos de poca consideración, son los renovados hace pocos años, y del resto unos están desmontados ya para su reedificación, otros en número crecido en ruina próxima y deben desmontarse muy pronto, y los demás por su mal aspecto y falta de acuerdo en sus alturas, salidas, vuelos y demás deben irse renovando por completo* (..)", AMP. Sección Administrativa, Legajo 21 bis. "Obras Particulares 1858", Informe del arquitecto Nicolás Pascual Díez sobre concesión de línea para construcción de la casa del Marqués de Albaida.

[36] AMP. Libro de Actas del año 1858, 18 de septiembre.

[37] Esta casa se levantó sobre la que había sido Mesón de la Fruta, perteneciente a los propios de la ciudad y enajenado en la década de 1840, AMP. Sección Histórica, Legajo 68. "*Informe y tasación del Mesón de la Fruta por Pablo Espinosa Serrano (1842)*".

[38] "*el Ayuntamiento acordó que no estando conforme la decoración de la fachada de la casa número 8 de la calle de San Bernardo con la del plano bajo del que se concedió el correspondiente permiso (...) reforme el colorido de aquella decoración*", AMP. Libro de Actas del año 1860, 3 de marzo.

[39] Ramón de MESONERO ROMANOS, "Manual de Madrid", en *Obras*. BAE, Madrid, 1967, t. III, p. 21.

[40] AMP. Libro de Actas del año 1856, 4 de junio.

[41] AMP. Libro de Actas del año 1954, 4 de noviembre.

[42] AMP. Libro de Actas del año 1860, 29 de diciembre.

[43] Como afirma Javier Rivera (1992): "*en las ciudades se desarrolló una arquitectura popular de rasgos generalistas que carece de diferencias con respecto a la que se producía en el entorno rural próximo*"

[44] AMP. Sección Administrativa, Legajo 21 A. Obra de reforma de fachada en Calle Mayor 158.

[45] AMP. Sección Administrativa, Legajo 21. Obra de reforma de fachada en Calle Mayor 156.

[46] AMP. Sección Administrativa, Legajo 21. Obra de reforma de fachada en Calle Mayor 157.

[47] AMP. Libro de Actas del año 1860, 4 de febrero, 28 de marzo.

[48] AMP. Libro de Actas del año 1861, 10 de julio.

[49] Sirva para recordar la organización de este modelo de casa la descripción que hace M.C. Mora-

les Saro (1981) "(..)*fachadas estrechas, desarrollo longitudinal con predominio de las habitaciones interiores, escasa salida de huecos al exterior y desarrollo también en altura".*

[50] Durante esto años se produce la renumeración de las casas de la ciudad como consecuencia de la reducción del número de edificios por el aumento del tamaño de los solares que ocupaban. Como consecuencia de ello en la Calle Mayor se observa, por ejemplo, que en el año 1863 el número 258 antiguo había pasado a numerarse con el 215, AMP. Libro de Actas del año 1863, 20 de mayo.

[51] Como afirma Giménez Serrano (2006) en esta primera mitad del siglo "*en las paredes convivían las pinturas al óleo con las medallas de temática religiosa*".

[52] Valorados en 800 reales.

[53] Valorados en 800 reales.

[54] Valorados en 800 reales

[55] Al menos las que ha llegado hasta nosotros, o se conserva referencia documental.

[56] Un caso extremo se produjo en un solar de la calle de Don Sancho, cuyo propietario se quejaba ante el Ayuntamiento de que "*de 5 metros que tiene el solar había de perder 3, siendo por tanto imposible construir un edificio sobre el terreno que quede; que interesado como el que más en que no resulte en el centro de la población un lugar tan feo como los que ya van siendo clásicos en ella, ha gestionado con los propietarios limítrofes pero nada ha conseguido, ni solicitando comprar ni ofreciendo vender*", AMP. Libro de Actas 29 de mayo de 1878.

[57] En respuesta a una solicitud de este tipo el arquitecto municipal informaba que debía aplicarse "*la prohibición de la Real Orden de 10 de julio de 1854 que establece la prohibición de edificar casas de un solo piso bajo, aunque sólo hace referencia a Madrid, a ella nos debemos de atener mientras no cuente esta ciudad con unas Ordenanzas*". AMP. Sección Administrativa, Legajo 22, Obras particulares 1867-1874.

[58] La preferencia por el ladrillo y su temprana utilización ponen en relación la obra de este arquitecto con Ortiz y Urbina y Teodosio Torres, que trabajaron en la próxima ciudad de Valladolid, cuya obra aportó importantes dosis de racionalismo a las tipologías historicístas al uso.

[59] Palencia sigue en mismo proceso que otras ciudades de su entorno: "*a partir de 1880 la nueva arquitectura de ladrillo, los sólidos muros construidos con ladrillo prensado, creando originales combinaciones cromáticas con la blanca piedra de Hontoria de las jambas y cornisas, se impone rápidamente en Burgos dando una fisonomía muy peculiar a sus nuevos y elegantes barrios*". Lena Saladina Iglesias Rouco, 1979.

[60] Este recurso fue utilizado también por el maestro de obras Martín Rodríguez Montes en algunos proyectos.

[61] AMP, Sección Administrativa, Legajo 24, Obras 1885, Proyecto de fachada para la casa nº 31 de la Calle Barrionuevo.

[62] Ver Pedro Navascués Palacio, 1993, pp. 263-264.

[63] Esta decoración es común a la que se dio en las dos últimas décadas del siglo en otros núcleos de entorno geográfico de Palencia como León. Ver Manuel Serrano Laso, 1993, p. 151.

[64] AMP. Libro de Actas año 1893, 9 de mayo.

[65] Deseo agradecer a Jesús Mateo Pinilla las facilidades que me ha dado para ver y fotografiar los originales de éste y otros planos recogidos en esta investigación. El plano ha sido publicado en VV.AA. *Palencia:200 años a través de sus artistas*, p. 186.

[66] "*Los miradores, tan generalizados en nuestra Ciudad como en todas las poblaciones del norte", aúnan notables ventajas funcionales –aislamiento térmico, luminosidad– y decorativas, pues la carpintería siempre es más ornamental y barata que la cantería*". SAZATORNIL, L. (1996)

[67] AMP. Libro de Actas año 1892, 29 de julio.

[68] AMP. Sección Administrativa, Legajo 24, 1885. Obras.

[69] AMP. Libro de Actas año1888, 11 de abril.

[70] El papel sustentante de estos elementos se destaca en la solicitud de permiso en que se dice que para esta obra "*debe suprimirse el muro central hoy existente y debe de ser reemplazado por dos columnas como se demuestra en el adjunto plano*", AMP. Sección Administrativa, Legajo 24, Obras Particulares. 1885.

[71] AMP. Libro de Actas año 1884, 26 de septiembre.

[72] AMP. Libro de Actas año AMP. 1895, 23 de octubre.

[73] A comienzos del siglo XX se hace una reforma de la fachada por Jerónimo Arroyo, pero se desconoce si ésta afectó al interior de la casa y en qué medida.

[74] En la segunda década del siglo XX surgen las primeras iniciativas para construir bloques de viviendas económicas, como la promovida en 1924 para reformar el edificio ocupado por las Religiosas Esclavas de los Sagrados Corazones en viviendas económicas. AMP. Sección Administrativa, Legajo 4.

[75] Antonio Muñoz Molina. "Formas de olvido" *El País Babelia* (9/01/2016).

REFERENCIAS BIBLIOGÁFICAS

- ADELL ARGILÉS, J. M., *Arquitectura de ladrillo del siglo XIX. Técnica y forma.* Fundación Universidad-Empresa. Madrid, 1986.
- DE ALARCÓN, P.A. *De Madrid a Santander*, [1858], San Sebastián, 2000.
- ALONSO, J. R. "Permanencias clásicas en la arquitectura asturiana del siglo XX", en *Experiencia y Presencia neoclásica.* I Congreso nacional de historia de la arquitectura y del arte. Xosé Fernández Fernández (ed.). A Coruña: Universidad de la Coruña, 1994.
- ARRECHEA, J., *Arquitectura y Romanticismo. El pensamiento arquitectónico en la España del siglo XIX.* Universidad de Valladolid, Valladolid, 1989.
- ARRECHEA, J., "Arquitectura del siglo XIX", en *Historia del Arte en Castilla y León.* Ámbito. Valladolid, 1998.
- CALVO SERRALLER, F., *La imagen romántica de España*. Alianza. Madrid, 1995.
- GARCIA COLMENARES, P., *La ciudad de Palencia en el siglo XIX. La desamortización y su trasformación urbanística (1836-1868).* Excma. Diputación de Palencia. Palencia, 1986.
- GIMÉNEZ SERRANO, C., "El sentido del interior. La idea de la casa decimonónica" en Beatriz Blasco Esquivias (dir.) *La casa. Evolución del espacio doméstico en España*. Vol 2. pp. 11-86 Madrid, Ediciones del Viso, 2006.
- HERNANDO CARRASCO, J., *Arquitectura en España 1770-1900*. Cátedra. Madrid, 1989.
- IGLESIAS ROUCO, L. S., *Burgos en el siglo XIX: arquitectura y urbanismo (1813-1900)*. Universidad de Valladolid, 1979.
- MESONERO ROMANOS, R., "Manual de Madrid", en *Obras*. BAE, Madrid, 1967, t. III.
- MORALES SARO, M. C., *Oviedo, arquitectura y desarrollo urbano. Del Eclecticismo al Movimiento Moderno*. Universidad de Oviedo. Oviedo, 1981.
- MORATA SOCÍAS, J., "La historia de la casa y el patrimonio histórico" en AA.VV. *Actas del Simposio El historiador del Arte, hoy*. Caja Duero. Soria, 1997.
- MORENO LAZARO, J., "Crisis de Fín de Siglo y transformaciones económicas (1883-1936)" *Historia de Palencia. Siglos XIX y XX.* Norte de Castilla. Palencia. pp. 169-180, 1996.
- MORENO LAZARO, J., "Familia y empresa en el siglo XIX" *Historia de Palencia. Siglos XIX y XX.* Norte de Castilla. Palencia, pp. 229-24, 1996.
- NAVASCUES PALACIO, P., *Arquitectura y arquitectos madrileños del siglo XIX*. Instituto de Estudios Madrileños. Madrid, 1973.
- NAVASCUES PALACIO, P., *Arquitectura española (1808-1914)*. Summa Artis, T. XXXV. Espasa Calpe S.A. Madrid, 1993.
- REDONDO CANTERA, M. J., "Arte, Historia y Modernidad en la Imagen de Valladolid a mediados del siglo XIX", en *Actas del Congreso Internacional de Historia de Valladolid.* Valladolid, 1996, p.138.
- RIVERA, J., "La investigación de la arquitectura popular desde las fuentes documentales", en *Arquitectura popular de Castilla y León. Bases para un estudio.* ICE, Universidad de Valladolid, 1992, p. 110.
- RYBCZYNSKY, W., *La casa. Historia de una idea*. Nerea, Madrid, 1989.
- RUSKIN, J. (edic. original 1849) *Las siete lámparas de la arquitectura*. Barcelona, 1987, Alta Yuyal.
- SAZATORNIL RUIZ, L., *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX.* Universidad de Cantabria, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria y Fundación Marcelino Botín. Santander, 1996.
- SERRANO LASO, M., *La arquitectura en León entre el historicismo y el racionalismo. 1875-1936*. Universidad de León. León, 1993.
- SIMÓ, T, Y TEXIEIDOR, M. J., *La vivienda y la calle. La calle Cavallers de Valencia*. Alfons el Magnanim, 1996.
- TERÁN, M., *Historia del Urbanismo en España (siglos XIX y XX)*. Tomo III. Madrid, 1999.

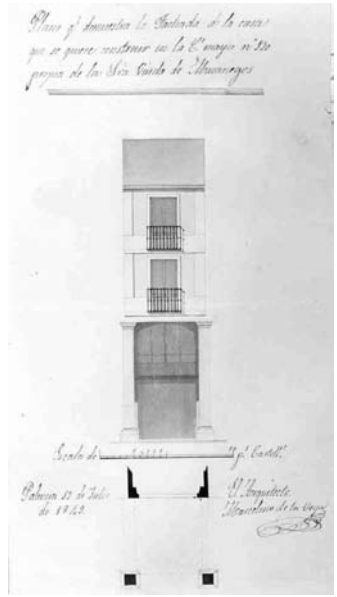

Proyecto de la casa realizada por Marcelino de la Vega (1849).

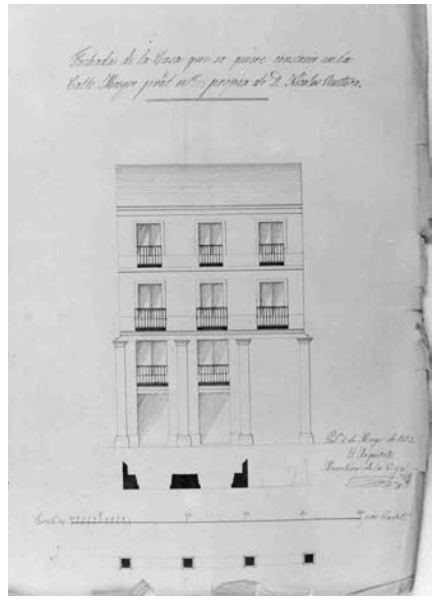

La solución adoptada por Marcelino de la Vega para la fachada de esta casa (1852) fue una de las más repetidas durante el período isabelino en Palencia.

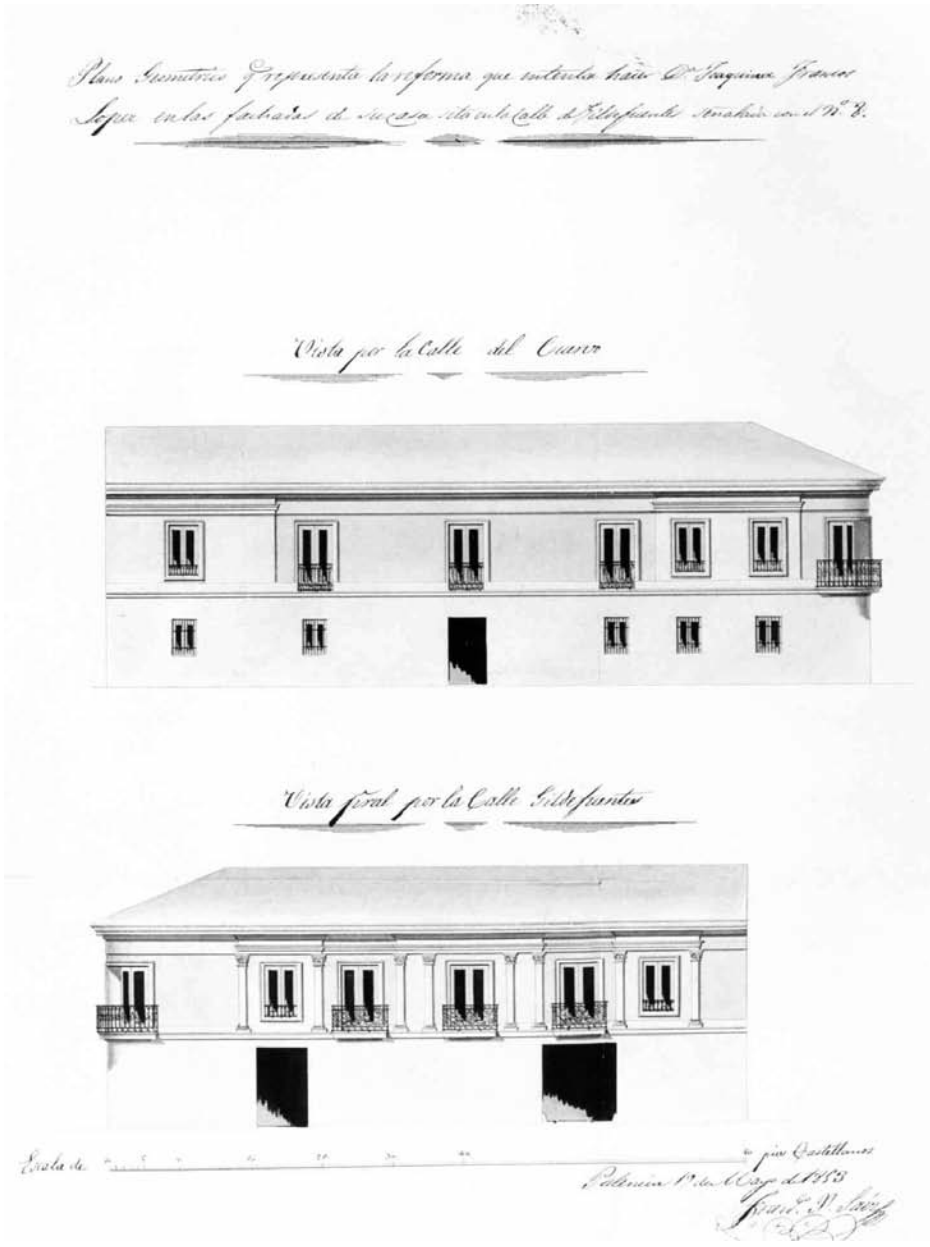

Proyecto de Francisco Javier Saiz para casa con fachada principal a la calle Gil de Fuentes (1853).

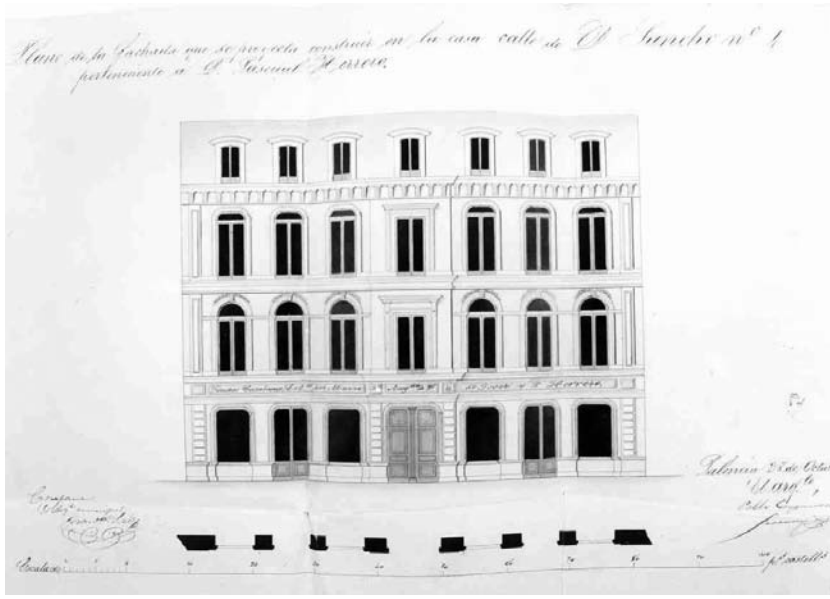

Proyecto para casa en calle Don Sancho nº 4, de Pablo Espinosa (1863).

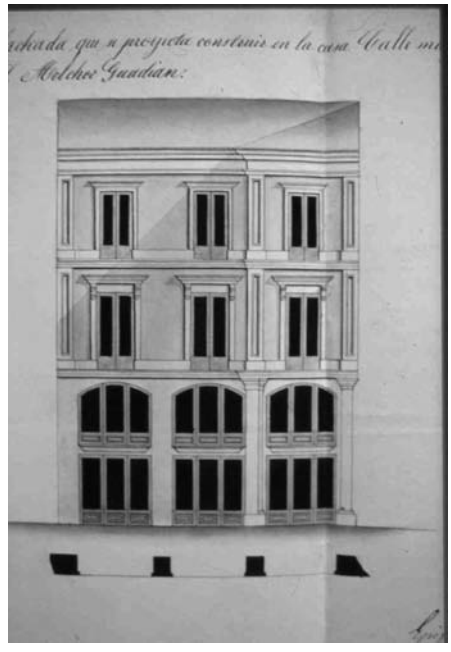

Casa para la calle Mayor, proyecto de Pablo Espinosa (1864).

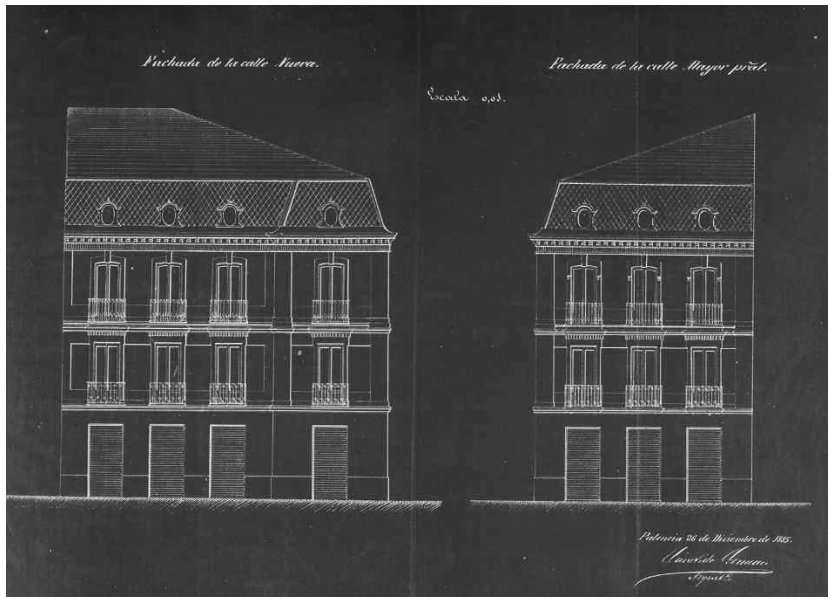

Casa en la calle Nueva. Proyecto de Cándido Germán (1885).

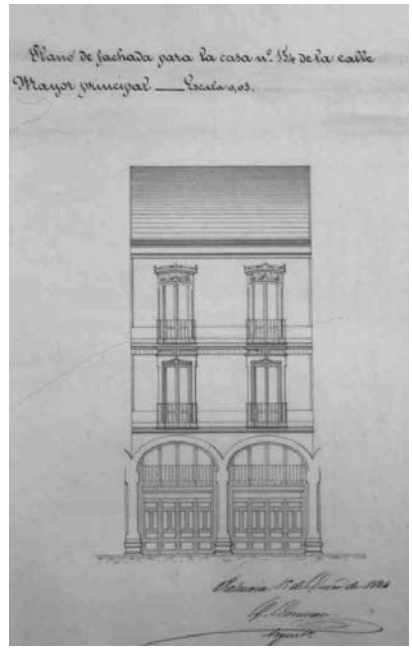

Proyecto para una casa en la calle Mayor, de Cándido Germán (1884).

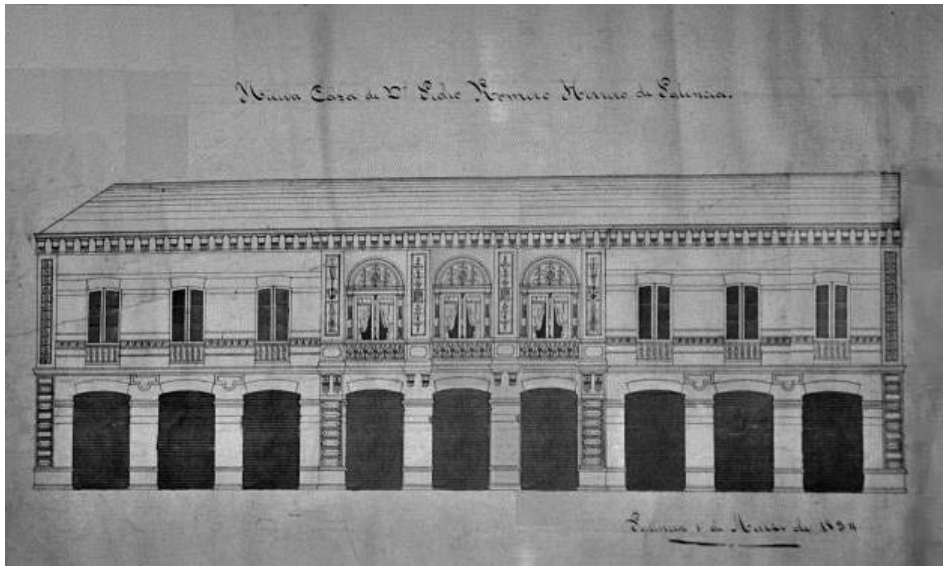

Casa de Pedro Romero. Proyecto sin firma atribuido al maestro de obras Casto Martínez (1894).

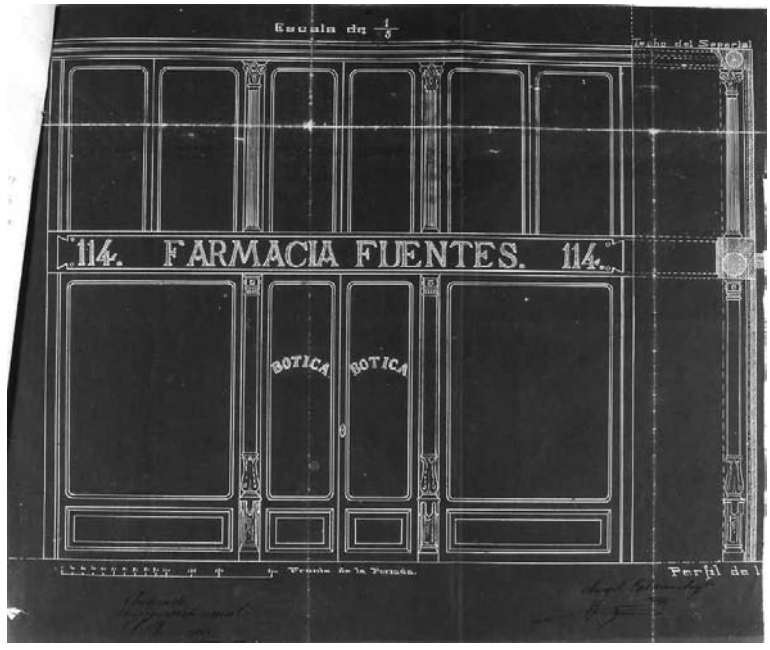

Proyecto para la Farmacia Fuentes. Ángel Cardaño (1885).

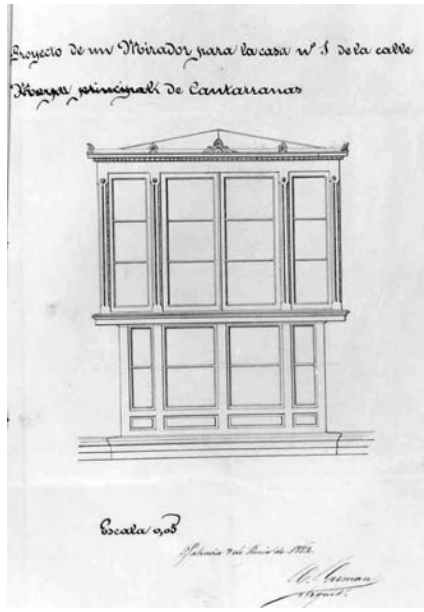

Proyecto de mirador realizado por Cándido Germán para casa n1 de la calle Cantarranas (1873).

Proyecto de mirador del maestro Casto Martínez.

Portal de la casa nº de la calle Don Sancho antes de la última reforma.

Pintura en el techo en un portal de la calle de la Cestilla.

Detalle decorativo del interior de una casa en la calle Mayor.

CONTESTACIÓN AL DISCURSO DE D.ª M.ª TERESA ALARIO TRIGUEROS

Pablo García Colmenares
Académico Numerario

ILMO. SR. DIRECTOR
SRAS. Y SRES. ACADÉMICOS
SEÑORAS Y SEÑORES

Al ser uno de los miembros de esta Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes que propuso en su día el ingreso en la misma de María Teresa Alario Trigueros me corresponde, por deferencia de mis compañeros Fernando Franco Jubete y Rafael Martínez González, darle la bienvenida a esta Institución en nombre de todos sus miembros y poder contestar a su discurso de ingreso haciendo una breve incursión en su vida profesional y en los méritos que la avalan para su aceptación en esta Academia, algunos puestos en evidencia en el discurso que acabamos de oír.

Tengo la suerte de conocer la trayectoria profesional de la doctora Alario Trigueros desde nuestro acceso a la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valladolid en el curso 1971-72, desde entonces ha pasado bastante tiempo como para tener elementos de valoración suficientes sobre su capacidad y los resultados de sus investigaciones científicas a lo largo de estos años. Además, he coincidido con ella como docente en la que entonces fuera Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Palencia hoy convertida en la Facultad de Educación.

Teresa Alario es profesora Titular de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid y ha sido capaz de aunar las tres formar de actuación en la vida universitaria, la más importante la docente en la que tiene un merecido reconocimiento y prestigio no sólo en esta universidad sino también en otras de este país como ponente o conferenciante. Y desde luego, su labor investigadora, que es la otra parte básica exigible a una profesora universitaria. Una investigación, como veremos más adelante, que está perfectamente imbricada y orientada a su labor docente, complementaria con ella, enriqueciéndola permanentemente. Pero además, la doctora Alario Trigueros se ha preocupado de tareas de gestión universitaria con objeto de llevar a cabo reformas y mejoras en un servicio público como es la universidad, por eso ha ocupado cargos directivos en su Facultad de Educación, desde la secretaría a la dirección, de forma discontinua –como no podría ser de otra forma– en el largo periodo que va desde 1988 a 2013. Lo que habla de su implicación y preocupación por la enseñanza universitaria. Pero además, estuvo dispuesta a asumir tareas de mayor complejidad, pero muy relacionadas con su

dedicación, como Vicerrectora de Extensión Universitaria de todos los campus de la extensa Universidad de Valladolid, desde 2004 hasta 2006.

En lo que se refiere a la otra faceta universitaria como es la investigación, hoy hemos podido apreciar una muestra de sus líneas de investigación, puesta de forma extensa en lo que fue su Tesis Doctoral que llevó por título: "*Arquitectura y Urbanismo en la ciudad de Palencia (1759-1898)*", defendida brillantemente en la Universidad de Valladolid, en 2003, y que leí con detalle, dado que tuve la fortuna de estar como miembro de aquél tribunal. Pero, antes de hablar de su discurso quiero hacer un breve repaso por lo que ha sido, hasta ahora, su trayectoria investigadora para poner de manifiesto su alcance y, de algún modo, la justificación que han tenido en cuenta los miembros de esta Academia para invitarla, formalmente, a integrarse en su seno.

Con el ánimo de la brevedad se podrían agrupar sus líneas de investigación en tres centros de mayor interés como son los Estudios sobre las Mujeres y de Género en la Historia del Arte Contemporáneo, sin duda su campo más fructífero, en segundo lugar en la investigación sobre Arquitectura y Urbanismo en España y, por último en los estudios de la Historia del Arte en la Educación. Por eso muchas de sus publicaciones versan sobre alguno de eso temas, como son el libro sobre "*Un palacio con Arte. Fondos artísticos de la Diputación de Palencia*" (1997) donde recoge la importante obra existente en esta institución provincial o el libro, titulado "*Palencia*" (2007) sobre la importancia artística de esta provincia. Otras obras recogen la relación de mujeres artistas como son los estudios de "*Mujer y Arte*" (2002), "*Las académicas: mujeres en un mundo de hombres*" (2003), "*María Romero y Águeda de la Pisa, pintoras*" como figuras artísticas que es necesario reivindicar para nuestro bagaje cultural. Y "*Arte y Feminismo*" (2008), lo que evidencia el interés y preocupación de la candidata en la importancia de los estudios de género en la España actual lo que la ha llevado a ser una activa socia de la Cátedra de Género existente en la Universidad de Valladolid, de la que fue co-fundadora en el año 2000, y en la actualidad su directora desde el año 2011. Desde esta institución educativa dirige e imparte multitud de actividades en favor del reconocimiento del trabajo, pensamiento y difusión de la obra de las mujeres en la historia, en sus diferentes manifestaciones, dentro del ámbito universitario y en general para toda la sociedad. En esa misma línea ha dirigido, coordinado o ha sido ponente en numerosas actividades a lo largo de las últimas décadas sobre Seminarios en coordinación con el Instituto de la Mujer o dentro de la Universidad de Valladolid, como secretaria de la Comisión de Igualdad, ponente en la titulación para la formación de "Agentes de Igualdad de Oportunidades" o del master de "Estudios de Género y Políticas de Igualdad", o del programa de doctorado "Las mujeres en los Estudios de Humanidades". Y dentro del grupo de investigación existente en la propia universidad sobre la "*Identidad e intercambios artísticos. De la Edad Media al mundo contemporáneo*". Fruto de esta última actividad docente, ha podido ser comisaria y autora de los catálogos de muchas exposiciones artísticas durante estos años.

Esta línea de investigación la ha permitido participar en otros Grupos de Investigación Reconocidos como: "*Estudio de la renovación del contenido de la asignatura*

de historia desde la perspectiva de género en el marco de la Convergencia europea" y su trabajo se ha plasmado en alguna publicación, como "*La prevención de la violencia de género en la formación inicial del profesorado*" (2010). En fin, una larga lista de actividades desde la docencia a la investigación, pasando por tareas de dirección y gestión de centros culturales, que han acreditado a ser candidata a esta Academia de Historia, Letras y Bellas Artes, Tello Téllez de Meneses de Palencia, que se honra de su aceptación y por tanto de tenerla en nuestro seno.

El discurso que acabamos de escuchar nos ha dado muestra de cuáles son sus preocupaciones en la Historia del Arte, la "arquitectura doméstica", la vivienda y su distribución y el concepto de "confort". En definitiva una investigación en la línea de la Historia Social interpretativa frente a la meramente descriptiva. Además lo hace contraponiendo la vivienda de la burguesía, como nueva clase ascendente en el siglo XIX frente a la otra clase numéricamente mayoritaria, como es el proletariado. Las profundas divisiones sociales quedan bien marcadas en el espacio físico de la ciudad y, desde luego, en las características y calidades de una y otra.

Además, la conferencia se enmarca en el profundo cambio económico que ha posibilitado en cambio social en el mundo del siglo XIX, que abrió uno de los periodos de más profundas transformaciones políticas (liberalismo político), sociales (sociedad de clases), económico (revolución en la industria, agricultura, transportes) y cultural (ideología burguesa y obrerismo). Y como consecuencia del desigual reparto de las "plusvalías" o de la riqueza generada por las llamadas "leyes del mercado", las desigualdades sociales se hicieron muy profundas, irreconciliables, por la falta de solidaridad de las nuevas clases dirigentes y la inexistencia de la menor preocupación de los gobiernos por la suerte de sus ciudadanos más desfavorecidos. Habría que esperar hasta la década de 1880 en que la Alemania Bismarkiana iniciara la senda de lo que un siglo después llamaríamos el "estado del bienestar".

Por eso, el interés de la conferencia de Mª Teresa Alario incide en un periodo de la historia de España donde las desigualdades sociales se hacen más notorias y no se aprecian síntomas de preocupaciones de los gobiernos más allá de crear la llamada "cuestión social" –como mera preocupación por la penosa situación de las clases obreras–, pero que sólo va a ofrecer la recopilación de los informes elaborados por algunas provincias, y a pesar del interés del Estado, la mayoría no llegó a elaborar los escritos en los plazos pedidos. Los textos fueron publicados por la Comisión de Reformas Sociales en 1885 y no se volvió a tener noticias de ella hasta su transformación en el Instituto de Reformas Sociales en 1903. Hasta el siglo XX no aparecen publicadas las primeras leyes sociales pero de claro sesgo laboral, que para nada se preocupa por las condiciones de vida de la clase obrera, reflejo de la situación salarial y de los precios libres de los alimentos. De la vivienda, los saneamientos, los servicios sociales o asistenciales, tendrá que transcurrir mucho tiempo para que la clase trabajadora tenga noticias.

El problema del alojamiento de la población obrera en España se intentó solucionar a partir de 1853 (con la R.O. de 9 de septiembre) con algunas medidas de escaso alcance y sin ningún presupuesto, ya que sólo instaba a los gobernadores civiles de Madrid y Barcelona para que apoyaran cuantas iniciativas se

produjesen, de ahí los escasos resultados. Habrá que esperar más de medio siglo a la promulgación de la primera Ley de Casas Baratas, en 1911, para ver el inicio de la intervención pública bien directamente, o lo más habitual, en apoyo de las iniciativas privadas o cooperativas sindicales como recogen los trabajos de los especialistas[1].

Además, la libertad total en la contratación para los alquileres, con su corta duración, la facilidad de desahucio así como el precios libre a partir de la Ley de Inquilinato de 1842 no tuvo mayor regulación hasta 1920, lo que proporcionó un largo periodo de ganancias a los propietarios rentistas sin apenas obligarles a introducir mejoras en las viviendas para la clase obrera. Así se explican las críticas de la clase obrera por el aumento de los precios de alquiler y a la escasez de viviendas a buen precio y las miserables condiciones de las mismas, ante la poca efectividad de la construcción de casas baratas.

Otro de los aspectos de la conferencia sobre la que quiero llamar la atención es sobre las fuentes documentales, como ha hecho Alario Trigueros, que nos ha señalado la falta de pruebas directas como la inexistencia de planos de la planta de las casas para conocer cómo se estructuraba la vivienda para poder definir sus prioridades y modos de vida. En muchos casos hemos tenido que recurrir a la literatura costumbrista del siglo XIX para poder tener las mismas referencias que Dikens nos da para las ciudades industriales británicas.

Los registros testamentarios recogidos en los protocolos notariales nos dan otra información indirecta de los bienes muebles, adornos, libros, ropas o menaje que hay en cada una de las piezas de las viviendas burguesas, pues, como sabemos sólo hacían testamento los que tenían algo que testar, muy pocas veces los obreros se encontraban en esa situación. Por eso se queja Alario de que hemos perdido toda prueba real al haber destruido todo resto de las viviendas del siglo XIX, que no hemos considerado que fueran dignas de ser conservadas como patrimonio cultural de nuestra historia reciente. Bien lo sabemos los historiadores que hemos investigado temas cercanos como la industria de los siglos XIX y XX y hemos visto, a pesar de todos los intentos de crear una base museística, como se ha ido destruyendo todo el patrimonio industrial de provincias como en la que estamos. ¿Qué fue de la industria textil lanera, de la industria de las mantas de Palencia?, por ejemplo…. Y, ¿correrá la misma suerte la industria harinera en unos años? Por citar sólo estas que se han citado en la conferencia de la doctora Alario y siguiendo con sus referencias, en este caso ni siquiera podemos hablar de "fachadismo", como en el caserío, ya que para el patrimonio industrial solo hemos conservado las "chimeneas" de los hornos, aunque podemos alegrarnos de que la Yutera albergue el Campus palentino y la Tejera pueda constituirse en un espacio cultural en los próximos años, aunque casi ahí, y en la Briquetera de Venta de Baños se nos acabe la lista de edificio industriales rehabilitados.

La profesora Alario ha analizado un periodo histórico tan importante como es la segunda mitad del siglo XIX que cambia radicalmente la fisonomía y la organización del espacio de nuestras ciudades que se ha mantenido hasta el presente en su estructura, aunque haya quedado el cascarón más que el contenido. La ciudad de Palencia consagró y fijó su estructura urbana en esa

época en la forma alargada obligada por el río Carrión, como fuente de energía y saneamiento general y luego en el siglo XIX, el ferrocarril. Se conforma entonces, como ha señalado la conferenciante, la ciudad que hemos conocido en la época más reciente con la división y valoración de sus espacios y con la definición de la calle Mayor como residencia de la burguesía y clases medias con sus miradores, y como lugar de centralidad para los servicios públicos y el comercio con proyección provincial como tratan de presentar sus escaparates. Mientras, las clases populares son reubicadas en la periferia urbana, las zonas peor valoradas y con peores servicios higiénicos, ya que éstos a medida que se implanten desde el centro a la periferia, irradiarán con retraso y desidia hasta las corralas de fondo de saco en los barrios marginales, como "El Andrajo", término bien expresivo para denominar a los alrededores de la iglesia de Santa Marina a mediados del siglo XIX.

Una conferencia que pone de manifiesto el buen hacer de la nueva académica, que en esta conferencia ha modelado ideas que extensamente desarrollaba en lo que fue su tesis doctoral, por lo que me atrevo a sugerirla que busque espacio y un poco de tiempo para adaptar aquella –la tesis doctoral–, del formato académico a uno más divulgativo y hacerla así accesible al público en forma de libro. Con las perlas que nos ha mostrado bien podemos aventurar que sería de gran interés para mejorar nuestro conocimiento de la historia contemporánea de esta ciudad y provincia en la que vivimos.

Sólo me resta pues, reiterarte la bienvenida a esta Academia que se siente honrada con tu presencia y las aportaciones que tu currículum, brevemente resumido, nos hacen atisbar. Aquí encontrarás consideración y apoyo para que puedas seguir aportando tu esfuerzo y dedicación en favor de un mejor conocimiento de nuestra historia y cultura.

¡Muchas Gracias!

NOTA

[1] ARIAS, L. *Socialismo y vivienda obrera en España (1926-1939). La cooperativa socialista de casas baratas "Pablo Iglesias"*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003. BARREIRO, P. *Casas baratas. La vivienda social en Madrid 1900-1939*. Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos, 1991. BERNAL, B. *Las casas baratas en Burgos.* Burgos, Editorial Dossoles, 2001. BLAT, J. *Vivienda obrera y crecimiento urbano (Valencia 1856-1936)*. Valencia, Generalitat Valenciana, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 2000. CASTRILLO ROMÓN, M. *Reformismo, vivienda y ciudad: orígenes y desarrollo del debate en España 1850-1920.* Universidad de Valladolid, Valladolid, 2001. DIEZ BALDEÓN, C. *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*. Madrid, Siglo XXI, 1986. LLORDEN MIÑANBRES, M. *La producción del suelo urbano en Gijón (1860-1975).* Oviedo, Colegio Oficial de Arquitectos de León y Asturias, 1978. MAÑANES, B., E. MARTIN, y J. RUIZ. "La vivienda obrera de promoción empresarial en Cantabria, 1875-1970". En *II Jornades sobre protecció i revalorització del patrimoni industrial,* Barcelona 1985. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1988, p. 147-161. QUIROS, F. *Patios, corralas y ciudadelas (notas sobre viviendas obreras en España).* Eria. Universidad de Oviedo, 1982, p. 3-34. SAMBRICIO, C. *Los orígenes de la vivienda obrera en España: Madrid 1848-1911.* Arquitectura, 1981, p. 65-71. SAMBRICIO, C. (ed.) *Un siglo de vivienda social en España (1903-2003).* Madrid, Nerea, 2003. TATJER, M. *Burgueses, inquilinos y rentistas. Mercado inmobiliario, propiedad y morfología en el centro histórico de Barcelona, La Barceloneta 1753 1982*. Madrid: C.S.I.C., 1988. VALENZUELA RUBIO, M. *Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña (1868-1978).* Anales del Instituto de Estudios Madrileños, Madrid Tomo XX, 1983, p. 63- 96.

ESTUDIOS

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 153-161, ISSN 0210-7317

APORTACIONES A LA BIOGRAFÍA DE DON FRANCISCO VILLEGAS, CIRUJANO PALENTINO VALLISOLETANO DEL CONVENTO DE LAS DESCALZAS REALES DE MADRID DURANTE LOS REINADOS DE FERNANDO VI Y CARLOS III.

José Luis Barrio Moya

Instituto de Estudios Madrileños

Resumen: El convento de las descalzas Reales de Madrid fue fundado, en 1559, por doña Juana de Austria, hija del emperador Carlos V. Durante los reinados de Fernando VI y Carlos III fue cirujano de tan aristócratas religiosas don Francisco Villegas. Nacido en Palacios de Campos y muerto en Madrid en 1776.

Palabras clave: Convento de las Descalzas Reales, Palacios de Campos, Francisco Villegas, Cirujano, Siglo XVIII.

CONTRIBUTIONS TO THE BIOGRAPHY OF DON FRANCISCO VILLEGAS, PALENTINO VALLISOLETANO SURGEON AT THE CONVENT OF DESCALZAS REALES IN MADRID DURING THE REIGNS OF FERNANDO VI AND CARLOS III.

Abstract: The convent of las descalzas Reales de Madrid was founded in 1559, by Doña Juana of Austria, daughter of the Emperor Carlos V. During the reign of Fernando VI and Carlos III was so aristocrats religious don Francisco Villegas surgeon. Born in palaces of fields and died in Madrid in 1776.

Key words: Convent of the Descalzas Reales, Palacios de Campos, Francisco Villegas, Surgeon, XVIII century.

El convento madrileño de Nuestra Señora de la Consolación, más conocido como las Descalzas Reales fue fundado, en 1559, por doña Juana de Austria, hija del emperador Carlos V, para una comunidad de religiosas franciscanas clarisas[1].

Doña Juana de Austria, hija de Carlos V e Isabel de Portugal, nació en Madrid, precisamente en el palacio que más tarde convirtió en convento, el 24 de junio de 1535. Recibió una esmerada educación y muy joven contrajo matrimonio, el 11 de enero de 1552, con su primo don Juan Manuel, príncipe heredero de Portugal. Aquella unión duró poco tiempo, puesto que el esposo falleció el 2 de enero de 1554, estando doña Juana en avanzado estado de gestación, naciendo en 20 de enero siguiente un hijo, bautizado en el nombre de Sebastián, que tan dramático fin tuvo en la desdichada batalla de Alcazarquivir, el 14 de agosto de 1571, frente a las tropas marroquíes.

Tras el nacimiento de su hijo doña Juana de Austria abandonó Portugal, país al que no volvió jamas, ni siquiera para ver a su hijo. Una vez en España y por ausencias de Carlos V y Felipe II doña Juana de Austria ejer-

ció como regente del reino durante los años de 1554 a 1556 y de1556 a 1559.

Mujer de carácter altivo y soberbio, obsesionada con la defensa de la religión católica, no quiso volverse a casarse, imponiendo en la Corte durante su gobierno una etiqueta del todo conventual.

Cuando Felipe II regresó a España su hermana se retiró de la vida pública para dedicarse a la religiosa. En 1559 fundó en Madrid, en la casa que había sido de don Alonso Gutérrez, tesorero de su padre, sita en el arrabal de san Martín, y por consejo de san Francisco de Borja, un convento de monjas clarisas, cuyas primeras religiosas llegaron desde el monsaterio de santa Clara de Gandía.

Doña Juana de Austria murió en El Escorial el 7 de septiembre de 1573, siendo enterrada en la iglesia del convento por ella fundado en bello sepulcro con estatua orante realizada por Pompeyo Leoni[2].

Tras la muerte de doña Juana su fundación monástica no estaba terminada, por lo que fueron Felipe II y su cuarta esposa Ana de Austria, los encargados de llevarla a feliz término, tomando el patronato, quedando el monasterio fuertemente vinculado a la Casa de Austria.

Pero no solamente los Habsburgo favorecieron la fundación de doña Juana de Austria, sino que también lo hicieron los Borbones, y así por un real decreto de Felipe V, fechado el 3 de octubre de 1715, todas las abadesas del mismo tendrían el título de Grande de España.

A lo largo del siglo XVII fueron muchas las damas de alta alcurnia, tanto de la propia familia real como de la nobleza más encopetada las que ingresaron en las Descalzas Reales, aunque algunas de ellas no llegaron a tomar los hábitos. Así lo hizo doña María de Hungría, viuda del emperador Maximiliano II, quien residió en el convento desde 1581 hasta su muerte en 1603, respetando eso si las normas monásticas, pero acompañada de numeroso séquito, en el que figuraron el poeta aragonés Bartolomé Leonardo de Argensola, que fue su secretario o el excelso músico Tomás Luís de Vitoria, quien fue su capellán.

Si profesó su hija la infanta Margarita de Austria, que tomó el nombre de sor Margarita de la Cruz, la cual tras negarse a casarse con su tío Felipe II, prefirió entrar en la vida religiosa. También ingresaron en el convento madrileño sor Ana Dorotea, hija del emperador Rodolfo II o doña Catalina de Este, hija de los duques de Módena y nieta de Catalina Micaela y Carlos Manuel, duques de Saboya. Como es lógico la entrada en el convento de damas de tan alta estirpe hizo que el cenobio se enriqueciera con numerosas obras de arte, de todo tipo y condición, que en la actualidad le han convertido en uno de los museos más sugestivos de Madrid[3].

El convento de las Descalzas Reales fue durante el gobierno de la Casa de Austria una prolongación del alcázar de Madrid, no sólo por el gran número de miembros femeninos de aquella dinastía que ingresaron en él, sino también por las frecuentes visitas y estancias de reyes y reinas en el venerable cenobio.

Por aquellas circunstancias las religiosas clarisas tuvieron siempre a su servico una gran cantidad de personas para atender a sus necesidades, sin que faltasen médicos y cirujanos, y así durante los reinados de Fernando VI y Carlos III fue cirujano de las monjas don Francisco Villegas, de quien vamos a esbozar una semblanza biográfica.

Pocos datos se conocen sobre don Francisco Villegas, puesto que su nombre no aparece citado en los repertorios de médicos españoles del siglo XVIII[4]. Tampoco aparece su nombre en el archivo conventual[5] ni su expediente personal en el del Palacio Real. Pero gracias a varios documentos del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid podemos arrojar algo de luz sobre la vida de tan destacado profesional.

Don Francisco Villegas nació en la localidad de Palacios de Campos *obispado de Palencia*, siendo hijo de don Manuel Villegas y doña Catalina Taravilla, vecinos de la mencionada villa[6]. Nada sabemos sobre donde realizó sus estudios, seguramente en la Universidad de Valladolid, ni tampoco cuando llegó a Madrid. Sin embargo de todas aquellas incógnitas, don Francisco Villegas debió ser un profesional considerado para llegar a ser cirujano del convento de las Descalzas Reales.

En Madrid, don Francisco Villegas contrajo matrimonio con doña Ana Castillo, nacida en la localidad alcarreña de Cifuentes *obispado de Siguenza*, e hija de don Dionisio Castillo y doña Catalina Martínez. De aquella unión nacieron dos hijos, bautizados con los nombres de Juan Antonio y María.

El 23 de septuiembre de 1751 don Francisco Villegas y doña Ana Castillo se daban mutuamente un poder para testar ante el escribano Gaspar Feliciano García[7]. En aquel documento don Francisco Villegas declaraba ser natural de la villa de Palacios de Campos *obispado de Palencia* así como el nombre de sus padres. Igual hacia doña Ana Castillo y ambos confesaban tanto *estar con salud por la bondad ynfinita de Dios nuestro señor, en nuestro juizio y entendimiento natural como sus profundas creencias religiosas.* Continuaban diciendo *que la muerte es deuda comun y natural a toda criatura viviente, tan cierta como dudosa su ora, deseando estar prebenidos paraeste trance nos tenemos participado y comunicado todas las cosas tocantes y pertenecientes a nuestro testamento e ultima disposicion, voluntad y demas de descargo de nuestra concienca,* para el que sobreviviere otorgase el testamento del que primero falleciese.

En primer lugar expresan su deseo de que tras su muerte sus *cuerpos sean amortajados con el avito de nuestro serafico padre San Francisco*. Por lo que respecta a su sepultura, don Francisco Villegas quiere que sea *en el Real Monasterio de señoras descalzas franciscanas desta Corte, para lo qual ha de proceder licencia de mi señora la abadesa de el, que solicitaran mis testamentarios con las mas reberente suplica como yo encarecidamente se la pido*. Por su parte doña Ana Castillo quiere ser enterrada en la *yglesia parroquial de donde al tiempo de mi fallecimiento fuera feligresa*. Ambos esposos dejaban a elección de sus testamentarios la forma y disposición de sus funerales y entierros.

Nombraban por sus albaceas el uno al otro, a don Blas Villegas *nuestro hermano* y a don Juan Antonio Ruedas. Por último instituián pos herederos *de todos nuestros vienes, hazienda y efectos, raices y muebles, derechos y acciones* a sus dos hijos Juan Antonio y María *y a los demas que constante nuestro matrimonio fuese Dios servido darnos para que los ayan y hereden por yguales partes con la vendicion de Dios y la nuestra*.

Como en 1751 tanto Juan Antonio como María eran menores de edad, don Francisco

Villegas nombraba a su esposa *como tutora y curadora de sus personas y vienes*.

Firmaron como testigos don Juan Batanás, don Santiago Villación, don Dionisio Manuel Patón y don Jerónimo Ferrnández. Como doña Ana Castillo no sabía firmar, lo hizo por ella don Juan Batanás.

Aunque tanto don Juan Villegas como su esposa vivieron muchos años más después de haber otorgado el poder para testar, era normal en la época hacer aquel documento por temor a una muerte repentina y a las frecuentes epidemias.

Con respecto a los hijos de don Francisco de Villegas sabemos que Juan Antonio siguió los pasos de su padre, alcanzando el título de *zirujano latino*, profesión que ejerció en Madrid durante varios años. En 1769 contrajo matrimonio con doña María Hernández, nacida en Madrid e hija de don José Herrnández y doña María de la Peña, la cual aportó a la unión una dote valorada en 6.427 reales de vellón.

El 5 de agosto de 1769 don Juan Antonio Villegas *zirujano latino aprobado en la villa de Madrid* otorgaba a favor de su futura esposa carta de pago y recibo de dote por los bienes que aquella llevaba al matrimonio para *poder subenir a las cargas de el, llevando por dote diferentes ropas y alaxas*[8].

Doña María Hernández llevó en su dote numerosas ropas, tales como batas, briales, casacas, basquiñas, guardapiés, etc. La pieza más valiosa fue *una bata con su brial de tafetan de aguas de Francia, fondo color de aurora con sus listas de diferentes colores, con su forro de tafetan blanco*, tasada en 590 reales de vellón.

Por lo que toca a ropa blanca incluyó enagias, pañuelos, delantales, sábanas, almohadas, colchones, vuelos de muselina, lazos de cinta, manteletas, mantillas, guantes, escofietas, cofias, medias de seda, ligas, mitones, etc.

Aportó asimismo las siguientes joyas :

- yt una sortija con un diamante brillante en medio, quatro rubies y quatro smeraldas engarzado en plata con su anillo de oro, 420 rs.- yt otra en figura de jarra con tres rubies, el de en medio grande y cinco diamantes rosas engarzados en plata consu arillo de oro, 60 rs.- yt un aderezo de collar y arracadas aperlado, blanco y encarnado, 40 rs.- dos pares de pendientes de perlas falsas, 20 rs.- yt otro par de pendientes redondos grandes de pìedras de Franzia engarzadas en plata, 50 rs.- yt otr par mes pequeño de lo mismo, 20 rs.- yt un par de pulseras de retratos guanerzidas de piedras de Franzia, 97 rs y medio.- yt un coranzozito para la garganta guarnecido de piedra inga y un sano Christo en medio, 30 rs.- un par de evillas para los pies de pìedras de Franzia, obaladas, engarzadas en plata, 60 rs.- yt otro par de evillas de plata obaladas, 40 rs.- yt onze vueltas de collar de perlas falsas de diferentes tamaños, 35 rs.- yt un par de manillas de perlas falsas, 20 rs.- yt un par de tixeras con guarnizion y arillos de plata, 20 rs.- yt un rosario azul con borla de seda blanca, encarnada y plata y siete medallas y un Santissimo Xpto de plata, 40 rs.- un par de ganchos de piedras de Franzia engastados en plata para la cotilla, 73 rs.- un dedal y un mondadiente de plata, 10 rs.

La dote de doña María Hernández se completaba con los siguientes objetos:

- yt un abanico con barillaje de hueso, pintura entrefina, nuebo, con el clavillo de piedras de Franzia, 59 rs.- yt otros tres, los dos achinados y el otro de gasa con flores y tres figuras y barillaje de palo, 31 rs.- yt un par

de zapatos de tela de oro con motas azules, nuebos, 30 rs.- yt una cama de cinco tablas de pino dada de color azul con perfiles dorados y los pies torneados, 75 rs.- yt una mesa de pino con su cajon de vara de largo y tres quartas de ancho, 20 rs.- un cofre forrado en pellejo de vara de largo y media de ancho con sus dos cerraduras y llave, 30 rs.- yt una jicara y platillo de china fina, 60 rs.

Don Juan Antonio Villegas pos su parte ofrecía a su futura esposa *por arras y donazion propter numpcias quinientos cinquenta reales de vellon, los quales se los consigna en los vienes y caudal que al presente tiene*.

La otra hija de don Francisco Villegas, María, contrajo matrimonio con don Lorenzo Sepúlveda.

Don Francisco Villegas falleció en Madrid el 2 de septiembre de 1776, siendo enterrado un día más tarde, según sus deseos, en la iglesia del convento de las Descalzas Reales.

El 20 de septiembre de 1776 doña Ana Castillo procedía a publicar el testamento de su difunto marido[9].

Gracias a aquel documento sabemos que fue sepultado en la iglesia de las Descalzas Reales *prezedidas las competentes lizenzias, adornando su cadaver con el referido havito de nuestro serafico padre San Francisco, por la noche, en la forma con la solemnidad que se acostumbra en el mismo Real Monasterio.*

Siguiendo sus deseos se celebraron por su alma *y las de su obligacion treinta y dos misas rezadas, pagando por cada una tres reales de vellon*, la cuarta parte de ellas en la parroquia y el resto en la *yglesia del colegio de nuestro padre San Agustin que llaman de Doña Maria de Aragon de esta Corte*.

En su poder para testar de 1751 don Francisco Villegas había nombrado por testamentarios a su esposa, don Blas Villegas y don Juan Antonio Ruedas, en 1776 ya habían muerto los dos últimos, por lo que doña Ana Castillo quedaba como su única albacea, y sus hijos como herederos.

Don Francisco Villegas no debió dejar a su viuda en muy buena situación económica, pues el 8 de octubre de 1776, doña Ana Castillo hizo declaración de pobre por no tener bienes para subsistir[10].

DOCUMENTO 1º.-

23 de septiembre de 1751.

Don Francisco Villegas y Doña Ana Castillo su muger. Poder para testar

En el nombre de Dios todo poderoso Amen, sepase por esta publica escriptura de poder para testar como nos Don Francisco Villegas, cirujano del Real Monasterio de señoras descalzas franciscanas de esta Corte y Doña Ana Castillo su muger, vecinos de ella, hijos legitimos yo el dicho Don Francisco, de Manuel Villegas y Cathalina Tarabilla su muger, ya difuntos, vecinos que fueron de la villa de Palazios de Campos, obispado de Palencia, de donde soy natural, e yo la referida Ana, de Domingo Castillo ya difunto y Catalina Martinez, su viuda, vecinos que fueron, la dicha mi madre de la villa de Cifuente, obispado de Siguenza, de donde soy natural, estando ambos con salud por la bondad ynfiniata de Dios nuestro señor, en nuestro juicio y entendimiento natural, creyendo firmemente en el altisimo e yncomprehensible misterio de la Santisima Trinidad, Padre, hijo y espiritu santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero y en todo lo demas que tiene, cree y confiesa nuestra santa madre la Yglesia Catholica Apostolica Romana, vajo de cuya fee y crehencia hemos vivido y protestamos vivir y morir, tomando por nuestra abogada e ynter-

cesora a la siempre virgen Maria Santisima madre de nuestro señor Jezuxpisto, reyna soberana de los angeles y señora nuestra, concebida en gracia en el primer ynstante de su ser natural y a todos los demas santos de la Corte Celestial para que yntercedan con su Divina Magestad se sirva perdonarnos y llevar nuestra almas al eterno descanso y por que la muerte es deuda comun y natural a toda criatura viviente, tan cierta como quanto dudosa su ora, deseando estar prebenidos para este trance nos tenemos participado y comunicado todas las cosas tocantes y pertenecientes a nuestro testamento e ultima disposicion, voluntad y demas de descargo de nuestra conciencia, por lo qual ambos marido y muger, de comun acuerdo y conformidad otorgamos que el uno de nos al otro reciprocamente nos damos todo nuestro poder cumplido el que mas podemos se necesite y convenga para que el ue de los dos sobreviviese y dentro del tiempo del derecho o fuera de el, haga, disponga, ordene y otorgue el testamento e ultima disposicion y voluntad del que primero falleciere, con las expresiones, disposiciones, declaraciones, señalamiento de misas, legados y mas clausulas y cosas, todo segun y en la forma que como dejamos dicho nos lo tenemos conferido asta oy y comunicaremos en adelante, que desde luego para que quando se haga y otorgue y en la forma que fuere dispuesto lo aprobamos y rartificamos por bueno, bien hecho, firme y valedero, para que se guarde y cumpla en todo tiempo ymbiolablemente.

. es asi mismo nuestra voluntad que quando la de Dios nuestro señor fuese servido de llevarnos desta presente vida nuestros cuerpos sean amortajados con el avito de nuestro serafico padre San Francisco y sepultados, el de mi el dicho Don Francisco Villegas en el nominado real monsaterio de señoras descalzas franciscanas desta Corte, para lo qual ha de prozeder lic iencia de mi señora la abadesa de el, que solicitaran mis testamentarios con las mas reberente suplica como yo encarecidamente se la pido, y el de mi la referida Doña Ana, en la yglesia parroquail de donde al tiempo de mi fallecimiento fuere feligresa, y dejamos a eleczion de nuestros testamentarios la forma y disposicon de nuestro funeral y entierro.

- Dejamos y nombramos por nuestros albaceas testamentarios el uno de nos al otro reciprocamente y a Don Blas Villegas nuestro hermano y Don Juan Antonio Ruedas, vecinos de esta villa de Madrid, a los quales y a cada uno de por si ynsolidum damos y les coferimos el poder y facultad que en tal caso se requiere sin limitazion alguna para que entren y se apoderen de todos los vienes y hacienda y efectos que por nuestro fallecimiento quedasen y los vendan en publica almoneda o fuera de ella, y de su procedido cumplan y paguen lo contenido en este poder y que se continue en el testamento que en su virtud se egecutare, cuyo crago les dure y nos permanezca todo el tiempo necesario aunque sea pasado el año del albaceazgo, por que desde luego lo prorrogamos por todo el que fuere necesario.

- y en el remanente que quedare de todos nuestros vienes, hazienda y efectos, raices y muebles, derechos y acziones havidos y por haver y que por qualquier razon o causa nos pudieren tocar y pertenecer, dejamos y nombramos por nuestros unicos y unibersales herederos a Juan Antonio y Maria, nuestros dos hijos lejitimos y a los demas que constante nuestro matrimonio fuere Dios servido darnos, para que loa ayan y hereden por yguales partes con la vendicion de Dios y la nuestra, y respecto de que los referidos nuestros hijos se hallan en la edad pupilar, desde luego yo el precitado Don Francisco Villegas nombro por tutora y curadora de sus personas y vienes y de los demas hijos que dejara al fin de mis dias a la mencionada Doña Ana Castillo, mi mujer relebada de dar fianzas algunas por la gran satisfacion que tengo y devo tener de su buena capacidad y cristiano proceder.

- Rebocamos, anulamos yb damos por ningunos y de ningun valor ni efecto otros testamentos, cobdicilos, poderes para testar y otras ultimas disposiciones que antes de esta ayamos hecho y otorgado para que no valgan no

hagan fee en juicio ni fuera del, y solo queremos subsista este poder y el testamento que en su virtud se hiciere, en cuyo testimonio lo otorgamos en la villa de Madrid a veinte y tres dias del mes de septiembre de mil setecientos cinquenta y un año, siendo testigos Juan Bathanas, Santiago Villacíon, Dionisio Manuel Paton, Antonio Albarez y Jeronimo Fernandez, vecinos y residentes en esta Corte y los otorgantes a quien yo el escribano doy fee conozco, lo firmo el que supo y por la que dijo no saber, a su ruego lo firmo uno de los dichos testigos.

Francisco Villegas. Por testigo a ruego Juan Bathanas. Ante mi = Gaspar Feliciano Garcia.

(ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID.- Protocolo = 16344, folº. 643-644 vltº.- Escribano = Gaspar Feliciano García).

DOCUMENTO 2º.-

20 de septiembre de 1776.

Testamento de Don Francisco Villegas otorgado en virtud de su poder por Doña Ana Castillo, su viuda.

En el nombre de Dios todo poderoso Amen. Sepase por esta publica escritura de testamento como yo Doña Ana Castillo, vecino de esta villa, en nombre y virtud de poder que para el efecto que se dira tengo de Don Francisco Viollegas mi difunto marido, que de Dios goze, que le otorgamos de mancomun en el dia veinte y tres de septiembre de mil setezientos cinquenta y uno ante Gaspar Feliciano Garcia escribano de Su Magestad, vajo de el qual ha fallecido el dicho Don Francisco Villegas en el dia 2 del que rige y de el entrego su copia a el presente escribano para que aqui la inserte e incorpore, lo que asi ejecuta y su thenor es el siguiente.

AQUI EL PODER.-

- el qual concuerda conn su original que me fue entregado para este efecto, y queda unido a el protocolo de esta escritura de que yo el infraescrito escribano doy fee y a el que me remito. Y de el usando yo la referida doña Ana Castillo declarando como declaro no estarme rebocado en todo ni en parte que le tengo aceptado y en caso necesario acepto de nuebo en nombre del expresado don Francisco Villegas, creo y confieso el incomprehensible misterio de la Santiima Trindad, padre, Hijo y espiritu santo, tres personasd distintas y un solo Dios verdadero y en todo lo demas que t iene crehe y confiesa nuestra santa madre Yglesia Catholica Apostolica Romana, vajo de cuia fee y crehencia vivio y murio el citado mi difunto marido, cuia alma encomiendo a Dios Padre que la crio, a Dios Hijo que la redimio y a Dios espiritu santo que la alumbro, en cuia consecuencia y vajo de este supuesto por la presente en la via y forma que mas haya lugar en derecho, otorgo que hago y ordeno el testamento, ultima voluntad y disposizion de dicho Don Francisco Villegas mi difunto marido, que la que fue es segun como se sigue.

- primeramente fue su voluntad y me dejo comunicado que quando la voluntad divina fuese servida de sacarle de esta prsente vida para la aterna, su cadaver se amortaja se amortajase con havito de nuestro serafico padre San Francisco y sepultado en el Real Monasterio de Señoras Descalzas Franciscanss de esta Corte, prezediendo lizenzia de la señora abadesa de el, y dejo a la eleccion de mis testamentarios la forma y disposicion de su funeral y entierro, en cumplimiento de lo qual haviedno fallecido dicho dia dos del corriente y prezedidas las competentes lizenzias, adornado su cadaver con el referido haviro de nuestro serafico padre San Francisco, se le dio sepultura eclesiastica en el expresado Real Monasterio al dia siguiente tres por la nocche, en la forma y con la solemnidad que se acostumbra en el mismo Real Monasterio.

- tambien fue la voluntad de mi difunto marido y me dejo comunicado que verificado su fallacimiento se celebraden por su alma y las de su obligacion treinta y dos misas rezadas, pagan-

do de limosna por cada una tres reales de vellon y sacada la quarta parte que corresponde a la parroquia, las demas se celebrasen por quien y adondo yo dispusiese, a consecuencia se han celebrado las veinte y quatro en la yglesia del colegio de nuestro padre San Agustin que llaman de Doña Maria de Aragon de esta Corte, como resultadel recivo que existe en poder de mi hijo don Juan de Villegas que de mi orden las ha mandado celebrar.

- asimismo fue la voluntad de mi difunto marido y me lo dejo comunicado se dieran a las mandas forzosas y acostumbradas por una vez, a cada una quatro reales de vello, lo que en su nombre asi lo ordeno y con ello las aparto de qualquier derecho y accion que puedan tener a sus vienes.

-por dicho poder y para su ejecucion de este testamento el r eferido Don Francisco Villegas nombro por sus albaceas y testamentarios a mi la otorgante, a don Blas Villegas su hermano y a don Juan Antonio Ruedas, a todos tres juntos y a cada uno insolidum mediante lo qual y haver fallecido los dos ultimos, desde luego me nombro a mi sola por tal testamentaria de mi difunto marido con las mismas facultades contenidas en el citado poder.

- y para despues de pagado y cumplido el expresado poder y este testamento en el remanente que quedare de todo sus vienes muebles y raizes, derechos y acciones que por qualquier titulo le pueden pertenezer, instituio y nombro mi difunto marido por sus unicos y unibersales herederos por iguales partes a don Juan y doña Maria Villegas, nuestos hijos legitimos, y a los demas que constante nuestro matrimonio fuese D ios servido de darnos, de todos los quales me nombro por curadora relebada de fianzas y mediante no hemos tenido mas hijos que los expresados quienes han salidod e la menor hedad y se hallan casados, el rpiemro con doña Maria Hernadez y la segunda con don Lorenzo Sepulveda, respecto de lo qual nombro, instituyo a los referidos don Juan y doña Maria Villegas nuestros hijos a quienes encargo encomienden a Dios a su difunto padre.

- y por la presente segun y como lo hizo el dicho mi marido por el presente poder reboco, anulo y doy por de ningun valor ni efecto otros qualesquier poderes, testamentos y ultimas disposiciones que antes del prenotado poder haubiese hechos y otorgados por escripto , de palabra o en otra forma que ninguno ha de poder valer, ni tener efecto en juizio ni fuera de el, salbo este testamento y el poder inserto en el, que uno y otro es el que ha de valer por ultima voluntad de mi difunto marido en la forma que mas haya lugar en derecho; en cuio testimonio asi lo digo y otorgo en la villa de Madrid a veinte de septiembre de mil setezientos y setenta y seis, siendo testigos Domingo Frrnandez, Andres Portillo, Miguel Diez, Joseph Martin y Benito Francisco Fernandez, residentes en esta Corte y a la otortgante que doy fee conozco, no lo firmo porque dijo no saver, a su ruego lo firmo uno de los testigos. Testigo a ruego Andres Portillo. Ante mi = Ignacio Fernandez Corrales de Hevia.

(ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID.- Protocolo = 20321, folº. 8-9 vltº. Escribano = Ignacio Fernández Corrales de Hevia)

NOTAS

[1] Sobre la fundación del monasterrio madrileño véase fray Juan Carrillo, *Relación histórica de la Real Fundación de las Descalzas Reales*, Madrid, 1616.

[2] Aroni Yanko, *Juana de Austria, reina en la sombra*, Barcelona, ed. Belacqua, 2003.

[3] María Teresa Ruiz Alcón, *Monasterio de las Descalzas Reales*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1987.

[4] Luís S. Granjel y María Teresa Santander, *Bibliografía española de la Historia de la Medicina*, Salamanca, 1959. Luís S. Granjel, *Bibliografía histórica de la medicina española,* Tomo II, Salamanca, 1965. Mercedes Agulló y Cobo, "Documentos sobre médicos españoles de los siglos XVI al XVIII" en *Cuadernos de la Historia de la Medicina Española*, Salamanca, 1969.

[5] Consuelo García López, *Archivo del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2003.

[6] Aunque Palacio de Campos pertenece a la jurisdición territoral de Valladolid, en lo religioso lo era del Obispado de Palencia.

[7] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 16344, folº. 643-644 vltº. Escribano = Gaspar Feliciano García.. Ver Documento 1º.

[8] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 20321, folº. 43-48 vltº. Escribano = Ignacio Frrnández Corrales de Hevia.

[9] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 20321, folº. 8-0 vltº. Esribano = Ignacio Fernández Corrales de Hevia.Ver Documetno 2º.

[10] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 20321, folº. 10-10 vltº.- Escribano = Ignacio Fernández Corrales de Hevia.

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 163-184, ISSN 0210-7317

"EL PORVENIR PALENTINO". NUEVA INFORMACIÓN Y 4 EJEMPLARES DESCONOCIDOS

Francisco Javier de la Cruz Macho

Doctor en Historia

Resumen: Muy poco es lo que sabemos sobre el periódico "El Porvenir Palentino". Dos eran los ejemplares conocidos, además de la información que aporta el profesor Pelaz López en su tesis sobre la prensa en Palencia. El descubrimiento de cuatro nuevos ejemplares, nos aporta nueva información sobre los inicios del periódico, su estructura y los conflictos que sufrió. Los nuevos ejemplares posibilitan un mejor conocimiento del periódico y su evolución.

Palabras clave: Prensa, Porvenir Palentino, Pedro Romero.

"EL PORVENIR PALENTINO". NEW INFORMATION AND FOUR UNKNOW BOOKS

Abstract: Our knowledge of the newspaper "El Porvenir Palentino" was very limited. We only knew of two copies and the analysis conducted by Professor Pelaz Lopez in his research on the press in Palencia. The discovery of four new copies gives us new information about its beginnings, structure and conflicts. These new copies allow a better knowledge about this newspaper and its evolution. .

Key words: Press, Porvenir Palentino, Pedro Romero.

1.- EL PERIODICO *EL PORVENIR PALENTINO*

Todo lo que sabíamos hasta la fecha sobre el periódico "El Porvenir Palentino", se lo debemos al magnífico estudio realizado por el profesor José-Vidal Pelaz López sobre la prensa en Palencia. En el primer volumen, de los dos que constituyen su tesis doctoral, encontramos una descripción de esta publicación.

La información que nos presenta el profesor Pelaz López se basa, fundamentalmente, en el análisis del timbre de franqueo y de los dos ejemplares conocidos hasta la fecha. Ambos se conservan en el Archivo Histórico de la Provincia de Palencia, y fueron publicados el 4 de junio y el 28 de julio de 1863[1]. Lo que exponemos, en este apartado inicial, no es más que una síntesis de la información aportada por el profesor Pelaz López.

El Porvenir Palentino era un periódico trisemanario (tres veces por semana) cuyo primer número apareció en 1859 y, el último, en octubre de 1866. Fue fundado y dirigido por Pedro Romero Herrero.

Entre 1859 y 1861 se imprimía en la imprenta de José María Herrán, ubicada en la calle Mayor 101. Posteriormente, hasta su

desaparición, lo hizo en la imprenta de Victoriano Gutiérrez, ubicada en la calle don Sancho, en el Palacio de Tordesillas.

El periódico se publicaba los martes, jueves y domingos. En su momento constituyó,

> *"... el proyecto periodístico de más envergadura que conocía la ciudad en lo que iba de siglo. Su difusión por la provincia fue notable en relación con los precedentes, tal y como queda reflejado en el Timbre de Franqueo. En 1862, su punto culminante, distribuía casi tantos kilos (950,2), como el resto de publicaciones existentes juntas (los tres boletines que sumaban 1.006,07 kilos). A unos 15 gramos por unidad, estaríamos hablando de unos 400 ejemplares. Es de suponer que la tirada fuera mayor en la capital que en la provincia lo que nos situaría en esas fechas, y especulando no poco, alrededor de los 1000 ejemplares. La tirada habitual, descontando este año destacado, estaría probablemente en torno a los 500 más o menos"*[2].

A partir de los dos ejemplares localizados en el Archivo Histórico de la Provincia de Palencia, Pelaz López realiza la siguiente descripción:

> "*Era El Porvenir un periódico de información general que presentaba en su primera página un artículo de fondo compartiendo espacio con el folletín que continuaba en la página segunda. Esta y la tercera plana se completaban con diversos sueltos o cartas de información preferentemente local pero también nacional e internacional. La tercera página estaba más estructurada con las secciones "Miscelánea" (en realidad todo el periódico lo era), "Cambios", con información bursátil, "Boletín religioso" con el acto del día y, en la cuarta columna, espacio destacado para una "Sección de ventas de Bienes Nacionales". La página cuarta en su totalidad llevaba como cabecera "Sección de Anuncios*"[3]"

Con la caída del gobierno de la Unión Liberal presidido por O'Donnell, el 2 de marzo de 1863, y la vuelta del moderantismo al gobierno, el periódico de Pedro Romero empezó a ser "acosado", suspendiéndose definitivamente su publicación en octubre de 1866.

2.- LOS NUEVOS EJEMPLARES HALLADOS.

Cuatro son los nuevos ejemplares hallados que el lector podrá encontrar reproducidos al final de este artículo. Sus fechas de publicación son:

- 20-10-1861.
- 10-11-1861.
- 1-6-1862.
- 9-7-1862.

Los ejemplares hallados se localizan en la sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional y pertenecen a la colección del Archivo de los Duques de Fernán Núñez[4]. Los encontré, casualmente, buscando información sobre la figura de Pedro Romero durante el proceso de investigación para mi tesis doctoral centrada en los alcaldes de la ciudad de Palencia y la configuración del poder local durante el liberalismo.

La razón de la existencia de estos cuatro ejemplares en ese archivo es sencilla. El

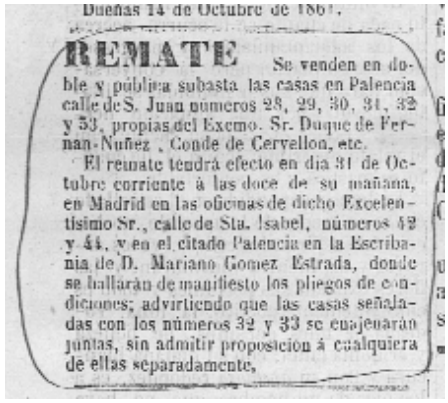

Dueñas 14 de Octubre de 1861.

REMATE Se venden en doble y pública subasta las casas en Palencia calle de S. Juan números 28, 29, 30, 31, 32 y 33, propias del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, Conde de Cervellon, etc.

El remate tendrá efecto en dia 31 de Octubre corriente á las doce de su mañana, en Madrid en las oficinas de dicho Excelentísimo Sr., calle de Sta. Isabel, números 42 y 44, y en el citado Palencia en la Escribanía de D. Mariano Gomez Estrada, donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones; advirtiendo que las casas señaladas con los números 32 y 33 se enajenarán juntas, sin admitir proposición á cualquiera de ellas separadamente.

El Porvenir Palentino 20-10-1861

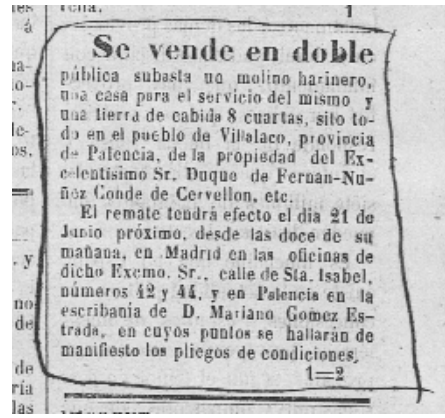

Se vende en doble

pública subasta un molino harinero, una casa para el servicio del mismo y una tierra de cabida 8 cuartas, sito todo en el pueblo de Villalaco, provincia de Palencia, de la propiedad del Excelentísimo Sr. Duque de Fernan-Nuñez Conde de Cervellon, etc.

El remate tendrá efecto el dia 21 de Junio próximo, desde las doce de su mañana, en Madrid en las oficinas de dicho Excmo. Sr., calle de Sta. Isabel, números 42 y 44, y en Palencia en la escribania de D. Mariano Gomez Estrada, en cuyos puntos se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones.

1=2

El Porvenir Palentino 1-6-1862

duque de Fernán Núñez puso a la venta algunas de sus posesiones en Palencia. La venta se anunció en El Porvenir Palentino. Es de suponer que recibió esos ejemplares como prueba de que el anuncio contratado se había incluido de forma correcta. Afirmamos esto porque los cuatro ejemplares tienen una marca de tinta junto al anuncio de venta, con el objeto de resaltarlos. Por fortuna no se deshicieron de ellos y han quedado custodiados en su archivo personal, llegando así hasta nosotros.

El primer anuncio es sobre la venta de unas casas en la localidad de Palencia, en concreto los números 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de la calle San Juan. El segundo lo es de un molino harinero en el pueblo de Villalaco. En ambos casos puede verse cómo están remarcados con un trazo de tinta a mano.

3º.-¿QUÉ NOS APORTAN ESTOS NUEVOS EJEMPLARES?

La localización de estos ejemplares, junto a la información que hemos localizado sobre El Porvenir Palentino en otros periódicos y en el Archivo Municipal de Palencia, nos permite aportar algunas novedades y datos interesantes de este periódico sobre el que teníamos, un conocimiento limitado.

3.1.-Sobre el origen del periódico.

El profesor Pelaz López expone que el origen del periódico debe situarse a finales de 1859. Éste dato, seguramente, está extraído de la información que, sobre El Porvenir Palentino, aporta Donato González Andrés al hablar de la figura de Pedro Romero.

> "*En el año 59 ó 60, fundo un periódico trisemanal titulado El Porvenir Palentino, lo que dado su carácter progresistas, le valió persecución por parte de los moderados...*"[5]

Sin embargo pensamos que esta fecha es incorrecta, y que el periódico nació en 1861. El propio profesor Pelaz López aporta datos del timbre de franqueo del periódico, a partir de 1861[6] y no para los años anteriores.

Año I. Domingo 20 de Octubre de 1861. Núm. 99.

EL PORVENIR PALENTINO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y ANUNCIOS.

Cabecera de El Porvenir Palentino correspondiente al 20-10-1861.

Además, en el encabezado de los ejemplares de 1861, aparece la leyenda de "Año I", y en los de 1862, la de "Año II". Por ello creemos que 1861 fue el año en que inició su andadura.

Otro dato a favor de esta hipótesis es la numeración del periódico. Como podemos observar en la cabecera del ejemplar del 20 de octubre de 1861 –el más antiguo de los que disponemos– la edición de ese día se corresponde con el número 99. Puesto que el periódico se editaba tres veces por semana, (martes, jueves y domingo), el número 99 correspondería con la semana 33 que, en 1861, comenzó el lunes 12 de agosto. De haberse iniciado la publicación en 1859 la numeración debería ser mucho más elevada.

Otro elemento a favor del año 1861 como el del inicio de El Porvenir Palentino, es la siguiente referencia que encontramos en el periódico La Correspondencia de España, del 5 de febrero de 1861.

> "*Ha comenzado á publicar en Palencia un diario de intereses materiales, con el título del Porvenir Palentino*."[7]

Con todos estos datos podemos afirmar que el periódico nació a principios de 1861. Posiblemente en los últimos días de enero o en los primeros de febrero y que, en este primer año, no respetó siempre su periodicidad.

3.2.-Estructura y periodicidad del periódico.

Una de las primeras cuestiones que llama la atención es que el periódico no siempre tuvo cuatro páginas. Si bien los dos ejemplares de 1861 tienen cuatro, los de 1862 sólo tienen 2.

Desconocemos durante cuánto tiempo se produjo esta reducción en la extensión del periódico, pues no contamos más que con estos ejemplares. Es posible que sólo afectase al año de 1862, y que la razón fuese que, durante ese año, el periódico pasó de ser un trisemanario, a convertirse en un "diario", publicándose todos los días excepto los lunes, tal y como se indica en la cabecera de los dos ejemplares de 1862. No parece que el proyecto se consolidase, ya que en 1863 el periódico vuelve a ser un trisemanario, recuperando su formato inicial.

Este hecho estaría en relación con el dato que el profesor Pelaz Lopez aporta al estudiar el franqueo del periódico, poniendo de relevancia que 1862 fue el año de mayor distribución del mismo derivado, apuntamos nosotros, del aumento de su periodicidad[8].Por ello pensamos que este cambio afectó sólo al año 1862, durante el que El Porvenir Palentino fue un diario de dos páginas.

Respecto a la estructura de los periódicos de 1861, de cuatro planas, ésta presenta

Año II. Domingo 1.° de Junio de 1862. Núm. 193.

EL PORVENIR PALENTINO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la capital y fuera de ella 5 reales mensuales para los nuevos suscritores desde 1.° de Junio.—LOS ANUNCIOS se admiten en la imprenta de este periódico. | SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES. | PUNTOS DE SUSCRICION.—En Palencia, libreria de D. José M. Herran, calle Mayor, núm. 101, y en las administraciones de de Correos de toda la provincia.

Cabecera de El Porvenir Palentino del 1 de junio de 1862.
En el centro se puede apreciar que el periódico se publica todos los días excepto los lunes..

algunas pequeñas diferencias con respecto a la que el profesor Pelaz López, realiza en base a los periódicos de 1863.

El título aparece siempre seguido de un punto final, una curiosidad y algo que le diferencia de otras cabeceras de la época, que no lo incluyen. Tras el título y el lema, aparece el horario de salidas y llegada de trenes. En la primera página encontramos, en el número del 20 de octubre, una advertencia a los Ayuntamientos que son suscriptores, y una nota de aviso de una errata en el número anterior. Luego continúa una alocución del Papa Pío IX. En el número del 10 de noviembre hay un artículo a modo de editorial sobre el dominio de las aguas. En ambos casos esta plana se completa con una novela a dos columnas, diferenciándose del resto del periódico que se compone a cuatro columnas.

En la segunda página continúan tanto la novela –en la parte inferior– como los artículos de fondo: "la alocución del Papa y el artículo sobre el dominio de las aguas" –en la parte superior–. En el número del 20 de octubre esta segunda página se completa con unos datos de estadística general, dado el tamaño de la alocución del Papa. En el del 10 de noviembre lo hace con noticias de ámbito nacional, internacional y provincial. Estas noticias continúan en la página 3 en ambos ejemplares.

En la página 3, además de las noticias mencionadas, aparece una Sección Mercantil, dedicada al mercado de granos, cereales y harinas, de ámbito provincial, nacional e internacional. Continúa una sección titulada Trabajos de Zapa que es una especie de miscelánea, pues mezcla noticias locales, chácharas, información sobre teatro, curiosidades, telegramas, etc... Se completa esta página con el Boletín Religioso, que contiene el santo del día y el del día siguiente. Por último se remata esta hoja con un pequeño recuadro en el que se indica que Pedro Romero Herrero es el director y editor del periódico y que éste se imprime en la imprenta de José M. Herrán.

En el caso del ejemplar del 10 de noviembre de 1861, antes del boletín religioso se incluye una sección titulada Última Hora, que suponemos aparecería en determinadas ocasiones, en función de la actualidad.

Director y editor responsable,
PEDRO ROMERO HERRERO.
Imprenta de José M. Herran

Final de la cuarta columna de la página 3 de los ejemplares de 1861.

La cuarta página aparece titulada como Sección de Anuncios, terminando el título también con el signo de puntuación, al igual que en la cabecera del periódico. En esta página aparecen diversos anuncios tanto de particulares, como de empresas. La composición no es simétrica, ni siempre horizontal e, incluso, aparecen algunos pequeños dibujos, como podrá apreciarse en los ejemplares que se adjuntan como anexos.

En los ejemplares de 1862 –recordemos que sólo tienen dos páginas–, se encabezan con el título, que mantiene el signo de puntuación, seguido del lema ("*periódico de intereses morales y materiales ciencias, literatura y anuncios*") y, debajo, un espacio dividido en tres apartados. El del centro está ocupado por un cajetín en el que se informa de la nueva periodicidad del periódico: "*Se publica todos los días escepto los lunes*". A la derecha e izquierda de este cajetín aparecen los horarios de salida y llegada de trenes en el ejemplar del 9 de julio de 1862 y los precios de suscripción y puntos de suscripción el 1 de junio. Suponemos que ambas informaciones se alternarían.

La primera página mantiene su arranque con un artículo de opinión que, en estos ejemplares, aparece firmado por Pedro Romero Herrero. Tras éste se suceden informaciones varias de ámbito internacional y nacional. Ha desaparecido la novela, no sólo de la primera página, sino del periódico.

La segunda página contiene información de ámbito internacional y nacional, así como noticias locales y provinciales. Les sigue una sección denominada Miscelánea, que hace honor a su nombre, pues mezcla información de sociedad, con "chácharas", curiosidades, etc... En el ejemplar del 1 de julio, tras esta sección, aparecen otras dos, una de Últimas Noticias y otra de Bolsa. Suponemos que son secciones intermitentes y que, seguramente, existiesen otras que surgirían en función de la existencia de información relevante. La siguiente sección se titula "Telegramas" y, como su nombre indica, reproduce telegramas que otros periódicos habían recibido. En el ejemplar del 1 de julio tras esta sección aparece el Boletín Religioso, con la información del santo del día actual, del siguiente y las horas de los oficios religiosos. Continúa con información sobre una obra de Teatro, que tendría que ver, seguramente, con la feria chica, creada en 1859 y que celebraba, por tanto, su "cuarta edición"[9].

Por último la sección Anuncios, de tamaño variable y composición específica. Incluye dos pequeños cajetines que nos informan de que el director y editor es Pedro Romero Herrero, y que la imprenta es la de José M. Herrán, ubicada en la calle Mayor principal número 101. Por lo tanto, la relación con la imprenta de Herrán no se habría terminado en 1861, como afirma el profesor Pelaz López, sino que se siguió manteniendo, al menos, durante 1862.

3.3.-Conflictos

No tuvo una vida sencilla el periódico el Porvenir Palentino. El profesor Pelaz Lopez nos ha dejado constancia de algunas ocasiones en que su director, Pedro Romero, tuvo que acudir a los tribunales. Una en 1862 acusado por el Ayuntamiento, otra por el Conde de San Luis y una tercera por los alcaldes de Dueñas y Grijota[10]. Desarrollaremos el conflicto con el Ayuntamiento, para aportar más datos que los ya conocidos, además de describir otros conflictos que mantuvo con el gobierno, que obligaron a su

suspensión temporal, surgiendo una cabecera sustitutoria.

a.-El conflicto con el Ayuntamiento

El domingo 14 de septiembre de 1862 aparecía, en el número 261 de El Porvenir Palentino, en su sección Miscelánea, un artículo titulado Caricaturas, que el Ayuntamiento consideró ofensivo. El artículo describía "*un gabinete representando diferentes cuadros y un documento manuscrito sin fecha ni firma con una rubrica y un sello que dice Gobierno de la Provincia de Palencia en que se dice la aplicación que tiene dicha Gacetilla significando en cada numero á diferentes individuos de este Ayuntamiento y espresando ser una critica completa á la Municipalidad*"[11].Aunque el artículo no contenía nombres concretos, el Ayuntamiento entendió que hablaba de ellos.

La corporación municipal abordó este tema en la reunión del 18 de septiembre. Con anterioridad, el alcalde Nicolás Pascual Diez había encargado un informe a dos letrados que coincidieron en la necesidad de actuar judicialmente. Puesto que el autor del artículo, "*según rumor público*", era Pedro Romero, el alcalde propuso remitir la documentación a los tribunales y presentar una denuncia por injurias. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

Unos días más tarde, en una nueva reunión de la corporación municipal, se leyó el informe del abogado Saturnino Pérez Pascual, sobre la conveniencia o no de la denuncia y el modo de proceder. Según este informe, el escrito del periódico fue realizado por una persona en la estación de Ferrocarril, que la dejó doblada y sin cerrar, a nombre de una tal "Paula", especificando que era una crítica a la municipalidad y que no se le diese excesiva publicidad, sólo entre los conocidos. Este dato es especialmente importante, ya que la mujer de Pedro Romero se llamaba Paula[12].

El abogado exponía: "... *que el Ayuntamiento como Corporación ofendida por las predichas injurias debe limitarse á remitir por medio de su Presidente al Sr. Juez de primera Ynstancia los documentos, datos y antecedentes que obren en su poder y de que tenga noticia, á fin de que la espresada Autoridad Judicial proceda con arreglo á derecho. Aparte de esto pueden todos o algunos de los individuos de la Corporación Municipal mostrarse parte y deducir su querella y acusación*."[13]

El abogado consideraba, por lo tanto, que la Justicia debía actuar de oficio, dado que el delito tenía un carácter público y se había cometido contra una instancia gubernamental. El Ayuntamiento aceptó el dictamen y actuó según recomendó el abogado, remitiendo al juzgado toda la información.

El Juzgado actuó de oficio, pero no encausó a Pedro Romero, sino a Justo Aguado Aguado, a quien se consideró autor del artículo, lo que fue comunicado al Ayuntamiento para que informase si se quería presentar como parte. El Ayuntamiento, por unanimidad, decidió afirmativamente[14]. Lamentablemente desconocemos la resolución del tema, aunque no parece que, finalmente, ni Pedro Romero, ni El Porvenir Palentino, se viesen afectados por la resolución del juicio.

b.-Los problemas con el gobierno, su suspensión y una cabecera alternativa

Aunque El Porvenir Palentino oficialmente no era un periódico de carácter político, estaba dirigido y editado por Pedro

Romero, de ideología liberal progresista y que unos años más tarde se convirtió en uno de los políticos locales claves durante la Restauración, ocupando la alcaldía de la ciudad en tres ocasiones[15].

El 2 de marzo de 1863 asumió de nuevo el poder el partido moderado. Las diferencias políticas entre el director del periódico y el gobernador civil –representante del gobierno–, supusieron un enfrentamiento entre ambos, lo que conllevó la censura del periódico, además de algunas multas.

El primer conflicto del que tenemos noticia es de finales de noviembre de 1863. Lo encontramos en una carta que José Martínez Gurrea escribe al periódico El Clamor Público, como réplica a un artículo que se publicó en ese mismo periódico sobre las elecciones a diputado provincial de Carrión de los Condes. En él informa de que el periódico El Porvenir Palentino fue retirado (recogido) por mandato del gobierno: "*sepa Vd. que hace pocos días insertaba el Porvenir palentino un suelto, manifestando que ya era diputado por Carrion, como lo había dicho de los demás, y el periódico fué recogido. Quiso dar una hoja á sus suscritores, aunciándoles que el número había sido recogido y fue recogida también la hoja...*"[16]

Unos días después el periódico fue multado por orden del gobernador con la cantidad de 1200 rs.

> "*El Porvenir Palentino, diario no político que se publica en Palencia, ha sido multado en la cantidad de 1.200 rs. por el gobernador accidental de aquella provincia señor Gallego Aurioles. La causa de esta determinacion fue el no llevar la firma del editor los dos números que se mandan á dicha autoridad antes de repartir el periódico. Parece que su propietario piensa acudir reverentemente al señor ministro de la Gobernación pidiendo la anulación de aquella medida, que nos parece demasiado rigurosa en proporción á la pequeña falta que la ha motivado.*"[17]

Para el año de 1864 no hemos encontrado ninguna información sobre "recogida" del periódico o sanciones económicas, lo que no supone que no existiesen. Sí hemos encontrado información para el año 1865, un año muy difícil para El Porvenir Palentino, ya que fue suspendido durante un tiempo, saliendo a la luz con una cabecera alternativa.

En marzo de 1865 se informa de que el día 16 se había prohibido la circulación del periódico de ese día:

> "*La autoridad ha tenido á bien prohibir la circulación del número de hoy. En vista de lo recio del temporal que atravesamos, presumimos que el Porvenir cuenta por horas su existencia. Por si esto llega á suceder, podemos advertir al público que al día siguiente verá la luz otra publicación que se encargue de continuar la defensa de los intereses del país, PACIENCIA Y MAS PACIENCIA.*"[18]

De la información se deduce que el hecho no era puntual y que El Progreso Palentino estaba sufriendo un acoso constante por parte del gobernador, temiéndose que fuese prohibido. Tan grave parecía el asunto, y tan claro, que, según la noticia, se tenía preparada una alternativa para el momento en que la suspensión del periódico se hiciese efectiva.

Y la suspensión llegó. No sabemos cuándo, ni por cuanto tiempo, pero El Porvenir Palentino dejó de editarse durante un tiempo en la ciudad. En su lugar surgió una nueva cabecera, *Presente Palentino*, del que tenemos constancia de su existencia en junio de 1865 en la siguiente noticia de La Correspondencia:

> "*El Presente Palentino, manifiesta en su último número, que el nombramiento de los actuales consejeros de la corona, ha sido acogido en aquella provincia con satisfacción general*."[19]

Que *Presente Palentino* era la "segunda marca" de El Porvenir Palentino, utilizada durante la suspensión de éste, se puede constatar en la información que tanto La Correspondencia de España, como El Pabellón Nacional, aportan sobre la reaparición de El Porvenir Palentino, tras su obligado silencio[20].

> "*El Porvenir Palentino, que ha vuelto á aparecer con este nombre, dejando el que le hicieron tomar de Presente Palentino se queja de que no apareciera el nombramiento del nuevo ministerio en el Boletín Oficial, y sobre todo de que le recogieran un párrafo en que daba cuenta de la subida al poder del duque de Tetuan. Para los habitantes de Palencia era un misterio el cambio ministerial dos dias después de verificado, á pesar de que allí, como á todas partes, se cruzaron los despachos telegráficos anunciando el cambio de Gabinete*."

Año difícil el de 1865 para El Porvenir Palentino que tuvo que recurrir, como hemos expuesto, a crear una nueva cabecera, para seguir desarrollando su actividad y seguir informando a los palentinos.

No terminaron aquí las desdichas pues, en 1866, tenemos constancia de una nueva multa, aunque no era el único periódico palentino que sufría esos problemas:

> "*El último número que hemos recibido del Eco del Carrión, trae algunos espacios en blanco. También El Porvenir Palentino se queja de ciertos alhagos fiscales. ¡Percances del oficio1*."[21]

Esta situación terminó desgastando a Pedro Romero que, en octubre de 1866, puso fin a su aventura periodística. No obstante no resultó un esfuerzo desinteresado y altruista. Al iniciarse la Restauración Pedro Romero se había construido una imagen personal fuerte, en base también a sus exitosos negocios, convirtiéndose en el líder del liberalismo progresista en Palencia, erigiéndose en unos de los principales protagonistas del poder local durante el último cuarto del siglo XIX. No cabe duda que la dirección de El Porvenir Palentino y la propaganda política desarrollada a través del mismo jugó, junto a otros elementos[22], un papel fundamental en su ascenso político.

NOTAS

[1] Se pueden consultar dichos ejemplares en Archivo Histórico de la Provincia de Palencia (AHPP), Sección Protocolos Notariales, 8229 y 8230.

[2] José-Vidal Pelaz López, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898),* Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, p. 53.

[3] José-Vidal Pelaz López, Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898), Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, pp. 53 y 54.

[4] Las signaturas concretas son: FERNAN NUÑEZ, C. 1375, D.5 y FERNAN NÚÑEZ,C.857, D.17-18.

[5] Donato González Andrés: *Los políticos de Palencia,* Tomo I, p. 135.

[6] José-Vidal *Pelaz López*, Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898), Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, p. 53.

[7] La Correspondencia de España, del 5 de febrero de 1861.

[8] José-Vidal Pelaz López, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898),* Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, p. 53.

[9] Sobre el origen de la Feria Chica: Fco. Javier de la Cruz Macho, "El Origen de la Feria Chica", *El Diario Palentino*, 26-5-2010.

[10] José-Vidal Pelaz López, *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1809-1898),* Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones Valladolid 2002, p. 55.

[11] Archivo Municipal de Palencia, Actas Municipales, 18-9-1862

[12] Pedro Romero estuvo casado en dos ocasiones, la primera con Paula Pérez Batista, con quien se casó en 1849, falleciendo en 1869. Su segunda esposa fue Felisa Martínez Merino.

[13] AMP, Actas Municipales, 22-9-1862.

[14] AMP, Actas Municipales, 15-10-1862

[15] Una biografía de Pedro Romero Herrero y el análisis de su actividad como alcalde en: Fco. Javier de la Cruz Macho, *Alcaldes de la ciudad de Palencia, 1808-1936*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2012.

[16] *El Clamor Público*, 4-12-1863

[17] *La España*, 23-12-1863

[18] *La Nación y El Pabellón Nacional*, 21-3-1865

[19] *La Correspondencia de España*, 24-6-1865

[20] *La Correspondencia de España*, 28-6-1865 y *El Pabellón Nacional*, 1-7-1865.

[21] *Adelante*, 22-2-1866.

[22] Sobre el poder político local y los elementos de los que las élites locales se basan para ejercerlo y controlarlo, es en lo que se centra Fco. Javier de la Cruz Macho, *Alcaldes de la ciudad de Palencia, 1808-1936*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 2012.

Año I. Domingo 10 de Noviembre de 1861. Núm. 108.

EL PORVENIR PALENTINO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y ANUNCIOS.

SALIDA DE LOS TRENES. Correo de Madrid, á las 7-34 M.—Viajeros para Burgos, á las 8-15.—Idem para Alar, á las 9-21.—Correo para Santander, á las 11-44.—Viajeros para Valladolid y Burgos, á las 3-55 T.—Idem para Valladolid, á las 7-41.—El despacho de billetes se cierra 5 minutos antes de la salida de los trenes.

LLEGADA DE LOS TRENES. Correo de Santander, á las 7-29 M.—Viajeros de Búrgos y Valladolid, á las 9-13.—Correo de Madrid, á las 11-39.—Viajeros de Burgos y Valladolid, á las 4-45 T.—Viajeros de Alar á las 7-36 N.—Idem de Burgos, á las 8-38.

Palencia 10 de Noviembre de 1861.

DOMINIO SOBRE LAS AGUAS.

Controvertida ha sido en todos tiempos la cuestion de si las aguas son del dominio esclusivo del Estado y si pueden pasar ó no al del particular.

La ley 29, tit. 4.°, lib. 8.° del Fuero juzgo dice: «Los grandes rios porque vienen los salmones ó otro pescado del mar, ó en que echa los omnes las redes, ó porque vienen las barcas con algunas mercaderias, nengun omne non debe encerrar el rio por toller la pro á todos los otros, é facer la suya, mas puede facer seto fasta medio del rio, allí ó es el agua mas fuerte, ó que la otra mealad finque libre para la pro de los omnes, etc.» La simple lectura de esta ley demuestra que ya entónces se reconocia el principio de la division del dominio de las aguas en públicas y privadas, pero no se daban reglas fijas para poder apreciar con exactitud dónde concluia un dominio y principiaba otro. Disposiciones encaminadas á igual fin contienen las leyes del Fuero viejo de Castilla y Fuero Real, y hasta se encuentran en la legislacion foral de algunas ciudades.

Las leyes de las Partidas, basadas sobre los mismos principios de la distincion de los dominios público y privado, espresan de una manera mas clara ser de la pertenencia del primero los rios navegables, y reconocen tambien el dominio particular.

Posteriormente, sin decidir la cuestion de dominio público, los reyes obraron como dueños y árbitros de las aguas, hicieron concesiones de ellas, y las ideas entónces dominantes se dieron á conocer en el capítulo 3.° de la instruccion de corregidores, donde hablando de los rios se dice: «se podrán hacer nuevas acequias para el regadío de las tierras, etc.» apareciendo en manos de la autoridad Real la representacion del dominio público.

En nuestra moderna legislacion tenemos muy recientes dos disposiciones; la Real órden de 4 de Diciembre de 1859, y el Real decreto de 29 de Abril de 1860: órdenes que son la base de la legislacion vigente de aguas, en la que se distingue de una manera clara y terminante, la division del dominio público y privado y el que pertenece al comun del pueblo. En la primera Real órden se dice: «Supuesto ya el principio generalmente admitido, de que las aguas que discurren por los rios, arroyos ú otra corriente natural, son del dominio público, y descartando las de propiedad particular, agenas enteramente de la intervencion del poder administrativo, quedan las que, derivadas de alguna de aquellas corrientes é introducidas en un cauce artificial sirven para el riego u otros usos de una poblacion ó comarca.» Bajo estos principios deja la autorizacion para el aprovechamiento de aguas en manos del particular, ó del ayuntamiento, ó la reserva para el gobierno segun proceden del dominio privado, estén ya destinadas á usos del comun, ó hayan de ser inmediatamente derivadas de algun rio ú otra corriente natural.

En el Real decreto citado aparece todavia mas clara la division del dominio y lo que á cada cual pertenece. Los cauces de los rios, arroyos, riachuelos, rieras ó cualquiera otra clase de corrientes naturales, sea cual fuere su denominacion, son del dominio público, asi como las aguas que por ellos discurren, entendiéndose por cauce el espacio del terreno que bañan las aguas en sus crecidas ordinarias No reconoce otro derecho á los ribereños que el de aluvion ó sea la agrega-

— 61 —

envolviendo en sus destrozos á los asendereados hijos del islam. Miéntras la artillería española avanza siempre, estrechando en un anillo de fuego al enemigo campo; ¡á la bayoneta! grita el General.. ¡á la bayoneta! repiten treinta y dos batallones.... y todas las cornetas y las bandas de música, y los tambores, y todas las voces de la guerra, repiten ¡ataque! ¡ataque! sin cesar un momento en su precipitada delirante escitacion.... saltan, entran, matan, se embriagan de pólvora y sangre.... y el noble rostro de la patria, se presenta ante todos y cada uno de los jefes y soldados, que hacen llorar y gritar pisando las tiendas de Ismael, repitiendo atronadores vivas á España é Isabel. Mas en medio de esta universal embriaguez, ¡cuantos oficiales y soldados caen heridos á boca de jarro en tan no vista confusion! Miéntras esto sucedia al frente, entraba por la izquierda el General en Jefe con el tercer cuerpo... allí se repiten las mismas pasmosas hazañas... allí al grito de ¡España! ¡España! se acometen empresas de insuisada bravura. Los regimientos de la Albuera, Ciudad-Rodrigo, Zamora y Asturias, entran en aquella orgía infernal, en aquel antro terrible de gloria y matanza. Cada tienda mora, cada seto, sirve de palenque á un desafío, cada cañaveral, presencia una lucha cuerpo á cuerpo. La muerte y la guerra espantadas del furor que habian inspirado en los corazones de los dos bandos, huyeron con los desatentados Muleyes y sus hordas,

XV.

Vuelta de Amparo á Ceuta.

Llegada Amparo á Ceuta, fué recibida por la familia de Abraham como una hija querida que se espera con impaciencia. Dióle este cuenta de como ya estaba preparado el cadáver de Teodoro, y sepultado provisionalmente en un sepulcro que para él y su familia habia hecho construir el israelita, al pie de las murallas de Ceuta, rodeado de Maguelles y formando una sencilla entrada con su bóveda de jazmines y siempre vivas á la orilla del mar. La refirió, como avisado por Osman de su prision, acudió al poderoso Lord E. para impetrar su libertad, y fué aquella carta que llegó á manos del príncipe; pues, el astuto Osman, viendo que tardaba el postigo en abrirse, se dejó prender de

Les 257/18 n°1

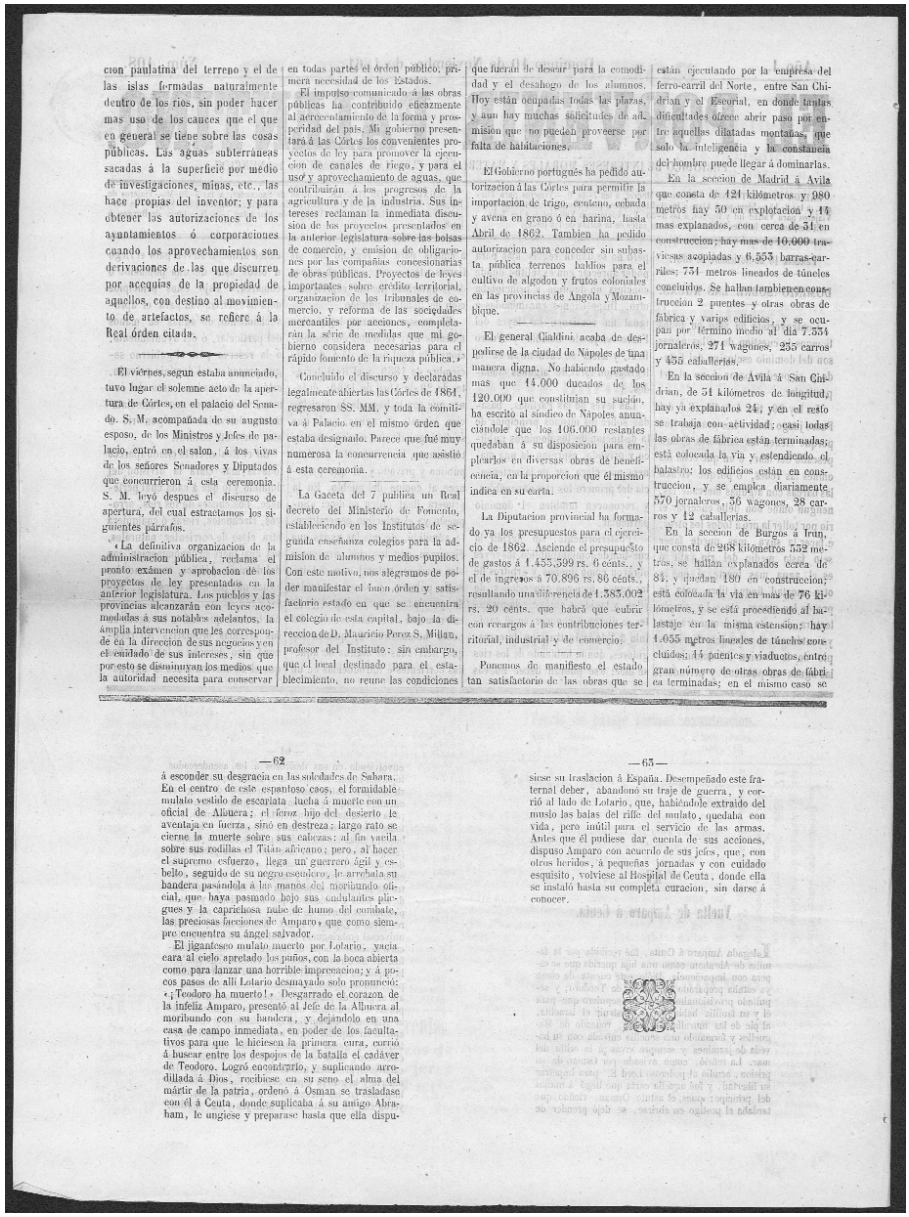

cion paulatina del terreno y el de las islas formadas naturalmente dentro de los rios, sin poder hacer mas uso de los cauces que el que en general se tiene sobre las cosas públicas. Las aguas subterráneas sacadas á la superficie por medio de investigaciones, minas, etc., las hace propias del inventor; y para obtener las autorizaciones de los ayuntamientos ó corporaciones cuando los aprovechamientos son derivaciones de las que discurren por acequias de la propiedad de aquellos, con destino al movimiento de artefactos, se refiere á la Real órden citada.

El viérnes, segun estaba anunciado, tuvo lugar el solemne acto de la apertura de Córtes, en el palacio del Senado. S. M. acompañada de su augusto esposo, de los Ministros y Jefes de palacio, entró en el salon, á los vivas de los señores Senadores y Diputados que concurrieron á esta ceremonia. S. M. leyó despues el discurso de apertura, del cual estractamos los siguientes párrafos.

«La definitiva organizacion de la administracion pública, reclama el pronto exámen y aprobacion de los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura. Los pueblos y las provincias alcanzarán con leyes acomodadas á sus notables adelantos, la amplia intervencion que les corresponde en la direccion de sus negocios y en el cuidado de sus intereses, sin que por esto se disminuyan los medios que la autoridad necesita para conservar en todas partes el órden público, primera necesidad de los Estados.

El impulso comunicado á las obras públicas ha contribuido eficazmente al acrecentamiento de la forma y prosperidad del país. Mi gobierno presentará á las Córtes los convenientes proyectos de ley para promover la ejecucion de canales de riego, y para el uso y aprovechamiento de aguas, que contribuirán á los progresos de la agricultura y de la industria. Sus intereses reclaman la inmediata discusion de los proyectos presentados en la anterior legislatura sobre las bolsas de comercio, y emision de obligaciones por las compañías concesionarias de obras públicas. Proyectos de leyes importantes sobre crédito territorial, organizacion de los tribunales de comercio, y reforma de las sociedades mercantiles por acciones, completarán la série de medidas que mi gobierno considera necesarias para el rápido fomento de la riqueza pública.»

Concluido el discurso y declaradas legalmente abiertas las Córtes de 1861, regresaron SS. MM. y toda la comitiva á Palacio en el mismo órden que estaba designado. Parece que fué muy numerosa la concurrencia que asistió á esta ceremonia.

La Gaceta del 7 publica un Real decreto del Ministerio de Fomento, estableciendo en los Institutos de segunda enseñanza colegios para la admision de alumnos y medios pupilos. Con este motivo, nos alegramos de poder manifestar el buen órden y satisfactorio estado en que se encuentra el colegio de esta capital, bajo la direccion de D. Mauricio Perez S. Millan, profesor del Instituto: sin embargo, que el local destinado para el establecimiento, no reune las condiciones que fueran de desear para la comodidad y el desahogo de los alumnos. Hoy están ocupadas todas las plazas, y aun hay muchas solicitudes de admision que no pueden proveerse por falta de habitaciones.

El Gobierno portugués ha pedido autorizacion á las Córtes para permitir la importacion de trigo, centeno, cebada y avena en grano ó en harina, hasta Abril de 1862. Tambien ha pedido autorizacion para conceder sin subasta pública terrenos baldíos para el cultivo de algodon y frutos coloniales en las provincias de Angola y Mozambique.

El general Cialdini acaba de despedirse de la ciudad de Nápoles de una manera digna. No habiendo gastado mas que 14.000 ducados de los 120.000 que constituian su sueldo, ha escrito al síndico de Nápoles anunciándole que los 106.000 restantes quedaban á su disposicion para emplearlos en diversas obras de beneficencia, en la proporcion que él mismo indica en su carta.

La Diputacion provincial ha formado ya los presupuestos para el ejercicio de 1862. Asciende el presupuesto de gastos á 1.455.599 rs. 6 cénts., y el de ingresos á 70.896 rs. 86 cénts., resultando una diferencia de 1.383.002 rs. 20 cénts. que habrá que cubrir con recargos á las contribuciones territorial, industrial y de comercio.

Ponemos de manifiesto el estado tan satisfactorio de las obras que se están ejecutando por la empresa del ferro-carril del Norte, entre San Chidrian y el Escorial, en donde tantas dificultades ofrece abrir paso por entre aquellas dilatadas montañas, que solo la inteligencia y la constancia del hombre puede llegar á dominarlas.

En la seccion de Madrid á Avila que consta de 424 kilómetros y 980 metros hay 50 en explotacion y 44 mas explanados, con cerca de 51 en construccion; hay mas de 10.000 traviesas acopiadas y 6.553 barras-carriles; 754 metros lineados de túneles concluidos. Se hallan tambien en construccion 2 puentes y otras obras de fábrica y varios edificios, y se ocupan por término medio al dia 7.334 jornaleros, 271 wagones, 235 carros y 455 caballerías.

En la seccion de Avila á San Chidrian, de 54 kilómetros de longitud, hay ya explanados 24; y en el resto se trabaja con actividad; casi todas las obras de fábrica están terminadas; está colocada la via y estendiendo el balasto: los edificios están en construccion, y se emplea diariamente 570 jornaleros, 56 wagones, 28 carros y 12 caballerías.

En la seccion de Búrgos á Irun, que consta de 208 kilómetros 552 metros, se hallan explanados cerca de 84, y ejecutan 180 en construccion; está colocada la via en mas de 76 kilómetros, y se está procediendo al balastaje en la misma estension; hay 1.055 metros lineales de túneles concluidos; 44 puentes y viaductos, entre gran número de otras obras de fábrica terminadas; en el mismo caso se

—62—

á esconder su desgracia en las soledades de Sahara. En el centro de este espantoso caos, el formidable mulato vestido de escarlata fiada á muerte con un oficial de Alhucra; el feroz hijo del desierto le aventaja en fuerza, sinó en destreza: largo rato se cierne la muerte sobre sus cabezas: al fin vacila sobre sus rodillas el Titan africano; pero, al hacer el supremo esfuerzo, llega un guerrero ágil y esbelto, seguido de su negro escudero, le arrebata su bandera pasándola á las manos del moribundo oficial, que, haya pasmado bajo sus caudalosos pliegues y la caprichosa nube de humo del combate, las preciosas facciones de Amparo, que como siempre encuentra su ángel salvador.

El jigantesco mulato muerto por Lotario, yacia cara al cielo apretado los puños, con la boca abierta como para lanzar una horrible imprecacion; y á pocos pasos de allí Lotario desmayado solo prorrumpió: «¡Teodoro ha muerto!» Desgarrado el corazon de la infeliz Amparo, presentó al Jefe de la Alhucra al moribundo con su bandera, y dejándolo en una casa de campo inmediata, en poder de los facultativos para que le hiciesen la primera cura, corrió á buscar entre los despojos de la batalla el cadáver de Teodoro. Logró encontrarlo, y suplicando arrodillada á Dios, recibiese en su seno el alma del mártir de la patria, ordenó á Osman se trasladase con él á Ceuta, donde suplicaba á su amigo Abraham, le ungiese y preparase hasta que ella dispu-

—63—

siese su traslacion á España. Desempeñado este fraternal deber, abandono su traje de guerra, y corrió al lado de Lotario, que, habiéndole extraido del muslo las balas del rifle del mulato, quedaba con vida, pero inútil para el servicio de las armas. Antes que él pudiese dar cuenta de sus acciones, dispuso Amparo con acuerdo de sus jefes, que, con otros heridos, á pequeñas jornadas y con cuidado esquisito, volviese al Hospital de Ceuta, donde ella se instaló hasta su completa curacion, sin darse á conocer.

hallan una estacion provisional y 54 casas de guarda, concluyendo otros varios edificios; y activan estos trabajos 9.600 peones, 650 wagones, 276 carros y 889 caballerías diariamente por término medio.

Es verdaderamente notable el número de trabajadores empleados en las diversas secciones de este ferro-carril, en un trimestre en que las faenas de la recolección, han alejado de las obras públicas gran número de brazos.

La compañía del ferro-carril del Sur de Portugal, ha vendido á D. José Salamanca la línea desde Barreiro á Vendas Novas, y el ramal de Setubal, por doscientas mil libras esterlinas.

Los Emmos. Sres. Arzobispos de Santiago y Burgos, se han presentado á S. M. para demostrarla su profundo reconocimiento por el alto honor que por su soberana solicitud acaban de merecer de S. S. con el reciente nombramiento de Cardenales.

El miércoles se firmó el tratado de comercio con Marruecos, del cual, así como del titulado *de Madrid*, dará cuenta el Gobierno á las Córtes á la mayor brevedad.

Han sido registradas en esta provincia el corriente año, diez y siete minas de carbon de piedra, tres de zinc, tres de azufre, dos de hierro y una de greda.

El tiempo se ha presentado magnífico para los sembrados. Las aguas de estos dias, han venido con tal oportunidad, que aquí puede darse ya por nacida toda la cosecha.

SECCION MERCANTIL.

Paris 4 de Noviembre

Las compras declaradas en la Caja de la Panadería han variado de 82 á 86,50 los 157 kil. netos para las harinas disponibles y de 84 á 87 para las á entregar.

En la alhóndiga se han vendido las harinas disponibles de 81 á 85 frs. los 157 kil. y las á entregar de 82 á 85. La existencia ha variado poco quedando en 17.897 qls. 33 kil.

Las harinas de consumo presentan mucha oferta de 80 á 84 el saco de 159 kil. Se han hecho compras de harinas primeras marcas á este último precio. Aunque impresionados por la baja de estos últimos dias, los panaderos parece que desean comprar á los actuales precios, sobre todo harinas á entregar.

Las 4 marcas, que estaban el sábado por la tarde en baja pronunciada, han vuelto á tomar esta mañana mas firmeza, dando alguna actividad á las transacciones.

Cierran á los precios siguientes: mes corriente 83 frs. Diciembre seis 83 50; á primeros meses 86.

La demanda es bastante activa sobre todo para los 4 primeros meses y aunque las ventas hayan sido de alguna importancia, se mantienen los precios con tendencia mas firme.

Lóndres 4.

Arribos ordinarios. Operaciones moderadas. Tendencia á la alza.

Mercados Franceses.

Trigos, alza de 50 céntimos á 1 franco, en 5 mercados; baja, de 35 céntimos á frs. 1.30, en 31 idem.

Los demas sin variacion.

Liverpool 1.

Los cereales siguen encalmados, desde el martes sin variacion.

Los arribos han sido débiles y el tiempo se ha presentado favorable para los trabajos agrícolas. El mercado de hoy algo animado. La demanda de trigo era solo para el consumo. Los precios, siguen sin embargo firmes.

Barcelona 3.

Trigos.—Como las existencias que quedaron para vender de la semana última no eran muchas, tampoco han sido de importancia las ventas que se han efectuado en la presente, sin embargo no han dejado de colocarse algunas partidas de candeal de Alicante á los precios de 20 1¦4 á 20 3.4 pesetas la cuartera y otras de xexa de 19 1¦2 á 20 pesetas segun clase. Los arribos que hemos tenido estos últimos dias han sido de alguna importancia y aun así los tenedores pretenden precios algo mas elevados de los que han conseguido hasta aquí segun sus respectivas clases.

Harinas.—Han continuado animadas y con operaciones bastante regulares, si bien que casi la totalidad de ellas han sido al detall, de cuya manera se han colocado un buen número de sacos de primeras de Santander á los precios de 21 á 21 1¦4 pesetas quintal las clases regulares, y de 22 á 22 1¦4 las superiores, habiendo logrado ya estas últimas 22 1¦2 pesetas.

Las segundas se colocaron de 18 1¦2 á 19 1¦4 segun clase.

Las primeras de Zaragoza se han vendido de 20 1¦2 á 21 pesetas quintal, siendo ya muy pocas las superiores que quieran ceder á este último límite. Y las segundas de esta misma procedencia obtienen de 16 1¦4 á 19 3¦4.

TRABAJOS DE ZAPA.

BANCO DE DESCUENTOS.—Ayer vimos una lista de futuros accionistas del Banco que se intenta crear, en la cual figuran ya muchos nombres de los primeros capitalistas de la ciudad por cantidades considerables. Siempre hemos creido que no seria obstáculo para la creacion de un Banco en Palencia la falta de capitales. Pero, acaso se presentarán dificultades de otro género que impidan llevar adelante un pensamiento que indudablemente daria importancia á la poblacion y á la provincia.

TEATRO.—Animarse niñas, y animad á los papás. Tenemos las mejores noticias de la compañía dramática que que piensa hacernos mas entretenidas algunas noches del invierno. En el momento que se abran los abonos esperamos ver tomadas las principales localidades.

TELEGRAFÍA DEL PORVENIR.

EXTERIOR. Dícese que Veracruz estará ya en nuestras manos, veremos que hacen ahora los valientes Mejicanos.

INTERIOR. Cansada ya la opinion de inútiles aventuras, anda buscando una caja que sea su sepultura.

COMPETENCIA. Vivian en una misma calle, en París, tres zapateros, y uno de ellos colocó, de la noche á la mañana, en la muestra de su casa, el siguiente rótulo:

«Aquí vive el mejor zapatero de Francia.» Al ver la muestra un vecino, colocó en la suya: «Aquí vive el mejor zapatero del mundo.» Así que el tercero se apercibió de los dos anuncios, escribió el suyo, en el que se leia: «Aquí vive el mejor zapatero de la calle.»

BUENA PROPOSICION. Si hubiera una chica rubia,—blanca, pálida ó morena,—que anhele del matrimonio —disfrutar las consecuencias,—que venga á la redaccion,—que el que suscribe estas líneas—será marido constante—si hay alguna que le quiera;—y por si acaso gustare,—publicaremos sus señas y las prendas que le adornan—en las artes y en las ciencias,—que en este siglo de luces—todo se mira y se aprecia.—Es de mediana estatura,—y de poca corpulencia,—con un corazon de fuego,—unos ojos como estrellas.—Torcer sabe un par de huevos—y estrellar unas calcetas,—sabe planchar la sarten—y fregar una pechera;—en fin, sabe tantas cosas,—que le envidian las domésticas;—conque la que en la subasta interesarse quisiera,—que pase á esta redaccion—el domingo á la una y media—y el pliego de condiciones—pondremos á su presencia.

MORALEJA. En el Nilo mirándose un camello—lloraba por tener muy largo el cuello:—y en la orilla de enfrente un sapo absorto—lloraba por tener el cuello corto.—No tengas ¡oh lector! yo te lo encargo,—el cuello ni muy corto ni muy largo.

MAS QUE DE CAMISA. Un ocioso muda de religion cada dia de la semana. El domingo es cristiano; el lúnes griego; el mártes persa; el miércoles asirio; el juéves egipcio; el viérnes turco, y el sábado judío, porque siendo estos los dias de descanso establecidos en los diferentes pueblos, segun la religion que en ellos se profesa, resulta que el ocioso para quien toda la semana es descanso, muda de religion en cada dia de ella.

MUCHO DICEN DE QUERER.—que se hizo vulgar el *dicho*—y al fin *digan* lo que quieran—convendrán con lo que *digo*.—Decir, no cuesta trabajo.—si el *decir* solo es un *dicho*—y al fin *diciendo* que *quieren*.—olvidan lo que se *dijo*.—Sin embargo, el *dicho* es serio—cuando termina por *dichos*.—que entónces *dirán* las gentes—hé aquí un *dicho* muy bien *dicho*;—mas yo que mil veces *digo*—que en el decir va el delito,—no me gusta que se *diga*—que *diciendo* fué marido.—Ojo, pues, y no *digais*—que *dirán*..... que yo os *digo*.—cuidado con el *decir*.....—muchachos, lo *dicho*, *dicho*.

LAS SETITAS.—(Dice la *Iberia*.) Varios colegas han anunciado el fallecimiento de tres ó cuatro personas en la calle de Caravaca por haber comido setas.

Esto nos recuerda la poquísima ó ninguna precaucion con que mucha gente ha bajado en estos dias á cojer setas á la pradera del Canal, llenando los pañuelos con lo primero que encontraban, y regresando á su casa muy satisfechos de haber hecho un gran negocio.

De esta falta de prudencia y de conocimiento resultan desgracias como la de la calle de Caravaca, y aun despues de haber visto aquella falanje numerosa de cojedores de setas, nos parece casi milagroso que no hayan ocurrido mas casos tan lamentables como el que deploramos.

ÚLTIMA HORA.

La votacion para la presidencia del Congreso, ha dado ayer el resultado siguiente:

D. Francisco Martinez de la Rosa. . . . . 244 votos.
D. Antonio de los Rios Rosas. 89

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. El Patrocinio de Nuestra Señora y San Andrés Avelino cf.
I. P. oyendo la Misa mayor.
Santo de mañana, S. Martin ob. y confesor.

Director y editor responsable,
PEDRO ROMERO HERRERO.

Imprenta de José M. Herran

SECCION DE ANUNCIOS.

Venta de casas.

Se venden en segunda doble subasta, seis casas sitas en la calle de S. Juan de la ciudad de Palencia, señaladas con los números 28, 29, 30, 31, 32 y 33, de la pertenencia del Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez, Conde de Cervellon, etc.

El remate tendrá efecto el sábado 16 del actual á las 12 de la mañana, en Madrid en las oficinas de dicho Excmo. Señor, calle de Sta. Isabel, 42 y 44, y en Palencia en la Escribanía de D. Mariano Gomez Estrada, en cuyos puntos se hallaran de manifiesto los pliegos de condiciones. P. 1-4 B. 2-4

Venta de leñas.

El sábado 30 del corriente y hora de la una de su tarde, tendrá lugar el público remate en doble y simultánea subasta en pujas á la llana, de la venta de leñas, resultado de la corta de las suertes denominadas Canales, Pantalones, Corraladas, Bardal, Matas-illas y La Calahaza, que componen el monte de Espinar, propio del Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Infantado; sito en el término jurisdiccional de Saldaña, en la provincia de Palencia: dicha subasta se verificará en las oficinas de S. E. en la corte, calle de D. Pedro, núm. 10, y en Saldaña en la Casa-administracion. Los sugetos que gusten interesarse acudirán á cualquiera de ambos puntos, donde se rematará en el mejor postor, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto. P. 1—1 B. 1—1

Batan en renta.

Se arrienda el Batan, sito en la dehesa de Villasirga.

Darán razon su dueño, que vive en esta ciudad, calle mayor principal, número 158, piso principal. P 1-2 B 1-2.

Pastos.

Se arriendan ó admiten ganados para los abundantes pastos del Coto de Villaverde, junto á Paredes de Nava. En el mismo se vende una cuba de vino de 100 y pico de cántaros, que tomándola toda entera se dará arreglada.

Pueden dirigirse á D. Isidoro Mier, apoderado del Sr. Vizconde, ó á su guarda.

Pérdida.

Del pueblo de Fuentes de Nava se ha desmandado una mula, lechuza de las señas siguientes: Pelo castaño, hocico rojo, con una cabezada de ramal, 6 cuartas de alzada poco mas ó menos.

La persona que sepa su paradero, puede avisar á su dueño Matías Cabeza, vecino del mismo pueblo. B. 1 P 1.

Venta de leñas de encina y roble para carboneo.

Quien quisiere comprar las que constituyen el monte titulado de Villan, y que se hallan deslindadas, sito en el término jurisdiccional de la villa de Alba de Cerrato, perteneciente al señor Marqués de Aguilafuente, acuda á Palencia á la casa del administrador de los estados de dicho señor, Guillermo Astudillo, que vive calle Mayor principal, num. 168, el Domingo 10 de Noviembre próximo de diez á doce de su mañana: donde se rematará en el mejor postor; y desde este dia se hallan de manifiesto las condiciones para la venta. 9

CABALLO EN VENTA.

Se vende á sanidad uno andaluz, pelo negro hito, de 7 cuartas y dos dedos; se dará fiado siempre que se garantice su valor. En la redaccion de este periódico darán razon.

VENTA DE CASA.

A voluntad de su dueño se vende en remate extrajudicial, el Domingo 21 del corriente mes de Noviembre de 11 á 12 de la mañana en el oficio de Escribano de este número, D. Ezequiel Gonzalez, una casa en esta ciudad, calle de Carnicerías, número 14, que está libre de toda carga. Los que quieran interesarse en la compra y ver la citada finca, acudirán al citado Escribano que les mostrara la casa, cuyas llaves tiene, y enterará de las condiciones bajo de las cuales se saca á subasta. P. 2 C B. 1-2

Ama de cria.

Se necesita una ama de cria de buenas condiciones, bien sea para criar en casa ó fuera; se la dará buena soldada. En esta Ciudad, calle de Zurradores, núm 15, informarán.

P. 5-6 p. B. 2

Pison en renta ó venta.

Quien quisiere tomar en renta ó venta un pison sito en el término jurisdiccional de Calzada de los Molinos, conocido por el del Molino nuevo, con aguas contínuas y abundantes, con cuatro pilas y diez y media obradas de tierra, en las que se comprende un prado contiguo á dicho artefacto; puede entenderse con D. Próculo N. Garrachon, vecino de Villasirga

6--12.

Géneros de última moda

para la presente estacion, entre otros que se irán anunciando segun se vayan recibiendo, con arreglo á los últimos figurines.

Buen vino de Aragon para abrigar los estómagos; id. blanco, Malaga, moscatel y Jerez, ron, aguardientes y licores, gallética americana, chorizos estrechitos y salchichon, orejones y ciruelas pasas, higos y pasas de moscatel de Ischa.

Carnicerías 8, tienda de Mariano Ibañez.

3—4 p.

Fábrica de colchas, flecos, ligas, fajeros, cintos y cintas de todas clases, de seda, lana, hilo y algodon, de Isidoro Arroyo, calle Mayor principal, núm. 188, Palencia.

Se elaboran de cuantas clases encarguen y se sirven con prontitud los pedidos de dentro y fuera de la capital.

En la misma casa hay un buen surtido de colchas de hilo y lana, mantas de estambre, blancas, encarnadas y de colores, de las fábricas de Borges y Valencia.

Se necesitan operarios de ambos sexos para la fabricacion de cintas, y se enseña á al que quiera aprender. 6—8

Escribanía en venta.

Se hace á plazos de año, de la que ejerce en Palencia el Escribano Manrique. 3

A los Ayuntamientos.

En la redaccion de este periódico, imprenta de Herran, se encuentra impreso ya papel para matrícula, talones de subsidio, repartimientos, talones para territorial, para la formacion de cuentas de ayuntamiento, libramientos, cargarémes y cartas de pago, todo con arreglo á los modelos últimamente aprobados.

CAMISOLAS DE NOVIOS.

Gran eleccion en camisas bordadas finas, de última novedad.

500 miriñaques franceses.

Todo de lo mas nuevo que se lleva.

500 pares de calzoncillos

en tela de hilo y algodon, desde 12 rs. á 40 el par.

Camisería francesa de Peribañez, Valladolid, Acera, 4. 6

Para la Habana

saldrá de Santander del 20 al 22 de Noviembre (si el tiempo lo permite) la rápido fragata de vapor á helice

La Montañesa.

Admite carga y pasajeros, á los que ofrece escelentes comodidades en sus elegantes cámaras y espaciosos entrepuentes.

Para mas informes pueden dirigirse á su armador D. A. de Gessler, Muelle, 45, en Santander.

Precio de pasaje inclusa manutencion.

En 1.ª cámara. . . . . 2.800 reales.
» Sollado. . . . . 900 id. 7

Venta de casas.

Por la testamentaría de D. Valbino Lopez y Doña Juana Pastor Diez, se ha acordado la venta en remate extrajudicial en el oficio del Escribano de este Número D. Ezequiel Gonzalez, el 17 del próximo mes de Noviembre y hora de las 11 de la mañana, de las casas calle de Estameñeros ó Mayor antigua, número 135, y otras dos en la calle de San Juan, una sin número y otra contigua, núm. 3, que antes fueron una sola, bajo el tipo de la tasacion hecha por el Arquitecto, y las demás condiciones que se hallan de manifiesto en la referida escribanía. 6--6

La persona que desee utilizar el servicio de un jóven de 17 años, bien impuesto en cuentas y caligrafía, puede dar aviso en esta redaccion. 2-2 p.

TRATADO DE BANDURRIA.

Desde el dia 15 de Noviembre empezará á ver la luz pública, un TRATADO DE BANDURRIA precedido de otro de solfeo, por entregas de 16 páginas cada una, que saldrán por ahora, una cada mes. Su coste es de cuatro reales cada entrega en Valladolid, y 11 sellos de cuatro cuartos en las demas provincias.

Con la tercera entrega del Método, se publicará una seccion recreativa compuesta de piezas de ópera y de baile para dicho instrumento, con acompañamiento de piano y sin él, de las mismas páginas que el Método, y saldrá una mensual como aquel, cuyo coste será en Valladolid 6 rs. á los suscritores al Método, y 7 á los no suscritores; 11 sellos de cuatro cuartos á los suscritores al Método en provincias y 18 á los no suscritores.

Para los pedidos de suscriciones dirigirse á su autor Manuel P. García, Plazuela Vieja, núm. 37, cuarto 3.º, Valladolid, ó al Administrador de EL NORTE DE CASTILLA.

Año I. Domingo 20 de Octubre de 1861. Núm. 99.

EL PORVENIR PALENTINO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y ANUNCIOS.

LLEGADA DE LOS TRENES. A las 6 y 46 mts. m. el tren correo y pasajeros de Santander.—A las 8 y 30 ms. m. el tren de viajeros de Burgos y Valladolid.—A las 12 y 2 ms. m. correspondencia y pasajeros de Madrid.—A las 4 y 15 ms. t. otro de Alsa.—A las 6 y 15 ms. t. el de pasajeros de Valladolid.—A las 8 y 45 ms. n. el de Burgos.

SALIDA.—A las 6 y 50 ms. m. correo y pasajeros para Valladolid.—A las 12 y 6 ms. m. el correo para Santander.—A las 11 un tren de viajeros para Burgos.—A las 4 y 30 ms. un tren con pasajeros para Valladolid y Burgos.

El despacho de billetes se cierra cinco minutos antes de la salida de los trenes.

Palencia 20 de Octubre de 1861.

ADVERTENCIA

á los Ayuntamientos que son suscritores.

Ha llegado á nuestra noticia que el retraso que esperimentan para remitir los presupuestos municipales para 1862, consiste en no saber qué cantidad han de consignar por los bienes que la Hacienda les ha enagenado. Por si esto fuese cierto, les suplicamos hagan la pregunta á esta redaccion, y se les facilitará gratis, á vuelta de correo, como se les tiene prometido.

OTRA.

Las planas de la novela del número anterior se hallan cambiadas; y con el objeto de que los suscritores no dejen de encuadernarla por el espresado motivo, se hace hoy nueva tirada en la forma conveniente.

Alocucion pronunciada en el Consistorio secreto el 30 de Setiembre de 1861, por nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX.

«Venerables hermanos: Ya os acordareis todos del intenso pesar con que en esta dignísima reunion nos hemos lamentado muchas veces de los gravísimos y nunca por demás deplorados perjuicios que á la iglesia católica, á esta Sede apostólica y á Nos, con grave daño hasta de la sociedad civil, han causado el gobierno subalpino y los autores é fautigadores de la mas funesta rebelion, especialmente en los pobres territorios de Italia, que el propio Gobierno ha usurpado con tanta injusticia como violencia.

Mas ahora entre otros innumerables y cada vez mas graves males ocasionados sin tregua á nuestra santísima religion por el propio Gobierno y por los hombres aliados á esa detestable conspiracion, nos vemos obligados á lamentarnos de que nuestro querido hijo, ilustrado colega vuestro y celosísimo arzobispo de la iglesia de Nápoles, ilustre por su piedad y virtud, á quien tenemos aquí presente, ha sido obligado por la fuerza de las armas á separarse de su grey, con gran sentimiento de todos los hombres buenos. Todos saben ya de qué modo los aliados al propio Gobierno y á la rebelion, respirando dolo y falacia, hacíéndose abominables, tratan de seguir las huellas de los antiguos heroes, renovando sus maquinaciones y violentas persecuciones, y asestando sus tiros contra todo lo sagrado procuran, si les fuese posible, destruir por completo la iglesia de Dios y la religion católica, arrancar de raiz de todas las almas su salvadora doctrina y excitar y avivar toda clase de malas inclinaciones.

De aquí se origina la conculcacion de todos los derechos divinos y humanos, el completo menosprecio de las censuras eclesiásticas, la espulsion de los obispos de sus propias diocesis, y hasta su prision; la orfandad en que han quedado muchísimos fieles privados de sus pastores; las vejaciones é injurias de que han sido objeto los eclesiásticos así seculares como regulares, la supresion de las comunidades religiosas, la espulsion de los religiosos de sus respectivos conventos, reduciéndolos á la mayor miseria; la necesidad de mendigar su sustento, en que se ha puesto á las vírgenes consagradas á Dios; el despojo y la violacion de los religiosísimos templos del Señor, convertidos en guaridas de ladrones; la usurpacion de los bienes eclesiásticos, la concalcacion y usurpacion de la potestad y de la jurisdiccion eclesiásticas, y el menosprecio de las leyes de la iglesia. De aquí ha procedido la instalacion de escuelas públicas en que se enseñan depravadas doctrinas, la publicacion de pestíferos libelos y efemérides, esparramados impunemente por todas partes á costa de esta pervesa conspiracion.

Y en esas altamente nocivas y abominables escritos se ataca la santa fé, la religion, la piedad, la honestidad, el pudor y las virtudes todas, y se procura desacreditar los verdaderos é inconcusos principios y preceptos de la ley eterna y de la natural del derecho público y privado y se ataca la legítima libertad y propiedad individual, y se minan los cimientos de la sociedad doméstica y de la civil, y se pone tacha á la reputacion de todos los hombres buenos con falsas acriminaciones y grandes calumnias, y se fomenta y se promueve y se propaga en grande escala el desenfreno en la conducta, la licenciosa osadía y la impunidad de todos los vicios y errores. Nadie empero deja de conocer la deplorable série de calamidades, maldades y perjuicios que han venido especialmente sobre la pobre Italia á consecuencia de la grave conflagracion de esa rebelion impía. Pues, para decirlo como el profeta: *La maldicion, y mentira, y homicidios y robo, y adulterio la inundaron, y un homicidio se toca con otro homicidio* (Oseas).

Horroriza en verdad y oprime el corazon que tiembla al recordarlo, que en el reino de Nápoles han sido incendiados y destruidos completamente muchos pueblos y que innumerables é íntegros eclesiásticos y religiosos, y seglares de todas edades, clases y condiciones, y hasta los enfermos, han sido objeto de las mas indignas afrentas, y por la propia causa han sido presos, ó han sufrido muerte cruel. ¿Y quién puede ménos de esperimentar el mas amargo dolor al ver que los furiosos afiliados á la rebelion no tienen respeto alguno á los sagrados ministros de la religion, ni á la dignidad

VIII.

Amparo en la pelea.

El vivo fuego de fusilería que se sentía á la izquierda del mar llamaba la atencion: era el tercer cuerpo que se batia hácia el camino de Tetuan. Amparo montada en su brioso alazán llegó al teatro de la lucha cuando los enmarañados bosques vomitaban á millares blancas y fantásticas figuras agitando banderas, corriendo en opuestas direcciones, yendo y viniendo mil y mil veces, revueltos con sus peones, dando espantosos ahullidos, y amenazándose unos á otros. El regimiento de Albuera salió á su encuentro; un vivísimo fuego rompe en ámbas partes; de pronto la parte del regimiento que permanecia de reserva, hace un ágil movimiento y se coloca á la derecha del enemigo. Enobstáculos que la prudencia del israelita oponia á su incorporacion al tercer cuerpo de ejército, se contentaba con mandar á aquel al campamento á informarse de las acciones de guerra y desgracias diarias que lamentaban los españoles. Abraham no queria dejar partir á su huéspeda sin una carta de un poderoso Lord, cuyo nombre era respetado entre todas las tribus de Anghera, como dueño de cuanto armamento poseian, y este era el retardo; pues la carta no llegaba; partió en su busca el hebreo haciéndola prometer no saldria de su casa hasta que él volviese. Entretanto las luchas se generalizaban y la sangre de una y otra raza regaba las enmarañadas selvas de Sierra-Bullones. El veinte y seis de Diciembre retornó Abraham, y el veinte y siete llegó Amparo al Tarajár donde estaba acampado el tercer cuerpo; pero, ¡oh desolacion! no solo han desaparecido muchos hijos de la madre España, que acababan de sepultar, sinó que el horrible viajero del Ganges hace cada dia nuevas víctimas. Todo el camino de Ceuta está sembrado de camillas de heridos y coléricos que van á padecer y morir léjos de la pátria y del campo del honor. La implacable lluvia que los anteriores dias se desplomó como un inmenso diluvio sobre los españoles, haciéndoles dormir y reposar en un mar azotado por el mas furioso vendaval que atónitos presenciaron ojos humanos, desencadenó la epidemia de modo tan espantoso, que hubo momentos en que se temió ca-

Ley 157/18
03

episcopal, ni á la cardenalicia, ni á Nos, ni á esta Sede apostolica, ni á los templos, ni á las cosas sagradas, ni á la justicia, ni á la humanidad, sino que todo lo pisotean y devastan? He aquí lo que consiguen los que no se avergüenzan de afirmar sin el menor embozo que quieren dar libertad á la Iglesia y devolver á la Italia el criterio moral. Ni se avergüenzan de pedir al romano Pontífice que se digne acceder á sus injustos deseos para que no resultea mayores perjuicios á la iglesia.

Y tambien debemos deplorar en gran manera, venerables hermanos, que algunos individuos del clero secular y regular de Italia, y hasta hombres constituidos en dignidad eclesiástica, tristemente envueltos en el funesto espíritu del error y de la rebelion, y dando completamente al olvido su propia vocacion y su deber, se han apartado de la senda de la verdad, y accediendo á los depravados consejos de los impíos, con imponderable tristeza de todos los hombres buenos se han convertido en escollo y piedra de escándalo.

Pero á estos males que deploramos debe añadirse otros disgustos que ya desde algun tiempo hombres de igual índole, animados del ódio contra la Iglesia católica, no han vacilado en publicar en la República de Méjico las mas inicuas leyes contrarias á la potestad, á los derechos y á la doctrina de la propia iglesia; no han tenido reparo en apoderarse de los bienes eclesiásticos, en despojar los templos, en perseguir á los individuos del clero secular y regular, y á las vírgenes consagradas á Dios; en apartar de su respectiva grey y desterrar á los obispos despues de hacerlos objeto de diferentes injurias, los cuales casi todos han venido á esta santa ciudad y esos han sido de gran consuelo por las virtudes que en ellos resplandecen.

Y no es esto todo; pues en otro punto de América, á saber, en la diócesis de Nueva-Granada, recientemente los perturbadores del órden civil, al apoderarse del poder supremo, publicaron el detestable decreto en que prohiben á la potestad eclesiástica ejercer su autoridad sin la venia y el consentimiento del gobierno civil, y espulsan á los individuos de la ilustre Compañía de Jesus que han merecido muy bien de aquel pais, y además obligaron á salir del territorio de su jurisdiccion en el término de tres dias al delegado nuestro y de esta Santa Sede.

En medio de tan grande y triste desconcierto de las cosas divinas y humanas ya comprenderéis, venerables hermanos, cual es nuestra afliccion y amargura. Pero en tanto cuidado y angustia, que sin su especial auxilio de Dios no podriamos sobrellevar, nos es de gran consuelo la singular piedad, virtud y fortaleza de los venerables hermanos los obispos, no solo de Italia, sino de todo el orbe católico.

Y nuestros venerables hermanos, unidos íntimamente á Nos y á esta cátedra de Pedro con el fuerte lazo de la fé, de la caridad y de la obediencia, y sin arredrarse ante ninguna clase de peligros, desempeñando su ministerio de un modo que inmortaliza la gloria de su nombre y de su clase, no dejan de defender imperterritos, ya de palabra, ya en ilustrados escritos, la causa, los derechos y la doctrina de Dios, de su santa iglesia y de esta Sede Apostólica, y los fueros de la humanidad, y de atender con celo á que permanezca intacta su propia grey, y de refutar las falsas y erróneas doctrinas de los enemigos, y de oponerse con varonil constancia á los esfuerzos de los impíos.

Y no nos es ménos agradable al ver la hidalguía con que los eclesiásticos de todas las comarcas de Italia, y los hombres y los pueblos fieles de todo el orbe católico, siguiendo las huellas de sus prelados, tienen á mucha gloria el manifestar y dar á conocer mas y mas cada dia su especial amor y veneracion á Nos y esta Sede Apostólica, y su esclarecido celo por defender y protejer nuestra santísima religion. Pues dándose en gran manera nuestros venerables hermanos y su clero y los pueblos fieles de que se nos haya despojado casi por completo de nuestra soberanía civil y de la de esta Santa Sede, dejándonos sumidos en una angustiosa escasez, nada les es á ellos mas agradable y glorioso, y conforme al espíritu religioso, como el aliviar con gran celo y asiduidad nuestras gravísimas angustias y las de esta Santa Sede por medio de sus piadosas y espontaneas ofrendas. Por todo lo cual, al propio tiempo que con toda la humildad de nuestro corazon damos especialísimas gracias al Dios de todo consuelo que se digna aliviar, consolar y alentar nuestras amargas molestias y angustias con la insigne piedad y largueza de los obispos y de los pueblos fieles, nos complacemos en manifestar y dar pública fé una vez y otra a nuestra profunda gratitud á esos obispos y pueblos fieles, como quiera que sus generosos auxilios nos permiten atender á los grandes y cada dia mayores apuros nuestros y de esta Santa Sede.

Y en este punto, venerables hermanos, no podemos pasar en silencio las continuas muestras de vivo amor, de inalterable fidelidad, de cordial deferencia y de hidalga liberalidad con que el pueblo romano procura y quiere manifestar y demostrar, que nada le es tan agradable como el estar constantemente adherido a Nos y á esta Sede Apostólica y á la legítima soberanía civil nuestra y de la propia Sede; nada le es tan agradable como el rechazar todos los embates y esfuerzos detestables de los perturbadores é instigadores, que aborrecen y detestan de todas veras. Vosotros mismos, venerables hermanos, sois buenos testigos de las sinceras, públicas y grandes demostraciones con que el propio pueblo romano, que tanta predileccion nos merece, no cesa de manifestar sus amigos sentimientos de fidelidad, dignos de cumplido elogio.

Como, empero, tenemos en favor nuestro la divina promesa de que Nuestro Señor Jesucristo estará con su iglesia hasta la consumacion de los siglos y de que nunca han de prevalecer contra ella las puertas del infierno, estamos ciertos de que Dios no ha de faltar á sus divinas promesas; Dios, que para revelar su admirable poder deja alguna vez que surjan grandes tempestades, no para sumergir la nave de la iglesia, sino para levantarla mas alto. Entretanto, venerables hermanos, no dejemos de implorar asidua y sinceramente el poderosísimo patrocinio de la Inmaculada y Santísima Virgen María Madre de Dios y de regar fervorosamente dia y noche al clementísimo Dios, todo bondad, todo poder, todo misericordia, para que se digne poner pronto término á los dias de prueba y prestar el auxilio de su diestra á la sociedad cristiana y civil hondamente afligida: para que derramando propicio sobre todos, los ricos dones de su divina gracia y misericordia convierta á todos los enemigos de la iglesia y de esta Santa Sede, y los vuelva al sendero de la justicia, y haga con su omnipotencia, que desvanecidos todos los errores y apartada toda la impiedad, cada dia se acreciente y florezca y domine mas y mas en todas partes su santísima religion, que trae consigo tambien la felicidad y tranquilidad temporal de los pueblos.»

DATOS DE ESTADÍSTICA UNIVERSAL.

El director de la Secretaría de Estadística de Berlin publica los curiosos datos siguientes: «La poblacion de toda la tierra está calculada en mil doscientos ochenta y ocho millones de habitantes, á saber: Europa 272.000.000; Africa 40.000.000, las dos Américas 64.000.000; Asia 755.000.000, y Australia 2.000. La poblacion de Europa está dividida como sigue: Rusia tiene 62.000 de almas; los estados de Austria 36.398.620; Francia 36.030.364; Gran Bretaña é Irlanda 27.488.853; Prusia 17.089407; Turquía 12.740.000; España 15.518.000; las Dos Sicilias 8.616.922; Suecia y Noruega 5.072820; Cerdeña 4.547.236; Países Bajos 3.471.193; Estados Pontificios 3100000 Suiza 2.490.300; Dinamarca 2 168648,

vára el huracan una flota al ejército español. Por fin, amaneció el veinte y nueve resplandeciente de luz, como si quisiese voluptuoso y risueño desenojar á la tierra tan rudamente tratada por los elementos furiosos, y los soldados de la patria olvidando sus penalidades van por órden de sus Jefes hácia la playa, á disparar sus armas al mar para reponerlas de la humedad. Prim va á proseguir su obra de proteccion sobre el camino que se abre para Tetuan, y la animacion se esparce por todo el campamento; pues víveres, cantinas, todo viene de Ceuta, incluso el correo de España, por tantos corazones anhelado. ¿Pero qué llama la atencion general que todos corren desalados á la orilla del mar? ¡oh! es que la bandera roja y amarilla despliega al aire sus leones y castillos, al par de las blancas estelas de humo que trazan en el espacio las naves españolas: nueve, entre vapores y buques de vela, ondulan gallardamente ante las miradas atónitas. El Vasco Nuñez de Balboa, que monta el bravo Herrera, general de marina, lleva la insignia capitana.... separánse de Cabo Negro, forman en frente de la ria dando vista á Tetuan, entran en el puerto bajo los fuegos enemigos, el ejército calla... ¡momento solemne!! la sangre se precipita.... los corazones temen y esperan.... sí, esperad.... Despues de medio siglo de doloroso silencio, hoy retumba en Europa el primer cañonazo de la marina española, presagio dichosísimo de su futura gran-

deza: el bronce atronador derrama su eco por las cóncavas regiones de la tierra, y despertando al inmortal Gravina de su mortuorio sueño, levántase su venerable sombra, y seguida de los mártires de Trafalgar, dibújanse en el aire frente al Fuerte Martin, cuyas baterías recien edificadas por desleales europeos, son destruidas con estrépito por las naves de Isabel. Nelson se estremece aun en su tumba.... ¡Hurra! ¡Hurra! ¡Hurra! alados huracanes que presenciais este gran dia, dad vuelta al mundo pregonando la gloria que hoy procura á su patria la marina española.

En Asia, el celeste imperio cuenta 200.000,000 de almas; las Indias Orientales 171.000.000; el archipielago indico 80.000000; Japon 26.000000; Indostan y Turquia asiática 15.000.000 cada una.

En América se calcula que los Estados-Unidos tienen 23.191,876 habitantes; Brasil, 7 677,800; Méjico, 7.671,520.

En las diferentes naciones de la tierra se cuentan 170.000,000 de católicos; 89.000,000 de protestantes, y 76.000,000 que siguen la religion griega.

El número de judíos asciende á 5.000,000 de los cuales 2 899,150 están distribuidos en Europa de la manera siguiente: 1.230,000 en la Rusia europea; 834,304 en Austria; 234.248 en Prusia, 192.176 en otros puntos de Alemania; 62.470 en los Paises Bajos; 33.853 en Italia; 73.995 en Francia; 36.000 en la Gran Bretaña, y 70.000 en la Turquía.

Los sectarios de las diferentes religiones asiáticas se calcula que llegan á 600.000,000: los que siguen la religion mahometana á 160 000; y los idolatras á 200.000,000.

PARIS. Las calles de Paris presentan en conjunto una longitud de 865 kilómetros y 822 metros, ó sea algo mas de 216 leguas, y una superficie inmensa.

En la misma ciudad se está verificando el censo de la poblacion, comprendidos los suburbios, que recientemente han sido incorporados á la capital.

Aunque hasta ahora no se sabe oficialmente el resultado, se cree que no bajará de 1,700,000 el número de sus habitantes En 1789 Paris no contaba mas que 650.000 almas; en 1817 habian ascendido á 713 956; en 1841 á 935.261, en 1851 á 1.000,000, y en 1856 á 1.174,346; por manera que si sigue el aumento en la misma proporcion podremos calcular que á principio del siglo próximo tendrá aquella capital cuatro millones de habitantes.

Sabemos que el Gobernador interino Sr. Ureña ha escitado oficialmente á los Alcaldes en cuyos pueblos hay electores para nombrar vocales de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de que acudan el dia 27 de este mes á llenar su noble é importante mision.

Parece que nuestra provincia estará dignamente representada en la Exposicion universal que ha de celebrarse en Lóndres en Mayo de 1862. Sabemos que los señores Diputados provinciales están gestionando con particular eficacia á fin de que sus partidos traigan productos y objetos de indisputable mérito, los cuales serán remesados por cuenta del Gobierno de S. M.

Segun parte telegráfico del Administrador de Correos de Cádiz, ayer á las cinco y veinte minutos de la tarde entraba en aquella Administracion la correspondencia traida de las Antillas por el vapor correo «Almogabar.»

El otro dia ocurrió en Néstar una desgracia: la máquina de balastre de la via férrea atropelló un carro tirado por dos vacas, las cuales quedaron muertas en el acto, y su dueño, que es un pobre labrador, quedó gravemente estropeado.

Hoy Domingo á las 12 de la mañana, se subasta en el Gobierno de esta provincia la obra de carpintería que há menester la Escuela Normal.

SECCION MERCANTIL.

Palencia 19 de Octubre.

Siguen las cosas en calma como si apenas existiesen compradores y vendedores, esplicándose esta situacion á la falta general de aguas para que funcionen las fabricas. Pequeñas ventas de trigo se han realizado hoy á 50 reales fanega de buena calidad, y la cebada ocupa su primitivo puesto de 37 á 39 reales, notándose gran escasez de este fruto.

Cervera de Rio-pisuerga 18.

No puedo á V. noticiar nada respecto del movimiento de frutos, porque á excepcion de la cebada que ha subido un real en fanega, siguen sostenidos los precios de las demas semillas al mismo tipo que fijé á V. en mi anterior.

Baltanás 17 de Octubre.

Sigue habiendo alteraciones aunque insignificantes en el movimiento de granos. Sin embargo, en el mercado de hoy ha habido bastantes semillas que se han vendido en su mayor parte.

Fanega de trigo á	48 rs.
Cebada á	37
Centeno á	31
Morcajo á	40

Valladolid 17.

Continúa nuestro mercado cada vez ménos provisto, y no disminuye el retraimiento de los vendedores, que están firmes en sus pretensiones, nada conformes con la situacion lánguida de nuestros mercados harineros. Los fabricantes pueden á duras penas reunir partidas de trigo insignificantes para sus necesidades, y si no fuera por las operaciones que median entre los especuladores ó tenedores de segundas manos, como la de que hablamos ayer, se veian obligados á suspender en todo ó en parte sus faenas. De igual procedencia se hicieron hoy algunas ofertas; pero no sabemos que se cerrara trato alguno. Las cortas entradas que esta mañana constituyeron nuestro NOMINAL mercado, se detallaron desde 51 1/2 hasta 52 reales fanega de 94 libras de trigo superior.

Las harinas y cebada no han sufrido variacion.

Nava del Rey 16 de Octubre.

Está para concluir la vendimia, y ya se sabe de positivo el resultado de la cosecha, que es, segun dije en mi último parte, una tercera parte, cuando ménos, que la del año pasado, que tambien fué reducida. El mosto se vende desde 16 á 17 rs. cantaro, y el vino comun continúa á 22 rs. cantaro á la montaña, y de 17 á 21 rs. á los arrieros.

El mercado de granos desanimado como en la semana anterior, y á los precios de 49 á 50 reales fanega de trigo, y la cebada á 38 y 39 rs.

Arévalo 16.

Nota de los precios obtenidos en el mercado de esta villa en el dia de ayer.
Trigo de 46 á 50 rs. fanega.
Cebada de 36 á 38 rs. id.
Centeno de 37 á 38 rs. id.

En el mercado de Madrid del 13 se han vendido 1621 fanegas de trigo de 55 á 63 1/2 rs., quedando por vender 1057. La cebada de 32 á 33; y la algarroba á 43.

Sevilla 14 de Octubre.

Trigo de 51 á 65. Cebada de 34 á 36. Aceite nuevo á 51 1/2.

Málaga 12 de Octubre.

Trigo de 1.ª, de 63 á 65. De 2.ª, de 60 á 63. De 3.ª, de 56 á 60. Cebada de 34 á 36. Habas de 54 á 60. Aceite de 50 á 53.

Paris 14.

Adicionando en conjunto los mercados de los departamentos donde han alzado los trigos, donde están firmes y donde continúan sin variacion, se encuentra una cifra algo mas elevada que la que arrojan los que han permanecido encalmados ó se quejan de haber sufrido baja en sus precios.

Los negocios, sin embargo, son generalmente poco activos.

En Paris los negocios de harinas de panadería continúan siendo muy limitados. Los precios no varian, pero se les puede considerar aproximadamente como nominales de 84 á 90 francos segun calidad.

Se ofrecen todavia harinas de España que se sostienen de 87 á 88 francos, pero á estos precios su colocacion no será fácil.

TRABAJOS DE ZAPA.

SERA VERDAD? Ha llegado á nuestra noticia que el Ayuntamiento de esta Capital celebra frecuentes reuniones con el objeto de poner por obra algunos proyectos que tiene bastante adelantados respecto de mejoras de importancia que reclama esta Capital con tanta justicia

Si asi fuere, tendremos suma satisfaccion en ver empezar cualquiera obra por insignificante que sea, porque esto daria una idea de un buen deseo en favor de la poblacion.

VISITAS DE CUMPLIMIENTO.—Declaro yo, el que suscribe—gacetillero formal—de un periódico ya *célebre*—en toda la cristiandad,—declaro, doy fe y sostengo—que lo que me carga, mas—entre las pesadas cargas—de la *sociabilidad*,—son esos cuartos de hora—de tedio antinatural,—esas visitas maléficas,—que el vulgo ha dado en llamar—visitas de *cumplimiento*:—esas visitas de frac—que hacemos cada dos meses—con la esposa ó la mamá—á fulano ó perangano—que vive en la vecindad,—y á quien jamás hemos visto—ni saludado jamás,—por lo que nos interesa lo mismo que el preste Juan. —Hace buen tiempo.—En efecto. —Yo creo que lloverá.—Lo mismo estaba pensando.—Se ha ido usted á molestar—por venir...—Qué disparate!—Yo tengo un gusto especial...—Y qué me cuentan ustedes?—Nada de particular.—Pues á usted la encuentro gruesa,—señora.-Yo?—Si, en verdad —Pues no como en todo el dia—mas que lo que puedo.—Ya...—Pero qué es eso.... se marchan!—qué cosa tan corta y tan....—Vamos á ver á fulana, —como no tengo lugar—siempre que quiero! los hijos—son mi esclavitud. —Ja, ja!—Ya sabe usted que esta casa....—Gracias; mis afectos á—ese caballero;—Gracias! —Abúr.—Abúr, y mandar.—Y despues de tanto dengue—y de tanta vaciedad,—despues de haber contenido—la tos ó el estornudar,—y estar rabiando de un callo—en la actitud mas formal,—para nada del vecino—nos volvemos á acordar. —¡Oh condicion miserable,—de la vida! oh vanidad!—Tú has inventado tormentos—que dejan bastante atrás—á aquellos del santo oficio; tú eres el supremo mal—de esta sociedad ilusa—Tú con intensa crueldad—haces del *rey de la tierra*—un miserable animal. —Vanidad, ¡yo te maldigo,—no me tientes, vanidad!

¿SERIA ADULACION?=Mi amor en cierta ocasion=le declaré á una poetisa=y con maligna sonrisa—me dió esta contestacion

«Sois como en el rostro veo,
feo.
Si al talento me remonto,
tonto.
Y para que nada os sobre,
pobre.

Como milagro no se obre,
podeis tocar retirada:
pues no sirve para nada
un *feo*, un *tonto* y un *pobre*.»

Yo entonces me quedé como la nieve,—á la jóven llamé pérfida, aleve.= y ardiendo en mi despecho=hácia el Guadalquivir me fui derecho,—y en él..... no me arrojé porque sabia—que el agua en aquel tiempo estaba fria.

—El alma de un hambriento reside en el estómago.

Y el estómago de un hambriento reside en su mente.

Y la mente de un hambriento se fija en los hotèles.

El mejor hotél para un hambriento es el alimento mas inmediato.

El hambriento opta por la cantidad ántes que por la calidad.

Haced mirar á un hambriento por un caprichoso prisma, y todo lo verá de color de pan.

No hableis á un hambriento de los polvos de Quiroga, recomendándole la limpieza de los dientes; pero en cambio dadle un enjuague de café con tostadas.

Pasad un plato de jamon próximo á las narices de un hambriento, y su angustia y sus penas serán muy superiores á las que sufrió Tántalo.

Es inútil preguntar á un hambriento nada de cuanto se le ocurra acerca de los adelantamientos y progresos del arte culinario; pero la conversacion hará que sus mandíbulas se dilaten movidas por una agitacion nerviosa, y sobre excitada su mente con el relato digerible, segun él, de cuanto se mastica y es confortable.

La luna, suspendida en el estrellado cielo, en medio de la apacible noche, cuando suspiran los céfiros, y los arroyos y las fuentes murmuran, y las flores exhalan sus perfumes y todo es eminentemente poético: la luna, rodeada de tales encantos, de belleza y armonía tanta, con su diáfana blancura y con su *apetitosa* redondez, es á los ojos de un hombre que no haya comido, lo que una hogaza de Astorga, brindando paz á los dientes con su esponjosa miga.

Los leones que ostenta el escudo de España son pavos *troufees*, segun lo que de heráldica entiende un hambriento.

Un infeliz, devorado por la hambrienta fiebre, decia: «que los proyectiles con que Napoleon combatió en Austerlitz eran *panecillos de tahona*.»

Estas máximas las hemos hallado en la cartera de un cesante.

Solucion á la charada del número anterior

FEA.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Juan Cancio presb. y cf. y Sta. Irene vg. y mr.

Santo de mañana. Santa Ursula y 11000 vgs. y mrs. y San Hilarion ab.

Director y editor responsable,
PEDRO ROMERO HERRERO.

Imprenta de José M. Herran.

SECCION DE ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

Para la insercion de todo anuncio en este periódico, se hace indispensable preceda ántes su pago, por convenir así á la Administracion.

Se ha creado en la villa de Támara la plaza de Médico-Cirujano con el sueldo de 9.000 rs., pagados por el Ayuntamiento por trimestres. Las solicitudes se admitirán hasta el dia 15 de Noviembre próximo, en cuyo dia se proveerá dicha plaza, dirigiéndose las solicitudes al Presidente del Ayuntamiento.

VACANTE. El Ayuntamiento constitucional de la vlla de Dueñas ha acordado proveer plaza de Médico, vacante por defuncion del que la obtenia, dotada en 8.000 rs.: en dos Médico-cirujanos y la asignacion cada uno de 4.000 rs. anuales, pagados de los fondos municipales por trimestres vencidos, con la sola obligacion de asistir á los vecinos pobres que designe el Ayuntamiento, dividiendo para este fin en dos distritos la poblacion, quedando en libertad los vecinos pendientes y sus familias de contratar su asistencia con facultativos.

Las solicitudes convenientemente documentadas se remitirán al Alcalde dentro del término de un mes á contar desde la fecha. Dueñas 14 de Octubre de 1861.

REMATE Se venden en doble y pública subasta las casas en Palencia calle de S. Juan números 28, 29, 30, 31, 32 y 33, propias del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez, Conde de Cervellon, etc.

El remate tendrá efecto en dia 31 de Octubre corriente á las doce de su mañana, en Madrid en las oficinas de dicho Excelentísimo Sr., calle de Sta. Isabel, números 42 y 44, y en el citado Palencia en la Escribanía de D. Mariano Gomez Estrada, donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones; advirtiendo que las casas señaladas con los números 32 y 33 se enajenarán juntas, sin admitir proposicion á cualquiera de ellas separadamente.

Alquitara. Se vende una en buen estado; el que la desee adquirir se dirigirá á Juan García Rumos, Mayor principal, 143.

Tambien vende la maquinaria de la fábrica de hilados de Villafruela. 2—6

CASA EN VENTA.

Se vende una en la calle de Barrio-nuevo, núm. 15. La persona que quiera interesarse en ella puede entenderse con su dueño que vive en la misma casa. 2--5

Venta de leñas de encina y roble para carboneo.

Quien quisiere comprar las que constituyen el monte titulado de Villan, y que se hallan deslindadas, sito en el término jurisdiccional de la villa de Alba de Cerrato, perteneciente al señor Marqués de Aguilafuente, acuda á Palencia á la casa del administrador de los estados de dicho señor, Guillermo Astudillo, que vive calle Mayor pricipal, núm. 168, el Domingo 10 de Noviembre próximo de diez á doce de su mañana: donde se rematarán en el mejor postor; y desde este dia se hallan de manifiesto las condiciones para la venta. 2

Fábrica de colchas, flecos, ligas, fajeros, cintos y cintas de todas clases, de seda, lana, hilo y algodon, de Isidoro Arroyo, calle Mayor principal, núm. 188, Palencia.

Se elaboran de cuantas clases encarguen y se sirven con prontitud los pedidos de dentro y fuera de la capital.

En la misma casa hay un buen surtido de colchas de hilo y lana, mantas de estambre, blancas, encarnadas y de colores, de las fábricas de Búrgos y Valencia.

Se necesitan operarios de ámbos sexos para la fabricacion de cintas, y se enseña á al que quiera aprender. 3—8

Quien quisiere comprar una casa con su corral, sita en esta ciudad y su calle de sta. Clara ó de Búrgos, frontera al atrio y pórtico de la iglesia de San Lázaro, señalada con el núm. 9 segundo. Es de nueva construccion y produce 12 rs. diarios; además se halla muy cerca de la estacion del ferro-carril.

Puede entenderse con D. Fernando Bravo, que vive en esta ciudad, calle Mayor, o con uno de sus dueños señores Bravo y hermano, residentes en Búrgos. P. 3—4

VENTA. En la dehesa de Tablada, partido de Baltanas, provincia de Palencia, se venden mil fanegas de cebada á precio convencional.

Tambien se venden en la misma finca yeguas de cria, de diversas edades, pertenecientes á la ganadería que se premió con la medalla de oro en la última exposicion de Castilla.

Los que quieran interesarse en uno ú otro negocio pueden dirigirse al administrador de la finca Dionisio Ramo Murciano. 6—6

Pastos. Se dan abundantes y superiores en la acreditada dehesa de Mazuela, término jurisdiccional de la villa de Torquemada; el que quiera arrendar sus ganados para la próxima invernada, puede dirigirse al guarda de dicha dehesa ó á Guillermo Astudillo, vecino de Palencia, que vive en la calle Mayor principal, núm. 16?.

EL PORVENIR PALENTINO.

Prospecto.

Esta publicacion, que se reparte los Mártes, Juéves y Domingos de todas las semanas, en buen papel y esmerada impresion, á cuatro columnas, se ocupa esclusivamente de los intereses del pais, iniciando los proyectos que son de utilidad al mismo, y estimulando la ultimacion de los que se hallen ya en curso. Como garantía de esto, tienen nuestros abonados el derecho de remitir á la redaccion cuantos artículos ó comunicados vayan dirigidos al espresado objeto.

Desde 1.° de Octubre lleva por folletin una interesante novela, escrita exclusivamente para el periódico. En su artículo de fondo se hallarán materias esenciales, que puestas en práctica mas pronto ó mas tarde en nuestra Capital y provincia, han de dar ventajosísimos resultados al comercio, á la industria y á la agricultura. Reasume en la seccion de sueltos las noticias de mas interés que traen los periódicos de Madrid y de provincias. La mercantil habrán notado nuestros suscritores que va robustecida de noticias de los mercados extranjeros, América y capitales de primer órden de España; de manera que esta seccion ilustrará cumplidamente á los labradores de la estimacion que adquieran los granos en los espresados puntos, y del que se cotizan en algunos de esta provincia, para lo cual se cuenta con corresponsales activos é imparciales.

Ademas á los Ayuntamientos que sean suscritores se les evacuará gratis cuantas consultas tengan á bien dirigir sobre la interpretacion de alguna disposicion oficial, así como igualmente al principio de cada mes se indicarán los deberes que tienen que llenar los Secretarios en el mismo.

Se insertarán las disposiciones que contenga el Boletin oficial, las ventas de bienes Nacionales, y se dará un extracto de las Sesiones de córtes con tanta anticipacion como los periódicos de Madrid, sin desatender la publicacion de los partes telegráficos; y por último se advierte que este periódico es el órgano oficial de la Compañía de Seguros sobre la vida El Monte-pio Universal.

Las suscriciones se recibirán en esta capital en la librería de J. M. Herran, calle Mayor, núm. 101.

PRECIO DE SUSCRICION 12 *rs. trimestre, tanto en la capital como fuera de ella. Los suscritores de fuera podrán remitir 26 sellos de franqueo de cuatro cuartos.*

Indispensable para viajes.

Salchichon de Vich, chorizos estremeños, embutido de lomo, Jerez seco, moscatel y Málaga; con un mediano bolsillo se puede comprar en la calle de Carnicerías, núm. 8, tienda de Mariano Ibañez. 1--4

Venta de casas.

Por la testamentaria de D. Valbino Lopez y Doña Juana Pastor Diez, se ha acordado la venta en remate extrajudicial en el oficio del Escribano de este Número D. Ezequiel Gonzalez, el 17 del próximo mes de Noviembre y hora de las 11 de la mañana, de las casas calle de Estameñeros ó Mayor antigua, número 135, y otras dos en la calle de San Juan, una sin número y otra contigua, núm. 3, que ántes fueron una sola, bajo el tipo de la tasacion hecha por el Arquitecto, y las demás condiciones que se hallen de manifiesto en la referida escribanía. 2--6

Tinta negra para escribir. Se halla de venta en el establecimiento de Herran, calle Mayor principal núm. 101, al insignificante precio de 1 1/2, 2 1/2 y 3 1/2 reales cada un bote de medio cuartillo, un cuartillo y cuartillo y medio.

Papel pintado para habitaciones.

En el establecimiento de Herran, Mayor núm. 101, hay un bonito y variado surtido de papel para empapelar habitaciones.

LIBROS EN VENTA.

En el establecimiento de Herran se hallan de venta obras completas por arrobas á precios arreglados. El catálogo se manifestará en el mismo establecimiento.

Se acaba de recibir en la librería de Herran, un gran surtido de elegantes devocionarios á precios muy arreglados.

Año II. Domingo 1.° de Junio de 1862. Núm. 193.

EL PORVENIR PALENTINO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la capital y fuera de ella 3 reales mensuales para los nuevos suscritores desde 1.° de Junio.—LOS ANUNCIOS se admiten en la imprenta de este periódico. | SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LUNES. | PUNTOS DE SUSCRICION.—En Palencia, libreria de D. José M. Herrero, calle Mayor, núm. 101, y en las administraciones de los Correos de toda la provincia.

Palencia 1.° de Junio de 1862.

Sin abandonar la cuestion que tenemos pendiente con el público sobre la conveniencia que reportaría á esta capital la traslacion de la estacion de Baños, se nos presenta hoy oportunidad para decir cuatro palabras de un proyecto nuevo en este país, que adoptamos con sumo gusto, con ánimo de cooperar con los medios que estén á nuestro alcance, á su realizacion. Los lectores nos dispensarán que hoy no profundicemos ni analicemos un asunto que desde luego le consideramos conveniente y oportuno, porque reducimos nuestra mision por ahora, á crear opinion y cultivarla hasta donde nos sea dable, ya en esta provincia, ya en las demas localidades interesadas, para que si aceptan el pensamiento, promuevan la forma de dar principio á las gestiones que sean necesarias.

El proyecto consiste en que varios capitalistas de Cataluña y Aragon, tienen la buena idea de unirse con Castilla, Asturias y Galicia, haciendo un ferro-carril desde Calatayud, que pasando por Sória, Burgo de Osma y Aranda de Duero, empalme en esta capital ó en Dueñas con los de Santander y Príncipe Alfonso. Si esto se llegase á conseguir, las ventajas que nos reportaria necesitan poca demostracion, porque para nadie puede ser desconocida la gran utilidad y particular que ha de redundar á los pueblos del partido de Baltanás, así como igualmente á las demas provincias en general, pudiendo discutir con fundamento, que hay proyectos tan felices, que su solucion responde de la buena causa y el interés que en ello mostrarán siete millones de habitantes que pueden disfrutar de este beneficio.

Es innegable que en España existe en la actualidad plétora de concesiones y estudios de líneas férreas, preveyendo como cosa ya probable, segun el temor de personas muy competentes, de que llegará dia de tener que levantar algunas vias por falta de utilidad: nosotros que abundamos en la misma idea, consideramos que este temor no puede existir en las líneas generales.

Además de los beneficios ya indicados que á nosotros nos reportaria, las provincias de Sória y Búrgos, menos favorecidas que otras de líneas férreas, harán indudablemente un esfuerzo por conseguirlo, en razon á su conveniencia de trasportar con facilidad sus abundantes maderas, lanas, legumbres y los buenos y abundantes vinos de la ribera del Duero, que tendrán un considerable consumo en las provincias de Leon, Asturias y Galicia. Calatayud se halla situado á las 12 leguas de Zaragoza y en la línea de Madrid á Barcelona. El comercio que Cataluña tiene con las provincias de Castilla, Asturias y Galicia, es de consideracion, y podrá serlo aún mayor, si el pensamiento que indicamos llega á realizarse. De otra suerte, el viaje que harán las mercancías será por Navarra ó por Madrid, que son los únicos puntos de empalme en las vias que ya tocan á su término, viniendo á convenir en apoyo de la construccion del nuevo camino, que de poco nos serviria tantas leguas de ferro-carril que utilizar, si á los artículos se les recargaba con satisfacer muchos kilómetros que podrian ahorrarse.

Fundados, pues, en las consideraciones hechas y que hemos indicado ligeramente, y en otras que no pueden pasar desapercibidas para las personas que deben tomar á su cuidado este asunto, esperamos confiadamente que las provincias interesadas harán por su parte cuanto sea menester para ponerse mútuamente de acuerdo, con el fin de conseguir la realizacion de un proyecto tan sumamente útil.

PEDRO ROMERO HERRERO.

Desde este dia se empieza por la Tesorería de provincia el pago de los haberes de las clases pasivas. Las activas incluso el Clero ya han cobrado sus dotaciones de marzo.

El dia 4 marchará á Valladolid á tomar posesion de la Alcaldía corregimiento el Sr. D. Manuel Ureña.

En la quinta correspondiente al año actual han redimido la suerte de soldado en esta provincia hasta la fecha, 93 individuos de los 145 que la correspondieron de cupo; siendo por lo tanto el total importe de aquellas de 744.000 rs.

Hé aquí las cantidades que ha percibido la Hacienda por timbres de periódico en esta capital hasta fin de Mayo.

Boletin Oficial. . . .	960,70
Id. Eclesiástico. . . .	170
Id. de Fincas. . . .	168,40
Porvenir Palentino. .	1.438,40
	2.737,50

En Paris no se sabia que el banquero D. José de Salamanca, tuviera el título de *duque de Salamanca*, hasta que lo ha revelado el periódico *La Opinion Nacional*, en su número del martes 13, al dar asertos entre sus *hechos diversos*, ó sea nuestra gacetilla, de que entre los objetos que figuran en la Esposicion de Lóndres, y que merecen una mencion especial, llaman mucho la atencion unas magníficas puertas de hierro fundido, trabajadas por órden del duque de Salamanca para su nuevo palacio de *Vista Alegre*, cerca de Madrid, propiedad primero de S. M. la reina madre de España; despues de la señora Duquesa de Montpensier, y ahora del opulento banquero español, á quien *La Opinion Nacional* llama el *Duque de Salamanca*, con sorpresa de todos los españoles residentes en Paris. El dibujo de dichas famosas puertas parece representa entre follage grupos de niños sosteniendo canastillos llenos de flores y frutas; las pilastras concluyen por grandes jarrones de forma elegantísima, y en el centro un grande escudo de armas del duque, preciosamente adornado en derredor.

Si no miente un diario de Marsella, estamos ya en vísperas de poder volar, pues un vecino de aquella ciudad ha encontrado el medio de hacerlo sin ningun peligro, y habiendo practicado ya con feliz éxito algunos ensayos, se propone uno de estos dias remontarse desde la columna de la Virgen de la Guardia, cerneise por algun tiempo encima de la ciudad, é ir luego á posarse en la punta de una roca de la isla de Friul.

Ya hemos dicho que los ensayos hechos con la carabina Milans, sistema Lafecheux modificado, han obtenido el mejor éxito en el campo Amaniel. La caballería, disparando á todos aires, hizo con facilidad doce tiros en diez minutos. Es sabido que la carabina Milans se carga por la culata, no tiene por consiguiente baqueta, es de sólida construccion, de sencillo mecanismo, y fuerza la bala precisando la puntería. Nuestro ilustrado colega *La España Militar* dice que cree que despues del ensayo celebrado, se adoptará inmediatamente esta arma por la caballería, y lo propio sucederá dentro de un plazo, que hoy no es posible fijar, con los fusiles cargados por la culata.

Han tomado algun cuerpo las noticias sobre perjuicios causados por la sequía en el Sur de Francia, donde es ya positivo que los sembrados padecen por esta razon, y llegarán á perderse si no llueve á tiempo, pero de todos modos esta desgracia es puramente local, y por lo demás, la mayor estension del territorio francés tiene la vegetacion en un estado de adelanto y de prosperidad, que no se habia visto en muchos años. En Inglaterra el tiempo es completamente favorable y los campos prometen mucho.

El viérnes fué conducido desde la casa mortuoria, calle de la Magdalena, á la iglesia de Santo To-

nas, el cadáver del ilustre patricio general San Miguel, sin mas pompa ni ostentacion que el piquete de alabarderos y una compañía del regimiento de Borbon, honor debido por ordenanza á su categoría y posicion militar, y por lo demas como un simple particular, cumpliéndose así uno de los especiales encargos que ha hecho en sus últimos momentos. Por consecuencia de esta disposicion ha sido colocado con análoga modestia en la primera capilla de la derecha en la iglesia de Santo Tomás, ni mas ni menos que el mas humilde de los Milicianos Nacionales Veteranos, de cuya asociacion filantrópica era presidente. El cadáver no ha sido embalsamado y se conserva tan natural como si estuviese dormido, ilusion que es tanto mas completa cuanto que se halla vestido con el uniforme de capitan general.

El premio de 30,000 duros, que ha tocado á un billete vendido en Barcelona, se ha repartido entre un gran número de familias, casi todas necesitadas.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido un interrogatorio á los gobernadores de las provincias, á fin de que con suficiente copia de noticias pueda dicho ministerio preparar todas las medidas que se halla resuelto á poner en ejecucion con el fin de colocar en buenas condiciones de conservacion y fomento los montes públicos que han sido esceptuados de la venta por real decreto de 22 de Enero último.

MISCELANEA.

¿COMO SERÁ ESTE NIÑO?—Si un periódico elogia de ordinario —al instante le llaman *incensario*.—Cuando el contra ni el pró sostiene mucho,—ya el pobre no es papel, que es *papelucho*.—Si en favor de las flautas lanza gritos,—mejores que las flautas son los pitos.—Si por los pitos dá rarones cautas,—mejores que los pitos son las flautas.—¡Qué hermosas las morenas!..» dice uno;—y se pican las blancas de consumo.—¡Qué lindas son las blancas! que azucenas..!«—ya tiene usted picadas las morenas.—¿Cómo será este niño? Pobrecito:—que ya parece feo, ya bonito.—Diga usted, señor don Juan de Agudo.—¿me vende usted el *ancho de su cabuda*?

CUADRO NOTABLE. Segun noticias que recibimos de Paris, ya ha concluido el que por encargo del Congreso pintaba el jóven pensionado señor Casado, autor de la *Semiramis* y los *Carevajales*, que figurarón en la última esposicion.

La nueva obra de este notable artista representa las Córtes de Cádiz, y nada deja que desear ni en composicion ni en colorido, habiendo llamado la atencion de cuantas personas lo han visto en el *atelier*.

AL FIN TENDREMÓS TOROS. La empresa ha contratado una corrida del campo de Salamanca, que ha de lidiarse el dia 8. Los matadores son Domingo Mendivil y Gonzalo Mora.

LE CONOCEREMOS. Mr. Peyres, célebre prestidigitador que actualmente trabaja en Valladolid, parece vendrá á visitarnos uno de estos dias. Las noticias que tenemos de este nuevo Macallister son muy buenas. Dicen que trabaja con suma facilidad y limpieza muchos y difíciles juegos que sorprenden sun á las personas para quienes no es una novedad el arte de la prestidigitacion.

COSAS QUE NADIE COMPRA.—Venid todos y comprad—lo que por poco tendreis;—cosas son que no hallarois de venta en la sociedad.—Con toda seguridad—os ofrezco esta invencion; —poco precio y perfeccion; —todo es rico, nuevo y bello;—conque... si ganais en ello aprovechad la ocasion.

Es! muchachas comprad—tesoros del tocador;—vendo rosas de pudor, —y carmin de honestidad;—polvos de fidelidad,—elixir de juventud;—é inventada por Mahamud,—célebre alquimista moro,—os daré en cajas de oro—la esencia de la virtud.

Cosméticos sobrehumanos—de la inocencia en pastillas, que dan brillo á las mejillas—y suavidad á las manos; —y llevo en polvo, gusanos—llamados de la conciencia,—y tisana de esperiencia—para cuidarse la boca; —y juicio para la loca;—para la vejez paciencia.

Y es completo mi surtido, y á medida del deseo,—pues que para el sexo feo—llevo lo que no ha teñido.—En vez de aceite mentido,—pastas y polvos de olor,—(cosas todas de rigor —como el grasiento cerote)—para canas y bigote—llevo nobleza y valor.

Tambien por una hiocea,—pues que quiero hacer barato,—vendo ternura y buen trato,—y el corazon en la boca;—llevo vergüenza, aunque poca,—y en cuarlos como la luna;—pero no es poca fortuna—si á la mano se le viene,—aquel que ninguna tiene—encontrarse con alguna.

Diz que estas cosas se usaron—allá cuando el rey rabió;—la receta se perdió,—mas algunos la encontraron. —Hacerse ricos pensaron,—pero fué necio pensar,—y se puede asegurar —y decir á bocas llenas,—que por ser cosas tan buenas—nadie las quiere comprar.

Ultimas noticias.

Dice *La Correspondencia*.

«Por parte telegráfico de Vigo se nos anuncia que el vapor-correo de la Habana trae á su bordo parte del Estado Mayor del general Prim, nombrándonos entre ellos el jóven capitan graduado don Enrique Useleti de Ponte, ayudante de aquel é hijo del secretario del mismo general. Esto nos inclina á creer que el general, al mandar su Estado Mayor, piensa salir próximamente ó ha salido ya de la Habana, lo que mañana sabremos de un modo positivo.

Segun un despacho telegráfico, ha salido ayer de Granada con direccion á esta córte el general Narvaez.

Hablando del reemplazo del respetable duque de San Miguel, supone *Las Novedades* que han surgido varias candidaturas y cita las del duque de Bailen, del de Ahumada, del general Ros de Olano y del general Concha, y aun del marques de los Castillejos.

Las Novedades da el triunfo al duque de Bailen ó al de Ahumada, pero estamos seguros de que nada hay resuelto todavia y de que en todos estos dimes y diretes no hay mas de verdad que la buena intencion de *Las Novedades*.

BOLSA.

El impulso que han sufrido las rentas por los esfuerzos de los alcistas, atrajo ayer mayor animacion al mercado de la que ordinariamente se observa en la contratacion oficial.

El consolidado, aunque con alguna oscilacion, subió desde 50,90 á 51 por 100 al contado, y la diferida se elevó hasta 44,40.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de LA IBERIA.

PARIS 31.—Lavalette vuelve á Roma mañana.

TURIN 30.—Cincuenta presos de Brescia han sido puestos en libertad.

La Monarchia Nazionale, periódico semi-oficial, dice que la solucion de la cuestion romana adelanta, y que es preciso que Roma deje de ser foco de la conspiracion.

La Francia debe reconocer que dilatar la ocupacion, impide la solucion que solamente es posible, por contacto de la Italia con el Papa.

TURIN 29.—La familia del Rey Francisco II hace sus preparativos para dejar á Roma.

Se anuncia la formacion de dos cuerpos de evoluciones en San Maurizio y Somma bajo las órdenes de los generales Durando y Della Roca.

Es probable que los príncipes reales vayan con el príncipe Napoleon á Paris.

Corren rumores de que está firmado el decreto que fusiona los cazadores del Tiber con el ejército regular.

ROMA 29.—Han llegado los cardenales Morlot y Mathieu y 40 obispos, de los cuales 24 son franceses.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Segundo ob. y martir.

Santo de mañana. San Marcelino y san Pedro mártires y san Juan de Ortega, confesor.

Cultos para hoy. En Ntra. Sra. de la Calle se celebra la funcion á María Santísima, para ofrecimiento de las flores de Mayo, con misa y sermon que pronunciará D. Godofredo de Ros, canónigo de la Santa Iglesia Catedral: estando S. D. M. manifiesto desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde que se reservará, y si el tiempo lo permite, saldrá la procesion por las calles de costumbre.

TEATRO.

Gran funcion para hoy.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos, titulada:

LA CRUZ DEL MATRIMONIO.

Dando fin con el juguete cómico, titulado:

LOS DOS CIEGOS.

Director y editor responsable,
PEDRO ROMERO HERRERO.

SECCION DE ANUNCIOS.

CORRIDA DE TOROS
en Palencia,
el 8 de Junio de 1862.

Para dicha corrida se compran caballos que reunan las circunstancias de estar bien embocados y tener al menos siete cuartas de alzada.

Los que deseen vender alguno pueden presentarse en la libreria de Gutierrez é hijos.

VENTA. Se hace de los útiles necesarios para el arte de instrumentista y vaciador y se dan sumamente arreglados. En la calle Mayor, núm. 33, darán razon.

En la misma casa se hace almoneda de varios muebles.

Se arriendan pas-

tos para ganado mayor en la dehesa ó coto redondo de Villaverde de Golpejera, junto á Paredes de Nava. Al que convenga, puede tratar con el guarda de dicho coto. 1—4

La fábrica de flecos

y cintas de Isidoro Arroyo, establecida en la calle Mayor principal, núm. 188, ha sufrido una notable mejora en la confeccion de dichos artículos, así es que se elaboran de cuantas clases encarguen para alfombras, mantelotas, taimas de niños y colchas de lana, seda, hilo y algodon.

En la misma casa hay un bonito surtido de mantas y colchas de las fábricas de Barcelona, Burgos, Valencia y Morella. 1

Se vende en doble

pública subasta un molino harinero, sin casa para el servicio del mismo y una tierra de cabida 8 cuartas, sito todo en el pueblo de Villalaco, provincia de Palencia, de la propiedad del Excelentísimo Sr. Duque de Fernan-Nuñez Conde de Cervellon, etc.

El remate tendrá efecto el dia 21 de Junio próximo, desde las doce de su mañana, en Madrid en las oficinas de dicho Excmo. Sr., calle de Sta. Isabel, números 42 y 44, y en Palencia en la escribanía de D. Mariano Gomez Estrada, en cuyos puntos se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones. 1—2

IMPRENTA DE JOSÉ M. HERRAN, calle Mayor principal, núm. 101.

Año II. Miércoles 9 de Julio de 1862. Núm. 225.

EL PORVENIR PALENTINO.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIÉNCIAS, LITERATURA Y ANUNCIOS.

SALIDA DE LOS TRENES.—Correo de Santander á las 9-50 m.—El de Madrid á las 6-22 t.—Viajeros de Valladolid y Burgos á las 8-38 m.—Idem para Alar á las 7-38 t.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS LÚNES.

ENTRADA.—Correo de Madrid á las 9-45 m.—Idem de Santander á las 6-47 t.—Viajeros de Alar á las 8-33 m.—Idem de Valladolid y Burgos á las 7-33 t.

Palencia 9 de Julio de 1862.

MEJORAS QUE RECLAMA PALENCIA

(Continuacion.)

Ya nos hemos hecho cargo de dos puntos importantes respecto del embellecimiento de la ciudad y vamos á tratar de la cuestion de recreo en el templo de las Artes. No hay local menos dispensable que el sitio destinado á la reunion mas escogida para presenciar la ejecucion de las obras mas elocuentes que han producido las imaginaciones privilegiadas. El teatro que posee esta capital ha sido bastante para atender á las necesidades del público. Era un paraje en conjunto bastante bello para lo que de si exigia el censo de poblacion y cuanto pudiera apetecerse para ver medianias como las que generalmente venian en concepto de artistas á actuar en las temporadas de invierno. Esto, que era bastante antes que las líneas férreas cruzasen nuestras campiñas, hoy que la concurrencia de viajeros es incesante; que el número de funcionarios dedicados á la conservacion y construccion de los ferro-carriles, que residen afortunadamente entre nosotros es inmenso; que la oficialidad del regimiento que guarnece esta plaza acude á cuantas diversiones se anuncian; que los artesanos tambien buscan un rato de recreo entre los incesantes sinsabores que les rodean; hoy, en fin, que la poblacion ha crecido y existe un movimiento que antes no tenia, las condiciones actuales de nuestro coliseo, no solo no son suficientes, sinó que á no remediarlo pronto caerá en un descrédito que hasta aquí no ha tenido.

A medida que la facilidad de comunicacion nos trasporta á capitales de mayor importancia, el público se acostumbra á ver compañias de actores acreditados, observando al propio tiempo economía en las localidades, que es un aliciente para no distraer para este objeto sinó los mas indispensables dispendios. El gusto del público se ha afinado considerablemente y no prescinde ni de las formas ni de la comodidad. La verdad de lo demostrado, la encontraremos en la escasa concurrencia que generalmente acude á los espectáculos; en la temporada de invierno, por lo medianas que suelen ser las compañias, y en la presente, porque la época no se presta á reducirse en pequeños círculos, sinó por el contrario, á recrearse en los magníficos jardines y huertas que nos rodean. A esto solo debe atribuirse la escasa entrada que ha tenido la muy regular compañia italiana en las siete funciones que ha ejecutado.

¿Por qué pues estas aceptables partes no han de venir en la primera temporada? Esta pregunta, que nos hacemos todos, nos la contestamos sin vacilar, que sin la reforma del teatro no hay bastantes localidades para satisfacer las necesidades de las buenas compañias, y por consiguiente, estamos condenados á gastar el dinero con muy poco gusto, para ver funciones cuya mala ejecucion no debiera consentirse.

Solo á la falta de método puede atribuirse la escasez de obras que se nota en todo y por todo. Inconcebible parece esta conducta por parte de nuestra municipalidad que no tiende su mano protectora con decision al mejoramiento de un edificio que hoy la es gravoso y que está llamado á producir muchos recursos si las obras proyectadas no se llevan á cabo inmediatamente. El teatro necesita forzosamente las plateas; precisa butacas de otra forma mas cómoda, haciendo desaparecer los grotescos asientos que conocemos; por lo menos hacen falta, la reforma de todas las decoraciones y la adquisicion de algunas nuevas; hacer de los palcos segundos asientos corridos, y en fin, facilitar en esta ú otra forma mas número de localidades para que las empresas no sacrifiquen al público como se está ejecutando en la actualidad. De no hacer esto y algo mas que es indispensable, será mejor que no ceda el teatro á ninguna compañia, porque de seguro, todo saldrá malo y caro.

Se continuará.

PEDRO ROMERO HERRERO.

El periódico ministerial de Lisboa *A Crenca*, dice que el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Loulé, va á ir á Italia con objeto de traer en su compañía á la futura esposa del rey D. Luis. En su ausencia quedará encargado de la presidencia del Consejo el vizconde de Sá da Bandeira. El mismo periódico provoca al papa á que excomulgue á los que aprueban el casamiento del rey con la princesa de Cerdeña, y se permite otras *jocosidades* del mismo género á costa del vicario de Jesucristo.

Segun noticias telegráficas recibidas de Southampton, el 6 á la una de la tarde arribó á aquel puerto el vapor de América, conduciendo á su bordo al general Prim y su apreciable familia. Despues de un breve descanso se proponia partir para Lóndres el ilustre marqués de los Castillejos, desde donde vendrá á España.

La reina de Nápoles, el conde de Trani y mas de veinte personas de su acompañamiento pasaron por Lyon el 5 con direccion á Alemania. La reina viaja de rigoroso incógnito y habia llegado la víspera por la noche á Marsella á bordo del vapor de nuestra marina de guerra *Vasco-Nuñez de Balboa*.

Las autoridades de Mazatlan (Méjico) se apoderaron, segun dice la *Patrie*, del cargamento del buque *Rubens*. La corbeta de guerra *Bayonnaise*, llegada de San Francisco de California, tomó cartas en el asunto, amenazando emplear la fuerza en favor del *Rubens*, y las autoridades mejicanas tuvieron por conveniente transigir.

El Sr. Castro y Serrano ha remitido á la *Gaceta* la carta cuarta sobre la esposicion de Lóndres, y en ella se lamenta del retraimiento de muchos industriales españoles, que no han presentado sus productos, sin duda porque juzgan que no podrian competir con los de otros paises. El Señor Castro y Serrano, dice que los pianos españoles han merecido generales elogios por su esmerada construccion, sus buenas voces y apreciable baratura: no han competido con los ingleses, pero los ingleses dejan ya de contarnos por tributarios en sus instrumentos de salon. Las blondas, modestamente enviadas, se han colocado á la cabeza de todas: Bélgica ha sido la primera en encajes de hilo; Francia é Inglaterra en imitaciones, pero Cataluña ha reinado sin rival en las blondas. Las escelentes lanas españolas, de las cuales en 1847 importó la Inglaterra 424,408 libras, y en 1861 1.000,227 (dato elocuente que contesta por sí solo á los que dicen que nuestras lanas van perdiendo desde la abolicion del honrado Concejo de la Mesta); nuestras lanerías que se han quedado muy por bajo de las riquísimas inglesas y francesas, han demostrado al ménos en el presente concurso, cuánto se afanan los industriales para llegar á mayor altura, y merecido por estos esfuerzos unánimes elogios de los jurados.

La carrera de estadística ofrece hoy un nuevo porvenir á la juventud estudiosa. La escuela creada por la junta del ramo proporciona honrosas posiciones en el cuerpo de ayudantes topográficos-catastrales, cuyos servicios, á la par que serán útiles á la administracion, permiten obtener reconocidas ventajas personales. En el curso que acaba de terminar, fueron aprobados diez y seis alumnos, que ascienden á ayudantes supernumerarios con el sueldo de 5,500 rs. anuales. Entre las diversas materias que abraza esta enseñanza, son dignas de mencionarse las lecciones de estadística y catastro, pronunciadas por el señor Ulloa, encargado de esta nueva y difícil asignatura. Este jóven empleado, cuya instruccion nos es conocida, reune á una fácil palabra, conocimientos poco comunes en este género de estudios, hasta ahora tan poco divulgados en nuestro país.

Las costas de la península ibérica estan siendo tumba de las ballenas del Océano. En poco tiempo son tres los monstruosos cetáceos que han aparecido. Uno en Llansá, otro en Setúbal (Portugal), y por último, otro en el pueblo de Viáboles, segun escriben de Rivadeo. La longitud de esta última ballena es de 72 pies y los que le dieron muerte esperaban

obtener un gran producto con la estraccion de la grasa y la venta del esqueleto.

Está terminándose en Burgos la colocacion de las cañerias del gas, debiendo quedar finalizada para el 25 en cuyo dia se inaugurará el alumbrado público en la mayor parte de la poblacion. ¿Y aquí?

Por Real órden de 2 del actual se ha dignado S. M. nombrar catedrático de historia y geografía del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, al aventajado jóven D. Vicente Castañeda y Nogués, que la venia desempeñando interinamente hace mas de dos años, en atencion á haber sido propuesto en primer lugar por el tribunal de oposicion.

Felicitamos con la mayor sinceridad á nuestro amigo y le deseamos repetidos lauros en la honrosa carrera á que se ha dedicado, para que así vea recompensados algun tanto los desvelos que le han costado sus carreras literarias.

Ayer ha tomado posesion de una cátedra de latinidad en este Instituto el ilustrado profesor D. Toribio Caballero, que tambien lo fué en el colegio seminario de Valladolid y en el que dejó tan gratos recuerdos. Creemos que el celo é inteligencia nada vulgares que le distinguen, no dejen nada que desear á las esperanzas de la juventud que tome á su cargo, conduciéndole á aumentar la merecida reputacion que goza.

MISCELANEA.

DESGRACIA SENSIBLE.—D. Isidro del Campo, persona muy conocida y respetada en Valladolid porque á los setenta años de edad le adornaba el cariño de sus hijos y el aprecio de sus numerosos amigos, ha sido víctima en Alar del Rey, pues al cruzar un paso de nivel fué arrollado por una locomotora, dividiéndole las piernas del cuerpo y muriendo á los pocos instantes.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

SE FUERON.—La compañía Italiana que actuaba en nuestro teatro ha marchado á trabajar en el de Logroño. La señorita Castelli y el Sr. Serazzi han dejado en los dillectantis gratos recuerdos.

TOROS EN SANTANDER, en los dias 25, 26 y 27 del presente mes. El ganado, que dicen es muy bueno, pertenece á Doña Gala Ortiz, de S. Agustin; D. Manuel García Puente, de Colmenar viejo; y D. José Durand, de Sevilla. Entre la cuadrilla figura Dominguez de primer espada.

DESPEDIDAS.—En estos últimos dias se han marchado á veranear bastantes familias, haciéndose ya notable su ausencia en los paseos y sitios mas concurridos de la poblacion. Entre otras muchas personas de nuestra particular amistad que han emigrado á sus posesiones de campo ó á recorrer los frescos valles de la costa cantábrica, debemos hacer singular mencion de la distinguida literata señora de Mantilla, que con tanta erudiccion como ingenio ha sostenido por largo tiempo el interés de este periódico, manejando la crítica y la fábula con admirable facilidad.

Y NO MENTÍA. *Este es mi mundo* decia ayer una Señorita que risueña y movediza zarandeaba al rededor de un negro cajon semejante á urna funeraria, empaquetando vestidos y miriñaques, sombreros y manteletas con otras menudencias de cuellos, manguitos, etc., sin olvidarse de un regular paquete de amorosas esquelas de diversos tamaños y colores, ni de su repuesto album de retratos. La niña preparaba sus ilusiones á mas dilatados horizontes y recogia con igual entusiasmo las reliquias de sus propiciatorios mártires y los diáfanos cendales que habrán de realizar el bello ideal de sus nuevas aspiraciones.

TELEGRAMAS.

(De la Correspondencia.)

Bruselas 5.

«L'Independencia» censura la ceguedad de la pasion política que ha guiado á la Cámara de diputados en Turin á someter á consejo de guerra á los paisanos que esciten á la desercion. Añade dicho diario, que el Congreso legitimista de Lucerna se ha dispersado por la marcha á Lóndres del conde de Chambord y de su hermana la duquesa de Parma. Se lee en el mismo: «España no se ha unido á otras potencias que han hecho tentativas cerca de Francia en favor del poder temporal del Papa, porque el gobierno de la Reina Isabel considera el poder temporal mas firme ahora y menos amenazado que nunca.»

Ragusa 5.

Los insurgentes continúan haciendo grandes progresos. Entraron á saco en varios pueblos pequeños y en la ciudad de Outzko, y bombardeaban Niksich. Dervisch bajá, en completa retirada, ha dirigido desde Bilocia un llamamiento á los voluntarios turcos de la Herzegovina.

Varsovia 6.

La bala del asesino ha pasado raspando la clavícula izquierda de S. A. y el cual ni siquiera ha hecho cama. El criminal se llama Jaroszinski

Paris 5

El gobierno francés ha decidido llegar á Méjico para vengar el honor militar de la derrota de Puebla y para obtener satisfaccion de los anteriores agravios, pero ha renunciado á sus proyectos monárquicos para aquel país.

Southampton 6

Ha desembarcado en este puerto el general Prim.

Lóndres 7.

Nueva-York 26.—El general Mac-Clellan ha ocupado sin gran oposicion, una posicion avanzada al frente de Richmond.

El general separatista Jakson, ha batido al general Fremont.

Los generales Schields y Bank» se han reunido á las fuerzas de Lincoln.

El general Pope ha consultado al general Scott.

Director y editor responsable,
PEDRO ROMERO HERRERO.

IMPRENTA DE JOSÉ M. HERRAN, calle Mayor principal, núm. 101.

SECCION DE ANUNCIOS.

Se vende en doble pública subasta un molino harinero, una casa para el servicio del mismo y una tierra de cabida de 8 cuartas, sito todo en el pueblo de Villalaco provincia de Palencia, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Nuñez Conde de Cervellon etc.

El remate tendrá efecto el dia 19 del presente mes desde las doce de su mañana en Madrid en las oficinas de dicho Excmo. Sr., calle de Sta. Isabel, números 42 y 44 y en Palencia en la escribania de D. Mariano Gomez Estrada en cuyos puntos se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

MOLINERO.

Se necesita uno inteligente para una fábrica de harinas de 5 pares de piedras en Andalucía, al que convenga para tratar puede pasar al comercio de D. Mariano Ibañez, calle de Carnicerias núm. 8.

CORRAL EN VENTA.

Frente á los niños de la Doctrina, calle del Trompadero, se enajena uno que hace 2,000 pies poco mas ó menos, en esta redaccion darán razon. 2—4

En la fábrica de sombreros de Fernando Bravo, se necesitan algunas jóvenes hasta el número de doce para dedicarlas á labores propias de la fábrica, teniendo presente que son labores que solo ocho dias necesitan de aprendizaje para poderlas desempeñar. 2—6

FOTOGRAFIA PARISIENSE

Sucursal del Taller Fotográfico de Paris, BULEVAR SAN MARTIN, 45.

establecido en esta capital en la Plaza de Toros.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA.

Se retrata todos los dias desde las 7 de la mañana á las 7 de la tarde. 4—4

En la redaccion de este periódico, se compra toda clase de papel de la deuda del personal.

Venta de árboles, vino y un almacen.

Se vende un árbol de olmo en Villandrando, que puede servir para viga de lagar, y otros 40 regulares para carreteros; una cuba de 100 cántaros de vino en el coto de Villaverde que por ser añejo se dará barato, y aun á pagar para Setiembre, á persona responsable; y por último se vende ó arrienda un almacen en Capillas bien acondicionado y lindante al canal. Para tratar pueden dirigirse á sus respectivos guardas ó en esta á D. Isidoro Mier, calle de Barrio-nuevo, número 17. 2—2

PARADOR EN VENTA.

Se vende el de Vista alegre, en esta capital, situado fuera de las Puertas de Mercado. La persona que desee interesarse puede dirigirse á su dueño, parador de Wenceslao Gallego. 4—6

CAMAS DE HIERRO.

En el comercio de Francisco Gallego, calle Mayor, esquina al Corral de Castaño, hay buen surtido de camas de hierro, bruñidas y pintadas. Tambien hay buen surtido de CRISTALES PLANOS, herramientas de carpinteria de todas clases, puntas de Paris, clavos, alambre, quincalla, perfumeria, paraguas, sombrillas y abanicos.

Pucheros, cazuelas y chocolateras con baño de porcelana, de las mejores fábricas inglesas. Tambien hay cubiertos legítimos de metal blanco. 7—12

PIANOS EN VENTA.

Se hace de uno elegantísimo, de palo santo y siete octavas, casi nuevo. Se dará sumamente arreglado.

Otro cuadrilongo, bastante usado, pero todavía en muy buen estado; tambien se dará muy barato.

Las personas que quieran interesarse en dichas compras pueden verse con el profesor de piano señor Lopez, que vive calle Mayor principal, número 208, casa de Colmenares, quien dará razon. 8—8

LA CAMISERIA FRANCESA
de Juan José García Peribañez,

que estaba sita en la Acera de San Francisco, núm. 4, en Valladolid, se ha trasladado á su nuevo y elegante local de la calle de la Victoria, núm. 4, casa del señor Lecanda, próxima al circulo.

Nuestro propósito al cambiar de local, es únicamente por presentar un establecimiento digno de la capital de castilla, dar ensanche á nuestras operaciones y ofreciendo un abundantísimo surtido de nuestros artículos, vender con notable diferencia, rebajando los precios de como les teníamos. Seguimos nuestra invariable costumbre de vender á

Precios fijos. 17

En el almacen de curtidos, Pasaderas de Doña Ursula, se ha recibido un gran surtido de los géneros siguientes:

Para maestros de obra-prima.

Charoles de becerro alemanes y franceses desde 20 á 50 rs., sagrenes blanco y negros de 20 y 24 rs., gomas de todas clases y precios, rusel y salen superior badanas para filetes, tirantes para botas y mallorquinas de varias clases y colores, lazos de charol y raso, suelas de las mas acreditadas fábricas, blanca de 8 á 10 libras cada hoja á 7 1/4 rs. libra, encarnada y de otras varias clases de poco peso á 6 y medio rs. Cáñamos en rama é hilados á los precios que siguen:

Núm.	4	5	6	7	8	9	10	12
	7 1/4	7 1/2	8 1/4	8 1/2	9	9 1/2	10	10 1/28

Para guarnicioneros, maquinistas y fabricantes de harina.

Silleros blancos y negros, gamuzas, correones de maquinarias, de todos pesos y tamaños y hoja coyunda ensebada para coserlos de superior calidad y á precios arreglados.

Para tapiceros y sombrereros.

Tafiletes y badanas finas, gutta-perchas de todos colores, pelote y tachuela de máquina. 12—12

PITTM, 87, Palencia, 2015, pp. 185-218, ISSN 0210-7317

«HORIZONTES ABIERTOS» EN LOS FERROCARRILES DE CASTILLA: TRAYECTORIA DEL INSPECTOR PRINCIPAL DE LA RENFE, LUIS MIGUEL GONZÁLEZ (ALAR DEL REY, 1900 - PALENCIA, 1972)

Diego Quijada Álamo
Licenciado en Historia

Resumen: Este artículo analiza la figura y trayectoria del inspector de la Renfe Luis Miguel González en el marco de la historia local palentina y el ferrocarril. Con una carrera de casi medio siglo, desempeñó su labor en nudos ferroviarios tan importantes como Miranda de Ebro. Examinaremos también su incursión en el ámbito político y sindical durante el Franquismo y la comisión gestora de 1947 en Palencia, de la que formó parte como concejal.

Palabras clave: Luis Miguel, ferrocarril, Palencia, inspector Renfe, gestión pública, franquismo.

«*OPEN HORIZONS*» *IN THE CASTILIAN RAILWAYS: LIFE OF RENFE'S INSPECTOR, LUIS MIGUEL GONZÁLEZ (ALAR DEL REY, 1900 - PALENCIA, 1972)*

Abstract: This article analyses the life and figure of Renfe's inspector Luis Miguel González within the context of the local history of Palencia and the railways. He developed his career in important railway nodes such as Miranda de Ebro for more than fifty years. We will also examine his role in the political and trade union field during Franquism and the "comisión gestora" of 1947 in Palencia, where he took part as a town councillor.

Key words: Luis Miguel, railway, Palencia, Renfe's inspector, public management, franquism.

A María Luisa (1926-2015)

«*Luis Miguel González, paisajista por excelencia, maduro ya en su hacer, es amigo de los «horizontes abiertos». Pero no de los horizontes de avasalladora luz, de cegadora luz castellana; sino de aquellos que, aun estando en Castilla, ya se ven dulcificados por los grises de la neblina y el tapiz suave que, a la estridencia lumínica, oponen los montes, los arroyos serranos y los pastizales. Es este artista el pintor del paisaje suave. Con un encuadre hábil de los motivos (...) desliza por ellos, dulcemente, sin ninguna estridencia lineal o crudeza cromática, su pintura y, el cuadro adquiere una serenidad atractiva. Otras veces recoge un motivo urbano (...) y lo trata igualmente con suavidad de paleta, para que los verdes, grises y azules (sus colores preferidos), amalgamen tenuemente, sin desbordamientos coloristas, aun cuando use la espátula en el tratamiento del arbolado, sobre todo, para vibrarlo más y darlo discreto relieve, sobre el fondo circundante, pero sin exagerarlo, siempre en su estilo suave que logra el todo paisajístico sencillo y grato, al mismo tiempo, pretendido*»[1].

Así presentaba el académico de la Institución Tello Téllez de Meneses Félix Buisán Cítores a Luis Miguel González en un artículo publicado en El Diario Palentino el 15 de marzo de 1971. Sin embargo, la trayectoria de este hombre rebasa la pintura para testimoniar una vida dedicada al ferrocarril, simultaneada con inquietudes públicas, sociales y culturales de diversa índole, jalonada de vicisitudes, pero también de satisfacciones, y marcada por valiosos acontecimientos que singularizan su andadura personal, familiar y laboral en el complejo periodo de 1936-1975, propio del tiempo histórico que le tocó vivir.

Los estudios sobre Palencia han concluido que hay una resistencia a las asociaciones del régimen (Sindicato vertical) y también de los palentinos a significarse en la afiliación a las organizaciones falangistas, y al tiempo, perciben la fuerza del catolicismo que tuvo su baluarte en Palencia desde el siglo XIX[2]. Esta tendencia observada en las asociaciones parece también corresponderse desde abajo en la trayectoria de afiliados al falangismo que nunca obviaron la impronta católica que marcó a la ciudad del Carrión.

Luis Miguel González pudo, con toda probabilidad, elegir otra profesión, otros derroteros, pero optó por el compromiso con el ferrocarril en una tierra de raigambre histórica, sobria y adversa como la de nuestra Castilla. Sus inicios como aspirante a factor en la Compañía del Norte no fueron sencillos. Consiguió promocionar en la escala ferroviaria gracias a «*una vida de tesón, de trabajo, de constante actividad, poniendo en juego una gran competencia y unas claras dotes de inteligencia*»[3], y jubilarse como inspector principal y jefe de la 65 Sección única de Movimiento, tras 49 años de servicio en diversas estaciones: Frómista (1919-1921), Matapozuelos (1921-1924), Palencia (1924-1928), Santa Cruz de Iguña (1928-1939) –excepto un breve lapso de seis meses de 1937 en Palencia–, de nuevo, Palencia (1939-1949), Paredes de Nava (1949), Valladolid (1949-1952), Salamanca (1952-1953) y Miranda de Ebro (1953-1968)[4].

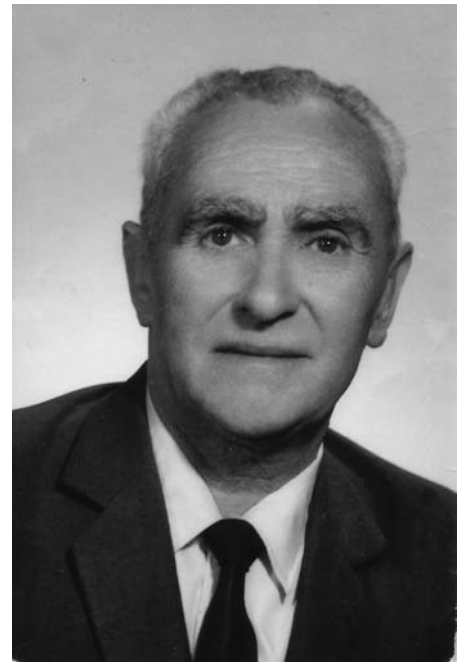

El Inspector Principal de la Renfe Luis Miguel González

UNA JUVENTUD LIGADA A LA COMPAÑÍA DEL NORTE

Hijo de un matrimonio arraigado en la Tierra de Campos vallisoletana, nació Luis Miguel González[5] el 16 de agosto de 1900 en Alar del Rey, enclave por excelencia ferroviario y palentino, situado en la comarca de Boedo-Ojeda, donde arranca el Canal

de Castilla, a cuya provincia quedaría vinculado de por vida. El Diccionario de Madoz recoge que Alar pertenecía en aquel tiempo a la diócesis de Burgos y, como curiosidad, señala que el municipio contaba con «*dos manantiales de buenas aguas de que se surte el vecindario*»[6].

Teresa González Carnicero (1880-1962), la madre, dio a luz cuatro hijos: Luis, el primogénito, Agustina, Celia y Teresa. El padre, Antonio Miguel Mañueco (1870-1951), cabo de la Guardia Civil repatriado de Cuba en 1898 tras la pérdida de la última colonia española de Ultramar, era natural de Cuenca de Campos, partido judicial de Villalón, en la provincia de Valladolid. Se había retirado del Instituto Armado en 1921 y, durante algún tiempo, desempeñó el cargo de juez de paz. «*Amante de la conversación sosegada y de la lectura* –le fascinaba sobremanera el matiz científico-literario de la obra del escritor francés Julio Verne–, *transmitió a sus hijos y nietos los beneficios que la literatura y la ciencia podían reportar al ser humano*»[7] para consolidar los cimientos de su erudición y el progreso del individuo dentro de la comunidad social de la que forma parte.

Luis pudo seguir los pasos de su padre e iniciarse en la carrera de las armas pero nunca llegó a ingresar en el Colegio de Guardias Jóvenes, a pesar de tener más facilidades por ser hijo de un guardia civil y único varón de la prole habido entre Antonio y Teresa.

Durante los primeros años de escuela, el maestro se percató «*de la inusitada capacidad del muchacho para el estudio y a menudo solía decir a su padre que apuntaba alto*»[8]. Siendo niño le gustaba contemplar desde los andenes los trenes que surcaban el mar de espigas de los campos de Castilla, de estación en estación, de apeadero en apeadero, cargados de toda suerte de géneros y mercancías en sus vagones que, remolcados por viejas y humeantes locomotoras a vapor, discurrían lentamente sobre los caminos de hierro, dejando sentir el familiar traqueteo a su paso por las villas y ciudades. Su inclinación hacia el ferrocarril pudo verse acrecentado por la influencia que quizá ejerció en él su tío Baudilio González (1897-1957), ferroviario de profesión, el menor de los hermanos de su madre, que sirvió en la Compañía del Norte –después lo haría en Renfe–, en localidades como Irún, Bilbao, Venta de Baños y Burgos, en esta última, desempeñando el cargo de jefe de maquinistas, donde murió a los 59 años de edad.

Parte de su infancia y mocedad transcurrieron a caballo entre las provincias de Palencia y Valladolid por los traslados de su padre de una comandancia a otra: Saldaña, Alar, Mojados, Cuenca de Campos. El propio Luis nos narra sus comienzos laborales: «*empecé prestando servicio en la Compañía [de los Caminos de Hierro del Norte de España] el 17 de Abril de 1919 en calidad de meritorio en la estación de Frómista…*»[9], localidad palentina donde inicia su primer contacto con el mundo del ferrocarril, «*demostrando un inquebrantable afán de superación profesional*»[10].

La Compañía del Norte, creada en 1858, cimentó su raíz en la «*comunicación ferroviaria de la capital de España con la frontera francesa, a través de Irún, y con las cuencas carboníferas del norte*»[11]. Contaba además con una de las redes más amplias en la Península que se extendía a través de Madrid, Ávila, Medina del Campo, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda de Ebro, Vitoria, San Sebastián e Irún, estable-

ciendo todo un récord al ejecutar íntegramente el recorrido férreo compuesto por más de seiscientos kilómetros en tan solo ocho años. Por otra parte, la Ley de Ferrocarriles promulgada el 23 de noviembre de 1877, que mantenía la casi totalidad de artículos que en su día recogiera la de 1855, consolidaba el ancho de vía –un metro 67 centímetros o seis pies castellanos, en el caso ibérico[12]– que tantos quebraderos de cabeza ocasionó a la hora de conectar nuestra red ferroviaria con la europea, cuya separación entre los carriles de la vía era ligeramente inferior.

Los grandes avances técnicos de finales del siglo XIX condujeron a una serie de importantes hitos: la expansión de los ferrocarriles de vía estrecha en la zona norte y la cordillera Cantábrica, la aparición de los tranvías y los primeros ferrocarriles suburbanos, la primera electrificación de una línea férrea española (1911), etc. El ferrocarril en nuestro continente se había convertido en un sistema de comunicación y transporte competitivo que reducía distancias, abarataba costes y posibilitaba el aumento del volumen de carga, consiguiendo desbancar al tradicional medio de tracción animal que había imperado en nuestras sociedades hasta finales de la centuria decimonónica. Sin embargo España aun iba a la zaga de Europa y Julio Senador Gómez a inicios del siglo XX, consciente de los problemas sociales, económicos y agrarios que padecía la nación, señalaba algunas de las graves deficiencias existentes en nuestras líneas ferroviarias que limitaban el crecimiento y el progreso en comparación con Francia, Reino Unido y Alemania[13].

No en vano comprender los entresijos de la organización ferroviaria y el cuadro de los trabajadores a nivel interno y jerárquico precisa de una somera pincelada sobre la actuación laboral en el marco de la plantilla, asignación del grupo, servicio y escalas del mismo. Adscrito al grupo de Movimiento y servicio de Explotación, Luis ejerció su cometido en el subgrupo de personal de estaciones. Este, a su vez, podía ser de cuatro clases. La primera de ellas contaba con diez categorías, todas ellas recorridas por nuestro protagonista hasta culminar en la de mayor responsabilidad: inspector principal, inspector, subinspector, jefe de estación, subjefe, vigilante jefe, factor de circulación, factor, factor a jornal y meritorio (esta última sin sueldo). Las otras tres clases, de menor entidad, estaban conformadas por el guardagujas, mozo de agujas, capataz de maniobras, enganchador, capataz de mozos de estación, etc. Sin embargo había otros múltiples oficios en el ámbito del ferrocarril inscritos en otros subgrupos, tales como jefes de tren, maquinistas, interventores en ruta, guardafrenos, visitadores, fogoneros, guardabarreras, sobrestantes, telefonistas, guardesas[14], calzadores, avisadores, guardanoches… Muchos de los cuales, con el paso del tiempo y la paulatina desaparición del vapor, han dejado de existir. Del mismo modo las estaciones tenían un rango en función de la importancia que desempeñaran dentro de la línea férrea (de primera clase, segunda, tercera, apeadero, etc.). Por otra parte, es conveniente matizar que una estación no es solo el bello edificio que acoge y despide a los viajeros sino también el enorme conjunto que alberga cocheras de locomotoras, talleres de reparación, almacenes de mercancías, oficinas y dependencias, viviendas del personal… «*Y todos ellos en su conjunto contribuyen a dotarla de carácter propio*»[15].

Luis Miguel con uniforme de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. Madrid, diciembre de 1922.

Nombrado factor "a jornal" en enero de 1921 tras aprobar los exámenes de factoría y telégrafo el año anterior, Luis Miguel González presta sus servicios en las estaciones de Frómista y Matapozuelos (provincia de Valladolid)[16], época en la que conoce a una joven, Beatriz Cagigas Cayón –natural de Frómista–, con la que se casa en la parroquia de Santa Marina de la ciudad de Palencia el 13 de septiembre de 1923[17], el mismo día que tenía lugar el golpe de Estado del general Miguel Primo de Rivera con la consiguiente instauración del Directorio Militar. El nuevo régimen ferroviario quedó definido mediante la aprobación de un Estatuto en 1924 caracterizado por una decisiva intervención estatal que determinaría irremisiblemente su futuro hacia la nacionalización en los años cuarenta[18].

De su esposa Beatriz, palentina y nacida al igual que él con el cambio de siglo, la prensa local destacaba el virtuosismo maternal y el amor que profesó hacia la hija mayor de Agustina Miguel González, la hermana de su marido, quien se la entregó en adopción. La noticia de su muerte en 1966 se refería a ella en los siguientes términos: «*no concedió el Señor descendencia a su matrimonio, pero, sin embargo, ejerció con extraordinario celo y ejemplar entrega sus funciones de madre, en la persona de la sobrina que, desde pequeña tuvo formando parte de su hogar, y posteriormente hija adoptiva, María Luisa*»[19].

En octubre de 1924 Luis llega a Palencia, localidad donde permanece cuatro años como factor "fijo" en la estación del Norte.

EL IMPACTO DE LA GUERRA CIVIL: LA NECESIDAD DE SOBREVIVIR

Su trayectoria laboral nos confirma el traslado a Santa Cruz de Iguña, en el municipio de Molledo de Portolín (Cantabria), partido judicial de Torrelavega, como factor autorizado en noviembre de 1928, lugar al que llegó acompañado de su mujer e hija, a quien cariñosamente llamaban Luisita. Los vecinos de la localidad, cuyo valle surca el río Besaya, donde Miguel Delibes se inspira más tarde en su novela "El Camino", ofrecieron a sus nuevos paisanos «*una cálida y extraordinaria acogida*»[20] que se vio reforzada más si cabe en los duros momentos que atravesó la región en el transcurso de la Guerra Civil.

Varios núcleos de población entretejen y contribuyen a enriquecer el patrimonio natural, artístico y cultural de Molledo,

municipio que en la década de 1930 cifraba su población en 2.850 habitantes aproximadamente distribuidos entre Cobejo, Helguera, Molledo, San Martín de Quevedo –formado por los barrios de Media Concha, Quevedo, Casares, San Martín, Uldá, Pando, Vallejo y Santián–, Santa Cruz, Santa Olalla y Silió.

De todos, queremos centrar la atención en Santa Cruz, pues este pequeño núcleo urbano de apenas 180 vecinos en la actualidad atesora importantes edificios históricos. Entre ellos, las Casonas de Rebolledo y Quijano y de Obregón, ambas del siglo XVIII, el palacio que vio nacer al eminente inventor, matemático e ingeniero Leonardo Torres Quevedo[21] en 1852; la iglesia parroquial del siglo XVI, con portada plateresca ricamente decorada con emblemas heráldicos. Asimismo, la propia estación de ferrocarril –tenía categoría de apeadero– que realizó Carlos Campuzano en 1859, con la apertura del tramo Corrales de Buelna-Bárcena de Pie de Concha de la línea que uniría Alar del Rey, la patria chica de Luis, con el puerto de Santander para «*facilitar así el transporte de mercancías, especialmente los trigos y harinas de Castilla*»[22].

Aparte del ya mencionado Torres Quevedo, Santa Cruz cuenta con un destacado poeta nacido al abrigo de su valle. Se trata de Evaristo Silió[23] (1841-1874), uno de los precursores de la poesía romántica montañesa que encarnó como pocos el sentimiento –a veces trágico y melancólico– de esa realidad geográfica concreta, sus bosques de robles, castaños y quejigos, sus ríos y montañas, sus gentes, etc. Así lo expresaba en su obra "Desde el Valle", con la elegancia y sobriedad de sus versos:

Calla dormida el ave, calla el viento,
e invisible cruzando el valle umbrío,
sume y ahoga su rumor profundo,
allá en la hondura de su cauce el río[24]

También otro autor santanderino, Amós de Escalante y Prieto (1831-1902), uno de los fundadores de la escuela literaria montañesa en la línea del costumbrismo de Pereda y otros exponentes regionalistas, escribió sobre el Valle de Iguña y los tres municipios que lo integran: Arenas de Iguña, Molledo y Bárcena de Pie de Concha[25]. Dejemos que los versos del poeta expresen su percepción del idílico paisaje en torno al cual se gesta su composición:

Buscó la gloria, ¡oh, Jano[26]*!,*
a la otra parte de tus cimas blancas,
y su gloria velaba en tus riberas,
¡oh, patrio río, diáfano Besaya![27]

Otros personajes que, aunque bien podían haber formado parte del elenco de una novela, constituyeron sin embargo un eje fundamental en la vida cotidiana de Santa Cruz y sus alrededores en la década de los treinta. Muchos de sus nombres estuvieron unidos indeleblemente al corazón de Luis y su familia: el párroco don Francisco; Arsenio, el médico; el juez Tagle, hombre honesto y cabal, aunque de ideología radicalmente opuesta a la de Luis; la maestra doña Amalia; la familia de doña Martina –los Fernández Quijano– que regentaba la taberna y el comercio de ultramarinos; los hermanos Morais, propietarios de la farmacia; las hijas del conde de Basoco[28], etc.

De que Luis y Beatriz antepusieron la educación de su hija, da cuenta que, al poco de llegar a tierras cántabras, ingresó como

alumna en el colegio San José de Madernia que las Hermanas Carmelitas de la Caridad regían en la cercana Helguera (Molledo). La orden, fundada por santa Joaquina de Vedruna a comienzos del siglo XIX, abrió el centro en 1873 para que las niñas de familias de cierta posición económica de las localidades montañesas vecinas pudieran estudiar y recibir una formación cristiana. Allí, bajo la sombra de corpulentas hayas, y el murmullo de los manantiales provenientes de las montañas, entre remansos de paz, aprendió María Luisa cuestiones muy provechosas relacionadas con la convivencia, el respeto y la tolerancia[29].

Pocos acontecimientos en la Historia reciente de nuestro país han tenido mayor trascendencia que la Guerra Civil, al involucrar a los españoles en un trágico y cruel enfrentamiento armado que se prolongaría durante casi tres años. El golpe militar del 18 de julio de 1936 auspiciado por la facción sublevada del ejército contra la II República, cuyo legítimo gobierno había sido elegido en las urnas en febrero como resultado del triunfo electoral del Frente Popular que aglutinaba a las formaciones políticas de la izquierda, no llegó a cuajar en todos los lugares esperados ante la fuerte resistencia de algunas plazas. Un aspecto singular estriba en el fracaso de la sublevación militar en Cantabria, algo llamativo si tenemos en cuenta que los resultados arrojados tras los comicios en Santander dieron la victoria a la coalición de derechas con la obtención de cinco de los siete escaños posibles. Sin embargo no hay que olvidar que aunque la Cantabria interior o rural er*a* netamente conservadora, existía *«una fuerte implantación de la izquierda en las zonas más industrializadas como el corredor del Besaya (Torrelavega, Polanco, Cartes y Los Corrales de Buelna), el arco sureste de la bahía (Camargo, Astillero, Villaescusa), en el área periurbana de Santander, en algunas villas de la costa como Castro Urdiales y en los contornos de Reinosa»*[30]. Estos acontecimientos supusieron para la provincia cántabra «*permanecer aislada de la zona republicana Centro-Sur, junto con Asturias y Vizcaya*»[31] hasta el derrumbe del Frente Norte en agosto-octubre de 1937.

La situación estratégica de poblaciones como Torrelavega o Los Corrales de Buelna, próximas a Santa Cruz de Iguña, en la cuenca del Besaya, hicieron posible su elección por parte del ejército republicano para situar la Comandancia, Intendencia y Estado Mayor. Los alimentos pronto empezaron a escasear y tanto los productos de la huerta como los animales del corral –gallinas y conejos, principalmente– fueron requisados para el frente, razón por la cual los vecinos del lugar pasaron verdaderas calamidades. Según cuenta la hija de nuestro protagonista, su alimentación se vio reducida casi exclusivamente a tres o cuatro productos: «*pulientas y boronas, propias de la gastronomía cántabra, hechas con harina de maíz y sal, nabos y, cuando era posible, algo de leche que a escondidas nos llevaba Piedad, la tía de Sole*»[32].

Con frecuencia los bombardeos de la aviación del ejército sublevado y los avatares de la guerra eran seguidos a través de una radio que la familia escondía bajo la tarima del piso superior de la vivienda. Suprimido el culto religioso y privado de su libertad, el párroco no podía desempeñar su ministerio, motivo que impulsó a congregar de forma clandestina cada domingo a la familia y otros muchos vecinos para leer la Eucaristía de la Palabra por medio de un misal que conservaba Beatriz en casa.

Un singular pasaje relacionado con el conflicto es el que protagonizó la familia palentina compuesta por Eusterio Buey Alario, reconocido poeta nacido en Magaz de Pisuerga, su esposa, Guadalupe, y sus seis hijos. Esta familia, que mantuvo una buena amistad con Luis y Beatriz, solía veranear cada año en Santander, donde les sorprendió la guerra aquel fatídico verano del 36. Cuando Beatriz supo de su situación les escribió con apremio rogándoles que acudieran a Santa Cruz para ponerse a salvo en su hogar[33].

Las represiones republicana y franquista también se dejaron sentir entre los habitantes del pequeño municipio de Molledo[34]. El "alzamiento nacional" –término con el que identificaron los sublevados el golpe contra la República, incapaz de hacer frente a la oleada de violencia generalizada en todo los país– se produjo cuando Luis estaba en zona roja, en la provincia de Santander, «*donde –nos dice a las claras en un documento autógrafo– fui perseguido desde el primer momento por mi ideología derechista y pertenecer a la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles con la graduación de subteniente*»[35], cargo militar que ostentaba desde 1934. Sus ideas políticas y creencias religiosas chocaban frontalmente con las de sus adversarios: «*no podía colaborar con ellos por mis ideas católicas y pertenecer a Falange Española de las JONS*»[36], organización política en la que ingresa como militante y propagandista casi al instante de producirse la sublevación. Estas circunstancias motivaron la pérdida forzosa de su trabajo, siendo «*multado repetidas veces por el comité rojo de Arenas de Yguña*»[37], «*suspendido de empleo y sueldo*»[38] y finalmente «e*xpulsado (...) de la Compañía [ferrovia-ria] según circular nº 8 del Comité Central UGT-CNT de Santander*»[39].

Su forma de pensamiento condicionó irremediablemente su futuro más inminente hasta sufrir persecución por la FAI (Federación Anarquista Ibérica) –en Silió existía un grupo local de esta organización– cuando cierto día varios hombres se personaron en automóvil en su domicilio de La Serna para detenerle. El historial que recoge sus antecedentes políticos expresa oficialmente: «*en enero de 1937 logró evadirse a campo nacional, dándose a la fuga cuando le llevaban detenido los milicianos rojos*»[40]. Hechos que concuerdan con su relato narrado en primera persona: «*continuamente fue registrado mi domicilio hasta el día 23 de enero de 1937, [cuando] a las siete y media de la tarde se presentaron 6 pistoleros de la FAI manifestando que me llevarían en un coche para «darme el paseo*»…[41]. No corrió igual suerte el meritorio Antonio Quintial Ríos, natural y domiciliado en Santa Cruz, amigo y compañero de Luis en la estación, militante de derechas, de 28 años, quien se entregó (a pesar de la advertencia de su amigo), fue detenido el mismo día y llevado a la cárcel de Santander, de donde fue sacado y asesinado el 25 de enero[42].

Luis no estaba dispuesto a entregarse porque sabía que podía tener semejante destino. Dijo a sus captores, en presencia de su hija que inocentemente abrió la puerta, que su deber inexcusable era mantenerse en su puesto de trabajo, en la estación del ferrocarril. Tras «*forcejear con ellos –decía– me arrojé por una ventana de la parte posterior de la casa y huí al monte campo atraviesa*»[43]. Su hija relata que uno de los milicianos intentó dispararle pero, afortunadamente, el arma se encasquilló y tuvo tiempo para escapar. Logró eludir la vigilancia –hacien-

do gala de su gran ingenio– vestido de mujer, echándose al monte, donde permaneció una semana vagando por las cabañas debido al desconocimiento del terreno, padeciendo la crudeza del invierno y, lo que es peor, el miedo a ser apresado. El día 30 de enero, «*casualmente –relata– me encontré con una expedición de veintiocho señores que intentaban evadirse de los rojos, gracias a la cual pude llegar a territorio nacional*»[44]. Atribuye plenamente a la Providencia este hecho fortuito, «*pues de no haberme encontrado con esta expedición hubiera sido capturado sin duda alguna*»[45]. El 6 de febrero, con ayuda de un guía, alcanzó las posiciones nacionales del pueblo de Haedo, en la provincia de Burgos, llegando en el transcurso de la misma jornada a Pedrosa y Villarcayo y el 7, tras quince angustiosos días, a la capital, Burgos, sede del gobierno de Franco durante la guerra, donde se presentó a las autoridades militares. Aunque estaba desprovisto de su documentación, junto al escrito oficial presentado hizo acompañar el carnet provisional de Falange Española para demostrar la veracidad de su relato.

Atrás había dejado a su esposa e hija, a merced de la sinrazón y la violencia que propugnaban unos y otros en un proceso basado en la eliminación del contrario, pues tuvieron que arreglárselas para proseguir su vida con ayuda de sus buenos vecinos y amigos, los Fernández Quijano, quienes ocultaron a la niña por un tiempo en su hogar. Comenzaba un doloroso trance para una familia separada por razones que quizá nunca comprendieron.

Sabemos que Beatriz fue arrestada el mismo 23 de enero por el hecho de ser la mujer de un militante de derechas que se había dado a la fuga, y llevada a las prisiones de Arenas de Iguña, Oblatas de Santander y, finalmente, a la cárcel provincial.

Especial dureza adquirió también el bombardeo efectuado por la aviación de Franco sobre la capital cántabra el Jueves Santo –25 de marzo– de 1937. Ese día, María Luisa y una vecina acudieron a Santander para visitar a Beatriz, que estaba recluida en la cárcel, con un pase que les permitía regresar por ferrocarril a casa la misma jornada. Consigo llevaban algunos objetos para la higiene: un peine, un cepillo de dientes, algo de ropa, una pastilla de jabón y una toalla. La hora de la visita estaba fijada para las tres y media de la tarde.

Al ensordecedor ruido de los proyectiles que precipitaban desde el aire los aeroplanos había que sumar el caos y el temor que estas situaciones de gran alarma social generaban entre la maltrecha e indefensa población civil, que acudía presurosa a la búsqueda desesperada de alguno de los refugios antiaéreos diseminados por la ciudad.

La huida del factor autorizado había acarreado consecuencias nefastas para su familia, tal y como testimoniaba: «por cuyo motivo fue encarcelada mi esposa hasta la liberación de Santander». De hecho, los milicianos no castigaron con la muerte a su esposa «*en espera de que me presentara yo, para también asesinarme, pues asimismo se lo dijo el jefe de la checa de Santander [Manuel] Neila*»[46].

A través de un recorte de prensa incompleto nos ha llegado el dato del señalamiento del juicio contra Beatriz Cagigas, «*por desafección y hostilidad al régimen*» (republicano, se entiende), cuya causa había de verse ante el Tribunal de Urgencia de Santander a las nueve de la mañana, el 9 de junio de 1937. Ignoramos la sentencia aun-

que no así el tiempo que sufrió cautiverio pues cumplió condena en prisión hasta el 24 de mayo. A modo de apunte significativo sirva el dato de los treinta y siete kilos que pesaba cuando recobró la libertad.

Entretanto Luis abandonó Burgos para presentarse en Valladolid ante sus superiores de la Compañía del Norte. Trasladado con el cargo de factor suplementario, reanudó su servicio en Palencia, entre el 5 de marzo y el 25 de agosto de 1937, donde le encomendaron reemplazos de jefes y factores autorizados y tareas relativas al acompañamiento de trenes militares[47]. Durante esos seis meses estuvo pendiente en todo momento del desenlace de la guerra y de la situación de su esposa en la distancia hasta la caída de Santander.

La llegada de las tropas franquistas a Bárcena de Pie de Concha, y después a Torrelavega y la propia capital, en agosto de 1937, hizo posible el reencuentro de toda la familia. El final de la lucha armada en Cantabria daba paso a un tiempo realmente convulso, caracterizado por una implacable represión sobre los vencidos y la reconstrucción socioeconómica y moral de una región marcada por la destrucción y la carestía de la posguerra.

El nuevo Estado implantado en territorio cántabro precisaba de una organización a nivel político e institucional que contara con personas leales a la causa "nacional" en quienes depositar el mando de las administraciones locales (diputaciones, ayuntamientos, juzgados, etc.). En paralelo a su trayectoria laboral, tras serle confiado nuevamente el mando de la estación del Norte de Santa Cruz de Iguña, «*a petición propia según certificados médicos por la salud de mi esposa resentida por la prisión y sufrimiento durante el dominio rojo*»[48], Luis desarrolló también una carrera política que dio comienzo en 1937 cuando fue designado, el 2 de noviembre, juez municipal de Arenas de Iguña por nombramiento de la Audiencia Provincial de Santander[49] y jefe local de Falange del mismo municipio a partir de 1939. La resistencia inicial para aceptar este último puesto de gran significación política estaba justificada –en palabras del propio Luis Miguel– «*por el mucho trabajo que representaba*»[50]. Pese a todo fue nombrado jefe local de Falange el 19 de enero de 1939.

Su condición de militante en FET y de las JONS, reforzada además mediante el carnet de excautivo por España y el cargo de juez municipal, contribuyeron sin duda alguna en su designación al frente de la jefatura local, ya que, por el contrario, a los adheridos no les estaba permitido desempeñar cargos de responsabilidad política[51]. En este sentido, podemos observar que a FET y de las JONS no le interesaba en absoluto «*la recluta democrática de masas, sino la selección en ellas de los hombres con espíritu nacionalsindicalista*»[52].

Ostentó ambos mandos hasta el día de su traslado a Palencia, motivo que, sumado a los constantes cambios habidos en las jefaturas en los años previos a la finalización de la guerra, explica la causa de la escasa documentación generada o conservada al respecto[53]. La importancia de las jefaturas locales de Falange, señala Julián Sanz Hoya, era clave en la vida social de los montañeses, sobre todo en el medio rural donde el control de la población llevado a cabo por el partido único era más directo que en las ciudades[54].

Terminada la guerra en España en abril de 1939, ya se tenía noticia certera de su traslado definitivo a Palencia, circunstancia que congregó a muchos vecinos en la estación del ferrocarril para darle su adiós. La despedida –como recuerda la hija del factor– fue «*un verdadero manantial de lágrimas*», pues había sido una familia muy querida en aquel valle. Las numerosas y emotivas muestras de cariño quedarían de por vida grabadas en lo más hondo de sus corazones.

LA FUNCIÓN PÚBLICA: SERVICIO POLÍTICO Y COMPROMISO CATÓLICO

Al igual que ocurrió en las administraciones públicas, el Estado franquista puso en marcha a partir de 1939 una serie de leyes con la finalidad de depurar las responsabilidades políticas de aquellos trabajadores o empleados que no hubieran apoyado la sublevación o por el contrario, hubiesen tomado partido por alguna de las formaciones u organizaciones sindicales integrantes del Frente Popular (o afines a la misma) durante la II República. Estas medidas afectaron también a decenas de miles de agentes que trabajaban en las múltiples compañías ferroviarias del país hasta el estallido de la guerra. A instancias de la Jefatura Militar de Ferrocarriles, los consejos directivos de Norte y el resto de compañías iniciaron el proceso de depuración a través de comisiones judiciales que decidían sobre la expedientación de su personal o «la reincorporación sin sanción de aquellos cuya conducta no presentase duda alguna»[55] en materia de afección al régimen. Este es el caso de Luis que, depurado y movilizado, fue readmitido sin sanción a su puesto laboral y trasladado a Palencia en noviembre de 1939 en calidad de factor autorizado suplementario. Como antiguo jefe local de Falange y perseguido en zona roja durante el conflicto, su expediente no presentaba tacha alguna, hecho que indudablemente le permitió promocionar en la escala ferroviaria[56].

Desde la inspección de Valladolid, uno de sus superiores manifestaba lo siguiente: «*se trata de un agente que presta servicios excelentes, muy trabajador y competente, no habiendo tenido que llamarle la atención por lo más mínimo*»[57]. Asimismo los informes emitidos por el jefe local de Falange, el comandante del puesto de la Guardia Civil y el alcalde presidente del ayuntamiento de Molledo coincidían de forma unánime en su buena conducta social, política y militar, conceptuándole como hombre de significación derechista con anterioridad al 18 de julio de 1936 y leal al actual régimen debido a su «*inmejorable comportamiento a partir del término de la guerra y a los grandes servicios prestados a la Nueva España, de la que es adicto incondicional y un gran patriota*»[58].

Tras el conflicto, el ferrocarril, cual nervio vital de una nación, también requirió de una fuerte inversión en su reconstrucción. En este contexto Franco adoptó una política económica de autarquía y creó el Instituto Nacional de Industria (INI), a imitación del modelo de la Italia fascista instituido años atrás, con el propósito de revitalizar y promover mediante una directriz claramente intervencionista el desarrollo de la industria y el sector empresarial. Asimismo, para poner en marcha «*el rescate de todas las líneas férreas de ancho normal*», el Gobierno promulgó en 1941 la Ley de Bases de Ordenación Ferroviaria[59] que establecía la creación de la Renfe –Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles–, asegurándose el

control del monopolio del transporte ferroviario con la nacionalización de más de una quincena de compañías, entre ellas la del Norte.

Ya en Palencia Luis y su familia se instalaron en una casa de alquiler, en el número 8 de la plaza de España (hoy plaza de Juan XXIII), junto a la iglesia de Santa Marina[60], en torno a la cual su hija pudo desarrollar una labor dentro de la Asociación de las Jóvenes de Acción Católica del centro parroquial. Sin duda fue una ardua década para una población que acababa de salir de la contienda.

Provisto de su inseparable banderín, y farol en mano para la señalización, se empleó en la estación de ferrocarril, ya que esta acaparaba gran parte de su dedicación y energías. El rigor en la preparación de los exámenes –estudiaba a distancia en la academia Calderón de la Barca de Madrid– hizo posible su nombramiento, a través de concurso, primero como vigilante jefe (1942) y, posteriormente, jefe de estación (1945) de la capital del Carrión, ejerciendo puntualmente a lo largo de varios meses de 1949 de jefe suplementario en Paredes de Nava hasta su traslado a Valladolid.

Diremos también que durante su permanencia en la ciudad de Palencia se involucró activamente en la Organización Sindical Española (OSE), conocida también como Sindicato vertical, el único autorizado por la dictadura franquista. «*Dedicado desde los primeros momentos de la creación del Sindicato Español al servicio del mismo, Luis ostentó sin discontinuidad los cargos de vocal y Jefe de la Sección Social del Sindicato Provincial de Transportes en Palencia y enlace sindical y vocal provincial en Burgos*»[61], con reconocimiento de los enlaces sindicales y agentes ferroviarios de la 65 Sección que le propusieron para la concesión de la Medalla del Trabajo. Las delegaciones provinciales de sindicatos iniciaron su compleja andadura a comienzos de la década de los cuarenta bajo el control de FET y de las JONS, y después del Movimiento –denominación que sustituye a partir de 1943 al de FET–, agrupando al mismo tiempo a empresarios y trabajadores de los sectores primario, secundario y terciario, cuyo organigrama nacional reproducía el verticalismo a nivel provincial, comarcal y local[62].

Uno de los primeros datos que hallamos en relación a su actividad sindical aparece en marzo de 1946, cuando se celebran elecciones de vocales de las juntas centrales de las secciones sociales y económicas, procuradores sindicales en Cortes y representantes de los diferentes sindicatos verticales. En estos comicios Luis resultó elegido vocal provincial de la Sección Social del Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones en Palencia, motivo por el que acudió a Madrid al acto de proclamación de los delegados que había de efectuarse en el frontón Recoletos[63].

Asimismo, como representante por la provincia de Palencia, asistió al Congreso Regional de Trabajadores que tuvo lugar en Valladolid en el mes de julio, en cuyas sesiones fue designado junto a Francisco Nieto para representar a su provincia en el siguiente encuentro nacional[64]. También al Primer Congreso Nacional de Trabajadores Españoles en Madrid de noviembre de ese año, presidido por el delegado nacional de Sindicatos, Fermín Sanz Orrio, que incluía una visita a Franco en el Palacio de Oriente y al por entonces ministro de Trabajo y palentino, José Antonio Girón de Velasco[65]. La asamblea, cuyas sesiones se desarrolla-

Núm.
CONGRESO REGIONAL DE TRABAJADORES
DE VALLADOLID
VICESECRETARIA NACIONAL DE ORDENACION SOCIAL
(D. N. S.)
Nombre LUIS Apellidos MIGUEL GONZALEZ
Elegido por el Sindicato de TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Categoría profesional ESPECIALISTA
Provincia que representa PALENCIA
Calidad Electivo
Palencia 11 de julio de 1946
V. B.; El Delegado,
El Vicesecretario Provincial de Ordenación Social,

Carnet de asistencia al Congreso Regional de los Trabajadores de Valladolid, 1946.

ron en el Palacio Nacional de FET y de las JONS (antiguo Senado), había sido convocada por la Delegación Nacional de Sindicatos a instancia de los propios obreros reunidos en los congresos regionales. Sin embargo, el verdadero impulsor y secretario general de este congreso había sido José Solís Ruiz, a la sazón vicesecretario nacional de Ordenación Social[66]. Estuvieron representados un total de ocho millones de productores (término que empleaba el franquismo para referirse a los trabajadores) de todos los ramos a través de los 300 congresistas que asistieron a la "magna reunión".

A su regreso de Madrid, Luis plasma sus impresiones y reflexiones en un escrito que eleva a la Vicesecretaría provincial de Ordenación Social. Parte del texto fue publicado en Trabajo, diario dependiente de la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia: «*a la llegada a nuestro rincón provinciano y al poner en orden las conclusiones acordadas en este magnífico I Congreso Nacional de Trabajadores, estimo conveniente ponerme al habla por medio de nuestro periódico con toda la masa trabajadora que encuadra nuestros Sindicatos…*»[67]. Señalaba que la norma característica de la asamblea fue «*huir de la palabrería hueca y de política*» con el fin de sentir y plasmar las ansias de justicia social a través de modestas aportaciones e iniciativas en la nueva legislación, confiando «*que por deseo de nuestro Caudillo en un día no lejano será implantada en nuestra Patria*». Sin embargo, nuestro autor difería del más ortodoxo falangismo, colocándose en claras posiciones de catolicismo social al remitir a las cartas encíclicas de los pontífices León XIII y Pío XI, soportes fundamentales de la conocida "doctrina social de la Iglesia". Apela a la capacidad que esta tiene de intervenir en cuestiones sociales y económicas referentes a los trabajadores: «*como muestra de la labor basta leer lo concerniente a la Comisión primera, donde, tomando por norma el deseo expresado por nuestros Santos Padres en sus encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", se llega a la participación en los beneficios en la empresa donde trabajamos*». Aunque cuestiones como el salario, los contratos, el enfrentamiento entre el

capital y el trabajo, la relación trabajador-empresario, el equilibrio entre individualismo-colectivismo, caridad cristiana, etc., estuvieron en las discusiones de los asistentes de cara a concluir sobre la nueva legislación laboral, sabido es que, en la práctica, el funcionamiento administrativo del Sindicato vertical fue «*más aparente que real*», y muchas de las viejas aspiraciones albergadas en el seno del nacionalsindicalismo no tuvieron la respuesta deseada ni el régimen supo buscar las soluciones adecuadas[68]. De ahí que concluya diciendo: «*hora es ya de que el valor humano deje de cotizarse como una mercancía* (…)».

Su querencia por el catolicismo la demostró también con un papel destacado al formar parte (y ocupar durante algún tiempo el cargo de Hermano Mayor) de la Hermandad Ferroviaria Católica de la Sagrada Familia de Palencia, la segunda de España constituida tras la de Valladolid –bajo la misma advocación que la anterior–, cuyos estatutos habían sido aprobados en mayo de 1938. Esta hermandad conjugaba varios preceptos que se resumen en dos, apostolado y ferrocarril, y un objetivo basado en la defensa de los intereses espirituales, las prácticas religiosas y la unión cristiana de los hermanos ferroviarios de profesión[69], cuyos dirigentes «*están sembrando una semilla con la intuición y esperanza en la Divina Providencia, de que esta semilla fructificará, con los albores de la Paz, en el árbol frondoso de una España nueva, vigorosa, que, regida por un Caudillo invicto, restaurará para siempre en su Patria, la fe de sus mayores; la fe de Cristo*»[70].

Participó, que sepamos, como mínimo en dos asambleas de la Federación Nacional de Hermandades Ferroviarias Católicas de España: la II de Valladolid, en la casa de ejercicios espirituales de Cristo Rey en 1947, y la de Madrid, al año siguiente, en calidad de asambleísta elegido por votación, que tuvo lugar en la casa diocesana de ejercicios de Nuestra Señora de la Almudena los días 21-26 de junio. En este último encuentro se alcanzó uno de los acuerdos más importantes para lograr una mejor formación de los miembros integrantes de las hermandades, con la intención de que estos tuvieran «*despiertas las facultades del alma, memoria, entendimiento y voluntad, y todas ellas puestas al servicio de Dios y del prójimo*»[71].

La Federación de Hermandades disponía de un órgano difusor (revista, periódico) así como varios secretariados nacionales divididos en secciones: Piedad, Caridad, Acción Social, Propaganda, Sección Femenina, etc., mientras que las asambleas anuales –integradas por un grupo de perfección, grupo apostólico, etc.–, contaban con un amplio abanico de actividades: conferencias religiosas e históricas, ejercicios espirituales (muy conocidos eran los del santuario de Loyola, en Azpeitia), cursillos de Moral profesional, reflexiones sobre el pensamiento de la Iglesia respecto a los problemas sociales, círculos de estudio, peregrinaciones, etc., y una destacada vertiente que fomentaba la cultura, el arte y los deportes mediante agrupaciones musicales, concursos literarios y proyecciones cinematográficas.

Pero de todas las funciones públicas desempeñadas por el señor Miguel González, sin duda, destaca la de concejal por el tercio sindical de la comisión gestora del ayuntamiento de Palencia entre 1947 y 1949, bajo el gobierno del alcalde Fulgencio García Germán[72]. Las comisiones gestoras, compuestas por el alcalde y un número determinado de concejales en función de la población del municipio, se fueron implan-

tando en la zona nacional durante la Guerra Civil –existían ya en la II República– para reorganizar el nuevo poder, renovar ideológicamente el equipo de gobierno de los ayuntamientos y poner en funcionamiento la política municipal, constituyendo el eje vertebrador en las administraciones locales y provinciales del primer franquismo.

El gobernador civil, previo informe del jefe local de FET y de las JONS y del jefe del puesto de la comandancia de la Guardia Civil o del comisario jefe de la Policía de la capital de provincia, proponía los nombres de las personas que a su juicio estaban facultadas para ocupar estos cargos. El informe elaborado sobre Luis Miguel, enviado por el Gobierno Civil de Palencia al Director General de Administración Local del ministerio de la Gobernación le calificaba como «*persona de intachable conducta moral, pública, privada y religiosa*», consignándose de forma favorable su «*reputación social en la localidad y solvencia económica para el desempeño del cargo de gestor*»[73] del nuevo ayuntamiento. En todo caso, cabe señalar que el nombramiento y cese de las comisiones gestoras de los ayuntamientos de capitales de provincia y núcleos de más de 10.000 habitantes correspondía al ministerio de la Gobernación[74], que se basaba en la centralización política como característica predominante de este periodo.

El 14 de abril de 1947 se efectuó en Palencia la toma de posesión de la nueva corporación en presencia del gobernador civil Francisco Abella Martín. Esta sería la última gestora nombrada antes de las primeras elecciones municipales programadas por el nuevo Estado para otoño de 1948, cuyo sólido entramado político basado en el sistema de partido único, no hay que olvidar, controlaba todos los resortes del poder local y provincial en un ambiente marcado por la ausencia de libertades individuales y el abandono del comportamiento democrático. La "renovación total" de los miembros de la nueva gestora atendía a dos razones de peso: el final de la II Guerra Mundial y el cambio de rumbo del régimen, sabido su proceso de desfascistización que le aleja de FET y de las JONS apoyándose cada vez más en el catolicismo. Así pues, la salida de los falangistas más ortodoxos del ayuntamiento favoreció la entrada en 1947 de «*concejales en los que destacaba el componente social sobre el político*»[75]. Sus nombres son los siguientes: Francisco Benita Molina[76], Rodolfo Pérez de Guzmán, Miguel Buj Crespo, Vicente Almodóvar Rodríguez, José Andrés de Castro, José Luis Guzmán Bregel, José Alonso de Ojeda[77], Manuel García Pelayo, Acisclo Arranz Casado, Daniel Fernández Durán, Isaac García García, Francisco Maté Saldaña, Manuel Blanco Ramos y Luis Miguel González.

Como no podía ser de otra manera, de los concejales cabía esperar su plena adhesión a los principios que habían motivado la sublevación militar. Sin embargo no todos militaban en el Movimiento, pues de los quince integrantes, diez eran los que pertenecían a esta formación, si bien es cierto –señala García Ramos– todos habían ingresado con posterioridad a julio de 1936 (después de la unificación y consiguiente aparición de FET y de las JONS) y no había presencia alguna de «*camisas viejas*»[78]. No obstante si nos atenemos a los escritos personales del propio ferroviario, él mismo nos indica que pertenecía «*a FE de las JONS con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional*»[79], circunstancia que difiere del discurso anterior y del informe emitido por la Jefatura Provincial del Movimiento, que

nos indica que su ideología política previa al alzamiento era de derechas, sin especificar filiación a partido político alguno[80].

Aunque estos nuevos gestores, como pretende el nuevo Estado, carecían de «*trayectoria política durante la II República* –manifiesta García Ramos–, *todos se identificaban con la derecha, más o menos radical*»[81]. El carnet de militante y la propia trayectoria de nuestro biografiado ratifican su proximidad a una tendencia política profundamente conservadora, marcada por su papel como propagandista y jefe local de Falange, y a mayores, haber sido «*perseguido en zona roja*» durante la guerra[82]. Esta comisión gestora fue importante porque «*marca una continuidad con el primer ayuntamiento orgánico formado a raíz de las elecciones de noviembre de 1948, pues cinco de sus miembros continuarían en la nueva corporación*»[83].

Junto al médico José Luis Guzmán Bregel y el maestro Isaac García, Luis Miguel González ejerció como vocal de la recién nombrada Comisión de Beneficencia, Cultura y Acción Social[84] presidida por Vicente Almodóvar, quien años más tarde sería alcalde de la ciudad. En consonancia con su labor desempeñada en la escala de cargos sindicales, también fue designado para representar a la Corporación municipal en la Junta provincial de Colocación Obrera, encargada de atender a los afiliados que carecían de trabajo. De hecho, en los casi dos años que duró su gestión, se aprobó un impuesto con la finalidad de prevenir el paro obrero y combatir el desempleo en la capital de la provincia.

Bajo el gobierno de esta comisión gestora y pese a las dificultades de la Hacienda municipal en los años de la posguerra, cuando la inflación afectó considerablemente a los ingresos y la «*situación económica y financiera del Ayuntamiento era* –según consignan las actas capitulares– *francamente mala*»[85], se pusieron en marcha una serie de interesantes proyectos para la mejora de la ciudad. Algunos de los cuales habían arrancado ya con Severino Rodríguez Salcedo, al frente de la alcaldía entre 1941 y 1947. Entre ellos señalamos el trazado de cubierta del arroyo de Villalobón, construcción del nuevo matadero y depósitos de agua potable en el Cristo del Otero[86]; adquisición de un solar para edificar el Instituto Provincial de Higiene; apertura de nuevas vías (calle de Berruguete, prolongación de la de Becerro de Bengoa hasta el paseo de la Orilla del Río o avenida del General Goded); obras de pavimentación y embellecimiento de las avenidas de la República Argentina y de Valladolid; alumbrado de las avenidas de Casado del Alisal, Manuel Rivera, Paseo del Salón, Modesto Lafuente, Doctor Cajal y plaza de San Lázaro; creación del Grupo escolar "Blas Sierra", un refugio en el Monte El Viejo, etc. Incluso en materia de jardinería se hizo una intensa labor para mejorar el aspecto de los parques y jardines de la ciudad. Así, en la Huerta de Guadián se creó un nuevo invernadero con tres semilleros para el cultivo de diversas variedades de flores y en el Salón de Isabel II se emplearon cuarenta carros de abono para regenerar la tierra, efectuándose además siete mil nuevas plantaciones entre las que destacaban más de mil bulbos de hermosos jacintos y tulipanes que germinarían en la primavera de 1949[87].

Sin embargo algunas de estas obras no vieron su culminación hasta la década de los cincuenta y, posiblemente, el caso más representativo fue la gestación del proyecto que preve-

ía la construcción del nuevo edificio del Palacio de Justicia sobre un solar en la plaza de Abilio Calderón, junto a la residencia de los jesuitas, con una superficie de 820 metros cuadrados[88]. Esta iniciativa, que tuvo una favorable acogida –señalaba el libro de actas–, iba a reportar múltiples beneficios a la ciudad,

> «*no solo bajo el aspecto urbanístico que supone el contar con un hermoso edificio de presupuesto superior a cuatro millones de pesetas*[89] *que dará realce a la población permitiendo que la augusta función de la Administración de Justicia tan deficientemente instalada en la planta baja de este Palacio Consistorial tenga la decorosa instalación que merece reuniendo en un solo edificio Audiencia y Juzgados con la consiguiente comodidad de la población, lo que ha constituido una necesidad unánimemente sentida y clamada desde hace casi medio siglo, sino también bajo el aspecto municipal ya que con ello podrá disponerse de los locales que son tan necesarios para servicios de la corporación en su propia casa*»[90].

No obstante la propuesta municipal aprobada ese bienio que mayor polémica ha suscitado en nuestros días es la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad[91] a Francisco Franco en 1948. En sesión extraordinaria de 18 de julio –día festivo de la exaltación del Trabajo– el ayuntamiento en pleno, por aclamación y puesto en pie, acordaba su entrega inmortalizando el recuerdo de la ciudad al tener «*el orgullo legítimo de haber sido una de las primeras poblaciones españolas que se sumaron al Movimiento Nacional y no puede quedar ajena a este tributo de obligada gratitud*»[92]. Otro de los argumentos que, expresado en términos más congruentes, justificaba esta circunstancia radicaba en el éxito que había supuesto la obra social de la vivienda de renta reducida promovida por el propio caudillo con la creación de 870 hogares en la capital. Asimismo la corporación tenía muy presente la primera visita del jefe del Estado a Palencia hacía apenas dos años, en octubre de 1946.

Como ya hiciera en la comarca del Besaya, Luis solía frecuentar los círculos culturales (seglares y religiosos) participando asiduamente en tertulias y exposiciones de escritores y artistas. Por citar algún nombre, diremos que gozó de gran amistad con Agustín Tinajas Melgar, profesor de Literatura del Instituto de Enseñanza Media "Jorge Manrique"; Antonio Amezua, secretario del obispo Francisco Javier Lauzurica (1943-1949); Manuel Maraña, decano del Colegio de Médicos de Palencia (1946-1951) y concejal del ayuntamiento; y José Manuel Fonfría, afamado pintor burgalés, al que conoce tiempo después en Miranda de Ebro.

Del mismo modo devoraba libros de poesía y conocía a la perfección los clásicos de la literatura española, leía la prensa diaria (era asiduo lector de *ABC* y *Pueblo*) y desde Acción Católica organizaba excursiones (Covadonga, Santillana del Mar) e impulsaba jornadas de carácter pedagógico. Escuchaba música y cantaba zarzuela, acudía al cine y al teatro, practicaba la fotografía, cuyos negativos revelaba a mano en casa, tallaba madera, y por encima de todo, amaba el teatro como género literario y la pintura: escribía y representaba en la calle obras teatrales con muchachos del barrio y fue un más que aceptable pintor autodidacta en lo que a técnica del óleo se refiere. De su afición pictórica daremos cuenta en el siguiente apartado.

LA CULMINACIÓN DE UNA CARRERA: DE SUBJEFE EN VALLADOLID A INSPECTOR EN MIRANDA DE EBRO

Nueve meses después de cesar como concejal en el ayuntamiento[93], Luis abandona la estación de Palencia trasladado a la de Valladolid con el cargo de subjefe. Aquí permanece hasta enero de 1952. Llega con Beatriz y su hija, aunque esta pronto regresa a Palencia para contraer matrimonio en octubre de 1951 y formar una nueva familia compuesta por siete hijos. Su permanencia en la capital del Pisuerga fue grata y confortable porque la magnífica estación de aire señorial construida cerca del Campo Grande, siguiendo el modelo que impuso la Compañía del Norte, fue «*la primera de la línea que dispuso de alumbrado de gas*»[94].

Acceder a una vivienda de la compañía ferroviaria constituía una de las prerrogativas que Renfe aseguraba, al menos sobre el papel, al colectivo de trabajadores de su plantilla desde los inicios de su creación a principios de los años cuarenta. Se trataba de viviendas protegidas, tal y como recoge el propio Luis en el discurso de agradecimiento que pronunció ante las autoridades el 27 de julio de 1951 en la ciudad del Pisuerga (donde alude a la gratitud como aquella «*virtud que es fácil y familiar en la Castilla recia y amiga, de la que Valladolid fuera Corte…*»[95]) tras la inauguración de un grupo de 64 viviendas que Renfe llevó a cabo mediante un ambicioso plan a través de convenios suscritos con el Instituto Nacional de Previsión y de la Vivienda: «*Franco y la Renfe nos las han legado, y en ellas pusieron un sello de protección…*»[96]. Al acto habían asistido las autoridades civiles, militares y eclesiásticas más destacadas de Valladolid[97]: el gobernador civil Vicente Muñoz Calero, el alcalde José González-Regueral, el delegado sindical García Gago, el presidente de la Diputación, el vicario general (en representación del arzobispo Antonio García), el fiscal superior de la Vivienda, el gobernador militar general Utrilla, un coronel de Aviación y, llegado desde Madrid, el "todopoderoso" Luis Boix Ferrer, jefe del Departamento de Personal y Asistencia Social de la Renfe, en calidad de delegado de la Dirección General de la propia compañía ferroviaria. El acto, celebrado en el patio interior de la avenida de la Estación, comenzó con la bendición de los nuevos hogares por el vicario, asistido por el párroco de las Delicias. Siguieron tres discursos dirigidos principalmente a la obra social de la Renfe y a la figura redentora de Franco, a cargo del gobernador civil, alcalde y Luis Miguel González, como empleado de la compañía representando a las 64 familias. Finalizó con la entrega de las llaves a los beneficiarios de las nuevas viviendas[98].

Del encuentro podemos destacar la fuerte carga sindical que llevaba implícita este tipo de manifestaciones públicas. La presencia de banderas nacionales y falangistas –muy propio de la década de los cuarenta–[99], el retrato del jefe del Estado y un gigantesco escudo de España que coronaba la tribuna engalanada con flores bajo un amplio toldo, contribuyen a la creación de este escenario como uno de los principales canales del franquismo para avivar el espíritu nacionalsindicalista de la clase trabajadora, tratando de inundar todos los espacios de la vida pública del productor. Y dicho sea de paso, estas ocasiones representaban la coyuntura perfecta, hábilmente aprovechada por las jerarquías que copaban el poder local y provincial, para asegurar no solo la adhesión de la población a la causa nacional sino

Discurso a cargo de Luis Miguel en la inauguración de las viviendas de la Renfe en presencia del alcalde González-Regueral (sentado, en el centro); al fondo, banderas nacionales y de Falange.

Valladolid, 27 de julio de 1951. Foto Cacho.

también para manifestar y exhibir su autoridad ante los ciudadanos.

Aparte del hogar existían otras ventajas, tales como la atención médica, las escuelas de primera enseñanza para los hijos de los agentes, los economatos con precios más asequibles, viajes gratuitos en tren, etc. De esta manera, Renfe, como empresa pública, garantizaba una serie de beneficios sociales a sus empleados mientras el régimen se aseguraba el control del sector y sus trabajadores, lavando al mismo tiempo la imagen opresora con el fin de mostrar su rostro más amable, benévolo y paternalista.

Así en su alocución de 1951, nuestro ferroviario ofrece una visión global del espacio que impregna Renfe a través de su obra social, educativa, asistencial, sanitaria, deportiva y religiosa:

> «*En el orden educativo la RENFE se preocupa y desvela por la instrucción de sus hijos y de los huérfanos (...) mediante la creación de escuelas en las barriadas ferroviarias o en pueblos donde la acción del Ministerio Nacional todavía no ha llegado (...), la formación técnica de los aprendices con becas para distintas preparaciones del hombre y la mujer que le abren camino hacia un porvenir (...)*
> *En el orden espiritual atiende con igual interés a los propios agentes del ferrocarril, mediante esa gran obra de ejercicios espirituales, a la que dedica no solamente una atención preferente, sino una partida crecida en su presupuesto de gastos anuales. Complemento de esta labor son las conferencias religiosas que se dan frecuentemente en los centros de trabajo, donde acude voluntariamente todo o casi todo el personal; las misas que en los días de precepto y domingos se celebran en algunas estaciones, y por último, las becas que tienen instituidas a favor de los hijos de los agentes que desean seguir la carrera del sacerdocio (...)*

En el orden deportivo (...) para ayudar y alentar las actividades deportivas (...) En el orden sanitario (...) no sólo a través de sus dispensarios y sus coches ambulantes, que se trasladan de un extremo a otro de la Red para realizar una labor preventiva, sino también ocupándose y preocupándose (...) de los tuberculosos (...) mediante un concierto establecido con los sanatorios del Estado (...); la visita de nuestras enfermeras a los domicilios de los agentes...»[100].

"Hogar" y "trabajo" son –unidas a las de "gratitud" y "familia"–, quizá, las dos palabras que más veces repite Luis Miguel González a lo largo de su discurso, junto con la exaltación de los valores católicos. En esta bella disertación lírica mostramos una vez más su sentimiento hacia estos valores, a los que considera indisolublemente unidos, y de los que de forma constante se hicieron valer el franquismo y su propaganda:

«*(...) Viviendas clavadas en el regazo mismo de la estación del Norte, para que estén cerca las dos canciones familiares, la canción de la casa y la canción del trabajo, y para que juntas suban hasta el cielo, la voz mecánica, bronca y recia de nuestras máquinas y el acento cálido y tierno de nuestras hijas y nuestras esposas, acompañando con canciones su tarea casera... para que sea el humo de las máquinas el que vaya poniendo al correr de los años un velo oscuro en sus fachadas, que sea como un símbolo del trabajo recio y honrado, y nosotros bien sabemos que la mancha del trabajo más que una sombra o un borrón, es un orgullo*[101].

De los inicios de la década de los cincuenta se pueden destacar dos hechos relevantes en el mundo ferroviario peninsular. Por un lado, la puesta en marcha del "Plan general de modernización" que aseguraba la gestión pública de este sector, a la vez que se impulsaba la electrificación con la compra de varias decenas de locomotoras a Inglaterra y veinte trenes automotores a Italia (conocidos como TAF), y el comienzo de la explotación comercial del tren Talgo en julio de 1950, entre Madrid y Hendaya[102].

Otro aspecto no menos importante a tener en cuenta viene determinado por la existencia de otras empresas de líneas de vía estrecha que operaron en suelo castellano antes de su integración en Feve, como es el caso de la Compañía de Ferrocarriles Secundarios de Castilla, que discurría por Tierra de Campos atravesando las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y León, hasta su desaparición en julio de 1969. Meses más tarde el poeta y periodista Antonio Álamo Salazar daba cuenta de la "necrológica" ferroviaria: «*hacía tiempo que el tren estaba achacoso, cansado, y como un asmático crónico iba subiendo los suaves repechos terracampinos, acezando, dando resoplidos, y respirando hondamente, como queriendo llenarse del aire tibio, limpio y puro de los ambientes castellanoleoneses de sus heredades*»[103].

Superadas con éxito las pruebas de acceso a subinspector, Luis hace de nuevo las maletas y pone rumbo a la 17 Sección de Salamanca, en cuya estación solo trabajará por espacio de un año. Sin duda una efeméride clave en su trayectoria estuvo centrada en la primavera de 1953, fecha en la que promociona al cuerpo de inspectores[104] con

destino en Miranda de Ebro, estratégica localidad burgalesa situada al norte de la provincia y «*población de paso entre los grandes centros cerealeros de la meseta castellana y los centros consumidores de Vizcaya*»[105]. El cometido de la persona que se hallaba al frente de este complejo ferroviario de primera magnitud –uno de los más sofisticados y completos de la época– exigía gran responsabilidad por tratarse de uno de los cruces más importantes de las comunicaciones nacionales que conectaba las líneas Madrid-Irún y Bilbao-Zaragoza-Barcelona, facilitando «*el transporte de mercancías o de viajeros hasta diecinueve capitales de provincia, los puertos del Cantábrico y la frontera francesa*»[106]. No podemos olvidar tampoco el hecho de que Miranda experimentó a lo largo del siglo XX una creciente dinamización de la vida económica y un notable auge industrial y demográfico gracias a la llegada del ferrocarril en 1863 y su privilegiado emplazamiento cerca de las localidades de mayor rango industrial del norte de España.

El recién ascendido inspector residió con su esposa en un bonito chalet edificado por la Renfe junto al del jefe de maquinistas, al lado de la fabulosa estación "victoriana" de marquesinas con celosías de hierro que proyectara en la segunda mitad del siglo XIX el ingeniero civil inglés Charles Vignoles.

Le concedieron varias gratificaciones a lo largo de su estancia en tierras burgalesas. Una en octubre de 1955, por su destacada labor en los servicios extraordinarios con motivo de las maniobras militares en las inmediaciones de Salas de los Infantes y otra, por su decidida actuación en la extinción del incendio de varios vagones en la estación de Miranda, acaecido el 10 de marzo de 1957, motivos que facilitaron que «*su nombre figure en la circular de Actos Meritorios por su excelente comportamiento*»[107].

En diciembre de 1958 fue elegido por la Junta de Gobierno de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España para el cargo de vicepresidente de la Junta de zona para el cuatrienio 1959-1962. Asimismo continuó en el ejercicio de sus funciones sindicales como vocal provincial del Sindicato de Transportes y Comunicaciones en Burgos y enlace sindical de la Renfe y, por ser «*palentino de nacimiento y de corazón*»[108], ocupó la presidencia de la Casa de Palencia en Miranda de Ebro.

Su carrera culminó con el ascenso, en octubre de 1965, a inspector principal para desempeñar la jefatura de la 65 Sección única de Movimiento, de la Sexta Zona, con un radio de acción que se extendía a lo largo de 246 kilómetros de trayecto entre Quintanapalla y Vitoria (ambas inclusive), que abarcaba nueve estaciones, un cargadero y cinco apeaderos sujetos a su autoridad[109]. Este nombramiento, a diferencia de los cargos anteriores que habían sido por concurso, era de libre designación y dependía directamente de la Dirección General, por delegación del Consejo de Administración de la Red[110]. Fue un compañero, Daniel Arteagabeitia, jefe adjunto del Departamento de Personal de Renfe, quien le anticipó a título individual la buena nueva: «*habiéndose firmado ya su ascenso (...) quiero comunicárselo particular y confidencialmente antes de que reciba noticia oficial dentro de breves días*», al tiempo que le expresaba su más cordial enhorabuena por tal distinción, «*que ya hace bastante tiempo venía mereciéndose por su probada competencia*»[111].

Talgo III de color rojo y plata, destinado al tráfico de pasajeros, remolcado por la locomotora diesel "Virgen del Rosario" de la serie 352 de Renfe (en funcionamiento a partir de 1964). De espaldas, en el centro, el inspector Luis Miguel.

La muerte de su esposa Beatriz el primero de mayo de 1966 le sumió en una profunda tristeza de la que probablemente nunca se recuperó, sin embargo su extraordinaria laboriosidad y tesón, y su decidida entrega a la actividad profesional al servicio de los ferrocarriles españoles le hicieron merecedor del galardón nacional de "Productor Ejemplar" en 1967[112]. Aquel 18 de julio acudió acompañado de su hija al palacio de El Pardo donde tuvo lugar la audiencia que el jefe del Estado concedió a los laureados. Al solemne acto asistieron, además, Agustín Muñoz Grandes, vicepresidente del Gobierno, y los ministros Secretario General del Movimiento, Marina, Industria, Trabajo y Agricultura. El secretario general de Organización Sindical pronunció un discurso en el que puso de relieve la voluntad que los galardonados habían mostrado a lo largo de su carrera en favor «*de la exaltación de los valores humanos, el progreso económico y el bienestar social de toda la comunidad nacional*»[113].

Este homenaje era uno de los máximos honores a los que podía aspirar un trabajador en consecuencia a una meritoria trayectoria profesional en el marco sindical. Luis es uno de los once agraciados designados en España en 1967 y por esto, «*bien vale la pena airear esta realidad –consignaba El Diario Palentino–, que viene nuevamente a colocar a Palencia en el primer plano de la actualidad nacional, y en esta ocasión a través del ventanal del trabajo*»[114]. Asimismo el Estado, apoyado en la propaganda, editó un folleto donde recogió esta singular ocasión. El texto, con un marcado tinte apologético del trabajo imprimido por el régimen –no por ello desmerece la valía del ilustre inspector–, aludía en estos términos a su actuación laboral:

> «*Con sesenta y seis años, su carrera de cuarenta y siete, está a punto de ser jubilado. Dicen que la nostalgia de los hombres del tren es dolorosísima. Mucho más lo será la de este palentino, que hace cuarenta y siete años era un simple meritorio, que veía pasar aquellos increíbles mer-*

cancías y aquellos rápidos de madera, y que ahora, en el gran nudo de Miranda de Ebro, podría contar un poco cómo el país va llegando, sin demora ni adelanto, a la estación que soñaron tantos.

Su propio tren no ha tenido jamás retraso y su carrera, sin abandonar jamás el trabajo, lo demuestra [...]

Ahora, Inspector principal de la RENFE, "el hombre del tren" viene a recoger el premio a la hora exacta que marca la justicia»[115].

Numerosos fueron los telegramas y cartas enviadas por amigos, familiares e instituciones con objeto de felicitarle; entre otras, la Diputación Provincial de Burgos que, con Pedro Carazo al frente, quiso también sumarse a este reconocimiento poniendo de relieve los «*excepcionales méritos humanos y profesionales*»[116] del homenajeado.

Mantuvo su afanosa actividad en el cargo hasta el último día de su vida laboral, gozando incesantemente «*del unánime aprecio y respeto de sus subalternos y de la consideración y confianza de sus compañeros y jefes*»[117]. Antes de dar por concluidos sus servicios en Renfe aun pudo ser testigo de un gran acontecimiento ferroviario en noviembre de 1967. Se trataba de la apertura del Ferrocarril directo Madrid-Burgos por Aranda de Duero, «*una obra de accidentada historia iniciada casi cincuenta años antes con el señuelo de acortar 90 kilómetros la vía de Madrid a la frontera francesa*»[118].

Ya jubilado, le concedieron, «*en atención a su conducta, años de servicio y meritorios servicios prestados en el ferrocarril*», la Medalla de Plata y el «Premio de Fidelidad», y fue nombrado inspector principal honorario. Meses antes, en febrero de 1968, había sido ascendido a capitán de la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles[119], pues tras la guerra el régimen franquista estableció que, en caso de movilización militar (Decreto de 12 de enero de 1940), todo el personal ferroviario quedara sujeto al Servicio Militar de Ferrocarriles ante la importancia que este medio de transporte tenía para la Defensa Nacional, quedando autorizados, mientras durara dicha situación, al uso de uniforme y a los beneficios de la cartera militar.

A propuesta de los enlaces sindicales y todos los trabajadores que componían la plantilla de la 65 Sección, diremos también que el nombre de nuestro "hombre del tren" fue candidato para la concesión de la Medalla del Trabajo en 1968. Mediante un escrito los agentes elevaron su petición al Ministro del Trabajo, haciendo valer, ante todo, «*la formación y el espíritu Nacional Sindicalista de este Camarada que siempre llegó hasta el sacrificio de su honrosa profesión de Inspector Principal con alto espíritu de trabajo y abnegación, sin regatear honras ni sacrificios para llevar a cabo su difícil misión*»[120]. No tenemos constancia de noticia alguna favorable a este respecto, por lo que pensamos que, pese a los notables esfuerzos de sus compañeros de profesión, tal honor nunca llegó a hacerse realidad.

Se retiró de la vida activa el 1 de julio de 1968, tres días antes de la inauguración del "Directo" con la asistencia de Francisco Franco y el presidente de Renfe, Leopoldo Calvo-Sotelo, y en su querida Palencia finalizó el último trayecto de su vida a la estación del Cielo. Consumido por una devastadora enfermedad, el 19 de enero de 1972 falleció a los 71 años. Sus exequias atrajeron una nutrida delegación del ámbito del ferrocarril, así como muchas personas que a

título individual vinieron desde diferentes partes de la geografía castellana donde había dejado huella de su propia singladura.

La pintura se había convertido en un soporte vital para Luis sus últimos años de vida. Había aprendido a pintar en la década de los veinte, poco antes de ser trasladado a Cantabria, época en la que conoce al artista gallego Lorenzo Leiro Vázquez[121], esposo de una prima suya, afincado en Palencia, de quien pudo haber asimilado la compleja técnica al óleo. Desde su juventud, Luis mostró interés por las obras de los grandes genios del pincel que albergaban las pinacotecas que con frecuencia visitaba (el Museo del Prado era uno de sus favoritos sin lugar a dudas). Aunque era autodidacta, incluyeeron en él de manera decisiva dos pintores españoles: Goya y Solana[122]. Retirado en su casa de Palencia al cumplir por imperativo la edad de jubilación, retomó la pintura y pasaba la mayor parte del tiempo elaborando "óleos", cuya afición vio materializada en «*diversas exposiciones que le granjearon gran estima en este campo*»[123], que ofreció en la capital del Carrión y en diversos lugares de la provincia. Su última exposición tuvo lugar, bajo el título "Óleos de Luis Miguel González", en la Oficina de Información de la Delegación provincial de Información y Turismo de la calle Mayor, en marzo de 1971, pocos meses antes de su muerte, donde expuso 24 cuadros[124]. La muestra, cuya inauguración acaeció el sábado 13 de marzo, permaneció abierta hasta el día 21 y estuvo muy concurrida por el público.

Entre sus obras predominaba la temática paisajística, lugares pintorescos de la provincia de Palencia (Aguilar de Campoo, Arbejal, Frómista) y el valle de Iguña (San Vitores, Las Fraguas, Helecha, el Pozo de la Ladrona), alguna marina de gran calidad,

Una de sus aficiones era la pintura al óleo. Miranda de Ebro, hacia 1968.

bodegones y pequeños cuadros de ambiente floral. Sus composiciones, abiertas al paraje norteño por la predilección que manifiesta sobre esta zona de la provincia, se reflejan en el sinfín de lienzos que compuso con el pantano, el bosque o la montaña como protagonistas, destacando «*por su sencillez en la expresión y los tonos, que imprimen a su obra una apacibilidad y un encanto notables (...) y en la que se enraízan vocación, sensibilidad y oficio*»[125].

Honesto y conciliador, «*durante su vida* –recogía la prensa local en sus páginas– *se distinguió por su espíritu abierto y su afable carácter*»[126]. Hasta el final de sus días mantuvo despierto su buen humor y su inquietud hacia los avances en el espacio ferroviario,

la lectura reposada y la pintura, innata pasión que siempre cultivó con gran interés y devoción.

CONCLUSIONES

La dilatada trayectoria profesional de Luis Miguel González en los ferrocarriles españoles, primero en la Compañía del Norte (1919-1940) y después en Renfe (1941-1968), a su paso por algunas de las estaciones de Castilla –a excepción de los diez "intensos" años que reside en Cantabria–, de especial relevancia como Valladolid o Miranda de Ebro, esta última donde estuvo casi quince años al frente de la Inspección, nos da una idea de la capacidad de trabajo y dedicación de un hombre que vivió unido siempre a esta tierra, a la que amaba profundamente.

Participar de una ideología de derechas con anterioridad a julio de 1936 y ser militante y, al mismo tiempo, propagandista de Falange Española al estallar el Movimiento, fueron requisitos que acrecentaron un estímulo vocacional sustentado por una fuerte convicción ideológica, condiciones que sin duda alguna se vieron reforzadas ante el agravamiento de su experiencia personal originada por los trágicos sucesos vividos en Cantabria durante la Guerra Civil: la pérdida de empleo, la persecución sufrida por la FAI, el asesinato de su amigo Quintial, la detención y confinamiento de su esposa en la cárcel de Santander...

Por otro lado observamos el escaso interés que nuestro personaje muestra por la política antes de la sublevación militar. Sin embargo, su permanencia en FET y de las JONS tras el decreto de unificación le posibilita ocupar entre 1937 y 1939 los cargos de jefe local del Movimiento –conllevaba una gran carga y significación política– y juez municipal durante el más incipiente franquismo en Arenas de Iguña. A pesar de todo nunca dejó de sentirse identificado con las inquietudes sociales, sindicales y culturales, como manifestó y demostró en múltiples ocasiones.

Sus convicciones religiosas, netamente marcadas por la impronta del catolicismo social, le condujeron hasta Acción Católica, desde donde impulsó y acrecentó su fe mediante encuentros formativos y religiosos. En esta misma línea también supo conjugar apostolado y ferrocarril a través de su actividad en las hermandades ferroviarias, entendidas como una forma de asociacionismo con un acentuado carácter religioso.

Tras la guerra, el bando vencedor llevó a cabo una fuerte represión, con la consiguiente depuración ideológica en todos los niveles de la sociedad, particularmente en las administraciones públicas y organismos del Estado. Luis fue depurado por la Compañía del Norte y readmitido sin sanción alguna a su puesto de trabajo debido a la carencia de antecedentes políticos en su historial que le vincularan de alguna forma con el Frente Popular. Su temprana condición de falangista y su inclinación hacia la consecución de la revolución nacionalsindicalista –es probable que además viera con buenos ojos el advenimiento del régimen de Franco, simpatía que se consuma de forma efectiva hacia la figura del propio caudillo–, fueron circunstancias que, unidas a un rápido aprendizaje y rigor en la ejecución de todos sus proyectos, pudieron facilitar a la postre su ascenso y promoción en la escala ferroviaria y una mejor conexión con los ámbitos sindicales e institucionales en la década siguiente.

En la Palencia de posguerra, la difícil década de los cuarenta, y al amparo del nuevo Estado, desarrolló la etapa más intensa de su vida pública y social en el marco del nacionalsindicalismo, simultaneando su actividad municipal con la profesional: vocal provincial y, más tarde, jefe de la Sección Social del Sindicato de Transportes de Palencia, enlace sindical en la Renfe, directivo de la Hermandad Ferroviaria de la Sagrada Familia y concejal en el ayuntamiento (1947-1949). Algunos puestos fueron de indiscutible relevancia en la vida local de la urbe. Precisamente era jefe de estación en Palencia cuando asumió este último cargo, por lo que ya gozaba de una adecuada posición socioeconómica en el entorno más influyente de la ciudad.

Uno de sus propósitos siempre fue potenciar la cultura desde las propias instituciones. Cierto es que la actividad pública de nuestro protagonista en el consistorio palentino fue fugaz –abandonó a los dos años las tareas municipales tras las elecciones municipales de 1948 y el establecimiento de los nuevos ayuntamientos orgánicos–, y su capacidad de decisión, si exceptuamos su labor como vocal en la Comisión de Cultura y como representante municipal en la Junta de Colocación Obrera, probablemente careciese de un peso específico dentro de las delegaciones de la propia alcaldía. Sin embargo supo llevar su plurifacetismo y buen hacer más allá de la esfera política, hacia otros ámbitos distintos como el del conocimiento en sus más variadas formas, cuestión por la que siempre sintió especial preocupación y con la que mantuvo un firme compromiso desde una triple vertiente: artística-pictórica, literaria y religiosa. Sus propuestas, racionales y coherentes, fruto de la madurez intelectual propia de una persona culta y respetada por sus muchos años de entrega laboral, encontraron siempre cabida en el seno de los colectivos a los que estuvo vinculado.

Cultivó el arte a través de la pintura y fomentó la cultura a partir de dos escenarios muy dispares, demostrando una vez más una importante facultad de adaptación: por un lado, desde los resortes del poder –como gestor en el ayuntamiento– y, por otro, mediante la simple representación de obras teatrales con muchachos del barrio, a pie de calle, a los que instruía con sabios consejos para la vida mientras ponía en práctica con ellos divertidas comedias de los hermanos Álvarez Quintero, Jacinto Benavente o Eduardo Marquina.

Su palentinismo, puesto de manifiesto en no pocas ocasiones, traspasó siempre umbrales de toda índole, representando a su tierra en Miranda de Ebro como presidente de la Casa de Palencia durante muchos años. Pero quizá la mejor muestra de su apego a la provincia es el testimonio de su propia obra pictórica, en la que abordó la temática paisajística de los «horizontes abiertos» de Castilla, haciendo valer el rico y diverso patrimonio natural y cultural de la Palencia de ayer, de hoy y de siempre.

NOTAS

[+] Agradezco a los profesores de la Universidad de Valladolid Jesús María Palomares Ibáñez, Rafael Serrano García, Pablo García Colmenares, Mauricio Herrero Jiménez, Margarita Torremocha Hernández, Beatriz Torres Serna y Domingo García Ramos sus comentarios al hilo de la investigación, especialmente a la profesora Pilar Calvo Caballero, que se prestó con generosidad a leer y revisar el manuscrito.

[1] *El Diario Palentino*, 15-03-1971.

[2] Cf. Pilar CALVO CABALLERO, *Asociacionismo en Palencia durante el Franquismo*, Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, 2015, pp. 175-176.

[3] *El Diario Palentino*, 23-07-1967.

[4] ADIF. Dirección de Recursos Humanos, Jefatura de Seguridad Social y Personal Pasivo, expediente personal de MIGUEL GONZÁLEZ, Luis.

[5] Tanto sus padres como sus abuelos eran naturales de Cuenca de Campos, en la provincia de Valladolid. Cf. Registro Civil de Alar del Rey (Palencia), sección 1ª (nacimientos), tomo 14, fol. 41.

[6] Pascual MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo I, Madrid, 1846, voz: Alar del Rey, pp. 196-197.

[7] Entrevista a María Luisa González Miguel (08-03-2014).

[8] *Ídem*.

[9] Archivo particular de Luis Miguel González (en adelante, APLMG), carpeta temática núm. 2 *Actividades públicas*. Borrador del escrito presentado a las autoridades nacionales, fechado en Burgos a 8 de febrero de 1937.

[10] Reseña escrita en la clásica revista del ferrocarril: *Vía Libre*, nº 46, octubre de 1967.

[11] David LENTISCO FLORES, *Cuando el camino se hace hierro. Historia del ferrocarril en España*, Madrid: Alianza, 2005, p. 183.

[12] *Ley de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877* (capítulo VI, artículo 43), Madrid: Imprenta Central de los Ferrocarriles, 1905, p. 17.

[13] Julio SENADOR GÓMEZ, *Castilla en escombros: las leyes, las tierras, el trigo y el hambre* (1915), Valladolid: Ámbito, 1993, pp. 268-269.

[14] A este respecto, para la profesión de guardesa y el papel desempeñado por la mujer en los ferrocarriles puede consultarse: Esmeralda BALLESTEROS DONCEL, "La construcción del empleo ferroviario como una profesión masculina, 1857-1962" en Lina GÁLVEZ MUÑOZ y Carmen SARASÚA GARCÍA (ed. lit.), *¿Privilegios o eficiencia? : Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante: Universidad de Alicante. Servicio de Publicaciones, 2003, pp. 335-355.

[15] José Javier VÉLEZ CHAURRI, "La estación de ferrocarril de Miranda. Una estación victoriana en la ribera del Ebro" en Ramón OJEDA SAN MIGUEL y José Javier VÉLEZ CHAURRI (coords.), *Miranda: Historia y ferrocarril*, Miranda de Ebro: Instituto Municipal de Historia, 1993, p. 32.

[16] La reseña biográfica recogida en la prensa local (*El Diario Palentino*, 23-07-1967) nos dice que trabajó también en Venta de Baños, pero otras fuentes no mencionan nada a este respecto y el propio Luis tampoco deja constancia de este dato en ninguno de sus escritos (cf. ADIF. Dirección de Recursos Humanos, Jefatura de Seguridad Social y Personal Pasivo, expediente personal de Miguel González, Luis).

[17] Archivo parroquial de Santa Marina (Palencia), libro de matrimonios (1921-1931), f. 37v.

[18] Para una mayor profundización sobre el Estatuto Ferroviario de 1924 puede verse: José BERMEJO VERA, *Régimen jurídico del ferrocarril en España (1844-1974)*, Madrid: Tecnos, 1975, pp. 100-114. Miguel MUÑOZ RUBIO, *RENFE (1941-1991): medio siglo de ferrocarril público*, Madrid: Luna, 1995, pp. 32-37. *Nociones básicas ferroviarias* [Autor, RENFE], Barcelona: Marcombo, 2008, pp. 47-49.

[19] *El Diario Palentino*, 02-05-1966.

[20] Entrevista a María Luisa González Miguel (08-03-2014).

[21] Pionero de la automática, es famoso por patentar un dispositivo de control remoto (el telekino) y construir la primera máquina capacitada para tratar rigurosamente una situación determinada del juego de ajedrez. A él se debe también la realización de un dirigible funicular y el primer transbordador sobre el río Niágara. Su reconocida fama internacional en el campo de la Ciencia le hizo merecedor de varios honores y premios. En 1918 rechazó el cargo de ministro de Fomento y murió octogenario en Madrid en 1936, ya iniciada la Guerra Civil.

[22] José AJURIA RUIZ (coord.), *Patrimonio ferroviario de Cantabria: inventario del material ferroviario que prestó servicio en la Comunidad Autónoma de Cantabria*, Santander: Centro de Investigación del Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente, 2008, p. 18.

[23] El escritor José María de Cossío plasmaba acertadamente su visión sobre Silió al expresar que «*su voz desgarrada por las ramas de nuestros bosques, empapada de la gris humedad de nuestras nieblas, lleva en desgarraduras y adherencias girones de nuestro paisaje y de nuestro espíritu*». José María de COSSÍO Y MARTÍNEZ FORTÚN, "Evaristo Silió", en *La Revista de Santander*, 1 (1930), tomo 2, p. 44.

[24] Estos versos pertenecen a "Una fiesta en mi aldea" de la obra *Desde el Valle*, compuesta por Evaristo Silió en 1868.

[25] «*Más allá del cual alza la Naturaleza los rudos bastiones con que le plugo defender a Cantabria, y cuyas revueltas y ahogadas golas cierra cuando le place en un breve intervalo de sol a sol con insuperable relleno de apretada nieve*». "La cuenca del Besaya", en la obra *Costas y Montañas (libro de un caminante)*, 1871. Amós de ESCALANTE, *Obras escogidas de don Amós de Escalante / Estudio preliminar de Marcelino Menéndez Pelayo*, vol. 1, Madrid: Atlas, 1956, p. 455.

[26] El Pico Jano es una cima culminante de la cordillera cantábrica sobre la cuenca del Besaya, en el municipio de Bárcena de Pie de Concha.

[27] Amós de ESCALANTE, *op. cit.* p. 22. "En Val-de-Iguña", en el poema *En la Montaña,* publicado en 1890.

[28] Entrevista a María Luisa González Miguel (08-03-2014).

[29] *Ídem*.

[30] Jesús GUTIÉRREZ FLORES, *Guerra Civil en Cantabria y pueblos de Castilla,* vol. 1, Santander: Libros en red, 2006, p. 11.

[31] Miguel Ángel SOLLA GUTIÉRREZ, *La sublevación frustrada: los inicios de la Guerra Civil en Cantabria*, Santander: Universidad de Cantabria, 2005, p. 21.

[32] Entrevista a María Luisa González Miguel (08-03-2014).

[33] Existe un bello poema –del que Luis y Beatriz conservan copia manuscrita en su domicilio– que el autor compuso en Santander el 30 de junio de 1938 titulado "Historia de un Viejo Capitán", recogido en su antología poética póstuma de temática hogareña-íntima, dedicado a su hija Mary a modo de felicitación por su santo, que habla de las adversidades que su familia sufrió en el transcurso de la Guerra Civil. Pedro BUEY ALARIO, "Desde mi remanso de Eusterio Buey Alario: Semblanza biográfica de Eusterio Buey Alario", en *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (en adelante *PITTM*), 28 (1969), p. 182.

[34] Jesús GUTIÉRREZ FLORES, *op. cit.,* vol. 1, pp. 158-165. En el municipio de Molledo, este autor cifra en 4 las víctimas bajo dominio republicano y 28 las del franquismo. Para la represión republicana en Molledo, véase de este mismo autor: *Guerra Civil en Cantabria y pueblos de Castilla. Relación de víctimas en Cantabria y pueblos de Castilla-León,* vol. 2, Santander: Libros en red, 2006, pp. 527-528; y para la represión franquista en el mismo municipio cántabro, pp. 563-565.

[35] APLMG, carpeta núm. 2 *Actividades públicas*. Borrador del escrito presentado a las autoridades nacionales, fechado en Burgos a 8 de febrero de 1937.

[36] Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (en adelante, CDMH), Archivo de la Depuración Ferroviaria (en adelante, ADF), Renfe. Caja 269, Compañía del Norte, Reingreso sin sanción, expediente nº 9.410, MIGUEL GONZÁLEZ, Luis.

[37] *Ídem*.

[38] Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (en adelante, AGA), Interior. Caja 2919. Informe de la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Palencia que recoge el historial político de Luis Miguel González, 2 de abril de 1947.

[39] CDMH, ADF, Renfe. Caja 269, expediente nº 9.410, MIGUEL GONZÁLEZ, Luis.

[40] *Ídem*.

[41] APLMG, carpeta núm. 2 *Actividades públicas*. Borrador del escrito presentado a las autoridades nacionales, fechado en Burgos a 8 de febrero de 1937.

[42] Jesús GUTIÉRREZ FLORES, *op. cit.,* vol. 2, p. 528; entrevista a María Luisa González Miguel (08-03-2014). La entrevistada recuerda haber oído de joven que el señor Quintial fue arrojado desde el faro de Santander, circunstancia que Gutiérrez Flores no recoge en su obra. Sin embargo sí anota que este fue «*sacado de la cárcel de Santander*», cuyo fallecimiento en todo caso por muerte violenta ocurrió el 25 de enero de 1937.

El propio Luis recoge en la declaración jurada que Antonio Quintial fue detenido el 23 de enero y asesinado por los mismos sujetos que intentaron apresarle a él. CDMH, ADF, Renfe. Caja 269, expediente nº 9.410, MIGUEL GONZÁLEZ, Luis.

[43] APLMG, carpeta núm. 2 *Actividades públicas*. Borrador del escrito presentado a las autoridades

nacionales, fechado en Burgos a 8 de febrero de 1937.

[44] *Ídem*.

[45] *Ídem*.

[46] CDMH, ADF, Renfe. Caja 269, expediente nº 9.410, MIGUEL GONZÁLEZ, Luis. Declaración jurada de Luis Miguel. Palencia, 27 de enero de 1941.

[47] *Ídem*.

[48] *Ídem*.

[49] APLMG, carpeta núm. 2 *Actividades públicas*. Nombramiento de la Presidencia de la Audiencia Provincial de Santander para el cargo de juez municipal, fechado en Santander a 5 de noviembre de 1937, II Año Triunfal.

[50] CDMH, ADF, Renfe. Caja 269, expediente nº 9.410, MIGUEL GONZÁLEZ, Luis. Declaración jurada de Luis Miguel. Palencia, 27 de enero de 1941.

[51] *Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, núm. 18, 15-04-1938, Secretaría General, Circular núm. 28, "sobre admisión de adheridos y militantes en FET y de las JONS". «*El carácter de militante se acreditará mediante carnet y sólo podrá ser reconocido cuando el que aspire a él haya cumplido las siguientes condiciones: a) demostración de haber pertenecido a Falange Española de las JONS, a Comunión Tradicionalista o a las otras entidades integradas en la nueva organización política; b) aceptación resuelta de la disciplina y de los fines del Movimiento mediante la conducta decididamente acorde con los deberes que contrae el militante, es decir, obediencia a la jerarquía*», pp. 221-222.

[52] *Ídem*.

[53] A través de una consulta el profesor de la Universidad de Valencia, Julián Sanz Hoya, nos señala que casi toda la documentación sobre jefes locales que se transmitió a la Delegación Nacional de Provincias de FET-JONS, conservada actualmente en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, es posterior al final de la Guerra Civil, motivo que explica la ausencia de información sobre el periodo de Luis Miguel González al frente de la Jefatura local de Arenas.

[54] Julián SANZ HOYA, *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951)*, Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria; Ayuntamiento de Torrelavega, 2008, pp. 237-238.

[55] "La depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el Franquismo (1936-1975): datos de un proyecto en marcha" [Archivo Histórico Ferroviario. Fundación de los Ferrocarriles Españoles; Miguel MUÑOZ RUBIO, Raquel LETÓN RUIZ, Leticia MARTÍNEZ GARCÍA, Francisco POLO MURIEL], en *Quinto Congreso de Historia Ferroviaria*, Palma de Mallorca, octubre 2009, p. 8.

De los 25.428 trabajadores depurados en Norte, 13.628 fueron sancionados, mientras que 11.800 reingresaron sin sanción al sector ferroviario. *Art. cit*., p. 13. La tipología de sanciones impuestas por Norte al personal readmitido fue variada: censura escrita, traslado de residencia, traslado de servicio, degradación de categoría, inhabilitación y postergación para el ascenso. *Ibídem*, p. 14. También en Francisco POLO MURIEL, "La depuración del personal ferroviario de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, 1936-1943", en *Sexto Congreso de Historia Ferroviaria*, Vitoria, 2012, pp. 1-27.

[56] Cf. Archivo Histórico Ferroviario, E/94/04. Archivo de Personal de Las Matas (Madrid). Fichero General de la Depuración del Personal Ferroviario, MIGUEL GONZÁLEZ, Luis; El expediente completo en: CDMH, ADF, Renfe. Caja 269, expediente nº 9.410, MIGUEL GONZÁLEZ, Luis.

[57] CDMH, ADF, Renfe. Caja 269, expediente nº 9.410, MIGUEL GONZÁLEZ, Luis. Escrito del inspector principal dirigido al juez instructor de Depuración de Personal, sr. Eleta. Valladolid, 7 de febrero de 1941.

[58] *Ibídem.* Informe del comandante del puesto de la Guardia Civil de Molledo. Molledo, 13 de febrero de 1941.

[59] *Ley de Bases de Ordenación Ferroviaria y de los Transportes por Carretera* de 24 de enero de 1941, BOE, 28 de enero de 1941. Miguel MUÑOZ RUBIO, *RENFE (1941-1991): medio siglo de ferrocarril público*, Madrid: Luna, 1995, pp. 82-96. Renfe quedaba definida como una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado, con plena autonomía en su funcionamiento administrativo sin sujetarse a la Ley de Administración y Contabilidad del Estado.

[60] Archivo Municipal de Palencia (en adelante, AMP), Padrón Municipal de habitantes, año de 1940, libro del Distrito del Mercado Viejo, f. 140. El censo, elaborado en diciembre, nos indica que la familia residía en Palencia hacía dos años, pero lo cierto es que llevaban solo uno, a pesar de que Luis ya había estado en la ciudad entre marzo y agosto de 1937, tras su huida de Cantabria. La sección 18 del

distrito 4º comprendía las siguientes calles: avenida de Calvo Sotelo, Regimiento Villarrobledo, Hermanos Madrid, Herrén de San Pablo, Pastores (números pares), Cuartel de San Fernando, plaza de San Pablo, plaza de España y avenida de Simón Nieto.

[61] APLMG, carpeta núm. 2 *Actividades públicas.* Documento mancomunado. Miranda de Ebro, 30 de agosto de 1968.

[62] Pilar CALVO CABALLERO, *op. cit.,* pp. 135-137.

[63] *Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*, núm. 294, 01-04-1946, "Elección de procuradores sindicales en Cortes y vocales de las Juntas Sociales y Económicas de los Sindicatos Nacionales"; *El Diario Palentino*, 19-03-1946.

[64] *Trabajo*, diario publicado por la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia, *Secciones Sociales*, 1 de agosto de 1946, p. 6.

[65] *ABC*, 01-12-1946.

[66] Solís llegará a ser delegado nacional de Sindicatos en 1951 y ministro Secretario General del Movimiento entre 1957 y 1969.

[67] *Trabajo*, diario publicado por la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia, 1 y 15 de diciembre de 1946. "Lo que dice un congresista palentino". Carta de Luis Miguel González dirigida a la Vicesecretaría provincial de Ordenación Social.

[68] Cf. Pablo GARCÍA COLMENARES, "Fracaso del Sindicato Vertical (1936-1958)" en Pablo GARCÍA COLMENARES (coord.), *Historia y memoria de la Guerra Civil y primer franquismo en Castilla y León*, Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 2007, pp. 193-220.

[69] Cf. Pilar CALVO CABALLERO, *op. cit.,* p. 242, anexo I, relación de Asociaciones voluntarias inscritas en el Registro del Gobierno Civil de Palencia.

[70] *Diez años de apostolado en el ferrocarril: 1946-1956*. Memoria, [Madrid?]: Federación Nacional de Hermandades Ferroviarias Católicas de la Sagrada Familia, s/f [1956?], p. 1.

[71] *Ibídem,* pp. 8-9.

[72] García Germán, nacido en Palencia en 1909 e ingeniero industrial, fue alcalde de la ciudad entre 1947 y 1952. Falleció en accidente de tráfico cerca de Vitoria en 1959. AGA, Interior. Caja 2919.

[73] *Ídem*.

[74] Habrá que esperar a la Ley de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945, publicada en el BOE el 18 de julio, que regula el funcionamiento de los ayuntamientos orgánicos a partir de 1949, cuyo primer objetivo era "*la institucionalización de la vida local franquista*", dando por finalizadas las comisiones gestoras. Mónica FERNÁNDEZ AMADOR, "Las elecciones municipales del tardofranquismo en Almería: ¿Representatividad o ficción?", en Carlos NAVAJAS ZUBELDÍA y Diego ITURRIAGA BARCO (coords.), *Crisis, dictaduras, democracia: I Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño: Universidad de La Rioja, 2008, p. 268.

[75] Domingo GARCÍA RAMOS, *Instituciones y vida política durante la guerra civil y el Franquismo. Palencia (1936-1975)*. Tesis doctoral, UNED, 2003, p. 537.

[76] Secretario local del Movimiento en Palencia capital entre 1946 y 1950.

[77] Cf. Pedro Miguel BARREDA MARCOS, "Periódicos y periodistas. José Alonso de Ojeda", en *PITTM*, 67 (1996), pp. 379-432. Alonso de Ojeda dirigió *El Diario Palentino* durante más de cuarenta y cinco años. En 1977 se haría cargo de la dirección del periódico Antonio Álamo Salazar, periodista de formación, yerno de Luis Miguel González al contraer matrimonio con su hija en 1951 en la ciudad de Palencia.

[78] Domingo GARCÍA RAMOS, *Instituciones palentinas durante el Franquismo*. Palencia: Diputación de Palencia, 2005, p. 292.

Falange Española desapareció como formación política independiente tras el decreto de unificación (abril de 1937), y pasó a denominarse FET y de las JONS, una especie de conglomerado que albergaba en su seno familias políticas de procedencia dispar: falangistas –de corte republicano–, monárquicos alfonsinos, católicos, tradicionalistas y carlistas. De ahí los problemas que derivaron en enfrentamientos dentro del partido.

[79] APLMG, carpeta núm. 2 *Actividades públicas*. Escrito mecanografiado de Luis Miguel, que a modo de curriculum envía al delegado provincial de Sindicatos de Burgos y comisión encargada de la adjudicación del Premio al Productor Modelo, Miranda de Ebro, 11 de junio de 1967.

[80] AGA, Interior. Caja 2919. Informe elaborado por la Jefatura Provincial del Movimiento de Palencia que recoge los antecedentes políticos de Luis Miguel González, 31 de marzo de 1947 (rubricado por Enrique González Royuela, quien fuera subjefe provincial del Movimiento, delegado provincial del SEM y director de Radio Palencia).

[81] Domingo GARCÍA RAMOS, *Instituciones palentinas..., op. cit.,* p. 371.

[82] APLMG, carpeta núm. 2 *Actividades públicas.* El carnet de militante –núm. nacional 12.752, núm. provincial 1.359 y núm. local 230– muestra al dorso el escueto historial de Miguel González, Luis.

[83] Domingo GARCÍA RAMOS, *Instituciones palentinas..., op. cit.,* p. 290.

[84] APLMG, carpeta núm. 2 *Actividades públicas*. Ayuntamiento de Palencia, Secretaría General, nombramiento como vocal de la comisión de Beneficencia, Cultura y Acción Social, Palencia, 15 de abril de 1947 (rubricado por el alcalde Fulgencio García Germán); *El Diario Palentino*, 15-04-1947, "Constitución del nuevo Ayuntamiento de la ciudad. Toma de posesión del alcalde don Fulgencio García Germán, tenientes de alcalde y gestores", p. 2.

[85] AMP, Actas Municipales, 10 de febrero de 1949, f. 83. Enrique ORDUÑA REBOLLO, "La administración local e institucional. El Ayuntamiento: gobierno y acción administrativa", en Pablo GARCÍA COLMENARES, Javier MORENO LÁZARO y José Luis SÁNCHEZ GARCÍA (coords.), *Historia de Palencia: siglos XIX y XX*, Valladolid: El Norte de Castilla, 1996, p. 215.

[86] AMP, Actas Municipales, 1 de julio de 1947, f. 143. Las obras de los nuevos depósitos de aguas potables incluían la mejora de sus accesos, el desagüe de fondos de los decantadores y la instalación de la depuración bacteriológica.

[87] *Ibídem*, 10 de febrero de 1949, f. 93. Se trata de un balance de la gestión realizada entre 1947 y 1949, pocos días después de constituirse el nuevo equipo de gobierno municipal.

[88] Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, nº 44, 12-04-1948.

[89] Finalmente el edificio fue terminado en 1957 con un coste total superior a los ocho millones de pesetas financiado por el Estado. *Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco. Provincia de Palencia* (1959), Industrias Gráficas Diario-Día, Palencia, sin paginación.

[90] AMP, Actas Municipales, 31 de marzo de 1948, fols. 25v y 26.

[91] Era la primera medalla que se otorgaba desde su creación en 1941, con el objeto de premiar y distinguir a las personas merecedoras de tal galardón por los «*excepcionales beneficios que hubieran reportado a Palencia*». *Ibídem*, 18 de julio de 1948, fol. 38v.

[92] *Ídem*.

[93] Las breves reseñas biográficas halladas en prensa revelan que estuvo seis años al frente de su cargo de concejal en el ayuntamiento de Palencia, dato erróneo que difiere de las propias fuentes documentales (Actas Municipales) y de estudios relevantes para Palencia como constata Domingo GARCÍA RAMOS, *Instituciones palentinas..., op. cit.,* p. 499. Sólo permaneció en el consistorio dos años, entre abril de 1947 y febrero de 1949, pues su cese tras las elecciones de 1948 y su traslado a Valladolid le impiden, en cierto modo, proseguir en el desempeño de sus funciones públicas.

[94] Gonzalo GARCIVAL, *Tesoros de España: Estaciones de Ferrocarril*, Madrid: Espasa Calpe, 2000, p. 54.

[95] APLMG, carpeta núm. 1 *Documentos Renfe*. Cuartillas del discurso pronunciado el 27 de julio de 1951 por Luis Miguel González en la inauguración de 64 nuevas viviendas de la Renfe. Valladolid, sin fecha [julio de 1951].

[96] *Ídem.*

[97] Para un estudio del funcionamiento de los ayuntamientos orgánicos en Valladolid durante el franquismo véase Jesús Mª PALOMARES IBÁÑEZ, "Las elecciones de la Democracia Orgánica. El Ayuntamiento de Valladolid (1951-1971)", en *Investigaciones Históricas*, 25 (2005), pp. 211-262.

[98] *El Norte de Castilla*, 27-07-1951, "Ayer se inauguraron 64 viviendas para agentes ferroviarios, en Valladolid", pp. 1-2.

[99] En aquel momento, aunque FET y de las JONS tenía destacada presencia en el Gobierno, su poder ya estaba mermado desde la llegada de varios ministros católicos a los nuevos gobiernos de concentración formados por Franco, favoreciendo así que continuara el auge del nacionalcatolicismo durante los cincuenta hasta el final de la década, cuando empieza el dominio de los tecnócratas.

[100] APLMG, carpeta núm. 1 *Documentos Renfe*. Cuartillas del discurso pronunciado el 27 de julio de 1951 por Luis Miguel González en la inauguración de 64 nuevas viviendas de la Renfe. Valladolid, sin fecha [julio de 1951].

[101] *Ídem.*

[102] *Nociones básicas ferroviarias*, *op. cit*., p. 50.

[103] "Oración fúnebre en las exequias del ferrocarril Secundario de Castilla": Antonio ÁLAMO SALAZAR, *Tierra para la Esperanza: impresionario desde*

los "Campos Góticos", Palencia: Imprenta del Sagrado Corazón Santo Domingo, 1970, pp. 101-102.

[104] APLMG, carpeta núm. 1 *Documentos Renfe*. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, Dirección, P. D. núm. 4- 404/4ª, ascenso (concurso convocado en 5 de abril de 1952), Madrid, 18 de marzo de 1953.

[105] Ramón OJEDA SAN MIGUEL (coord.), *Historia de Miranda de Ebro*, Miranda de Ebro, 1999, p. 255.

[106] *La evolución urbana de Miranda de Ebro y su relación con el ferrocarril* [Junta de Castilla y León, Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Dirección General de Urbanismo y Medio Ambiente], Valladolid, 1986, p. 49.

[107] APLMG, carpeta núm. 1 *Documentos Renfe*. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, 6ª Zona, Jefatura de Explotación y Comercial, AP. 12-2-15-13961, Bilbao, 30 de abril de 1957.

[108] *Vía Libre*, nº 46, octubre de 1967.

[109] Museo del Ferrocarril de Madrid. Biblioteca Ferroviaria. IIIF 1398, Dirección de Explotación de Renfe, División de la red en zonas y secciones de movimiento, Circular general nº 1, 1973, 6 pp.

[110] APLMG, carpeta núm. 1 *Documentos Renfe*. Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, Dirección General, P. D. núm. 4-3384/4ª, ascenso (libre designación), Madrid, 8 de octubre de 1965.

[111] *Ibídem*, carpeta núm. 3 *Correspondencia privada*. Carta de Daniel Arteagabeitia a Luis Miguel González, en la que le informa de su ascenso a inspector principal, Madrid, 18 de octubre de 1965.

[112] La noticia se recoge ampliamente en *Pueblo*, 18-07-1967, pp. 8-10; *Madrid*, 18-07-1967.

[113] *El Diario Palentino*, 19-07-1967.

[114] *Ibídem*, 21-07-1967.

[115] *El Mundo del Trabajo, con Franco. 18 de Julio en El Pardo* [Folleto editado por los Órganos Centrales, conteniendo información gráfica relativa a la entrega de premios a Empresas y Productores Ejemplares del año 1967], Madrid: Vicesecretaría de Ordenación Social, 1967, p. 27. El contenido del diploma transmitía el siguiente mensaje: «*Francisco Franco Bahamonde, Jefe Nacional del Movimiento, por cuanto, el Productor Luis de (sic) Miguel González con sus virtudes ciudadanas y su comportamiento personal dirigido al mejor servicio de la producción y de España, ha sabido hacer viva realidad los postulados de hermandad con sus compañeros, y de solidaridad en la comunidad española, cooperando al logro de una nación más próspera, y a propuesta de la Organización Sindical, vengo en otorgarle en señal de honor, el título de Productor Ejemplar, con los derechos y deberes inherentes al mismo. Dado en Madrid, a 18 de Julio de 1967*».

[116] APLMG, carpeta núm. 2 *Actividades públicas*. Diputación Provincial de Burgos, Negociado-Protocolo, nº 293, documento que recoge la felicitación de la corporación provincial reunida en sesión plenaria celebrada el 19 de julio, Burgos, 29 de julio de 1967.

[117] *Vía Libre*, nº 46, octubre de 1967.

[118] Gonzalo GARCIVAL, *op. cit.,* p. 45.

[119] APLMG, carpeta núm. 1 *Documentos Renfe*. Servicio Militar de Ferrocarriles, Jefatura, Ascenso a capitán de la ECHF, Madrid, 15 de febrero de 1968; BOE, 13 de febrero de 1968.

[120] *Ibídem*, carpeta núm. 2 *Actividades públicas.* Documento mancomunado suscrito por los enlaces sindicales y agentes ferroviarios de la 65 Sección para proponer el nombre del inspector principal Luis Miguel González para la concesión de la Medalla del Trabajo, Miranda de Ebro, 30 de agosto de 1968.

[121] Natural de Cambados (provincia de Pontevedra), había contraído matrimonio con Paula Fernández Rico, una castellana de Tierra de Campos. Topógrafo de profesión, Leiro Vázquez participó de forma notable en las exposiciones de pintura celebradas en La Coruña (1923), Santiago de Compostela (1926) y Palencia (1928), ciudad, esta última, en la que murió hacia 1941. (Agradecemos la información a nuestra amiga Inmaculada Leiro, nieta del artista gallego).

[122] La entrevista completa puede verse en el Diario Alerta, 08-11-1968.

[123] *El Diario Palentino*, 20-01-1972.

[124] *Ibídem*, 12-03-1971.

[125] *Ibídem*, 15-03-1971.

[126] *Ibídem*, 20-01-1972.

BIBLIOGRAFÍA

- AJURIA RUIZ, J. (coord.), *Patrimonio ferroviario de Cantabria: inventario del material ferroviario que prestó servicio en la Comunidad Autónoma de Cantabria,* Santander: Centro de Investigación del Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente, 2008.

- ÁLAMO SALAZAR, A., *Tierra para la Esperanza: impresionario desde los "Campos Góticos*", Palencia: Imprenta del Sagrado Corazón Santo Domingo, 1970.
- BALLESTEROS DONCEL, E., "La construcción del empleo ferroviario como una profesión masculina, 1857-1962" en Lina GÁLVEZ MUÑOZ y Carmen SARASÚA GARCÍA (ed. lit.), *¿Privilegios o eficiencia? : Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*, Alicante: Universidad de Alicante. Servicio de Publicaciones, 2003, pp. 335-355.
- BARREDA MARCOS, P. M., "Periódicos y periodistas. José Alonso de Ojeda", en *PITTM*, 67 (1996), pp. 379-432.
- BERMEJO VERA, J., *Régimen jurídico del ferrocarril en España (1844-1974),* Madrid: Tecnos, 1975.
- BUEY ALARIO, P., "Desde mi remanso de Eusterio Buey Alario: Semblanza biográfica de Eusterio Buey Alario", en *PITTM*, 28 (1969), pp. 93-197.
- CALVO CABALLERO, P., *Asociacionismo en Palencia durante el Franquismo*, Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid: Instituto Universitario de Historia Simancas, 2015.
- COSSÍO Y MARTÍNEZ FORTÚN, J. M. de, "Evaristo Silió", en *La Revista de Santander*, 1 (1930), pp. 44-48.
- *Diez años de apostolado en el ferrocarril: 1946-1956*. [Memoria], [Madrid?]: Federación Nacional de Hermandades Ferroviarias Católicas de la Sagrada Familia, s/f [1956?], 49 pp.
- *El Mundo del Trabajo, con Franco. 18 de Julio en El Pardo* [Folleto editado por los Órganos Centrales, conteniendo información gráfica relativa a la entrega de premios a Empresas y Productores Ejemplares del año 1967], Madrid: Vicesecretaría de Ordenación Social, 1967, 31 pp.
- ESCALANTE, A. de, *Obras escogidas de don Amós de Escalante / Estudio preliminar de Marcelino Menéndez Pelayo*, Madrid: Atlas, 1956.
- FERNÁNDEZ AMADOR, M., "Las elecciones municipales del tardofranquismo en Almería: ¿Representatividad o ficción?", en Carlos NAVAJAS ZUBELDÍA y Diego ITURRIAGA BARCO (coords.), *Crisis, dictaduras, democracia: I Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño: Universidad de La Rioja, 2008, pp. 267-278.
- GARCÍA COLMENARES, P., "Fracaso del Sindicato Vertical (1936-1958)", en GARCÍA COLMENARES, Pablo (coord.), *Historia y memoria de la Guerra Civil y primer franquismo en Castilla y León*, Valladolid: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, 2007, pp. 193-220.
- GARCÍA RAMOS, D., *Instituciones y vida política durante la guerra civil y el Franquismo. Palencia (1936-1975).* Tesis doctoral, UNED, 2003; luego publicada como Instituciones palentinas durante el Franquismo. Palencia: Diputación de Palencia, 2005.
- GARCIVAL, G., *Tesoros de España: Estaciones de Ferrocarril*, Madrid: Espasa Calpe, 2000.
- GUTIÉRREZ FLORES, J., *Guerra Civil en Cantabria y pueblos de Castilla, vol. 1; Relación de víctimas en Cantabria y pueblos de Castilla-León*, vol. 2, Santander: Libros en red, 2006.
- *La evolución urbana de Miranda de Ebro y su relación con el ferrocarril* [Autor, Junta de Castilla y León, Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Dirección General de Urbanismo y Medio Ambiente], Valladolid, 1986.
- "La depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el Franquismo (1936-1975): datos de un proyecto en marcha" [Archivo Histórico Ferroviario. Fundación de los Ferrocarriles Españoles; Miguel Muñoz Rubio, Raquel Letón Ruiz, Leticia Martínez García, Francisco Polo Muriel], en *Quinto Congreso de Historia Ferroviaria,* Palma de Mallorca, octubre 2009, 17 pp.
- LENTISCO FLORES, D., *Cuando el camino se hace hierro. Historia del ferrocarril en España*, Madrid: Alianza, 2005.
- Ley de Ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877, Madrid: Imprenta Central de los Ferrocarriles, 1905.
- MADOZ Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo I, Madrid, 1846.
- MUÑOZ RUBIO, M., *RENFE (1941-1991): medio siglo de ferrocarril público*, Madrid: Luna, 1995.
- *Nociones básicas ferroviarias* [Autor, RENFE], Barcelona: Marcombo, 2008.
- OJEDA SAN MIGUEL, R. (coord.), *Historia de Miranda de Ebro,* Miranda de Ebro, 1999.
- ORDUÑA REBOLLO, E., "La administración local e institucional. El Ayuntamiento: gobierno y

acción administrativa", en GARCÍA COLMENARES, Pablo, MORENO LÁZARO, Javier y SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis (coords.), *Historia de Palencia, siglos XIX y XX,* Valladolid: El Norte de Castilla, 1996, pp. 205-228.

- PALOMARES IBÁÑEZ, J. Mª, "Las elecciones de la Democracia Orgánica. El Ayuntamiento de Valladolid (1951-1971)", en *Investigaciones Históricas,* 25 (2005), pp. 211-262.
- SANZ HOYA, J., *La construcción de la dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951),* Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria; Ayuntamiento de Torrelavega, 2008.
- SENADOR GÓMEZ, J., *Castilla en escombros: las leyes, las tierras, el trigo y el hambre (1915),* Valladolid: Ámbito, 1993.
- SOLLA GUTIÉRREZ, M. Á., *La sublevación frustrada: los inicios de la Guerra Civil en Cantabria*, Santander: Universidad de Cantabria, 2005.
- *Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mando de Franco. Provincia de Palencia (1959)*, Industrias Gráficas Diario-Día, Palencia.
- VÉLEZ CHAURRI, J. J., "La estación de ferrocarril de Miranda. Una estación victoriana en la ribera del Ebro" en Ramón OJEDA SAN MIGUEL y José Javier VÉLEZ CHAURRI (coords.), *Miranda: Historia y ferrocarril*, Miranda de Ebro: Instituto Municipal de Historia, 1993, pp. 23-68.

FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares) (AGA).
- Archivo Municipal de Palencia (AMP).
- Archivo Histórico Provincial de Palencia (AHPP).
- Archivo Histórico Ferroviario (AHF) y Biblioteca Ferroviaria (Madrid).
- Archivo particular de Luis Miguel González (APLMG).
- Archivo parroquial de Santa Marina (Palencia).
- Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (CDMH).
- ADIF. Dirección de Recursos Humanos. Jefatura de Seguridad Social y Personal Pasivo.
- Registros Civiles de Alar del Rey, Cuenca de Campos y Palencia.

PRENSA Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- *ABC*
- *Madrid*
- *Pueblo*
- *El Norte de Castilla*
- *El Diario Palentino*
- *Alerta (Diario de Cantabria)*
- *Boletín Oficial del Estado*
- *Boletín Oficial de la Provincia de Palencia*
- *Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS*
- *Trabajo* (diario publicado por la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia)
- *Vía Libre* (revista ferroviaria)

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 219-251, ISSN 0210-7317

DUALIDAD TERRITORIAL EN LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LA COMARCA DEL CERRATO (1991-2015)

Enrique Delgado Huertos[1]
Universidad de Valladolid

Resumen: El retroceso demográfico experimentado por el Cerrato desde 1960 ha traído consecuencias demográficas sobre la natalidad, la mortalidad y la estructura por edad de la población. Lo específico de la comarca consiste en la dualidad demográfica entre los municipios del alfoz de la ciudad de Palencia, localizados en el fondo de los valles del Carrión y el Pisuerga, más industrializados y urbanizados y el resto de la comarca, claramente rural.

Palabras clave: Demografía, migraciones, despoblación, zonas rurales, Cerrato.

TERRITORIAL DUALITY IN THE DEMOGRAPHIC EVOLUTION IN THE REGION OF CERRATO (1991-2015)

Abstract: The demographic setback experimented by the Cerrato since 1960 has brought demographic consequences about birth rate, mortality and the structure by age in the population. What is specific about the region is the demographic duality among the municipality of the surroundings of the city of Palencia, located at the botton of the valleys of Carrion and Pisuerga, more industrialized and urbanized the rest of the region, clearly rural.

Key words: Demography, migrations, population drift, rural areas, Cerrato.

INTRODUCCIÓN

La provincia de Palencia está soportando una preocupante y acelerada despoblación que es el resultado acumulado y combinado de la corriente emigratoria que ha vaciado las reservas de población en edad de reproducirse, hecho que ha incidido negativamente en las tasas de natalidad, al tiempo que ha dejado un panorama demográfico extremadamente envejecido sobre el que se cierne inevitablemente la desaparición biológica con el consiguiente incremento de las tasas de mortalidad.

Como señala el informe del Senado (2015: 38), desde una perspectiva más economicista que demográfica, "Las consecuencias de la despoblación son negativas para la economía y las perspectivas futuras de las zonas geográficas afectadas, al perder consumidores, mano de obra, atractivo para la inversión, masa crítica y economías de escala para la provisión de todo tipo de bienes y servicios, privados y públicos. Son provincias y zonas, que, además, quedan con una población más añosa, ya que las personas que de ellas emigran son, mayoritariamente, individuos jóvenes y de mediana

edad. Esto refuerza las tendencias generales a la pérdida de población y al envejecimiento social que genera el denominado «invierno demográfico», debido principalmente a una natalidad insuficiente".

Específicamente, en la despoblación de Castilla y León se han sumado dos factores, por un lado "Su mayor tradición agraria. Efectivamente, uno de los elementos desencadenantes del éxodo rural ha sido la modernización del sector agrario (cambio de la "agricultura tradicional" a la "agricultura moderna"), caracterizado por la sustitución del factor trabajo por capital, y que se ha traducido en la expulsión de numerosos activos agrarios hacia otros sectores demandantes de mano de obra (industria y servicios), principalmente en ámbitos urbanos. Este proceso ha sido más acusado cuanto mayor era el peso de la agricultura en la economía tradicional de las zonas rurales, tal y como ocurría en la mayoría de municipios de Castilla y León". Y, por otro lado, "El menor tamaño inicial de sus núcleos de población. Tal circunstancia ha impedido que en estos municipios se hayan generado las economías de escala necesarias para el mantenimiento de las actividades productivas en un mundo cada vez más competitivo. Asimismo, la distribución de la población en pequeños núcleos ha motivado que la expansión de los servicios sociales durante el pasado siglo (educación y sanidad principalmente) haya sido muy inferior al acaecido en los núcleos urbanos. (Rico González et al, 2006: 2-3)

El Cerrato no escapa de la tendencia señalada, aunque le ha sucedido lo mismo que a aquellas comarcas de Castilla y León dónde el efecto combinado de poseer un porcentaje superior al 60% de superficie agraria útil labrada y/o importantes superficies de regadío les permitió retener inicialmente a la población (Jiménez Díaz et al, 1986: 371). La evolución, asimilable a la de otras comarcas con parecidas características, presenta una especificidad que veremos a lo largo de este artículo y que es necesario conocer, para que la adopción de medidas de lucha contra el fenómeno de la despoblación se haga con criterios ajustados a la realidad de la comarca.

Una aproximación al territorio de la Comarca

La Comarca del Cerrato[2], localizada en el sur de la provincia de Palencia, tiene una extensión superficial de 1.593,9 km2, e integra un total de 40 municipios. La densidad, en 2015, era de 16 hab./km2, aunque 28 de los municipios de la comarca están por debajo de 10 habitantes/Km2, mientras que el conjunto de la provincia presentaba una densidad de 20,6, y en la provincia sin la capital la densidad era de 10,7 hab./km2, próxima a lo que se denomina desierto demográfico[3].

La comarca del Cerrato palentino se caracteriza, desde el punto de vista agrario, por su orientación productiva claramente especializada hacia los cereales grano cultivados, en casi un 90%, en tierras de secano. El terrazgo de la comarca ha sido afectado por sucesivas reformas técnicas relacionadas tanto con la temprana concentración parcelaria, como con los procesos de mecanización que han dado lugar no sólo a la "reorganización del parcelario en mosaicos más ordenados, regulares y de mayor tamaño, sino también a una homogeneización derivada de la especialización productiva" (Alario Trigueros, 2014: 689). La ganadería ha formado parte intrínseca del paisaje agrario de esta comarca. Los rebaños de ovejas de raza churra cruzada, de producción mixta

leche-carne, reúnen más de 25.000 cabezas. Junto al ovino, el vacuno de leche y carne, desde mediados del siglo pasado, son las cabañas principales y constituyen el basamento una actividad industrial fundamental en la comarca: la industria quesera y láctea.

Por lo que se refiere a la actividad industrial, aunque la industria azucarera desapareció en 1998, son las industrias agroalimentarias, con empresas en trece municipios de la comarca, las que hoy mejor representan a este sector en la comarca,. Casi el 84% de los trabajadores de las industrias agroalimentarias se localizan en el complejo de Venta de Baños, en torno a las cuatro plantas del Grupo Siro, y otras diez empresas más en los sectores de la bollería y panadería, congelados de pescado y otros productos alimentarios. A mucha distancia se encuentra el enclave industrial de Baltanás, donde reside la Cooperativa de quesos del Cerrato integrada, desde 2005, en Agropal[4]. (Alario Trigueros, 2014: 691).

A estas actividades industriales se unieron otras como la cementera de Hontoria, que inició su actividad en 1953, las minas de yeso de Hornillos, los talleres del ferrocarril de Venta de Baños (cerrados en 2016), la empresa dedicada a la fabricación de traviesas de ferrocarril PRECON SA[5], la Papelera Castilla, hoy Europac[6], desde 1959, o la propia Fasa, en funcionamiento desde 1978, que constituye el centro de ocupación principal de un número significativo de habitantes del Cerrato. A su vez la cercanía a la capital facilita también la movilidad laboral diaria hacia Palencia, sin cambiar de residencia, (Alario Trigueros, 2014: 691), lo

TABLA 1.- POLÍGONOS INDUSTRIALES EN LA COMARCA DEL CERRATO		
Municipio	**Superficie en m²**	**Año de creación**
Baltanás	99.950,00	2008
Dueñas. Gestamp-Ibervalles	1.289.229,00	1999
Dueñas Municipal	165.626,00	1996
Dueñas. Llanos de San Isidro	1.056,699,00	2010
Magaz de Pisuerga	837.546,00	2011
Torquemada	136.168,00	1991
Venta de Baños	1.336.000,00	1995
Villamuriel de Cerrato	280.403,00	1990
Fuentes: Diputación de Palencia y ADE Parques Tecnológicos. Elaboración propia		

que ha acabado otorgando un perfil propio a la población ocupada de la comarca, bien distinta de la ocupación que es propia en las comarcas típicamente rurales. Así se constata en la estructura del empleo por municipios, donde sobresale muy por encima del resto el sector industrial que constituye el 55,4% de los trabajadores[7] que desarrollan su labor en la comarca.

El sector de los servicios de Comercio, restaurantes, hospedaje y reparaciones (División 6 del IAE[8]) ha experimentado un retroceso del 7% del número de establecimientos empresariales, entre 1997 y 2014, mientras que durante el mismo período las instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres (División 8 del IAE) corrían un camino inverso, creciendo un 149,4% el número de establecimientos incluidos en ese epígrafe del IAE. Sin embargo, una mirada en detalle al sector del comercio, restauración, hospedería y reparaciones, nos permite definir dos territorios claramente diferenciados. Así, solo los municipios de Venta de Baños, Villamuriel, Dueñas y Magaz reunían el 56% de los establecimientos, en 1997, y el 61,5%, en 2014, pese al retroceso experimentado por los municipios de Venta de Baños y Dueñas. Solo Villamuriel de Cerrato ha conocido una expansión del comercio y la hostelería del 57,3% entre ambas fechas. Magaz, pese al crecimiento demográfico que ha anotado a lo largo del período estudiado, no ha visto crecer el comercio y los servicios hosteleros. Más agudizada, si cabe, resulta la con-

TABLA 2.- TRABAJADORES EMPLEADOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD. COMARCA DEL CERRATO 2015		
Sectores	**Trabajadores**	**%**
Agricultura	960	7,3
Industria	7.316	55,4
Construcción	771	5,8
Servicios	4.152	31,5
Total	13.199	100,0
Fuente: Tesorería de la Seguridad Social. Trabajadores por municipio y actividad. Elaboración propia.		

centración de las actividades financieras y de seguros que reúne en estos cuatro municipios al 75,6% de los establecimientos de la División, en 2014. El resto del territorio ha visto reducido el sector comercial y hostelero en un 18,5% entre los años mencionados y, por lo que atiende al sector financiero los núcleos rurales, fuera de los ya señalados, han conocido un crecimiento del 35,9% muy lejos del experimentado por el conjunto de la comarca. En cualquier caso, la comarca es dependiente de los servicios comerciales que la prestan, fundamentalmente, tanto la ciudad de Palencia como la de Valladolid.

Los equipamientos educativos y sanitarios, conforme a los programas de Ordenación Rural desarrollados desde 1964, fueron concentrándose en las cabeceras sub-comarcales con el objetivo de conseguir una ordenación integral del territorio. Los equipamientos sanitarios existentes en la comarca son de dos tipos: los Centros básicos de salud, que se sitúan en los núcleos más importantes (Baltanás, Torquemada y Venta de Baños) y atienden a los municipios circundantes, y los Consultorios Locales en cada uno de los municipios. Por otro lado, por lo que se refiere a los Equipamientos educativos, la educación infantil y primaria se imparte en 14 centros, 13 públicos y uno concertado; mientras que la educación secundaria se imparte en cuatro institutos, dos públicos localizados en Villamuriel de Cerrato y Venta de Baños, con aulas dependientes de ESO, desde 1997, en Dueñas y dos concertados en Dueñas y Villamuriel de Cerrato.

Además de un patrimonio cultural importante, las fortalezas de la comarca, como señala Elvira Herguedas (2013: 55) se pueden resumir en la diversidad paisajística del Cerrato, la abundancia de Lugares de Interés Comunitario, las fuentes y áreas recreativas acondicionadas para el recreo y esparcimiento, la gran cantidad y variedad de aves[9] y la alta calidad ambiental de este territorio.

TABLA 3.- EL SECTOR SERVICIOS EN LA COMARCA DEL CERRATO (1997-2014)
Número de establecimientos

	División 6 (Comercio, etc.)		División 8 (Banca, etc.)	
	1997	**2014**	**1997**	**2014**
Comarca del Cerrato	969	901	87	217
Venta de Baños	241	201	20	71
Villamuriel de Cerrato	124	195	14	57
Dueñas	147	127	13	23
Magaz	31	31	1	13
Resto de Municipios	426	347	39	53

Fuente: SIE-IAE. Elaboración propia.

El retroceso demográfico

El Cerrato ha perdido, entre 1960 y 2015, un total de 15.634 habitantes, el 38% de la población que tenía en 1960. Si lo comparamos con lo que ha sucedido en el

Gráfico 1

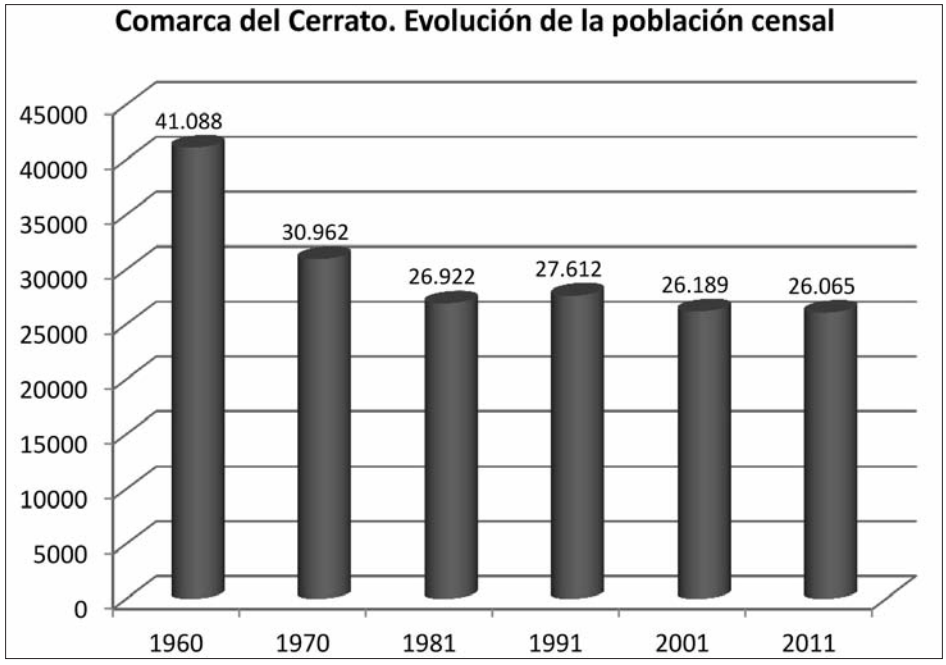

Fuente: INE. Censos de Población. Elaboración propia

TABLA 4.- EVOLUCIÓN COMPARADA DE LA POBLACIÓN Y DEL CRECIMIENTO

	Población			Crecimiento porcentual para el período		
	1960	**1991**	**2015**	**1960-2015**	**1960-1991**	**1991-2015**
Cerrato	41.088	27.612	25.454	-38,0	-32,8	-7,8
Provincia	231.977	185.479	166.035	-28,4	-20,0	-10,5
Provincia sin capital	183.761	107.616	86.440	-53,0	-41,4	-19,7

Fuente: INE. Elaboración propia

conjunto de la provincia, que en el mismo período perdió el 28,4%, el retroceso demográfico es muy superior. Pero, si a la provincia le restamos los habitantes de la capital, que ejerce de amortiguador en dichas pérdidas, nos encontraríamos con que la merma experimentada por el Cerrato, aun siendo cuantiosa, es claramente inferior a la que se registra para la provincia sin la capital, que resulta ser, para dicho período, del 53%.

Pero lo más revelador de lo que está ocurriendo es que, para el período 1991-2015, el porcentaje de pérdida de efectivos poblacionales es significativamente inferior al que registran tanto el conjunto de la provincia como de ésta sin la capital.

Gráfico 2

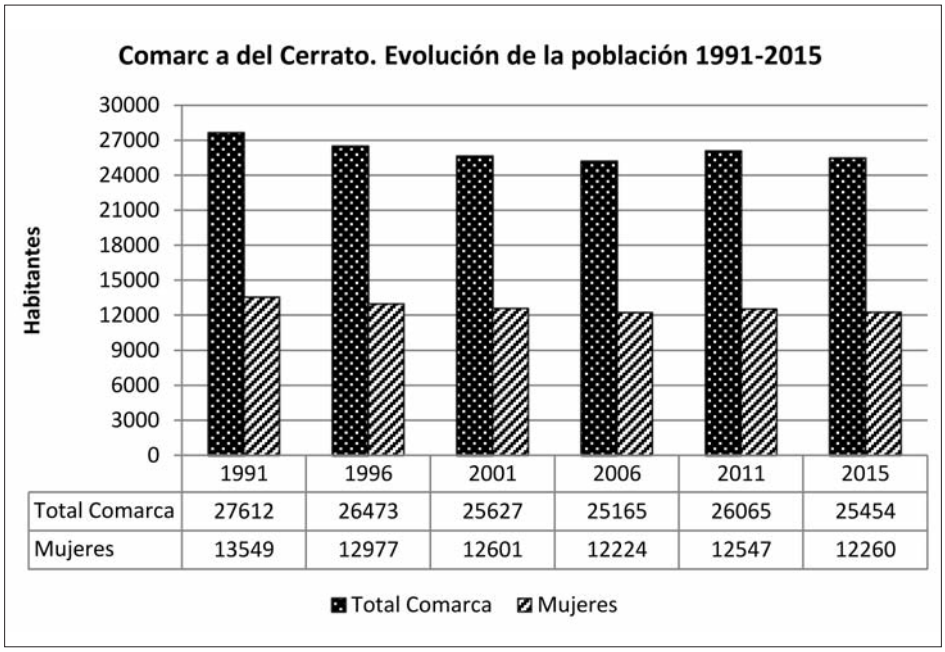

Fuente: INE. Elaboración propia

Contrariamente a lo que sucede para el conjunto de las zonas rurales de Castilla y León (Rico González, 2003: 31), las mujeres de la comarca han retrocedido durante el período 1991-2015 unas décimas menos que el conjunto de la población (-7,5), lo que ha de explicarse por el hecho de que los núcleos situados en la aureola periurbana de la ciudad de Palencia han recibido aportes inmigratorios en los que las mujeres han tenido un papel tan relevante como los varones.

La población de la comarca del Cerrato sufrió el desplome más grave en la década de 1960 a 1970, durante la que pierde algo más de 10.000 habitantes, para caer otros 4.000 habitantes en la siguiente década. Desde 1981 a la actualidad la población se mantiene aunque con propensión a la baja. Es decir,

TABLA 5.- EVOLUCIÓN DE TRES MUNICIPIOS DEL ALFOZ DE PALENCIA.

	1981	1991	2006	2015
Magaz de Pisuerga	508	721	801	975
Villamuriel de Cerrato	1.911	3.978	5.598	6.370
Venta de Baños	7.080	7.046	5.880	6.432

Fuente: INE. Elaboración propia

TABLA 6.- TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (TCMA).			
	1960-2015	**1960-1991**	**1991-2015**
Cerrato	-0,85	-1,30	-0,32
Provincia	-0,60	-0,74	-0,44
Provincia sin capital	-0,33	-1,74	-0,87
Fuente: INE. Elaboración propia			

el Cerrato aunque sigue experimentando un retroceso demográfico ha ralentizado las pérdidas. Ahora bien, la aminoración de las pérdidas no se debe a un cambio de tendencia del conjunto de la comarca sino al fenómeno restringido a la urbanización periurbana ocurrido en las localidades de Villamuriel de Cerrato y Magaz de Pisuerga, localizadas en el alfoz de la ciudad de Palencia, que son los únicos municipios de la comarca que han incrementado su población entre 1981 y 2015. Los incrementos de población apuntados en Venta de Baños[10] entre 2006 y 2015 no llegan a cubrir las pérdidas anotadas en años precedentes.

En nuestro caso, las localidades más dinámicas, como señalan Jiménez Díaz et al, (1986:369) "pueden enmascarar el fenó-

Gráfico 3

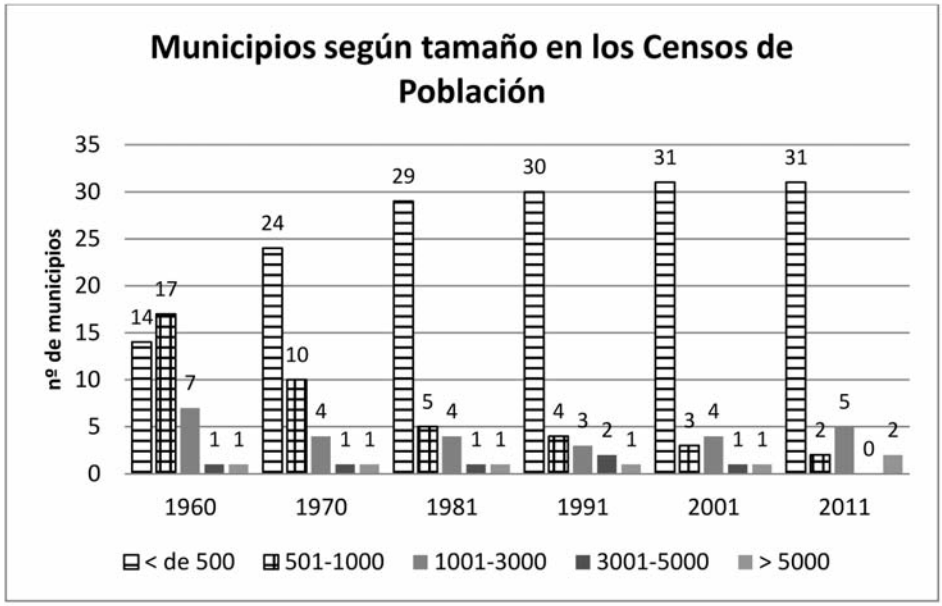

Fuente: INE. Censos de población. Elaboración propia

Gráfico 4

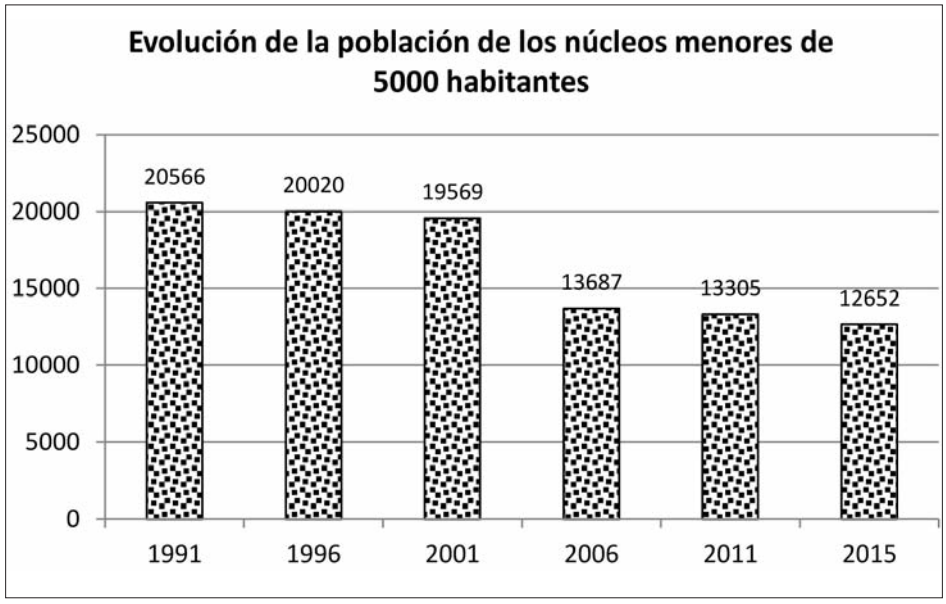

Fuente: INE. Censos de población. Elaboración propia

meno de la pérdida de población, si en la comarca existe un centro importante urbano o industrial. En este caso, su influencia, su crecimiento de población puede compensar las pérdidas que registran la mayor parte de los municipios".

La Comarca, durante el período considerado ha presentado Tasas de Crecimiento Medio Anual (TCMA)[11] siempre negativas (ver Tabla 6), al igual que el conjunto de la provincia a la que no le ha sido suficiente el crecimiento contenido de la capital provincial para detener la despoblación. Si esta tasa (-0,32%) se mantuviera constante, como a lo largo del período 1991-2015, la población del Cerrato, en 2050, quedaría reducida a 22.753 personas, y si la tasa fuese la que se ha registrado entre 2011 y 2015 (-0,59%), la población final, en 2050, sería de 20.692 habitantes.

Del retroceso demográfico da buena cuenta el número de municipios que en estos años han visto reducirse su tamaño. Los únicos grupos que se han incrementado numéricamente han sido los de los municipios menores de 500 habitantes y los mayores de 5.000. Las entidades locales que constituían la trama de las cabeceras subcomarcales[12] se han desplomado durante estos años cediendo el protagonismo, en casi todos los aspectos, a las tres capitales de provincia colindantes con la comarca. Tal ha sucedido con localidades como Baltanás, Astudillo, Torquemada y Dueñas que superaban los 2.000 habitantes en 1960, incluso los 4.000 en el caso de Dueñas, y que se han quedado en poco más de 1.000 habitantes en la actualidad (2.741, Dueñas). Pareja suerte han sufrido los municipios cuya población estaba comprendida entre los 500 y los

Gráfico 5

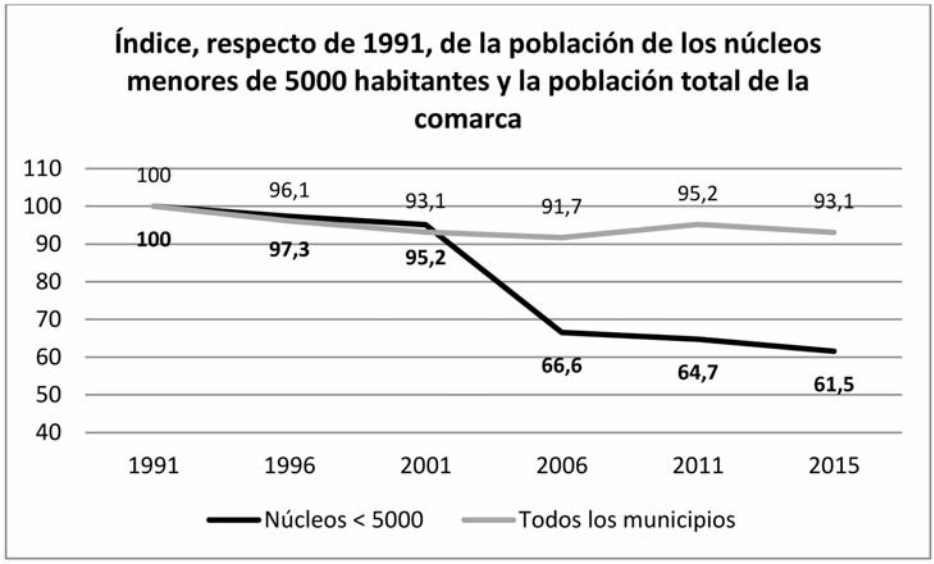

Fuente: INE. Elaboración propia

1.000 habitantes que han pasado de 16 a 2 entre 1960 y 2015 (ver Gráfico 3).

Al mismo tiempo, el peso demográfico de los 38 núcleos con menos de 5000 habitantes se ha reducido cuantitativa y proporcionalmente. Así estos municipios han pasado, entre 1991 y 2015, de acoger a 20.566 habitantes a los 12.652 habitantes de la actualidad. El hundimiento demográfico de estos municipios es de 38,5 puntos respecto a 1991, mientras que el conjunto de la comarca ha retrocedido 7,8 puntos. Coincide con lo que afirma Delgado Urrecho (1990: 383) "La pérdida de población ha afectado de forma general a la casi totalidad de los núcleos menores de cinco mil habitantes, pero los efectos han sido más virulentos en aquellos con menos de dos mil"

Los municipios que han perdido más del 50% de su población entre 1981 y 2015 son Alba de Cerrato, Cobos de Cerrato, Cordovilla la Real, Cubillas de Cerrato, Espinosa

TABLA 7.- SALDO MIGRATORIO INTERCENSAL

	1981-1990	1991-2014	1981-2014
Diferencia intercensal	690	-1.975	-1.285
Crecimiento vegetativo	523	-2.329	-1.806
Saldo Migratorio	167	354	521

Fuente: INE y SIE. Elaboración propia

de Cerrato, Hérmedes de Cerrato, Palenzuela y Tabanera de Cerrato. Todos ellos ya contaban con menos de 500 habitantes en 1981 y se localizan en la periferia oriental y meridional de la comarca, lindando con las provincias de Burgos y Valladolid respectivamente. Pero si consideráramos el período 1960-2015, todos los municipios han perdido más de la mitad de su población a excepción de Dueñas, Magaz, Tariego, Venta de Baños y Villamuriel de Cerrato. De ellos, 17 municipios han perdido más del 75% de la población que tenían en 1960.

3. LOS FUNDAMENTOS DEL DESGASTE DEMOGRÁFICO

3.1. Un movimiento migratorio compensado territorialmente

El retroceso demográfico ha de ser atribuido a los movimientos migratorios producidos entre 1960 y 1981, pero en modo alguno puede ser achacado a la emigración, en el período comprendido entre 1981 y 2014, sino, como se verá, al movimiento natural de la población.

El crecimiento vegetativo, la diferencia entre nacimientos y defunciones, entre 1981 y 2014, fue negativo; fallecieron 1.806 personas más que los nacimientos habidos. Si entre 1981 y 2014 la comarca únicamente retrocedió en 1.285 habitantes, ello quiere decir que el territorio ha registrado en dicho período un saldo migratorio positivo de 521 personas, que compensan el saldo vegetativo negativo (Ver Tabla 7).

La contradicción entre un saldo migratorio positivo, de 521 personas que han llegado a la comarca, y una comarca en retroceso demográfico no puede explicarse de otra forma que por la dualidad demográfica de

Gráfico 6

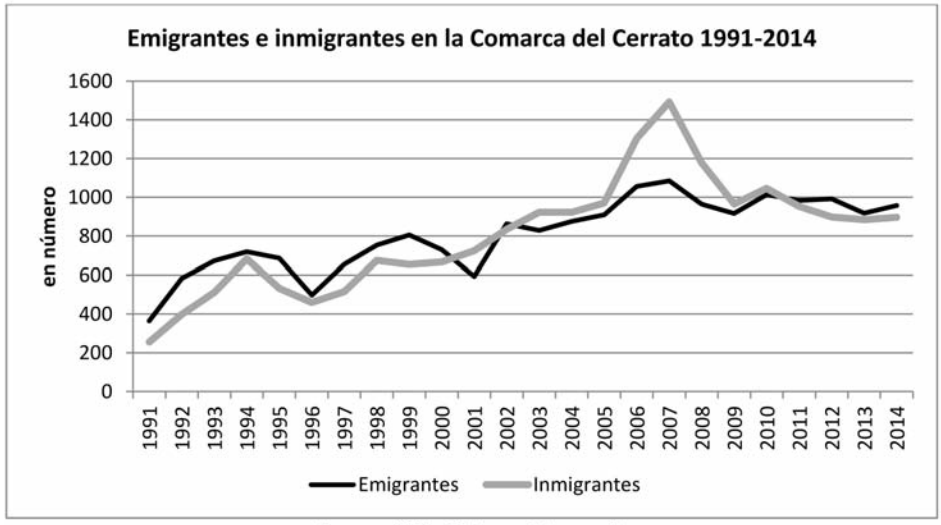

Fuente: SIE. Elaboración propia

este territorio. Así, mientras que, entre 1991 y 2014, las localidades de Villamuriel de Cerrato y Magaz, con el reclamo de las nuevas promociones residenciales, recibieron un total de 1.623 inmigrantes más que los que emigraron en dichas localidades, el resto de la comarca envió 1.698 personas a la emigración más que las que recibió en ese mismo período.

Entre los balances migratorios negativos (véase Tabla 8), para el período considerado, se encuentran los municipios de Venta de Baños que perdió 248 habitantes; Torquemada que, con una pérdida 255 habitantes resulta uno de los municipios más damnificados por la emigración, y Dueñas que restó 31 habitantes, aunque entre 2000 y 2005 llegó a recibir casi 200 inmigrantes más de los que se marcharon. Es decir, resumidamente, las localidades del alfoz de la ciudad de Palencia compensaron las salidas migratorias registradas en el resto de la comarca, excepción hecha de Cevico de la Torre, por el motivo que se explicará más adelante, que muestra un saldo positivo de 92 inmigrantes.

Si se observa (Gráfico 6) el movimiento migratorio en el tiempo puede concluirse que las salidas fueron superiores a las entradas de 1991 a 2001, y que se produce un movimiento a la inversa, entre 2002 y 2010, cuando la inmigración se sitúa por encima de la emigración, cerrándose el período con ligeras pérdidas migratorias desde 2011 en adelante. Excepciones a ese comportamiento migratorio lo presentan los municipios de Tariego de Cerrato y Cevico de la Torre en el que se registra, con pequeños vaivenes[13], un saldo migratorio positivo a lo largo de todo el período, una dinámica particular que resulta de la influencia de la Residencia de Ancianos de Santa Eugenia que, con 85 plazas, acoge a ancianos de toda la comarca[14]. La particularidad de Tariego de Cerrato reside en que, al revés de lo que sucede en el conjunto de la comarca, conoce un saldo migratorio positivo entre 1991 y 2000, de 21 personas, y un saldo negativo, entre 2001 y 2014, de 19.

TABLA 8.- MOVIMIENTOS MIGRATORIOS PARA EL PERÍODO 1991-2014
Municipios seleccionados y total Comarca

Municipio	Inmigrantes	Emigrantes	Saldo migratorio
Astudillo	624	731	-107
Baltanás	552	718	-166
Cevico de la Torre	461	369	92
Dueñas	2.060	2.091	-31
Magaz de Pisuerga	1.165	1.030	135
Tariego de Cerrato	375	373	2
Torquemada	683	938	-255
Venta de Baños	3.890	4.138	-248
Vertavillo	174	192	-18
Villamuriel de Cerrato	6.263	4.775	1.488
Comarca del Cerrato[15]	19.418	19.343	-75

Fuente: INE y SIE. Elaboración propia

Gráfico 7

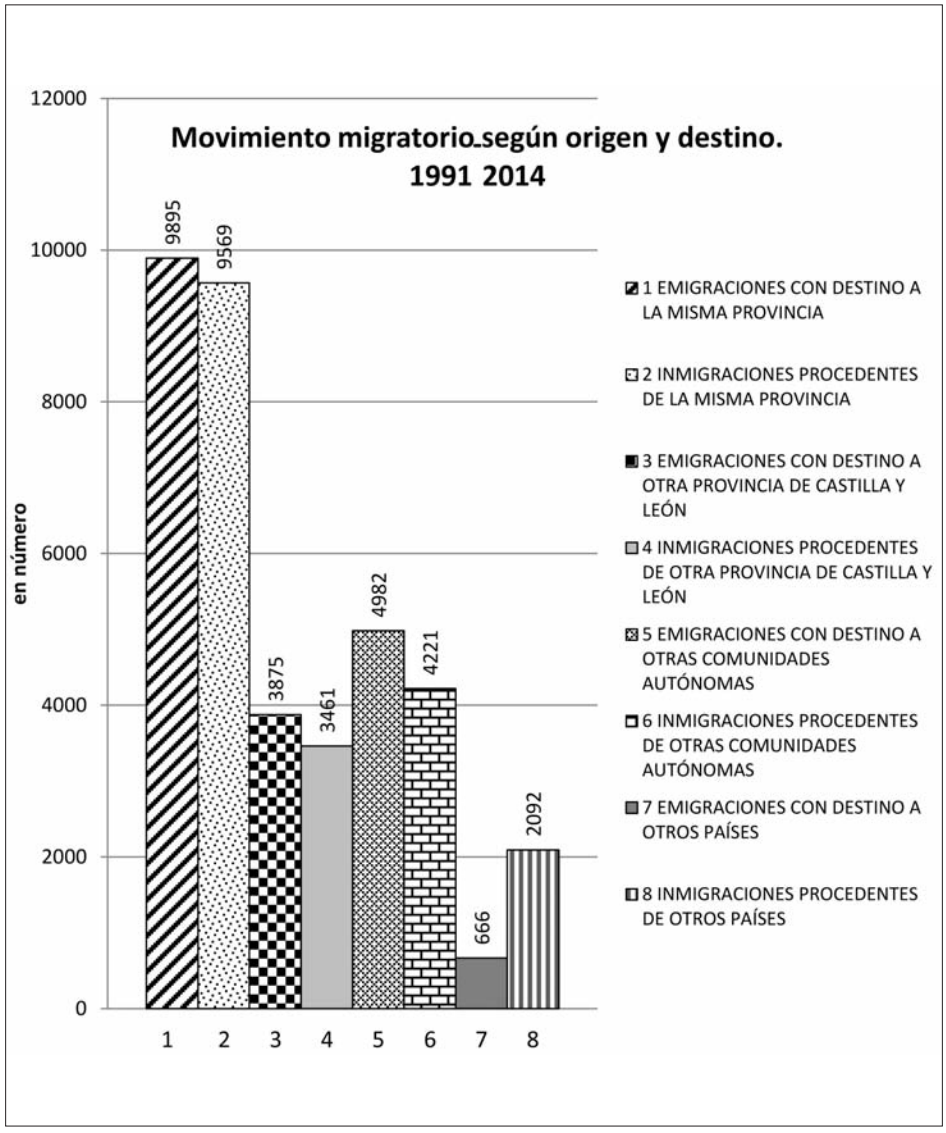

Fuente: SIE. Elaboración propia

Si analizamos los movimientos migratorios de la población del Cerrato según el origen o destino de los mismos, podemos establecer algunas conclusiones al respecto. El saldo migratorio prácticamente equilibrado que presenta la comarca, entre 1991 y 2014, se debe en exclusiva a los inmigrantes procedentes de otros países, ya que el saldo del

Gráfico 8

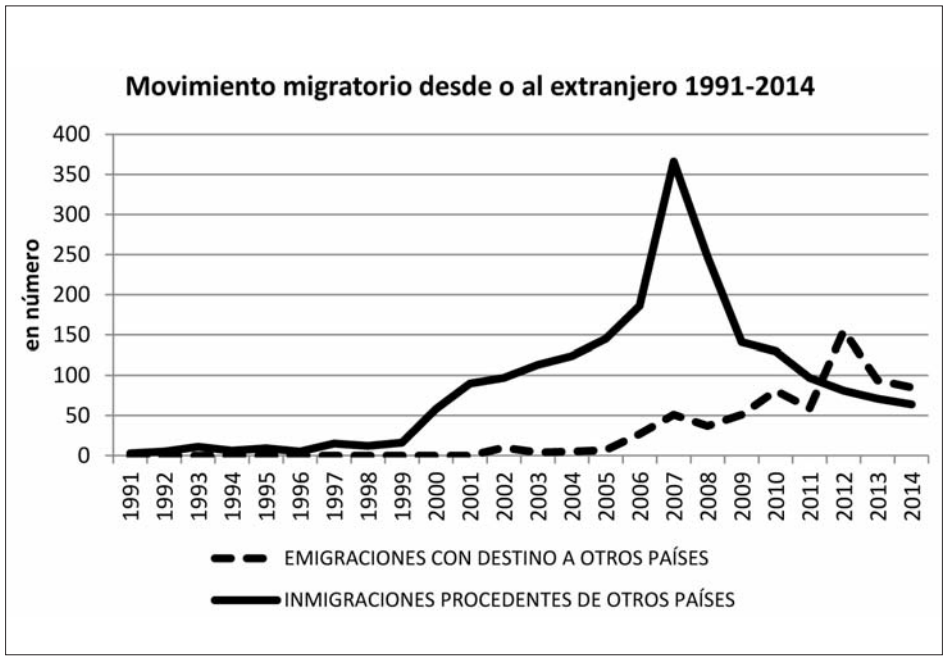

Fuente: SIE. Elaboración propia

resto de los movimientos interiores, sean dentro de la provincia, de la comunidad autónoma o del resto de las comunidades autónomas del Estado son negativos para la comarca. En concreto son los movimientos provinciales, dentro de Castilla y León, y los que se producen con otras comunidades autónomas los que dejan los peores balances (-414 y -761, respectivamente), que son amortizados por el saldo migratorio con el exterior (1.426 personas).

Los inmigrantes desde el extranjero dominan los registros desde 1991 hasta 2012, año en el que son superados por las salidas de emigrantes al extranjero. Es el año 2007 cuando se contabiliza el mayor número de entradas (366) y 2012 cuando anotamos el número más elevado de salidas (155). Nuevamente, en este plano, la dualidad territorial vuelve a reforzarse ya que de los inmigrantes extranjeros el 52,9% del total se concentra en tres municipios: Venta de Baños, Villamuriel de Cerrato y Magaz de Pisuerga.

3.2. La caída de la natalidad

Como resultado de la salida de la población joven, en el período 1960-1981, también la que ha ido saliendo con posteridad, unido a los cambios en los comportamientos demográficos, comunes al conjunto del país, la natalidad de la comarca ha retrocedido sin pausa desde 1985. Los datos prueban a las claras lo que ha sucedido entre 1980 y 2014; se ha pasado de superar los 300 nacimientos anuales a los menos de 200 de la actualidad. O, expresado en términos relativos, la TBN[16] ha descendido de los 13,07 nacimientos por mil, en 1981 (14,12 en España,

Gráfico 9

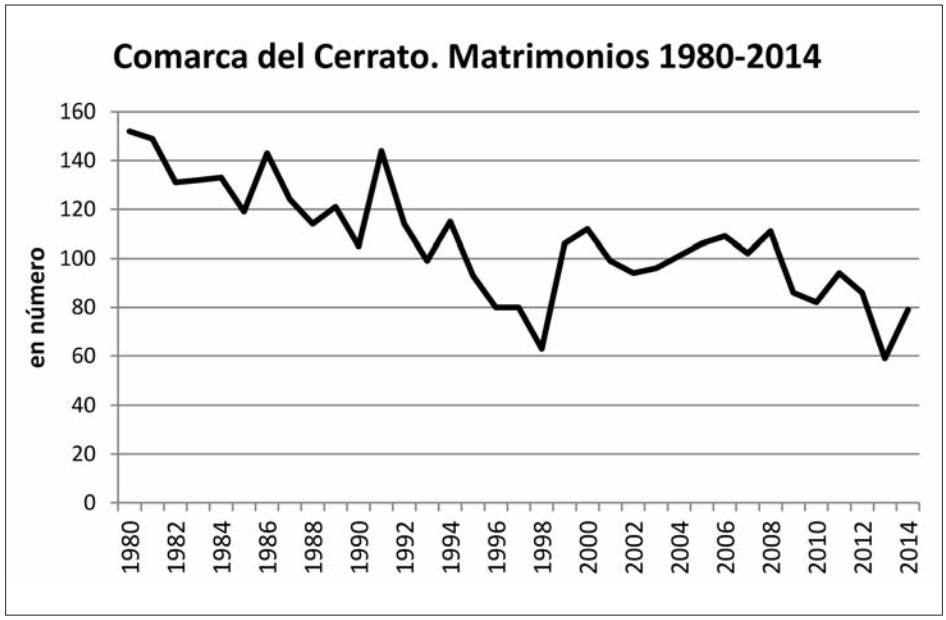

Fuente: SIE. Elaboración propia

Gráfico 10

Fuente: SIE. Elaboración propia

TABLA 9.- POBLACIÓN DE 20 A 39 AÑOS EN %				
	1991	2001	2011	2015
Comarca del Cerrato	30,9	30,0	27,2	24,5
Mujeres	29,3	29,1	26,8	24,2
Fuente: INE. Elaboración propia				

en ese año), a los 6,79 por mil, en 2011, mientras que la TBN se situaba en España en 9,99 por mil.

El descenso de la natalidad en la comarca ha de atribuirse fundamentalmente al descenso de la población reproductora, también de los matrimonios, y no a un comportamiento más restrictivo frente a la natalidad. Esta afirmación se comprueba examinando el número de hijos por mujer que han seguido una evolución no muy distinta de lo acaecido en el conjunto del territorio nacional. Si hasta 1991, en la comarca, el número de hijos había descendido hasta 1,09 por mujer, el indicador siguió cayendo hasta 2001, año en el que los hijos por mujer se situaron en 0,97, y se recupera levemente en 2014, alcanzando los 1,28 hijos, frente a los 1,35 de media para la población española y 1,18 en Castilla y León, en el mismo año, lo que muestra un comportamiento análogo al conjunto. Es más, mientras que la Tasa de Fecundidad[17] de la Comarca, en 2001, era de 27,7, en las zonas rurales de la región el índice medio de fecundidad, en 2000, era de 23,16 (Rico y Gómez, 2003: 163). Si lo comparamos, con datos de 2014, la fecundidad en la comarca era de 36,53, en

Gráfico 11

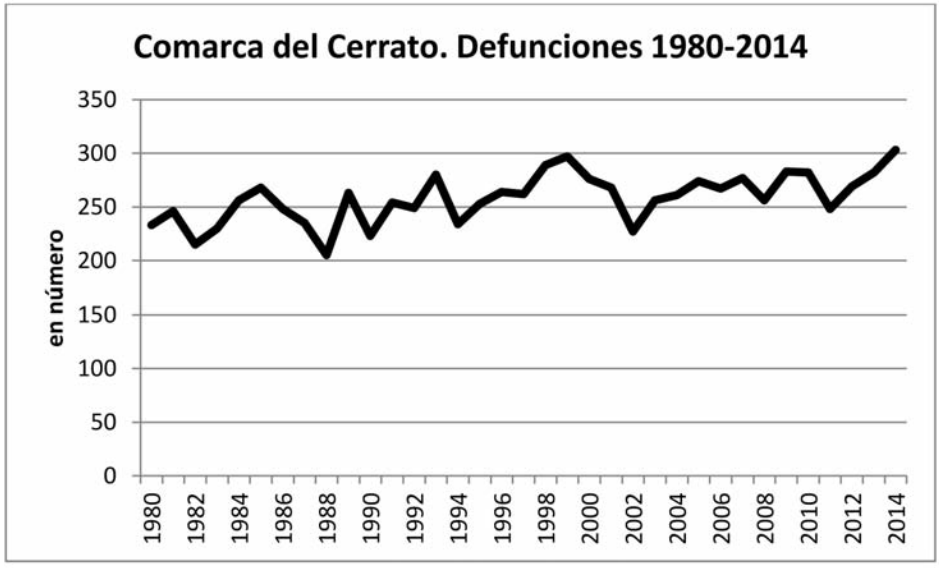

Fuente: SIE. Elaboración propia

Gráfico 12

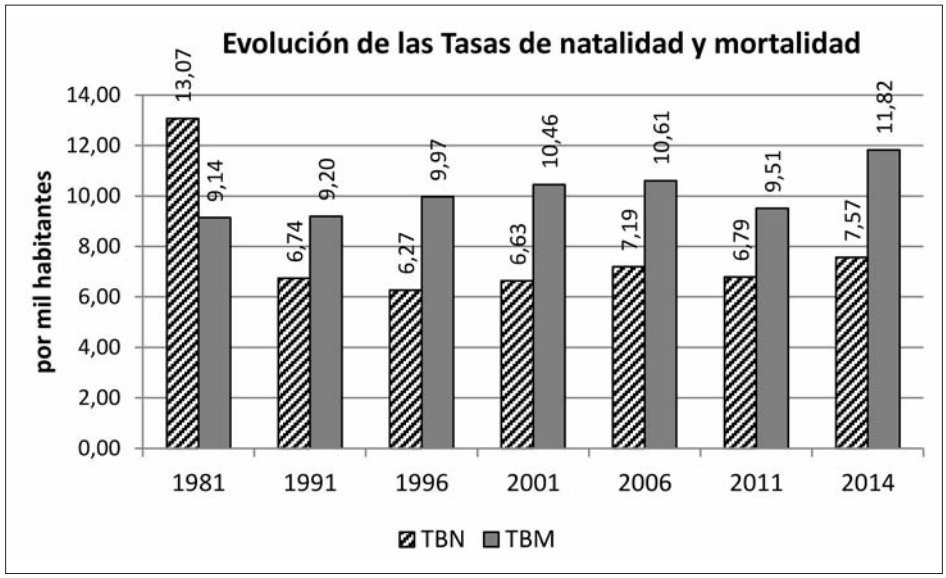

Fuente: INE y SIE. Elaboración propia

Gráfico 13

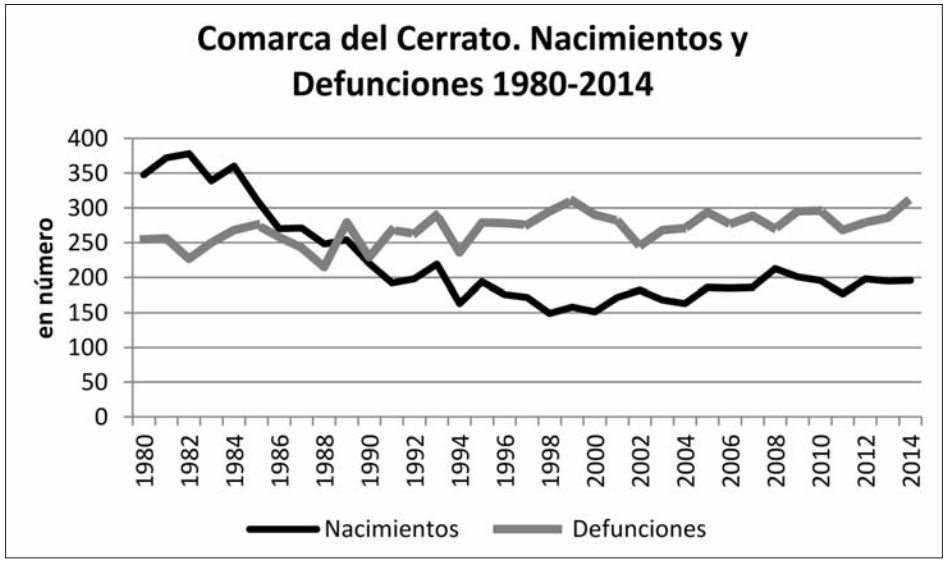

Fuente: SIE. Elaboración propia

tanto que para Castilla y León, incluidas las capitales de provincia, la Tasa de Fecundidad solo era de 33,76 hijos por cada 1.000 mujeres de 15 a 49 años.

La valoración de las medias, la comarca en 2014 tuvo una TBN de 7,57 por mil, no impide constatar las enormes diferencias que se producen en el seno de la misma. En más de la mitad de los municipios (22), durante 2014, no se produjo ningún nacimiento, y en los dos años anteriores el número de municipios sin nacimientos se elevó a 27, en 2013, y a 26, en 2012, lo que dice bastante de lo dramático de la situación. En el otro extremo, Venta de Baños con 210 nacimientos en los mismos tres años, Villamuriel de Cerrato con 199 y Magaz de Pisuerga con 29, mantenían TBN superiores a 10 nacimientos por cada mil habitantes, lo que indica a las claras que es la pérdida de relevancia de la población en edad reproductora, acentuada en el caso de las mujeres, lo que conduce inevitablemente a la caída de la natalidad (Ver Tabla 9).

3.3. Envejecimiento y mortalidad

En paralelo con el creciente envejecimiento de la población de la comarca, la mortalidad ha ido al alza, pese a la pérdida de efectivos demográficos, pasando de los 233 fallecimientos en 1980 a los 303 en 2014, siguiendo una tendencia inversa a la de la natalidad.

Los mayores de 65 años han pasado de representar el 16,8%, en 1991, al 22,0% de la población en 2015, lo que resulta un dato tan preocupante como lo que sucede en la propia ciudad de Palencia, pero bastante menos de lo que se observa para el conjunto de la provincia, donde la población mayor de 65 años alcanza el 24%. Ahora bien, si restamos la población mayor de 65 que habita en las localidades más dinámicas, demográficamente hablando, Villamuriel de Cerrato y Magaz, la proporción de los mayores de 65 años en el resto de la comarca asciende a 26,8%, lo que le sitúa en términos parejos a lo que ocurre si restamos del conjunto provincial la población mayor de 65 vecina de la capital. En tal caso, el resto de la provincia, en 2015, presenta un 26,2% de mayores de 65 años.

De la población mayor de 65 años, en 2015, el 57% de las personas eran mayores de 75 años (el 40,9% en 1991) lo que refuerza aún más la progresión de la mortalidad en la comarca. Por ello, las tasas de mortalidad (TBM) han pasado de 9,14 por mil, en 1991, a 11,82, en 2014, lo que pone a la comarca a una cierta distancia, ampliada con el tiempo, con lo que ocurre con dicha tasa en el conjunto del Estado donde, para las mismas fechas, se ha pasado de un 8,67 a 8.46 por mil.

TABLA 10. POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS EN %

	1991	2001	2011	2015
Comarca del Cerrato	16,8	21,9	21,0	22,0
Palencia capital	14,8	18,0	19,7	21,6
Provincia de Palencia	17,9	22,6	22,9	24,0

Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 14

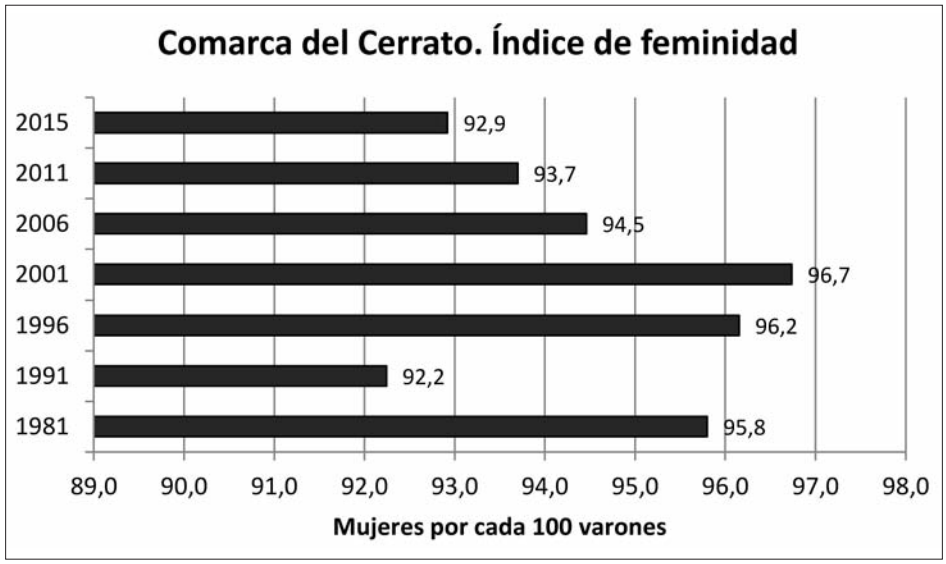

Fuente: INE. Elaboración propia

3.4. Una composición por sexo y edad dislocada

La población de la comarca, aunque haya visto atenuado el ritmo de pérdidas por emigración, todavía conserva la huella de una emigración diferencial por sexo, en la que el número de mujeres que se incorporan a la corriente de salida ha sido notablemente más nutrida que la de los varones. De hecho si, en 1981, por cada 100 varones había 95,8 mujeres, esa proporción se ha reducido a 92,9 por cada 100 varones en 2015.

Si comparamos la tasa de feminidad entre 15 y 44 años el fenómeno del desequilibrio por sexo se intensifica, ya que en dichos grupos de población la tasa de feminidad desciende por debajo de 90 mujeres por cada 100 hombres, situándose en 86,2, en 1981, para pasar a las 89,2, en 2015, incremento que refleja, sin duda, el influjo de los aportes inmigratorios recibidos por las localidades más dinámicas.

En el grupo de las mujeres jóvenes y adultas plenas se puede observar que en los grupos de 15 a 29 años la población se reduce drásticamente, con la consiguiente repercusión sobre la natalidad a corto y medio plazo, mientras que se mantiene entre las mujeres de 30 a 34 y las únicas que crecen numéricamente son las de 35 a 44 años.

Y es que como señala García Sanz (1998: 33) "la emigración rural ha tenido un claro componente femenino. La mujer rural se ha enfrentado a más dificultades que el hombre para abrirse un camino laboral en este medio, por lo que ha optado de forma generalizada por la emigración". Prueba de las dificultades a las que hacen frente las mujeres rurales la tenemos en la distribución de la propiedad rústica estudiada por

TABLA 11. PROPIETARIOS RÚSTICOS TOTALES, Y POR SEXO EN %					
Municipio	**Nº Propietarios**	**Mujeres**	**Varones**	**Mixto**	**P.J***
Alba de Cerrato	332	25,90	60,54	11,74	1,80
Cevico de la Torre	803	29,01	62,51	7,47	0,99
Cevico Navero	397	31,23	56,92	10,83	1,00
Dueñas	1.937	24,10	67,37	7,84	0,67
Espinosa de Cerrato	673	35,80	54,38	9,06	0,74
					* P.J: Personas Jurídicas[18]
Fuente: Feo Parrondo (2008: 117 y 124). Elaboración propia.					

Feo Parrondo (2008) para cuarenta municipios del nordeste de Castilla y León, cinco de ellos pertenecientes al Cerrato.

El desequilibrio, que se observa en la tabla 11, relativo a la propiedad de las tierras, se agrava si examinamos la superficie que detenta cada una de las figuras, en la que se advierte que la media de las mujeres, en cuatro de los cinco municipios estudiados, poseen menos del 20% de la superficie de las propiedades rústicas, mientras que los varones, en todos los casos, superan el 40% de la superficie rústica (ver Tabla 12).

El propio Plan de Desarrollo Rural 2014-2020 (Junta de Castilla y León, 2014: 71) considera que una de las deficiencias del espacio rural de la Comunidad es la "escasa diversificación de la economía rural, con alta dependencia del sector agrario, cuyas actividades son desarrolladas principalmente por el colectivo masculino", de manera que en 2013 las mujeres solo representaban el 3,5% de las personas ocupadas en el sector agrario

Las consecuencias de este desequilibrio por sexo son diversas e incluso resultan claves para entender la deriva del medio rural. Las primeras consecuencias son claramente demográficas ya que inciden directamente sobre la nupcialidad y la natalidad. Las otras consecuencias, sin afán de ser exhaustivo, tienen que ver con la masculinización de la sociedad rural, el agrietamiento del tejido social, la pérdida de interés de la vida rural, la desaparición de las iniciativas comunitarias y culturales conducidas y participadas

TABLA 12. PROPIEDADES SEGÚN LA SUPERFICIE Y EL TITULAR					
Municipio	**Superficie Ha.**	**Mujeres**	**Varones**	**Mixto**	**P.J**
Alba de Cerrato	3.459,96	17,29	43,19	5,34	34,16
Cevico de la Torre	4.817,74	16,72	45,51	7,96	29,79
Cevico Navero	4.299,43	17,53	43,56	12,66	26,23
Dueñas	12.088,89	17,63	49,80	2,75	29,80
Espinosa de Cerrato	4.427,95	34,34	45,65	6,96	12,99
Fuente: Feo Parrondo (2008: 117 y 128). Elaboración propia.					

Gráfico 15

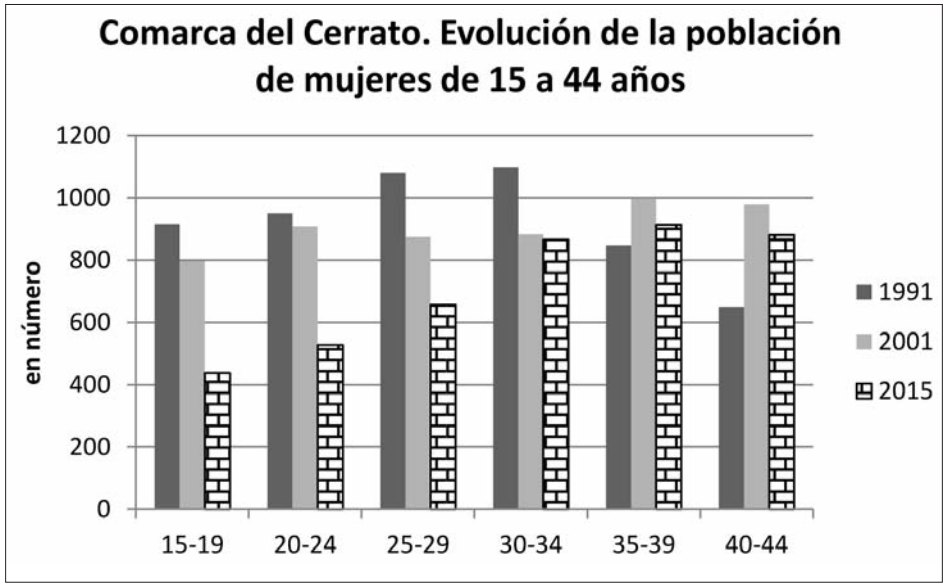

Fuente: INE. Elaboración propia

Gráfico 16

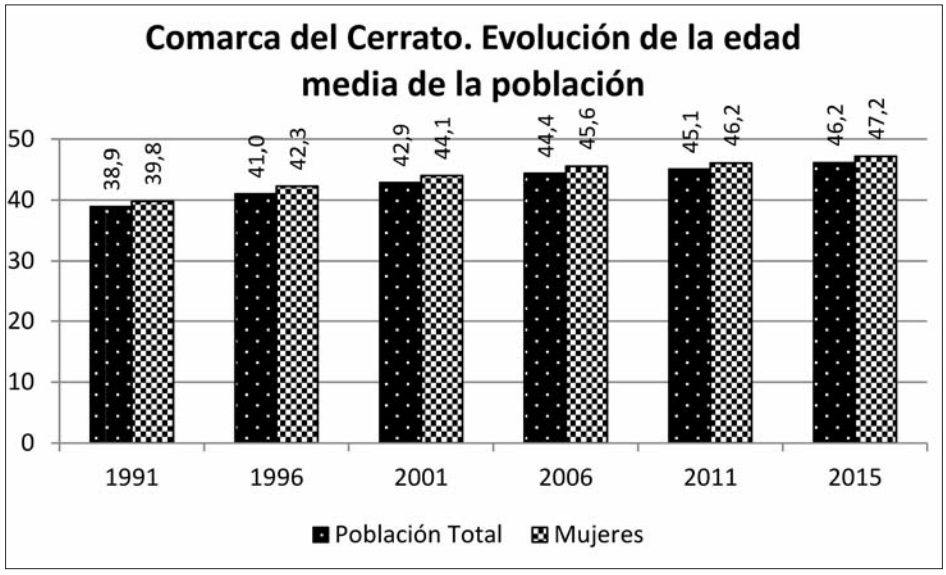

Fuente: INE. Elaboración propia

TABLA 13.- EDAD MEDIA DE LA POBLACIÓN EN 2015 Municipios seleccionados	
Alba de Cerrato	56,4
Baltanás	50,8
Castrillo de Don Juan	54,6
Cevico de la Torre	57,8
Cevico Navero	60,1
Dueñas	46,9
Magaz de Pisuerga	42,0
Palenzuela	55,2
Población de Cerrato	57,0
Valle de Cerrato	53,9
Venta de Baños	44,4
Villaconancio	59,3
Villamuriel de Cerrato	38,9
Villaviudas	55,1
Villodrigo	51,2
Fuente: INE. Elaboración propia.	

por las mujeres; el cuestionamiento de la viabilidad de las empresas familiares agrarias en las que "las mujeres son una mano de obra flexible, adaptativa y pluriactiva, pues en ocasiones trabajan simultáneamente en la explotación familiar y son asalariadas en otro sector de actividad" (Majoral y Sánchez, 2002. Cit. por Martínez León y Miguel Gómez, 2006:4); la desaceleración del turismo rural, regentado mayoritariamente por mujeres, la paralización de la diversificación económica en la que muchas mujeres se han empeñado y la puesta en riesgo de los servicios personales y de proximidad.

La edad media de la población de la comarca ha pasado de los casi 39 años en 1991, a los más de 46, en 2015, un año más para las mujeres del Cerrato, en tanto que la edad media de la población española, en el mismo período, ha pasado de los 36,9 años a los 42,4 años. La edad media encierra realidades dispares entre los municipios de la comarca, como puede verse en la Tabla 13. Las diferencias son un espejo de la dualidad demográfica de la comarca y oscilan entre los casi 39 años de Villamuriel de Cerrato y los más de 60 años de edad media en Cevico Navero.

Si por otro lado se examina la composición de la población en grandes grupos de edad se comprueba la caída, entre 1991 y 2015, en casi 7 puntos de la población menor de quince años, y el incremento en más de 5 puntos de la población mayor de 65 años. Por su parte, lo más notorio entre la población femenina es la rotunda fuerza del grupo de mayores de 65 que representa casi la cuarta parte de la población de ese sexo.

Para examinar lo que sucede en el amplísimo grupo de la población de 15 a 64

TABLA 14.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DEL CERRATO EN GRANDES GRUPOS DE EDAD EN %						
Total comarca	**1991**	**1996**	**2001**	**2006**	**2011**	**2015**
0 a 14	18,3	14,3	11,5	10,4	11,0	11,6
15 a 64	64,8	65,5	66,4	67,5	67,8	66,3
65 y más	16,9	20,2	22,1	22,1	21,2	22,2
Mujeres	**1991**	**1996**	**2001**	**2006**	**2011**	**2015**
0 a 14	18,5	14,2	11,5	10,2	10,9	11,4
15 a 64	62,3	62,5	63,0	64,3	64,8	63,9
65 y más	19,2	23,3	25,5	25,4	24,4	24,7
Fuente: INE. Elaboración propia						

TABLA 15. Estructura de la población de 15 a 64 años en %						
Total	**1991**	**1996**	**2001**	**2006**	**2011**	**2015**
15 a 24	13,9	14,2	13,6	11,4	9,2	8,1
25 a 44	29,5	30,6	31,0	30,2	29,7	27,6
45 a 64	21,5	20,6	21,8	25,9	28,9	30,6
Mujeres	**1991**	**1996**	**2001**	**2006**	**2011**	**2015**
15 a 24	13,8	13,9	13,6	11,4	9,2	7,9
25 a 44	27,1	29,0	29,6	29,1	28,7	27,1
45 a 64	21,4	19,6	19,8	23,8	26,9	28,9
Fuente: INE. Elaboración propia						

años se ha desglosado en tres subgrupos: el de la población joven (15-24), los adultos plenos (25-44) y los adultos envejecidos (45-64). A grandes rasgos, lo más preocupante es por un lado la reducción al grado de insignificancia de la población joven que ha pasado de casi un 14 % a un 8 % en el período considerado y, por otro, el incremento en nueve puntos de la población comprendida entre los 45 y los 64 años, la llamada "generación soporte"[19] que proporciona la imagen de estructura invertida y abre la puerta al engrosamiento del grupo de edad de mayores de 65.

El análisis diacrónico de la estructura de la población por sexo y edad que nos ofrecen las pirámides de los seis registros, entre 1991 y 2015, sintetiza bien de algún modo lo que ha sucedido en la comarca.

Comienza el primero de los registros, en 1991, con una base en proceso de estrechamiento pero todavía amplia y una cúspide todavía reducida en la que los grupos de población comprendidos entre los 40 y los 54 años han experimentado una fuerte contracción derivada de la emigración, que también afecta a las mujeres de 35 a 39 años.

El segundo de los registros, el de 1996, presenta una base con una pérdida de efectivos en las cohortes comprendidas entre los 0 y los 9 años. Le sigue un estrangulamiento patente para los grupos de edad situados entre los 40 y los 59 años. Para dejar en el remate de la pirámide un ensanchamiento de los grupos de personas mayores, que es muy expresivo en el caso de las mujeres mayores de 80 años.

El tercero de los registros, realizado en 2001, denota la inversión de la base de la pirámide que afecta, en ese momento a los cuatro grupos de población incluidos entre los 0 y los 19 años, con la particularidad de que el primero de los grupos no llega a los 400 individuos en ninguno de los sexos. Se empieza a advertir un pequeño estrangulamiento en los grupos contenidos entre los 25 y los 34, prosigue escalones arriba el rastro dejado por la emigración de los años 60 y 70 del pasado siglo y que en este momento es visible en los grupos que van de los 45 a los 64 años y acaba con el engrosamiento de los grupos mayores de 75 años, muy rotundamente en el caso de las mujeres.

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN. FUENTE INE. ELABORACIÓN PROPIA

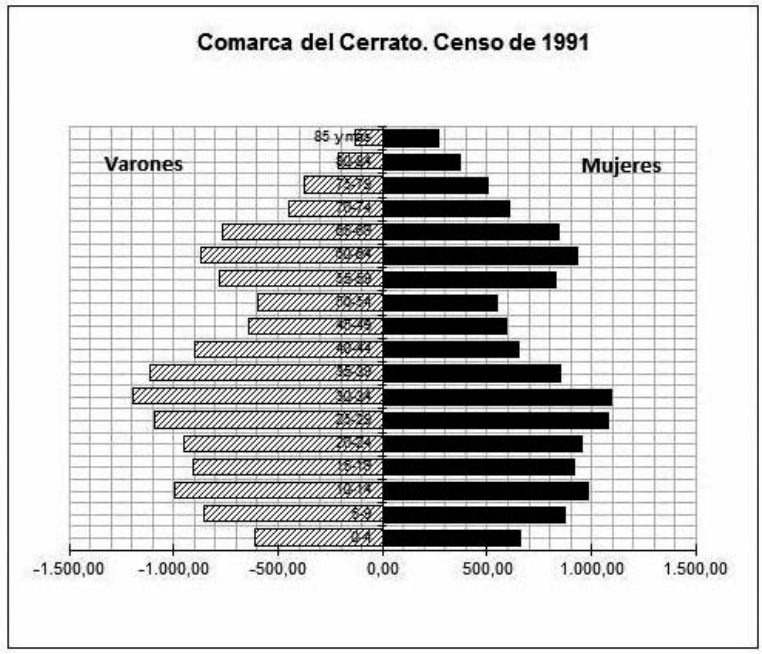

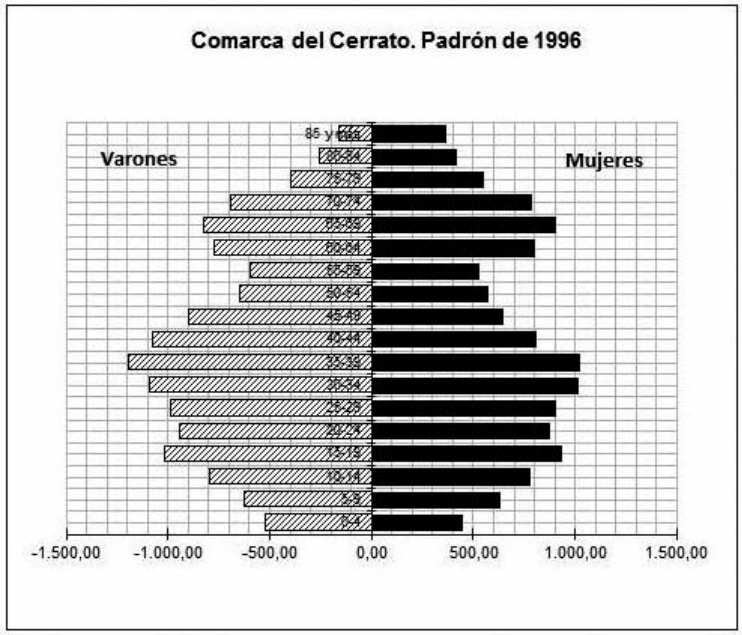
Comarca del Cerrato. Padrón de 1996
Varones
Mujeres
85 y más
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
-1.500,00
-1.000,00
-500,00
0,00
500,00
1.000,00
1.500,00

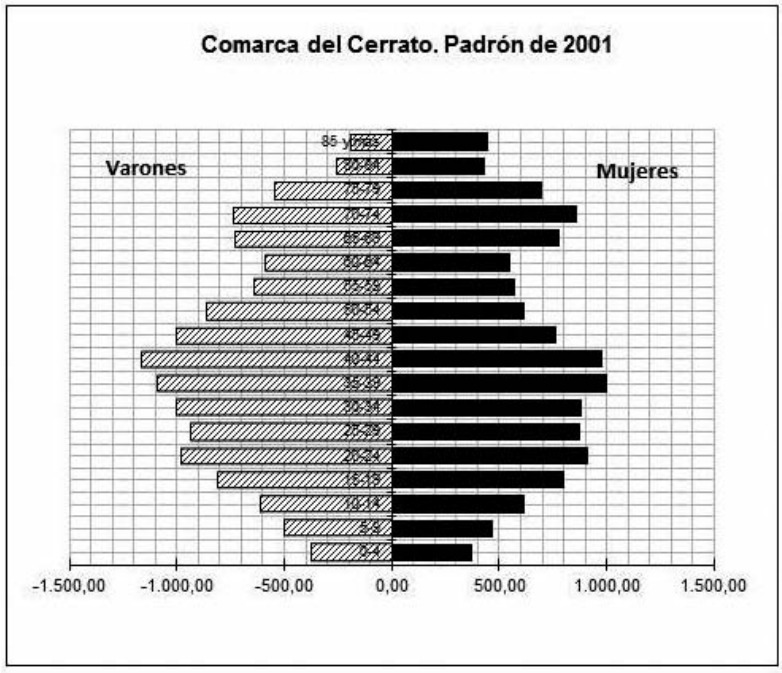
Comarca del Cerrato. Padrón de 2001
Varones
Mujeres
85 y más
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
-1.500,00
-1.000,00
-500,00
0,00
500,00
1.000,00
1.500,00

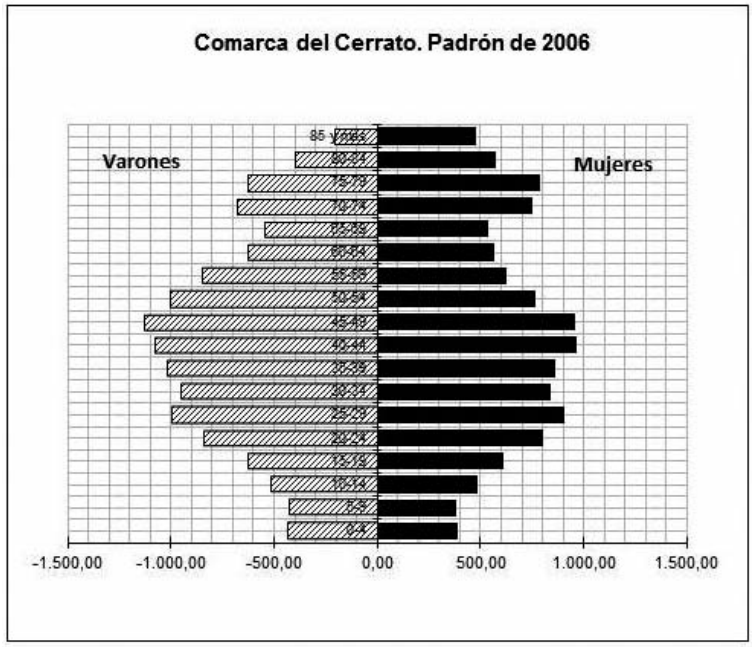
Comarca del Cerrato. Padrón de 2006
Varones
Mujeres
85 y más
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
-1.500,00
-1.000,00
-500,00
0,00
500,00
1.000,00
1.500,00

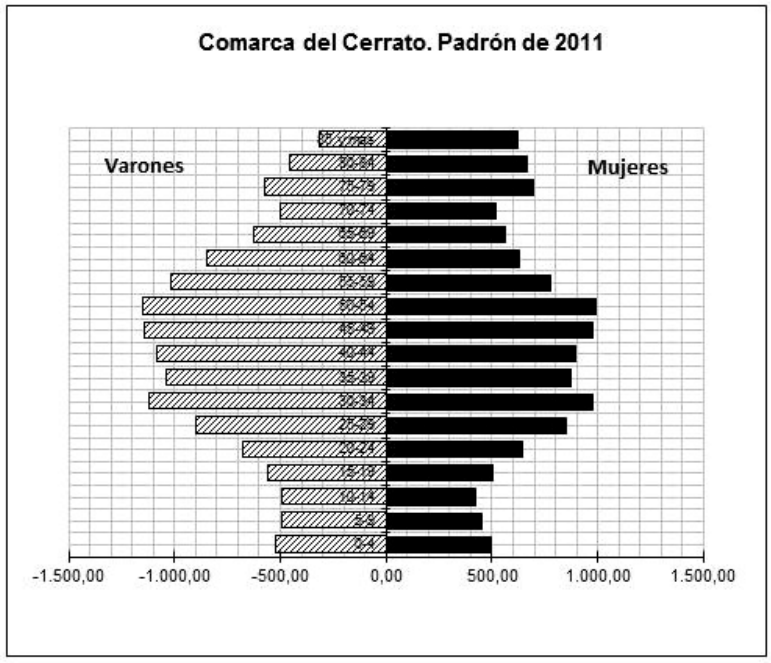
Comarca del Cerrato. Padrón de 2011
Varones
Mujeres
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
-1.500,00
-1.000,00
-500,00
0,00
500,00
1.000,00
1.500,00

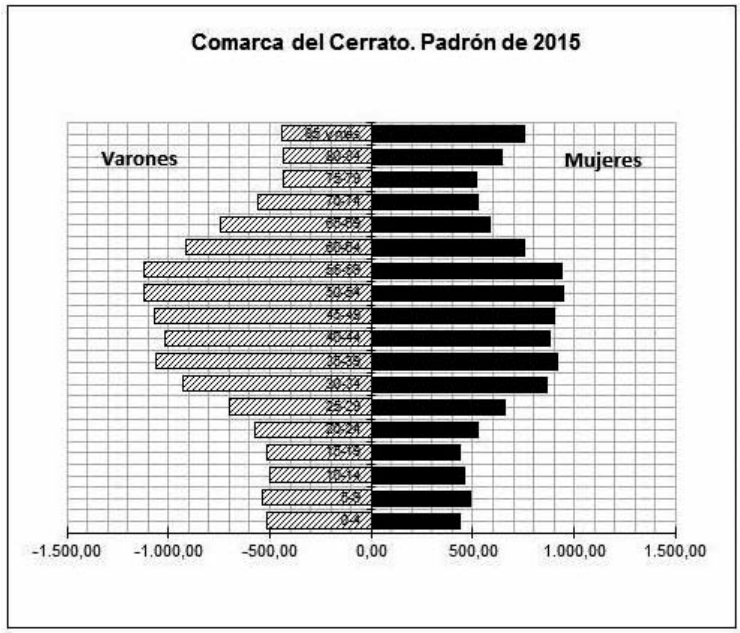

En el cuarto de los registros, efectuado en 2006, la escasez de efectivos afecta a los primeros cinco grupos de edad, aunque se insinúa un ligero cambio de tendencia al anotarse un crecimiento de los menores de 5 años con respecto al grupo precedente. Se mantiene el estrechamiento de los grupos de 30 a 39 años, que en el caso de los varones de prolonga hasta los 44 años. Observamos, un escalón arriba, los efectos de las migraciones tempranas con reducciones importantes entre los 50 y los 69 años. Finalmente, resulta imparable el crecimiento de los grupos mayores de 70 años.

En el quinto de los registros, el de 2011, la tendencia iniciada en el año 2006, de crecimiento de las edades iniciales, se confirma y toca a los grupos que abarcan de los 0 a los 9 años., resultado del asentamiento de parejas jóvenes en los años previos[20]. El resto de los grupos mantienen, un escalón más arriba, las características señaladas en el registro anterior.

Por último, en el sexto de los registros, el de 2015, se retoma la tendencia de los años previos a 2001, al paralizarse nuevas llegadas de familias jóvenes, se vuelve a producir una caída de la natalidad y con ello un retroceso del grupo de 0 a 4, cuyo tamaño es de nuevo menor al inmediatamente precedente en ambos sexos. Con ello se recupera una imagen de inversión total de la pirámide en la que los siete primero grupos quinquenales (0-29) son sustancialmente más reducidos que los siguientes. Por otro lado, aunque los efectos de las migraciones tempranas siguen patentes entre los 60 y los 79 años, lo más notorio es el desmesurado crecimiento que experimentan los grupos de 65 y más años. Una imagen no muy diferente de la que presentaba la población de la Comunidad Autónoma en ese mismo año.

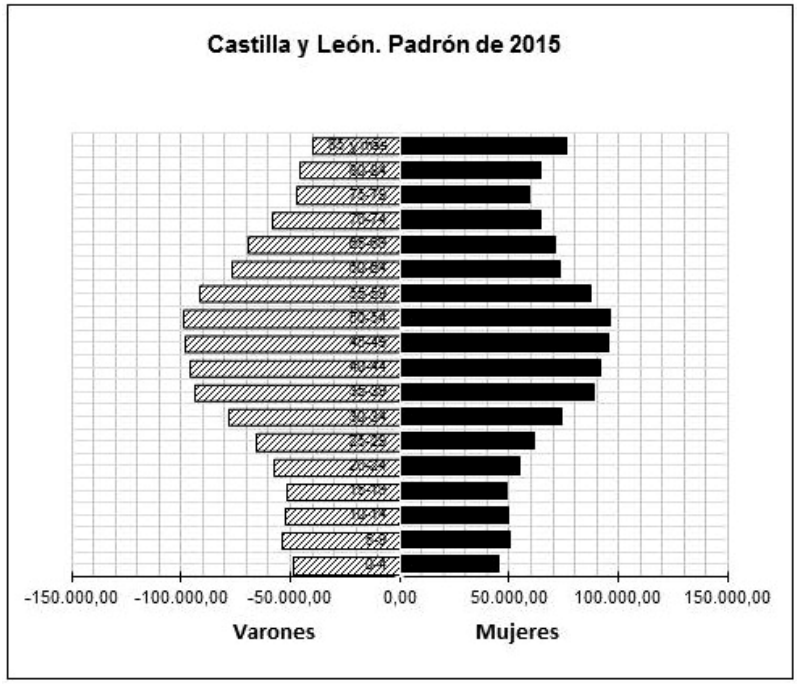

Una buena imagen de los contrastes que presenta la dual realidad demográfica que vive la comarca puede verse en las pirámides de los municipios de Villamuriel de Cerrato y Cevico Navero, que bien pueden encarnar los extremos de las situaciones demográficas que hemos venido analizando.

CONCLUSIONES

La comarca del Cerrato no puede considerarse como un territorio demográficamente homogéneo. Es una comarca desdoblada a estos efectos. Por un lado los municipios situados, en el corredor de Palencia a Valladolid y el de Magaz de Pisuerga, en el corredor de Palencia a Burgos, y por otro el resto del territorio con características demográficas similares a las que presentan las deprimidas zonas rurales del resto de la provincia y la comunidad autónoma.

Los más de veinte municipios que llevan tres o más años sin un solo nacimiento es todo un anuncio del destino que les espera de no modificarse la actual tendencia. La imperiosa necesidad de fijar la población de mujeres y de atraer nuevos asentamientos pasa, entre otras medidas, por reducir sustancialmente el paro femenino[21], primar y promocionar las iniciativas llevadas a cabo por mujeres, las que creen puestos de trabajo ocupados en un mayor porcentaje por mujeres y las que ocupen a mujeres con hijos. Desarrollar programas de asentamiento de jóvenes emprendedores, con la doble finalidad de revitalización demográfica y de penetración del espíritu innovador, promover y facilitar el asentamiento de profesionales y cuadros medios que contribuyan a restituir la diversidad social de la comuni-

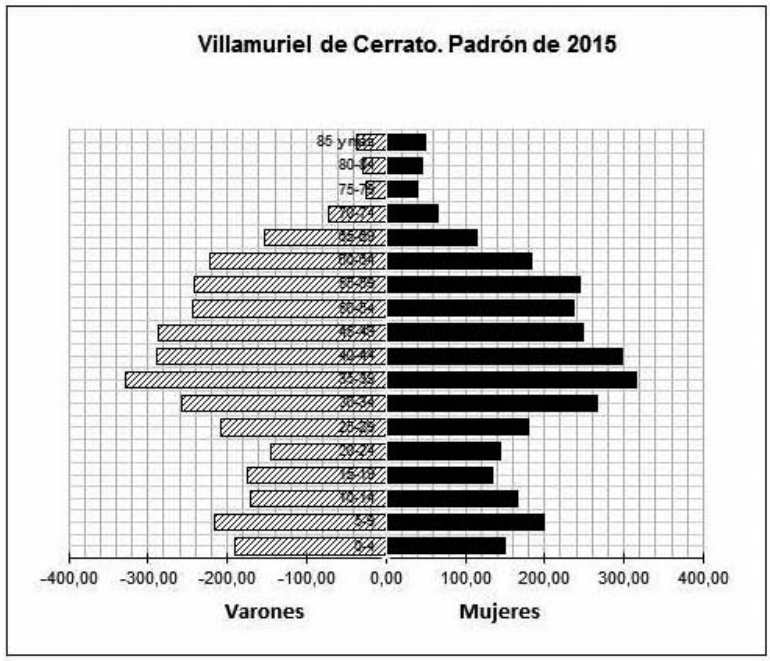
Villamuriel de Cerrato. Padrón de 2015
85 y más
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
-400,00
-300,00
-200,00
-100,00
0,00
100,00
200,00
300,00
400,00
Varones
Mujeres

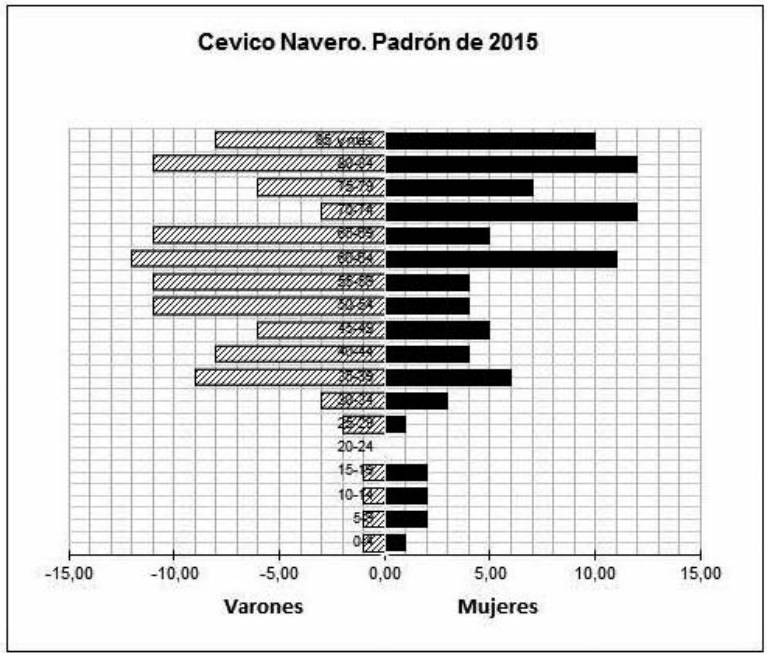
Cevico Navero. Padrón de 2015
85 y más
80-84
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
-15,00
-10,00
-5,00
0,00
5,00
10,00
15,00
Varones
Mujeres

dad rural y favorecer el asentamiento de inmigrantes.

Como afirma la Agenda para la Población de Castilla y León (2010-2020) se ha de mantener "políticas de igualación de servicios y oportunidades a los ciudadanos, residan estos en el lugar que residan, que además tienen repercusión demográfica y que es preciso mantener e impulsar por ambos motivos: infraestructuras de comunicación, de gestión de residuos, suelo industrial, abastecimiento y saneamiento de aguas, aprovisionamiento logístico; servicios sanitarios, educativos y sociales; telecomunicaciones, transporte a la demanda…" (2010:7), pero no solo basta con eso, para atraer y fijar a la población también ha de hacerse atractiva la vida en los núcleos rurales fomentando una vida cultural más rica, activa y participativa, para lo que se hace necesario explorar "nuevas posibilidades de cooperación (formal e informal), de desarrollo de distintos tipos de planes supramunicipales, de iniciativas de promoción, o de actuaciones dirigidas a la mejora de la cohesión social, que ponen de manifiesto los procesos de cooperación desde la base "enfoque abajo-arriba" ("bottom up") y el significativo avance de nuevas formas de cooperación presididas por la flexibilidad" (Martín Jiménez et al, 2007:553).

En demografía nunca está dicha la última palabra.

NOTAS

[1] Enrique Delgado es Profesor Titular del Departamento de Geografía en la Facultad de Educación de Palencia. edelgado@euepa.uva.es.

[2] A los municipios incluidos en la Comarcalización Agraria de España (1978) se han añadido los de Astudillo, Melgar de Yuso, Villlalaco y Villodre, contemplados dentro de la Comarca del Cerrato en la división administrativa utilizada por la Diputación de Palencia, aunque estrictamente desde el punto de vista geográfico forman parte de la unidad paisajística del valle del Pisuerga y la Comarca natural de Tierra de Campos

[3] Territorio que tiene una densidad inferior a 10 hab./km2.

[4] AGROPAL S. Coop. (Agropecuaria Palentina Sociedad Cooperativa) es una sociedad cooperativa agraria con personalidad jurídica propia, cuyo origen se remonta a 1971 y en la actualidad cuenta con 32 centros productivos y 7 supermercados y tiendas en Castilla y León.

[5] Prefabricaciones y Contratas, S.A., en anagrama PRECON, es una empresa fundada en el año 1952 que centra su actividad en los prefabricados de hormigón. Desde 1959 RENFE confió a PRECON, S.A., la instalación de dos factorías para la fabricación de traviesas bibloque de hormigón armado, una de ellas en Venta de Baños.

[6] La actividad de la fábrica de Dueñas es la producción de papel y cartón para embalaje a partir de papel recuperado. La compañía Europac, que cotiza en Bolsa desde 1998, es una de las de mayor tamaño de Castilla y León y el grupo papelero más importante de la región.

[7] Indica los trabajadores empleados en empresas de los distintos sectores de la actividad instaladas en los municipios de la comarca, pero no el lugar de residencia de los mismos. Una empresa como Fasa emplea a trabajadores de toda la comarca, de las comarcas colindantes y de las ciudades de Valladolid y Palencia.

[8] IAE. Impuesto de Actividades Económicas.

[9] En el Diagnóstico Ambiental de la provincia de Palencia (2011:51-52) se afirma que "Las tierras cerrateñas, frías e inhóspitas, recogen una comunidad faunística compleja, muy ligada a una explotación del territorio constante pero de baja intensidad, sobre todo en las cuestas y páramos … que sirven a la vez como reservas de la diversidad vegetal de la

zona y como corredores ecológicos que garantizan la comunicación y el intercambio especialmente entre los bosques y áreas maduras y las riberas de los grandes ríos".

[10] Venta de Baños alcanzó su techo poblacional en 1960, con 7.519 habitantes, para experimentar un declive en las décadas siguientes, primero afectada por el Plan de Modernización de los ferrocarriles llevada a cabo de 1964 a 1973 (Sangrador y Martínez, 1990: 328) y, ya en tiempos más recientes, por el cierre de la Azucarera Ebro, en 1998, y la alcoholera, en 2004, (Dynamica, 2005:11) y la reordenación de los servicios ferroviarios.

[11] La TCMA se calcula a partir de la división del crecimiento medio, registrado en un período determinado, por la población media de ese período. Integra tanto el crecimiento vegetativo como el saldo migratorio.

[12] Como observa Delgado Urrecho (1990:385) "La red de núcleos intermedios (2.000 a 10.000 habitantes) ha sufrido un desgaste continuo desde los años sesenta (…). Si en 1960 existían en Castilla y León 188 municipios pertenecientes a esta escala intermedia (…), en 1986 la cifra se había reducido a 111".

[13] En Cevico de la Torre, entre 1991 y 2000 se producen 166 salidas y 180 entradas y en el período 2001-2014 se registran 203 emigrantes y 281 inmigrantes.

[14] No ejercen la misma influencia las residencias de mayores localizadas en otros puntos de la comarca que "cuenta con ocho centros residenciales para personas mayores, que disponen de un total de 455 plazas situados en Antigüedad, Astudillo, Baltanás, Cevico de la Torre, Torquemada, Valdeolmillos, Venta de Baños y Villaviudas. Y de dos centros de día con 34 plazas en Baltanás y Venta de Baños". (Gangas, 2014: 105).

[15] El Saldo migratorio, obtenido con los datos del SIE, no coincide con el balance migratorio presentado en la Tabla 7 (-75 frente a +521), descuadre que resulta, como señala el propio INE, de que "la Estadística de Migraciones tiene como objetivo llevar a cabo una aproximación estadística del número de emigraciones e inmigraciones" que no siempre coinciden con la realidad de los movimientos migratorios, dada la dificultad que entraña el registro de los mismos.

[16] TBN. Tasa Bruta de Natalidad.

[17] La Tasa General de Fecundidad se obtiene multiplicando el número de nacimientos por mil y dividiéndolo por el número de mujeres de 15 a 49 años.

[18] La mayor parte de la superficie de personas jurídicas suele corresponder a los propios Ayuntamientos o a las numerosas Juntas Vecinales, apareciendo también inscritas fincas a nombre de ayuntamientos contiguos, de la Diputación Provincial, Junta de Castilla y León, Estado y algunos ministerios, RENFE, Confederación Hidrográfica del Duero (y del Ebro en Los Altos), del clero, sociedades anónimas y limitadas, inmobiliarias, cooperativas, sociedades agrarias de transformación, desconocidos, etc. (Feo Parrondo, 2008:127).

[19] "La generación de hijos de los que no se fueron se convertirá, en el momento actual, en la generación soporte. Podemos definirla como los nacidos entre 1958 y 1977, que constituyen las cohortes más numerosas. El apelativo de soporte se debe a su actual posición central en la estructura demográfica, a su importancia numérica respecto a las generaciones anteriores y posteriores y al papel de cuidadores de mayores y pequeños, y su implicación en la actividad económica y dinámica social de las áreas rurales". (Camarero et al, 2009: 31).

[20] La emigración de Palencia capital a su propia provincia está constituida fundamentalmente, sobre todo a partir de mediada la década de los años 1990, por personas que salen de la ciudad a residir en los municipios de la aureola periurbana (entre 1997 y 2001 se produce el 41,1% del total de las salidas del período que se ha considerado (1986-2009), y de ellas el 34,4% se dirige hacia la propia provincia de Palencia". (Delgado Huertos, 2014: 95).

[21] La Agenda 21 Comarcal del Cerrato considera, entre las conclusiones del sector poblacional, que existe una "Elevada tasa de desempleo femenino".

BIBLIOGRAFÍA

- ALARIO TRIGUEROS, M., "Los Cerratos: las llanadas cerealistas de los altos páramos durienses. En F. Molinero (Coor.). Atlas de los paisajes agrarios de España. Tomo II. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 2014 .
- CAMARERO, Luis (Coor.), CRUZ, Fátima, GONZÁLEZ, M. PINO, J. A. del, OLIVA, J. Y SAMPEDRO, R. *La población rural de España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social.* Fundación La Caixa. 2009.
- DELGADO HUERTOS, E., *Palencia (1950-2010). Evolución urbana de una ciudad media.* Ediciones de la Universidad de Valladolid e Institución Tello Téllez de Meneses. Valladolid, 2014.
- DELGADO URRECHO, J. Mª., La red comercial de centros de servicios en el ámbito rural de Castilla y León. En *2º Congreso de Economía Regional de Castilla y León. León: Junta de Castilla y León, 1990, p. 383-397.*
- DYNÁMICA. CONSULTORÍA EMPRESARIAL. *Agenda Local 21: Diagnóstico Ambiental de Venta de Baños.* Diputación de Palencia. 2005.
- DYNÁMICA. CONSULTORÍA EMPRESARIAL. Agenda 21 Comarcal. Cerrato Palentino. Documento de Síntesis. Diputación de Palencia. 2005.
- ELVIRA HERGUEDAS, Jesús. *Turismo de interior y desarrollo local en el Cerrato palentino.* 2013. URI: http://uvadoc.uva.es/handle/10324/4623.
- FEO PARRONDO, F., Propiedad rústica en el nordeste de Castilla y León desde una perspectiva de género. *En Semata: Ciencias sociais e humanidades. En Femenino Voces, Miradas, Territorios*, pp. 113-132. 2008.
- GANGAS DE CASTRO, M.ª C., *Evaluación económico financiera del programa Leadercal ejecutado por los grupos de acción local de la provincia de Palencia en el periodo de programación 2006-2013. 2014. URI: http://uvadoc.uva.es/handle/10324/6570.*
- GARCÍA FERNÁNDEZ, P., *Población de los actuales términos municipales 1900-1981. Poblaciones de hecho según los Censos*. INE. Madrid. 1985.
- GARCÍA SANZ, B., *La sociedad rural de Castilla y León ante el próximo siglo.* Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León. Valladolid. 1998.
- HERRERA CALVO, P. Mª (Dir.) et al. *Diagnóstico ambiental de la provincia de Palencia. Volumen VI.* Diputación de Palencia. 2011.
- JIMÉNEZ DÍAZ, L; PRIETO GUIJARRO, Á; ARÉVALO VICENTE, G; ESCUDERO GIL, F. El cambio técnico en el sector agrario de Castilla-León y su repercusión en la población rural. *Anuario 1984. Centro de Edafología y Biología Aplicada del CSIC nº* 11. pp 363-383. 1986.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. *Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León (2014-2020), Versión 7.* Valladolid. 2014.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. Agenda para la población de Castilla y León 2010-2020. Valladolid. 2010.
- MARTÍN JIMÉNEZ, M. I., HORTELANO MÍNGUEZ, L. A., y PLAZA GUTIÉRREZ, J. I. Cooperación territorial y gobierno del territorio en Castilla y León. *Estudios Geográficos, 68(263),* 547-574. 2007.
- MARTÍNEZ LEÓN, I, y MIGUEL GÓMEZ, D., La importancia de la mujer en el medio rural español. En *Coloquio Iberoamericano de Estudios Rurales, Huelva*, España. 2006.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. *Comarcalización Agraria de España*. Madrid. 1978.
- RICO GONZÁLEZ, M, y GÓMEZ GARCÍA, J Mª. Mujeres y despoblación en el medio rural de Castilla y León. *AGER, nº 3. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural.* pp. 151-184. 2003.
- RICO GONZÁLEZ, M. La mujer dentro del proceso migratorio y de envejecimiento en el medio rural de Castilla y León. Ayuntamiento de Valladolid. 2003.
- RICO GONZÁLEZ, M., ATANCE MUÑOZ, I. y GÓMEZ-LIMÓN RODRÍGUEZ J. A. Percepción social del problema del despoblamiento rural: el caso de Castilla y León. *XXXII Reunión de Estudios Regionales.* Orense. 2006.
- SANGRADOR RUESGAS, Javier. Y MARTÍNEZ TORES, Mercedes. (1990). Venta de Baños. Evolución reciente y estructuración actual de su población. *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, Nº. 61*, pp. 313-374. 1990.
- SENADO. Informe de la ponencia de estudio para la adopción de medidas en relación con la despoblación rural en España. *Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado. Nº 505.* Pp. 33-66. 2015.

FUENTES

- INE. Censo de Población y de las viviendas de 1960.
- INE. Censo de Población y de las viviendas de 1970.
- INE. *Poblaciones de derecho y de hecho de los municipios españoles. Censo de Población de 1981.* Madrid. 1982.
- INE. Censo de Población de 1960.
- INE. Censo de Población de 1970.
- INE. Censo de Población de 1981.
- INE. Censo de Población de 1991.
- INE. Padrón de Población de 1996.
- INE. Padrón de Población de 2001.
- INE. Padrón de Población de 2006.
- INE. Padrón de Población de 2011.
- INE. Padrón de Población de 2014.
- INE. Padrón de Población de 2015.
- SIE de la Junta de Castilla y León. Movimiento Natural de Población (1980-2014).
- SIE de la Junta de Castilla y León. Migraciones e Inmigraciones (1990-2014)
- SIE DE LA Junta de Castilla y León. IAE (1997-2014).
- Tesorería de la Seguridad Social. Trabajadores por Municipio y Actividad.
- Tesorería de la Seguridad Social. Empresas por Municipio y Actividad.

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 253-265, ISSN 0210-7317

PALABRAS Y DICHOS ESCLARECIDOS

Gonzalo Ortega Aragón

Académico Numerario

Resumen: Se trata de explicar el origen, significados y transformaciones semánticas de ciertas expresiones populares no muy corrientes y no tratadas en repertorios al uso. Y de aclarar el origen, a veces extraño y escondido, de algunos vocablos surgidos de relaciones figurativas generalmente no detectadas. En estas páginas se pretende corregir, pues, algunos usos vulgarizantes y desterrar etimologías fantásticas.

Palabras clave: Dichos, vocablos, origen, significados, etimologías, usos vulgares.

WORDS AND SAYINGS EXPLAINED

Abstract: Our aim is to explain the origin, meanings and semantic transformations of certain popular sayings which are rather uncommon and have not been dealt with before, as well as to clarify the somewhat strange and hidden meaning of some words arising from figurative relations generally undetected. Thus in these pages vulgar uses will be corrected and fantastic etymologies banished.

Key words:Sayings, words, origin, meanings, etymologies, vulgar uses.

INTRODUCCIÓN

En nuestro idioma castellano subsisten algunas palabras que se utilizan sin saber su etimología, que muchas veces sorprende por su curiosidad y casi nunca imaginable. Ocurre también que se usan popularmente vocablos dobles para una misma acepción y uno de esos vocablos es el académicamente correcto y el otro no pasa de ser un vulgarismo en que se han cambiado algunas letras.

Sucede igualmente con muchas expresiones populares, que no siempre se sabe de dónde y cuándo proceden. En muchos de estos dichos el ingenio popular ha tomado un sentido figurado, tan figurado que el tiempo ha borrado la conexión entre el dicho inicial, natural, que se entendería al pie de la letra, y la expresión familiar que ha tomado otra acepción. Claro está que siempre subsiste esa conexión, pero el tiempo e incluso el cambio de usos y costumbres han terminado por borrar esa ilación lingüística.

Al estudiar esos vocablos de uso corriente y esos dichos muchas veces ya casi desaparecidos del habla común, nos encontramos con auténticas sorpresas y también

* Texto de la sesión científica celebrada el día 16 de abril de 2015.

entendemos el porqué de su aparición en el vocabulario y las expresiones de uso familiar y de calle. En esos dichos aparecen con frecuencia vocablos referidos a objetos y actitudes que han desaparecido o de uso ya muy determinado. De ahí que las nuevas generaciones desconozcan los dichos mismos o su significado y su origen.

En esta pequeña muestra, en la que se intenta esclarecer el nacimiento y el uso adecuado de palabras y dichos que pueden usarse pero de una manera rutinaria, se han buscado sus orígenes, sus razones de ser y sus significados reales y figurados. Para ello, se han rastreado etimologías no tratadas comúnmente y se han indagado sus usos a través de los siglos, según las primeras apariciones en nuestra literatura.

¡YA APARECIÓ EL PEINE Y DÓNDE!

Desde niño había oído el modismo ¡*Ya apareció el peine*! para expresar sorpresa y alegría ante el hallazgo de alguna cosa que se había perdido o ante alguna incógnita no descubierta antes. En este caso, el vocablo está tomado como un comodín y puede referirse a cualquier objeto o cuestión. Sin embargo, cuando lo que se ha encontrado o descubierto es al autor de un hurto o de otra pequeña fechoría, generalmente casera, suele decirse que ¡*Ya apareció el duende*!

Volviendo a lo del peine aparecido, hay que recordar que es muy frecuente que, en casa o en el trabajo, por prisas, despiste o estado nervioso, uno deje un objeto no en su asiento habitual sino en los lugares menos pensados e impropios de él. Y así, después del hallazgo, nos quedamos sorprendidos de cómo demonios ha podido llegar tal objeto al lugar del encuentro.

Por eso me sorprendió oír a un palentino completar con una segunda parte aquel modismo de ¡*Ya apareció el peine*! Su expresión completa se configuraba como un dialoguillo:

-¡Ya apareció el peine!

-¿Y dónde estaba?

-¡En el cajón del pan…!

Este añadido a la exclamación escueta me hizo gracia y me resultó gratamente sorprendente, porque el ingenio popular no pudo inventar un remate más impactante y por tanto más expresivo. Es como llevar la sorpresa del hallazgo a los límites de la inverosimilitud a pesar de ser real. Porque a nadie se le ocurriría buscar un peine perdido precisamente en el cajón del pan, pues estar peinándose e ir a buscar pan parecen acciones que difícilmente pueden cruzarse.

Lo del peine perdido y hallado ya digo que suele utilizarse como expresión doméstica, aunque tampoco será demasiado extraño oírlo para algunas referencias de mayor alcance.

Más gráficamente es casi imposible decir que las cosas desaparecidas pueden aparecer en los lugares más impensables. Y es que si la dentadura del abuelo apareció rebuscando en la papelera, si la llave del coche estaba bajo el almohadón del tresillo y el anillo de la niña se encontró el día en que el gato se puso a jugar con él en la despensa, no lo duden: si alguna vez pierden el peine, no dejen de buscarlo incluso en el cajón del pan.

LONGANIZA, DE LUCANIA Y LARGA

Quizá porque parecía demasiado evidente, no se ha especulado sobre el origen del vocablo español longaniza. La longani-

za, antaño tan aludida en las matanzas caseras y las posteriores meriendas de varal y olla, se llamaría así, a bote pronto de vista y oído, por ser luenga, larga, con el mismo étimo que longitud o longevidad. De hecho, el Diccionario de la Real Academia define la longaniza como un pedazo largo de tripa rellena de carne de cerdo picada y adobada. Definición en la que el adjetivo largo aparece como identificador y distinguidor de otros embutidos. Pero nada se dice de la singular terminación del vocablo en –iza, un tanto extraña si nos atuviéramos a ese simple étimo de algo largo.

Pero, aunque no le falte razón a esta definición, hay que señalar que no es esencialmente correcta ni totalmente explicativa. Porque la raíz verdadera de la palabra longaniza hay que buscarla en el vocablo del latín vulgar *longanicia*, derivado del latín clásico *lucanica*, que hace referencia a Lucania, una de las regiones del Imperio Romano, en el sur de Italia, donde se empezaron a hacer y se popularizaron las longanizas, formato de embutido que más tarde se adoptó en tantos países, entre ellos España, donde tan popular fue y sigue siendo, aunque cada vez menos elaborado en procesos caseros y cada vez más en fabricación en serie.

El primer vocablo romance derivado fue *luganiza*, más tarde *lunganiza* y en español terminó finalmente como longaniza, en un proceso fonético normal y, desde luego, influido por luengo, longo, por ser la longaniza un objeto llamativamente largo en comparación con otros embuchados.

De hecho y en efecto, algunos etimologistas se obsesionaron de principio en buscarle al vocablo longaniza su origen en una palabra que significara largo y hasta llegaron a inventarse vocablos latinos inexistentes. Pero ya ven que, como ha ocurrido con otros productos luego popularizados, la longaniza lleva en su nombre el sello de su región de origen. Pasa lo mismo con la palabra española bayoneta, que, derivada de un vocablo galo original, hace referencia a la ciudad francesa de Bayona, donde se empezaron a fabricar estas armas, en ciertas épocas de uso generalizado. Lo mismo ocurrió al denominar sevillanas a ciertos bailes que, más tarde generalizados, sobre todo en Andalucía, tomaron el nombre de su ciudad de origen. Y ciertos vinos se distinguen por el nombre de su región o localidad de producción y comercialización

Quedamos, pues, en que la palabra española longaniza lleva en su cuerpo un pequeño apunte de su largura y que todo lo demás es su partida de nacimiento, expedida en la región italiana de Lucania.

SER COMO EL ALEGRÓN DEL CANDIL

Desde muy niño no había vuelto a oír o leer la comparación de un acontecimiento con *el alegrón del candil*. Sin duda, la práctica desaparición de este objeto alumbrante había hecho caer en el olvido los diversos dichos populares con candil por medio. Hasta que muchos años después encontré esta expresión leyendo un viejo libro. Y su lectura me recordó que tal frase la había oído con cierta frecuencia cuando todavía se utilizaba el candil para algunos menesteres, sobre todo para alumbrarse en las bodegas familiares, a las que aún no había llegado la luz eléctrica.

Cuando al candil se le acababa la mecha, los restos de ésta caían sobre el aceite y se producía una especie de fogonazo o llamarada, que, si en un instante iluminaba excep-

cionalmente, era también preludio del apagón del candil. Por eso, comparar algo con ese alegrón del candil es tanto como decir que tal cosa o tal acontecimiento no fue más que un súbito y pasajero golpe de fortuna, inmediato a una caída en la cruda realidad o en desventura.

Quien haya utilizado un candil, se dará perfecta cuenta de la extraordinaria expresividad de esa comparación, además llamativamente eufónica. Pero no se piense que tal modismo es una variante de lo del canto del cisne o la mejoría de la muerte, porque estas alusiones sólo se asemejan a la del candil en parte, en esa vitalidad antes del óbito, pero el candil puede volver a estar vivo, a ser útil, sólo con ponerle una torcida nueva.

El vocablo candil procede del latín *candela*, pero a través del árabe, que adoptó la forma *qandil*. Y de la familia candil son múltiples vocablos de nuestro idioma nacional, como candela, candelabro, candileja, encandilar, etc. Todas ellas derivadas del verbo latino *candere*, con el significado de arder.

Recordemos, a propósito, algunos dichos populares que en su tiempo surgieron del uso corriente del candil. Se advertía, por ejemplo, que *¿qué provecha candil sin mecha?*, para explicar que cualquier propósito o proyecto quedará impracticable si faltan los requisitos necesarios. Había otro dicho, muy original y esclarecedor que aconsejaba que *azadón de noche y candil de día, tontería*, una sátira directa contra aquéllos que quieren hacer las cosas fuera de la ocasión propicia. Que si vas a cavar de noche con un azadón, a ver dónde pegas la hincada, que lo mismo te pasas de raya y le labras el huerto al vecino. E iluminarse a pleno sol con un candil no dejará de ser una soberana majadería.

En fin, que a todos nos sucede alguna vez tener que asistir, en una u otra faceta, al alegrón del candil. En estos casos, cuando se produzca el apagón, no tiren el candil. Póngale mecha nueva y adelante con los faroles, quiero decir con el candil encendido.

EXTRAÑA ETIMOLOGÍA DE PROPINA

Para que el vocablo español propina tenga la acepción que hoy le damos, ha tenido que recorrerse una camino de derivados, parecidos y reajustes. Y vaya esta breve explicación para aclarar la curiosidad suscitada en tantas ocasiones en que se ha tratado sobre el tema pero en las que no se encontró ilación ninguna entre la etimología de propina y su significado actual.

Nuestro vocablo propina es un derivado del verbo latino *propinare*, que a su vez procede del verbo griego *propinein* (un compuesto de *pinein*, beber), cuyo significado original era beber antes que alguien o beber a la salud de alguien y después ofrecerle la copa con el resto de la bebida. De ahí surgieron para estos verbos los significados de dar de beber, y por extensión y simplificación, dar o regalar algo.

En el bajo latín ya se había consolidado el correspondiente sustantivo propina, del que se deriva, sin variación, el vocablo español. Son varios los escritores, entre ellos Cervantes, los que utilizan ya a finales del siglo XVI y principios del XVII este sustantivo, con los significados de don, regalo, convite o dádiva, adaptado a múltiples circunstancias de la vida social

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua adjudica a propina las acepciones *de colación o agasajo que se reparte entre los concurrentes a una junta, deferencia después reducida a dinero, o agasajo que*

sobre el precio convenido, y como muestra de satisfacción, se da por algún servicio. También da a propina el significado de *gratificación pequeña con que se recompensa un servicio eventual.*

Como puede verse, la Academia se ha quedado un poco atrás en algunos significantes y no expresa y puntualiza con detalle y claridad las dos principales acepciones que hoy otorgamos popularmente a propina: el pequeño sobreprecio que se suele dar por las consumiciones hosteleras, bien por la satisfacción del servicio o por simple costumbre, y el dinero que se regala a los más pequeños para la compra de niñerías. Es verdad que la Academia parece aludir a estos dos significantes últimos, pero generalizando y sin concretar el uso más corriente, pues cuando hoy hablamos de propina casi siempre nos referimos al añadido al precio hostelero o a las monedas que, más o menos generosamente, se da a los niños para que compren golosinas o juguetes propios de su edad.

Como queda demostrado, de un inicial significado de beber que tenían los verbos padres de propina se ha llegado a otros que nada tienen que ver con sus raíces. Y menos cuando al verbo propinar le ponemos un complemento tan extraño como en la expresión popular de dar una paliza.

PUES LAS MORENAS ERAN RUBIAS

En zonas de cereal siempre se llamó morenas a los montones de mieses apiladas en los rastrojos para su posterior acarreo a las eras de la trilla. La costumbre secular de llamar morenas a estas pilas más o menos ordenadas de espigas hizo que pasara desapercibida la aparente contradicción de denominar morena a una montonera más bien de color blanco-rubio.

Con la generalización de las cosechadoras, se acabaron las gavillas y las correspondientes morenas que los agosteros hacían tras la siega y que luego acarreaban sobre carros armados con grandes teleras para aprovechar los viajes a las parcelas de labor. Y ha sido ya en época sin morenas cuando ha surgido la curiosidad sobre este nombre, ya digo que presuntamente y a simple vista contradictorio.

La aclaración de esta aparente incongruencia viene dada por el distinto origen etimológico de la morena de la copla y la morena de rastrojo. O sea que por diferenciados caminos léxicos se ha llegado a dos vocablos de grafía y sonido iguales pero de significación muy dispar. Que qué tendría que ver, por ejemplo, una mujer morena con un montón de espigas ya agostadas formado a base de gavillas. Por mucha imaginación que se echara no habría manera de aclarar esa diferencia si se buscaba un étimo común, que lógicamente no podía existir.

Por un lado, moreno y morena son adjetivos que se aplican a las personas, masculinas y femeninas respectivamente, por tener la cara de color oscuro, tirando a negro. Este moreno, morena, procede del vocablo *moro* más la terminación adjetiva en *–eno- –ena.* Se dice por comparación con la tez morena de los mauritanos. Y morenos y morenas se ha llamado y llama a las personas o cosas que habitualmente tienen ese color oscurecido, ya sea natural o conseguido artificialmente

Pero la etimología de la morena como montón de mieses nada tiene que ver con el color de los moros. Su origen hay que buscarlo en la lengua prerromana, en la raíz

muru, con el significado general de montón. Con el vocablo morenas o sus variantes idiomáticas o dialectales se denominan en algunas zonas a los montones de hierba segada, de leña cortada, de arbustos recogidos o de piedras de descante. Y también a las montoneras formadas por derribos y por arrastres fluviales o de glaciales.

Queda claro, pues, que las morenas del rastrojo, a pesar de ser blanquirrubias, se las denominó morenas porque este nombre significaba simplemente montones. Y por eso se acarreaban morenas y nunca rubias, porque al darles nombre se consideró su formato y no su color.

CUANDO SE PIERDE LA CHAVETA

Les cuento algunas cosas sobre la chaveta y sus cambios de significado, que hay que ver lo que hablamos de la chaveta y casi siempre para mal.

El vocablo chaveta es un calco españolizado del italiano chiavetta, como diminutivo de chiave, con el significado de llave o clavo. Como tal llavecilla aparece ya en castellano en el siglo XVI y no mucho más tarde en catalán, a causa de las relaciones italo-ibéricas del imperio español. Por tanto, el español chaveta es, en principio, una llave pequeña, es decir una clavija o pasador que se coloca en el agujero de una barra o eje para sujetar sus piezas. Quedamos, pues, en que la chaveta sirve para impedir la pérdida de ciertas piezas o para sujetar una barra que debe quedar articulada en un mecanismo.

Entonces está claro que cuando falla la chaveta todo el armaje, entramado mecánico o engranaje se desarma y cada pieza se descoloca. Por tanto ya tenemos una explicación clara para el dicho metafórico de perder la chaveta El que ha perdido la chaveta, es decir lo que mantiene su cerebro en equilibrio, se ha vuelto loco. Así que decirle a uno que ha perdido la chaveta es tanto como asegurarle que ha perdido el juicio, que ha perdido la cabeza, que está de atar.

Pero como el habla popular tiende a las simplificaciones, a veces da un salto en los significados de los vocablos y de ahí que chaveta, en vez de significar simplemente y de manera figurada una parte que controla los mecanismo del cerebro, pasó a significar el cerebro mismo y también la cabeza. De ahí surgió el modismo de *estar mal de la chaveta,* es decir de la cabeza, es decir con cierta locura.

Pero aún fue el habla popular más allá, trasladando el significado de chaveta hasta utilizarlo para denominar a la locura misma. De manera que se dice de alguien que *está chaveta* y no es que esté clavija ni nada parecido, es que está loco, que es cosa de preocupar y quizá sin remedio.

Queda evidente que estar chaveta no significa literalmente lo que en realidad quiere decir y que se entiende a la perfección. Como se sabe lo que significa *estar bebido*, porque a nadie se le bebe sino que es él mismo el que bebe y, por lo visto y comprobado, a lo grande y pasándose bastante de la raya.

Y ya puestos a identificar chaveta con cabeza, pues hasta decimos que se me va la chaveta o que me duele la chaveta. Aunque esto último no es definitivo y suele tener remedio con una aspirina.

LOS SECRETOS DEL AVELLANO

Bien entrado el otoño, van cayendo al suelo las avellanas; y pobre del que intente coger todas las avellanas del árbol porque los frutos del avellano son secretos y sólo

los deja ver cuando los suelta en plena madurez. Y es que este arbusto, a veces arbolado, esconde sus frutos en el reverso de sus hojas, camuflados en una vaina del mismo color, y así no hay majo que recuente la cosecha por mucho que rebusque.

Y en ésas andan a veces los nuevos poseedores de algún avellano de jardín o de finca con arboleda, que, sin conocer los secretos de estos árboles, quieren recolectar de golpe su avellano y apenas si ven los frutos. Sin embargo, cada dos o tres mañanas, recogen bajo el arbolito unas decenas de avellanas, que a ellos les pueden parecer como llegadas misteriosamente, como caídas del cielo. Y es que el avellano va dejando caer sus frutos a medida que éstos van madurando enteramente y sus vainas están resecas.

Otro secreto del avellano es su propio nombre, que nada tiene que ver ni con aves ni con llanuras, porque en nuestro idioma lo hemos desfigurado, ya que lo que significa avellana es nuez de Abella, o sea *abellana nux*, simplificado en avellana, con una caprichosa uve. Abella es una ciudad de la Campania, región del sur de Italia, con Nápoles como capital y dando ya al Tirreno. De esa Abella procede este arbusto de frutos tan sabrosos como aceitosos. Por tanto se ha dado en este caso lo de tomar el producto el nombre de su ciudad o región de origen, como en otro capítulo anterior se glosa lo de la longaniza, así denominada por tener su origen en la también región italiana de Lucania.

Por Cataluña y Valencia, donde el cultivo del avellano es mayor, se dice que *Per Santa Magdalena l'avellana és plena*, dicho que no quiere decir que en esa fecha ya se puede recolectar este fruto sino que hacia el 22 de julio ya están formadas plenamente las avellanas, pero a la espera de su madurez final.

Como el hábitat más natural del avellano son las frescas umbrías montañosas, también por el norte de las provincias de León, Palencia y Burgos abundan los avellanos silvestres. Y en tiempos no tan remotos, bajaban los montañeses con sus sacos de avellanas, además de con otros frutos de la tierra y sus manufacturas, hasta las llanuras de los campos cerealistas para cambiarlos por trigo, legumbres o vino.

Y más secretos avellaneros: Con sus frutos se preparan horchatas y licores y con su corteza se hacían infusiones contra diarreas y hemorragias. Y costumbre había, en ciertos lugares, de dar avellanas a los niños para que no se measen la cama, que algo tendrá la avellana para cortar el grifo mingitorio.

VERBENA: MEDICINA Y FIESTA

Suelen repetirse las ocasiones en que, en tertulias más o menos cultas, se suscite el tema sobre si tienen algo que ver entre sí la verbena como planta y la verbena como festejo popular nocturno al aire libre. Y seguro que algunos lectores se van a asombrar con la explicación que se ofrece sobre la relación que hay entre ambos significados.

En principio, verbena es una planta silvestre que se cría en las orillas de arroyos y caminos, que florece en verano y que ha sido muy utilizada en medicina como febrífugo, para cataplasmas contra las heridas y como colirio polivalente Y todavía se utiliza en algunos lugres como emoliente para ablandar ciertas durezas o infecciones.

Los antiguos, desde los celtas a los romanos, la llamaron hierba sagrada porque

era utilizada por los sacerdotes para purificar altares y coronar estatuas de ciertas divinidades. A este uso sagrado se añadió un uso medicinal y supersticioso, pues se creía que, además de curar fiebres y picaduras de serpientes, aumentaba la leche de las nodrizas, evitaba los abortos y, como amuleto, preservaba la amistad y el amor. O sea que con un ramo de verbena se tenía en casa una farmacia y un psicólogo para uso particular.

Creyendo que esta hierba contagiaba la alegría, los romanos acostumbraban a regar con sus aguas las habitaciones donde se iban a celebrar festines y festejos. Así que, según sus creencias, un asperjes de verbena en salones y comedores era como un seguro de placeres gastronómicos y jolgorios sostenidos.

Pero las fantasías y las supersticiones sobre la verbena iban más allá, pues el naturalista Plinio dejó escrito que, para que esta planta tuviera todos esos efectos medicinales y cuasimilagrosos, debía ser recogida al principio de la canícula, arrancada con la mano izquierda tras hacer un círculo mágico alrededor de sus hojas. Y todo ello, sin sol y sin luna, es decir después de puesto el sol y antes de que saliera la luna. Por eso, a la gran madrugada se llamó luego, por extensión, ir a coger la verbena.

De ahí que a los bailes, festejos y mercadillos, todo en uno, organizados a la media noche y al aire libre, generalmente en plazas abiertas o en descampados, y por supuesto en verano, se identificaran con el tiempo de ir a coger la verbena. Y terminaran llamándose simplemente verbenas. Todavía en ciertos pueblos y ciudades se conserva el nombre de verbena para algunas calles que, si hoy se localizan ya en pleno casco urbano, fueron antiguamente extrarradios propios para celebrar esas verbenas.

Las verbenas se han celebrado y celebran, generalmente, en la víspera de alguna festividad patronal o popular y desde luego la más extendida es la de la madrugada de San Juan.

DE LA RANA A LA MANZANA REINETA

No es raro que en conversaciones familiares surja la controversia sobre cuáles son mejores, las clásicas manzanas reinetas o las más modernas manzanas golden. Hay quien defiende la manzana golden, introducida el siglo pasado por tierras de Castilla, por la tersura de su carne y por su dulzor natural. Pero también hay quien prefiere la manzana reineta, más tradicional y muy largamente apreciada, por su suave carnosidad y por su sabor menos azucarado.

Entre estas opiniones, en cierta ocasión he oído zanjar la cuestión diciendo alguien que estaba claro que la manzana reineta, como su nombre indicaba, era manjar de reyes y que por tanto sería la mejor. Y este razonamiento parece que hizo mella entre los contrincantes y la cosa quedó ahí, sentenciada además por un segundo que dijo que para gustos se habían hecho los colores y las variedades de manzanas.

Pues bien, hay que aclarar a quien vinculó la manzana reineta con los gustos reales que no hay ninguna relación en ello, aunque pueda parecerlo. Y es que fue en Francia donde primeramente a esa clase de manzanas se las llamó reinette, un derivado del francés antiguo *raine*, con el significado de rana. Para los franceses, pues, la manzana *reinette* sería una manzana *arranada*, por algunos parecidos con la rana.

Efectivamente, la piel de la manzana reineta es muy parecida a la rana, en su rugosidad y en sus pintas coloreadas. Y en esa coincidencia vieron los franceses, desde muy antiguo, la oportunidad de distinguir a estas manzanas de las otras, llamándolas manzanas que tienen la piel parecida a la de las ranas.

Del francés se tomó esa adjetivación en castellano, españolizada en reineta. Como tal aparece en el Diccionario de la Real Academia desde ya avanzado el siglo XIX. En asturiano se conservó la forma *raneta*, que da la impresión de haber sido tomada ya directamente de rana, pues del parecido de la piel del batracio y de esa fruta puede haber surgido el adjetivo distinguidor en diversas partes y en diversas formas, según idiomas y dialectos.

Con esta explicación queda claro, pues, que de gustos sobre manzanas no hay nada escrito, ni siquiera que los reyes tuvieran predilección por alguna de ellas, aunque lo de manzana reineta pueda parecer, a bote pronto, que su adjetivo tenga alguna concomitancia con las personas reales. Y es que, claro, cuesta mucho, a simple vista y oído, pensar que una clase de manzanas terminara distinguiéndose por su parecido, en cierto modo, a las populares ranas.

DE CORITOS Y CORITAS

De coritos y coritas se ha hablado y escrito con frecuencia como si fuesen vocablos exclusivamente del ámbito palentino, pero sobre este tema hay que aclarar, candela en mano, algunos detalles: La palabra cuero viene del latín *corium*, que significa cuero, o sea piel del hombre o de los animales y también la piel curtida de éstos. Y de ese *corium* se deriva también el vocablo corito, al que el Diccionario de la Academia atribuye diversos significados, el primero lo de desnudo o en cueros, que es la acepción que le damos corrientemente.

Ni en los diccionarios etimológicos ni en los de uso he encontrado ninguna referencia a que lo de corito sea exclusivamente palentino. El hecho de estar admitido por la Academia de la Lengua, sin localización especial, da a entender que es de uso corriente, aunque quizá haya prevalecido su uso en buena parte de la provincia palentina más que en otras y de hecho es desconocido tal vocablo en algunas comunidades. Sin embargo, he podido constatar que también utilizan lo de corito en provincias limítrofes con Palencia.

El Diccionario de la Real Academia sólo admite corito-corita como un adjetivo pero en su cuarta acepción alude a "obrero que lleva a hombros los pellejos de mosto o vino desde el lagar a las cubas", sin más explicaciones y ni siquiera hacer referencia al instrumento utilizado para el transporte de esos líquidos. En este caso, el Diccionario oficial tampoco ha hilado muy fino, pues un señor que trasporta mosto no va desnudo. Y por nuestros territorios sí que somos mucho más exactos al llamar coritas a los pellejos, generalmente de cabra, con los que se traslada el mosto a las cubas. Por tanto, los transportadores de mostos y vinos con estos envases, serán los coriteros, es decir los que manejan las coritas.

En Palencia y otras comarcas vinateras de nuestros entornos, hemos usado el sustantivo corita para referirnos a ese pellejo, a ese cuero. Y lo usamos en femenino seguramente porque sabíamos que el pellejo era de cabra. Ese cuero se ha logrado casi completo, cerrado, para que sirva como recipiente y

conserva la figura de una cabra, que se nos presenta en cueros, es decir corita.

En ese transporte del mosto desde el lagar a las cubas, se cargaban las coritas siempre con una cantidad igual de líquido. Y el envasador iba anotando los viajes, unas veces como pellejas y otras veces como coritas transportadas, hasta llegar a la cantidad de mosto que correspondía a cada echador de uva en ese lagar.

De una persona desnuda se dice que está corito, aunque a veces eso de corito-corita también se usa para aludir a alguien que va muy escasamente vestido, como lo niños cuando están a culo pajarero o como las bailarinas de revistas y cabaret.

¿ALBÓNDIGA O ALMÓNDIGA?

Con cierta frecuencia se suscita también la cuestión de si se debe decir albóndiga o almóndiga, para referirse a esas pequeñas bolas generalmente de carne picada y trabada con pan rallado, huevo batido y especias, que luego se fríen o se guisan, rebozadas o sin rebozar. En estas charletas del buen hablar, siempre hay quien asegura que debe decirse y escribirse albóndiga y que lo otro es una incorrección lingüística. Pero también hay quien sostiene que esas pelotillas carnosas pueden nombrarse con ambos vocablos.

Vaya, pues, esta candilada luminosa sobre el tema para que no haya dudas ni melindres ante un plato de esas sabrosas y populares bolas de carne, que hoy tienen abundantes variantes en la gastronomía llamada moderna. Y es que el vocablo español procede del árabe *al-bunduga*, que significa simplemente la bola. La evolución normal del árabe al castellano nos dio albóndiga y así se documenta en nuestra lengua desde el siglo XV. Por tanto hay que deducir que lo genuino y lo más correcto será decir y escribir albóndida, casi un calco literal del árabe, incluso amalgamando el artículo al- y el nombre propiamente dicho.

Sin embargo, en castellano se produce pronto la variante almóndiga, por el cambio consonántico de –b- por –m-, en una adaptación vulgarizante. Quevedo ya utiliza el derivado almondiguilla y almóndiga se recoge en el Diccionario de Autoridades. Queda claro, pues, que albóndiga es el resultado correcto de su derivación del original árabe, mientras que albóndiga es una variante procedente del habla popular o vulgar, mediante ese mecanismo tantas veces utilizado de los cambios de consonante.

Esta variante temprana ha obligado al Diccionario de la Real Academia a recoger almóndiga como vocablo correcto, sinónimo de albóndiga, sin más añadidos y explicaciones. Sin embargo, en otros diccionarios de uso y más explícitos, se sigue considerando almóndiga como variante vulgar de albóndiga. De hecho, en la mayoría de los diccionarios introducidos como correctores en los programas de los ordenadores, se subraya el vocablo almóndiga como incorrecto o al menos dudoso. Así que si el lector utiliza alguna vez lo de almóndiga en sus escritos de ordenador y su corrector le avisa de su presunto uso no admitido, no haga caso y siga escribiendo. O cámbielo por albóndiga, por aquello de que no se diga y quedar más fino.

La conclusión final, por tanto, es clara: Oficialmente, porque lo admite el Diccionario de la Academia, se pueden utilizar ambos vocablos como correctos. Pero eso no quita para que albóndiga se considere más propio y más culto, mientras que su

variante almóndiga siga teniéndose como más vulgar.

NO LLEGAR AL GALLINERO

Cuantas veces he utilizado últimamente la expresión de *no llegar al gallinero*, he tenido la sensación, casi certeza, de que muy pocos oyentes y lectores entendían cabalmente su significado. Y digo últimamente porque el modismo, como tantos otros, ha caído en desuso. Y es que para comprender bien el dicho, muy gráfico y de perfiles precisos por cierto, hay que conocer su origen, pues sin ese conocimiento nos podemos quedar en su significado real y no es lo mismo.

El origen de la expresión está en la antigua práctica de criar polluelos en casa, casi siempre además salidos de huevos caseros incubados por gallina propia. En cada nidada que sacaba la gallina clueca, solía haber algún pollito que nacía defectuoso o con pocas reservas vitales. Como los pollos al salir del cascarón ya empiezan a andar y a comer por sí mismos, pues los polluelos más débiles e impedidos apenas si llegaban a la comida y, si en principio salían adelante, en la mayoría de los casos sucumbían a su debilidad.

Estas manadas de pollitos se criaban aparte de las gallinas y con todo el mimo del mundo. Normalmente en cajones y en lugares calientes, a veces en los mismos cuartos de estar de la familia, con la gloria encendida y con bebedero y comida adecuada a su infancia. Y sólo cuando llegaban a una edad y apariencia de adultos y valedores de sí mismos se los metía en el gallinero con toda la granjería de gallinas, gallos y pollitas. La aspiración suprema, pues, tanto de los mismos pollos como de sus cuidadores era que la manada se criara bien y pudiese llegar sana y salva al gallinero a hacer ya vida normal y comunitaria con el resto de la aves de la granjilla.

Ya no será preciso aclarar que, cuando alguien veía en la manada recién salida algún pollito renqueante o excesivamente débil, solía pensar y expresar que ese pollejo no llegaría al gallinero, es decir que no crecería hasta hacerse adulto y de provecho. Y el dicho se aplicaba también a los polluelos que, a pesar de ir subsistiendo algunas semanas, manifestaban un pobre estado de salud que no superaban y que por tanto terminaban muriendo, sin llegar al gallinero.

De este sentido real tomó luego esa expresión otros múltiples significados figurados, pues se puede aplicar a muy diversas facetas de la vida humana. Con el dicho se quiere decir que alguien no alcanzará su objetivo, su aspiración, o que algo no llegará a su destino, a su efectividad. El modismo está recogido en el Diccionario de la Real Academia, señal de que su uso fue en tiempos muy general, como extendida fue la costumbre de que las gallinas empollaran en casa para ir reponiendo la corralada. Aunque se sabía que, como tantas cosas, tantos proyectos, no todos los pollos llegarían al gallinero.

SI TE DICEN "¡OÍDO AL PARCHE!"

Es curioso cómo el nacimiento y cambio de usos propiciados por los adelantos industriales y técnicos hacen que algunas expresiones populares aparezcan y desaparezcan, o casi, tras un relativamente corto período de vigencia. Por ejemplo el modismo ¡*Oído al parche*!, que nació cuando se generalizaron los neumáticos de ruedas, tanto de bicicletas como de vehículos de motor, de los

balones de fútbol y de otras diversas disciplinas deportivas y de algunos enseres hinchables.

Es muy posible que, si una persona de generaciones ya maduras le dice a un joven de hoy eso de ¡*Oído al parche*!, el mancebo no entienda de qué va la cosa y tenga que pedir explicaciones sobre lo que se le quiere advertir. Y es que la expresión, que en tiempos fue muy popular, hoy ha ido cayendo en desuso o al menos se oirá con muy poca frecuencia. Porque si al principio de utilizar esos hinchables, lo corriente era que el mismo usuario tuviese que reparar los pinchazos de esas gomas mediante un parche prefabricado en el agujerillo o escape, posteriormente los pinchazos se reparan en talleres o con el cambio de neumáticos.

Cuando el neumático de ruedas, pelotas y otros útiles se pinchaba, no había más remedio que desmontar la goma y buscar dónde estaba el fallo, generalmente un agujerillo o mordida por donde escapaba el aire, para aplicar sobre él un parche taponador. Y la manera más rápida, fácil y segura era hinchar de nuevo el neumático, apretar sobre él para que saliera aire por el agujero del fallo y aplicar el oído para percibir el silbido del escape. Es decir, poniendo el oído para saber dónde debía ir el parche. Una vez puesto el parche, se volvía a inflar el neumático y se ponía de nuevo el oído en la parte reparada para asegurarse de que ya no salía aire por ahí.

Esta artesanía, tan vulgar como al principio novedosa, componía una estampa curiosa y casi esperpéntica. Y por tanto haría surgir esa frase popular de ¡*Oído al parche*!, de una extraordinaria fuerza expresiva, pues luego se utilizó, de manera figurada, para decir a alguien que esté atento a lo que se está diciendo o cociendo en ese momento, para aconsejar que hay que tener en cuenta ciertas advertencias o sugerencias, como si en ellas estuviese la clave del éxito.

Es verdad que también su utilizó la táctica del agua para detectar los fallos de los neumáticos. El procedimiento era el mismo, sólo que el escape se encontraba al meter el neumático bajo el agua, apretar la goma y ver dónde el agua hacía pompas por la salida del aire. Pero esta variante reparadora no dio lugar a nuevo dicho. Y aunque hoy ya no se lleven los parches personales, siempre será conveniente poner ¡Oído al parche!

LIGATERNA, VARIANTE DE LAGARTIJA

Se ha discutido alguna vez si el vocablo ligaterna es un localismo palentino y si tiene algo que ver etimológicamente con lagartija, que significa lo mismo. Ambos vocablos hacen referencia a una especie de lagarto pequeño, ligero y espantadizo, que se alimenta de insectos y que suele vivir entre escombros y en los huecos de las viejas paredes. Estos diminutos reptiles fueron, como juego, muy perseguidos por los chavales, sobre todo en las zonas rurales, donde eran más abundantes. Incluso dieron lugar a una especia de leyenda, pues cuando se les cortaba la cola y ésta seguía moviéndose se decía que estaba insultando al agresor.

En cuanto a la etimología, hay que decir que, efectivamente, ligaterna tiene el mismo étimo que lagartija. Del latín clásico *lacertus*, luego *lacartus*, procede el vocablo español lagarto, según derivación normal. El diminutivo femenino de *lacartus* sería en latín un esdrújulo *lacarticulla*, que derivó en nuestro lagartija, con pérdida de la sílaba átona postónica.

Pero desde 1600 aparece en castellano la variante *lagartezna*, más tarde simplificada en *lagaterna*, vocablo este utilizado en toda la región castellano-leonesa. Los diccionarios de uso recogen el cambio vocálico con un *legaterna*, documentado sólo en algunas comarcas palentinas. Y finalmente, un nuevo cambio vocálico nos da ligaterna, cuyo uso se ha detectado en buena parte de Castilla y León, pero también en Cuenca y Teruel, lo que quiere decir que quizá se extienda por otras regiones españolas.

Por tanto, hay que concluir que ligaterna no es un localismo palentino, aunque en esta provincia seamos habituales usuarios del vocablo, extendido por nuestra región pero también por otras regiones distantes. Sin embargo, como hemos dicho más arriba, sí se considera un palentinismo la forma intermedia *legaterna*, que dicen algunos hablantes de Palencia.

Se han documentado, además, otras variantes del resultado final ligaterna, tal que *regaterna, regatenda, recaterna*, incluso *recalterna*, no usadas por la provincia de Palencia, variantes consideradas como vulgarismos y seguramente surgidas por una defectuosa transmisión oral.

Finalmente, hay que recordar el sentido figurado que muchas veces damos al vocablo ligaterna, para referirnos a una persona, sobre todo infantil, cuando es muy nerviosa, muy viva de movimientos, muy avispada y escurridiza. Decimos de ella que *parece una ligaterna*, aunque para estos casos casi siempre preferimos hacer la comparación con la palabra lagartija, por resultar más eufónica.

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 267-278, ISSN 0210-7317

VICTORIO MACHO EN ROCAMADOR

Marcelino García Velasco
Académico Numerario

Resumen: La relación –aunque poco conocida– entre el escultor Victorio Macho y la revista de poesía "ROCAMADOR" fue intensa y amistosa cuando vivo y continuó después de su muerte. Este artículo se escribe para señalar esta relación y que no caiga en el interior del olvido.

Palabras clave: Palentinismo -infancia- La Puebla- personalidad arrogante, piedra.

VICTORIO MACHO IN ROCAMADOR

Abstract: The relationship –although unknown– between the sculptor Victorio Macho and the Poetry Magazine "ROCAMADOR" was intense end friendly when alive and alter his death. This article is written so that this relationship does not fall into oblivion..

Key words: Palentinism –childhood- La Puebla- arrogant personality- stone.

Hablar hoy de Victorio Macho en Palencia suena no por el interés y seguimiento de su obra, sino por esa gran escultura absoluta que se levantó sobre un otero testigo de los dos que guardan la ciudad, y porque se están conmemorando los 50 años de su muerte. Victorio Macho, sobre el emplazamiento de su Cristo en la cima de un cerro, en una carta, me escribía: "sobre una cúpula de tierra calcinada". Calificación que nace del amor con que la trabajó.

Sé que hay otra obra del escultor y varias reproducciones, o recreaciones, en el centro de Palencia, pero no de la categoría, testimonio y asombro como la que está fuera de ella.

Hablar de *Rocamador*, revista de poesía y crítica, no suena nada. A lo sumo a los fieles amantes de poesía, y ya viejos. Al resto de los palentinos les llegará como el nombre de una iglesia que, para los añorantes de ayer, era una ermita que se encontraba, casi, al otro lado de la terminación, o principio –que vaya uno a saber– del parque de El Salón de Isabel II, porque de la primera –de piedra, que no de ladrillo– desaparecida antes, creo, de que a un alcalde de aquí le diera por derribar la muralla que cantó Góngora, aunque éste viera la parte que mira al

río. Era un templo, posiblemente románico –no lo conocí y no se conservan fotografías del mismo, y si las hay, no las he visto– a juzgar por la Virgen de este nombre, que por ser Virgen se salvó del derribo, y que, no hace mucho, acabó desfigurada por una capa de purpurina dorada o pan de oro –no sé distinguir– que hoy guarda la parroquia de San Marco.

Pero esa revista llevó a su portada la palabra *Rocamador* por su eufonía debido al requerimiento de un poeta catalán, Jaime Ferrant, cuando José María Fernández Nieto y yo le confesamos, después de un recital de poesía que dio en el salón de actos del Palacio Provincial –entonces todo acto cultural, que eran pocos, tenía cobijo en dicho bello recinto–, nuestra preocupación por el título que habríamos de dar a una revista, o cuaderno trimestral, de poesía que intentábamos sacar al aire de la calle y poner en los ojos del lector.

Era el año 1954, y ya con el nombre de *Rocamador*, apareció su primer número en el invierno de 1955. Murió, indebidamente, y no de muerte natural, en 1968, famoso por una revolución europea, pero la revista, les puedo asegurar porque soy el único superviviente de su caminar, pues fui subdirector de la misma y quien por entusiasmo, juventud y tesón buscaba poemas por donde hiciera falta. Y llegó a ser, en parte de los años 50 y 60, la mayor aventura poética de Castilla y León.

Para los estudiosos, y para los interesados, diré que existe un CD con los 45 números, o posadas en el camino, que hizo, editado por la Institución Tello Téllez de Meneses, que es, casi , la biblioteca del templo de la cultura e historia palentinas, y también en la revista de la misma, número 86, un resumen veraz que pergeñé a sugerencias del poeta Julián Alonso para que quedara constancia escrita de su vida, incluidos avatares, y, entre los más destacados fueron: que los 13 primeros números los sufragó el Círculo Cultural del Movimiento –a algunos les sonará esta titulación– acabando con este patrocinio un gobernador civil, Víctor Fragoso del Toro, sucesor del que facilitó su nacimiento, Jesús López Cancio, y que desde el número 9 hasta el último que pagó, el 13, nos hizo colocar en la contracubierta y en el culo de la revista, a modo de aderezo vinculante, unas destacadísimas flechas, cinco, con su yugo y todo, entre la leyenda del Círculo citado. Eso nos valió, cosas de Madrid –sitio en donde están a la vuelta de todas las esquinas y cantan la verdad, la suya, para que la acepte el universo– la leyenda de que *Rocamador* se hacía entre un farmacéutico falangista y un canónigo. La realidad posaba en que el director, José María Fernández Nieto, era, sí, farmacéutico, pero no falangista, y el subdirector, o sea yo, no tenía cargos en la Iglesia, sino que figuraba como miembro del Magisterio Nacional en un pueblo al pie de la montaña palentina.

Cansado este gobernador de nuestra libertad, en un tiempo en el que la libertad era pecado, y de que en dicha revista acudieran muchos poetas no bien vistos por aquel Régimen político, pensó que la mejor manera de callar nuestra voz consistía en taparnos la boca retirándonos la subvención que recibíamos desde un estamento a sus órdenes.

Un año duró el silencio porque al cabo de él la voz respondona de José María Fernández Nieto salió con que la pagaba él y se acabó el problema. Como respuesta, *Rocamador* se hizo al mundo –iba por España,

otros países de Europa y muchos de América– desposeída de flechas y de yugo en una imprenta pobre que componía con tipos manuales y, luego, más tarde, desde otra que lo hacía con el plomo de una linotipia.

Pero siguiendo con la tradición agrícola de que lo sembrado cuando llega a maduro y granado, se siega, así también *Rocamador* murió cuando estaba en sazón, por obra, y no gracia, de la voz de un Ministerio, el de Información y Turismo, bajo el peso de un secretario de Información de la familia Fraga y de apellidos Robles Piquer, cuñadísimo del primero, por haber manifestado José María Fernández Nieto, en un congreso de escritores celebrado en San Sebastián, su disconformidad con la política que dicha persona empleaba en cuestiones de ayudas a la creación cultural. Lo supimos porque a la vuelta del mismo empezamos a sentir, sufrir y padecer los acosos ministeriales. Ay, de las objeciones al poder.

La denuncia vino porque a nuestra revista de poesía le faltaba –como a todas– el registro de su nombre en el Ministerio de Industria, que, según ley, obligaba a toda publicación periódica, revista, diario, semanario, etc. Sin él la publicación sería considerada clandestina. Resulta que los primeros 45 números publicados se habían ajustado a las normas, pues no hubo objeción alguna, mas para los siguientes iban a tener otro tratamiento. Sólo cuando cayeron los directores del ministerio sancionador, el nuevo ministro nos autorizó a salir. Habían pasado tres años de silencio y eran demasiados para una revista de poesía. Sería necesario volver a empezar y ya no teníamos fuerzas ni dinero para pagar las imprentas de entonces.

Contamos con las condolencias de Camilo José Cela y de Vicente Aleixandre, futuros premios Nobel, así como de otros premios nacionales y más tarde Cervantes. Y con el mayor elogio –mucho antes de la muerte– de uno de ellos, Vicente Aleixandre, al señalar que las tres revistas de poesía más importantes de España eran *Ágora*, *Caracola* y *Rocamador* y que él prefería ésta por más juvenil. Cela nos mandó un recado traído de unos versos de Marcial: la muerte no debe sentirse cuando se ha vivido con honor.

A lo mejor he hablado mucho de *Rocamador*, pero considero que era necesario dar a conocer, a los 48 años de su muerte, su categoría, al menos dentro de la casa y sobre todo a quienes no la conocieron, y para justificar la entrada de nuestro insigne escultor en el mundo de la poesía. Y, además, porque el título de esta conferencia reza *Victorio Macho en Rocamador*, y muchos se habrán preguntado quién era ésta o éste.

Nosotros, quiero decir, los directores de *Rocamador*, en sus primeros años, ya nos habíamos cruzado varias cartas con el artista residente en Toledo –yo conservo dos de él– y habíamos pasado por Roca Tarpeya a la vuelta de la recepción de varios premios de poesía en territorio manchego, y, además, le mandábamos la revista que publicábamos a su atención y que él conservaba entre las obras de su biblioteca, que yo la vi. Un día, en el año 64, le pedimos colaboración con un escrito suyo, ya que él, aunque escribía, no lo hacía en verso, para el número homenaje a D. Miguel de Unamuno con el que guardó en vida del vasco una profunda amistad.

Y nos mandó uno, desgajado del libro en colaboración "*6 Temas peruanos*". El escrito, que apareció bajo el título "*Unamuno*", revela una vivencia personal con el rector de

Salamanca y que arranca de un encuentro durante la creación del busto que hizo a dicho escritor del que era admirador y amigo.

Y esto escribió:

"Una tarde le pedí que se descubriera el torso para ver su unión con el cuello y la cabeza. Me pareció un cristiano catecúmeno. Le dije que se cubriera para no enfriarse y volvió a ponerse su chaleco rectoral. Cogió un trozo de barro e hizo una cruz que colocó sobre el pecho de su busto.

Le pregunté:

-¿Qué significa esto, don Miguel?

-¡Ah!- me respondió.

Y le contesté:

-Ahí la dejo…

-Déjela…

Sacó un pequeño cuaderno de su misterioso chaleco y me leyó unos versos que acababa de componer… Era la hora del Ángelus, y a través del mar llegaba el son de las campanas de Fuenterrabía… Los dos estábamos emocionados…Y entonces don Miguel me mostró una cruz como las que llevan los misioneros y dijo:

-Vea, amigo Macho. Esta cruz me la dio mi hermana que era abadesa de un convento, cuando fui a despedirme de ella para ir desterrado a Fuerteventura.

Se produjo un hondo silencio, y yo exclamé:

-Admirado Unamuno, ¿qué pensarán aquellos que le creen un herético cuando vean esa cruz que ahora es de barro, después será de piedra en el pecho de su efigie, y, quizá, mañana, quedará usted abrazado a ella para siempre?

Una mañana me atreví a preguntarle:

-Don Miguel, si sólo hubiera sido usted vasco y no injertado en Salamanca y su Universidad, y caminado tantas veces por senderos castellanos y bajo los gloriosos cielos que inspiraron a Teresa de Jesús, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz, cómo hubiera sentido, pensado y escrito?

Me miró, le miré, y, otra vez, parecimos dos gallos… Pero, ¡oh, la humilde soberbia de Unamuno!, porque él hubiera dicho algo semejante, pero no podía consentir que nadie se le adelantara."

De su amistad con Unamuno, y admiración, da fe la anécdota que me contó Victorio Macho en su visita a Palencia en 1959.

Me había citado mediante carta: "espero verle el Domingo, que iré con mi mujer a Palencia". Y yo, con 23 años, mi timidez ante una figura como la suya, y el "miedo escénico", para todos los palentinos del montón, de entrar por primera vez en el hotel Jorge Manrique, al que el acceso sólo me llegaba a la parrilla del mismo, allá me fui, pregunté a un conserje por el escultor y me indicó que estaba con las autoridades y otros muchos acompañantes en el piso 6º. Al salir del ascensor se me pusieron en el rostro los colores como anunciador porque en aquella sala de recepción se encontraban todas las autoridades mayores de la provincia y muchas otras personas. Me presenté a él cuando pude y me dejó mi timidez, con mis colores y todo.

-Ah, Marcelino, le esperaba.

Me agarró de un brazo y ya no me soltó hasta después de un rato cuando despidió a la gente por sentirse cansado, dijo, ustedes me perdonarán, pero a mi edad un viaje desde Toledo pesa. Y como a mí, todavía, no me había soltado de donde me agarró, nos quedamos solos Zoila, Victorio y yo. A lo

mejor porque nunca autoridades ni figurantes de las fuerzas vivas de Palencia fueron santo de su devoción.

Él hablaba y hablaba porque le gustaba ser escuchado en aquellas cosas de su vida que consideraba importantes: su obra y su relación con otras grandes personalidades artísticas y de las letras de su generación; su niñez en Palencia, sus orígenes humildes, el desprecio de la alta sociedad palentina, no sé si por considerarle un intruso en ella al haberse casado –hijo de un carpintero– con una representante de la misma, María Martínez Romarate, coheredera de una hermosa finca en la que Antonio Machado, seguramente, conoció –él escribe que entre sus últimos viajes está Palencia– a Pilar Valderrama, a la que llamó Guiomar, por estar casada con un Martínez Romarate, ya que el amor de él fue silencioso y el de ella interesado; su enamoramiento del Cristo del Otero del que se sentía orgulloso creador al ponerlo sobre la cúpula de tierra calcinada –son palabras suyas– y su desprecio a la Iglesia local en la que sólo encontró como defensor al obispo García Parrado, pero no al cabildo –que era el mandamás del templo– que le impidió enterrar en la catedral, o en el claustro, a su hermano Marcelo –ya lo había intentado antes con nulo resultado– colocando en su tumba la hermosa escultura que le había hecho y que hoy, todavía, causa emoción al contemplarla. Toda la gente que entra en nuestro templo grande la habría admirado. Hoy está en Toledo, casi encerrada.

Con esta negativa los canónigos devolvían la ofensa al prelado que no les había escuchado las razones de su oposición a la hechura de la estatua porque, para ellos, no era teológica por tener los antebrazos levantados. Para sostener la oposición arguyeron que el obispo sería el responsable de la Iglesia palentina, pero la catedral era cosa de ellos.

Y como hablara de su relación con las figuras significantes de su época, me contó que cuando Unamuno volvió de su destierro voluntario en Francia se le organizó una cena de bienvenida y honor a la que asistió, si no el gobierno entero, buena parte del mismo, al menos.

A mí, decía Macho, como sabían que me unía una buena amistad con él, me invitó a asistir un ministro socialista. En los brindis y tomas de palabra dicho ministro le preguntó, al oído de todos, que por qué no se apuntaba ahora al partido socialista. Y la respuesta, muy unamuniana, fue: "Yo no me apunto a ningún partido porque soy entero".

Yo, me dijo el escultor, solté un potentísimo ¡bravo! Y hubo aplauso general y caluroso a la respuesta. Cuando terminó la cena y nos despedimos, tuve que volverme a pie a mi estudio de Rosales a pesar de que el ministro había pasado por mi casa a cogerme y llevarme. Se conoce que el bravo no le gustó.

Y me volvió a contar lo que había escrito a los poetas de *Rocamador* en carta dirigida a José María Fernández Nieto y al que comenta en el año 1957.

"Y aquí estoy ahora en mi Patria de la que me arrancó un huracán de barbarie; traspasado de emoción al sentirla de nuevo; gozoso de caminar por sus campos y contemplar la luz de su cielo; abismado en la corriente del río Tajo y sintiendo en el alma un ansia incontenible de crear; alejado de cenáculos y camarillas; ajeno a toda ambición material; acompañado por mi esposa y copartícipe de mis sueños, alentadora de mi propósito de formar un museo con las obras de arte que con romántica ambición estoy recogiendo en esta "Roca Tarpeya" toledana donde me tie-

nen ustedes y los colaboradores de la simpática y juvenil revista *Rocamador*."

¿En 1957 ya estaba pensando en Toledo para dejar y conservar su obra en un museo?

Lo digo por esa expresión de formar un museo y señalar que en "Roca Tarpeya" está recogiendo las obras de arte. Aventurado es suponerlo pero ante el resultado final uno es libre de equivocarse, o no.

En aquella conversación yo le conté que en cierta ocasión, aprovechando la fiesta de Santo Toribio en la que la gente subía al otero por cumplir la tradición de la pedrea con pan y queso, animé a mi pandilla del Instituto Jorge Manrique a arrancar los cipreses que con pésimo gusto y nulo sentido artístico habían plantado en la greda del cerro, porque el Cristo es como lo vemos porque el cerro era como era. ¡Qué bien que hubieran plantado en la superficie blanca del otero para sostener la tierra romero, tombos, manzanilla, tomillo, espliego, salvia, plantas cuyo verdor se aproxima al gris! Y me dio un abrazo. Poco pudimos deshacer porque el curso preuniversitario, el primero de aquel plan de estudios vigente, lo formábamos, chicos y chicas, Ciencias y Letras, los 10 supervivientes de una reválida brutal. Menos mal que la gente que subía por fuera del camino no se paraba en ver dónde ponía los pies y tronchó muchos arbolitos recién plantados, por eso la cara que mira a la ciudad está más desnuda de árboles y verdor que la que lo hace a Monzón. Pero, y contra natura, otro alcalde volvió a caer en el mismo pecado de repoblación forestal. Eran tiempos de aquella consigna arborizadora.

Y como la conversación rodaba por los mismos temas que me había escrito en su carta el día antes, 1º de septiembre de l959, copio aquí unos párrafos de ella en los que muestra su amor por Palencia, lo palentino y su Cristo del Otero:

"¡Y qué hermoso decir esto cuando ya se cuentan quince siglos de existencia como yo creo tener! Pues bien, amigo y paisano, estas líneas que le dirijo en respuesta a su cariñosa carta son también hacia los jóvenes amigos de Vd., y a la vez míos, que, como me dice tengo en esa Palencia donde mis padres me trajeron de nuevo a la vida, aquella mi vida de niño tan modesta como soñadora. ¡Y cuánto anduve desde entonces por esos mundos, y volé como un moderno Ícaro bajo los cielos; y cómo me esforcé para honrar a Palencia y a mi Patria con mi conducta y con mi arte!

"Sí, jóvenes amigos –y también me dirijo aquí al joven poeta zamorano Claudio Rodríguez de quien me habla tan fraternalmente– me siento orgulloso de haber sido el escultor que realizó ese Cristo del Otero que se eleva sobre la calcinada cúpula de tierra en actitud de hablar a la ciudad y a los seres que en ella nacen, viven y mueren, y también a los campos y hasta dijérase que hace brotar los manantiales, germinar el trigo, crecer los arroyuelos y florecer las rojas amapolas."

Claudio Rodríguez está aquí porque le había hablado al escultor de que cuando se casó, en su luna de miel, vino a Palencia con Clara, su mujer, para que ésta viera la belleza de la Tierra de Campos y los laderones del Cerrato desde el otero y el Cristo que le había impresionado en otra visita anterior al poeta zamorano.

Y por desconocida e inédita vaya también la anécdota que me contó acerca de la cabeza que en barro hizo de Ortega y Gasset.

Éste, contó Victorio Macho, andaba entre valeroso e ilusionado, en danzas para

que le hiciera un retrato o un busto como había visto de Galdós, Ramón y Cajal, Concha Espina, Pío Baroja, Unamuno, Menéndez Pidal y tantos otros hombres importantes de nuestra generación. Y como a mí, como artista, me encantaban las proporciones de su cabeza, tan romana, a poco que me insinuó, accedí a llevarle al barro y después a la piedra o al bronce.

Un día, mientras posaba para la realización, se me ocurrió hablar de la personalidad de su cabeza asemejándola a la de Musolini por sus dimensiones y la belleza exterior, desposeída de lo que había dentro de ella. Nuestro filósofo se molestó y montó en cólera y se marchó del estudio dando un portazo sonoro. Al día siguiente coincidimos y no me saludó dirigiéndome una mirada despectiva. Volví al estudio y trabajé la cabeza desfigurando su boca y otros rasgos añadiendo gestos ridículos y amargos. Cuando la acabé, le puse título: Ortega, la máscara de la Filosofía. Llamé a los amigos para que la vieran. ¿La vas a hacer?, fue la pregunta. Sí, les respondí, y les conté por qué había hecho las desfiguraciones después del incidente. Me dieron la razón, pero, más tarde, y ya calmado, se me pasó el berrinche y la rompí. Al fin y al cabo no era más que barro.

Contó muchas cosas de su niñez –abandonó Palencia a los 10 años–. Tenía en su memoria presente la estructura del barrio de La Puebla donde jugaba accediendo por la calle de Barrantes, su corral o la del Cura a los lugares mágicos de juegos comunales como el corral de las Malvas, el del Moral y el del Candil y otros más chicos del barrio mantero. Y cómo no, de la presencia desde la ventana de su casa, de las monjas Claras trabajando la huerta. Todo ello, menos las monjas y su monasterio, ha desaparecido hoy o transformado, que no en balde de hábitat menestral se ha convertido en espacio burgués.

A su muerte, *Rocamador* le dedicó el número 43 y en él escribieron, aparte de los poetas de la revista, menos José María Fernández Nieto, no sé el porqué, otros tan importantes como Francisco Pino, en un poema doble, José García Nieto, premio Cervantes luego por amores de Cela, acompañados de otros amigos y de algunos palentinos, o asimilados, como Mario Hernández, López Santamaría, Federico Rollán y Jesús Castañón. Poemas que pasarían más tarde a formar cuerpo de un libro homenaje a Victorio Macho editado por la Fundación Díaz Caneja y recogidos y comentados por Casilda Ordóñez, que hizo la presentación, y por mí, que me encargué de la selección y las explicaciones biográficas, y que habían sido entregados por Zoila Barros, con otros más, y hoy se conservan en el Archivo Provincial, en el castillo de Fuentes de Valdepero.

De los señalados poemas escogeré algunos. Desgraciadamente por aquello de la gran enemiga del hombre, la vejez, ya no están todos sus autores con nosotros. Algunos vivimos porque entonces éramos muy jóvenes, pero menos yo, los demás campan fuera de Palencia, por León, Salamanca o Madrid, y los más bajo la tierra que les da cobijo.

Manuel Carrión
ESTO NOS QUEDA
(Elegía a Victorio Macho)

Nacer y madurar, hacer camino
hacia la luz más firme, la más alta presencia,
la forma más feliz de estar sembrado,
de soportar perfiles, vientos, años,
rumorosa campana, tibias manos.
Materia temblorosa entre los dedos
de Alguno que, amante, nos golpea,
brotar hacia la piedra que tú herías
apenas, con ternura vigorosa;
que henchías y amasabas,
gran panadero bronco y campesino.
Ya, de tu mirada sorda y detenida,
esto nos queda: pechos
donde la luz resbala o se acomoda,
manos rendidas, sangre
que no envidia con fuego ni enarbola
su rusiente clamor,
carne desafiando, asegurada,
su ley de corrupción,
ojos sin viento ya que los enturbie
ni arrebate.
Esto nos queda, sí: la piedra mesurada,
los huecos fieles y colmados,
el aire acompasado, la luz
bien alojada
y una voz que resuena, despertando
pozos eternizados de silencio.

Juan José Cuadros
LA PAZ
Sepulcro del hermano Marcelo

Esta es la paz.
La sombra
le acude, descolgándose
párpado abajo, frente
abajo, hábito abajo.

Luz de tarde
marchita, ya en huida, dora el labio
sumido en vago sonreír.

Descanse
en paz y muerte el barro a quien la piedra
de rosada color da eternidades
que acabarán también.

La muerte acaba
también un día.

Manos, aún tenaces,
a la oración se agarran;
cubre el sayal franciscano rosa carne.

Esta es la paz, la muerte, que algún día
tendrá fin, todo acaba, cuando se alce
la vida, como un toro colorado
corneando la sombra que le invade.

José García Nieto

ROCA TARPEYA

Suerte de aquel jardín o paraíso con nombre no primario sino elegido último sabio olfativo regresado vidente y envidia mía situada razón donde ya un sueño vano os veía ofrecidos dioses hijos de un dios terreno creador de belleza.

Pregunto estabais ya cuando yo niño miraba arriba pies en el tibio limbo de la orilla fina arena a veces pórfido rodante miraba alto creyendo espada de fe altiva en todo espejismo de vacilante seguridad y os amaba.

Milagro de los ojos que volvían riendas hacia la estatua de sal la sal de la estatua que sazona el horizonte de la tarde quieta sobre el agua remota y estrechada sonando mientras la antorcha mojada en sangre se contempla ardiendo propagando un fuego que nadie quiere ver.

Cuando vuelva a toledo cuando voy cada día cada noche del corazón sin realizar cada malograda esperanza así estaréis estáis formas detenidos relámpagos tiempo golpeado por él victorio macho asegurando al ciego desertor que creer es víspera de la luz total en un momento aislado de la creación.

Así y ahora sé que ya no hay muerte ni había muerte entonces ni habrá muerte jamás si alguien toma barro en sus manos y juega como un dios niño alzado en el alba sólo a hacer el hombre para el hombre allí en toledo tuyo mío toledo tierra de alguien posesión elevada gracias.

Marcelino García Velasco

LO QUE QUEDA

A Victorio Macho en el recuerdo

CUANDO tenían luces las espigas
la piedra era un milagro.

Hablo de ayer, de las menudas nubes
y otras voces. Del pan y los caminos.
A punto de nacer el día, queda
sin sombras la llanura,
y el aire es amplio manantial sin sueño.
Sólo dura una voz:
la que ha vivido
mamando de su pecho
hasta encontrar la muerte y su salida.
Pero vivir encima de la muerte
es sólo cosa de la tierra.
A veces se hace tierra la mañana
y tierra el hombre y vive al otro lado
del silencio su voz.

Victorio piedra y corazón, apenas
greda de otero para estar más cerca
del vuelo de la luz, dime que ven
tus manos ahora que estás sin sombras
sabiendo de la tierra por su peso
bajo la cima que te diera altura.
Si ha valido la pena
tu vuelta y su sonido
hacia la tierra que te fuera amarga
tan sólo para ser más tierra.
Dime si no te pesan las mañanas,
si el viento es grande,
si Cristo sigue siendo vertical
y amor desde tu orilla.

El día se ha quedado tan pequeño

que el monte es ya una tumba del silencio
y tu muerte nos crece hasta el milagro.

Pero hablo de ayer.
Cuando tenía
la piedra vida por tus manos
su nombre era Victorio.

Francisco Pino

A VICTORIO EN SIEMPRE

Dura es la piedra, pero más, más dura
es la pasión, Victorio. No se llame
el reino mineral para que clame,
que en el silencio se halla su aventura.

Duro, sí, es el silencio y aún más dura
la vocación, más pura. Quien reclame
que arda la piedra, que el silencio brame
habrá de ir a exigirlo a tu escultura.

Pasión y vocación son de otras minas,
más pavorosamente diamantinas,
que de aquellas de mármol o el granito,

radica su dureza en la aquiescencia
del dolor. Tú supiste de su esencia
y trocaste la piedra en llama, en grito.

Para trocar la piedra en grito, en llama,
sin privarla de su naturaleza,
juntas, la fuerza y la delicadeza,
deberán ir cual van la hoja y la rama.
Tacto que en armonía se derrama
se precisa tener, si rudo empieza
terminará cual nota y con rudeza
de llama inflamará lo que no inflama;
y así, virgen, la piedra, sin figura
y con figura, quedará futura
por siempre, y siempre de su ausencia esclava,
con el misterio hermoso de la estrella:
material y sutil, sin ella en ella,
a un mismo tiempo luz, temblor y lava.
Luz y temblor y lava tu escultura,
Victorio, palentina castellana,
tan imposiblemente unamuniana,
pues vio en los largos surcos larga albura.
La hiciste de tu tierra a su estatura,
completa de verdad y casta y llana,
conforme a tu aridez de sol, solana
de esta planicie, y a su ardor se cura.
Yo la he visto irradiar, sin una nube,
la claridad del cielo y de la tierra
menos tierra del mundo. Yo la he visto
volar con humildad como quien sube
con esfuerzo y, al cabo, se destierra,
y hacer del cristo-Tierra, el cristo-Cristo.

Carlos Urueña

POEMA A VICTORIO MACHO

Como la piedra convertida en santo
hasta el cielo en plegaria se levanta,
tu piedra eternizada, donde canta
no ya la luz, el corazón en llanto.

En mi verso la fuerza navegable
de tu fe, pasaporte en madrugada,
tengo herida la voz, y quiero que hable
mi poema en clamor, desde la nada.

No muere el hombre si en la piedra labra
todo el recuerdo de la sangre en pena,
la palabra de Dios, y la palabra
del corazón con nombre de azucena.
Piedra de amor, rimado entre la prosa

de este surco, jugando a primavera,
a golpe de cincel sobre la rosa
que hace la eternidad más duradera.

Ya la luz, claridad sobre la sombra
abre el cauce del alba contenida
con tu piedra, que con amor te nombra
Victorio de la muerte y de la vida.

No ya el rumor, la gota silenciosa
del río renovado de una fuente,
vibrar de tu mano en cada cosa
que nace en tu fluir, serenamente.

Tu piedra como música nacida
del jardín de un arcángel; tu presencia
reclinada en mi pecho, contenida
en esta soledad de tanta ausencia.

Trasminas con tu piedra inaccesible
a la sangre tu ardor, para tenerte,
para alcanzar contigo el imposible
sueño de amor, que ensayo para verte.

Ya tu clamor en pájaro tendido
como un verso vibrando sobre el llano,
en tu Otero, tan dulcemente herido
donde está Dios labrado por tu mano.

Rocamador estuvo con Victorio Macho ya en el año inicial cuando se hizo ilusionadamente a los caminos de España, enero de 1955, y así, en su número 3, recién abiertos sus pasos, Gonzalo Román Olabarrieta, santanderino, que entonces andaba por el Seminario palentino y venía a verme a la Biblioteca Pública en la Diputación Provincial, donde yo trabajaba, escribió un poema al Cristo de Los Corrales de Buelna, y en el número 4, para cerrar el año, publiqué yo un poema a Victorio Macho y que pongo a continuación aunque no sea más que para dar fe de nuestra inclinación por el escultor. Tenía yo entonces 19 años y toda la carga emocional que da el contemplar la paz envolvente de la estatua de Victorio Macho en el cerro del Otero.

Marcelino García Velasco

VICTORIO MACHO

Habló la piedra
y se quedó escuchando.
(Su eco se extendía por toda una soledad
de silencios y de aristas.)

Aquí la expresión
halló su boca en la vertical bajada de la estrella,
la luz hecha ceniza entre las sombras,
y fue entonces posible su milagro.

Un Cristo,
una cabeza,
una muchacha.

Piedra sobre piedra o agua lenta resbalando
por el bronce.

La recta como surcos de llanura,
la curva como agua saltando por las peñas.
La Armonía como una rosa deshojada.

Un día, a su estudio llegó
un capricho sin contorno.
Soy –dijo– la tristeza de una época.
Y Macho la plasmó en el vientre de una niña.
Volvió más tarde definido y amplio.

Soy –añadió– la tristeza de una raza.
Y el artista
dejando a ratos el alma en cada golpe,
unió con ansia
en el cuerpo de un Cristo enfebrecido
el alma sin sombras de Castilla.
Y otro día:
Soy La Libertad.
La Angustia.
La Esperanza.
España buscando rostro en Unamuno.
(Un vasco, un castellano, una tormenta
contenida apenas en un vaso.)

De Castilla se llevó el artista
el polvo en sus zapatos
para dejar un grano como firma.

La forma,
la destrucción,
la idea,
el bálsamo en manos del cordero.
Aquí comienza la lucha de la fiera,
el arma bajo el brazo al lado izquierdo,
la palabra en la frente,
la luz en cada ojo.
La Realidad en las dos manos
del Cristo del Otero.

Habrán visto que la poesía, como arte que es, está siempre al lado del Arte, y la mirada de un poeta convertida en verso puede ser, y de hecho lo es, más honda y más aguda, por expresiva en la libertad del crear, que el tratado de un crítico de arte sujeto a normas y cánones, porque no se fija en lo superficial, sino en lo hondo del alma que hizo la obra pues el alma siempre queda dentro de ésta.

Lo triste, o lo ingrato, es que nunca se lee a los poetas, sobre todo en esta época de mal gusto, prisa y desprecio por todo aquello que no sea personal, y por eso los críticos y los biógrafos no los citan en la bibliografía de sus escritos. *Rocamador*, como ya he señalado, en su número 43, ofreció sus páginas a los poetas que quisieron hacer poesía de la vida y obra de Victorio Macho. Fue en el año 1967. Más tarde están los libros de Fernando Mon, Brasas Egido e Iglesias Pérez, ninguno, en el índice de obras consultadas, cita a *Rocamador* ni al "Libro homenaje a Victorio Macho" de la Fundación Díaz-Caneja a pesar de que venga avalado por poetas como León Felipe, García Nieto, Paco Pino, Concha Espina, Pilar Valderrama –la Guiomar de Machado– Tomás Morales, Alfonso Camín o Federico Muelas.

Mal camino para la Cultura si los que escribimos no nos fijamos o dejamos a un lado a la poesía.

VIDA ACADÉMICA

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 281-283, ISSN 0210-7317

PEDRO-MIGUEL BARREDA MARCOS (29-VI-1931 / 17-II-2016)

Pedro Miguel Barreda Marcos nació el día de San Pedro de 1931 en Buenavista de Valdavia y falleció en febrero de 2016. Desde las tierras de la Valdavia se trasladó su familia a la capital en busca de mejores oportunidades laborales. Oportunidades que el joven Pedro-Miguel supo y mereció aprovechar, primero como funcionario y pronto también como redactor de *El Diario Palentino - El Día de Palencia*.

Podemos decir, con pleno conocimiento, que ambos trabajos profesionales los fue desempeñando Barreda con honestidad cumplidora y un gran sacrificio, como correspondía a las circunstancias de épocas pasadas con una familia numerosa en el hogar.

De su faceta periodística hay que destacar su capacidad todo terreno para tratar muy diversos temas, para llevar varias secciones y para inventar otras nuevas que fueran dando variedad y amenidad al periódico. Así, escribió de deportes, sobre todo de fútbol, de su querido Palencia, del que no solo fue cronista dentro y fuera, sino también ameno y fiel comentarista-tertuliano. Y de hecho escribió libros recopilatorios de la historia palentina del fútbol, el atletismo y ciclismo. Libros que hoy son imprescindibles para conocer y recordar épocas en que esos deportes tuvieron en Palencia y gentes de Palencia sus días de gloria.

Tuvo Barreda, además de ser cronista de la actualidad en las páginas del *Diario*, dos rasgos vocacionales más, conocer la historia de nuestra ciudad y divulgarla. Y así fue contando nuestro más importante anecdotario de la vida palentina siglos atrás, primero en retazos periodísticos y después en publicaciones exentas. Entre ellas sus evocaciones de la Calle Mayor, el recuerdo de los comercios de toda la vida en la capital y las cosas más sobresalientes, entrañables y sorprendentes que pasaron en aquello, variados, tiempos.

También se atrevió Barreda con algunas monografías y biografías, que trabajadas en hemerotecas, archivos y en tertulias con familiares, fueron apareciendo como largos artículos en la revista de la Institución Tello Téllez de Meneses, y en libros. Con ellos supimos más de la construcción de nuestro Consistorio, del Marquesado de la Valdavia, del Vizconde de Villandrando, de Don Abilio Calderón Rojo, de Cirilo Tejerina y de Don José Alonso de Ojeda, copropietario y director del *Diario* muchos años, con el que coincidió largo tiempo en la Redacción.

El haber sido durante décadas el responsable del *Suplemento Agrícola* que publicaba el *Diario* los fines de semana, con una especial atención al importante mundo agricultor de nuestra provincia, le valieron las distinciones de Premio Nacional del Ministerio de Agricultura y Premio Nacional del Servicio de Concentración

Parcelaria, además del Premio Nacional del Instituto de Previsión.

Toda esa labor como un hombre todo terreno de las Letras le valió el ser elegido Académico Numerario de la Institución Tello Téllez d Meneses, Academia Palentina en la que ingresó en 1994 y en la que fue, en sus últimos años, Presidente del Consejo Pleno. Ya he recordado sus interesantes trabajos históricos y de divulgación publicados en la Revista de la Institución, pero además nos dejó escrita la h istoria de los cincuenta primeros años de la hoy Academia Palentina, en su libro *Crónicas para el Cincuentenario de la Institución Tello Téllez de Meneses. 1949-1999*, una sobresaliente constatación de la importancia de la Institución en la cultura palentina de la segunda mitad del siglo XX.

Quiero resaltar, finalmente, su hombría de bien, no solo como cumplidor de sus exigencias profesionales, sino también en el trato amable, comprensivo y colaborador con sus compañeros de trabajo. De ello puedo dar fue, pues con él coincidí cerca de treinta años en la Redacción del *Diario*, de él aprendí muchas cosas de la profesión y de él heredé algunas secciones, como el popular *Retablillo*, opinión, aplauso y crítica de la vida local, que también escribí durante muchos años.

Gonzalo Ortega Aragón

D. Pedro-Miguel Barreda Marcos

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 285-288, ISSN 0210-7317

MANUEL CARRIÓN GÚTIEZ
(17-VI-1930 / 03-VI-2016)

NO recuerdo el año, pero fue alguno del cincuenta y algo. Una mañana entró en la Biblioteca Pública de la Diputación –yo trabajaba en ella– un sacerdote joven, con aire no nuestro por la sotana limpia y en orden sus pasos y al frente la mirada, liso el pelo y echado a la derecha desde u na raya. Se llegó a mí, nos miramos, casi con la prevención que arranca lo desconocido pero sintiendo que es tuyo, y me preguntó: ¿don Francisco del Valle? Sí, ahora mismo lo aviso, le respondí. Y antes de hacerlo, le dije. Tú eres Manuel Carrión. Y tú García Velasco, contestó, también con seguridad. He venido de Roma y quedaré en Palencia. Daré clases y lo que me manden.

Aguantó casi diez años en nuestra tierra, a la que amó profundamente desde su carrionismo.

Fue nuestro primer encuentro y nuestro conocimiento personal. Viviré en la Aedes Christi, hospital de San Bernabé. Vete por allí cuando quieras y hablaremos tranquilos.

Y fui muchas tardes. Desde su ventana se veía la plaza de Cervantes con la casa en la que viviera el general Amor, según los vecinos. En aquel tiempo impartió clases en el Seminario, en los Maristas, en San Juan de Dios y otros centros. Un día le dio por prepararse para la oposición a Canónigo Magistral, "porque tiene cuatro meses de vacaciones y puedo dedicarlos a escribir de lo que me gusta: un tratado serio de literatura y cristianismo, al estilo del de Charles Möeller, pero español". No sé si lo hizo o no.

Los libros de Teología y de otras materias se los prestó D. Ángel Vallejo, otro cura. Una tarde, en mi visita, me confesó: ya no me presento. Ha venido D. Ángel y me ha pedido, desde su humildad, los libros que me había dejado porque –me dijo– don José Souto Vizoso me ha ordenado presentarme. Ah, entonces, ya sé quién va a ser el canónigo magistral. Él escribe desde la pródiga ironía de su talento –afición que le restó más de una simpatía– que "animado por su obispo sentó plaza de bibliotecario en Madrid."

Pero se presentó. José María Fernández Nieto fue testigo del examen y me contó que magistral fue la lección que dio Manolo –ahí queda eso–, pero el canónigo fue D. Ángel. Cosas de obispos.

Casi como respuesta, se decidió a opositar al cuerpo de Archivos, Bibliotecas y Museos, primero de auxiliar y luego de administrativo. Sacó el número uno y se quedó en Madrid. Allí llegó a ser subdirector y director técnico de la Biblioteca Nacional y director de la Hemeroteca Nacional. Escribió constantemente sobre bibliotecas y un libro *Manual de bibliotecas* que fue, y es, camino profesional para andar y llevar las bibliotecas. Y otro histórico, *Historia de la Biblioteca Nacional*, y

la muy querida *Bibliografía a Jorge Manrique*.

En el momento de su muerte era el académico numerario más antiguo de la Institución Tello Téllez de Meneses, en la que había ingresado en 1961, y en su revista *Publicaciones* dejó hondas señales de su saber. Podía hablar en latín y griego, italiano, francés, alemán e inglés dejando constancia en sus traducciones, y éstas le dieron el premio Fray Luis de León de traducción. Estaba en posesión de la Orden de D, Enrique el Navegante y de la Cruz de Alfonso X el Sabio.

Tuvo otro amor, que era la poesía desde que la conoció y cultivó en el Seminario y en el grupo *Estría* de Roma, en compañía de relevantes intelectuales y poetas sacerdotes, y continuó en *Rocamador* de cuyo consejo de redacción formó parte llevando las secciones "Esta es Castiella" y "Que quede vida en la muerte".

Remiso, por exigencia personal, a dar a conocer su poesía en libros, no publicó ninguno hasta muy tarde, que lo hizo con cuatro seguidos que dormían en el orden de los papeles de ayer en algún cajón amado de su mesa de trabajo, en la colección *Torredelaire* –a la que yo di nombre– de la editorial Cálamo: "Nombre en la tierra, nombre en el agua", "Poemas veniales", "Primera memoria (eucologio)" y "Nomina, nomine". Otros libros que conozco son "Trenes/os", Ed. Asociación de escritores y artistas españoles, y "Azul alto con nubes", Ed. Fundación Jorge Guillén .

Le gustaba meditar, hablar consigo mismo para encontrarse "con Dios a solas" y hallar sentido a su vida marcada por la vocación sacerdotal y la intelectual, y con unos pocos amigos en su 40 años madrileños, sobre todo con Juan José Cuadros y Ramón de Garciasol, poetas amantes doloridos de la dolorosa España. Cuando se quedó solo, porque estos murieron, se refugió en su soledad.

Le recordaron los pocos amigos –ley de vida– que le quedaban y sus discípulos, aparte de sus familiares, y alguna mirada ya vieja que contempló en sus días de juventud madura al guapo cura de mirada triste. Tristeza que le venía, quizá, de la firme creencia en Aquel, su juicio y la otra vida. Era firme en la amistad, pero descariñado –aquí decimos descastado–. Su última carta, canta el matasellos 7-4-05, reconoce que me llega "luego de vencer la pereza y no escribir a quien, como y cuando debes". Y menos mal que antes había escrito: "Si de paso se encuentra con que guarda más cariño hacia personas como tú (completo en Carmen) –nos había casado– del que se demuestra en la vida y en el comportamiento ordinarios, se da por galardonado en generosidad y justicia por lo que ha hecho y disimulado por lo que no hizo y pudo hacer."

A veces, se cumplen los deseos de los poetas, aunque, gracias a Dios, el tiempo pasa lento y pausado. En 1950 dejó clavado en un soneto: ¡Señor, que yo me vaya en primavera".

Y así fue, apenas empezado junio, esplendoroso el campo de Carrión, volvió a su tierra, a la que tanto amó, para reposar, ya de verdad, junto a sus padres, nunca olvidados. La tarde era lluviosa, pero los amigos revivimos en él la vida que nos unió. Seguramente, desde la otra orilla, dejaría escapar una lágrima por la emoción. Todas las despedidas amargan, qué lo vamos a hacer. Leeremos sus versos para

D. Manuel Carrión Gútiez

saber de verdad cómo fue la de Manuel Carrión mientras pisó la tierra. A él le habría gustado que nos confortasen los versos de su amado Jorge Manrique:

> "dejónos harto consuelo
> su memoria".

Marcelino García Velasco

PITTM, 87, Palencia, 2016, pp. 289-291, ISSN 0210-7317

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2015-2016

El curso académico 2015/2016 se inauguró el día 27 de octubre, en la que el Académico D. Pablo García Colmenares impartió la lección inaugural con el título "Historia de la marginación y la desigualdad en el trabajo de las mujeres en la España contemporánea".

El 18 de febrero de 2016, la Academia tuvo que lamentar el fallecimiento del que durante muchos años fue Vicepresidente de la Junta de Gobierno, y primer Director en funciones, el Académico D. Pedro-Miguel Barreda Marcos. El Director de la Academia, acompañado de miembros de la Junta de Gobierno y otros académicos asistió al funeral.

El día 3 de junio de 2016, la Academia también tuvo que lamentar el fallecimiento del Académico D. Manuel Carrión Gútiez, que fuera Director de la Biblioteca Nacional. El Director de la Academia y otros académicos asistieron al funeral en Carrión de los Condes, localidad palentina de la que era natal.

El 26 de noviembre de 2015 en el Salón de Actos de la Diputación Provincial tomó posesión el nuevo Académico Numerario D. César Augusto Ayuso Picado, impartiendo su discurso de ingreso con el título "El tiempo y más allá del tiempo. Las Coplas de Jorge Manrique una vez más".

El 29 de enero de 2016, también en el Salón de Actos de la Diputación Provincial tomó posesión la nueva Académica Numeraria Dª Andrea Herrán Santiago, con el discurso de ingreso titulado "La palabra evocadora de mundos. La traducción del Enquiridión, de Erasmo, por Alonso Fernández de Madrid, el Arcediano del Alcor".

El 12 de mayo de 2016 tomó posesión como nueva Académica Numeraria Dª Mª Teresa Alario Trigueros impartiendo su discurso de ingreso con el título "La casa en Palencia a lo largo del siglo XIX. De la idea a la realidad", en el Salón de Actos de la Diputación Provincial

El Consejo Pleno celebró sus sesiones ordinarias los días 27 de octubre de 2015, dos el 29 de enero, una ordinaria y otra extraordinaria y 12 de mayo de 2016.

La Junta de Gobierno se reunió el día 7 de abril y el día 12 de mayo de 2016.

Asimismo, según lo dispuesto en los Estatutos, el Consejo Pleno se reunió en sesiones científicas académicas los siguientes días:

21 de abril en la Sala de Cultura de Saldaña (Palencia) en la que intervino el Académico D. Faustino Narganes Quijano, con el tema "El escudo de la provincia de Palencia. Génesis y evolución. La aportación de Saldaña".

16 de junio en el Salón de Actos del Centro Cultural Provincial de Palencia en la que intervino el Académico D. Eloy Ybáñez Bueno, con el tema "La gastronomía en España: de recurso turístico a oferta turística".

En el Consejo Pleno extraordinario celebrado el día 29 de enero de 2016 se realizaron elecciones, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos de la Academia, para Director, Tesorero y Vocal de la Junta de Gobierno, resultando elegidos como Director D. Marcelino García Velasco, como Tesorero D. Gonzalo Alcalde Crespo y como Vocal D. Gonzalo Ortega Aragón, por un periodo de cuatro años.

Los Académicos D. Gonzalo Alcalde Crespo y D. Gonzalo Ortega Aragón, en nombre de la Academia han participado, como miembros del Jurado en la X edición del Premio de Periodismo "Mariano del Mazo", y D. Gonzalo Alcalde Crespo también en el Jurado del Certamen de Relatos breves "Cristina Tejedor", organizados ambos por la Diputación de Palencia.

La Academia, por acuerdo de la Junta de Gobierno de 7 de abril, ratificado por el Consejo Pleno de 12 de mayo, se dirigió al Ayuntamiento de Palencia para solicitar que se le dedique a D. Pedro-Miguel Barreda Marcos, para honrar la memoria de una vida dedicada al estudio y enaltecimiento de la historia, la cultura, el deporte y los personajes de nuestra tierra, que quedaron reflejados en numerosos artículos periodísticos, libros, artículos de investigación etc., además de para servir de ejemplo a futuras generaciones, algún espacio público de la ciudad (calle, plaza, jardín o cualesquiera otro), mostrando así el respeto y consideración que Palencia tiene para con los vecinos que más han hecho por ella con su dedicación y trabajo.

En cuanto a la labor editorial, la Institución ha publicado en este año los siguientes libros:

- Anuario de la Institución Tello Téllez de Meneses. Academia Palentina de Historia, Letras y Bellas Artes.

- Nº 86 de la Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, correspondiente al curso académico 2014/2015.

- Las tres estancias de Santa Teresa en Palencia, de Manuel Revuelta González

- El Escudo de la Provincia de Palencia. Génesis y evolución, de Faustino Narganes Quijano

La Academia ha colaborado en las actividades del 50 Aniversario del fallecimiento del escultor Victorio Macho, editando el facsímil del nº 43 de la revista Rocamador, dedicada monográficamente al escultor en su día, tras su fallecimiento.

También el Secretario General D. Rafael Martínez ha coordinado la edición del libro "Victorio Macho. Apuntes de una vida", editado por el Ayuntamiento de Palencia, en la que los Académicos D. Marcelino García Velasco y D. Gonzalo Alcalde Crespo también han colaborado con los textos que acompañan a las

ilustraciones del dibujante palentino Carlos Rodríguez Casado.

La Diputación de Palencia sigue manteniendo el Convenio que permite a la Academia continuar con su funcionamiento ordinario.

Igualmente la Fundación Grupo Siro continúa sufragando la edición de la Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses.

Estas han sido las principales actividades de la Institución durante el curso 2015-2016 de las que yo, como Secretario General, doy fe.

LISTA DE ACADÉMICOS

(a 1 de septiembre de 2016)

JUNTA DE GOBIERNO

Director

Ilmo. Sr. D. Marcelino García Velasco

Vicedirector

Ilmo. Sr. D. César González Mínguez

Secretario General

Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez González

Tesorero

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Alcalde Crespo

Vocal

Ilmo. Sr. D. Gonzalo Ortega Aragón

ACADÉMICOS NUMERARIOS

Ilmo. Sr. D. Ángel Sancho Campo (10-III-75)
Ilma. Sra. D.ª Juliana-Luisa González Hurtado (28-XI-75)
Ilmo. Sr. D. Manuel Revuelta González (4-V-92)
Ilmo. Sr. D. César González Mínguez (29-V-92)
Ilmo. Sr. D. Rafael A. Martínez González (20-I-94)
Ilmo. Sr. D. Gonzalo Alcalde Crespo (12-XII-95)
Ilmo. Sr. D. Marcelino García Velasco (30-V-96)
Ilmo. Sr. D. Gonzalo Ortega Aragón (24-I-97)
Ilmo. Sr. D. Faustino Narganes Quijano (11-IV-97)
Ilmo. Sr. D. Eloy Ybáñez Bueno (29-V-99)
Ilmo. Sr. D. José María Pérez González (3-III-00)
Ilmo. Sr. D. Alberto Marcos Martín (30-V-03)
Ilmo. Sr. D. Rafael del Valle Curieses (31-X-03)
Ilmo. Sr. D. José Antonio Abásolo Álvarez (4-VI-04)
Ilmo. Sr. D. Pablo García Colmenares (3-VI-05)
Ilmo. Sr. D. Fernando Franco Jubete (9-II-07)
Ilmo. Sr. D. Antonio Cabeza Rodríguez (5-VI-2009)
Ilmo. Sr. D. Miguel de Santiago Rodríguez (14-1XII-2010)
Ilmo. Sr. D. Juan Andrés Oria de Rueda Salgueiro (26-V-2015)
Ilmo. Sr. D. César Augusto Ayuso Picado (26-XI-2015)
Ilma. Sra. D.ª Andrea Herrán Santiago (29-I-2016)
Ilma. Sra. D.ª M.ª Teresa Alario Trigueros (12-V-2016)

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

La lengua de la Revista es el español. Los trabajos se enviarán, acompañados de los datos de identificación de su autor, a la redacción de la Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses (Centro Cultural Provincial, Pl. de Abilio Calderón s/n. 34001 Palencia); correo electrónico: tellotellez@tellotellez.com)

Deberán ser originales e inéditos y redactados de forma definitiva. Irán precedidos de un breve resumen (de 450 caracteres, incluidos espacios, como máximo), en español e inglés, seguidos de las correspondientes palabras clave.

Los originales se presentarán en soporte informático estándar y en papel (UNE A4), impresos por una sola cara (tanto el texto como las notas), numerados y con las notas al final del texto. El tamaño de la letra del texto será 12, y 10 para las notas, tipo *Times New Roman*.

Los trabajos no excederán de 60.000 caracteres (espacios incluidos), con la posibilidad de incluir 3 páginas más para ilustraciones, que podrán aumentarse según criterio del Consejo de Redacción. Las ilustraciones, numeradas, y con sus respectivos pies en relación aparte, deberán presentarse en fotografía o soporte informático con máxima resolución en formato JPG/TIFF, recomendándose la mejor calidad posible.

En el texto, las llamadas de las notas se indicarán con números volados y sin paréntesis. Las citas bibliográficas en las notas se ajustarán a las siguientes normas: 1) Libros: nombre completo o abreviado del autor en minúscula y apellidos en versales, título de la obra en cursiva, lugar y año de edición y el número de la p/pp. 2) Artículos: nombre completo o abreviado del autor en minúsculas y apellidos en versales, título entrecomillado, nombre de la revista en cursiva, tomo, año y pp. Esta última norma es también aplicable a las actas de congresos, misceláneas, obras colectivas, volúmenes de homenajes y diccionarios o enciclopedias.

Cuando el título de una revista se repita con frecuencia, sólo se pondrá completo la primera vez: *Revista Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* (en adelante *PITTM*). Los indicadores de fondos archivísticos se pondrán completos la primera vez: *Archivo Histórico Provincial de Palencia* (en adelante *AHPP*).

Los originales, una vez analizados por el Consejo de Redacción, se someterán al dictamen de dos académicos numerarios, especialistas en la materia, tras el cual el Consejo decidirá si procede o no su publicación. Superado el trámite, los artículos entrarán en lista de espera para su publicación, según orden de llegada a la revista y criterio del Consejo de Redacción.

Los autores deberán corregir pruebas en un plazo máximo de quince días desde la entrega de las mismas. Durante la corrección de las pruebas no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto.

Los originales que no se adapten a estas normas serán devueltos a sus autores.